Bandoleros y Rebeldes

Historia de las correrías de Heraclio Bernal, Francisco Villa, Ignacio Parra, Sabás Baca, Doroteo Arango y Abelardo Prieto (1874-1911)

Reidezel Mendoza Soriano

Índice

1. **Sinopsis**, p. 5
2. **Introducción**, p. 9

De bandoleros y bandidos p. 18- Causas del bandolerismo p. 30 – *Modus Operandi* p. 36 – El norte porfiriano p. 46

3. **Heraclio Bernal, "el bandido calavera"**

Heraclio Bernal, ¿bandolero social o simple cuatrero? p. 51- Los primeros años p.52 - Los primeros atracos p. 54 - El bandido rebelde p. 56 - Rebeliones políticas en Sinaloa (1876-1880) p. 57 - Heraclio Bernal "vuelve a las andadas" p. 64 - Asalto al mineral de Jocuistita p. 73 - Correrías en territorio duranguense p. 77 - Ataque al mineral de Guadalupe de los Reyes p. 78 - Asalto a la Sierra Santa y aprehensión de bandidos p. 79 - Pláticas de paz p. 81 - Incursiones en los distritos de Cosalá y San Ignacio p. 83 - Ataque a los minerales de Ventanas y Metates p.86 - La frustrada rebelión de Trinidad García de la Cadena p. 87 – El Plan de Conitaca p. 89 – Asalto al mineral de Plomosas p. 94 – Los últimos atracos p. 95 - Combate en la Sierra de Santa Clara p.98 - Combate en el Arroyo de Saucedo p. 99 - Los últimos tiros: muerte de Heraclio Bernal p. 100

4. **Francisco Villa "el zacatecano"**

Historia y leyenda de un temible bandolero p. 109 - Asalto a la Hacienda de La Estanzuela p. 113 - Asalto en el Bajío de Belmontes p. 115 - Asalto a la Wells Fargo y a la Hacienda de La Goma p. 117 - Persecución de Francisco Villa: las últimas correrías p. 120

5. **La banda de los canatlenses**

Ignacio Parra: forajido p. 123 - Muerte del "tigre de Canatlán" p. 135 - J. Refugio Alvarado: ladrón y homicida p. 138 - Matías Parra: el menor de los bandidos p. 142

6. José Beltrán Olivas, las correrías del "charro"

La gavilla del "charro" Beltrán p. 151 - Asalto en el rancho El Terrero p. 152 - Asalto y asesinato de un correo en Durango p. 152 - Asalto en Los Charcos y muerte de dos vaqueros p. 153 - Persecución y muerte del "charro" p. 156 - Tomás Urbina: adobero y bandido p.160

7. Sabás Baca: abigeo y salteador de caminos

La banda del viejo Sabás p. 164 - Abigeato en la frontera p. 164 - Los inicios de una carrera delictiva p. 165 - Exilio y deportación p. 167 - La gavilla de Baca se dispersa p.167

8. Doroteo Arango "El gorra gacha"

Los orígenes de un bandido p. 171 - Una dura infancia p. 173 - La defensa del honor familiar p. 178 - Los dictados de Doroteo Arango: memoria de sus primeras correrías p. 187 - Los nombres y alias de Doroteo Arango p. 197 -Aprehensión en San Lucas p. 204 - El arribo a Parral p. 210 - Robo y persecución en terrenos del rancho de San Juan Bautista p. 215 - Asalto y muerte de Ramón López p. 216 - Doroteo Arango, mercenario: asesinato de Rafael Reyes p. 217 - Incursiones en la región de San Andrés p. 219 - Asaltos en Chihuahua: atentado contra Julio Del Valle p. 220 - Asalto a San Isidro y asesinatos de Alejandro y Rafael Muñoz p. 222 - Asalto en San José del Sitio p. 227 - Incendio de la jefatura municipal de Valle del Rosario y robo de reses en el rancho de Santa Rita p.228 - Asalto a Torreón de Cañas: persecución de los bandidos p. 229 - Asalto al rancho El Encino p. 231 - Doroteo Arango: "en todas partes y en ninguna" p. 232

9. La gavilla del "gorra gacha" en la rebelión maderista

El movimiento antirreeleccionista en Chihuahua p. 241 - Los bandidos en la "Revolución" p. 246 - Doroteo Arango, bandido maderista p. 251 - Asalto al rancho El Alférez p. 259 - Asesinato del compadre Claro Reza p. 259 - Asalto a la Hacienda de Talamantes de Abajo p. 272 - La gavilla recluta adeptos p. 276 - Asalto al rancho del Encino: asesinato de Pedro Domínguez y Remigio Rivera p. 278 - Compañeros de correrías, futuros insurgentes p. 281 - La Sierra Azul, refugio de rebeldes y bandidos p. 289 - Toma de San Andrés p. 291 - Combate en la estación de San Andrés p. 294 - Toma de Santa Isabel p. 300 - Combate en

Picachos del Tecolote p. 301 - El campamento en La Sierra Azul p. 314 - Segunda toma de San Andrés y pláticas de paz p. 315 - La junta de Guerrero: Francisco Salido, jefe de la rebelión p. 321 - Deserción de Doroteo Arango p. 327 - Combate en San Andrés p. 329 - Toma de Satevó y San José del Sitio p. 332 - Toma de Valle del Rosario p. 334 - Incorporación del compadre Fidel y la toma de Guadalupe p. 336 - Tiroteo en el rancho El Taráis p. 338 - La fuga de Doroteo y la dispersión de su partida p. 343 - El combate de La Piedra p. 347 - La toma de Naica p. 350 – Segunda toma de Naica p. 350 - Ataque a Santa Rosalía de Camargo p. 352 - Toma de La Boquilla p. 360 - Asedio a Valle de Zaragoza y ataque a la fábrica de Bellavista p. 362 - La Marcha a Bustillos: entrevista con Francisco I. Madero p. 364 – El indulto p. 367 - De Doroteo Arango a Francisco Villa p. 370 – La baja del ejército maderista p. 372

10. **Abelardo Prieto: bandolero y rebelde**

Abelardo Prieto: un bandolero con causa p. 384 - Incorporación al maderismo p. 388 - Desilusión y rebeldía p. 390 - Aprehensión y muerte del capitán Abelardo Prieto p.392

11. Epílogo, p. 396

12. Bibliografía, p. 400

Sinopsis

A lo largo de la historia los bandidos han sido abordados desde muy distintas perspectivas, como trastornadores del orden establecido, enemigos públicos de la paz y el progreso, protectores y vengadores de los pobres y desamparados e incluso como matones y pistoleros de caciques y hacendados. Sin duda, fueron actores sociales con una gran presencia en la sociedad mexicana, la cual creó un sinnúmero de percepciones en torno a su figura, entre otras cosas, por su actuación y relación con los pobladores de una región. El norte de México fue un espacio propicio para la proliferación de sujetos dedicados a esta actividad, pues así lo confirman documentos de carácter judicial, archivos hemerográficos y la propia tradición oral. Pese a ello existe una escasa bibliografía del tema y hasta épocas muy recientes era notoria la ausencia de estudios sobre el bandolerismo en esta región para los siglos XIX y XX, específicamente en los casos de los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua. Son muy pocas las investigaciones que dan cuenta de las acciones de los bandidos norteños, sus antecedentes familiares, sus relaciones comerciales, así como su participación en diversas luchas armadas.[1]

La presente investigación pretende estudiar y documentar las actividades delictivas de los bandidos norteños más significativos de los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua, entre los años 1874 y 1911, tales como Heraclio Bernal, Francisco Villa, Ignacio Parra y Doroteo Arango, entre otros. De igual forma se busca reflexionar sobre las causas que orillaron a estos individuos a lanzarse a los caminos y convertirse en forajidos y cuatreros; según sus acciones, definir qué tipo de bandidaje practicaron, cómo operaban y analizar las razones que empujaron a miembros de este sector a abanderar causas políticas y sociales, de manera posterior o a la par de sus actos vandálicos.[2] Se cuestionará también la percepción generalizada de los bandidos en la tradición popular, en la que sus correrías son interpretadas como movimientos de resistencia contra un

[1]Para Chihuahua, son significativos los trabajos de Sara Ortelli *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)* y *Roque Zubiate. Las andanzas de un ladrón de ganado en el Septentrión Novohispano (1750-1836)* que abordan temáticas de bandolerismo y abigeato entre el siglo XVIII y principios del XIX, así como las obras de María Aparecida de Sousa Lópes, sobre la misma materia, entre los siglos XIX y XX, tituladas: *Los patrones de la criminalidad en el estado de Chihuahua. El caso del abigeato en las últimas décadas del siglo XIX*; *De costumbres y leyes. Abigeato y derecho de propiedad en Chihuahua durante el Porfiriato; Revolucionarios y bandidos: la trayectoria villista en la Revolución Mexicana*; *Abigeos, bandidos sociales y malhechores facciosos" Criminalidad y justicia en el estado de Chihuahua. 1876-1910* y finalmente para Sinaloa, la obra de Nicole Giron, *Heraclio Bernal, ¿bandolero cacique o precursor de la revolución mexicana?*

[2]Se eligió este periodo, dado que es en el año de 1874 en que Heraclio Bernal y los Parra inician su carrera delictiva; se finaliza en 1911 con el "perdón" otorgado por Madero a los bandidos que se incorporaron a su ejército, entre los que destaca el célebre Doroteo Arango alias de Francisco Villa.

régimen al que consideraban injusto, por lo que no eran vistos como criminales sino como paladines justicieros o héroes que luchaban contra los abusos de los poderosos, y la mayoría así han pasado a la historia, no sin una buena dosis de leyenda y ficción.

El lector encontrará en este texto, relatos de las incursiones de algunos bandidos que asolaban los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua. No es arbitraria la elección de estas tres entidades pues tradicionalmente esta región, dada su geografía, es y sigue siendo propicia para las actividades ilegales (extensas regiones escasamente pobladas y vigiladas, abruptas serranías propias para resguardarse, la cercanía con la frontera, etc.); los personajes a estudiar comparten caminos, escondites, víctimas, lazos comerciales, incluso familiares. Se podrá observar que los apartados dedicados a cada estado son muy dispares en cuanto a extensión, esto debido a la disponibilidad de la información para cada caso. La mayoría de la fuentes provienen de archivos judiciales y hemerográficos como el Archivo Histórico del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua, el Archivo Municipal de Guerrero, Parral, Jiménez, Juárez, Durango, Sombrerete, así como el Archivo Estatal de Durango, el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, el Archivo Histórico del estado de Sinaloa, la Hemeroteca Nacional, entre otras fuentes que se abordarán con mayor detalle más adelante.

En el capítulo denominado “De bandidos y bandoleros” se hace un breve repaso historiográfico sobre las distintas formas en que ha sido tratado el tema del bandidaje, se reflexiona además sobre los conceptos de bandolero, bandido y otros que se considera pertinente aclarar para este estudio; se encuentra también un recuento de la historia del bandidaje en México, que posteriormente se centra en la región que nos ocupa, un breve contexto de la etapa del porfiriato en los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua, detallándose así mismo, el *modus operandi* de los bandidos.

En el apartado que se titula “Heraclio Bernal, el bandido calavera” se encuentra el caso de un peculiar personaje cuya leyenda atípicamente se construye casi a la par de su vida; se trata de uno de esos sujetos que son los predilectos de narradores y trovadores porque se amolda perfecto a esa idea romántica del bandido social. En este capítulo se intentó documentar el mayor número posible de atracos, asaltos y combates así como los movimientos políticos armados en los que participó Heraclio Bernal, tomando en consideración los numerosos testimonios que existen al respecto.

En la sección de “Francisco Villa, el zacatecano” se abordan las correrías del renombrado bandolero por las llanuras y serranías de los estados de Durango y Zacatecas. En el apartado de “La

banda de los canatlenses" se describen las andanzas de los forajidos Ignacio Parra, Refugio Alvarado, Matías Parra, entre otros, en la zona de los "malpaises" del centro de Durango. También se le da seguimiento a las correrías de José Beltrán Olivas "el charro" y Tomás Urbina en la región limítrofe de los estados de Durango y Chihuahua. Es notable la historia de Francisco Villa que hasta hace poco tiempo se creía era sólo un mito, y de cuyo nombre y leyenda se apropió Doroteo Arango.

En el capítulo de "Sabás Baca, abigeo y salteador de caminos" se da seguimiento a la carrera delictiva del temido personaje que trasgredió la frontera norte. En "Doroteo Arango, el gorra gacha" se explora también la carrera criminal del mismo, que aunque duranguense de nacimiento, gran parte de sus correrías las llevó a cabo en el estado de Chihuahua. La trayectoria delincuencial de Arango, que aún hoy sigue causando escozor a buena parte de sus adeptos, es una especie de tabú en la historiografía del personaje. En este capítulo se abordan las distintas versiones que se manejan en torno a las razones que lo orillaron a delinquir; se hace un análisis comparativo de sus memorias contrastándolas con diversas fuentes y se documentan las correrías de las que, pese al saqueo de archivos, aún quedan evidencias. Se analiza también su discutido origen, se hace un recuento de los alias y sobrenombres de los que echó mano para evitar ser identificado, así como de sus relaciones con distintos potentados. Por otra parte, en "La gavilla del gorra gacha en la rebelión maderista" se examina la participación de los "fuera de la ley" en dicho movimiento armado en territorio chihuahuense, así como las inconformidades que despertaron su adhesión las filas insurgentes; en este capítulo encontrarán además una narración pormenorizada de los combates, asaltos, tiroteos en los que tomaron parte activa los miembros de la gavilla de Doroteo Arango. Se aborda también la historia de Abelardo Prieto, un salteador de caminos, que tras una larga trayectoria criminal, decidió unirse al movimiento armado de 1910, y luchó por la restitución de tierras y el respeto a la autonomía municipal en su región de origen.

La trayectoria de estos bandidos es una ventana que permite observar el modo de vida y actuar de pequeños propietarios, rancheros, mineros, peones y trabajadores del campo; hombres que además de desempeñar tareas rurales, desarrollaron una carrera criminal, ocasionalmente, en contubernio con algunos caciques locales, de quienes fueron muchas veces, hombres de toda su confianza. Los integrantes de las bandas de Heraclio Bernal, Francisco Villa, Ignacio Parra y Doroteo Arango formaban parte del sistema, tenían vínculos familiares y con la tierra, algunos como Sabás Baca o Ignacio Parra, eran incluso pequeños propietarios, conocidos por todos los

vecinos que mantenían estrechos lazos con miembros de la élite. Esto les facilitó el control de las redes de abigeato y del contrabando de mineral robado en sus regiones de origen y más allá, actividades en las que se habían hecho profesionales y que con el tiempo se constituyeron en su *modus vivendi*.

Estos hombres son el medio a través del cual es posible reconstruir la vida y las acciones de gente poco o nada conocida; dar voz a quienes generalmente son anónimos en los trabajos de historia porque sus vidas no dejaron suficientes huellas en los testimonios escritos, salvo cuando se enfrentaron a la justicia y sus pasos quedaron registrados en causas civiles y criminales. Por razones de índole metodológica, relacionadas principalmente con la disponibilidad y abundancia de fuentes, el estudio de los itinerarios de vida ha sido reservado en la mayoría de los casos para personajes de élite. No obstante, la reconstrucción de experiencias de hombres que como Heraclio Bernal, Ignacio Parra, Francisco Villa o Doroteo Arango, pertenecían a los estratos más bajos del mundo porfiriano, permite conocer los engranajes de esa sociedad a través de las realidades locales. A partir de la explicación de la vida delictiva de estos personajes podemos desentrañar parte de lo que era la vida bandoleril del norte de México a fines del siglo XIX.

Introducción

¿Qué orillaba a individuos como Heraclio Bernal, Francisco Villa, Ignacio Parra, Doroteo Arango, José Beltrán a lanzarse a los caminos y convertirse en bandidos y cuatreros? ¿Qué tipo de bandidaje practicaban? ¿Por sus acciones, podría considerárseles bandoleros sociales o simples criminales ambiciosos? Trabajar la historia de los bandoleros así como la de cualquier otro personaje con características similares resulta sumamente complicado debido a la escasez de fuentes. La manera de vivir y las características propias del bandido incidieron en que su producción documental fuera mínima o prácticamente nula. Por lo general, los bandidos y abigeos eran poco dados a la escritura pues se desenvolvían en un ambiente en el que los libros, el intercambio de correspondencia y la propia educación eran casi inexistentes. Muchos jefes de partida eran analfabetos o apenas podían estampar su firma en los escasos documentos que producían: Ignacio Parra escribía con pésima ortografía y difícilmente podía delinear su rúbrica; Refugio Alvarado era analfabeta, mientras que Doroteo Arango admitía haber aprendido a escribir hasta los 22 años de edad. La dinámica de los bandidos exigía dejar poca evidencia de su paso por el mundo pues a diferencia de políticos, militares o intelectuales, los bandidos llevaban a cabo sus acciones en el interés de que éstas no se conocieran, dado que su vida y libertad dependían de la eficiencia operativa y de la discrecionalidad que mantuvieran. Lo anterior no significa que no exista evidencia documental que aborde la vida de los bandidos, no obstante que la mayoría proviene de fuentes judiciales o policiacas que dan parte únicamente de los delitos y persecuciones en su contra. Otro tipo de fuentes útiles son las hemerográficas, que esporádicamente publicaban noticias de las correrías de los bandidos.

La herencia dejada por estos bandidos prácticamente no contiene documentos. Sus legados consisten básicamente en una serie de leyendas que han contribuido a oscurecer tanto a los personajes como a sus correrías. De Francisco Villa, Ignacio Parra, Refugio Alvarado, Matías Parra, Estanislao Mendía, Gumersindo Ortega, José Beltrán, Abelardo Prieto, entre otros, sólo existen referencias diseminadas por los archivos históricos de Sinaloa, Durango y Chihuahua; correspondencia, informes, telegramas en los que las autoridades daban fe de los crímenes cometidos por los bandidos y de las medidas tomadas en su contra. En los periódicos locales y nacionales de la época hay artículos dispersos que daban seguimiento a sus correrías, así como a las persecuciones de las fuerzas del gobierno.

En lo que respecta a Ignacio Parra y Refugio Alvarado, en los textos de *Pancho Villa, retrato autobiográfico, 1894-1914* y *Vida de Francisco Villa, contada por el mismo*, se mencionan algunas

de sus hazañas pero únicamente en el período en que Arango formó parte de su banda. El doctor Friedrich Katz en su libro *Pancho Villa,* presenta por primera vez evidencia documental de las andanzas de Ignacio Parra, Refugio Alvarado, incluso del "primer" Francisco Villa. Hasta entonces la mayoría de las biografías de Doroteo Arango que mencionaban a Parra y Alvarado, lo hacían basadas sólo en las memorias de éste; ni qué decir del "viejo" Pancho Villa, cuya existencia había sido puesta en duda ante la falta de evidencias documentales.[3]

El trabajo titulado *Ignacio Parra, Bandido Legendario,* del licenciado Gilberto Jiménez Carrillo aborda la historia de Ignacio Parra, basado en documentos oficiales, personales, periodísticos y eclesiásticos de Durango, así como en testimonios orales, ensayos, monografías y diccionarios históricos que hacen mención del mismo. En el libro se describen algunos de los episodios más interesantes de la vida del bandido canatlense, así como su relación con el bandolero Heraclio Bernal, y sus cómplices Refugio Alvarado y Doroteo Arango, aunque sin hacer una crítica de fuentes, mezclando en ocasiones, lo histórico con lo mítico. Es relevante hacer notar que hasta hoy es la única obra que aborda la historia de un bandolero duranguense, aunque lo hace desde una óptica romántica casi nostálgica, al puro estilo *robinhoodesco,* describiendo su actuar como propio de un bandolero social que "aunque viven del robo, nada atesoran pues reparten lo que les sobra entre los pobres y marginados."[4] Según el autor, Parra era un pacífico labrador que durante años se dedicó a trabajar la tierra en el rancho La Cañada hasta que "lenguas calumniadoras comenzaron a rodear su persona de negra fama, asegurando que mantenía relaciones con gente de mal vivir" y las autoridad municipal de Canatlán, sin averiguación previa alguna, comenzó a hostigarlo hasta que lo obligaron a abandonar a su familia, llevándolo a la cárcel y poco después al cuartel, "donde recibió un trato indignante". Por ello, asegura el autor, Ignacio Parra dejó de ser aquél "hombre pacífico y sufrido" para convertirse en "sanguinaria fiera […] en asesino que mató y robó para vengarse de sus sufrimientos y de las humillaciones anteriores."[5]

Respecto a Heraclio Bernal, el primer trabajo de corte histórico que abordó la vida del famoso bandolero fue obra del licenciado Ignacio Gastélum, secretario del gobernador de Sinaloa que tuvo a su alcance información privilegiada de sus correrías. Dicha obra tenía el propósito de oponer a las leyendas que ya se difundían en torno al personaje, el "relato oficial" de sus hazañas. La biografía, titulada *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal e historia de sus principales hechos vandálicos* se

[3]Katz, *Pancho Villa,* pp. 87-89; 498-500
[4]Jiménez Carrillo, *Ignacio Parra…,* p. 16
[5]*Ibídem,* pp. 176-179

publicó por primera y única vez en Culiacán, Sinaloa, en 1888 por encargo del gobernador del estado, a pocos meses de haber muerto el popular bandido. Es importante recalcar que dicha obra reproduce documentos de gran valor histórico: los testimonios del ejecutor de Bernal, Crispín García, de Bernardina García, amante del bandido; el informe del jefe de la fuerza federal que trasladó el cuerpo hasta Cosalá; el acta de defunción así como el informe de la autopsia y reconocimiento del cadáver. Después de mucho indagar en bibliotecas y archivos mexicanos y estadounidenses, finalmente se localizó un original de la obra de Ignacio Gastélum en la Biblioteca de la Universidad de Texas en Austin.

Otro autor que escribió sobre Heraclio Bernal fue Fausto Marín Tamayo en *¡Aquí está Heraclio Bernal!* obra catalogada como novela histórica, pero que al seguir con detalle la trama del libro es evidente que se basó por completo en el trabajo de Gastélum. Mario Gill en *Heraclio Bernal, caudillo frustrado,* caracterizó al líder sinaloense como un "bandido generoso" que de haber existido en otros tiempos, seguramente se habría convertido en un gran caudillo de la guerra contra los franceses, o bien de la Revolución Mexicana. No obstante, el trabajo de Gill carece de sustento académico al omitir las fuentes en las que se basó y puede catalogarse como un mero panfleto, dada su romántica visión del personaje. Por el contrario, la historiadora francesa Nicole Giron abordó el tema de Heraclio Bernal y realizó el que hasta ahora es considerado el mejor y más documentado estudio del personaje, titulado: *Heraclio Bernal ¿bandolero social, cacique o precursor de la Revolución?* En dicha obra la autora hace un minucioso rastreo de documentos en el Archivo Histórico de la Secretaria de la Defensa Nacional así como en la Hemeroteca Nacional, aunque la forma de citar sus fuentes resulta poco precisa. La obra de Giron está divida en dos partes, en la primera trata el contexto, los orígenes así como las incursiones de Bernal y su gavilla; en una segunda parte se aboca al análisis de los corridos escritos sobre Heraclio Bernal a través de los años.

Casi la totalidad de los periódicos de circulación nacional de la época, hacen mención a las correrías de Heraclio Bernal, los cuales pueden ser consultados en línea en la página de la Hemeroteca Nacional Digital de México. El período que corresponde a las hazañas del bandolero abarcan entre 1880 y 1888, y los periódicos y diarios que pueden revisarse son: *El Universal, El Nacional, El Siglo Diez y Nueve, La República, El Pacto Federal, El Lunes, El Partido Liberal, El Diario del Hogar, El Imparcial, La Patria Ilustrada, La Federación, El Tiempo, El Hijo del Ahuizote, La Libertad, El Monitor Republicano, Le Trait d'Union, La Patria, La Voz de México,*

The Two Republics, The Mexican Herald, El Correo Español, Diario Oficial de la Federación, El Periódico Oficial del Estado de Coahuila, El Periódico Oficial del Estado de Puebla, La Convención Radical Obrera, El Municipio Libre. En los casos de Ignacio Parra, Matías Parra, Doroteo Arango y Refugio Alvarado es mucho menor su aparición en las páginas de los periódicos nacionales, excepto cuando dieron un golpe que afectó grandes intereses o algún miembro de la banda era abatido en un tiroteo. Sin embargo, los diarios locales dieron puntual seguimiento a sus correrías: en el estado de Sinaloa, las fechorías de Heraclio Bernal fueron plasmadas por *El Correo de Occidente, El Estado de Sinaloa*; en el estado de Durango, las andanzas de Ignacio Parra, Refugio Alvarado, Matías Parra, Estanislao Mendía, Gumersindo Ortega, eran reportadas por *El Eco de Durango, El Arlequín, La Evolución de Durango* y *El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*; en el estado de Chihuahua, *El Norte, El Correo de Chihuahua, El Correo de Parral, El Periódico Oficial del Estado de Chihuahua* y *El Padre Padilla* dieron seguimiento a los atracos y desmanes de Doroteo Arango, José Beltrán y Sabás Baca.

Para el capítulo de Heraclio Bernal y los bandidos guerrilleros en la rebelión maderista, se consultó también el acervo digital del Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional que, para el caso de Bernal, contiene más de 16 expedientes con cientos de documentos, entre telegramas, correspondencia, informes de oficiales federales y del estado, involucrados en la persecución de los bandoleros; mientras que para el apartado de las incursiones de Doroteo Arango y Abelardo Prieto durante la rebelión de 1910 y 1911, se estudiaron varias decenas de documentos que consisten en partes militares y comunicados de los jefes de tropa que los combatieron. Este archivo tiene además copias de algunos expedientes de los procesos abiertos contra Heraclio Bernal en juzgados locales de Sinaloa, que actualmente serían muy difícil de localizar. Después de un cruce de datos se pudo comprobar que mucha de la información plasmada en la obra del licenciado Gastélum se basó en los partes e informes militares del archivo histórico de la SEDENA así como con las fuentes hemerográficas de esos años.

Respecto a Doroteo Arango persiste la pregunta si existió un auténtico “revolucionario social” debajo de las capas legendarias del bandolero, asesino y pistolero, pero hasta ahora no hay una respuesta concreta. Si bien, existe una vasta bibliografía en torno a la historia y leyenda del Francisco Villa militar, muy pocas obras hacen referencia al Doroteo Arango bandido y a sus inicios como guerrillero maderista. La mayor parte de la información escrita hasta ahora de esta primera etapa que abarcó casi 20 años de su vida, se condensa en las siguientes obras: *Pancho Villa,*

del doctor Friedrich Katz; *Francisco Villa ante la historia*, de Celia Herrera; *Pancho Villa, retrato autobiográfico, 1894-1914*, edición preparada por Guadalupe y Rosa Helia Villa; en *El verdadero Pancho Villa* de Ángel Rivas López; y *Vida de Francisco Villa; contada por el mismo*, del doctor Ramón Puente.

En el libro *Pancho Villa*, el doctor Katz aborda de manera breve la etapa de bandido de Doroteo Arango así como la de sus primeras incursiones durante la rebelión maderista. En el prólogo de la obra, el autor asegura que los primeros años de la vida del biografiado permanecen casi envueltos en el misterio y afirma que se debe principalmente a que durante muchos años fue un forajido, y que como tal, recorrió grandes zonas del norte de la República Mexicana; y debido a esa intensa movilidad no dejó suficientes evidencias. Katz sostiene además, que quien se proponga estudiar esta etapa tendrá que "abrirse camino a través de las muchas leyendas forjadas por amigos y enemigos."[6] El propio John Reed afirmaba que era casi imposible obtener datos exactos sobre su vida como bandido.

La falta de información respecto a las correrías de Doroteo Arango se explica en parte debido a que tanto en periódicos de la época como en expedientes judiciales, al momento de hacer referencia a sus crímenes no era posible identificarlo con el nombre de pila pues utilizó múltiples sobrenombres y apelativos. Arango ocultaba su verdadera identidad utilizando distintos nombres: Arcadio o Antonio Regalado, Salvador Heredia, Timoteo o Antonio Castañeda, Matías Parra, Antonio Flores, José Loya, Alberto Rodríguez, Alfredo Villa, Rayo Sauceda, Cruz Gómez, Juan López, Francisco López, José Beltrán, Francisco Lozoya, Doroteo Félix, Pancho Jaime, entre muchos otros. Pero en algunos casos es posible identificarlo dado que las víctimas y testigos de sus actos vandálicos llegaban a proporcionar descripciones físicas que pueden confirmar que se trataba del mismo individuo, además de que los perseguidores constataron años después su identidad. El 18 de mayo de 1904 el jefe municipal de Parral, Cruz López daba al comandante de Policía la media filiación de Arango: "de 25 años, estatura regular, complexión robusta, pelo castaño, cejas negras, color güero, nariz chata, ojos cafés, frente regular, boca regular, usa patillas y como seña particular tiene los dientes manchados".[7] En noviembre de 1907 las autoridades de Durango emitieron una orden de aprehensión en su contra, describiéndolo como "alto, de complexión robusta, güero, ojos

[6]Katz, *Pancho Villa*, pp. 15-16

[7]Oficio del Jefe Municipal de Parral Cruz López al Jefe de la Policía Rural Inocencio Palma, mayo 17 de 1904, correspondencia Jefatura Política y Presidencia Municipal, caja 30, expediente núm. 1, f. 29, AHMP

verdes, barba cerrada, boca chica, nariz ancha, carirredondo".[8] Domingo Galindo en 1909, afirmaba que era de "aspecto repugnante, de entre 28 y 30 años de edad, de estatura regular, de complexión fuerte, color blanco tirando a güero, recién rasurado, bigote rubio y corto, ojos entre azules y cafés, frente regular, nariz un poco gruesa de abajo, boca regular de labios un poco gruesos".[9] En la averiguación instruida con motivo del robo de reses a Guadalupe Prieto en mayo de 1910, se describía a Doroteo Arango como de "estatura regular, grueso de cuerpo, color blanco, pelo y cejas de color castaño obscuro, ojos claros grandes, frente grande, nariz y boca regulares, barba poblada se rasura y usa bigote color güero."[10] Maurilio T. Álvarez que entrevistó a personas que lo conocieron en su juventud, lo describían como de "pelo rojizo con algunos cabellos negros; los ojos verdes y saltones, los dientes manchados, afilados y fuertes, el mentón redondo y siempre mojado por la saliva […] de las comisuras de sus gruesos y torpes labios escurría siempre una saliva babosa, por lo cual tenía que ponerse con frecuencia algún pañuelo sobre el pecho de suerte que no lo tuviera siempre mojado."[11]

También se tienen algunas referencias de comerciantes y ex funcionarios locales de los estados de Chihuahua y Durango, que al triunfo del villismo en diciembre de 1913, se vieron forzados a exiliarse en territorio estadounidense. Según parece, muchos de estos individuos estaban familiarizados con detalles de los delitos cometidos por Arango y su banda antes del movimiento armado: entre ellos se menciona a Serafín Legarreta y Francisco de la Garza, que junto con un grupo de vecinos de Valle de Zaragoza, arrebataron a Doroteo las mulas que éste robó de la Hacienda de Torreón de Cañas en febrero de 1910. Se contaba también entre los refugiados a Octaviano López, jefe de la policía rural en Chihuahua, que estaba muy bien informado de sus antecedentes penales así como Francisco Domínguez, que durante varios años fungió como secretario municipal de Parral.[12]

[8]Comunicación del jefe político del Partido de Durango, Ventura G. Saravia, al jefe político del distrito Hidalgo, Rodolfo Valles, 19 de febrero de 1907, s/c, AHMP

[9]Averiguación instruida por el doble asesinato de Alejandro y Rafael Muñoz, criminal, homicidios, caja 05, expediente. 108, 108 fojas, Villa Escobedo, 6 de marzo de 1909, AHMP.

[10]Averiguación con motivo del robo de reses hecho a doña Guadalupe Prieto, Juzgado 1º de lo Penal del distrito Hidalgo, Chihuahua, expediente núm. 53, 65 fojas, 23 de mayo de 1910, AHMP

[11]*Excélsior*, "Pancho Villa", 9 de mayo de 1956, p. 3

[12]Memorándum de Miguel Diebold, visitador de la Inspección General de Consulados de México en Estados Unidos al Cónsul británico Charles Perceval, "Criminal Record of Francisco Villa" 1º de marzo de 1914, SER, Legajo 442, expediente 23, 4 fojas, año 1914, Archivo de la Embajada Mexicana en Washington

Retomando la obra del doctor Friedrich Katz, éste refiere que existen tres versiones distintas de esos primeros años y a las cuales titula: leyenda blanca, leyenda negra y leyenda épica.[13] La primera se remite a la versión que da el propio Arango de sus años mozos y en la cual trata de explicar su conducta, asumiéndose como víctima de las arbitrariedades de los hacendados y del gobierno al ser perseguido injustamente por defender a su hermana de los abusos de su patrón. Relata de manera breve sus andanzas como abigeo y sus inicios como rebelde maderista.[14] La leyenda negra, según Katz, está sustentada en gran medida por la obra de Celia Herrera, quien lo pinta como un hombre sediento de sangre y un asesino sin escrúpulos, que jamás intentó llevar una vida pacífica y legal.[15] Por otra parte, la leyenda épica, sostenida principalmente por la versión del reportero estadounidense John Reed, refiere que el Arango bandolero era ya una figura venerada por los campesinos de Chihuahua en los años previos al estallido de la rebelión maderista. Esta leyenda, según Katz, no sólo pintaba a Arango con más influencia de la que él mismo se atribuyó en sus memorias, sino como un hombre generoso que lo llevó a ser comparado por el presidente estadounidense Woodrow Wilson como "una especie de Robin Hood mexicano que roba a los ricos para darles a los pobres."[16] La monumental obra de Katz sobre la vida de Francisco Villa es sin duda, el mejor trabajo académico escrito hasta la fecha sobre el personaje pero en el que hace evidente su admiración por el mismo.

En el trabajo titulado *Pancho Villa, Retrato Autobiográfico 1894-1914*, en el cual están contenidas las memorias que el propio Doroteo Arango dictó a su secretario el coronel Manuel Bauche Alcalde, sostiene haber sido víctima de los excesos e injusticias de latifundistas y autoridades locales.[17] En dichos apuntes, Arango se asume como un hombre de honor que, empujado por las circunstancias, se vio en la necesidad de atacar al potentado que pretendió burlar a su hermana y con ello a su dignidad.[18] Se muestra asimismo como un bandido generoso que robaba a los ricos para compartir con los pobres.[19] Si bien, no aborda el tema de su ingreso a las filas de la revuelta maderista, sí describe con cierto detalle los primeros combates en los que toma parte, aunque de manera irregular sin un orden cronológico.[20]

[13] Katz, *Pancho Villa*, p. 16
[14] *Ibídem*, pp. 16-20
[15] *Ibídem*, pp. 20-21
[16] *Ibídem*, pp. 21-22
[17] Villa, *Pancho Villa. Retrato autobiográfico*..., pp. 82-83, 85-90
[18] *Ibídem*, pp. 79-81
[19] *Ibídem*, pp. 95-96
[20] *Ibídem*, pp. 133-139, 145-176

En contraste, en el texto de Celia Herrera[21] titulado *Francisco Villa ante la historia,* se aborda al personaje como un asesino sin piedad que ejerce terribles venganzas, pues la autora no admite en él ningún rasgo positivo.[22] Según Herrera, Doroteo Arango se vio forzado a convertirse en un forajido no por defender a su hermana, sino por el asesinato de un joven amigo suyo durante un altercado.[23] Este hecho sería, a decir de la autora, el preámbulo de una larga carrera criminal de robos y asesinatos. Herrera expone una serie de hechos delictivos en los que supuestamente participó Arango tratando de ilustrar su vida como bandolero.[24] Sostiene la autora que Abraham González nunca lo invitó a tomar parte en el movimiento armado sino que se trató sólo de una coincidencia, pues siendo perseguido muy de cerca por los federales, se vio en la necesidad de unirse a los contingentes de Pascual Orozco, que desde un principio lo rechazó por ser un abigeo.[25] El texto de Herrera, aunque parcial y apasionado pues no oculta su aversión por la figura de Arango por obvios motivos familiares, aporta algunos documentos y pistas sobre la carrera de bandolero de Doroteo Arango así como algunos valiosos testimonios de testigos ya desaparecidos.[26]

Ángel Rivas López en su obra *El verdadero Pancho Villa* aborda algunos episodios de la historia del Doroteo Arango, bandido. En los capítulos titulados "¿Cuál es el verdadero Pancho Villa?", "A salto de mata", "el nombre del Centauro", "el vendedor de acémilas", "la declaración de Nicolás Rodríguez" y la "muerte de Claro Reza" describe algunas de sus correrías por territorio chihuahuense, basado en testimonios de individuos que lo conocieron y trataron a principios del siglo XX. En el texto, Rivas López se cuestiona –aunque no da una respuesta clara- "¿Cuál era el verdadero Pancho Villa? ¿Es el bandolero sanguinario, capaz de todos los excesos, de todas las infamias o el defensor de los de abajo?"[27] Y aunque son muy evidentes las simpatías de Rivas por el personaje, reconoce que al juzgar al general Villa no es posible olvidar "su condición de abigeo, de bandido, de matón"; y que aunque así se quisiera, también sería difícil dejar de lado que fue "un elemento a veces dañino para la sociedad".[28] Rivas sostiene que para escribir su obra se apartó de

[21]Don José de la Luz Herrera y sus hijos Zeferino y Melchor Herrera Cano fueron ejecutados por órdenes de Doroteo Arango en abril de 1919, después del ataque y toma de dicha plaza. El general Luis Herrera murió combatiendo en Torreón, Coahuila a las fuerzas de Arango en 1916. Doña Celia Herrera era nieta y sobrina de dichos personajes.
[22]Herrera, *Francisco Villa ante la historia,* pp. 43-46
[23]*Ibídem,* p. 41
[24]*Ibídem,* pp. 41-46
[25]*Ibídem,* pp. 47-48
[26]Herrera, *Francisco Villa ante la historia…*, pp. 14, 28-30, 42-43
[27]Rivas López, *El verdadero Pancho Villa,* p. 55
[28]*Ibídem,* pp. 57, 78

infinidad de relatos de los años anteriores a 1910 que se encontraban en periódicos de Durango y Chihuahua, lo mismo que de constancias oficiales, en los que se atribuyen a Pancho Villa no a Doroteo Arango, diversas clases de atentados por considerarlas fuentes de información "notoriamente parciales". Esto nos dice que para los años en que Rivas escribió su libro (década de los sesenta) aún debió existir abundante material en los archivos oficiales y hemerográficos sobre la etapa de bandolero de este personaje y que con el tiempo, muy probablemente fueron extraídos o robados pues poco o casi nada queda de aquella información. Rivas afirma que la bibliografía no fue la única fuente de sus aseveraciones, pues lejos de los autores que recurren a lo que han escrito otros, él consignó diversos testimonios en el terreno mismo de los hechos, las vivencias de ex combatientes de la División del Norte, de ancianos que conocieron a Doroteo, de sus propias experiencias personales y de sus compañeros de infancia.[29]

La obra del doctor Ramón Puente titulada *Vida de Francisco Villa, contada por él mismo*, son dictados hechos por el propio personaje a fines de 1915, que si bien parecieran estar inspirados en los manuscritos del coronel Manuel Bauche Alcalde, lo cierto es que algunos relatos se contradicen o al menos no coinciden.[30] Un buen ejemplo, es el capítulo en el que aborda el incidente de la hermana de Arango, pues en esta versión afirma que fue el hijo del hacendado y no éste, el autor de la afrenta; además sostiene que Martina mantenía una relación con el joven, a lo que Doroteo siempre se opuso y el conflicto, afirma, fue producto de sus celos y no del "honor mancillado".[31]

Otras de las fuentes abordadas para este trabajo fueron los expedientes judiciales del Archivo del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua, a través de los cuales es posible conocer a detalle los motivos y circunstancias en que se cometían los crímenes, sus actores y víctimas, entre otros datos. Si bien podría refutarse que estos documentos presentan una visión sesgada, filtrada por las autoridades judiciales que se encargaban de transcribir los testimonios y que en algunos casos los reos no sabían leer ni escribir. No obstante, son la única evidencia a partir de la cual es posible acercarse a las motivaciones de los acusados, a detalles personales y oficios. De igual manera se revisaron documentos en los archivos municipales de Parral, Chihuahua, Ciudad Guerrero, Ciudad Jiménez, Ciudad Juárez, Durango y Sombrerete, Zacatecas, que abarcan informes de jefes políticos, correspondencia entre diferentes instancias de la administración gubernamental regional y nacional,

[29] *Ibídem*, pp. 13-14
[30] Puente, *Vida de Francisco Villa.*…p. 3
[31] *Ibídem*, pp. 8-9

que aunque muchas veces ofrecen informaciones vagas, nos permiten conocer con más detalle los hechos delictivos y las medidas dictadas en contra de bandidos y prófugos de la ley.

De bandoleros y bandidos

Para comprender mejor las diversas formas de actuar y operar de los bandoleros, es necesario comenzar por definir los conceptos mismos de **bandolero** y **bandido** que en un principio, se aplicaron de forma disímil para calificar a aquellos individuos que se dedicaban al robo en los caminos y aldeas, y que se unificaron con el paso del tiempo. No obstante, conviene mencionar también otras denominaciones asociadas a este tipo de personajes: salteador, forajido y proscrito usados indistintamente para definir a los "amigos de lo ajeno". El diccionario de la Real Academia Española define al "bandido" como "fugitivo de la justicia llamado por bando", mientras que el "bandolero" es un "ladrón, salteador de caminos".[32] Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, afirma que ambas palabras provienen de la voz toscana "bando" pues los así llamados se hallaban bajo pregón o bando de búsqueda por haber cometido algún delito. Por lo que bandolero era aquél "que ha salido de la montaña en compañía de algunos de su bando, en donde suele desamparar las casas y lugares de sus enemigos; sin embargo, a veces es noble y no mata a nadie, aunque para sustraerse le quita a las personas parte de lo que llevan, otros no se contentan con sustraer, sino maltratan a sus víctimas." En su definición, Covarrubias ya establece una diferencia clara entre los bandoleros nobles "que no matan a nadie" y los que son "derechamente salteadores de caminos" que maltratan y matan a los caminantes.[33]

Julio Caro Baroja apunta en su obra *Ensayo sobre la literatura de cordel*, que en el siglo XII comenzó a emplearse una palabra semejante a la de "bandido" y hace referencia a un texto en donde se usa:

> Banniti son llamados en latín, omes que son pregonados, e encartados, por algund yerro que ayan fecho. Estos a tales que son llamados Banidos, e segund lenguaje de España son dichos Encartados, a las vegadas son contados entre los deportados, e a las vegadas entre los relegados.[34]

[32]*Diccionario de la Real Academia Española*, p. 260
[33]Covarrubias Orozco, *Tesoro de la lengua castellana o española* en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [en línea] http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/80250529545703831976613/index.htm consultado el 16 de enero de 2012; Garrido, *Bandas, bandoleros y contrabandistas*, p. 14; Caro Baroja, *Ensayo sobre la literatura de* Cordel, p. 414
[34]*Ídem*, p. 413

Para Corominas, la palabra "bandido" procedía del italiano *bandito*, *sbandito* que significa "proscrito" "forajido" y afirma que se registraron por primera vez en Italia en documentos del año 1516.[35] No obstante, María Moliner señala que "bandido" es el participio del antiguo *bandir*, que provenía del gótico *bandwjan*, cuyo significado es "desterrar, pregonar" y se aplicaba al delincuente fugitivo de la justicia llamado por bando.[36] "Bandolero" a su vez, tiene su origen en la palabra gótica *bandwo*, "bandera" y designaba al "malhechor que se dedicaba principalmente a robar en despoblado", por lo general, como miembro de una banda. El historiador español Alonso de Tejada sostiene que los bandoleros se limitaban a formar "un bando o una facción para robar, mientras que los bandidos eran ladrones reclamados por un edicto o un mandato para que se entregase a la justicia".[37] Cornejo, por su parte, afirma que el bandido era aquel individuo que robaba en despoblados y caminos de manera solitaria, y comúnmente eran fugitivos de la justicia, en tanto que el bandolero lo hacía en grupo, de manera organizada y por lo regular era sanguinario.[38] Sin embargo, en un principio el término "bandolero" no implicaba connotaciones peyorativas y se utilizaba como sinónimo de partidario o banderizo, incorporando valores de nobleza tradicional y linaje que infundían admiración y respeto, como en el caso de Cataluña y sus luchas nacionalistas por la independencia, entre los siglos XV y XVII. Pero acabará perdiendo los rasgos positivos cuando las circunstancias políticas y sociales obliguen a esos caballeros y aristócratas catalanes a "echarse al monte, a descuidar sus haciendas y admitir entre su gente a hombres proscritos". Empujados por la necesidad, esos bandos terminaron actuando como "vulgares salteadores de caminos".[39]

En su estudio sobre interpretación de los conceptos, Joaquín Álvarez Barrientos y Pilar García Mouton abordan con más amplitud los antecedentes de "bandido" y "bandolero" y sostienen que, aunque tienen historias semejantes, poseen significados distintos que con el paso del tiempo llegaron a confundirse, convirtiéndose casi en sinónimos. Ambos autores afirman que el término "bando", de la cual proceden dichas voces, pasó de significar "estandarte, signo" a designar al grupo de hombres que se reunían en torno a él. En la época medieval, los nobles y sus huestes eran la base del poder militar, y la estructura feudal propiciaba constantes riñas entre ellos, por lo que

[35]Corominas, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, p. 83
[36]Moliner, *Diccionario de uso del español* en "Diccionarios y enciclopedias en línea" [en línea] http://www.diclib.com/bandir/show/es/moliner/B/3424/480/0/9/10934 consultado el 16 de enero de 2012
[37]Garrido, *Bandas, bandoleros y contrabandistas*, p. 15
[38]Cornejo, El *gran bandolero Froilán Alama*…, p. 25.
[39]Álvarez Barrientos y Pilar García Mouton, "Bandolero y Bandido…" p. 9; Hobsbawm, *Bandidos*, p. 25

"bando" se refería al "conjunto de individuos, parientes y partidarios en torno a un señor al que apoyaban en sus lances de honor y en sus venganzas de familia". Dicho señor feudal ponía su bando a disposición de determinados intereses políticos-militares y en ello residía su poder en épocas de alianzas y discordias, de luchas internas y de consolidación de territorios conquistados. La utilización del término comenzó a extenderse por la península ibérica: en Cataluña "bando" se transformó en "bandol" y el que militaba en un bandol era llamado "bandoler", voz que al castellanizarse se difundió como "bandolero".[40]

La presencia de estos dos vocablos en la lengua castellana se documenta a partir del siglo XVI en los diccionarios y algunos escritos oficiales. Fray Antonio de Guevara en sus *Cartas* de 1542 al igual que Antonio Pérez, utilizó "vandolero" varias veces con la acepción de ladrón o salteador y la de "banderizo".[41] "Bandolero" se aplicaba entonces a quienes, organizados en banda, vivían en el monte a las órdenes de un jefe. No tenían por qué ser partidarios de una causa, bandera o señor pues eran hombres que se amparaban en una forma de vida al margen de la ley, lo que les convertía en perseguidos de la justicia. A decir de Covarrubias, tanto los de origen noble que ejercían un "bandolerismo caballeresco" como los salteadores de caminos "motivaban gran solicitud […] para prenderlos y castigarlos". La literatura así como la admiración popular serán las encargadas de crear la imagen romántica del bandolero, exaltando los valores positivos que en él concurrían a pesar de su acercamiento al "bandido".[42]

En tanto que ser "bandido" significaba ser un proscrito por un hecho concreto, un delito, que aunque puede, no tiene por qué estar relacionado con cuestiones de honor: "el que se hace al monte, y anda fuera de poblado por causa de los bandos y enemistades contra otros; y a veces también se entiende por el que roba y hace daño a los passageros [sic] y a los lugares".[43] Su condición de perseguido le obligaba a apartarse de zonas pobladas y guarecerse en regiones de difícil acceso, montañosas o abruptas. Por lo que ser "bandido" no significaba incorporarse a un grupo, aún a pesar de que con el tiempo lo usual para subsistir era que los bandidos se agruparan y perpetraran

[40]Álvarez y García, "Bandolero y Bandido…", pp. 8-9
[41]Gily Gaya, *Tesoro lexicográfico…*, pp. 296-297; "Epístolas familiares", parte I, epístola XXV en *Epistolario español I*, B. A. E., *XIII*, pp. 116, 165; "Carta CLXVIII en *Epistolario español I*, B. A. E., XIII, p. 568
[42]Álvarez Barrientos y Pilar García Mouton, "Bandolero y Bandido. Ensayo e interpretación" en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomo XLI (1986), p. 11; Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, p. 190
[43]*Diccionario de la Real Academia Española*, edición 1780, citado en Álvarez Barrientos y García Mouton, "Bandolero y Bandido…", p. 13

sus fechorías organizadamente. El bandido entonces solía ser un individuo "perverso y desenfrenado" perseguido por delitos y crímenes que generalmente no tenían cabida en la imagen del bandolero, aunque si bien el mismo podría llegar a estar "bandido", es decir, reclamado. El bandolero "estará fuera de la ley pero sus acciones delictivas no irán, al menos en la imagen que de él deriva y a la que él se atiene, contra el pueblo que lo admira por su defensa de unos valores populares y por lo que representa de rebelión". El bandido en cambio, capaz de robar y asesinar sin distinciones a diferencia del bandolero que es admirado, sólo será temido. Sin embargo, bandoleros y bandidos vivieron muchas veces de forma similar y no cabe duda que delincuentes proscritos, en múltiples ocasiones formaron parte de las partidas de bandoleros, lo que a decir de Álvarez y García explica el acercamiento de los significados.[44]

Por otra parte, los "forajidos" eran aquellos que habían sido expulsados o eran fugitivos de alguna población. Mientras que el término "salteador" provenía del latín *saltus*, "bosque" y servía para definir a los ladrones que cometían sus atracos en zonas boscosas. Covarrubias define *saltear* como el hecho de robar en el campo, "delito atrocíssimo, especialmente si junto con quitar al caminante la hazienda [sic] le quitan la vida" y que suelen tener por guarida los bosques espesos y las montañas.[45] Virgilio en su obra *La Eneida* llama *latrones* a los cazadores que se ocultaban para atrapar a su presa, de ahí que se aplicara el nombre de "ladrón" exclusivamente a los salteadores de caminos y a todos los demás que robaban preparando emboscadas.[46] Lapeña denomina a los *latrones* o *praedones* como "simples bandidos dedicados al saqueo".[47]

En la época del Imperio Romano los denominados *latrones* que practicaban el *latrocinium* eran aquellos que saqueaban los bienes ajenos. Para una cultura como la romana, el bandidaje era una actividad despreciable, no sólo por lo inhóspito de los lugares en donde residían sus practicantes –montañas, bosques- que por definición los colocaba al margen de la civilización, sino porque se apropiaban del fruto del trabajo de las personas que vivían o pretendían vivir bajo las normas de comportamiento establecidas. En la España antigua fue muy común y normal que individuos de los pueblos lusitanos y celtas que ocupaban la meseta central, conformaran partidas que se dedicaban a vivir del saqueo de las tribus y poblados vecinos, y de las caravanas que atravesaban los caminos.

[44]*Ibídem*, pp. 12-13
[45]Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española,* p. 923; Navarrete y Ribera, Flor de Sainetes, p. 125
[46]Virgilio, *Duodécimo libro de La Eneida* en http://www.edu.mec.gub.uy/biblioteca_digital/libros/V/Virgilio, pp. 281-309
[47]Lapeña, *Espartaco.*...,p. 152

La riqueza de la región Bética, una de las más romanizadas de la península, motivó a que lusitanos, celtas e íberos merodearan para cometer sus fechorías. Durante la lucha de los pueblos hispanos contra los romanos, estos grupos de "bandoleros" fueron determinantes para conformar verdaderos ejércitos que combatían a los invasores. Estas partidas, a veces muy numerosas, pusieron en aprietos a los romanos, emboscándolos y atacándolos desde posiciones altas en los accidentes orográficos que conocían perfectamente. Situación que se repetiría en el siglo XIX, durante la guerra contra los invasores franceses y las guerras carlistas. También podemos hablar de grupos de individuos reunidos tras escapar de las minas o los campos, de la situación de esclavitud en la que vivían inmersos, seres desarraigados que huían del poder romano que los tenían subyugados y que, más para enriquecerse, asaltaban a los viajeros y pequeñas aldeas para sobrevivir.

La fusión de los conceptos de "bandido" y "bandolero" llega de la península Ibérica a tierras novohispanas, en donde no habría discusión alguna sobre las diferencias entre ambos conceptos, sino que se asumieron como denominaciones idénticas que definían al mismo fenómeno, y así comenzaron a utilizarse indistintamente. A fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, los atracos y robos se incrementaron en algunas regiones del Reino de la Nueva España, especialmente en el ámbito rural. Esto se debió primordialmente al aumento y concentración de la riqueza en las principales ciudades, lo que implicó un mayor tráfico en los caminos reales; convirtiéndose en una oportunidad para todos aquellos individuos marginados, de allegarse recursos y hacerse partícipes de la bonanza económica. En la región de Guadalajara se había comenzado a experimentar una verdadera "inundación de malhechores"; la ciudad de México, Puebla, Oaxaca, Querétaro y otras grandes ciudades del virreinato se vieron gravemente plagadas de delincuentes, tanto en las calles como en el campo. En términos generales, Young afirma que el aumento del bandidaje, la delincuencia urbana y el estallido de la revuelta independentista pueden verse como efectos de los cambios estructurales de largo plazo en la economía y sociedad de las postrimerías del virreinato, incluyendo fenómenos como la urbanización, el crecimiento poblacional, el subempleo, la aculturación indígena, entre otros factores.[48]

El territorio de la Nueva Vizcaya no estuvo exento de la problemática de inseguridad, y sus caminos y veredas se vieron infestados de bandidos que atracaban a propietarios y viajeros; destacaron Roque Zubiate Sáenz, Vicente Gutiérrez y Juan Antonio Duarte, líderes de una banda

[48]Young, "La oleada creciente de criminalidad y las cárceles vacías" en http://www.terra.com.mx/memoria2010/articulo/820617/Insurgencia+y+criminalidad+en+Mexico+1810+1821.htm&paginaid=20 consultado el 21 de febrero de 2013.

compuesta por unos 15 hombres que se dedicaba al robo de animales, al atraco a mano armada y eran responsables de varios asesinatos. Todos los integrantes estaban unidos por lazos de parentesco, compadrazgo o amistad y desde 1779, operaban en una amplia región que abarcaba Parral, Santa Bárbara, Valle de San Bartolomé, Real del Oro, Indé, Santiago Papasquiaro y Mapimí. Las reses que robaban durante la época de engorda, eran vendidas como ganado en pie o sacrificado; la carne seca, el cuero, el sebo y la manteca extraída del animal era vendida, principalmente en Parral y Valle de San Bartolomé; las mulas y caballos eran introducidos disimuladamente en los ranchos y haciendas en los que vivían, para luego trasladarlos a Chihuahua, Minas Nuevas y Cusihuiriachi, donde eran vendidos. El delito más escandaloso en el que se involucró a la banda de Roque Zubiate, fue el asesinato del alcalde del Real del Oro y de algunas personas que lo acompañaban en 1784.[49]

Otro de los famosos bandidos septentrionales fue el "Indio" Rafael[50], comanche avecinado en Guajoquilla, que en complicidad con Chinché y José Antonio –del mismo origen- se dedicaron a robar y secuestrar viajantes y pobladores a lo largo y ancho del territorio novovizcaíno. El "indio" Rafael era "el prototipo para aquellos campesinos del apache guerrero y merodeador, terror de aquellas comarcas…vestía calzones azules… fusil, lanza, arco y caballo…Ese guerrero apache mantuvo en zozobra aquella comarca y dejó su nombre perpetuado entre todos los campesinos de la región."[51] Esta banda atracó haciendas, estancias ganaderas, rancherías y poblados de los actuales estados de Chihuahua, Durango, Zacatecas y Coahuila, apoderándose de caballos, mulas, ropajes y de todo lo que podían cargar. Según informes de sus perseguidores, entre 1804 y 1810, Rafael y su banda fueron responsables de la muerte de 298 personas, 53 heridas y 45 secuestradas, entre soldados, apaches, mujeres y niños.[52] El 26 de enero de 1806, Chinché murió en un tiroteo con indios de paz de Coyame, a los que habían intentado sorprender en el llano de Hormigas (actual

[49]Ortelli, *Roque Zubiate…*, pp. 139-141, 146

[50]Según un informe de José Merino, fechado en Chihuahua el 29 de noviembre de 1856, por esas mismas fechas, en Santa Cruz de Rosales aún vivía el padre del Indio Rafael, un anciano de más de cien años, de nación ópata, que "habiendo sido cautivado por los apaches de guerra desde muy joven, vivió con ellos hasta la edad de una adolescencia adelantada; en que engendró al mencionado Rafael, nacido en la sierra del Cívolo, al este del estado, situada en el desierto oriental, que hoy pertenece a los Estados Unidos del Norte". Según el mismo documento, un hijo del bandido Rafael aun sobrevivía y contaba con 57 años de edad, desempeñándose como soldado presidial "y se puede decir que heredó de su famoso padre las mismas calidades guerreras, aunque no en grado tan eminente como aquél". ("Cuaderno Histórico de las Agresiones y Hazañas de tres célebres apaches sublevados en el Estado de Chihuahua a principio del presente siglo" en *Documentos para la Historia de México,* Imprenta de Vicente García Torres, México, 1857, pp. 7-88)

[51]Saravia, *Apuntes para la Historia de Nueva Vizcaya,* p. 145

[52]"Cuaderno Histórico de las Agresiones y Hazañas de tres célebres apaches sublevados en el Estado de Chihuahua a principio del presente siglo" *en Documentos para la Historia de México,* pp. 7-88

municipio de Aldama).[53] Las correrías del Indio Rafael y José Antonio continuaron y el 24 de junio del mismo año, el gobernador Intendente de Durango publicó un bando ofreciendo 500 pesos para quien los entregara vivos o muertos.[54] Pese a la recompensa, las correrías del Indio Rafael persistieron por cuatro años más. Finalmente, el 28 de octubre de 1810, Rafael y José Antonio fueron sorprendidos en un paraje cercano a la Hacienda de San Antonio de La Laguna por un grupo de rancheros y pastores armados al mando de José Manuel de Cárdenas, administrador de la misma, y del mayordomo Victoriano Waldo Rubio, dándoles muerte después de una refriega.[55]

A fines del siglo XVIII en las goteras de la villa de Chihuahua, operaban varias bandas de ladrones lideradas por Miguel Aldaca "el Aldaco", "El Chaparrera", "el Zurdo", "el Chaqueta de Cuero", "el Caporal Rojo", "El Cicatrices" y "el Tuerto". No obstante, la gavilla más conocida fue la capitaneada por Jesús "el chato" Nevárez.[56] Contaban los viejos en Babonoyaba que "muy mozo", Nevárez se integró a una banda de salteadores de caminos que utilizaba tácticas aprendidas a los apaches en la época en que el comandante José Antonio Rangel había emprendido una intensa campaña contra las partidas de tarahumaras infidentes, apaches y bandidos. En el período de gobierno de Pedro de Nava, la persecución contra las gavillas se recrudeció, no obstante Nevárez continuó asaltando las recuas de mulas que transitaban por los caminos. La banda del "chato" se dedicó además a robar las diligencias y conductas de arrieros que transportaban barras y onzas de oro y plata de los minerales de Cusihuiriachi y Santa Eulalia, principalmente en la región de Satevó, Babonoyaba, Rosales y Chihuahua. Aún hoy persisten una infinidad de leyendas sobre fabulosos tesoros enterrados por "el chato" en las serranías de la Silla, del Tambor, El Fraile y Sierra Azul, en los mismos parajes que casi un siglo después recorrería Doroteo Arango. En la primera década del siglo XX, algunos vecinos de Babonoyaba y Satevó aún lo recordaban como "un bandido audaz, valiente y muy caritativo" que en épocas de sequía y malas cosechas repartía semillas entre los pobres y hacía generosas donaciones a los templos católicos de la región, en particular a la misión de Santiago de Babonoyaba.[57]

[53] *Ibídem*, pp. 18-19
[54] *Ibídem*, p. 17
[55] *Ibídem*, pp. 80-82
[56] Según Juan Borunda, este bandolero nació en Santa Cruz del Padre Herrera, pero a decir de Ventura Balderrama, era originario de Santa Isabel; la versión más generalizada es que Nevárez fue "miembro de una antigua familia avecinada en los rumbos de Satevó". *El Heraldo de Chihuahua,* "Los derroteros para buscar tesoros", 6 de marzo de 2011.
[57] *El Heraldo de Chihuahua,* "El chato Nevárez", domingo 25 de abril de 1992

Sobre su final también hay versiones encontradas: algunos afirman que murió tras resultar gravemente herido en uno de los asaltos y sepultado en San Antonio de los Chacones; otros decían que con el producto de sus robos se trasladó a la ciudad de México, en donde radicó hasta su muerte. Aunque estas versiones coinciden en que fue en el año de 1842 cuando Nevárez desapareció, la tradición oral refiere que murió muchos años antes, corneado por un toro durante las fiestas del Señor Santiago (Patrono de Babonoyaba) el 24 de junio de 1794. Aparentemente, una mujer despechada lo denunció ante las autoridades de Satevó al enterarse de que Nevárez vivía con otra amante: "los alguaciles cercaron el cuarto donde dormía el chato. No tuvo escapatoria, diez arcabuces le apuntaban al pecho". Nevárez pidió al cabo como última gracia que le permitiera cumplir un compromiso adquirido con la población de lidiar al toro más bravo que lanzarían al ruedo esa tarde, pues tenía fama de ser magnifico jinete y mejor lidiador de reses bravas. El militar concedió su último deseo: en medio de la plaza, Nevárez se quitó el sombrero, sonrió y arrojó la capa escarlata a las tribunas e imprevistamente, se lanzó contra las astas del toro que lo levantó por los aires: "un grito sordo se ahogó en la multitud, mientras los borbotones de sangre fluían de las heridas. Así se despidió el Chato Nevárez de su pueblo, en una tarde de sol el día del Señor Santiago".[58]

Con el estallido de la guerra de Independencia algunos bandidos aprovecharon la oportunidad que brindaba el conflicto para dedicarse al saqueo y al atraco. Muchos se integrarían a las partidas rebeldes y cuando lo creían conveniente cambiaban de bando. Christon Archer asegura que tanto rebeldes como realistas prolongaron deliberadamente el conflicto armado para darse el tiempo de robar a placer, amparados en banderas políticas. Así, la línea divisoria entre guerrilleros mexicanos supuestamente patriotas y simples bandidos se hizo tan difusa que Archer terminó dándoles el título de "bandidos guerrilleros".[59] La violencia del estallido insurgente hizo inevitables el saqueo y la rapiña pues ni siquiera sus dirigentes impidieron que ocurriera. Agustín Mallorquín, famoso salteador de caminos, contrabandista y cabecilla de bandoleros, se unió a las fuerzas insurgentes comandadas por el cura Miguel Hidalgo, luego de ser liberado de prisión por los propios rebeldes. Mallorquín llegó a formar parte del "estado mayor" del cura Hidalgo como matón en jefe y principal guardaespaldas. Otros bandidos y delincuentes comunes fueron incorporados a las filas de

[58]Márquez Terrazas, "El chato Nevárez" en *Nueve leyendas de Chihuahua*
[59]Archer, "Banditry and revolution in New Spain, 1790-1821" en *Bibliotheca Americana I,* (November, 1982) pp. 59-60

la insurgencia, entre ellos, Crescencio Farías, desertor del ejército, ladrón y asesino; Juan José Losoya, José María Bernal, entre muchos otros.[60]

Para 1814, ex soldados de las milicias realistas y desertores formaban gavillas de bandidos que asolaban pueblos de las zonas rurales del Bajío; bandas de ladrones operaron en los Altos de Jalisco y en los alrededores de Los Lagos, a principios de 1816. Otros grupos delictivos actuaron en las cercanías de La Piedad así como en la región de Los Reyes, Michoacán, entre 1819 y 1820.[61] Al consumarse la Independencia Nacional casi ningún camino ni ruta comercial en el país era segura. El ejército y los bandoleros seguían siendo las dos fuerzas responsables de que la violencia continuara, así como los principales beneficiarios del robo de mercancías, pues en muchas ocasiones actuaron en conjunto.[62]

Entre 1821 y 1875 se dieron en México alrededor de 800 revueltas nacionales y locales, encabezadas en su mayoría por caciques y políticos ambiciosos que en su lucha por alcanzar el poder, reclutaban gavillas de bandidos en sus ejércitos. Éstos aprovecharon la oportunidad de saquear dentro de los límites de una causa política, y si su bando era el triunfador, los gobernantes en turno los convertían en policías al servicio del Estado.[63] Evidentemente México sufrió una epidemia de bandolerismo tras la culminación del movimiento de independencia, pero a decir de Vanderwood, no fue sino hasta el estallido de la guerra civil en 1857, que los bandidos obtuvieron un poderío regional. Con la llegada de los franceses a México en 1863, los liberales echaron mano de las partidas de bandoleros en su lucha contra el Imperio de Maximiliano. Los bandidos se sustentaban y remuneraban a través del saqueo, el robo y la extorsión que eran permitidos por los liberales dado su precario dominio militar. Los destrozos causados por las partidas de bandidos mermaban las arcas del gobierno Imperial en su afán por pacificar el país, lo que finalmente contribuyó a su derrota pues las guerrillas liberales aprovecharon la debilidad y dispersión de los ejércitos monárquicos para asestar golpes audaces que finalmente les dieron el triunfo.[64]

---

[60]Van Young, "Los incorregibles del pueblo, contrabandistas y criminales de carrera en la insurgencia", en http://www.terra.com.mx/memoria2010/articulo/820617/Insurgencia+y+criminalidad+en+Mexico+1810+1821.htm&paginaid=22 consultado el 21 de febrero de 2013

[61]Van Young, "La oleada creciente de criminalidad y las cárceles vacías" en http://www.terra.com.mx/memoria2010/articulo/820617/Insurgencia+y+criminalidad+en+Mexico+1810+1821.htm&paginaid=20 consultado el 21 de febrero de 2013.

[62]Vanderwood, "El bandidaje en el siglo XIX: una forma de subsistir", en http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/BCQ22E9LI5E5MRJ1Y5YNEEV67XFPJI.pdf consultado el 15 de diciembre de 2012

[63]*Ídem*

[64]*Ibídem*, p. 49

Uno de los principales líderes gavilleros reclutados por los liberales fue Antonio Rojas que en el estado de Jalisco quemó poblaciones enteras y asesinó a mansalva a los vecinos que se negaron a proporcionarle apoyo y elementos. Tras una intensa persecución, murió fusilado en enero de 1866, cerca de Tecolotlán, Jalisco, a manos del capitán Berthelin y sus contra guerrilleros franceses. Otro grupo de bandidos muy populares en la época fueron los "Plateados" de la región de Morelos, que como muchos otros delincuentes fueron muy temidos por su brutalidad e igualmente admirados por su valor, arrogancia y audacia. Su principal característica era su indumentaria que consistía en un traje de charro, chaquetillas de cuero, pantalones entallados adornados con lazos de plata y sus sombreros de copa alta y ala ancha; acostumbraban a llevar las polainas abiertas para dejar ver su costosa ropa interior, demostración no común entre vulgares asaltantes.[65]

El apodo les venía por sus trajes y sillas de montar cargadas de ornamentos de plata. A pesar de que no se consideraban individuos fuera de la ley, los "plateados" estaban lejos de ser apreciados como unos caballeros o "bandoleros sociales", pues su única causa social fue el enriquecimiento propio. Según parece, los "Plateados" surgieron a raíz de la incapacidad de los militares liberales de recompensar a sus voluntarios con algo más que las gracias, una vez que contribuyeron al triunfo de su partido en 1860, tras la toma de la ciudad de México. Su paga durante la campaña contra los conservadores había sido el pillaje; por ello, aquellos veteranos, una vez que se acostumbraron al robo y al saqueo no estuvieron dispuestos a volver a su hogar para apenas subsistir; se quedaron con las armas y municiones que les habían entregado y se dedicaron de lleno al bandolerismo, extendiéndose por los estados de Veracruz, Puebla, Guerrero y el Estado de México. Muchos hacendados, ante la ineficacia y complicidad de las autoridades policiales y judiciales, debieron entenderse con ellos para evitar ser secuestrados, por lo que debían entregarles mercancías, caballos, dinero, armas, alojamiento y brindarles seguridad. [66]

Durante la Intervención francesa en nuestro país, Benito Juárez amnistió a los "plateados" y enlistó a la mayoría como guerrilleros y mercenarios a su servicio. No obstante, no faltaron bandidos que se pusieron de parte de los franceses pues les redituaban mejor, pero conforme el Imperio iba perdiendo terreno, muchos de ellos fueron desertando e incorporándose a las filas contrarias. Tras la derrota de los franceses, Juárez tuvo que recompensar los servicios de sus

[65] *Ibídem*, pp. 50-53
[66] *Ibídem*, pp. 53-54

aliados, convirtiéndolos a muchos de ellos en miembros de la policía rural, aunque eso no quiere decir que hayan dejado de lado sus actividades delincuenciales.[67]

No obstante, otras gavillas prefirieron permanecer al margen de las disputas políticas, dedicándose exclusivamente al robo y al saqueo. En el norte de la República, una famosa cuadrilla de bandidos comandada por Jesús y Julio López, padre e hijo, incursionaron por los estados de Durango y Zacatecas. En los primeros días de noviembre de 1858, el gobernador de Chihuahua Antonio Ochoa, informó que la gavilla de los López había cometido una serie de asaltos y crímenes en las vecindades cercanas a villa de Rosales. El gobernador giró instrucciones al jefe político de Parral, Juan B. Escudero para que "sin perjuicio de dictar todas las providencias precautorias que le inspire su celo para evitar nuevos daños que puedan causar los famosos ladrones de que se trata, y lograr su aprehensión y ejemplar castigo." Se ofrecieron 500 pesos a quien denunciara el paradero de los bandoleros y, en abril de 1859, se comunicó a Ochoa que Julio López murió en Los Sauces, después de un tiroteo con una de las comisiones que lo perseguían, y "cuya cabeza, que se me ha presentado, tengo a la vista. Mañana la pondré a la espectación [sic] pública."[68]

Otra célebre banda en Chihuahua fue la integrada por Juan María Mendoza, Abraham Bautista, José de la Luz Lagarde, Félix Hernández, Candelario Galindo, Félix Mendoza y Ramón Álvarez, que acostumbraban a disfrazarse de apaches para cometer sus tropelías, principalmente al sur del estado, pero que en más de una ocasión, atacaron lejanas vecindades cercanas a Paso del Norte. Tres de estos bandidos fueron muertos a mediados de 1859 y el resto, aprehendidos en el poblado de Temoichi. Otra pandilla se haría popular en esa época, integrada por Benedicto González, Juan Ruiz, Eusebio Manrique y Félix Hernández (que había pertenecido a la gavilla anterior) que no obstante dedicarse a asaltos de poca monta, llegaron a causar infinidad de molestias a un gran número de chihuahuenses, hasta que finalmente fueron arrestados, encarcelados y condenados al trabajo forzado en obras públicas.[69]

El general Porfirio Díaz gobernó al país durante treinta años, entre 1876 y 1911, excepto durante el período presidencial del general Manuel González. El régimen porfirista se empeñó en pacificar al país, luego de casi seis décadas de convulsiones internas e intervenciones extranjeras. Por ello, el gobierno del general Díaz combatió decididamente a bandidos e indígenas rebeldes, reprimió

[67]Vanderwood, *"El bandidaje en el siglo XIX: una forma de subsistir"*, en http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/BCQ22E9LI5E5MRJ1Y5YNEEV67XFPJI.pdf consultado el 15 de diciembre de 2012, pp. 54-55
[68]Pérez López, *Historias cercanas…*, pp. 111-112
[69]*Ibídem*, p. 112

duramente cualquier intento de rebelión militar e impuso un férreo control político y administrativo en todos los estados. Pese a sus esfuerzos, el bandidaje pudo sobrevivir aunque con un matiz muy distinto, pues si bien habían desaparecido las grandes gavillas de épocas pasadas, en su lugar, aparecieron reducidos grupos de bandidos solitarios que ya no representaban un peligro para el orden público o la estabilidad social. La mayoría de estas bandas estaban integradas por soldados licenciados del ejército que al no encontrar trabajo en sus localidades de origen o al no admitir la sumisa vida de peón, preferían mantenerse al margen de una sociedad en la que no hallaban cabida.

A decir de Vanderwood, los bandidos del porfiriato eran elogiados por la manera en que se burlaban del orden establecido, por el ingenio y el brío con que desafiaban a la autoridad, "aun cuando fueran figuras trágicas condenadas a la derrota y la muerte temprana". Parecían expresar una independencia que muchos mexicanos sentían haber perdido o que nunca disfrutaron, y el folklore popular de la época los revestía de una legitimidad que presagiaba peligro para el gobierno constituido.[70] Pero no sólo en el ámbito rural figurarían los bandoleros legendarios, incluso en las grandes urbes como en la propia capital del país, surgirían figuras como Jesús Arriaga "Chucho el Roto" y Jesús Negrete Medina "el Tigre de Santa Julia", dos ladrones y salteadores que se caracterizarían por su peculiar forma de operar; mientras el primero fue famoso por su habilidad para el disfraz, el escape y por nunca haber asesinado a nadie durante sus atracos, Negrete por el contrario, sobresalía por su violencia y su afición a las mujeres.

En resumen, y fuera de toda visión romántica e incluso revolucionaria que se le quiso dar a mediados del siglo XIX, se puede decir que los bandoleros, bandidos o salteadores de caminos a lo largo de la historia de nuestro país, no fueron otra cosa que individuos dedicados al robo, al asalto a transeúntes y viajantes en caminos, veredas, llanuras o montañas que actuaban en pequeños grupos (banda o cuadrilla) para conseguir recursos y mantener su influencia y control sobre una determinada región. Si bien, podían diferenciarse en el origen social de las víctimas a las que atracaban, en la violencia ejercida en su contra, así como en el destino de los botines, la motivación seguía siendo la misma: la adquisición de bienes materiales y la búsqueda de una mejor posición en la escala social.

[70] *Ibídem*, p. 56

Causas del bandolerismo

¿Qué motivaba a un individuo a sumarse a las filas de una banda o gavilla? Las razones podían ser múltiples y en gran medida dependían de su contexto social. Sin embargo, las causas primarias parecían ser siempre las mismas entre los bandidos: miseria, hambre, desadaptación social, vagancia, venganza o simple gusto por lo ajeno.[71] Pastor Petit señala que los bandidos generalmente provenían de hogares "donde nunca hubo un pan sobre la mesa, donde la violencia y el desprecio de los padres era habitual, donde nunca hubo instrucción moral y sobre todo nunca hubo amor". También de familias donde había faltado uno de los padres, ya fuese por abandono o muerte prematura.[72] Al fallecer su padre, Doroteo Arango se vio obligado a desempeñarse en las más diversas labores del campo para la manutención de su madre y hermanos, lo que lo privó de la posibilidad de acudir a las aulas: "ya más grande me iba sólo a la leña, y mientras otros muchachos de mi camada, pero que tenían padre que los mantuviera, podían ir a la escuela, yo me pasaba todo el santo día afanando entre los mezquites para formar mis tercios".[73] También se vio involucrado en varias riñas con jóvenes de su edad, así como en el robo de aves de corral y algunos objetos de poco valor. Trujillo sostiene que efectivamente la violencia era el "elemento central en la vida de los bandidos, una violencia de formas y usos" y antes de dedicarse a delinquir, la mayoría de ellos se habían visto envueltos en reyertas o hechos violentos.[74]

Según el historiador inglés Eric Hobsbawm el "bandolerismo social" es un fenómeno universal, predominantemente rural y poco más que una protesta endémica del campesinado contra la opresión y la pobreza: un grito de venganza contra ricos y opresores, un intento de poner fin a las iniquidades y resarcir agravios individuales. El bandolerismo social careció prácticamente de organización o de ideología y resultaba por completo inadaptable a los movimientos sociales modernos; pretendía un mundo tradicional en el que los hombres recibiesen un trato de justicia, no un mundo nuevo y con visos de perfección. Hobsbawm refiere que un hombre se vuelve bandolero porque "hace algo que la opinión local no considera delictivo pero que es criminal ante los ojos del Estado o de los grupos rectores de la localidad." Estos grupos, a decir del historiador británico, se distinguían de bandas criminales por los lazos que mantenían con la comunidad local que se veía favorecida por la adquisición de servicios o beneficios materiales, al cumplir el bandido un papel de luchador o

[71]Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, p. 826
[72]Garrido, *Bandos, bandidos y contrabandistas*, p. 16
[73]Puente, *Vida de Francisco Villa*…, p. 4
[74]Trujillo, "En el Camino Real. Representaciones, prácticas y biografías de bandidos en Jalisco, México, 1867-1911" en *Letras Históricas*, núm., 2, Primavera-Verano 2010, pp. 119-120

vengador social. Por ello, Hobsbawm acuñó el término de "bandolerismo social" y en su análisis distingue a tres tipos de bandidos: el "ladrón noble" o clásico *Robin Hood* que "corrige los abusos, roba al rico para dar al pobre y que no mata sino es en defensa propia o por justa venganza". A este tipo de bandidos se le adscribían con frecuencia habilidades extraordinarias casi míticas, pues solían ser omnipresentes, invisibles e invulnerables. El "vengador" es aquél que practicaba el terror y la crueldad contra sus enemigos, ganándose la admiración y respeto del campesinado; y finalmente el luchador o miembro de una guerrilla al que denominó *haiduk*, categoría inspirada en las bandas húngaras que protagonizaron pequeñas rebeliones armadas contra invasores extranjeros en su país.[75]

Hobsbawm agregó además otros perfiles de bandidos, como el conformado por los grupos de hombres sin oficio permanente: ex militares, desertores y fugitivos que se organizaban en bandas de ladrones o se unían a las ya existentes. Muchos de ellos, miembros de las clases humildes que por la falta de recursos económicos no podían eximir a sus hijos del servicio militar; debido también a las trampas y sobornos por parte de caciques pueblerinos que amañaban los sorteos para deshacerse de individuos que consideraban "incómodos".[76] El miedo a la leva era justificado debido a la elevada mortalidad y a las bajas por heridas o enfermedades en las campañas militares, lejos de sus familias.[77] En algunos puntos, los sujetos catalogados como "peligrosos" o reconocidos como bandidos consuetudinarios, eran enviados a engrosar las filas del ejército como castigo: En Villa Ocampo, Durango, José Beltrán había hecho negocios ilícitos con el hacendado Gabino Amaya, que se negó a pagarle su parte del trato y para deshacerse de él, lo mandó a la leva; de igual forma sucedió con Eleuterio Soto, quien fue denunciado por Aurelio del Valle, arrendatario de la Hacienda de La Rueda, Durango, y remitido a la ciudad de México a servir en las filas del ejército federal. Este autor reservó una última categoría de bandidos potenciales a los rebeldes individuales; aquellos que se hicieron respetar frente a un acto de injusticia o de persecución, prefiriendo el difícil camino de la proscripción que el sometimiento o la reprimenda y cita para el caso a Pancho Villa que se alzó para defender el honor de su hermana, supuestamente ofendida.[78]

No obstante, hay historiadores que cuestionan la relación entre comunidad y bandido para el caso latinoamericano y afirman que éstos demuestran más una preocupación primordial por sus propios intereses y el ascenso social, que por los pobres y marginados. Anton Block fue el primero

[75]Hobsbawm, *Rebeldes Primitivos,* pp. 30-32; *Bandidos,* pp. 35-36, 58-101
[76]*Ibídem*, p. 35
[77]Villalobos, *Bandoleros en los Montes de Toledo…*, pp. 45-46, 49-50
[78]*Ibídem*, pp. 82-83

en objetar a Hobsbawm, pues afirma que se exageraban los lazos de éstos con el campesinado minimizándose su interdependencia de las élites y el poder político. Block sostiene que hubo un gran número de bandidos y ladrones sin ninguna filiación, y si bien no negó la existencia del bandolero social, sí lo interpretó más como aspiración social de los campesinos que como una realidad. Es decir, según Block el bandolero social existió sólo en la mente del público. Asimismo reclamó a Hobsbawm que abordara el bandolerismo sin desprenderse de prejuicios románticos y con poco respaldo de archivo, basándose primordialmente en fuentes folklóricas y literarias, mientras que él sustentó su trabajo en registros policiales y judiciales. En su obra, Block destacó casos en que, efectivamente, los bandoleros actuaron más como empleados de los terratenientes o incluso de las propias autoridades locales.[79] Respecto a las fuentes, en el caso de Francisco Villa (Doroteo Arango), el historiador británico recurrió únicamente a la versión novelada de las *Memorias de Pancho Villa,* de Martín Luis Guzmán, lo que limitó su perspectiva del personaje.[80] Para Carlos Urda, a Eric Hobsbawm le faltó indagar en la historia y apartarse un poco de la teoría, un plano en el que se quedó deslumbrado al encontrar uniformidad y reiteración en las formas del bandolerismo social. Por ello "el británico no reparó en la falta de realismo que conllevaba bosquejar la carrera típica del bandolero social 'ideal' a partir de unos cuantos ejemplos".[81]

Hobsbawm se empeñó en precisar lo que constituía a un bandolero en "social" y, años más tarde, en su ensayo de *Historiografía del bandolerismo,* aportó una definición más acertada: "es social en la medida en que no hace daño a los campesinos, es considerado diferente de un simple criminal y de "utilidad pública".[82] Por ello, decía que hay que mantener esa frontera entre el mundo delincuencial compuesto por salteadores, matones al servicio de hombres poderosos que roban a los pobres, y aquellos bandoleros sociales que surgen del seno de su misma comunidad pues no todo bandolero fue social. En opinión de Urda, el historiador inglés fue cambiando disimuladamente su modelo pues lo que en un principio fue un rebelde por sus actos, ahora casi forma parte del universo mental de la población. "Es decir, Hobsbawm en un principio sostuvo como una realidad sólida al bandolero social: pero a comienzos de los noventa centraba su atención en lo que aquel tuvo de

[79]Blok, "The Peasant and the Brigand: Social Banditry Traditional Reconsidered" en *Comparative Studies in Society and History*, vol. 1, núm. 4, septiembre de 1972.
[80]Hobsbawm, *Bandidos*, p. 126
[81]Urda Lozano, *El bandolerismo en los Montes de Toledo, durante el siglo XIX,* p. 26
[82]Hobsbawm, *Historiografía del bandolerismo*, p. 65

valoración por otros, de representación." Urda advierte que hay "un deslizamiento hacia la subjetividad que dista del modelo y lo vuelve más aceptable por ser más adaptable".[83]

Por su parte, Manuel González de Molina hace una revisión crítica de *Rebeldes Primitivos* y aclara, en primer lugar, las circunstancias en las que el historiador inglés escribió el libro y que deben ser tomadas en cuenta: Hobsbawm era militante comunista y le inquietaba que en los países del Tercer Mundo la clase obrera fuera todavía un sector minoritario. Esa cuestión le inspiró para escribir sobre los movimientos de protesta premodernos y especialmente los desarrollados por los campesinos. Su análisis, además del interés historiográfico, estaba guiado por inquietudes políticas: indagar su utilidad para la "causa revolucionaria".[84] González de Molina repara en que toda la argumentación de Hobsbawm se fundamenta en la consideración de "los movimientos revolucionarios como la cima del proceso evolutivo de la protesta social".[85] Apoyando esta versión, el antropólogo González Alcantud sugiere, de igual manera, que el ladrón noble tuvo sus raíces precisamente en el interés que tenían los historiadores marxistas por la existencia de la figura de "Robin Hood". Es lo que explica que la elaboración del ladrón noble a partir de las hazañas y leyendas de dicho legendario bandido parece más una intencionalidad ideológica que una realidad en sí.[86]

La mayoría de las veces las cuadrillas y bandas solían insertarse en el tejido de intereses de diversos sectores sociales del ámbito rural, lo mismo con peones, aparceros, pequeños y medianos propietarios que con administradores de fincas, capataces y hacendados; lo anterior develaba una compleja y contradictoria trama de complicidades que conllevaba la práctica del bandolerismo. En el séptimo capítulo de *Bandidos*, titulado "La economía y la política del bandolerismo", Hobsbawm afirma que los bandidos necesitaron intermediarios que los incorporaran al resto de la economía local y con redes más amplias del comercio; los bandidos compraban y vendían con el ganado y los bienes robados y dado que normalmente poseían más dinero contante que el campesinado local, sus gastos pudieron representar un impacto favorable a la economía y comercio locales.[87] Debido a ello, es probable que en algunas sociedades rurales los individuos que poseían riqueza y detentaban la autoridad en la región tuvieran más interés en entenderse con los bandidos que en perseguirlos.

[83]Urda Lozano, *El bandolerismo en los Montes de Toledo, durante el siglo XIX*, p. 41
[84]González de Molina, *Los mitos de la modernidad y la protesta social campesina…*, pp. 113-115, 117, 121
[85]*Ibídem*, p. 129
[86]González Alcantud, "Antropología del bandidismo, bandidismo en la Antropología" en *Bandidismo en el Islam. Estudio de caso en Marruecos, Argelia y la frontera noroeste de Pakistán.*
[87]Hobsbawm, *Bandidos*, pp. 102-117

Respecto a lo anterior, Richard Slatta sostiene que la mayoría de los bandidos latinoamericanos buscaron establecer alianzas con las élites más que solidarizarse con las clases populares.[88] En su estudio del bandolerismo mexicano, Paul Vanderwood apoya la visión de Slatta y afirma que los bandidos establecieron vínculos con los poderosos para su propia inserción social pues son criminales sin ninguna conciencia política, cuya motivación era únicamente la avaricia, el enriquecimiento propio. Vanderwood sostiene que los bandidos no buscaban la aplicación de la justicia como lo hiciera el bandido campesino precapitalista que describió Hobsbawm, "pues las únicas protestas de los bandidos mexicanos se debieron a su exclusión de los sectores recompensados por el sistema social."[89] Al respecto, Knight afirma que si bien Hobsbawm comete el error de atribuir características "sociales" a los bandidos de todas las épocas, esto no quiere decir que no se dieran formas de "bandolerismo social" pues en la medida en que habían surgido del entorno rural, no les eran ajenas las ideas del campesinado. Incluso los "bandidos más empedernidos" al continuar con sus actividades durante la revolución mexicana, adquirieron características "sociales", ya que durante la lucha armada "el bandidaje jamás fue puramente criminal; siempre tuvo connotaciones políticas".[90] Al triunfo de la revuelta maderista, el ex bandido Abelardo Prieto se dedicó a recorrer los poblados del distrito Hidalgo, repartiendo tierras que caciques y hacendados habían arrebatado anteriormente a indígenas y pequeños propietarios.

Por su parte, Pastor Petit sostiene que la versión del bandolero noble "que roba a los ricos y reparte luego entre la plebe" carece de fundamento científico pues lo considera un invento de los pobres, así como de los trovadores y novelistas. El bandolero es un salteador de caminos "sin más técnica ni método que su coraje y sin otro propósito que llenar su bolsa. No es un idealista, un reformador, un sádico, un soñador o un aventurero, es pura y simplemente un ladrón".[91] Los bandidos sociales a decir de White, son casi por definición creaciones de sus adeptos, pero asegura que tal apoyo debe ser precisado. Tácitamente todos los criminales tienen el respaldo de un sector de la sociedad, ya que siempre habrá quienes encuentran ventajas y beneficios en ayudarlos. Sin embargo, uno de los factores que diferencian a los bandidos sociales de los criminales ordinarios es el número de seguidores o admiradores que les auxilian sin estar directamente implicados en sus atracos y que muchas veces justifican, protegen y defienden desinteresadamente el actuar de éstos,

[88]Trujillo, "En el Camino Real. Representaciones, prácticas y biografías de bandidos en Jalisco, México, 1867-1911" en *Letras Históricas*, núm., 2, Primavera-Verano 2010, p. 107
[89]Vanderwood, *Disorder and Progress*, pp. XV, 14, 95-96
[90]Knight, *La Revolución Mexicana*, pp. 394-395; Cobb, *The Police and the People*…,p. 93
[91]Hobsbawm, *Bandidos*, p. 62; Petit, *El bandolerismo en España*, p. 21

más allá del temor a ser señalados como sus cómplices. Cuando existe un número suficientemente grande de individuos con tales características en una región, es que los bandidos encuentran un refugio seguro entre ellos, una base social que con su silencio los protege y auxilia. Según Richard White es entonces que se les puede definir como "bandoleros sociales".[92]

Sin embargo, Torres i Sans refiere que para que se diera el bandidismo social no bastaba la solidaridad popular, ya que esta puede ser resultado no de la voluntad de la gente, sino producto del temor y de la amenaza. Afirma además que algunos bandidos, a diferencia de los bandoleros sociales, en vez de recibir el respaldo popular como demanda la definición de lo "social", estos lo recibían de las clases dominantes, pues aclaró que de todos los apoyos que pudo recibir un bandido, el del campesino fue el más vulnerable. Concluye que el bandido quería tener una carrera fructífera y una complicidad de mayor envergadura sería la más indicada; de lo contrario, la carrera de bandido estaría destinada al fracaso. Torres i Sans sostiene que se dieron diferentes escalas de solidaridades rurales en las que el campesino fue el menos indicado y contrario a lo que se creía, el mayor apoyo de los bandoleros no provenía ni de la familia ni de los amigos o de campesinos, pastores o leñadores, sino de individuos que tenían un rango social mayor como "campesinos acomodados, oficiales locales, en definitiva, individuos influyentes de la comunidad local". Esa complicidad, apunta Torres, fue la que les permitiría que gozaran de impunidad.[93]

Lo que sí es evidente, es que el bandido mexicano respondió a un contexto social, económico y político específico, que generó sus propias particularidades, y aunque a lo largo de la historia de nuestro país podemos encontrar algunos ejemplos del "bandolero social", como Heraclio Bernal o Jesús Arriaga *alias* "Chucho el Roto", lo más frecuente es encontrar a los que actuando principalmente en gavillas o cuadrillas, tuvieron un fin meramente económico: Jesús Negrete *alias* "El Tigre de Santa Julia", Ignacio Parra, Estanislao Mendía, Francisco Villa o José "el charro" Beltrán; a los "bandidos patológicos" que de manera enfermiza no sólo medraban con sus víctimas sino que llegaban a violar, torturar y asesinar brutalmente, como es el caso de Refugio Alvarado, Luciano Flores, Julián Reyes o Cenobio Rodríguez *alias* "el Jorobado", bandoleros tenebrosos, antisociales, movidos siempre por los más bajos instintos, "enemigos de la paz y la armonía

[92]White, "Banda de forajidos en la Frontera Media: los bandidos sociales norteamericanos" en *Historia y Sociedad*, núm. 21, julio-diciembre 2011, pp. 36-37
[93] Torres i Sans, "Guerra privada y bandolerismo en la Cataluña" en *Historia Social*, núm. 1, p. 17

sociales"[94]. A los que se adhirieron a conflictos armados, incorporándose en alguno de los grupos contendientes y que bien pueden considerárseles como "bandidos-guerrilleros": el propio Heraclio Bernal, Santana Rodríguez Palafox, Doroteo Arango, Tomás Urbina, Antonio Carrasco, Serafín Mancha, Jesús Rentería "el mocho", Francisco "chico" Cano, Abelardo Prieto, Trinidad Rodríguez Quintana, Pantaleón Bustillos, entre muchos otros. Y por último, a los que después de una reconocida carrera delictiva se incorporaron como miembros de las fuerzas del Estado, es decir, el "bandido-empleado". Tal es el caso de Claro Reza, compadre y compañero de correrías de Doroteo Arango, quien fue exonerado y liberado de la Penitenciaría de Chihuahua por instrucciones del gobierno del estado, a cambio de entregar a sus cómplices; Matías Parra, hermano del célebre bandido Ignacio Parra, que tras una larga trayectoria delictiva, se convirtió en jefe rural en el estado de Durango y murió combatiendo la rebelión orozquista en mayo de 1912.

Sobre esto último, Vanderwood afirma que la línea divisoria entre bandidos y rurales era sumamente tenue y continuamente cruzada en ambas direcciones; si bien era más habitual que un ex bandido se convirtiera en representante de la ley, en la mayoría de las ocasiones, como una forma de mejoramiento de su situación económica –o jurídica- y no necesariamente a partir de convicciones políticas profundas.[95] No obstante, en los casos de Gumersindo Ortega, ex gendarme del estado de Durango que tras su deserción, incursionó como jefe de una banda de cuatreros en la región de Canatlán y San Juan del Río, actividad que le resultó mucho más lucrativa. Gorgonio Beltrán formó parte de las fuerzas voluntarias que perseguían a Heraclio Bernal en 1887, después de haber militado en su gavilla y años más tarde, se convirtió en jefe de una gavilla de abigeos que operaba en la región de Parral.

Modus operandi

El bandido, que habitó principalmente en las zonas rurales de México, tuvo como opciones laborales el trabajo en el rancho, la hacienda o la mina y generalmente recibían a cambio miserables jornales y malos tratos. Labriegos, peones, sirvientes, vaqueros, pastores, aparceros, arrieros, caporales, leñeros, carboneros, levas y muchos oficios más eran desempeñados por dicha población que se enfrentaba a condiciones de sobreexplotación, inseguridad en el trabajo, salarios estancados,

[94]Jaime Eduardo Jaramillo, "análisis del libro *Bandoleros, gamonales y campesinos* de Gonzalo Sánchez y Donny Meertens", p. 87
[95]Vanderwood, *Disorder and progress: bandits, police and mexican development*, 264 pp.

pagos en especie en las tiendas de raya, riesgos laborales y nula atención médica. Frente a estas difíciles condiciones que prevalecían en el medio y ante la falta de alternativas legales para encarar la subsistencia diaria, algunos individuos se veían tentados a lanzarse a los caminos a delinquir, encontrándose a su paso con sujetos en la misma situación, lo que a la larga provocó que la acumulación de estos grupos errantes se multiplicaran en gavillas de bandidos y salteadores. Había también quienes no gustaban de trabajar o ejercer algún oficio por lo que preferían una vida de vagancia, llena de sobresaltos y persecuciones.[96]

El bandidaje les permitía entonces la posibilidad de un ascenso social relativamente fácil a través del pillaje. Pero, cabe decir que la mayoría de estos bandidos no aspiraban a lograr un cambio estructural en la sociedad pues sus objetivos eran limitados y egoístas; sólo buscaban sobrevivir y sacar el máximo beneficio personal a sus acciones: "marginados ambiciosos que querían su parte" diría Vanderwood.[97] No obstante, Alan Knight no estaba de acuerdo con la idea de que los bandidos lo eran generalmente por decisión individual y deliberada que habían optado por "liberarse del tedio para llevar una vida emocionante", sin considerar que muchas veces fueron orillados por las circunstancias "a una existencia invariablemente difícil, en ocasiones trágica y generalmente breve."[98] El 19 de julio de 1896, Gabino Cano asesinó a Benjamín Torres, jefe de la Acordada de San Francisco de Borja, y quien había prometido arrestarlo para que respondiera por sus delitos, no importándole que fuera su ahijado. No obstante, la tradición oral sostiene que Gabino había dejado encargado su ganado a Torres, quien lo vendió sin permiso; al reclamarle su proceder e intentar cobrarle, lo insultó llamándolo "bandido", por lo que Cano lo mató a tiros, convirtiéndose entonces en un prófugo de la justicia.[99] Pero además de la pobreza y las persecuciones, otras de las causas que orillaban a los hombres a dedicarse al bandidaje, era la deserción y los delitos comunes: prófugos, desempleados, vagos y desertores engrosaban las filas de las gavillas que moraban regularmente en los montes y serranías.

---

[96]Garrido, *Bandos, bandidos y contrabandistas*, p. 17

[97]B.D. Shaw, *Bandits in the Roman empire*, p. 50; Lapeña, Espartaco y el fenómeno del bandolerismo social, p. 152; Palomo González, "Gavillas de bandoleros…." en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, núm., 25, enero-junio 2003, p. 76; Vanderwood, Bandidaje en el siglo XIX, p. 42

[98]Knight, *La Revolución Mexicana*, p. 150

[99]Gabino Cano había sido acusado de lesiones en febrero de 1884 y encarcelado; liberado al poco tiempo tras el pago de una fianza. Participó en el levantamiento armado encabezado por Simón Amaya y Celso Anaya en el distrito Guerrero, tomó parte en la defensa de la plaza de Santo Tomás (14-24 de abril de 1893) y es de los pocos que lograron escapar con vida. Capturado en junio del mismo año en San Francisco de Borja, se fugó cuando era escoltado a Cusihuriachi, volviendo a su situación de rebeldía. En 1906 fue capturado por el mayor Ciro V. Amarillas y remitido preso a la ciudad de Chihuahua (Mendoza Soriano, *Cazadores de la Sierra*, p. 285)

Hubo quienes se dedicaron al bandidaje de "tiempo completo" y también quienes lo fueron de "medio tiempo" que combinaban la vida legal con actividades criminales. De estos últimos, algunos eran casados, poseían una vivienda fija, ejercían algún oficio, y por lo regular, tenían estrechos vínculos con la tierra dado que poseían alguna parcela, o bien, trabajaban como peones de alguna hacienda. Según Gutton, algunos vecinos de pueblos y rancherías, organizados en bandas, llegaron a cometer numerosos asaltos como un medio de obtener recursos complementarios. Después de efectuados los atracos, disolvían la partida y cada uno volvía a su lugar de origen para continuar con un poco más de dinero su vida habitual; Gutton sostiene que esto se debía a una relación entre pobreza y bandidaje, debido al deterioro generalizado de las condiciones de vida.[100] En Villa Ocampo, Durango, Tomás Urbina se dedicaba a la manufactura de adobes para la construcción junto con varios miembros de su familia; sin embargo, en la época invernal la demanda del producto bajaba drásticamente y para cubrir las necesidades diarias, robaba ganado en las haciendas y rancherías cercanas. Por su parte, los bandidos de carrera o de "tiempo completo" solían corresponder al tipo joven y soltero, en muchos casos con antecedentes delictivos, sin un oficio definido y con relativa movilidad espacial.[101] Bandidos como "el primer" Francisco Villa, Ignacio Parra o Refugio Alvarado que forzados a vivir en constante fuga debido a las persecuciones, les fue imposible dedicarse a otra cosa que no fuera el atraco o la extorsión.[102]

> Un bandolero era mucho más que un ladrón de ganado; era un reflejo de inadaptación social; era "el otro", el competidor o el conflictivo, el que molestaba en una región. Los bandoleros y los cuatreros podían tener diferentes orígenes.[103]

Por lo general, quienes se dedicaban al bandolerismo no incursionaban muy lejos de sus poblaciones de origen y los blancos de sus atracos eran regularmente rancherías y haciendas que conocían a la perfección, lo que les permitía mantener lazos de parentesco o amistad que les dispensaran protección. El bandolero actuaba en su tierra donde conocía el campo; ubicaba todos los arroyos, cuevas –algunas terminaron llamándose con el nombre del bandido que las frecuentó- quebradas, veredas y caminos; el campo era su medio y sólo en él se sentían protegidos. Aunque

[100]Urda Lozano, *El bandolerismo en los Montes de Toledo durante el siglo XIX*, p. 70
[101]Vanderwood, "Nineteenth-Century Mexico´s Profiteering Bandits" en Richard Slatta (ed.), *Bandidos. The Varieties of Latin American Banditry*, p. 14
[102]María Aparecida S. de Lopes afirma que hacia fines del Siglo XIX, el bandido de carrera o de "tiempo completo" era más un mito pues la mayoría ejercía algún oficio. (De Souza Lopes, *De costumbres y leyes…*, p. 167); Vanderwood, "Nineteenth-Century Mexico´s Profiteering Bandits"…, pp. 18-19
[103]Argeri, "De guerreros a delincuentes. La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia, 1880-1930" en *Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo*, pp. 185-188.

esto no descarta que en muchas ocasiones se desplazaran a otras regiones, ya fuera por conveniencia táctica o por cuestiones de negocios. Esta situación les permitió sobrevivir cierto tiempo aunque regularmente no superaban los diez o doce años de carrera o vida fugitiva, terminando sus días de forma violenta. Otra ventaja derivada de la actuación del bandido en su región, era que les permitía visitar con cierta frecuencia sus hogares o los de sus contactos, pasando en ellos días enteros acogidos por familiares, amigos o amantes.

Definitivamente era gracias a estos lazos que los malhechores podían sobrevivir. Esto no quita que hubiera ocasiones en las que casi eran atrapados por las fuerzas del orden y, por lo tanto, tenían que huir repentinamente. Si se encontraban dentro de una vivienda tenían que evadirse y de no ser esto posible, hacían tenaz resistencia; si lograban salir y veían complicado un escape al monte o a la sierra más cercana, corrían hacia al cementerio, alguna tapia, en donde permanecían ocultos o continuaban resistiendo. En más de una ocasión, Ignacio Parra, Doroteo Arango y Heraclio Bernal se vieron en estas difíciles situaciones: Luciano Flores, una célebre bandido de la sierra duranguense, fue cercado y muerto a tiros, después de ser sorprendido en casa de su amante. A veces sus familiares o amigos les anunciaban el peligro mediante una señal: una ventana abierta, una sábana tendida en determinado sitio, humo por una tronera, un candil encendido, etcétera, aunque no siempre con éxito.

La práctica del bandolerismo se llevaba a cabo en diversas modalidades: había quienes se dedicaban al abigeato, es decir al hurto de ganado mayor –caballar o vacuno- con el fin de comercializarlo en localidades lejanas o para sacrificarlo y vender la carne, grasa y pieles de manera ilegal. En el caso del ganado menor –oveja, cerdo, aves de corral- no se consideraba abigeo a quien lo cometía sino un simple ladrón. Joaquín Escriche definió el término “abigeato” (del latín *abigeatus*) como “echar por delante, arrear o aguijar las bestias para que caminen; de modo que abigeato significa “hurto de ganado o bestias” con el fin de comercializarlos o faenarlos, y “abigeo” es todo aquél que roba ganado o bestias.[104] Muchas eran ser las razones por las que los individuos se apropiaban de ganado ajeno, e iban desde la necesidad de alimentarse hasta la de allegarse recursos o bienes, a partir de la venta o intercambio de los animales. Según Abelardo Levaggi, desde el siglo XVIII, quienes cometieron abigeato eran personas de un amplio espectro social.[105] No

[104]Escriche, *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*, p. 14
[105]Levaggi, *El delito de abigeato…*, p. 164

obstante, ante las autoridades locales primaban únicamente las quejas sólo contra aquellos considerados "vagos y mal entretenidos".[106]

Algunos individuos que hicieron del abigeato o el bandidismo su "modo de vida" eran reconocidos en los poblados por sus actividades poco lícitas, pues generalmente eran reincidentes que gozaban de muy mala fama. En ciertas ocasiones eran denunciados por los mismos habitantes, que al no obtener respuesta por parte de las autoridades, ya fuera por ineptitud o complicidad con los propios bandidos, se organizaban en guerrillas y los aprehendían ellos mismos; o bien los emboscaban y ejecutaban, cansados de sus constantes tropelías. Tal fue el caso de Julián Reyes, muerto a manos de una de sus víctimas, y los miembros de la banda del "Jorobado" que fueron ejecutados en la sierra duranguense por un grupo de vecinos, hartos de sus incursiones.

El bandolero generalmente se iniciaba por su cuenta en la carrera delictiva y en la medida en que tenía éxito, se asociaba con otros que como él, habían incurrido en algún crimen por circunstancias afines: miseria, desempleo, venganzas personales, deserción, debilidad por lo ajeno, entre otros factores. Ahora bien, quienes robaban en grupo regularmente formaban parte de una banda o gavilla compuesta por dos o cuatro bandidos, y a veces llegaban a tener hasta veinte elementos o más, algunos de los cuales estaban emparentados. Hobsbawm afirma que una cuadrilla superior a veinte integrantes, representaba prácticamente "el límite del cuerpo que puede dominar un líder normal sin organización ni disciplina".[107] Según la Ley de abigeato de 1880 en el estado de Chihuahua era condición agravante en el delito de hurto de animales, que éste se cometiera en cuadrilla, "entendiéndose que hay cuadrilla, siempre que concurran al hurto de ganado o bestias, más de tres malhechores".[108]

Por su parte, Modesto Villavicencio en sus estudios, indica que las bandas, pandillas y cuadrillas implicaban cantidad de gente, de tal suerte que una banda estaba compuesta generalmente por ocho individuos: un capitán, un vigilante, tres atacantes y un desvalijador. La cuadrilla era la asociación de dos bandas que pertenecían a territorios diferentes, y la pandilla era la fusión de dos bandas de distintas regiones. Los bandidos en cuadrilla o gavilla requerían de cierta organización para que sus atracos fueran exitosos; se organizaban en torno a un jefe carismático, decidido, ingenioso e intrépido, cualidades que en general debían tener los líderes de una banda o gavilla; dicho liderazgo

[106]Yangilevich, "Abigeato y administración de justicia en la campaña bonoarense durante la 2ª mitad del siglo XIX" en *Anuario del Instituto de historia argentina*, núm. 8, pp. 128-129
[107]Hobsbawm, *Rebeldes Primitivos*, p. 34
[108]Gobierno del estado de Chihuahua, *Ley para clasificar, juzgar y sentenciar el delito de abigeato*, Imprenta del estado, Chihuahua, 1880, art. 4

podía adquirirse luego de haber demostrado frialdad y astucia durante los atracos, o simplemente al haber tenido la iniciativa de conformar el grupo. La partida, que no debía ser muy numerosa por razones económicas y de conveniencia organizativa, se mantenía unida gracias "al sentimiento de camaradería, de igualdad y paradójicamente de honestidad a la hora de repartir el botín".[109]

El apoyo de un pequeño sector de la comunidad era vital para la permanencia y movilidad de las gavillas; regiones reducidas en las que los bandidos disfrutaban del amparo y complicidad de amigos, amantes, parientes y que representaba, por un lado, el resentimiento popular contra las autoridades, y por otro, el hecho de que podían recibir beneficios materiales al momento de repartirse el botín. Había quienes se dedicaban a vigilar los mesones, comercios y haciendas, a escuchar en las cantinas y posadas la hora de salida de diligencias y arrieros, de identificar a viajantes y sus mercancías, fechas de paga, mercancías almacenadas y la seguridad de las propiedades; eran cómplices que recogían información para que la gavilla planeara sus atracos. Otros, reconocían el camino y elegían los parajes más adecuados para dar el golpe. Ya en la acción, intervenían los bandidos que amedrentaban a sus víctimas y esculcaban sus pertenencias; los que vigilaban los alrededores, desde una altura o a la distancia para dar aviso oportuno si se acercaban otros viajantes o fuerzas policíacas o rurales. Los encubridores que protegían la huida de los asaltantes o despistaban a sus perseguidores, dándoles señas o rumbos falsos; en caso de ser aprehendidos, encubridores o bandidos, no delataban a sus cómplices, ya fuera porque eran retribuidos económicamente o bien por temor o amenazas de parte de los gavilleros. Los receptores, hombres o mujeres, compadres, esposas y amasias de los malhechores que colaboraban a veces, sin conocer la índole o cantidad del botín, recibían el producto del robo y lo escondían con la promesa de ser gratificados con una parte. La mayoría de éstos cuando eran arrestados, negaban casi siempre sus vínculos con los ladrones y declaraban ignorar la procedencia de lo robado; casi nunca participaban directamente en las acciones de los asaltantes.[110]

> Para burlar su acción y eficacia [de la justicia] necesitaban recurrir al disimulado espionaje, a la complicidad numerosa, a la previsión y astucia, mediante las cuales, se dificultase en gran manera la averiguación de los delitos y de los delincuentes. Así pues, al valor añadióse la estrategia; a la fuerza la astucia; y a la violencia aislada del bandido, el auxilio invisible

[109]Lapeña Marchena, *Espartaco y el fenómeno del bandolerismo social*, p. 156; Hobsbawm, *Rebeldes Primitivos*, pp. 33-34; Kapsoli, *El bandolerismo social*, p. 3
[110]Solares Robles, *Bandidos somos y en el camino andamos*, pp. 211-213

> de ocultos valedores, que eran otros tantos cómplices del delito y copartícipes en la ganancia.[111]

La mayoría de los atracos que cometían los bandidos en las viviendas se llevaban a cabo de noche y casi todos seguían un método parecido que podía ser de dos formas: había quienes pedían posada como si se tratara de viajeros y los que se fingían miembros de alguna fuerza policíaca que solicitaban orientación o provisiones, escondiéndose el resto de la banda, mientras abrían la puerta y les daban el pase a la propiedad. La otra forma era entrar violentamente, echando abajo la puerta, rompiendo una ventana o escalando el techo. Una vez dentro de la casa o del rancho, los bandidos procuraban reunir a todas las personas en una sala o cuarto y se centraban en el jefe de la casa –si antes no lo mataban- para exigirle el dinero y todo lo de valor que tuviera; a medida que la víctima se resistía o negaba tener recursos, se iniciaban las violencias que por lo general, se extendían a otras personas de la vivienda. Prácticamente en todos los robos hubo maltrato y golpes. Como resultado de la tortura a la que en ocasiones eran sometidas, los bandidos asesinaban a sus víctimas. Esto pone en evidencia el carácter primitivo que tuvo el bandolerismo ejercido por individuos como Refugio Alvarado, Doroteo Arango, Rosendo Gallardo o José Beltrán que en más de una ocasión, torturaron y ejecutaron a algunas de sus víctimas sin mayor razón: Alvarado asesinó a un individuo rellenándole la boca con queso hasta asfixiarlo; Gallardo, Beltrán y Arango degollaron a dos vaqueros, luego de torturarlos todo el día, mientras que a su patrón Gabino Amaya, lo golpearon, colgaron y apuñalaron; don Alejandro Muñoz y su hijo Rafael, propietarios del rancho San Isidro, fueron asesinados a sangre fría por Doroteo Arango dentro de su vivienda, en tanto sus hombres saqueaban la propiedad; en el rancho El Alférez, Arango y Urbina, aparentando ser miembros de una fuerza rural, tuvieron acceso a la casa de don Ismael Zambrano, a quien después de amagarlo y someterlo junto con su familia, le robaron dinero y provisiones.

Según Vanderwood, era muy frecuente que los bandidos se entendieran con algunos ricos, potentados e incluso funcionarios gubernamentales, a quienes les brindaban servicios comerciales o de protección. Sutherland afirma que los ladrones profesionales y los políticos, ligados por el interés que encuentran en este control ilegal, "suelen trabajar juntos para obtener beneficios recíprocos".[112] El bandido, lejos de estar separado de la maquinaria gubernamental, se hallaba en relación estrecha con ella, no sólo en su vida profesional sino en su vida social. Por ejemplo, Pablo Valenzuela en

[111]Zugasti, *El bandolerismo. Estudio social y memorias históricas,* tomo II, p. 8
[112]Sutherland, *Ladrones profesionales,* pp. 201-202

Canatlán, Gabino Amaya en Villa Ocampo y Miguel Baca Valles en Parral; los terratenientes Aurelio del Valle, arrendatario de La Rueda, y Enrique Creel en Chihuahua, por citar algunos: comerciantes, autoridades locales, caciques de pueblo e incluso gobernadores que en su momento ampararon, trataron y negociaron con bandidos y abigeos como Doroteo Arango, José Beltrán, Eleuterio Soto, Claro Reza o Antonio Carrasco. Pablo Valenzuela en su caso, influyó en jueces y funcionarios locales de Canatlán para amparar a Doroteo Arango, que había sido arrestado por robo y asalto; Octaviano Meraz, jefe de la Acordada de Durango, desobedeció una orden del gobernador de aplicarle la "ley fuga", remitiéndolo a salvo ante las autoridades judiciales; a Miguel Baca Valles, en Parral, le vendía ganado robado a un cuarto de su valor real, fungiendo en ciertas ocasiones como su pistolero.[113] Por ello, el caciquismo debe ser considerado, sino causante, si un estimulante y protector del bandolerismo.

Foucault sostiene que entre "la legalidad y la ilegalidad" ha existido desde siempre un perpetuo intercambio pues es una de "las condiciones del funcionamiento del sistema de dominación".[114] En el caso del gobernador de Chihuahua Enrique C. Creel hay evidencia de sus tretas y negocios ilícitos con bandidos y abigeos como Antonio Carrasco, famoso pistolero cuya cabeza tenía precio en territorio norteamericano por el asesinato del sargento de los *Rangers* de Texas, Charles Fusselman y del oficial texano Toribio Pastrana; además de la muerte de otros ocho hombres, múltiples cargos por asaltos y robos en ambos lados de la frontera, en el suroeste del estado de Texas y noreste del estado de Chihuahua. Al estallido del movimiento armado en 1910, Carrasco al frente de una banda de cuatreros se unió a las filas del coronel José de la Cruz Sánchez en la región de Ojinaga. Sin embargo, luego ser acusado de traición y deserción, fue juzgado, sentenciado a muerte y ejecutado el 5 de abril de 1911. Poco antes de desertar con su partida, Carrasco había escrito una carta a José de la Cruz Sánchez, en la que ponía de manifiesto su relación con el clan Terrazas-Creel: "*yo fui invitado por ustedes desviándome de las diversiones donde estaba el Ciudadano Gobernador, dándoles a ustedes las gracias por los días que me lidiaron a mí y a mi gente.*" Tal vez se unió a la revuelta maderista sin entender sus finalidades y probablemente tampoco comprendió porque lo fusilaban.[115]

[113]Vanderwood, *Bandidaje en el siglo XIX*, pp. 41-42
[114]Foucault, "De los suplicios a las celdas" en *Saber y Verdad*, p. 84
[115]Carta de Antonio Carrasco a José de la Cruz Sánchez y Toribio Ortega, frente a Ojinaga, 24 de marzo de 1911, Ms/M/1/43; Carta de J.C. Sánchez a Francisco Madero, campo de operaciones, 24 de marzo de 1911, Ms/M/44, (Manuscritos *Francisco I. Madero*, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional de México); Ontiveros, *Toribio Ortega y la revolución…*, p. 41

De la misma manera, Doroteo Arango aseguraba que él y su compadre Claro Reza le vendían ganado robado al gobernador Creel, hasta que un día se negó a pagarles lo convenido y tras desconocer el trato, se convirtieron en perseguidos.[116] Los ladrones, según Sutherland, "recibían ayuda de personas y organismos considerados legales y protectores oficiales de la sociedad; encuentran en estas gentes y en estos organismos un sistema de "depredación controlada" que se asemejan a la suya."[117] Reza, al igual que Arango, perteneció a la gavilla de Nicolás Saldívar que se dedicaba al robo de ganado en los poblados y rancherías colindantes a la capital del estado. En el historial criminal de Reza es evidente su relación con Creel: en diez años había tenido más de siete ingresos a la prisión y varias sentencias, de las cuales nunca cumplió una sola, pues era inmediatamente absuelto y liberado sin razón, a pesar de las pruebas en su contra. En noviembre de 1908, Reza fue aprehendido por última vez, procesado y sentenciado a cinco años de prisión por el delito de abigeato. Al poco tiempo, Reza escribió una carta al gobernador Creel, donde solicitaba audiencia pues se decía víctima de una injusticia y que de ser liberado, ofrecía sus "pobres servicios […] para aprehender a todos esos hombres de mal vivir […] entregar en las manos de las autoridades a todos esos individuos o desterrarlos del Estado"; además, de que prometía denunciar la red de encubridores que protegían a los abigeos, así como revelar los escondites de la gavilla. Creel finalmente accedió a las peticiones de Claro Reza y ordenó su liberación en agosto de 1910, incorporándolo a las fuerzas rurales del estado con la única misión de entregar a Arango y a su cuadrilla. Aunque Reza hizo muy poco por capturar a Arango -por quien seguramente sentía algún afecto- éste, una vez enterado de sus tretas con Creel, lo ejecutó personalmente en las calles de Chihuahua el 8 de septiembre de 1910.[118]

Otro tipo de delincuente fue el salteador de caminos que a diferencia de los ladrones de banda o gavilla, restringía su actividad al camino y casi siempre en solitario. Por ello, tenía la desventaja de no poder atacar a grupos numerosos como los arrieros que viajaban casi siempre en caravana al igual que las diligencias, y ocasionalmente llevaban protección. Sus asaltos eran perpetrados contra individuos solitarios que se aventuraban por los caminos, despojándolos de artículos personales, dinero, caballos y monturas; armados con pistolas, rifles o carabinas, a veces solamente con la intención de amagar o asustar a sus víctimas, pero a menudo disparaban, hiriéndolos e incluso

[116]Entrevista del doctor Rubén Osorio con Soledad Armendáriz de Orduño en Chihuahua el 15 de julio de 1979 en *Pancho Villa, ese desconocido…*, pp. 41-42
[117]Sutherland, *Ladrones Profesionales*, pp. 201-202
[118]Proceso instruido contra Claro Reza y José Trevizo por abigeato, Chihuahua, 14 de junio de 1909, expediente 937, 20 fojas, AHSTJCH

asesinándolos. En ocasiones utilizaban únicamente armas blancas como puñales, navajas, dagas o cuchillos de cocina, mientras podían hacerse de un arma de fuego, que era lo ideal entre los salteadores y gavilleros.[119] En ciertas épocas del año, Doroteo Arango solía actuar como salteador de caminos, sobre todo cuando se separaba temporalmente de las bandas o gavillas con las que operaba para trasladarse a otras regiones; solía atracar a viajantes o arrieros que se encontraba en el trayecto para hacerse de provisiones y poder continuar su marcha.

> Aquellos bandidos del porfiriato eran ensalzados por el modo en que se burlaban del orden establecido, y por el ingenio y el vigor con que desafiaban a la autoridad, aun cuando fueran figuras trágicas condenadas a la derrota y a la muerte temprana. Parecían expresar una independencia que muchos mexicanos sentían haber perdido o nunca gozado.[120]

En cualquiera de sus prácticas, el bandolerismo requería de un dominio absoluto en el manejo de armas punzocortantes y de fuego, en la conducción de ganado -al tratarse de abigeato- y en un amplio conocimiento geográfico de la comarca que asolaban. La geografía fue siempre un aliado natural del bandido pues definitivamente no se podía practicar el robo y el cuatrerismo, donde no existían escabrosidades, montes, cuevas, quebradas o zonas de refugio. Ciertamente, las serranías sirvieron de resguardo a los bandoleros pero también lo fueron los caseríos y las fincas de los campos; actuaban en caminos solitarios que atravesaban grandes despoblados, pero eso no quiere decir que renunciaran a los cruces de las vías más importantes y con mayor densidad de viajeros, en el caso de los salteadores. Y por último, aprovecharon también los desfiladeros y los pasos de montaña, que junto con los barrancos, les facilitaban actuaciones sorpresivas y desenvoltura en la huida.

Los bandidos generalmente conocían como nadie el terreno que pisaban, representando una enorme ventaja sobre sus perseguidores. Si bien el medio geográfico influía, las relaciones sociales fueron determinantes, pues eran las redes de complicidades y no el territorio, las que definieron sus acciones, su operatividad y eficacia que les permitió su sobrevivencia por varios años.

[119]Solares Robles, *Bandidos somos y en el camino andamos...*, p. 212
[120]Vanderwood, *El bandidaje en el siglo XIX*…, pp. 55-56

El norte porfiriano

El general Porfirio Díaz gobernó al país entre 1876 y 1911, excepto el breve período (1880-1884) en el que su compadre el general Manuel González fue presidente. El régimen porfirista se caracterizó, entre otras cosas, por su empeño en pacificar al país luego de más de medio siglo de convulsiones internas, golpes de Estado y prolongadas luchas civiles. Para lograrlo, el gobierno del general Díaz combatió decisivamente a los salteadores de caminos, bandidos e indígenas rebeldes, y reprimió duramente cualquier intento de rebelión militar. Durante este período se logró también un importante desarrollo económico que benefició principalmente a las oligarquías locales y a los inversionistas extranjeros, creció el tendido de vías férreas, que favoreció al comercio y a la industria; hubo importantes innovaciones tecnológicas, como el teléfono y la electricidad. Sin embargo, dicho régimen también generó contradicciones sociales que tuvieron sus raíces en el despojo agrario a pequeños propietarios, agravándose con las crisis económicas internacionales que impactaron negativamente en el país, sobre todo en la primera década del siglo XX, repercutiendo en términos de desempleo, en las consecuentes carestías de productos básicos y por supuesto, en el incremento del bandolerismo.

Durante el prolongado ejercicio como gobernador del estado de Chihuahua (1860-1873, 1879-1884 y 1903-1907), el general Luis Terrazas fortaleció sus vínculos con la vieja élite conservadora, entabló sólidas relaciones con las facciones locales de Paso del Norte y de los distritos mineros del oeste del estado, se asoció con empresarios extranjeros y se valió de los recursos financieros y militares del estado para incrementar su poder político y riqueza personal.[121] Durante las tres décadas del porfiriato, el clan Terrazas monopolizó el gobierno, la banca, la ganadería, la agricultura y el comercio de la entidad, bloqueando todas las posibilidades de progreso de los sectores medios de la sociedad.

En el estado de Durango, después de casi una década de inestabilidad política debido a las constantes pugnas protagonizadas por juaristas y porfiristas, el coronel Juan Manuel Flores tomó posesión de la gubernatura del estado, tras ganar las elecciones locales en marzo de 1877. Su gobierno tuvo la misma duración que el primer periodo presidencial del general Porfirio Díaz (1877-1880) y al igual que éste, volvería en 1884 para quedarse al frente de la gubernatura hasta su muerte, ocurrida en 1897.[122] Entre 1880 y 1884 gobernó el licenciado Francisco Gómez Palacio que

[121]Wasserman, *capitalistas, caciques, revolución…*, pp. 303-305
[122]Pacheco, *Durango, historia breve*, pp. 136-137

dio continuidad a la obra de pacificación emprendida por su antecesor; reprimió con mano dura el bandolerismo y ordenó la persecución de la gavilla de Heraclio Bernal y la banda de los hermanos Parra que asolaban las serranías y llanuras del estado. Aunque criticado por la prensa local por su severidad, logró establecer un clima de confianza y estabilidad entre los duranguenses. El coronel Flores retornó a la gubernatura en 1884 y durante su periodo, se desarrolló la industria, se reactivó la minería la agricultura y la ganadería, se invirtió en infraestructura pública, se introdujo el ferrocarril, el teléfono, telégrafo y los bancos con capital local, factores que contribuyeron a alcanzar una estabilidad política y social de Durango. Los efectos positivos del desarrollo económico alcanzaron otros puntos del estado como Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro y Mapimí, transformándose en urbes modernas. En Lerdo y Gómez Palacio el Ferrocarril Central facilitó el establecimiento de importantes centros fabriles y comerciales que convirtió a esa región en la más dinámica del estado.[123]

La ley de minería del estado fue modificada y permitió a cualquier denunciante, sin importar su nacionalidad, adjudicarse una o más minas. Esto llevó a que un gran número de extranjeros, sobre todo ciudadanos franceses, alemanes y estadounidenses, llegaran al estado con la intención de invertir en el ramo; en tan sólo dos años, entre 1890 y 1892, se hicieron más de 714 denuncios de minas. Grandes consorcios extranjeros se establecieron en todo el territorio duranguense, gozando de exenciones de impuestos, cesiones de terrenos y todo tipo de condiciones favorables para el denuncio y posesión.[124]

Las grandes propiedades se consolidaron jurídicamente durante el porfiriato, en gran parte debido a la labor de las compañías deslindadoras en el estado. En 1883 el gobierno del general Manuel González emitió la Ley de Colonización que disponía, entre otras cosas, que las tierras nacionales o baldías podían ser objeto de denuncio y tituladas a nombre de un particular, a cambio del pago de una módica cantidad de dinero. En el estado de Durango se presentaron 363 denuncios de terrenos baldíos por siete millones, 237,666 hectáreas; de éstas, sólo 16 denuncios constituyeron una cantidad superior a los seis millones y medio de hectáreas. En este proceso de acumulación de tierras y riqueza, tomaron parte sólo aquellos que podían disponer de los recursos económicos y las relaciones políticas para llevarlo a cabo. Se constituyeron grupos de poder en los que destacaron miembros de las familias Martínez del Río, Casasús, Asúnsolo, Bracho, Damm, Drünert, Flores,

[123] *Ibídem,* pp. 137-138
[124] *Ibídem,* pp. 142-145

González Saravia, Gurza, Hildebrand, López Negrete, Manzanera, Stahlknecht, Lavín, Brittingham, Brittingham, Siller, entre otras.[125]

Este incontenible crecimiento de los latifundios ocurrió a expensas de las tierras comunales en algunas regiones del estado. Según Pastor Rouaix en Durango, a principios del siglo XX, sólo 30 personas eran dueñas de tres millones de hectáreas; 48 por ciento en propiedades mayores de 50,000 hectáreas, siendo la más extensa la Hacienda de Santa Catalina del Álamo y Anexas con un total de 412,477 hectáreas; 21 por ciento en 42 propiedades de entre 20,000 y 50,000 hectáreas; 15 por ciento en 73 propiedades de entre 10,000 y 20,000 hectáreas; y por último, un 16 por ciento dividido entre 257 propiedades menores de 10,000 hectáreas. Ganado, madera, lana, harinas, minerales y granos fueron algunos de los productos que desde finales del siglo XIX, habían comenzado a circular en el mercado duranguense gracias a los ferrocarriles. Algunas grandes haciendas, minerales e industrias tenían acceso a las vías férreas que se extendían hasta el interior mismo de los centros de producción, con lo que se crearon grandes enclaves de riqueza en el estado, particularmente en la ciudad de Durango y en la región lagunera. Sin embargo, amplias extensiones del territorio estatal quedaron fuera de las zonas de trabajo y del tráfico ferroviario, lo que aunado a la miseria del campo, se convirtieron rápidamente en tierra fértil para el desarrollo del bandolerismo.[126]

A la muerte del general Juan Manuel Flores en junio de 1897, lo sustituyó en la gubernatura el ingeniero Leandro Fernández que duró en el cargo hasta abril de 1898. El licenciado Juan Santa Marina asumió la primera magistratura del estado en septiembre de 1898, y durante su administración se llevaron a cabo importantes obras de infraestructura urbana en la capital del estado. En 1904 ascendió a la gubernatura el licenciado Esteban Fernández, reeligiéndose para el período 1908-1912. En su segundo mandato, el gobernador Fernández enfrentó la crisis económica de 1907 que provocó entre otras cosas, la reducción de los préstamos bancarios y el aumento de las tasas de interés, lo que puso en graves apuros a pequeños propietarios. El derrumbe en los precios del oro, plata y cobre provocó también el cierre de minas y pérdida de empleos así como el declive del comercio.[127]

[125]Martínez Guzmán, "Las compañías deslindadoras en Durango", en *Transición*, No. 11, p. 15; Rodríguez López, "Durango y la Laguna" en *Transición*, No. 11, p. 6.
[126]Rouaix, *La Revolución maderista…*p. 7; Arreola Valenzuela, *Summa Duranguense*.
[127]*Ibídem,* pp. 148-149

En el estado de Sinaloa, el general Francisco Cañedo Belmonte, hombre de todas las confianzas del general Porfirio Díaz, tomó el poder el 4 de junio de 1877, después de una serie de luchas internas por el control del territorio. Cañedo gobernó hasta su muerte, ocurrida el 5 de junio de 1909, con excepción de los periodos del ingeniero Mariano Martínez de Castro, entre 1880-1884 y 1888-1892. El gobierno del general Cañedo se enfocó principalmente en la construcción de infraestructura carretera y ferroviaria que permitiera el desarrollo del comercio; favoreció la inversión extranjera que impulsó principalmente la minería y la producción azucarera. Las industrias crecieron y se diversificaron y para fines del siglo XIX, había empresas dedicadas al tratamiento de metales, fundición y fábrica de calderas, textil y del vestido, producción de calzado, alimentos, bebidas, tabaco, cerveza, chocolate, aceites vegetales, pastas, hielo, agua, fósforos y velas. La implementación de nuevas tecnologías en los valles de Navolato y Los Mochis llevó al estado de Sinaloa a figurar como una potencia agrícola en el ámbito nacional. En los puertos de Mazatlán y Culiacán floreció el comercio, gracias al arribo de un gran número de inversionistas extranjeros que establecieron casas comerciales, entre las cuales destacaron: Francisco Echegueren, Hermana y Sobrinos"; "Hernández, Medía sucesores"; "Elorza, Lejarza y Compañía"; "Melchers Sucesores"; "Whöler Bartning y Cía"; "Careaga Hnos., y Cía" y "Marcelino Herrerías y Cía."[128]

La educación primaria se tornó obligatoria y gratuita para los niños del estado, se ofertó la educación preparatoria así como carreras profesionales de ingeniero, topógrafo e hidrógrafo, ensayador y separador de metales, farmacéutico, abogado, notario y tenedor de libros, se puso en funciones una escuela normal de profesores y se fundaron un sinnúmero de escuelas.[129] De igual manera se llevaron a cabo importantes obras públicas, edificaciones, puentes y vías de comunicación con una arquitectura moderna; en Mazatlán se introdujo el drenaje para terminar con las pestes que abrumaban a la población, debido a la insalubridad que imperaba hasta entonces.[130] Sin embargo, las políticas económicas del gobernador Cañedo también produjeron una enorme desigualdad social: al final de su gobierno un 69% de la población estaba integrada por peones, campesinos, pescadores, jornaleros que cubrían jornadas extenuantes bajo condiciones insalubres, inseguras y con sueldos míseros que apenas les permitían sobrevivir.[131]

[128]Román Alarcón, *El comercio en Sinaloa en el siglo XIX*, pp. 23-29
[129]Southerworth, *Sinaloa Ilustrado,* Facsímile, gobierno del estado de Sinaloa, Culiacán, 1980
[130]*Ibídem,* p. 121
[131]Luis Antonio Martínez Peña, "El porfiriato en el sur de Sinaloa, inversiones extranjeras (la minería)" en Gilberto López Alanís [compilador] *El porfiriato en Sinaloa,* p. 112; "La era de Francisco Cañedo" en

Heraclio Bernal “el bandido calavera”

http://www.scribd.com/doc/14998435/9/LA-ERA-DE-FRANCISCO-CANEDO, [consultado el 1 de abril de 2013], pp. 31-32

Heraclio Bernal, ¿bandolero social o simple cuatrero?

Durante más de diez años, Heraclio Bernal alternó entre la rebeldía política y los atracos a viajeros, autoridades locales y negociaciones mineras. Era un bandido local, bien arraigado en su región de origen y que no solía arrasar los poblados ni causarles molestias a los pobres, con excepción de los representantes del poder. Su salto de simple ladrón de caminos a "bandido guerrillero" inició en las filas de los rebeldes que abanderaron el Plan de Tuxtepec en territorio sinaloense y posteriormente durante el efímero levantamiento del general Jesús Ramírez Terrón en el verano de 1880. Tras el fracaso de la rebelión, Bernal retornó a sus antiguas hazañas dedicándose de lleno al bandidaje en la gran franja serrana de las quebradas, en los límites estatales de Sinaloa y Durango. Recorrió numerosas localidades, donde según la tradición oral, compartía parte del botín obtenido en los asaltos a los fundos mineros, pueblos, haciendas, conductas minerales, ganándose el apoyo y admiración de los habitantes de una amplia región en la que se movilizaba.

Aunque parecido en muchos de sus actos a los salteadores de caminos que describían los viajeros, Heraclio Bernal rebasó el marco de actuación habitual de los bandidos. Como ellos, atacó diligencias, despojó a viajeros y robó bienes de particulares, con la diferencia de que sus víctimas eran seleccionadas no sólo por motivos económicos, móvil general del bandidaje, sino también por cuestiones políticas.[132] Las propias autoridades admitían que el famoso bandolero no afectaba a los pobladores pues "no reciben de Bernal mal alguno y antes bien los beneficia, pagándoles con desprendimiento los servicios que les exige así como los víveres con que lo abastecen".[133] El general Guillermo Carbó lamentaba que los esfuerzos por capturar a Bernal no eran suficientes argumentando que se debía precisamente a la protección que le brindaban los pobladores de la sierra.[134] No obstante, según Inajeros Muñoz los bandidos simplemente escogían a los individuos que suponían acaudalados por ser poseedores de bienes; afirma que no existieron los "bandidos generosos" pues regularmente el fruto del pillaje nunca revirtió en socorrer necesidades humanas, salvo las interesadas o involucradas en el delito.[135]

[132]Girón, *Heraclio Bernal..,* p. 18

[133]Carta del gobernador de Sinaloa, Francisco Cañedo al secretario de Estado y despacho de Guerra y Marina, Culiacán, 6 de octubre de 1886, AHSDN, 481.4/12153, fojas 129-131; informe del mayor Higinio Martínez al gobernador del estado de Sinaloa, general Francisco Cañedo, Culiacán, 20 de septiembre de 1885

[134]Carta del general José Guillermo Carbó al Presidente Porfirio Díaz, 4 de marzo de 1885; informe del general de Brigada Guillermo Carbó al secretario de Guerra y Marina, Guaymas, 5 de julio de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12148, foja 49

[135]Inajeros Muñoz, "Para una caracterización del bandolerismo manchego en la sociedad agraria liberal (1854-1868" en *Las figuras del desorden: heterodoxos, proscritos y marginados,* pp. 8-9, 14

Pese a ello, la forma en que operaba Heraclio Bernal marcó una diferencia con el bandolerismo practicado por Ignacio y Matías Parra, Refugio Alvarado, Doroteo Arango, entre otros, que igual atracaban a un rico hacendado que aun pobre arriero. Otro factor puede ser la violencia utilizada por Heraclio Bernal durante los robos pues en la mayoría de las ocasiones, no iba más allá de algunos insultos y amenazas, disparos al aire, empujones y alguno que otro culatazo, todo ello con el fin de atemorizar a las víctimas y abreviar el robo, a diferencia de los primeros que podían llegar a ser sumamente crueles. Tal vez ese tipo de conducta explicaba en parte la colaboración de los pueblos con algunas bandas. En el caso de Bernal había cierta reciprocidad de protección-respeto, subrayando con desazón e impotencia las autoridades que el abrigo que los malhechores encontraban en los poblados era uno de los factores que impedían su exterminio.[136]

Los primeros años

Entre 1874 y 1888, los pueblos serranos de los estados de Sinaloa y Durango fueron testigos de las andanzas del bandolero Heraclio Bernal Zazueta y su gavilla. Las estribaciones de la Sierra Madre duranguense fueron desde mucho tiempo atrás una región en donde "el gobierno no se había impuesto sino superficialmente sobre las pandillas de bandidos."[137] Nacido el 28 de junio de 1855 en El Chaco, jurisdicción de San Ignacio, estado de Sinaloa, era hijo de Jesús Bernal y Jacinta Zazueta Franco; sus hermanos fueron Vicente, Juan, Antonio y Fernando Bernal Zazueta. Al fundar su hogar, don Jesús arrendaba unas tierras en El Chaco, además de trabajar como gambusino en los placeres de oro. Su madre doña Jacinta, era hija de don José María Zazueta y Gertrudis Franco, vecinos de Palo Verde, distrito Cosalá, y cuyos hijos Eugenio, Merced y José Zazueta[138] eran bandidos de carrera. El primero, un famoso salteador de caminos y asesino que fue fusilado por el prefecto José Inguanzo el 20 de abril de 1855 en Culiacán, por el delito de robo y asalto con heridas. Mientras que Merced Zazueta, su inseparable compañero de correrías, se retiró al poblado de Potrero de Cosalá, dedicándose por muchos años al trabajo honrado; finalmente moriría asesinado a manos de un elemento de Seguridad Pública en el barrio de "El Achote" en Cosalá. Por su parte, José "el sordo" Zazueta, a la muerte de su padre, retornó a las actividades vandálicas; uno de los atracos más escandalosos que cometió fue el asalto a Darío Vega y al estadounidense Daniel Sullivan en el portezuelo de "El Colorín", camino de San Ignacio a Jocuiztita, en el que resultó

[136]Urda Lozano, *El bandolerismo en los Montes de Toledo…*, p. 75
[137]Knight, *La revolución mexicana…*, p. 150
[138]José Víctor Zazueta Franco nacido el 6 de marzo de 1841 en Cosalá, Sinaloa

muerto el primero. "Hasta el padrino de Heraclio se distinguió por su conducta: fue un cura famoso [José María Martin] que hizo varios robos y asesinó por último a una joven de diez y seis años con quien vivía "maritalmente".[139]

> [Eugenio] Zazueta era joven aún pero sus repetidos crímenes le han llevado al sepulcro […] en las horas de estar en capilla manifestó valor a toda prueba […] El desgraciado pidió al marchar al patíbulo como una gracia especial, que no se colgase su cadáver, manifestando que pertenecía a una familia decente de Cosalá […] se le otorgó desde luego esta gracia.[140]

La ranchería de El Chaco, distrito de San Ignacio, se encontraba en una región accidentada, enclavada entre las cumbres de la abrupta Sierra Madre Occidental. En dicha zona sólo se podía aspirar a la práctica de una agricultura de autoconsumo que no aseguraba el sustento diario de la familia, y ante la falta de oportunidades, Jesús Bernal no tuvo más remedio que buscar otras opciones, mudándose con su familia a Chuchupira, un pequeño poblado a cinco kilómetros de Cosalá.[141] Poco después retornó a El Chaco, pero debido a que la tierra no le redituaba suficiente para mantener a sus hijos, don Jesús se trasladó con su familia al mineral de Guadalupe de los Reyes, distrito de Cosalá, a mediados de 1868, en donde encontró una oportunidad como barretero en las minas que por esa época vivían un período de bonanza. Heraclio y su hermano Vicente Bernal ingresaron a la escuela primaria que recién había fundado el profesor Ángel Bonilla en dicho pueblo, y a decir del profesor, el primero era un joven inteligente que en pocos meses aprendió a leer, escribir y rudimentaria aritmética. A fines de 1869, Jesús Bernal tuvo que migrar nuevamente con su familia al poblado de Palo Verde, esta vez con la idea de emprender un negocio de minas, por lo que Heraclio y Vicente abandonaron la escuela. Posteriormente se establecieron en San Ignacio, donde don Jesús retomó las labores agrícolas para ganarse la vida; pero las carencias de la familia persistieron, lo que forzó a Heraclio a retornar al mineral de Guadalupe de los Reyes para emplearse como lavador de sales de la Compañía Minera.[142] En esa época las opciones laborales eran inexistentes y al igual que su padre, Heraclio sólo podía acceder a ser labrador o minero, y esto muchas veces significaba tener que dedicarse a la práctica de ambas a lo largo del año para poder sobrevivir. Lejos estaba de ser siquiera propietario de un pedazo de tierra y por ello, la tentación por

[139]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 5-6; *El Universal*, "Eugenio Zazueta", viernes 18 de mayo de 1855, p. 2; *La Patria Ilustrada*, "Ecos de la semana", lunes 30 de enero de 1888, p. 86
[140]*Ídem*
[141]Sinagawa Montoya, *Biografías Sinaloenses (Prontuario 1530-1998)*; Avitia, "Apuntes a Heraclio Bernal" en *Corrido Histórico Mexicano. Voy a contarles la historia.*, tomo I, 2ª parte
[142]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 7-8

lo ajeno surgía de vez en cuando en el espíritu impulsivo de jóvenes, y en algunos perduraba lo suficiente para dedicarse al robo, pues carecían prácticamente de todo.

Los primeros atracos

Según un periódico de la época, en 1874, Heraclio trabajaba como mozo de Guillermo Rely en el poblado de San Vicente, Sinaloa, y quien parecía tenerle cierto afecto y consideración; hasta que un día, Bernal le robó varias pertenencias de poco valor y huyó de su casa. Rely, indignado más por la ingratitud de Heraclio que por el valor de lo robado, dio parte a las autoridades y al poco tiempo fue capturado y encarcelado. De San Vicente, Bernal fue enviado a San Ignacio, pero como habían faltado en el proceso algunas formalidades legales, las autoridades de éste último punto lo regresaron de nueva cuenta a San Vicente. En el camino, la escolta fue asaltada por dos famosos bandidos Manuel Chávez y Emilio Urrea, siendo rescatado Heraclio Bernal, que a partir de entonces, daría inicio a una larga carrera de bandidaje. Con aquella banda, a los pocos días Bernal asaltó a Ignacio Quiroz Rivera cerca de San Vicente, quien logró escapar ileso.[143]

Según la versión de *La Prensa Ilustrada,* tiempo después, Heraclio se encontraba nuevamente trabajando en las labores de la negociación de Guadalupe de los Reyes, lavando oro en el río. Pero un día fue robado por un tal Escobar, y luego de reñir, Heraclio le tiró de balazos hasta ponerlo en fuga; Bernal huyó entonces a la sierra pero según el periódico capitalino, "su anciano padre, con una crueldad inaudita, fue reducido a prisión".[144] No obstante, la versión más generalizada sostiene que Bernal había sido acusado del robo de unas barras de plata ante el Jefe Municipal de Guadalupe de los Reyes, don Epifanio Lomelí, quien al ordenar su aprehensión, huyó a la Celaduría de Santa Cruz de Alayá, en donde permaneció oculto por varios meses.[145]

En torno a este suceso, Brígido Caro da su propia versión y afirma que en la Hacienda de la negociación minera de Guadalupe de los Reyes se había perdido una barra de acero ochavada y como era natural, se indagó su paradero. Comenzaron las investigaciones y las sospechas recayeron en Heraclio, que fue aprehendido y consignado a la autoridad judicial como ladrón. "Herido injustamente en su amor propio, determinó vengar la ofensa que le hicieran, levantándose en armas, no sólo contra las autoridades de quien se creyó ultrajado, sino contra el gobierno del estado cuyo primer Magistrado era el general Francisco Cañedo". Al respecto, Marín Tamayo refiere que hay

[143]*La Patria Ilustrada*, año VI, núm., 7, "Ecos de la semana", 13 de febrero de 1888, p. 87
[144]*Ídem*
[145]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, p. 8

quienes intentan justificar la carrera delictiva de Heraclio Bernal como si hubiera sido provocada por la sola acción de la injusticia: "se le ha querido mostrar víctima de intrigas sagazmente premeditadas. Lo anterior pertenece al campo de la leyenda." Lo cierto, a decir de Marín Tamayo, es que Heraclio escaso de recursos y profundamente resentido con la compañía minera, se las ingenió para apoderarse de una barra de plata.[146] Según De Souza, los robos o sabotajes por parte de trabajadores al interior de las haciendas o empresas mineras eran muy comunes y podían representar "ataques indirectos y simbólicos a partir de los cuales los gupos "subalternos" manifestaban, además de su oposición o contrariedad hacia los grupos dominantes, una especie de cuestionamiento hacia las redes de dominación."[147]

La leyenda de Heraclio Bernal tampoco escapó de esas viejas ideas románticas de que los hombres, luego de haber vengado afrentas personales o familiares, se vieron obligados a lanzarse a los caminos. Según una serie de artículos publicados por *El Nacional* después de su muerte, el bandido no se había precipitado al camino del crimen por una decepción amorosa ni por amor a lo ajeno, sino que "fue víctima del abuso de personajes influyentes en la situación local". Relata el periódico que Heraclio Bernal iba a contraer matrimonio con una bella joven de Guadalupe de los Reyes, pero cierto individuo influyente –nunca se menciona quién era- se fijó en la señorita (de quien tampoco se conoce el nombre) y una noche envió a un grupo de subordinados a raptarla de su hogar y una vez en sus manos, la hizo su "victima". Bernal intentó en vano vengar la afrenta pues el ofensor eludió el reto y amparado por altos funcionarios locales no permitió el acceso de Bernal a Culiacán, donde se había escondido; aunado a ello, sus enemigos no se limitaron a alejarlo sino que se empeñaron en hostilizarlo. Por estas razones, Bernal no tuvo más remedio que lanzarse a los caminos a consumar asaltos para con ello, "castigar a una sociedad, a las autoridades que no aceptándolo, hombre honrado, lo hundían en el abismo del crimen". Así entonces, su carrera de crímenes y robos no se debían sino a la protección de las autoridades a un individuo que lo hirió "en los más sagrado, en el honor radicado en una hermosa joven que pisaba los umbrales del himeneo".[148]

El corresponsal de un periódico capitalino que aparentemente había conocido a Bernal en Otaez, Durango, aseguraba que éste siempre había sido un "gañán". Muy joven fue lo que en las minas

[146]Girón, *Heraclio Bernal…*, p. 33; Caro, *Eraclio Bernal o el rey de los bandidos,* p. 5; Marín Tamayo, *¡Aquí está Heraclio Bernal!,* p. 26
[147]De Souza Lopes, *De costumbres y leyes…*, p. 235
[148]*El Nacional,* "Eraclio Bernal" 11, 13 y 15 de enero de 1888, p. 2

llaman “tanatero” y ya siendo un adulto, sirvió como barretero en muchos minerales. El corresponsal señaló además, como falsa la afirmación de que Heraclio había tenido cierta educación, pues dijo haber tenido ocasión de conocer su letra y firma, y apenas escribía mal. Era Bernal “de constitución bastante raquítica, color pálido, barba escasa, tenía sólo un bigote “güero” y delgado, ojos pequeños y vivos.”[149]

Poco después de huir de Guadalupe de los Reyes, Bernal se reunió en el poblado de Santa Cruz con Gonzalo Landeros, un bandido que sería su mentor y cómplice en las lides criminales. Al poco tiempo se exhortó su arresto, por lo que ambos huyeron a La Ciruelita, jurisdicción de Guadalupe de los Reyes. No obstante, Bernal fue aprehendido por Dionisio Sotelo, que al frente de una escolta lo condujo a Calafato, entregándolo a Catarino Villegas; éste a su vez, comisionó a un grupo de vecinos para que vigilaran al preso mientras se disponía su remisión a Cosalá. Pero en un descuido de los centinelas y aprovechando la obscuridad de la noche, Heraclio rompió sus ataduras con los dientes y huyó a Palo Verde, donde radicaba su familia. En este punto, Bernal y Landeros asaltaron a Antonio J. Sarmiento, robándole cuatrocientos pesos, caballo, montura y armas el día que regresaba de Cosalá. Sarmiento denunció el asalto ante el general Cleofas Salmón, Prefecto de dicho punto, quien destacó una fuerza en persecución de los bandidos. En la Celaduría del Potrerillo, jurisdicción de Guadalupe de los Reyes, Bernal y su compañero asaltaron a un grupo de arrieros, quitándoles armas, dinero y víveres, movilizándose posteriormente a San Vicente, distrito de San Ignacio, donde permanecieron ocultos.[150]

El bandido rebelde

Transcurrido algunos meses, Heraclio Bernal abandonó su escondite y junto con Antonio Sánchez y un tal Quintanilla, incursionó por el distrito de Concordia sosteniendo el “Plan de Tuxtepec” bajo las órdenes del coronel Andrés Tapia. Al poco tiempo, el coronel Ibarra los derrotó en La Cañita y Tapia decidió rendirse y entregar las armas. No así Heraclio Bernal, que emprendió la huida con unos cuantos hombres, atacando a los pocos días la negociación minera de Metates, donde un individuo llamado Teodoro Gaspar (a) “El Mono” intentó asesinarlo, “pagando con la vida su temeridad”. Al frente de cinco bandidos, Bernal asaltó el mineral de San Vicente, apoderándose de armas y dinero, propiedad de la negociación minera. Inmediatamente después los dueños de la

[149]*Diario del Hogar,* “Heraclio Bernal según un testigo”, jueves 16 de febrero de 1888, p. 2
[150]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…,* pp. 9-10

empresa, en común acuerdo con las autoridades locales y algunos vecinos, conformaron una partida que salió en persecución de los bandidos, dándoles alcance en poco tiempo. Tras un breve tiroteo, Heraclio fue capturado, conducido a Mazatlán y encarcelado en un calabozo del Cuartel de Artillería, seguramente por considerársele un reo del fuero militar, por su adhesión a la rebelión porfirista; pues de no ser así, seguramente hubiera sido remitido a una prisión local por cargos de robo y bandolerismo.[151] A pesar de que se tiene registro de estos hechos, no se sabe con precisión la fecha exacta ni el orden en que ocurrieron, salvo que fue durante el año 1876.

Esta versión del Bernal "porfirista" abanderando el "Plan de Tuxtepec" se contrapone absolutamente con la de Mario Gill y su supuesta militancia juarista. Según sostiene el autor, la familia Bernal siempre se opuso a las ambiciones presidenciales del general Porfirio Díaz, incluso con las armas en la mano, lo que no tiene sustento. No hay evidencia documental ni testimonial de que la familia Bernal hubiese tomado parte en la última campaña a favor de la reelección de Juárez en 1871. Según Gill, don Jesús y sus hijos tomaron las armas para sofocar la rebelión del Plan de La Noria en el estado de Sinaloa, sostenido por los porfiristas: "Heraclio se empeñó en acompañarlos pero como apenas tenía 16 años, se le negó un rifle. En un combate cerca de Culiacán, al ser herido su hermano Juan, Heraclio recoge el arma y pelea con valor extraordinario. El primer balazo que disparó en su vida fue, simbólicamente, contra Porfirio Díaz."[152]

Rebeliones políticas en Sinaloa (1876-1880)

En la segunda mitad de la década de los setenta del siglo XIX, el estado de Sinaloa atravesaba por un período de gran inestabilidad política. En El Fuerte y Choix, una banda de siete individuos al mando de José N. "el California" atracaba las haciendas y ranchos ganaderos; en la zona costera de la misma región, otra banda de cinco forajidos despojaba a los vaqueros y pequeños propietarios de sus pertenencias y ganado; los salteadores Pedro Beltrán, Cenobio Alfaro y Leandro Valenzuela eran castigados con la "Ley Fuga" por sus constantes tropelías. En los alrededores de Mazatlán, otro grupo de bandoleros capitaneados por Antonio Hernández "El Picacán" hacían de las suyas; reportes de autoridades locales advertían de la aparición de numerosos grupos de bandidos en las

[151] *Ibídem,* p. 10; *La Patria Ilustrada*, "Ecos de la semana", lunes 30 de enero de 1888, p. 86
[152] Gill, *Heraclio Bernal,* pp. 9-10

serranías y en los distritos del Rosario, San Ignacio y Concordia.[153] El coronel Francisco Cañedo se levantó en armas en Culiacán el 11 de julio de 1876 abanderando el Plan de Tuxtepec, proclamado por el general Porfirio Díaz, y apresó al gobernador del estado, licenciado Jesús María Gaxiola. Ante tal situación, el territorio sinaloense fue declarado en estado de sitio, por lo que el general Francisco O. Arce asumió el mando político y militar, logrando en poco tiempo controlar la situación.[154] No obstante, el 25 de noviembre del mismo año, el coronel Jesús Ramírez Terrón, Jefe de la Guarnición Federal de Culiacán se pronunció en armas, reconociendo como Presidente de la República al licenciado José María Iglesias; unos días después, el 15 de diciembre, el general Arce hizo lo mismo en Mazatlán al frente de la guarnición de la plaza, pero el 20 de dicho mes, Ramírez cambió de opinión y reconoció a Porfirio Díaz como Primer Magistrado de la Nación. Por tal motivo, se suscitaron algunas diferencias entre Ramírez y Arce que habían acordado esperar el resultado de los acontecimientos en el interior de la república, rompiendo entonces su convenio.[155]

Jesús Ramírez Terrón al frente de cien jinetes, se encaminó a Cosalá y el 5 de enero de 1877, atacó a las fuerzas federales comandadas por el coronel Modesto Cristerna; en sólo quince minutos, Ramírez fue derrotado con grandes pérdidas. Cristerna murió en combate y fue sustituido por el coronel Troncoso que se retiró para Mazatlán y el 13 del mismo mes, se declaró a favor del Plan de Tuxtepec en Piaxtla. Dos días después entró al puerto, aprehendió al general Arce y entregó el mando al coronel Ramírez Terrón. Según Gastélum, al enterarse dicho jefe que Heraclio Bernal, "a quien estimaba en alto grado", se encontraba preso en el Cuartel de Artillería de Mazatlán, ordenó que se le liberara de inmediato. Aunque nunca aclaró el autor cómo es que Ramírez y Bernal se conocieron, y ninguna otra fuente toca el punto de anteriores conexiones entre ambos, es probable que se debiera a su antigua militancia en las fuerzas rebeldes tuxtepecanas, y una vez libre, el bandolero se reincorporó a sus filas. Gastélum afirma que Bernal fue dado de alta con el grado de teniente en la guerrilla que comandaba Gerardo Ocampo; sin embargo, una vez ganada la confianza de sus superiores, Bernal desertó llevándose las armas y el caballo, encaminándose rumbo a Guadalupe de los Reyes.[156]

[153]Archivo Municipal de El Fuerte, Sinaloa, caja 3, exp. 3, foja s/n; exp. 14, foja 30, marzo de 1879; ramo Gobernación, exp. 27, foja 6, enero de 1879; ramo Gobernación, exp. 12, foja 18, febrero de 1879; ramo Gobernación, exp. 11, foja 98, septiembre de 1879, AHGES
[154]Decreto del Presidente de la República Sebastián Lerdo de Tejada, México, 20 de julio de 1876 en *Periódico Oficial del estado de Hidalgo*, 29 de julio de 1876, p. 3
[155]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…,* p. 11
[156]*Ibídem,* p. 12

Después de vivir oculto por algún tiempo, Heraclio Bernal decidió organizar una gavilla de 14 individuos mal armados en La Lagunita, cerca de Guadalupe, con la que se dedicó a robar a los operarios que laboraban en las haciendas de beneficio de metales de la región y que transitaban por la "Cuesta de los Caracoles". Al enterarse el gobernador del estado, coronel Francisco Cañedo, giró instrucciones al Prefecto de Cosalá, general Cleofas Salmón para que por todos los medios se combatiera a dicha banda. Salmón comisionó entonces a una cuadrilla de 15 hombres al mando de Epifanio Lomelí para perseguir a Heraclio Bernal; pero éste último se adelantó e intentó sorprender a Lomelí en Conitaca y tras un reñidísimo tiroteo, Bernal huyó derrotado a Agua Nueva, donde capturó al alcalde y encarceló a los vecinos adinerados para que no dieran aviso a Lomelí de que le preparaba una emboscada.[157]

Don Epifanio Lomelí y su fuerza entraron a Agua Nueva sin sospechar que Bernal y los suyos aguardaban su llegada; al tenerlos a tiro de fusil, abrieron fuego, desatándose una intensa balacera. Al no poder sostener el combate, la gavilla se dispersó, dejando en el campo dos muertos, en tanto que Bernal huyó a Santa Rosa, en donde permaneció oculto. A los dos días se dirigió a Conitaca y en el camino asaltó a tres labradores que regresaban a su hogar; los amarró y con ellos se presentó esa noche ante el director político de Conitaca, Francisco Murillo, a quien le dijo que se los remitía don Epifanio Lomelí como integrantes de la banda de Bernal. Sin tener la mínima sospecha, Murillo salió de su casa para recibir a los presos, cuando Bernal y los suyos "se le echaron encima, le redujeron a prisión y robaron dinero y armas". También arrestaron al súbdito español Nicolás Presas y a don José María Gómez. Enseguida la gavilla abandonó la población, llevándose preso al señor Murillo, liberándolo al poco tiempo en "El Plátano".[158]

Lomelí encabezó una intensa persecución en contra de la banda de Bernal, obligándolo a movilizarse al vecino estado de Durango, donde se ocultó por un tiempo en el poblado de El Maguey en casa de la familia Parra. Según Gastélum, en dicho poblado, Bernal cortejó a una señorita que a su vez pretendía Laureano González, quien al enterarse, lo denunció ante las autoridades del estado, obligándolo a retornar a sus guaridas en territorio sinaloense.[159] El 24 de diciembre de 1879, Bernal asaltó el pueblo de Tacuichamona, distrito de Concordia, despojando a Clemente M. Cebreros de dinero, armas y un caballo. En este lugar, según relata Gastélum, se le desertaron dos individuos, pero luego de perseguirlos y darle alcance a uno de ellos, ordenó su

[157] *Ibídem*, pp. 13-14
[158] *Ibídem*, p. 14
[159] *Ibídem*, pp. 15-16

inmediata ejecución. Una vez que abandonaron la población, el Juez Mayor del lugar destacó una partida en persecución de la gavilla, que tras breve combate, fue obligada a retroceder en busca de auxilio. Luego del tiroteo, Bernal ordenó el fusilamiento de su tío Mateo Torres pues lo acusaba de haber dado aviso a las autoridades de los movimientos de la gavilla. Ese mismo día, algunos pasajeros que arribaron a Quilá advirtieron haber visto a Bernal y sus hombres en el poblado de Baila, en donde es noche ofrecieron un baile a las muchachas de aquella localidad.[160] La prensa nacional anunciaba a fines de enero de 1880, que en el rancho de Amala, distrito de Cosalá, "se ha pronunciado D. Heraclio Bernal" un "nuevo reformador que trata de hacerse de prosélitos" y para quien pedían, en tono de burla, se le preparara una jaula.[161]

Días más tarde, apareció Heraclio Bernal acompañado por su antiguo socio Gonzalo Landeros asaltando a cuanto transeúnte se les atravesaba por los caminos de las rancherías de Cogota, Laguna de Santa Rosa y Agua Nueva, así como por Piaxtla, El Limón y algunas otras poblaciones del distrito de San Ignacio. En los primeros días de febrero, Heraclio Bernal es derrotado en el Cerro de las Ánimas, cerca de la Puerta de San Marcos, por un destacamento del 6º Batallón de Infantería.[162] Refiriéndose a Heraclio, Gastélum afirma que "este bandido extraordinario parecía dotado de un poder sobrenatural" que un día se le podía ver en la cima de una montaña y al mismo tiempo atacar un rancho, distante de aquella treinta o cuarenta leguas, por "rumbos enteramente opuestos y distantes" pues gozaba de una "impunidad fabulosa y hasta increíble".[163] En sus acciones había poca diferencia entre el forajido y el insurrecto político, cuyo propósito sería el de hacer reinar un clima de inseguridad en una zona determinada, pues al dedicarse a recolectar armas, caballos y dinero en efectivo, satisfacía tanto el afán de lucro personal del salteador, como la necesidad revolucionaria de acrecentar los recursos para un movimiento.[164]

Hallándose muy enfermo, Bernal se retiró al poblado de Rincón de Ibonía, distrito Cosalá, en donde fue aprehendido por el Celador de aquel punto, dando aviso inmediato al general Salmón, que ordenó a su vez al Celador del Rodeo que lo fusilara. Según Gastélum, al darle el Celador la noticia a Bernal de que sería ejecutado, se "manifestó muy afligido y pidió al centinela que le custodiaba, que le mandara traer un vaso de mezcal, según unos, y de agua según otros". Mientras

[160]*Ibídem*, p. 27
[161]*La Voz de México*, "Al Vuelo", viernes 23 de enero de 1880, p. 3; *Diario Oficial de la Federación*, 22 de enero de 1880, p. 3
[162]Giron, *Heraclio Bernal.…*,p. 44; *El Occidental*, 4 de febrero de 1880, p. 2
[163]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal.…*, pp. 27-28
[164]Giron, *Heraclio Bernal.…*,, p. 43

el celador se encargaba de cumplirle su última voluntad, se dice que Bernal rompió la cuerda con que se hallaba atado, y al darle el policía un vaso, aprovechó el descuido de éste para arrojarle el líquido en los ojos, quitándole el rifle y huyendo sin que pudieran darle alcance.[165]

Tras escapar del paredón en Rodeo, Bernal reanudó sus correrías. En la Quebrada de Palmito robó armas y víveres; cerca de Chibiros asaltó una conducta de plata, apoderándose de seis mil pesos.[166] En Elota robó dinero y armas a varios vecinos, entre ellos, a doña Feliciana Cota, a quien le exigió cien pesos, retirándose poco después al poblado de Jacobo, en el distrito de San Ignacio, unido al general rebelde Jesús Ramírez Terrón, que se había pronunciado en armas el 25 de octubre en Mazatlán. En dicho punto, asegura Gastélum, se dedicaron a preparar el asalto contra el puerto. Poco tiempo después, Ramón Millán, del poblado de Ispalino, dio aviso de que Bernal y Landeros se encontraban en Palo Blanco, cerca de San Ignacio; al frente de ocho hombres, Bernal atacó el pueblo de Veranos, llevándose armas, caballos y dinero. Ramón Millán fue comisionado para perseguir y aprehender al bandolero, pero sólo logró capturar a Adolfo Piña, quien declaró haber estado a sus órdenes y así lo notificó el prefecto de San Ignacio a las autoridades de Culiacán.[167] A fines del mes de febrero de 1880, las fuerzas de Heraclio Bernal y Lázaro Chiquete presentaron combate en la cumbre del cerro de Las Ahondas contra un grupo de vecinos armados encabezados por el director político de La Noria; en dicho enfrentamiento murió el capitán Ventura Cañizales que acompañaba a Bernal.[168]

El 26 de junio de 1880 el general Jesús Ramírez Terrón, después de reunir a una partida de sesenta hombres y auxiliado por el teniente de artillería Ventura Estarrona, logró penetrar al cuartel de artillería del puerto de Mazatlán, sorprendiendo y asesinando a varios oficiales, trabándose un combate al interior del recinto militar con algunos integrantes del 5º Batallón al mando del general José del Valle, extendiéndose el tiroteo a las calles. Dueños de la artillería y del parque, Ramírez y sus hombres lograron controlar la situación y exigieron un préstamo forzoso por cien mil pesos al comercio. El general Domingo Rubí se incorporó a la rebelión, al frente de un numeroso contingente de fuerzas federales, nombrándolo el coronel Ramírez Terrón, gobernador y comandante militar de Sinaloa. Durante el combate en el cuartel, Heraclio Bernal, que ostentaba el

[165]*Ibídem*, p. 28; *La Patria Ilustrada*, "Ecos de la semana", lunes 30 de enero de 1888, p. 86
[166]Giron, *Heraclio Bernal…*, p. 51
[167]Comunicación de Ramón Millán al gobernador del estado de Sinaloa, febrero de 1880, AHGES, ramo Guerra, exp. 7, foja 160; ramo Gobernación, marzo de 1880, expediente núm. 2, foja 166
[168]*Diario Oficial de la Federación*, 27 de febrero de 1880, p. 3

grado de comandante, resultó herido de una pierna.[169] Algunos de los rebeldes que participaron en dicho asalto, aseguraban que una vez posesionados del cuartel de Artillería, Heraclio Bernal cerró la puerta con llave, y arrojándola hacia la parte del edificio que ocupaba el 5º Batallón, dijo a sus compañeros: "Muchachos, por allá (apuntando hacia el cuartel del 5º) está la salida".[170]

Poco después el bandido con carácter de "revolucionario" recibió la comisión de recorrer los pueblos y ranchos de tránsito con el fin de apoderarse de recursos, elementos de guerra y provisiones. Destrozó el alambre del telégrafo para impedir las comunicaciones entre Culiacán y Mazatlán, y asaltó los poblados de Elota, El Quelite y La Noria, apoderándose de armas y caballos.[171] En Elota hizo varios estragos, confiscó el equipo telegráfico y unas horas después, partió a San Juan, distrito de San Ignacio.[172] Tras su derrota en Villa Unión, el general Jesús Ramírez Terrón se encaminó a Concordia al mando de 300 hombres, movilizándose posteriormente a Copala, Pánuco y el 3 de agosto de 1880, entró a San Juan con 400 hombres y dos piezas de artillería, apoderándose de 150 pesos. En este último punto se le reunió Bernal con 40 caballos, reanudando la marcha a Tominil y otros poblados del estado de Durango, arribando finalmente a Guadalupe de los Reyes, cuya plaza tomó sin resistencia. En este lugar confiscó dos piezas de artillería, quince mil pesos en plata pasta, treinta cargas de maíz y algunos efectos de ropa y abarrotes. No obstante, al recibir noticias de la aproximación de las fuerzas federales encabezadas por el general Camacho, Ramírez Terrón ordenó desalojar la plaza, encaminándose nuevamente al poblado de Tominil en la sierra duranguense.[173]

El 9 de septiembre, en el pueblo de Guiyapa, Ramírez Terrón disolvió su fuerza, nombró jefe a Bernal y retrocedió para San Ignacio al frente de una pequeña escolta, con la idea de ocultarse en Mazatlán. Heraclio Bernal se negó a acompañarlo y se le separó, tomando camino por entre los cerros de San Juan y San Javier.[174] Más combativo que el propio Ramírez Terrón, a los tres días asaltó el mineral de San Javier, robándoles armas y dinero a Francisco Torrero y a Vicente Zazueta. Poco después se encaminó a Elota, donde después de destruir el aparato telegráfico, se apoderó de

[169]Informe del Prefecto del distrito de Mazatlán, Maclovio Castellanos al secretario de Gobierno del estado de Sinaloa, Mazatlán, 26 de junio de 1880, en Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 29-35
[170]*Ibídem,* p. 35
[171]Comunicación, junio de 1880, AHGES, ramo Guerra, exp., 4, foja 203, AHGES
[172]Comunicación, agosto de 1880, AHGES, ramo Guerra, exp. 7, foja 223; comunicación, septiembre de 1880, AHGES, ramo Guerra, exp. 8, foja 240
[173]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 39-43
[174]Telegrama del Director Político de Elota a la secretaría de estado de Sinaloa, 11 de septiembre de 1880, AHSDN, legajo 481.4/12148, foja 5

armas y efectivo. Enterado de que un grupo de soldados federales enfermos acababan de salir de éste último punto rumbo a Mazatlán, los alcanzó a poca distancia y atacó; pero los federales pudieron defenderse, obligando a Bernal y a los suyos a replegarse, tras causarles una baja. En los momentos más intensos de combate, los soldados recibieron un refuerzo de 40 hombres del 6º Regimiento que puso a los bandidos en completa dispersión: Bernal perdió en ese combate el caballo y la pistola.[175] Mientras tanto, Ramírez Terrón se reunió con el general Domingo Rubí y 200 de sus hombres en San Vicente, en donde fueron atacados y derrotados por tropas federales, viéndose obligados a abandonar las piezas de artillería y las reservas de parque. A duras penas, Ramírez Terrón logró escapar del desastre, mientras sus tropas se dispersaban. El cerco de las fuerzas del gobierno fue estrechándose y el líder de la revuelta fue alcanzado en El Salto, cerca de Mazatlán, donde se había refugiado en un ranchito; acorralado, Ramírez Terrón peleó valientemente y mató a tres soldados antes de caer abatido el 22 de septiembre de 1880.[176]

El 17 de septiembre, el teniente del 6º Batallón de Infantería, C. Quiroga reportó que el día anterior, al frente de veinte hombres había enfrentado a la gavilla de Bernal en Coyotitán, causándole dos muertos y tres heridos, entre ellos, Heraclio, quitándole además dos mulas.[177] Tras la muerte de Jesús Ramírez Terrón y la dispersión de sus fuerzas, Bernal se retiró al Maguey en el estado de Durango, ocultándose por algunos meses.[178] Según Gastélum, en ese tiempo algunos amigos le sugirieron que dejase aquella vida de desórdenes: "pero según se nos ha referido, contestaba él que deseaba hacerse notable, llegando a ser temido por el gobierno y por la sociedad. Decía que en sus madrigueras era libre, absoluto: que entre sus adeptos era visto como un semi-Dios, y que cuando algo necesitara para subsistir, lo quitaría a quien más tuviera".[179]

> Después de que el ex general Jesús Ramírez Terrón, habiendo pretendido derrocar los gobiernos legítimos de la Nación y del Estado, fue vencido y muerto en 22 de septiembre de 1880, no ha vuelto ser perturbada la paz pública de esta región del país. Como restos de esa revolución, ha quedado sin embargo una gavilla que no pasa de 30 hombres, capitaneada por Eraclio Bernal, que de tiempo en tiempo sale de sus escondites a hacer actos de Cosalá y san

[175]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 43-44
[176]*El Occidental*, 23 de septiembre de 1880, p. 3
[177]Comunicación del general de Brigada en Jefe de la Guarnición Federal de Sonora, Sinaloa y Baja California, José Guillermo Carbó al Secretario de Guerra y Marina, general Manuel González, Mazatlán, septiembre 17 de 1880, AHSDN, legajo 481.4/12148, fojas 17-21
[178]Telegrama del coronel Susano Ortiz al Ministro de la Guerra, Durango, 24 de septiembre de 1880, AHSDN, legajo 481.4/12148, foja 6; telegrama del coronel Adolfo Valle al secretario de Guerra y Marina, Culiacán, 14 de mayo de 1881, AHSDN, legajo 481.4/12149, foja 110
[179]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 48-49

> Ignacio, y a veces también de Mazatlán y Culiacán volviendo luego a dispersarse para escapar más fácilmente a la persecución.[180]

Heraclio Bernal "vuelve a las andadas"

El 19 de marzo de 1881, un telegrama del general Bernardo Reyes advertía de la reaparición del "facineroso" Heraclio Bernal en la Quebrada de Palmillas al frente de cuatro bandoleros, ordenando su inmediata persecución a los destacamentos de Pánuco y Copala. Un mes después, una partida de 80 hombres del 13º Batallón, en combinación con fuerzas auxiliares duranguenses, se incorporaron a la cacería de Bernal y su banda.[181] En diciembre del mismo año, sus tres hermanos Vicente Fernando y Juan Bernal así como su tío materno José "el Sordo" Zazueta, se integraron a la gavilla, que para entonces era perseguida tenazmente en la zona limítrofe entre los estados de Durango y Sinaloa.[182] Por esas fechas, según Gastélum, Heraclio Bernal ya era conocido con el apodo del "bandido calavera" que además de asaltar poblados, despojar a vecinos adinerados y robar armas y caballos, organizaba bailes públicos sin mayor problema y sin que se inmutaran sus habitantes. Para entonces era ya un bandolero muy conocido en el rumbo, no sólo porque derrotaba a partidas de gendarmes sino porque era capaz de imponer una rigurosa disciplina entre sus hombres y castigar sin miramientos a los traidores y desertores.

Poco tiempo después, Bernal determinó volver a territorio sinaloense y en los primeros días de enero de 1882, el Prefecto de Concordia comunicó al gobierno del estado que en las inmediaciones del pueblo de Jacobo rondaba una gavilla encabezada por el famoso bandido.[183] Por su parte, el gobierno de Sinaloa advertía que "en la zona sur del estado merodea el bandolero Heraclio Bernal, burlando la acción de la justicia" y por lo tanto ordenaba a las autoridades locales a que por todos los medios posibles se procurara su aprehensión, "haciendo responsables o cómplices a los que no den parte inmediato cuando el bandolero se encuentre buscando asilo o eludiendo el castigo al que se ha hecho acreedor."[184] En el mes de agosto, el Prefecto de Cosalá informaba a sus superiores que

[180] *La Libertad*, "Eraclio Bernal", domingo 14 de noviembre de 1880, p. 3
[181] Telegrama del general Bernardo Reyes al secretario de Guerra y Marina , Mazatlán, 19 de marzo de 1881, AHSDN, legajo 481.4/12149, foja 70; telegrama del coronel Adolfo J. Valle al secretario de Guerra y Marina, Culiacán, 26 de abril de 1881, AHSDN, legajo 481.4/12149, foja 104
[182] *Exposición que el gobernador del estado C. Mariano Martínez de Castro dirige al pueblo, en el acto de hacer entrega del poder a su sucesor*, 1884, p. 12, AHGES, s/n
[183] Comunicación del Prefecto de Concordia al gobernador del estado, enero de 1882, AHGES, ramo Gobernación, exp. 8, foja 8
[184] *El Estado de Sinaloa*, 10 de febrero de 1882, p. 2

en los contornos del poblado "se encontraba el bandido Heraclio Bernal".[185] El resto del año transcurrió sin mayores novedades, pues apenas hubo noticias de la presencia del bandolero en la cumbre de una montaña o en la espesura de alguna serranía.

Por esas mismas fechas, se acusó al director político de Guadalupe de los Reyes y a los prefectos de los distritos de San Ignacio y Cosalá de complicidad con la gavilla de Bernal, "quienes además de tener toda clase de consideraciones eran los principales promotores de negociaciones de amnistía."[186] Si bien, la prensa señaló en varias ocasiones las complicidades o adhesiones de comerciantes y autoridades locales, reconocía que éstas no siempre fueron voluntarias pues muchas veces no tenían otra alterativa, y para no ser víctimas de las venganzas de Bernal debían acceder a sus peticiones o llegar a algún tipo de acuerdo comercial. "Hubo una gran fiesta en uno de los pueblecillos más escondidos de la sierra a la que concurrieron muchos de los propietarios comarcanos para ofrecer sus presentes al temible Eraclio."[187]

Heraclio Bernal reapareció en la Quebrada de los Brasiles, distrito de San Ignacio, en abril de 1883 al frente de un grupo de seis bandidos. Allí, asaltaron y aprehendieron a los señores Francisco Torero, a su hijo Juvencio Torero, a José Cortés y Atanasio Cañedo, quitándoles armas y dinero; el primero de ellos estuvo a punto de ser fusilado por Bernal, a quien acusaba de ser un "viejo matón" pues cuando ejerció como autoridad política en San Javier, persiguió y ejecutó a muchos bandoleros. Este acontecimiento pone en evidencia dos procedimientos típicos de la forma de operar de Bernal y que lo distinguen de otros bandidos: atacar a individuos que ocupan algún cargo político o administrativo y el plagio como forma de conseguir efectivo por el rescate e impedir maniobras represivas de las fuerzas del orden en los demás pueblos atacados.[188]

Heraclio se movilizó al Limón, en donde robó ochenta pesos a Agapita Flores de Santillán y liberó a los cuatro prisioneros; se cuenta que ante el despojo del efectivo, doña Agapita reprochó al bandido: "¡Válgame Dios Heraclio, y tanto que le he alabado yo! –a lo que Bernal contestó- ""por eso no es bueno alabar a las personas, porque se echan a perder."[189] Al tener noticia de estos atracos, el Prefecto del distrito de San Ignacio, Adolfo Araque organizó una fuerza integrada por 20 hombres y salió personalmente en su persecución. En los primeros días de abril, Bernal se dio

[185]Comunicación del Prefecto de Cosalá al gobernador del estado, agosto de 1882, AHGES, ramo Gobernación, exp. 5, foja 93
[186]*El Correo de Occidente*, 27 de septiembre de 1882, p. 3
[187]*La Federación*, 5 de enero de 1888, p. 1
[188]Giron, *Heraclio Bernal…*, p. 51
[189]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, p. 50

tiempo para presentarse en Tecuyo, población cercana a Elota, Sinaloa, para apadrinar al niño José Aguilar Barraza, hijo de su amigo Alberto Aguilar, reanudando sus correrías inmediatamente.[190] La noche del 12 de abril, la gavilla de Bernal asaltó en su casa a Simón Lizárraga, alcalde del Pueblito, distrito San Ignacio, apoderándose de todo lo que halló, "incluso de las prendas más insignificantes". Este atraco, más pareciera producto de una venganza personal que un acto puramente vandálico, pues el golpe fue certeramente dado a un solo individuo. Enseguida, robaron y asesinaron a don Basilio López que venía de Zamora, batiéndose hasta descargar el último cartucho de su pistola. De allí se movilizaron a la Directoría de Elota y el 1º de mayo de 1883, en un punto llamado "Piedras de Amolar" -cerca de Agua Nueva- al frente de nueve bandidos, Bernal atacó la diligencia en que viajaban Benjamín Hill (vecino de Álamos, Sonora), Rafael S. Ibarra (diputado por el distrito de El Fuerte) y el herrador José de Gracia; los pasajeros opusieron tenaz resistencia y al agotárseles el parque, los bandidos se apoderaron de la correspondencia y las pertenencias de los viajantes. Durante la refriega, Hill fue gravemente herido de cuatro tiros, al igual que Ibarra en el brazo izquierdo, mientras que Gracia resultó muerto. Gastelum afirma que luego del tiroteo, Bernal se acercó a Hill y tendiéndole la mano, dijo: "Respeto el valor hasta en mis enemigos; nada tema Vd., ni su señora". Este rasgo de aparente cortesía, no fue del agrado del viajero herido, quien contestó volteando la espalda que "no le halagaban elogios de bandido".[191]

Ese mismo día, Bernal se dirigió a Elota y aprehendió al director político, a quien utilizó como rehén para que los vecinos no opusieran resistencia; les quitaron armas y dinero a varios pobladores, y finalmente se retiraron, llevándose preso a la autoridad local para proteger su retirada, liberándolo más adelante en un punto llamado "Las Mezas", distrito de Cosalá. Esa noche, asaltó el poblado de Conitaca, en donde también arrestó al alcalde, encerrándolo en la cárcel del lugar, y apoderándose de 200 pesos y un caballo. Sintiéndose asediado por las fuerzas del estado y voluntarios de Sinaloa, Bernal se refugió finalmente en la sierra duranguense.[192] A decir de Giron, lo único que distinguía a Bernal de un vulgar salteador de caminos, era su empeño en atracar las casas de alcaldes y funcionarios locales; por lo demás, sólo hay que recalcar la táctica que Bernal repetirá continuamente: los asaltos en serie en un corto plazo en un espacio restringido.[193]

---

[190]"Elota" en http://es.wikipedia.org/wiki/Elota, consultado el 25 de enero de 2013

[191]*Ibídem*, p. 51;Telegrama de la Directoría Política de Elota, Faustino Leal al gobernador del estado de Sinaloa, 1º de mayo de 1883, s/c, AHGES; *El Siglo Diez y Nueve*, "El asalto de la diligencia de Mazatlán", jueves 17 de mayo de 1883, p. 3; *El Nacional*, "Asalto", miércoles 18 de julio de 1883, p. 1

[192]*Ibídem*, pp. 52-53

[193]Giron, *Heraclio Bernal…*, p. 53

Los sucesivos asaltos antes narrados, desencadenarían una persecución conjunta de soldados federales y tropas locales del estado de Sinaloa al mando del general Cleofas Salmón, director Político de Cosalá y enemigo personal de Bernal desde antes de los levantamientos del general Jesús Ramírez Terrón, en contra de quien también había peleado.[194] El 4 de noviembre de 1883, Heraclio Bernal y 32 de sus hombres fueron sorprendidos y atacados en la "Cumbre del Oso" por una guerrilla al mando de Octaviano Meraz, quedando cinco bandidos muertos en el campo; Bernal alcanzó a huir con dos tiros en el muslo y hombro izquierdos, refugiándose en el poblado del Maguey, jurisdicción de Canatlán, en donde fue nuevamente atacado por una partida de veinte vecinos que lo obligaron a huir.[195] Laureano González, antiguo rival de amores de Bernal, salió en su persecución, comisionado por el gobierno de Durango y entre el 12 y 14 de noviembre del mismo año, combatió y derrotó a la gavilla en el rancho de Tejame, Partido de Santiago Papasquiaro, resultando muerto un hermano de Heraclio, cuyo cadáver fue colgado en dicho poblado. "Heraclio cayó herido del caballo, pero en el acto le levantó Cirilo Parra, compañero del bandido, el cuál partió con él mientras los demás protegían la fuga".[196]

La tarde del 5 de enero de 1884, Bernal reapareció al frente de 26 hombres atacando la diligencia que corría de Culiacán a Elota, en un punto conocido como El Zorrillo. Robó a los viajeros y plagió a Prisciliano Millán, al parecer, relacionado con el mineral de Zamora, a donde llegaron a las siete de la noche. Los bandidos sometieron al comisario que comandaba un grupo de diez hombres, mientras que otros grupos asaltaron la tienda de raya y hacienda; el comisario fue desarmado, amarrado y encarcelado. Bernal se apoderó de los fondos del recaudador de la renta pública que transitaba por el lugar, una mula y una pistola; 500 pesos de la tienda de raya, un rifle y cinco pistolas; además exigió de los vecinos dinero y armas: Alor Calderón entregó 300 pesos; Eduardo Amescua, 180 pesos, una pistola y un rifle; Laura Edeza, 200 pesos y cuatro caballos; y Prisciliano Millán que llevaba preso, entregó 400 pesos y cuatro armas.[197]

De este último punto, Bernal se enfiló de inmediato al mineral de Campanillas con el comisario de Zamora amarrado y pie a tierra. Al llegar a dicho punto la madrugada del 6 de enero, pusieron al

[194]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal.…*, p. 15
[195]Comunicación del gobernador del estado de Durango Francisco Gómez Palacio al gobernador del estado de Sinaloa, coronel Francisco Cañedo, 7 de noviembre de 1883, s/c, AHES
[196]Telegrama del Prefecto de Cosalá Cleofas Salmón al Secretario de Gobierno del estado de Sinaloa, 28 de noviembre de 1883, s/c, AHGES; *El Nacional*, "La gavilla de Eraclio Bernal", 29 de diciembre de 1883, p. 3
[197]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal.…*, pp. 54-55; partes e informes del General en Jefe de la 1ª Zona Militar, M. Caamaño al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 15-18 de enero de 1884, AHSDN, legajo 481.5/12151, fojas 1-4

comisario en la vanguardia con 12 hombres, y exigieron la entrega de todas las armas. Tomás Sánchez Mejía, administrador de la negociación minera, y Anastasio Gudiño se parapetaron en la tienda de raya y recibieron a tiros a los bandidos, pero tras breve resistencia, los defensores fueron sometidos; durante la refriega, resultaron heridos tres hombres de Bernal y el comisario logró darse a la fuga.[198] Una vez que Sánchez supo quién era Heraclio, se dirigió a él, aclarándole que nada de lo que allí había era de su propiedad, por lo que suplicaba que no tomaran nada pues quería ser él quien les proporcionara lo que necesitaran. Bernal accedió y ordenó a sus hombres que devolvieran lo que habían tomado y que salieran del local: "lo primero que hice –afirma Sánchez- fue ofrecerle ropa para que se cambiara, pues la que traía estaba muy mojada; la aceptó juntamente con un capote de paño." Una vez hecho esto, Bernal le dijo que estaba enterado de que tenía en su poder 18 rifles, dos barras de plata pasta y una manga de plata pella, por lo que debía entregarle todo eso en el acto, al igual que el dinero en efectivo y mil pesos en ropa que él eligiera. Sánchez manifestó que tenía 1,800 pesos, pero que ese dinero era el pago de la raya de los operarios que se les tenía que cubrir el domingo próximo; una vez que Heraclio revisó los libros de contabilidad y comprobó lo dicho por el administrador, quedó satisfecho y dijo que "él no perjudicaba jamás a hombres como yo, que guardara todo y que estuviera seguro de que jamás volvería a Campanillas en son de amenaza". Solamente le exigió tres rifles y un reloj de bolsillo en calidad de préstamo, pues tan luego como le fuera posible se los devolvería; efectivamente, Bernal cumplió su ofrecimiento: unos días después remitió el reloj con un recado que decía: *Heraclio Bernal siempre cumple lo que ofrece –le remito el reloj*. *Adiós*-. *Heraclio Bernal*. "Desde ese momento, que serían las cuatro de la mañana, ya nada tuve que temer de aquellos bandoleros, muy al contrario, me trataron con muchas consideraciones". Luego de hacer curaciones a cinco bandidos que resultaron heridos, entre ellos Rutilio Páez, primo de Heraclio, salieron del poblado, llevándose presos a Tomás Sánchez y Francisco Echeverría que poco después serían liberados.[199] Al salir del mineral de Campanillas, los bandoleros se encaminaron a Santa Cruz para reunirse con otra gavilla que estaba en Palo Blanco; ese mismo día

[198]Informe del General en Jefe M. Carrillo al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 18 de enero de 1884, AHSDN, legajo, 481.5/12151, fojas 3-5

[199]*Le Trait d'Union*, "Attaque d'une usine métallurgique", 2 février 1884, p. 3; testimonio de Tomás Sánchez, administrador de la negociación minera de Campanillas, en Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 55-59; informe del General en Jefe de la 1ª Zona Militar, M. Caamaño al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 15 de enero de 1884, AHSDN, legajo 481.5/12151, foja 1

pasaron por Güagino rumbo al Güisachal y hubo informes de que entró a Palo Verde, refugiándose posteriormente en los límites del distrito de Santiago Papasquiaro, Durango.[200]

A decir de Gastélum, estos rasgos de honradez que Bernal ejecutaba repetidamente le redituaban simpatías entre muchas personas de distintas clases. A pesar de que el gobierno dictó numerosas disposiciones en su contra, Heraclio logró eludir las persecuciones, pues "contaba entre los pueblos que frecuentaba muchos que le eran adictos, unas veces por temor y otras porque participaban del producto de sus depredaciones". El gobierno de Sinaloa gastaba grandes sumas en la organización de fuerzas destinadas a la persecución de su gavilla, siempre sin éxito; se les escapaba de las manos, pues acostumbrada a huir por caminos y veredas enteramente desconocidos, asaltando rancherías y poblados muy distantes entre sí, lo que hacía prácticamente imposible su captura.[201]

> El bandido Eraclio Bernal era muy afecto a ejecutar actos generosos que aparecen como un paréntesis en la vida de desórdenes del famoso bandolero. Así fue como hubo de fanatizar a sus adeptos. Refiere un colega que los tres compañeros del célebre Eraclio Bernal que viven enjaulados en la prisión de Santiago, cuentan rasgos del bandido recién muerto que es preciso escribirlos para apreciar la práctica de la virtud entre los bandidos. "cierto día –narran ellos- cinco subordinados suyos de guardia en un camino asaltaron a dos labradores hiriéndoles y robándoles una insignificante cantidad de dinero. Conducidos los dos ante el jefe, después de haberse enterado éste del caso, dijo a los cinco: -No deshonren el robo. Ustedes son cinco y ellos dos, ¿para qué hicieron uso de sus armas? ¿Por qué los hirieron cuando ustedes están en mayoría?"[202]

Los asaltos del mes de enero provocaron una nueva acción represiva, aunque por entonces Heraclio Bernal era visto como un vulgar salteador, lo que provocó cierta resistencia de los mandos militares a tomar parte en las persecuciones, pues los robos y asaltos no eran sino "hechos propios de grupos aislados de salteadores de oficio". Entre febrero y julio se organizaron varias incursiones contra Bernal, movilizándose las guerrillas de los pueblos de Durango. En la región de San Dimas, el coronel Susano Ortiz dirigía las persecuciones, pero a pesar de los numerosos recorridos y esfuerzos por los pueblos fronterizos de los estados de Sinaloa y Durango, no encontraron ni rastro del bandolero y los suyos. El 13 de abril de 1884, Bernal llegó a los Sabinos, distrito de San Ignacio, quitándole a unos arrieros la carga que conducían a San Dimas, Durango, y que consistía

[200]Informe del General en Jefe M. Carrillo al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 18 de enero de 1884, AHSDN, legajo, 481.5/12151, fojas 3-5
[201]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, p. 60
[202]*El Tiempo*, "La honradez en el robo" 22 de marzo de 1888, p. 3

en una caja de vino y otra de galletas.[203] Días más tarde, Heraclio y cinco bandidos asaltaron la diligencia que corría entre Culiacán y Mazatlán, en un punto en que se cruzaban los caminos del Barrio al Chichi; destruyeron la correspondencia y se apoderaron de los fondos que transportaba. El 29 de mayo, a plena luz del día, Eraclio Bernal se presentó sólo en el pueblo de Coyotitlán, amarró al juez y se pasó en seguida a la casa de Martín Silva, uno de los vecinos adinerados del lugar, a quien intimó pistola en mano. Sin embargo, Silva opuso resistencia, forcejearon y Bernal cayó al suelo; en un rápido movimiento, el ágil bandido disparó un tiro que hirió a Silva en un costado y finalmente al incorporarse, Bernal lo ejecutó de un tiro en la cabeza y huyó a Las Higueras.[204]

A mediados de junio se le vio merodear por La Noria y Puerta de San Marcos, Sinaloa, y cerca de esta última población robó ocho mulas ensilladas a distintos individuos.[205] En rancho del Oso plagió al vecino Ramón Osuna y exigió el pago de 400 pesos por su rescate. La esposa de Osuna sólo pudo reunir la mitad de la suma "y a pesar de la angustia y suplicas, fue asesinado su marido."[206] A las nueve de la noche del 14 de julio, Bernal secuestró en un punto conocido como La Lagunita, en las inmediaciones de Guadalupe de los Reyes, al padre de su viejo enemigo, el director político Epifanio Lomelí.[207] Los perseguidores de Bernal lograron rescatar al plagiado pero se les escapó el bandolero. Duramente acosado por las fuerzas del coronel Susano Ortiz, el 18 de julio, Bernal fue obligado a presentar combate en Mesa de los Lobos, Durango, donde perdió a dos hombres y su banda fue dispersada.[208] El coronel Ortiz informaba al Jefe de Armas en Durango, que Bernal andaba prácticamente sólo por la Noria de los Osunas y que "una comisión secreta nombrada por el general Salmón está encargada de aprehenderlo mediante una suma de dinero."[209]

> El bandido Eraclio Bernal sin carácter alguno político se ha levantado en armas con frecuencia desde época remota, con el objeto exclusivo de robar en el estado de Sinaloa. Merodea actualmente en los límites de dicho estado y el de Durango: y como nunca ha hecho frente a las tropas que lo han perseguido, pues su táctica ha sido desbandar su gavilla para

[203]Comunicación de las autoridades locales de San Dimas, Durango al Jefe de la 1ª Zona Militar, 13 de abril de 1884, AHSDN, legajo 481.5/12151, foja 29
[204]*El Monitor Republicano*, "Asalto y Asesinato", miércoles 19 de junio de 1884, p. 3; *La Libertad*, "Eraclio Bernal" jueves 19 de junio de 1884, p. 3
[205]*La Voz de México*, "El bandido Eraclio Bernal", jueves 4 de julio de 1884, p. 3
[206]*La Voz de México*, "Fusilamiento", domingo 1 de julio de 1883, p. 3
[207]Telegrama e informes del coronel Susano Ortiz al Presidente de la República, 15 de julio de 1884, AHSDN, legajo 481.5/12151, fojas 51-56
[208]Telegrama del coronel Jefe de las Armas Carlos E. Margain al secretario de Guerra y Marina, Durango, 25 de julio de 1884, AHSDN, legajo 481.4/12151, fojas 58-63; Giron, *Heraclio Bernal ¿bandolero, cacique o precursor de la Revolución?*, p. 55
[209]Carta al secretario de Guerra, México, 15 de julio de 1884, AHSDN, legajo 481.5/12151, fojas 46-47

> volver a reunirla luego, es indudable que el gobierno de Sinaloa se ha valido del medio a que se contrae el coronel Ortiz para ver si logra la captura de un individuo tan nocivo a la sociedad.[210]

En el mes de agosto de 1884, Heraclio Bernal mató a dos de sus cómplices en Charco Hondo, cerca de Abuya, por no haber cumplido con una misión que les encargó.[211] Al mes siguiente, la prensa nacional reportaba que Bernal y los suyos habían asaltado el pueblo del Rio, distrito Cosalá; ataron a varias personas, llevándose dinero y ropa.[212] En septiembre, desalentado por sus infructuosas búsquedas, el coronel Susano Ortiz estableció su cuartel general en el poblado de El Maguey, que era el único acceso que tenía la sierra de Guadalupe de los Reyes, con la esperanza de impedir el regreso de Bernal sobre territorio duranguense a través de ese punto estratégico. El 17 de noviembre de 1884, la gavilla de Bernal asaltó el poblado del Quelite, cerca de Mazatlán, y según informes recibidos por el general Lojero, Heraclio obligó al profesor de la escuela a escribir una proclama que le dictó de un manuscrito que traía: "dicha proclama se encontraba en manos del prefecto del distrito para evitar que se difundiera su contenido."[213]

Ante las constantes quejas del gobierno federal por las ineficaces disposiciones de los perseguidores de Bernal, el general Cleofas Salmón pidió a los prefectos de San Ignacio y Cosalá a nombre del gobernador del estado, que se castigara enérgicamente a las autoridades locales así como a los dueños, administradores de haciendas y ranchos que hicieran causa común con los bandoleros o bien, que por negligencia o cobardía no dieran oportuno aviso a las autoridades de las incursiones de los salteadores: "toda protección directa o indirecta al bandido Bernal y gavilla que lo acompaña, lo mismo que el disimulo de las autoridades de los pueblos que cooperan con su aprehensión, así como también, siempre que sabiendo donde se ocultan los bandidos expresados no lo comuniquen violentamente a la autoridad más inmediata."[214] En dicha petición, el gobierno del estado reconocía la complicidad existente entre algunos segmentos de la población local y la banda

[210]*Ídem*
[211]Telegrama del Jefe de Armas de Durango Carlos Margain al secretario de Guerra, 25 de julio de 1884, AHSDN, legajo 481.5/12151, foja 58; Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…,* p. 60
[212]*La Voz de México*, "Asalto", viernes 3 de octubre de 1884, p. 3
[213]Comunicación del general Guillermo Carbó al secretario de Guerra, Guaymas, 18 de noviembre de 1884, AHSDN, legajo 481.5/12151, foja 97; *El Hijo del Trabajo*, "Noticias Diversas", lunes 18 de noviembre de 1884, p. 3; comunicación del general Emiliano Lojero a la secretaría de Guerra, 20 de octubre de 1884, Universidad Iberoamericana, Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, "Colección Porfirio Díaz", legajo 9, caja 1, doc. 288, foja 1, 20
[214]Oficio del secretario Bernardo Vázquez a las prefecturas de los distritos de San Ignacio y Cosalá, Culiacán 25 de octubre de 1884, AHSDN, legajo 481.4/12151, s/n

de Bernal, así como su impotencia por no poder controlar la situación en el terreno de las correrías. Mientras tanto en México, los periódicos opositores al régimen abordaban abiertamente la sospechosa indolencia de las autoridades sinaloenses: "Por su conocimiento, por sus relaciones amistosas en toda aquella extensión, por la mala organización de su persecución, su captura [de Heraclio Bernal] en mucho tiempo será imposible y sólo se deberá a una gran casualidad".[215]

En los primeros días de enero de 1885, Bernal apareció por el rumbo de Elota al frente de cinco hombres, robándole las cargas de maíz a un par de arrieros que se dirigían a Cosalá, perdiéndose el rastro de la banda por varios días. Poco después, Bernal volvió a las andadas y con 16 hombres atacó el mineral de San Lorenzo, apoderándose de armas, parque y dinero; aprehendió también a los comerciantes Camilo Romero, Ernesto Damy, Mariano Romero, Mauricio Lechuga, Tomás Ponce, Juan Gómez, Francisco D. Rojo y Jesús Campaña.[216] Al mando de 30 forajidos, Bernal se movilizó a Quilá en las puertas de la capital del estado, que tomó por asalto el 20 de enero del mismo año, luego de que obligó a sus prisioneros a firmar una carta dirigida al director político del pueblo, en la que solicitaba no oponer resistencia pues serían ejecutados los subscritos. Ante tal situación, las autoridades y vecinos desistieron defender el pueblo, y Bernal y sus hombres pudieron entrar sin encontrar resistencia. "En Quilá se entregó con sus bandidos a la embriaguez, hizo al jefe de la oficina telegráfica que avisara al gobierno que allí se encontraba", en un tono irónico, antes de encerrar al telegrafista en su oficina y desconectar los alambres. A los señores Narciso Damy, Toribio Barrantes y Abelardo Castro los despojó de armas, caballos y dinero; penetraron a las tiendas, apoderándose de cuanto les apetecía y robaron los fondos de la Colecturía de Rentas. En el cementerio del pueblo, Bernal asesinó personalmente al súbdito español Eusebio Quintana que traía preso desde hacía algunos días. Antes de abandonar la localidad, muy satisfecho, Bernal ordenó a los músicos tocar "las golondrinas" y según algunos testigos, comentó: "Pues el gobierno va muy despacio y ahora que pudo haberme matado no lo ha hecho; para cuando lo haga, ya yo he arrasado a todos estos pueblos".[217] Años más tarde, la leyenda del famoso bandolero lo retrataría como un individuo abstemio y enemigo de las bebidas embriagantes; pero el testimonio de Jesús Valdespino,

[215] *El Nacional*, 1º de febrero de 1884, p. 4
[216] Telegramas del Jefe de la 1ª Zona Militar, general José Guillermo Carbó al secretario de Guerra, Mocorito, 21 de enero de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12152, fojas 4-5, 12
[217] Telegrama del general Guillermo Carbó al secretario de Guerra y Marina, 21 de enero de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12152, foja 1; Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 65-66

ex compañero de Bernal, lo señalaba ciertamente como alguien "muy afecto a tomar licores embriagantes".[218]

La cercanía de las incursiones de Heraclio Bernal, despertaron la alarma entre los comerciantes de Culiacán, por lo que el gobierno del estado dispuso que salieran cuarenta jinetes al mando del capitán García en persecución de los bandidos. En Quilá nadie parecía haber pensado en conformar una defensa propia, menos en pedir auxilio a los gendarmes estatales. Las tropas enviadas en persecución de los bandidos desde Culiacán pernoctaron en el camino, de modo que llegaron a su destino al día siguiente, cuando ya estaban lejos los asaltantes. Bernal había intuido que irían fuerzas a perseguirlo y por ello salió a tiempo del poblado, encaminándose a San Lorenzo. La banda continuó con sus correrías, cayendo sobre todos los pueblos del tránsito, robando cuanto encontraba en su camino a Cosalá. En el trayecto, por cuestiones de dinero, Bernal ejecutó a varios de sus cómplices, marchando enseguida rumbo al distrito de San Ignacio.[219]

Asalto al mineral de Jocuistita

La madrugada del 15 de junio de 1885, Heraclio Bernal al frente de 80 hombres, bien armados con rifles Winchester y pistolas, entró sorpresivamente al mineral de Jocuixtita. Redujo a prisión al director político, al colector de Rentas Juan B. Olazábal, al alcalde Cruz Calderón, al agente de Correos Jesús Salazar, al administrador de la negociación minera, así como a los empleados de la directoría. Después de transcurridas una o dos horas de su detención, los prisioneros fueron conducidos a la negociación minera, y de allí fueron liberados todos, excepto el director político y el alcalde, quienes fueron llevados a una casa conocida como "la capilla", en donde los bandidos habían instalado su cuartel. Como a la once de la mañana, Bernal envió a sus oficiales con una lista de préstamo forzoso a los comerciantes que ascendía a seis mil pesos; pero al negarse a entregar el dinero, los comerciantes fueron también arrestados y remitidos al cuartel. Allí Bernal les hizo saber que de no otorgar las cantidades expresadas en la lista tendrían que marchar pie a tierra, por donde él emprendiera la retirada; después de algunas súplicas de los comerciantes, Bernal convino en recibir las cantidades expresadas en el documento: de la negociación minera, cuatro mil pesos y 200 en valores, armas y parque; Isauro Figueroa, 300 pesos en efectivo y 300 más en valores, armas y

[218]Carta del teniente coronel Jesús Valdespino al general Porfirio Díaz, 2 de enero de 1888, Universidad Iberoamericana, Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, "Colección Porfirio Díaz" legajo 13, caja 2, doc. 959, foja 1

[219]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 66-67

parque; Teodoro Flores, 250 pesos en armas y parque; Jesús Salazar 50 pesos; la tesorería municipal, ocho pesos; la Colectaduría de Rentas, diez y seis pesos y 50 centavos; Pedro García, 35 pesos y una pistola; Leonardo Bernal, 15 pesos; Nicolás Cupiche, un rifle y 45 pesos; Miguel Cupiche, 35 pesos; Guillermo Madara, un rifle y 45 pesos; Francisco Acosta, una pistola y 35 pesos; Juan de Dios Arroya, un rifle y 45 pesos; Esteban Arisqueta, un rifle, caballos, espada, pistola, bolsa y 191 pesos. Dichas cantidades arrojaron un total de 5,820 pesos y 50 centavos, que tras recogerlos, Bernal y los suyos salieron enseguida rumbo a la sierra duranguense, al frente de 105 hombres, después de haber admitido algunos voluntarios y rechazado a otros.[220]

Es probable que ante las precarias condiciones de vida, los peones agrícolas o mineros, muchos de ellos desempleados, vieran en la banda de Heraclio Bernal una oportunidad de allegarse recursos para subsistir. Ello explicaría en parte, la facilidad del bandido para reclutar voluntarios en todos los poblados. Aunque no por ello, Bernal estuvo lejos de la práctica de la leva que no era exclusiva del ejército, y la cual llevó a cabo en algunas localidades. En un segundo informe enviado por el director político de Jocuixtita al gobernador del estado de Sinaloa, daba cuenta de la organización de la partida de bandoleros, así como una lista de algunos de quienes la componían: Comandante, Heraclio Bernal; Capitanes, Teodosio Bernal (de Tolosa, distrito de San Ignacio), José Zazueta (a) "El sordo" (distrito de Cosalá), Miguel Gandarilla (de San Antonio de la Sierra, Dgo.), N. Correa; Tenientes, Francisco Quintero (San Andrés, distrito Santiago Papasquiaro, Dgo.), un hermano de Quintero, Juan Medina (mineral de Tominil, distrito Topia, Dgo.); Sargentos, Gabino Ramírez (Santiago Papasquiaro), Corral (a) "El alacrán", desertor del teniente Cervantes que estuvo en San Ignacio; Clase de tropa, José Delgado (El Zapote, Santiago Papasquiaro), Cirilo Márquez (Santiago Papasquiaro), Prisciliano Nevares (Acatita, Santiago Papasquiaro); Teniente, Pantaleón Bustamante (Los Tecolotes, distrito San Ignacio).[221] Este documento revela la organización casi militar de la

[220]Parte del Jefe de Armas con motivo del asalto a Real Jocuixtita por la partida de Eraclio Bernal, AHSDN, legajo 481.4/12230, 97 fojas; Oficio del general B. Topete al secretario de Guerra, Mazatlán, 18 de junio de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12152, foja 19; informe del gobernador de Sinaloa Francisco Cañedo al secretario de Estado y del despacho de Guerra y Marina, Culiacán, 20 de junio de 1885, fojas 39-40; informe del general de Brigada Guillermo Carbó al secretario de Guerra y Marina, Guaymas, 5 de julio de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12148, foja 49; secretaría de gobierno del estado de Sinaloa, Prefectura del distrito de San Ignacio, "lista de personas perjudicadas en sus intereses por la gavilla de Bernal el 15 de junio en el mineral de Jocuixtita", copia certificada, Culiacán, 20 de junio de 1885, I. M. Gastélum, AHSDN, legajo 481.4/12152, f. 41; *El Tiempo*, "Eraclio Bernal", miércoles 1 de julio de 1885, p. 3; *The Two Republics*, "General Mexican News", friday, july 3, 1885, p. 4

[221]Comunicaciones del general B. Topete al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 16-18 de junio de 1885, AHSDN, legajo 481,4/12152, foja 18-20; "lista de personas que figuran como jefes y oficiales en la gavilla de Eraclio Bernal", Fortino La Farga, Jocuixtita, 2 de julio de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12230, foja 60

banda de Bernal, que tenía una jerarquía de subordinados a los que otorgaba grados, además de un marco organizativo consecuente que establece un cuartel general y facultaba a sus miembros a determinadas misiones. Más adelante Bernal incorporará a la banda un curandero que hará las veces de médico, y un secretario particular.[222]

El 18 de junio del mismo año, con más de cien bandidos entró al rancho de Los Laureles, cerca de Santiago Papasquiaro, Durango, según informó el Prefecto Político del distrito San Ignacio. De ahí se encaminó a Los Remedios, Durango, a donde entró el 21 de junio al frente de 150 hombres, bien armados con rifles Winchester y pistolas; después de asesinar al Juez de Acordada Manuel Mesta, que lo había perseguido tiempo atrás, marchó a Topia, uniéndosele una numerosa gavilla de Santiago Papasquiaro, capitaneada por Jesús Valdespino.[223] El 27 de julio, con una gavilla de 43 hombres, Bernal asaltó el mineral de La Rastra, distrito de Cosalá, donde quitó 475 pesos a los señores Almada, propietarios de la negociación minera, tres pistolas parque y cabalgaduras.[224] Al día siguiente, entró a Chacalá, Durango, mató a José María López y mandó azotar públicamente a varios vecinos, apoderándose de todas las armas y cabalgaduras que pudo encontrar.[225] El 30 del mismo, Francisco Quintero, "teniente" de la gavilla de Bernal fue capturado por el capitán Torrentegui que perseguía a los bandoleros.[226] El gobernador del estado de Durango, Juan M. Flores afirmaba que Bernal y su gavilla sembraban el pánico en los minerales y pueblos limítrofes, amagándolos constantemente. Para poner fin a sus correrías, proponía el reclutamiento de hombres que fueran buenos tiradores y que conocieran el terreno donde Bernal y los suyos se refugiaban; ofrecía también una recompensa de dos mil pesos por información útil que llevara a la captura de Bernal, o bien, quien lo capturara por su cuenta.[227]

El 4 de agosto asaltó el poblado Amaculí, apoderándose de los fondos que custodiaba Francisco Murillo, colector de contribuciones de dicha localidad, además del efectivo de los vecinos; al otro

[222]Giron, *Heraclio Bernal ¿bandolero, cacique o precursor de la Revolución?*, pp. 59-60
[223]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…,* p. 67; comunicaciones del capitán Ángel Torrentegui al general Bonifacio Topete, San Ignacio, 5 de julio de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12230, fojas36, 43-44, 57
[224]*Ibídem,* p. 68;*The Two Republics,* "Mexican Mines", Sunday, august 23, 1885, p. 4; *Le Trait d'Union*, "Eraclio Bernal", mercredi 19 août 1885, p. 3; *La Voz de México*, 'Eraclio Bernal", 20 de agosto de 1885, p. 3
[225]Telegrama del gobernador del estado de Durango al secretario de Guerra y Marina, Durango, 5 de agosto de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12230, foja 13; Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…,* p. 68
[226]Telegrama de general José Guillermo Carbó, al secretario de Guerra, Guaymas, 28 de julio de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12152, foja 64
[227]Comunicación, 23 de junio de 1885, Universidad Iberoamericana, Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, "Colección Porfirio Díaz", legajo 10, caja 16, docs. 7930, fojas 1-3

día entró a Rancho Viejo, apoderándose de armas y dinero, encaminándose a Vetilla.[228] Las correrías de Bernal fueron motivo de constantes preocupaciones y discusiones, incluso entre los miembros del Poder Legislativo de Sinaloa, quienes afirmaban que "no obstante de ser perseguido tenazmente Bernal y sus gavillas, no ha sido posible dar con él, en razón de que cuando se ve asediado se refugia en las asperezas de la sierra."[229]

En La Rastra y Chacala, los partidarios de Bernal pegaron en lugares públicos una proclama política que contenía la siguiente declaración: "Heraclio Bernal, comandante de las fuerzas proclamadoras de las garantías constitucionales, a los habitantes, hago saber: Que el gobierno actual no es obra de los pueblos ni respeta las garantías que todo hombre debe disfrutar con arreglo al pacto Federal de la República, porque es bien sabido que los actuales gobernantes se han impuesto por sí mismos y porque también es notorio que no hay moralidad ni justicia ni protección para los ciudadanos, pues unos cuantos se apoderan del poder y sólo se ocupan de enriquecerse y de exterminar a los demás, al grado que nadie tiene segura la vida ni sus intereses, viendo además que se protegen a los extranjeros con perjuicio de los mexicanos, que por lo tanto es indispensable tomar las armas para quitar a los malos gobernantes y hacer que impere la constitución a cuyo intento he proclamado el siguiente plan político: 1º Proclamo el restablecimiento efectivo de la Constitución. 2º Tomo el mando de las fuerzas pronunciadas hasta que a mi juicio deba resignarlo en persona que me inspire confianza para marchar con ella de acuerdo. 3º Invito a todos los buenos ciudadanos y declaro tener las facultades que me da la situación para sostener este plan y hacerlo triunfar. 4º Este plan se irá reformando según lo reclamen el concurso de los pueblos y las luces de los ciudadanos que se presenten a sostenerlo. 5º Serán tratados con el rigor de la ley todos los que contraríen este plan o denuncien a sus defensores. Libertad en la ley. Es dado en La Rastra, a los veintiséis días del mes de julio de 1885."[230]

Este rústico documento se limitaba únicamente a manifestar su desconocimiento del gobierno de Porfirio Díaz y a exigir el restablecimiento de la constitución. Por entonces, Bernal denominaba a su gavilla "ejército restaurador de las garantías públicas" y se autonombraba como jefe de las

[228]Telegrama del coronel Salcedo al general Emiliano Lojero, 5 de agosto de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12230, foja 43; oficio del general Guillermo Carbó al secretario de Guerra, Guaymas, 23 de agosto de 1885, foja 67; Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, p. 69

[229]Informes y telegramas del general Emiliano Lojero al general José Guillermo Carbó, Guaymas, julio-agosto de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12152, fojas 67, 73-75; *Libro de sesiones del Congreso del estado de Sinaloa*, sesión del día 15 de septiembre de 1885, Archivo del Congreso del Estado de Sinaloa, foja 27

[230]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 68-69; Giron, *Heraclio Bernal…*, p. 64

"fuerzas pronunciadas". Sin embargo, este documento no tuvo mayor eco en la región. El nombre elegido por Bernal para denominar a sus huestes era el mismo que utilizó el general Jesús Ramírez Terrón para denominar a sus fuerzas, y era el nombre adoptado por el ejército juarista en su lucha contra las tropas imperiales; lo que pone en evidencia las ambiciones políticas de Bernal y su preocupación por dejar de ser catalogado un simple salteador de caminos.

Correrías en territorio duranguense

Según los informes militares, durante el mes de septiembre de 1885, nada se supo de Bernal, "y además de lo inaccesible natural de la sierra, las frecuentes lluvias hacían implacable toda expedición […] tal vez por el exceso de lluvias, Bernal debe haberse retirado para volver de nuevo en la presente estación."[231] El 29 de septiembre del mismo, una partida de 30 bandidos encabezada por Gerardo Oseguera entró a Tamazula, Durango, en tanto Bernal y otro grupo de 30 hombres aguardaban en un monte inmediato al lugar. Los bandidos sitiaron la casa del jefe municipal Fortunato de la Vega, quien finalmente pudo salirse "debido a que los distrajo […] un vecino con quien se cambiaron algunos tiros, y tuve que subir a un cerro donde permanecí todo el día". De la propiedad del jefe municipal sacaron parque, cinco pistolas y 200 pesos; exigieron préstamos forzosos a los comerciantes y vecinos, y pusieron en libertad a un individuo que se encontraba encarcelado como sospechoso de ser informante de Bernal. Los bandidos se retiraron a San Isidro, punto abandonado muy inmediato a sus guaridas. De la Vega dice en su informe que Bernal "está ramificado en relaciones desde los ranchos de Chapotan hasta Amaculí; porque no hay autoridad ni individuo que den ningún aviso, y hay tal temor en la generalidad del campo, que no hay quien quiera prestar el más pequeño servicio que llegan a solicitar los comisarios de los ranchos".[232]

Según un informe, los escondites de Heraclio Bernal se hallaban principalmente en las quebradas del Cerro de Otaez y rancherías inmediatas del estado de Durango. La mayoría de los hombres que integraban la gavilla provenían de comunidades enclavadas en las quebradas de Otaez, Santiago Papasquiaro, Viborillas, San Andrés de la Sierra, Remedios, Rancho Viejo y Amaculí, en territorio duranguense, así como en las comunidades de La Labor, El Favor, El Chaco, Tolosa, Acatita, San

[231]Telegramas e informes del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra y Marina, Culiacán, 17 de octubre de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12152, fojas 82-84

[232]Comunicación de don Fortunato de la Vega, jefe municipal de Tamazula, al Secretario de Gobierno del estado de Sinaloa, Culiacán, 1º de octubre de 1885, s/c, AHES; informe de la Prefectura Política del distrito de Culiacán al secretario general de Gobierno del estado, copia certificada, Ignacio M. Gastélum, Culiacán, 2 de octubre de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12152, fojas 91-94

Javier y Las Mesas, del estado de Sinaloa.[233] Sus habitantes en general, no recibían de Bernal mal alguno, por el contrario, los beneficiaba, pagándoles con desprendimiento los servicios que les exigía así como los víveres con que lo abastecían.[234] El vandalismo practicado por Bernal seguía siendo muy selectivo: atacaba a los gerentes de las negociaciones mineras, casi siempre extranjeros, y a los funcionarios públicos que gozaban de muy poca aprobación popular. El fuerte arraigo de Heraclio Bernal en las zonas comprendidas entre Guadalupe de los Reyes y Otaez, así como la complicidad de la mayoría de los pobladores, se explica también debido a la lejanía del centro de acción de las autoridades estatales de Durango y Sinaloa, que les impedía poner en práctica las disposiciones dictadas en contra de los bandoleros.

Ataque al mineral de Guadalupe de los Reyes

El 16 de octubre de 1885, al frente de 150 hombres, Heraclio Bernal atacó el mineral de Guadalupe de los Reyes. Algunos empleados de la negociación minera y de la tienda de raya, al mando del súbdito español José Lorenzo Barreto y nueve soldados federales que ahí se encontraban, hicieron tenaz resistencia, hasta que el parque se les agotó y tuvieron que rendirse, después de siete horas de intenso combate, forzados además por un incendio provocado por los bandidos. En la madrugada del día siguiente, una fuerza federal compuesta por 40 federales y 20 auxiliares del estado se presentó en las goteras del mineral; al verlos, Bernal y los suyos desalojaron precipitadamente el poblado, llevándose presos a Dionisio Echeguren y al piquete de soldados (ocho soldados y un sargento) que el día anterior había resistido el ataque, así como 45 rifles Winchester, cinco pistolas y ocho mil pesos de la negociación minera. Durante el combate resultaron heridos algunos mineros que se encontraban en el edificio de la empresa: Pablo Rosas, Jesús García, Domingo Bolado y Sóstenes Velásquez; en la oficina de pagaduría: Manuel Fernández y Santiago Lyard. Los muertos en combate fueron: José Gómez, Margarito Páez, Emilio Román, M. Zazueta, además de Gorgonio López y Amado Almonte que resultaron heridos en el poblado. Por parte de las fuerzas de Bernal hubo cuatro muertos, entre ellos, su tío José "El Sordo" Zazueta, además de 24 heridos, entre los

[233]*Memoria General de la Administración pública del estado, presentada a la H. Legislatura del mismo Gobernador Constitucional C. General Francisco Cañedo,* 1886, pp. 20-21; oficio del mayor Higinio Martínez transcrito por el gobernador de Sinaloa, Francisco Cañedo a la secretaría de Guerra, México, 9 de noviembre de 1885, AHSDN, 481.4/12153, foja 132

[234]Carta del gobernador de Sinaloa, Francisco Cañedo al secretario de Estado y despacho de Guerra y Marina, Culiacán, 6 de octubre de 1886, AHSDN, 481.4/12153, fojas 129-131

cuales estaba Federico Peña, secretario del jefe y un oficial.[235] Un informe del gobierno del estado afirmaba que con golpes como éste, Bernal "se ha hecho de gran prestigio entre los pobladores de todas estas rancherías y las de la Sierra Madre […] que es donde alberga después de los asaltos, donde goza del favor y el apoyo de todas esas gentes."[236]

Asalto a Sierra Santa y aprehensión de bandidos

Heraclio Bernal se internó nuevamente en territorio duranguense al frente de 200 hombres, y el 17 de noviembre de 1885, asaltó el poblado de Sierra Santa, apoderándose de armas y dinero. Por esos días, según Gastélum, hubo algunas diferencias entre los miembros de la banda, por lo que una parte de sus integrantes se quedaron en las serranías de Durango y otros retornaron a Sinaloa, internándose en el distrito de Badiraguato, "como buscando por allí salida más pronta y segura para los pueblos de Chihuahua". Un informe del prefecto de Badiraguato reportaba que el 21 del mismo, fueron vistos Vicente y Fernando Bernal acompañados por dos individuos más entrando por el camino de Bamopa a Santiago de los Caballeros conduciendo armas y dinero; permanecieron hasta el día 23 en aquel mineral y salieron por Tameapa rumbo a la sierra, sin haber causado ningún perjuicio. Según el mismo reporte, Vicente Bernal iba herido de la pierna izquierda y de la caja del cuerpo, y había llegado a dicho punto a recoger a su hermano Fernando.[237] Enterado el gobernador de Sinaloa Francisco Cañedo, ordenó al director político de Las Yedras, Jesús Amesquita y al Prefecto del Fuerte que inmediatamente dispusieran la persecución de los bandidos, si acaso éstos

[235]Informe del oficial H. C. Martínez al gobernador del estado de Sinaloa, Guadalupe de los Reyes, 17 de octubre de 1885; comunicación de las autoridades de Guadalupe de los Reyes al gobernador del estado, 23 de octubre de 1885, Universidad Iberoamericana, Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, "Colección Porfirio Díaz", legajo 10, caja 21, docs., 10014-10015, foja 5; *El Lunes*, "Heraclio Bernal", lunes 16 de noviembre de 1885, p. 2; *El Tiempo*, "Eraclio Bernal", jueves 5 de noviembre de 1885, p. 3; *The Two Republics*, "More details on Bernal's attack", friday november 18, 1885, p. 3; *La Patria Ilustrada*, "Ecos de la semana", lunes 30 de enero de 1888, p. 86

[236]Telegramas e informes relativos al ataque de la gavilla de Eraclio Bernal a Guadalupe de los Reyes, Jefe de las Armas Emiliano Lojero al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 21-23 de octubre y 2 de noviembre de 1885, AHSDN, 481.4/12152, fojas 86, 95-98, 102-107, 116, 118-119, 122-124; informes del gobernador del estado de Sinaloa, 23 de octubre y 1 de noviembre de 1885, Universidad Iberoamericana, Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, "Colección Porfirio Díaz", legajo 10, caja 21, doc. 10014-10016, fojas. 1-5

[237]*El Estado de Sinaloa*, "Prefectura del distrito de Badiraguato", lunes 25 de enero de 1886, p. 2

se encaminaban rumbo a Batopilas y Morelos, en territorio chihuahuense, procurando su captura "sin omitir gasto ni sacrificio alguno".[238]

El señor Amesquita en cumplimiento de la orden del gobernador de Sinaloa, salió personalmente al frente de quince hombres armados y montados para intentar cortar la retirada de los bandoleros, que se encontraban en el poblado de Santiago de los Caballeros. El dos de diciembre logró capturar en La Cumbre, Chihuahua, a Juan y Vicente Bernal, hermanos de Heraclio, a Vicente Barraza, Inés Neváres *alias* "Encarnación Gutiérrez" y al curandero Alejandro Brecman.[239] El jefe Amesquita tenía sospechas de que la autoridad local del poblado de La Cumbre daba protección a los bandidos y así se lo hizo saber al general Cañedo. Una vez informado el gobernador de Sinaloa, ordenó que aprehendiera al jefe municipal del lugar, no importando que fuera jurisdicción chihuahuense, y lo remitiera a Culiacán. El cuatro de diciembre, Amesquita comunicó al gobernador Cañedo que Heraclio Bernal había sido aprehendido en el rancho La Guitarra, distrito Badiraguato, luego de un breve combate, en el que resultaron heridos Bernal y el suscrito.[240] No obstante, después de algunas averiguaciones, el prefecto de Badiraguato anunció que no se trataba del mismo, pues la filiación no coincidía con las descritas en los informes.[241] Por lo que el periódico oficial del estado de Sinaloa, en su número del 23 de diciembre de 1885, tuvo que hacer la corrección pertinente respecto a la falsa noticia.[242] Los prisioneros habían sido trasladados a Cosalá, Sinaloa; Brecman y Barraza

[238]Telegrama del gobernador de Sinaloa Francisco Cañedo al Ministro de Guerra, Culiacán, 4 de diciembre de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12152, fojas 134-135; Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…,* p. 74

[239]Originario de la isla de Jamaica. Emigró a territorio mexicano a la edad de 16 años y desde entonces había residido en pueblos y rancherías de los estados de Sinaloa y Durango. Brecman declaró que había conocido a Heraclio Bernal en el poblado de Chacala. ("Declaración de Alejandro Brecman ante las autoridades del gobierno del estado de Sinaloa" en Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 77-79). Aparentemente Brecman fue linchado y muerto por una turba en un remoto poblado texano algunos años después; telegrama del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra, Mazatlán, 16 de diciembre de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12152, fojas 171-172

[240]Telegrama del gobernador de Sinaloa Francisco Cañedo al Ministro de Guerra, Culiacán, 12 de diciembre de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12152, foja 162; *La Voz de México,* "Aprehensión de Eraclio Bernal", jueves 3 de diciembre de 1885, p. 3; *El Tiempo,* "Aprehensión de Eraclio Bernal", martes 8 de diciembre de 1885, p. 3; *El Monitor Republicano,* "Aprehensión de Eraclio Bernal", martes 8 de diciembre de 1885, p. 3

[241]Telegrama del gobernador de Sinaloa Francisco Cañedo al Ministro de Guerra, Culiacán, 12 de diciembre de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12152, foja 162; *Ibídem*, p. 74; telegrama de Jesús Amesquita, director político de Las Yedras al gobernador del estado de Sinaloa, general Francisco Cañedo, Las Yedras, 4 de diciembre de 1885, s/c, AHES; *El Tiempo,* "Aprehensión de Eraclio Bernal", martes 8 de diciembre de 1885, p. 3; *Periódico Oficial de Sinaloa,* "Sinaloa", 13 de diciembre de 1885, p. 4; *El Lunes,* "Eraclio Bernal", lunes 14 de diciembre de 1885, p. 2

[242]*El Siglo Diez y Nueve,* "Eraclio Bernal", viernes 18 de diciembre de 1885, p. 3; *La Patria,* "Noticias del diario oficial", sábado 19 de diciembre de 1885, p. 2; Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 75-77

fueron liberados, pero no así Vicente Bernal, Juan Bernal e Inés Neváres, que fueron ejecutados públicamente y sin previo juicio, el día 22 del mismo.[243]

Pláticas de Paz

El 25 de diciembre de 1885 el coronel Sóstenes Iribarren logró acercarse y conferenciar con Heraclio Bernal en Amaculí. La aprehensión de sus hermanos era un buen pretexto para intentar negociar con el famoso bandolero y procurar su sometimiento. En un documento que entregó al coronel Iribarren, Bernal plasmó sus exigencias: "Estoy dispuesto a someterme al gobierno siempre que se me den toda clase de garantías y se admitan las siguientes condiciones: primera, se me nombrará director político de la municipalidad de Otaez para residir yo allí; segunda, me pagará el gobierno general treinta mil pesos para atender mis gastos y a la seguridad de los pueblos que están bajo mi mando y los demás que existan colindantes con dicha municipalidad, pues con este objeto se me concederá tener una guerrilla de 25 a 30 hombres que yo pagaré de la suma que pido al gobierno; tercera, se suspenderán las operaciones militares que se están ejecutando en mi contra ínterin se resuelva si podemos llegar a algún advenimiento; cuarto, para que el gobierno esté más garantizado de mi lealtad en cumplir estos compromisos, le ofrezco tres o cuatro fianzas de hombres de dinero que otorguen su garantía por mí; quinto, los presos que tiene el gobierno de Sinaloa como son mis hermanos Vicente y Juan y el médico o curandero que nos acompañaba se me entregarán siempre que sean admitidas las condiciones que dejo estipuladas."[244]

Según un informe del general Ángel Martínez, a pedimento de Bernal, se habían enviado varias comisiones a tratar su sometimiento al gobierno sin que se lograra alcanzar ningún acuerdo.[245] El gobierno federal no estaba muy dispuesto a perdonar al célebre bandolero, y en un telegrama remitido por la secretaría de Guerra al general Juan B. Caamaño -fechado el 31 de diciembre del mismo año- recomendaba que no se admitieran de Bernal "condiciones de ninguna clase […] ni se

[243]*Ibídem,* p. 80; *La Voz de México*, "Prisioneros", jueves 3 de enero de 1886, p. 3; *El Siglo Diez y Nueve*, "Pasados por las armas", sábado 12 de enero de 1886, p. 3; *La Patria*, "Exterior", 17 de enero de 1886, p. 3

[244]Comunicación del coronel P. S. Bustamante al general Juan B. Caamaño, anexa copia de cartas y condiciones de Bernal, San Andrés, 26 de diciembre de 1885, retransmitido al secretario de Guerra el 30 de diciembre del mismo año, AHSDN, legajo 481.4/12153, fojas 24-26, 196-200; *El Tiempo*, "Eraclio Bernal" miércoles 30 de enero de 1886, p. 3

[245]Telegrama del general Ángel Martínez al Ministro de Guerra y Marina, Cosalá, 14 de enero de 1886, AHSDN, legajo 481.4/12153, fojas 16-20

acepte proposiciones de él".[246] Al retornar el coronel Iribarren de las conferencias, informó al jefe político de San Andrés de la Sierra que Bernal se encontraba en las inmediaciones de Amaculí con aproximadamente cien hombres, divididos en tres gavillas.[247]

De Sousa sostiene que desde el momento en que se lanzó a los caminos, las intenciones de Bernal fueron insertarse en el sistema político y por ello, no dudó en ofrecer su sometimiento al gobierno a cambio de su nombramiento como autoridad política.[248] Por su parte, Giron hace énfasis en la alusión de Bernal a comerciantes que pudieran garantizar su palabra, pues demuestra que efectivamente el bandido tenía estrechos vínculos con el mundo de los negocios. Es innegable que Heraclio contaba con el apoyo de comerciantes de la región, no sólo por temor o por comprar protección, como sostiene De Sousa, sino por conveniencia, pues no hubiese podido conseguir por sí solo con el fruto de sus robos, el parque y las armas requeridas para sus incursiones; necesitó de cómplices para vender las barras de plata que hurtaba en las negociaciones mineras y que casi siempre se trataba de plata pasta que no se podía intercambiar antes de recibir el sello de la Casa de la Moneda de Culiacán. Por lo tanto, o bien la plata robada por Bernal se introducía a la Casa de Moneda junto con la plata legal de otros minerales, o seguramente la contrabandeaba al extranjero a través de comerciantes en los puertos de Mazatlán.[249]

Desde luego, las propuestas de Bernal fueron rechazadas por las autoridades porfirianas que prefirieron redoblar esfuerzos y recursos para lograr su derrota y captura. De la ciudad de México fue comisionado el general Cleofas Salmón para perseguir a Heraclio Bernal y sus hombres en los primeros días de 1886. El general Salmón estableció el cuartel de operaciones en Amaculí, Durango y organizó una fuerza expedicionaria de 50 hombres en las municipalidades de Canelas, Tamazula, Amaculí y Los Remedios.[250] Acordó además indultar a todos aquellos que hubieran militado en la gavilla de Bernal con la condición de que cesaran en su actitud hostil y entregaran las armas; entre el 11 de marzo y 12 de mayo de 1886 se indultaron 108 personas, originarias de 18 comunidades y

[246]Telegrama del secretario de Guerra al general Juan B. Caamaño, México, 31 de diciembre de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12153, foja 203
[247]Telegrama del gobernador de Durango Juan M. Flores, al secretario de Guerra, Durango, 30 de diciembre de 1885, AHSDN, legajo 481.4/12153, foja 201
[248]Girón, *Heraclio Bernal…*, p. 68; De Sousa Lopes, *Abigeos, bandidos sociales y malhechores facciosos…*, p. 131
[249]Girón, *Heraclio Bernal…*, p.70
[250]AHED, Sala Siglo XIX, caja 13, expediente 4, 1886, foja 1

rancherías, en su mayoría del estado de Durango. Destacaban en la lista, tres mujeres, parentescos entre los bandidos y además se recogieron 26 armas de fuego.[251]

Incursiones en los distritos de Cosalá y San Ignacio

A lo largo del año de 1886, Bernal se dedicó a recorrer casi todos los pueblos de los distritos de Cosalá y San Ignacio y asaltó, incluso, aquellos muy cercanos al puerto de Mazatlán. En el rancho Las Juntas, Bernal y los suyos atacaron al general Rubí, que al contestar el fuego provocó la desbandada de los bandidos. El 14 de febrero los gavilleros nuevamente intentaron sorprender en la cuesta de la Soledad -punto cercano a Los Remedios, Durango- a una fracción federal comandada por el teniente Jesús Ballesteros que escoltaba a veinte reos, inculpados de complicidad con Bernal. Maniobrando con destreza, los federales contestaron con una dura carga, poniéndolos en fuga y haciéndoles cuatro muertos, entre ellos, Bernabé Ontiveros, Miguel Gandarillas y Sabino Mejorado, dos presos y otros dos fugados, mientras que el resto se dispersaron.[252] Entre las pertenencias de Bernabé Ontiveros se recogió un nombramiento firmado por Bernal: "Ejército Restaurador de las garantías constitucionales.-Este cuartel general les ordena a V. lo siguiente.- Faculta a V. para que organice fuerza, recoja armas con carácter prestadas, recomendando a V. presten a los pueblos las garantías necesarias y castiguen con todo el rigor de la ley a los que contraríen esta orden y […] Vds. Distribución completa a este.- El comandante E. Bernal.-rubrica- a los tenientes 1º Bernabé Ontiveros, 2º Martín Ontiveros.- es copia. Remedios, febrero 14 de 1886.- Julio Hernández.- rubrica.- es copia, Cosalá, febrero 15 de 1886.- El teniente oficial de ordenes.- Ignacio F. Díaz.- rúbrica."[253]

El 18 de febrero, al frente de una gavilla de 25 o 30 hombres, robó dinero, armas y secuestró a José María Hermosillo en el poblado de Casa Blanca. Momentos después fueron interceptados y tiroteados por una fracción del capitán 1º del 5º Regimiento Manuel Terán, en las inmediaciones del poblado, desbandándose y dejando abandonados en el campo cinco muertos y armas de distintos

[251]*El Correo de Occidente*, 29 de abril de 1886, p. 3; *El Estado de Sinaloa*, 26 de abril de 1886, p. 3 y 25 de mayo de 1886, p. 2

[252]Informe del general en Jefe de la 1ª Zona Crispín Palomares al ministro de Guerra, Álamos, Sonora, 22 de febrero de 1886, AHSDN, legajo 481.4/12153, fojas 58-60; Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal.*…,p. 82

[253]Copia de órdenes del comandante Eraclio Bernal, Álamos, Sonora, 22 de febrero de 1886, AHSDN, 481.4/12153, foja 59

calibres.[254] Una fuerza fue enviada en su persecución, y luego de un breve combate, los bandidos escaparon, dejando libre al señor Hermosillo.[255]

> Se ha calumniado que es un ladrón vulgar. Bernal se alzó en armas contra las autoridades porque lo pusieron preso hace diez años, sin ser culpable. Ama como hermanos a los de su gavilla y expone su vida por salvaros cuando tiene algún encuentro con las fuerzas del gobierno. Es de carácter inquieto, comunicativo, afable. A veces, en medio de sus desalientos por las escabrosidades de su vida agitada, cae en profunda melancolía, se postra ante la naturaleza y ora con fervor religioso […] Eraclio Bernal es un bandido generoso.[256]

Al parecer, las incursiones de Bernal alentaron a que otros bandidos, al grito de *¡Aquí está Heraclio Bernal!*, atracaran y asesinaran en los caminos y pequeños poblados; a decir de Gastelum, Bernal dejó de ser el bandido prudente y medido: dividió su gavilla en varias partidas, integradas por efectivos de trece, seis y hasta cinco hombres con instrucciones de asechar poblados de distintos rumbos y ejecutar a las autoridades o particulares que informaran de su presencia a las fuerzas del gobierno, así como a quienes se negaran a facilitarles armas, municiones y víveres. Recomendó -según Federico de la Peña- que huyeran de las fuerzas gobiernistas y que sólo presentaran combate cuando estuvieran seguros de obtener el triunfo, porque podrían capturar a algún herido que los delataría invariablemente.[257] Las autoridades locales se lamentaban de no poder exterminar a las gavillas de Bernal pues éste casi nunca presentaba acción a sus perseguidores: "después de cometer uno de sus hechos vandálicos disemina su gente, les señala un punto de reunión y cada cual se va por caminos y veredas enteramente extraviadas. Los lugares más ásperos de la Sierra Madre, aquellos donde casi imposible penetrar, son su residencia favorita; pero ni aún allí reúne a su gente, sino que cada uno anda por rumbos distintos."[258]

Heraclio Bernal seguía delegando cada día más sus funciones. Ya casi nunca encabezaba los asaltos y muchas veces la brutalidad y los excesos de sus subalternos lo desprestigiaban. El 24 de enero de 1886, "Correitas" atacó el mineral de La Rastra, apoderándose de cien pesos.[259] El 15 de

[254]Informe del general Ángel Martínez al secretario de Guerra y Marina, Álamos, Sonora, 26 de febrero de 1886, AHSDN, legajo 481.4/12153, foja 62
[255]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 82-83; *The Two Republics*, "Eraclio Bernal, The Fra Diavolo of Sinaloa", Tuesday October 5, 1885, p. 3
[256]*El Tiempo*, "Biografía de Eraclio Bernal", domingo 3 de octubre de 1886, p. 3
[257]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, p. 85
[258]*Memoria General de la Administración Pública del estado, presentada a la H. Legislatura del mismo por el Gobernador Constitucional C. General Francisco Cañedo*, Culiacán, 1886, p. 19
[259]Telegrama del general B. Caamaño al secretario de Guerra, Cosalá, 27 de enero de 1886, AHSDN, legajo 481.4/12153, fojas 37-40

marzo, el Jefe de Auxiliares de Montoroz, Durango, Miguel Sánchez, sorprendió y combatió a una banda de Bernal en el rancho de San Pedro de la Sierra, haciéndoles cuatro muertos –entre ellos Pedro Contreras- y arrebatándoles cuatro pistolas y un rifle Winchester; en Bozos, otra guerrilla local rechazó a los bandidos, matando a dos de ellos.[260] Cerca del rancho de Huajupa, un destacamento de tropas auxiliares de Sinaloa sorprendió a otro grupo de bandidos y lo dispersó, matando a cuatro y recuperando dos carabinas y tres pistolas.[261] Al día siguiente, Ignacio Arrasola y Federico de la Peña -éste último secretario de Bernal- atacaron Elota al frente de trece hombres, robando a los vecinos 485 pesos, cuatro pistolas y un caballo, llevándose además los magnetos de la oficina de telégrafos que habían saqueado.[262] A fines de octubre del mismo año, otro cómplice de Bernal, Alejandro González (a) "Bicurí" asesinó a Joaquín Salcido en el poblado de Las Quebradas.[263] Por esas fechas, llegó a rumorarse que Bernal había salido de territorio sinaloense y que se encontraba en Chihuahua, acompañado por uno de los suyos; aparentemente fue visto en Hidalgo del Parral y en Las Cuevas de paso rumbo al estado de Durango.[264] Un telegrama del gobernador de Chihuahua al jefe municipal de Uruachi, parecía confirmarlo: "el bandido Heraclio Bernal en unión de otro compañero se ha internado a territorio de Chihuahua".[265] Inmediatamente alertados los jefes políticos de El Oro e Indé intentaron indagar al respecto, más no pudieron confirmar dicha noticia. Aunque, en efecto, es muy probable que Bernal haya tenido contacto e incluso negocios con residentes chihuahuenses, pues según las declaraciones del curandero Brecman, las autoridades locales de La Cumbre, Chihuahua, protegían a Heraclio Bernal, por lo que es posible que dicho punto le sirviera de refugio cuando las persecuciones en su contra se recrudecían en los estados de Sinaloa y Durango.[266]

[260]Telegrama del general Ángel Martínez al secretario de Guerra, Cosalá, 2º de marzo de 1886, AHSDN, legajo 481.4/12153, foja 82
[261]Telegrama del general Ángel Martínez al secretario de Guerra, Álamos, Sonora, 15 de marzo de 1886, AHSDN, legajo 481.4/12153, foja 66; informe del general Ángel Martínez al secretario de Guerra y Marina, 20 de marzo de 1886, AHSDN, legajo 481.4/12153, foja 83
[262]Transcripción de comunicado de M. Fernández al secretario de Guerra y Marina, México, 17 de mayo de 1886, AHSDN, legajo 481.4/12153, foja 70
[263]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, p. 83
[264]Telegrama del gobernador de Durango Juan M. Flores al secretario de Guerra, Durango, 18 de mayo de 1886 e informes relativos a la presencia de Bernal en Chihuahua, AHSDN, 481.4/12153, fojas 100-106
[265]Telegrama del gobernador del estado de Chihuahua al Jefe Municipal de Uruachi, 10 de mayo de 1886, Archivo Histórico Municipal de Uruachi, sección gobierno, serie correspondencia, fondo "Porfiriato y terracismo", caja 4, expediente 19, foja 1.
[266]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, p. 79

Ataque a los minerales de Ventanas y Metates

La noche del 29 de mayo de 1886, Heraclio Bernal al frente de 50 hombres atacó el lejano mineral de Ventanas, Durango, resultando heridos tres bandidos, mientras que los defensores tuvieron un muerto y otro vecino herido. Al entrar al poblado, aprehendió al director municipal Tiburcio Quiroz de la O y a los principales comerciantes del lugar, exigiendo además el pago de doce mil pesos por su rescate.[267] Como entre los presos se encontraban varios estadounidenses, el asunto tuvo repercusiones internacionales, después de que la Secretaría de Relaciones Exteriores recibió una nota de protesta del gobierno de Estados Unidos por la falta de garantías y seguridades en las nuevas zonas mineras.[268] "Bernal […] sólo merodea y sólo cae como ave de rapiña a asaltar uno que otro pueblo –señalaba la prensa- y se vuelve inmediatamente a sus guaridas así sucedió después del asalto a Ventanas."[269]

El 2 de junio, Bernal, "Correitas" e Ignacio Arzola al frente de 40 bandidos, atacaron el Mineral de Metates, trayendo consigo preso al director municipal de Ventanas. Esa misma noche se presentaron Cosme Aramburu, Doroteo Villegas y un tercero de apellido Lugo con 15 hombres más como refuerzo de los bandoleros. Bernal ordenó el arresto del Celador del mineral Bernardo Vázquez y una vez en su presencia, le preguntó: "¿quién había mandado el parte por San Julián a Ventanas?" Éste contestó que él pues era su deber; a lo que Bernal replicó que lo mandaría fusilar para escarmiento de las demás autoridades de los pueblos que pretendieran cumplir con tal deber y por lo mismo, ejecutaría a Tiburcio Quiroz, como en efecto lo hizo, descargándole varios tiros de pistola en presencia de su esposa y algunos vecinos. La mañana siguiente, luego de que Vázquez se les fugara, Bernal y sus hombres desalojaron el poblado. Según el informe del Celador, los bandidos iban armados con rifles Winchester y dos pistolas cada uno, además de una carga de la misma clase de rifles y parque. Se dijo también que los gavilleros traían cinco mil pesos en efectivo y dos mil quinientos en plata pasta que habían robado de la Negociación Minera de Ventanas, el pasado 29 de mayo.[270] No obstante, según un periódico capitalino, el botín de Ventanas había

[267]Telegrama del gobernador de Durango, Juan M. Flores al secretario de Guerra, Durango, 31 de mayo de 1886 y comunicados referentes al ataque a la plaza de Ventanas, AHSDN, legajo 481.4/12153, fojas 107-111
[268]Oficio de la secretaría de Estado y despacho de Relaciones Exteriores, departamento político, sección América al secretario de Guerra, México, 18 de junio de 1886, AHSDN, legajo 487.4/12153, fojas 115-116
[269]*El Correo de Occidente*, junio 18 de 1886, p. 3
[270]*El Estado de Sinaloa*, "Prefectura del distrito de Mazatlán", lunes 21 de junio de 1886, p. 2; *El Monitor Republicano*, "Sobre Eraclio Bernal", viernes 9 de julio de 1886, p. 3; *El Tiempo*, "Eraclio Bernal", sábado 10 de julio de 1886, p. 3; Informe del Celador del Mineral de Metates, Prefectura del distrito de Mazatlán,

consistido en mil quinientos pesos en moneda menuda, tres mil quinientos pesos en dos barras de plata, además de armas, municiones, mercancías y víveres, haciendo un total de ocho mil pesos.[271]

La frustrada rebelión de Trinidad García de la Cadena

En el estado de Zacatecas se corría el rumor de que el general Trinidad García de la Cadena, amigo y viejo compañero de armas del general Porfirio Díaz, planeaba un levantamiento militar para derrocar al gobierno federal. Por ello, Marcelino Morfín, gobernador del estado de Zacatecas, comisionó al general Jesús Aréchiga para detener a los principales líderes del movimiento. El 4 de octubre de 1886 fueron aprehendidos varios individuos que trasladaban armas y cabalgaduras, aparentemente destinadas a los rebeldes, y el día 15 del mismo, se turnó la orden de aprehensión contra el general García de la Cadena que se había internado en territorio duranguense.[272] Según un informe del coronel Catarino Armendáriz, jefe de las armas en Durango, el general faccioso había pasado la noche del 8 y 9 de octubre en la Hacienda de La Honda, en casa del administrador García, y la noche del 12 al 13 pernoctó en la Hacienda La Purísima en casa de don Dolores Nava; allí se les reunió el coronel Juan F. Lizaldi, procedente de Santa Catalina, Durango, donde había preparado la asonada. El general Cleofas Salmón descubrió conexiones entre Trinidad García de la Cadena y Carlos Ávila, éste último hombre de confianza de Bernal, y que recientemente había sido denunciado por Manuel Quintero.[273] El 15 de octubre, García de la Cadena pasó por el rancho de El Romeral cerca de la sierra de Gomar, "donde infiero trata de reunirse con Bernal", indicaba el informe.[274] Este documento y la denuncia de Quintero, son los únicos que establecen nexos entre García de la Cadena y Bernal. Sin embargo, otros indicios parecen reforzar esa idea, por ejemplo, el telegrama que el general Domingo Rubí remitió desde Cosalá a sus superiores: "Gobernador de Durango me dice en telegrama de ayer, fuerza de Zacatecas y Durango sobre huellas de García

---

Bernardo Vásquez al Secretario de Gobierno del Estado (Culiacán), Mazatlán, 29 de junio de 1886 en Gastelum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 81-82

[271]*La Patria*, "Asalto", viernes 25 de junio de 1886, p. 3; Gastelum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 81-82

[272]Circular telegráfica solicitando la aprehensión del general Trinidad García de la Cadena, México, 15 de octubre de 1886, AHSDN, legajo 481.4/11739, foja 80

[273]Comunicación del general Cleofas Salmón, 5 de julio de 1887, Universidad Iberoamericana, Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, "Colección Porfirio Díaz", Leg. 20, caja 16, doc. 006299, fojas 1-3

[274]Informe del Jefe de las Armas de Durango, coronel Catarino Armendáriz, retransmitido por el general en Jefe de la 2ª Zona Militar al secretario de Guerra, Chihuahua, 18 de octubre de 1886, AHSDN, legajo, 481.4/11739, foja 125

Cadena y tengo esperanzas aprehensión."[275] Con justa razón, Giron se cuestiona porqué un personaje en el lejano mineral del Cosalá tendría esperanzas de capturar al general García de la Cadena, si no tuviera sospechas de que se movilizaría hasta dicho punto.[276] Gastélum en su biografía oficial de Heraclio Bernal, escribió respecto al Plan de Conitaca: "Súpose después que estos documentos fueron redactados por un personaje de significación social y política del vecino estado de Durango que se hallaba en unión del general García de la Cadena, no sabemos cómo, en relaciones con el bandido Bernal".[277]

Según Giron sería de suma importancia comparar el plan que proclamó Bernal en Conitaca en 1887 con el que debía proclamar el general García de la Cadena al levantarse en armas, pues seguramente encontraríamos concordancias. López Escalera sostiene que el general Trinidad García de la Cadena publicó en un periódico de San Antonio, Texas, en 1886, una proclama en la que incitaba al pueblo mexicano a rebelarse contra Porfirio Díaz, pero hasta hoy no ha sido localizada.[278] Un informe del jefe municipal de Otáez, Durango, reforzaba de igual manera los rumores de una rebelión en la región: "no se conoce el número exacto de bandidos que tiene Bernal, unos dicen que son 200, otros que son 300, pero se cree que son 140 por gavillas que se han visto por Otáez y San Pedro. Pasaron no más de 64. Ha venido a este último punto una gavilla de 70 hombres y nada han hecho. Todos están en la sierra, unos bajan una noche y otros otra; no se saben si serán todos bandidos o sean también del gobierno. Porque aquí se dice que el primer domingo de octubre estallará la revolución entrando a las plazas que se puedan. Han andado ofreciendo armas para esa revolución y creo que esta plaza será una de las que más interese."[279]

Finalmente, el general García de la Cadena fue aprehendido el 30 de octubre y asesinado por órdenes del gobernador del estado de Zacatecas, dos días después, el 1º de noviembre del mismo en la Estación González, momentos antes de la llegada del tren que debía llevarlo preso a la ciudad de México.[280] En los renglones de la proclama del Plan de Conitaca, Bernal hizo ciertas alusiones que pueden corresponder al frustrado movimiento de García de la Cadena y a su asesinato: […] iba a

[275]Telegrama del general en Jefe de la Zona, Ángel Martínez al secretario de Guerra, Álamos, 26 de octubre de 1886, AHSDN, legajo, 481.4/11739, foja 142
[276]Giron, *Heraclio Bernal.*…,p. 76
[277]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal..*, p. 93
[278]Giron, *Heraclio Bernal.*…, p. 77; López Escalera, *Diccionario biográfico histórico de México*, pp. 398-399
[279]Informe del jefe municipal de Otaez, Durango, 30 de septiembre de 1886 al gobernador del estado de Durango, AHSDN, legajo 481.4/12153
[280]Telegrama del gobernador del estado de San Luis Potosí, Carlos Fuero a la secretaría de Guerra, 15 de octubre de 1886, AHSDN, legajo 481.4/11739, foja 82; Giron, *Heraclio Bernal.*…, p. 77

prestar mi escaso contingente a quien debía ser guía de todos nosotros, pero la fortuna de Tuxtepec y su sed de sangre han puesto de otro modo las cosas […] yo me decido a seguir las indicaciones de los que todavía bien."[281]

El Plan de Conitaca

La tarde del 8 de enero de 1887, dos individuos de la partida de Bernal asaltaron a Petronilo Vega en el rancho de Istitan, distrito de San Ignacio, quien fungía como explorador del gobernador del estado; en el atraco, Vega fue gravemente herido a balazos.[282] A las cinco de la mañana del 18 de enero, Heraclio Bernal, Federico Bernal, "Correitas", Federico Peña y Pantaleón Bustamante al mando de 18 bandidos, asaltaron el pueblo de San Javier, distrito de San Ignacio.[283] A Vicente Zazueta le quitaron 900 pesos en efectivo y ropa; robaron tres rifles de la directoría política y uno propiedad de Pomposo Rodríguez. Según testigos, esa tarde, Heraclio permaneció en las afueras del poblado y el ataque lo encabezó su pariente Teodosio Bernal que ostentaba el grado de coronel. Por la noche, los bandoleros abandonaron el poblado totalmente ebrios, acompañados por músicos.[284] Mientras tanto, el gobierno del estado de Sinaloa giró instrucciones para que una guerrilla de 30 hombres al frente del coronel Antonio Ibarra saliera de inmediato en persecución de los malhechores y se coordinaran con las fuerzas que ya andaban en campaña. La partida del coronel Ibarra debía recorrer la línea entre Elota y San Ignacio y demás poblados de tránsito, mientras que en Ajoya se organizó otro grupo compuesto por 24 hombres.[285]

El 26 del mismo, los bandidos asaltaron las rancherías de Istitán y el Chilar, remontándose a la Sierra del Caballo en el estado de Durango. En Istitán, las fuerzas federales que perseguían a Bernal, aprehendieron a Antor Torrentegui e hijos de Astorga, acusados de encubridores, pues habían ocultado algunos caballos de los bandidos.[286] El 10 de febrero, el general Domingo Rubí recibió una denuncia de que el capitán Ángel Torrentegui había sorprendido a los cabecillas Teodosio Bernal y Federico Peña jugando albures y "lejos de procurar aprehenderlos con cuatro que

[281]Plan y Proclama de Heraclio Bernal, Sierra de Conitaca, enero de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12004, fojas 2-6
[282]*Diario Oficial del Estado de Sinaloa,* "Prefectura del Distrito de San Ignacio", sábado 31 de enero de 1887, p. 2; *El Estado de Sinaloa*, "Prefectura del distrito de San Ignacio", sábado 12 de febrero de 1887, p. 2
[283]*Ídem; El Tiempo*, "Asalto", jueves 10 de febrero de 1887, p. 3
[284]*El Estado de Sinaloa*, "Prefectura del distrito de San Ignacio", sábado 12 de febrero de 1887, p. 2
[285]*Ibídem,* pp. 85-87; *Diario del Hogar*, "Eraclio Bernal", miércoles 21 de septiembre de 1887, p. 3
[286]Oficio del general en Jefe Ángel Martínez al secretario de Guerra, Guaymas 10 de febrero de 1887, fojas 27-28, 36

lo acompañaban, al reconocerlos, se retiró sin dar aviso a nadie y al día siguiente cayeron los bandidos a San Javier".[287]

El 18 de febrero la gavilla de Bernal fue vista por el celador de Cabajan en la localidad de Limoncito, entre Cuichi y Coyotitan, ordenándose su persecución.[288] Al día siguiente, 50 bandidos comandados por "Correitas" asaltaron el rancho del Durazno, Durango, huyendo posteriormente rumbo al distrito de San Ignacio, Sinaloa.[289] El 3 de marzo de 1887, Ignacio Arrasola asaltó la Celaduría de Iguanas, distrito de Concordia, apoderándose de cinco caballos y veinte pesos; posteriormente marchó rumbo a la Celaduría de Palmillas, en donde obtuvo víveres y cabalgaduras. De camino a los Jumayes, asesinó a un individuo pobre, vecino de la Puerta de San Marcos, distrito de Mazatlán.[290] Ese mismo día, Heraclio asaltó al Celador de Cerritos, robándole cuanto llevaba encima, encaminándose a la localidad de Juantillos y luego a Tacuyo, donde acampó por tres días.[291] Arrasola retornó a territorio sinaloense y unido a Bernal, el 4 de marzo, atacaron con 70 hombres la población de Puerta de San Marcos, apoderándose de 200 pesos en efectivo, varios caballos y armas, e hizo circular varios ejemplares del "Plan de Conitaca".[292] Poco antes de llegar al pueblo los bandidos, el alcalde de apellido Rivas se ocultó, lo que irritó sobremanera a Heraclio, que después de aprehender a su hermano Francisco Rivas, lo asesinó sin contemplaciones.[293]

El "Plan de Conitaca" fue el segundo manifiesto firmado por Heraclio Bernal, cuyo contenido político era de mayor complejidad que el de La Rastra. En dicho documento se desconocía al régimen de Porfirio Díaz y a las autoridades del estado de Sinaloa. Sin embargo, resulta evidente que no fue dictado por Bernal pues los puntos abordados demuestran amplias nociones de la

[287]Telegrama del general Ángel Martínez, Jefe de la Zona, al secretario de Guerra, Guaymas, 10 de febrero de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12154, fojas 14-16

[288]Telegrama del coronel Antonio Ibarra al secretario de Guerra, Cosalá, 20 de febrero de 1887; ifnrome del general en Jefe, Ángel Martínez al secretario de Guerra, Mazatlán, 6 de marzo de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12154, fojas 122-123

[289]Telegrama del general en Jefe Ángel Martínez al secretario de Guerra, Mazatlán, 27 de febrero de 1887; telegrama del general Julio M. Cervantes al secretario de Guerra, Chihuahua 1º de marzo de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12154, fojas 55-56, 60, 72-74

[290]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal*…, p. 87

[291]*Diario del Hogar*, "Eraclio Bernal", miércoles 9 de marzo de 1887, p. 3

[292]Telegrama del general en Jefe Ángel Martínez al secretario de Guerra, Mazatlán, 7 de marzo de 1887; telegrama del general en Jefe Julio M. Cervantes al secretario de Guerra, Chihuahua 7 de marzo de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12154, fojas 91-93, 86-89

[293]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal*…, pp. 87- 88; *Diario del Hogar*, "Eraclio Bernal", miércoles 26 de octubre de 1887, p. 3; *El Siglo Diez y Nueve*, "Eraclio Bernal", viernes 25 de marzo de 1887, p. 2; telegrama del general en Jefe Julio M. Cervantes al secretario de Guerra, Chihuahua, 7 de marzo de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12154, foja 83

situación política y social del país, además de que no contenían demandas de carácter local.[294] Es probable que Bernal fuera únicamente la cara visible de un amplio grupo de militares y caciques que se sentían relegados del poder, como lo evidenció su participación en la rebelión encabezada por Jesús Ramírez Terrón en Sinaloa, así como en el complot del general Trinidad García de la Cadena en Durango. De Sousa afirma que las campañas militares de Bernal fueron posibles gracias a la complicidad de algunos funcionarios y ricos comerciantes de la región serrana, que a cambio de protección o de no ser molestados, le facilitaban armas y pertrechos. Días después de la muerte de Bernal, un telegrama del general Lojero al secretario de Guerra informaba que en Culiacán había sido aprehendido el coronel Sóstenes Iribarren, acusado de proteger al bandolero y suministrarle dinero y parque. El 10 y 28 de diciembre de 1887 fueron aprehendidos el Juez Suplente de Palo Verde, Félix Ortega y el Juez Francisco Sarabia en el "Tablón", jurisdicción de Guadalupe de los Reyes, acusados de complicidad con Heraclio Bernal. El 8 de febrero de 1888 se detuvo también a Oliver Woods, ciudadano estadounidense avecinado en el mineral de Ventanas, Durango, acusado de complicidad con el bandolero por haberle suministrado maíz y otras provisiones en el rancho San Manuel.[295]

El 6 de marzo, exploradores del 7º Batallón acantonados en Jacobo, informaron que dos días antes una gavilla de bandidos había salido de Palmillas tomando por el Zapote rumbo a los Metates, continuando a los Jumayes, donde les perdieron la pista. Ese mismo día por la tarde, el mayor Miguel F. Hermosa del 2º Batallón, informaba que había alcanzado a una gavilla de 30 bandidos que asaltó el pueblo de Piedra Gorda, huyendo posteriormente a la Sierra de Buenos Aires. El 9 del mismo, el teniente Francisco Vázquez reportó desde Pánuco que durante su exploración por el Espinazo del Diablo se había encontrado a unos arrieros de Iguanas con 33 bestias ensilladas, que poco antes abandonaron los bandidos que robaron aquel punto y Puerta de San Marcos. Los mismos vaqueros informaron que en El Espinazo del Diablo los bandidos se dividieron en dos fracciones el

[294]Plan y Proclama de Eraclio Bernal, Sierra de Conitaca, enero de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12004, fojas 3- 6

[295]Telegrama del general Emiliano Lojero a la Secretaría de Guerra y Marina, Culiacán, 11 de enero de 1888, AHSDN, legajo 481.5/12589, foja 87; telegramas del general en Jefe Emiliano Lojero al secretario de Guerra, Mazatlán, 10 y 28 de diciembre de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12588, fojas187, 233; carta de Thomas B. Connery de la Legación de los Estados Unidos de América a Ignacio Mariscal, México, 18 de febrero de 1888; en "Aprehensión de Olver Woods por haber proporcionado provisiones a la gavilla de Heraclio Bernal", expediente núm. 249 en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080047167/1080047167_49.pdf consultado el 15 de marzo de 2013

día anterior, tomando una rumbo a Durango y la otra a los Jumayes.[296] El 11 de marzo, Ignacio Arrasola, que se ostentaba como segundo de la gavilla de Bernal, con seis u ocho bandidos asaltó a unos arrieros de Orrantia, en la boca del "Arroyo del Candelero", Partido de San Dimas, Durango, llevándose algunos efectos y parque que llevaban a dicha población.[297]

El 4 de abril, Heraclio Bernal reaparece nuevamente, presentándose en San José de las Bocas cerca de Cosalá. La gavilla de 40 hombres era encabezada por Cruz Jaime, Federico Peña y Miguel Flores, mientras que Bernal, desde una loma cercana, observó las operaciones. Los bandidos robaron 70 pesos a Juan Iriarte; 110 pesos a Cesáreo Padilla; 25 pesos en efectos a Antonio Zazueta y dos pistolas y un rifle a otros vecinos, y al salir del poblado dejaron varios ejemplares del "Plan de Conitaca". El 14 de abril fueron ubicados en San Juan de la Sierra; a fines del mes, en Cosalá fueron ejecutados los bandidos Julián Tapia y Atanasio Millán que habían sido aprehendidos por el Prefecto Tomás Fernández, mientras que otros de sus cómplices se dispersaron, huyendo a los estados vecinos. El 18 de abril, en el mismo punto, el coronel Salmón ordenó la ejecución de Antonio Robles y Refugio Veliz, miembros de la gavilla de Heraclio Bernal, a quienes se les había juzgado por salteadores y plagiarios.[298]

El 2 de mayo de 1887 el gobernador de Zacatecas Marcelino Morfín Chávez informaba a su homólogo de Sinaloa, la aprehensión de tres individuos y la sospecha de que uno de ellos pudiera ser Heraclio Bernal, pues les recogieron tres documentos comprometedores, entre los que destacaba una copia del Plan Político proclamado por Heraclio Bernal en Conitaca. Sin embargo, después de las indagatorias se concluyó que dichos hombres eran Feliciano Correas (a) "Correitas", Matilde Graciano, Melesio Delgado y Calderón y María Luisa o María Cruz Sánchez. Según parece, "Correitas" fue uno de los hombres más cercanos y de mayor estima de Bernal, pero se había separado de él por fuertes divergencias, y ante el temor de ser capturado por la intensa persecución de las fuerzas del gobierno en territorio sinaloense, decidió pasarse al estado de Zacatecas, en donde fue arrestado y poco después remitido a una prisión militar en la ciudad de México, escoltado por

[296]Oficio del general en Jefe de la Zona Ángel Martínez al secretario de Guerra, Mazatlán 19 de marzo de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12154, fojas 136-139

[297]Telegrama del coronel J. M. Gómez al general en Jefe Ángel Martínez, San Ignacio, 16 de marzo de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12154, foja 140 [retransmitido al secretario de Guerra al día siguiente]; Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal*…, pp. 87- 88

[298]Informe del general en Jefe Ángel Martínez al secretario de Guerra, Guaymas, 25 de abril de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12154, fojas 183-186; *El Tiempo*, "Dos bandidos", miércoles 4 de mayo de 1887, p. 3; *Diario del Hogar*, "Crónica Foránea", viernes 2 de junio de 1887, p. 2

una fracción de siete hombres al mando del teniente coronel Cristóbal Acosta.[299] El *Estado de Sinaloa,* periódico oficial del gobierno local, en una nota del 18 de junio de 1887 contradice la versión publicada por el diario capitalino *La Patria,* en su número del día 3 del mismo, en la que sostiene que el recién capturado Federico Correas era el segundo de la gavilla, lo que a decir del periódico sinaloense era falso pues según documentos y partes rendidos al mismo gobierno así como diversos testimonios, Heraclio Bernal nunca había cedido el mando a nadie y nunca se le conoció un segundo. En el mismo artículo se quejaba de que quisieran hacer pasar a Bernal como un noble ladrón, pues lo cierto a decir del periódico sinaloense, es que se trataba sólo de "un bandido vulgar que roba, mata, incendia, estupra y comete toda clase de crímenes cuando puede y lo cree necesario para satisfacer sus pasiones o lograr sus miras."[300]

La tarde del 11 de mayo, una partida de bandidos apareció por Higuera Blanca, río arriba, en dirección a Santa Apolonia; ese mismo día, el general Salmón bajó la "Quebrada del Toro" y se topó con parte de la gavilla de Bernal que huyó en dirección a la "Quebrada del Tambor", dejando en su guarida botellas de petróleo, cueros de res que se habían comido y un macho; dos días más tarde fueron vistos en Candelero.[301] El 15 de mayo a las doce de la noche, 40 bandidos pertenecientes a la gavilla de Bernal, capitaneados por Cruz Jaime y Federico de la Peña asaltaron el mineral de Metates, donde permanecieron hasta las cuatro de la mañana del 16. Durante su estancia, los bandidos golpearon y robaron a Federico Ontiveros; a Hilario Sevilla le quitaron una mula y al retirarse, se llevaron presos a dos vecinos del Pueblito que se encontraban en dicho mineral. En San Julián, Heraclio Bernal los liberó después de hacerles preguntas, devolviéndole la mula a Sevilla.[302] Al día siguiente, el general Salmón descubrió uno de los campamentos de Bernal en el cerro del Palmar, abandonado pocos días antes, ordenando su inmediata destrucción.[303]

El 23 de mayo del mismo año, el Jefe de Armas de San Diego Alcalá "El Maguey", municipalidad de Canatlán aprehendió a Julio Torres, Andrés Bañuelos y Pantaleón Bustamante, tres bandidos desertores del grupo de Teodosio Bernal, primo de Heraclio, con quien recientemente

[299]Telegrama del general en Jefe Carlos Fuero al secretario de Guerra, San Luis Potosí, 3 de mayo de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12154, foja 142, 174, 176; *El Tiempo,* "Eraclio Bernal", viernes 8 de julio de 1887, p. 3; Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal*…, pp. 94-95
[300]*El Estado de Sinaloa,* "Feliciano Correa (a) Correitas", sábado 18 de junio de 1887, p. 1
[301]Telegramas del general en Jefe Emiliano Lojero al secretario de Guerra, Mazatlán, 12, 14 y 16 de mayo de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12154, fojas 192,194 y 198
[302]*El Estado de Sinaloa,* "Acontecimientos notables", 18 de junio de 1887, p. 2
[303]Telegrama del general en Jefe Emiliano Lojero al secretario de Guerra, Mazatlán, 17 de mayo de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12154, foja 208

habían tenido un disgusto. Les confiscaron tres carabinas que llevaban desarmadas y envueltas, y que tenían la marca "E. Bernal". Según un informe del Prefecto de San Ignacio, Pantaleón Bustamante, quien era "pariente, antiguo compañero y amigo íntimo de Eraclio Bernal" declaró estar dispuesto a ayudar al gobierno en la persecución de la gavilla y como prueba, se comprometía a denunciar los puntos en los que la gavilla escondía armas en la serranía. Julio Torres, por su parte, explicó que había sido invitado por un tal Carlos Ávila a incorporarse a las filas de Heraclio Bernal, extendiéndole para ello, una recomendación para aquél, e indicándole la manera de llegar a su escondite. Poco después Torres, Bañuelos, Ávila y su peón de estribo Mauricio Franco fueron remitidos presos al estado de Sinaloa para ser enjuiciados, mientras que Bustamente fue incorporado al 13º Regimiento, a fin de que los guiara hasta las reservas de armamento de la gavilla de Bernal. [304] El 19 de junio, Bustamante, Bañuelos y Torres fueron pasados por las armas en el mineral de Guadalupe de los Reyes, Sinaloa, y en el mineral de San Ignacio, el 8 de julio fueron ejecutados Carlos Ávila, Pánfilo Esparza y Agapito Cisneros, acusados de complicidad con la gavilla de Bernal.[305]

Asalto al mineral de Plomosas

Asediado por las fuerzas federales, según la prensa nacional, Bernal fue obligado a trasladar "sus reales" al distrito del Rosario, Sinaloa: "atravesando montes espesísimos, escalando y descendiendo inaccesibles cerros y sufriendo mil trabajos y miserias con tal de no provocar la alarma con su marcha si era visto." A las cinco de la mañana del 3 de junio, Heraclio Bernal al frente de 64 hombres entró al mineral de Plomosas, luego de apostar varias avanzadas en el camino. En el acto, dio la orden terminante a los comerciantes de no venderle licor a ninguno de sus hombres, pues impondría multas de cien pesos; además prohibió, bajo severas penas, los desórdenes y saqueos a los suyos, por lo que no se molestó a los comerciantes y todo lo que consumieron en provisiones lo pagaron: "sus soldados y él [Bernal] llegaron harapientos y sucios, pero bien armados: cada soldado llevaba tres cartucheras o cananas bien repletas y un saco de cuero colgado con cartuchos, un rifle Winchester de 12 o de 19, dos pistolas y algunos además un machete." Bernal quiso divertirse e hizo tocar música en la plaza del poblado para que la gente bailara, mientras algunos bandidos

[304]Informe del coronel Jefe de las Armas de Durango, Luis Cerón al secretario de Guerra y Marina, Durango, 5 de junio de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12155, fojas 23-25, 30

[305]Telegrama del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 8 de julio de 1887, foja 175; telegrama del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 20 de junio de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12155, foja 56

repartían proclamas y exigían armas y efectivo. Obtuvieron 2,500 pesos de la Negociación Minera, 50 pesos del Juez del lugar, varias armas y se les incorporaron 15 vecinos; en la tienda de Raya, Heraclio pidió que a cada uno de sus hombres se le entregaran diez pesos en efectos, sombreros y bastimento "y todos aquellos harapos, incluso el del jefe, se tornaron en trajes azules de Mahón y su respectivo charro."[306]

Los últimos atracos

Según quienes lo conocieron en Plomosas, Heraclio era un individuo "de regular estatura, güero y barba cerrada, su fisonomía agradable. Siempre está sonriendo y chanceándose, más no transige en sus propósitos, y cuando se le dificulta lo que exige, entonces se pone serio e infunde miedo su mirada."[307] Al día siguiente, los bandidos partieron a Coabortita, perseguidos muy de cerca por la Acordada de Concordia y una fracción de federales, por lo que se vieron obligados a perderse algunos días. El 29 de junio, al frente de 40 hombres, Bernal se presentó en el Limoncito, y al día siguiente partió al Rincón del Tambor.[308] En los primeros días del mes de julio, Bernal y los suyos atacaron el Mineral de Nuestra Señora y Cerro de San Antonio; el lunes 11, en la Portezuela de Apometa, Bernal asaltó a Delfino Alarcón, Jesús Morgan, Refugio Núñez y un mozo, desarmándolos y quitándoles dos o tres arrobas de plata que llevaban de Tominil a Mazatlán. Los bandidos se llevaron presos a los cuatro individuos y no los soltaron hasta la tarde del 13 de julio, cerca de Candelaria. Según Delfino Alarcón, por esos días la gavilla de Bernal estaba integrada por 37 hombres, entre ellos, Fernando Bernal, Teodosio Bernal, Cruz Jaime, Federico Peña, Joaquín Salcido e iban armados con un rifle de Infantería, pistolas y rifles de 12.[309]

Al siguiente día cayeron sobre La Ciénega y mineral de Vetillas, distrito de Cosalá. En éste último punto pusieron a las mujeres a hacer grandes cantidades de tortillas, liberaron de la cárcel al abigeo Cayetano Marrufo y se apoderaron de un rifle, encaminándose poco después a Rancho

[306]Telegrama del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 6 de junio de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12155, fojas 9-13,20; *El Tiempo,* "Eraclio Bernal", miércoles 22 de junio de 1887, p. 3, *The Two Republics,* "Heraclio Bernal", Friday, june 24, 1885, p. 2; *El Tiempo,* "Eraclio Bernal", viernes 8 de julio de 1887, p. 3

[307]*El Nacional,* "Crónica Foránea", miércoles 29 de junio de 1887, p. 2

[308]Telegrama del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 2 de julio de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12155, foja 116-117

[309]Telegramas del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 14 de julio de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12155, fojas 194-199, 206-207, 209-212, 214-216, 228-230

Viejo, Durango, a donde llegaron ese mismo día.[310] "Nos dicen que hace unos días –relata *El Tiempo*- estuvo a corta distancia de sus perseguidores, mandó matar una res y luego trajo unos violines y pasó un rato divertido, sin que las fuerzas que lo persiguen hubiesen podido dar con él".[311] Al salir de Rancho Viejo, Bernal se encaminó a Rincón de la Borreguita.[312] Por esas mismas fechas otra gavilla de 20 hombres encabezada por Joaquín Salcido, Abundio Ayón, Crispín García, Pedro Pompas y Cayetano Marrufo asaltó el poblado de La Mesa, llevándose 200 pesos, maíz y baquetas de cuero, huyendo rumbo a Vetillas.[313] Días más tarde, Heraclio Bernal entró con 60 hombres a un punto conocido como "La Cueva de Tasiguay" –entre Rancho Viejo y Amaculi- y luego de apoderarse de todo cuanto pudo, se llevó preso a Marcelo Barraza, un antiguo subordinado que recientemente se había indultado.[314]

Heraclio Bernal con 60 hombres se encaminó al mineral de San Andrés de la Sierra, Partido de Santiago Papasquiaro, y el 5 de agosto entró sin encontrar resistencia, apoderándose de 22 arrobas de plata (valoradas en 16 mil pesos) y llevándose prisioneros al jefe municipal y a don Sóstenes Iribarren, escapando de inmediato rumbo a San Pedro.[315] Al día siguiente, Bernal envió exploradores a San Dimas y entró al poblado el día 12, en donde propusieron venta de maíz a los habitantes. Dos días más tarde comenzaron a recorrer las rancherías de San Dimas y el 20 de agosto, al frente de 200 hombres Bernal salió de Otaez rumbo a la sierra.[316] El día 27 del mismo, después de una tenaz resistencia que dejó cuatro muertos y un herido grave sobre el terreno, lograron apoderarse de la localidad del Durazno, en donde el Juez del poblado, Plácido Amezcua les organizó un baile.[317] De éste último punto salieron hacia la Ciénega y robaron a los vecinos cuanto pudieron. El 22 de octubre, diez bandidos al mando de Federico Peña asaltaron Quebrada

[310]Telegramas del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 16 de julio de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12155, fojas 222-223, 241-244
[311]*El Tiempo*, "Eraclio Bernal", martes 30 de agosto de 1887, p. 3; *La Voz de México*, "Siguen las hazañas de Eraclio Bernal", domingo 28 de agosto de 1887, p. 3
[312]Telegramas del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 15 de julio de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12155, foja 224
[313]Telegramas del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 23 de julio de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12155, fojas 293-294
[314]*El Siglo Diez y Nueve*, "Eraclio Bernal", miércoles 7 de septiembre de 1887, p. 3
[315]Telegrama de Julio M. Cervantes al secretario de Guerra y Marina, Chihuahua, 10 de agosto de 1887; telegrama del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra, Mazatlán, 10 de agosto de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12587, fojas 36-37, 39; *Voz de México*, "Siguen las hazañas de Eraclio Bernal", 28 de agosto de 1887, p. 3 y "Al Vuelo", miércoles 31 de agosto de 1887, p. 3; *El Tiempo*, "Eraclio Bernal", martes 30 de agosto de 1887, p. 3
[316]Telegrama del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 21 de agosto de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12587, foja 88
[317]*Diario del Hogar*, "Carta de Durango", año VII, núm. XIII, sábado 1º de octubre de 1887, p. 1

Seca, apoderándose de 400 pesos y una pistola de Federico Murillo, y poco después cayeron sobre el Mineral de Nuestra Señora, distrito Cosalá.[318]

"En pocos días Bernal o los que se dicen sus subordinados han asaltado cuatro o cinco poblaciones importantes como San Ignacio, la Labor, Santa Apolonia, Jumalles, Tecuitapa y Los Fresnos".[319] El 2 de agosto, un grupo de la gavilla de Bernal encabezado por Fernando Acosta, atacó El Salto, Durango, pero un grupo de soldados que ya los esperaban los dispersó completamente; sólo dos bandidos escaparon con vida, uno de los cuales se lanzó a la barranca.[320] En Los Mayos y en Soquitán los vecinos persiguieron a varios bandidos pero no lograron darles alcance. El 24 de agosto, la diligencia del Rosario fue asaltada cerca del punto llamado "Loma Divisadora", entre Villa de Unión y el pueblo de Aguacaliente; los ocho bandidos se apoderaron de cuatro mil pesos que el coche conducía al mineral de "El Tajo" y durante el atraco, una mujer murió y dos hombres resultaron heridos, uno de ellos, el conductor de la diligencia. De inmediato, el gobierno del estado ordenó a los Prefectos de Mazatlán, Rosario y Concordia que despacharan grupos armados en persecución de los bandidos, coordinándose con fuerzas federales que habían salido por instrucciones del general Emiliano Lojero. Al verse perseguidos muy de cerca, los bandidos se escondieron en un espeso bosque llamado Las Garzas, en donde se parapetaron tras unos árboles, tiroteándose con el segundo Jefe de la Policía de Mazatlán, Narciso Corral y cuatro de sus agentes. Los ladrones se defendieron hasta que Corral cayó muerto junto con el policía Espiridión Ortega, de Concordia; los tres policías restantes huyeron y los bandidos rompieron el cerco, cruzaron el estero de los Peces, huyendo a la frontera del vecino Territorio de Tepic. Únicamente fue capturado Genaro Oseguera.[321]

Estos últimos hechos exacerbaron los ánimos de las autoridades y de la élite mazatleca, por lo que el 31 de octubre de 1887, el gobernador del estado de Sinaloa, Francisco Cañedo publicó una circular dirigida a autoridades, guerrillas, fuerzas federales y personas particulares, ofreciendo diez mil pesos de recompensa a quien capturara o facilitara la aprehensión del "cabecilla Heraclio Bernal". Los recursos se pagarían en efectivo de las arcas del estado de Sinaloa, una vez que se comprobara su captura. No obstante, no queriendo quedarse atrás el gobernador del estado de

[318]*El Correo de Occidente*, "Asalto", jueves 27 de octubre de 1887, p. 3; Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, pp. 95-96
[319]*El Estado de Sinaloa*, "Eraclio Bernal", sábado 9 de julio de 1887, p 1
[320]Giron, *Heraclio Bernal..*, p. 82
[321]*El Estado de Sinaloa*, "El Congreso del Estado", sábado 17 de septiembre de 1887, p. 1

Durango, Juan M. Flores, se apresuró a contribuir con la mitad de la recompensa prometida por la captura de Bernal.[322]

Combate en la Sierra de Santa Clara

El 16 de octubre del mismo año, en un punto llamado "Boca del Potrero" (a ocho leguas del Pachón) el arriero Trinidad Melero fue asaltado por una de las bandas de Heraclio Bernal, cuando se dirigía a San Dimas con carga, y llevado a una cueva que servía como escondite del jefe de los bandoleros. Por esos días, Bernal despachó dos comisiones -integradas por 40 hombres cada una- encabezadas por Cruz Jaime y Teodosio Bernal, quedándose con sólo 20 hombres, algunos de ellos enfermos.[323] Enterado por unos vaqueros de la región, el punto exacto donde acampaban Bernal y sus hombres, el 18 del mismo, el comandante Octaviano Meraz salió en su persecución, pero debido a las lluvias y a la fragosidad del terreno tuvo que refugiarse y pernoctar cerca de una quebrada. Como a las siete de la mañana del día 21 reanudó la marcha, sorprendiendo a los bandidos en un cañada: "aquel lugar, bordeado de barrancos inaccesibles, había sido escogido por Bernal para guarida de su banda de facinerosos, todos valientes desesperados montañeses y grandes tiradores."[324] Los bandoleros se percataron de la presencia de los guerrilleros, y tuvieron tiempo de ensillar y huir; unas horas después, Meraz y sus hombres siguieron las huellas, bajaron por una quebrada y les dieron alcance, tiroteándolos, dejando abandonados un caballo ensillado y otro a pelo, volviéndolos a alcanzar a las dos de la tarde, en el paso de una quebrada. Los guerrilleros de Meraz iban muy cansados, fueron quedándose atrás y sólo uno seguía al comandante; los bandoleros se parapetaron detrás de un crestón y empezaron a dispararles, hasta que la gente de Meraz fue poco a poco incorporándose, asimismo los forajidos daban tiempo a Bernal de adelantarse, pese a que su caballo iba ya muy cansado. Después de una hora de fuego, los bandoleros fueron poco a poco batiéndose en retirada, cuesta abajo, descolgándose por una quebrada del cerro de Santa Rosa; en esos momentos se soltó un fuerte aguacero que impidió a Meraz continuar la persecución: "no me dio paso la quebrada […] fue imposible caminar y me volví

[322]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal*…, p. 97; *El Correo de Occidente,* "Gratificación por la captura de Bernal", jueves 10 de noviembre de 1887, p. 3

[323]Comunicación del gobernador de Durango Juan M. Flores al secretario de Guerra y Marina, (reproduce informe de autoridad local de Santiago Papasquiaro) Durango, 28 de octubre de 1887, AHSDN, legajo 481.4/ 12588, fojas 17-18

[324]*La Evolución,* "El último combate contra Bernal. Al comandante Octaviano Meraz", del ingeniero Francisco Sosa y Ávila, miércoles 10 de junio de 1908, tomo XII, núm., 69, pp. 1-2; Arrieta Silva, *Semblanzas, memorias y relatos de la Revolución Mexicana en Durango,* pp. 179-180

al campamento de Bernal a hacerme de víveres". En dicho punto, el comandante Meraz encontró suficiente abasto de harina, frijol, maíz, carne, zarapes, mantas, driles, sombreros y arrestó a Bernardina García, amante de Heraclio, y a uno de los dispersos de la gavilla que ofreció llevarlo a otro de los campamentos en la sierra de Otaez, donde Bernal disponía de más víveres, emprendiendo esa misma tarde la marcha.[325]

Combate en el arroyo de Saucedo

La madrugada del 6 de noviembre de 1887, la guerrilla del comandante Octaviano Meraz sorprendió de nuevo a la gavilla de Heraclio Bernal en los cerros de Tunloais, entre el arroyo de Saucedo y la laguna del Tular. Poco después de las cuatro de la mañana, Meraz y sus hombres dejaron sus caballos y caminaron dos leguas por terrenos muy fragosos casi intransitables; un fuerte "olor a lumbre" alertó a don Octaviano, ordenando a su subordinado Dionisio Alvarado que con siete guerrilleros se adelantara y verificara de qué se trataba. Al acercarse al campamento de Bernal fueron detectados por los bandidos, desatándose un intenso tiroteo; debido a la oscuridad, hubo confusión entre los guerrilleros de Meraz, quien llegó un poco atrasado debido a lo abrupto del camino, disparándose entre ellos. No obstante, los bandidos fueron obligados a emprender la huida, dejando abandonados cuatro muertos, zarapes, sombreros, huaraches y varias armas. "Al descolgarse […] por una soga en un precipicio, que abreviaba una gran vuelta, mientras él sostenía sólo la retirada astutamente combinada, se dio un gran golpe que le lastimó mucho, enfermó de disentería […] le cabe a Octaviano Meraz la gloria de haber mutilado a la fiera." Durante el combate, Alvarado resultó herido y un guerrillero muerto.[326]

Poco a poco la gavilla de Heraclio Bernal fue debilitándose ante la intensificación de las persecuciones, las constantes deserciones, la captura y ejecución de sus cómplices. El 10 de diciembre, el general Lorenzo García reportaba la aprehensión de los bandidos Agustín Vega y Celso Salazar en Cosalá. Días más tarde daba cuenta a la Jefatura de Armas del arresto de Martín Ramírez, que desde Tocuistila surtía de armas, caballos y víveres a Bernal; también informó de la

[325]Carta particular del jefe de guerrilla Octaviano Meraz al gobernador de Durango, Juan Manuel Flores, Sierra de Santa Clara, 25 de octubre de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12588, fojas 14-15

[326]Telegrama del general A. Martínez al secretario de Guerra (retransmisión de la carta del jefe Octaviano Meraz, campamento de Boca del Potrero, 6 de noviembre de 1887) Mazatlán, 9 de noviembre de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12588, fojas 25-27; *La Evolución*, "El último combate contra Bernal. Al comandante Octaviano Meraz", carta del ingeniero Francisco Sosa y Ávila, miércoles 10 de junio de 1908, tomo XII, núm., 69, pp. 1-2; Arrieta Silva, *Semblanzas, memorias y relatos de la Revolución Mexicana en Durango*, pp. 179-180

captura de Arcadio Quintero Beltrán "el Tonto", Nieves Robles Beltrán, Severo y Juan Beltrán, Mateo Lugo, Gabino Ortiz, Timoteo Robles, Pedro Pérez, José María Ontiveros y Victoriano Ortiz, todos miembros confesos de la gavilla.[327] Por esos días se llegó a rumorar que tras la dispersión de su banda, Bernal se había retirado a territorio chihuahuense, seguido por unos cuantos hombres.[328]

Los últimos tiros: muerte de Heraclio Bernal

Jesús Valdespino, de Santiago Papasquiaro, Durango, había encabezado una partida de bandoleros en la región de las quebradas y tomó parte en la revuelta militar de Jesús Ramírez Terrón, amnistiándose poco después junto con Domingo Rubí. Ejerció un puesto político en el Partido de Santiago Papasquiaro y alcanzó el grado de teniente coronel.[329] En 1886, Valdespino contactó al gobernador del estado de Durango, Juan M. Flores para que le hiciera llegar al general Porfirio Díaz un plan para aprehender a Heraclio Bernal; sin embargo, Flores no aceptó la propuesta de Valdespino, que a decir de éste último, se debía a viejas rivalidades políticas, además de acusarlo de estar confabulado con Bernal.[330] Un año más tarde, Valdespino le escribió al general Díaz comentándole que todavía seguía en pie su propuesta para acabar con Bernal, quien dice confiaba en él, y con el pretexto de la comisión de exploración que le encomendó el gobierno para evaluar el potencial de la zona serrana, acudiría a visitarlo. Se propondría como intermediario de una amnistía y ofrecería todas las garantías; por el momento sólo pedía 80 pesos para comprar los elementos necesarios para armar a un grupo de diez hombres que fungirían como supuestos operarios.[331] Un par de días después, Jesús Valdespino informó que se había entrevistado con Bernal, quien supuestamente aceptó indultarse pero temía ser fusilado, asegurándole Valdespino que eso no pasaría pues en los acuerdos finales estarían presentes los generales Domingo Rubí y Ángel Martínez, concertándose el cerro del Pelón como el lugar de reunión. Heraclio Bernal y su amante

[327]Telegramas del general en Jefe Emiliano Lojero al secretario de Guerra, Mazatlán, 10-27 de diciembre de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12588, fojas 193, 200, 201, 203, 209, 224, 228

[328]Telegrama del general en Jefe Emiliano Lojero al secretario de Guerra, Mazatlán, 24 de diciembre de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12588, foja 230

[329]Expediente del teniente coronel Jesús Valdespino, 1887, AHSDN, exp. D/III-5/6598, fojas. 1-2

[330]Carta del teniente coronel Jesús Valdespino al Presidente de la República, general Porfirio Díaz, 1 de enero de 1888, Universidad Iberoamericana, Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, "Colección Porfirio Díaz", caja 2, legajo 13, doc. 00959, fojas 1-3

[331]Carta del teniente coronel Jesús Valdespino al general Porfirio Díaz, 21 de octubre de 1887, AHSDN, exp. D/III-5/6598; carta del teniente coronel Jesús Valdespino al general Porfirio Díaz, 2 de enero de 1888, Universidad Iberoamericana, Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, "Colección Porfirio Díaz", caja 2, legajo 13, doc. 959-B, fojas 6-8

Bernardina García se trasladaron desde Tominil hasta dicho punto, informándole Valdespino al general Lorenzo García para que hiciera los preparativos.[332] Bernal, acompañado por seis de sus hombres y Bernardina, aguardaron la reunión en una cueva del cerro del Pelón en las inmediaciones de Rancho Viejo, distrito de Cosalá, lo que fue denunciado por autoridades del mineral de Nuestra Señora, trasladándose al lugar el teniente Enrique Fernández con doce hombres, además de fuerzas auxiliares. La mañana del 5 de enero emboscaron a los bandidos y Bernal resultó muerto de tres tiros, al igual que uno de sus hombres.[333]

Ante las autoridades judiciales del distrito de Cosalá, Bernardina García[334] declaró que había mantenido "relaciones amorosas por correspondencia" con Heraclio Bernal desde el pasado mes de septiembre de 1887. Un día, Heraclio mandó por ella a Aparicio López, que la llevó desde Otaez hasta una cueva en la "Quebrada de Santa Clara", cercana a La Laguna, a un día de camino del poblado. Bernardina convivió con Bernal algunas semanas en aquél refugio, hasta que el 21 de octubre fue capturada por el comandante Octaviano Meraz junto con su conductor, alcanzando a huir Urbano Nevárez, luego de que Bernal y los suyos fueran sorprendidos en dicha quebrada.[335] Don Octaviano entregó a Bernardina a una tía con la que vivía en Otaez; no obstante, el 16 de noviembre, Heraclio cayó sorpresivamente en su casa, llevándosela nuevamente a una cueva en Ocatita.[336] Posteriormente se movieron para el Carrizo, donde Bernal ordenó a Arcadio N., que llevara a Bernardina al poblado de Rancho Viejo para que descansara unos días; allí, según la amante de Bernal, conoció a Crispín García.[337] Poco después se trasladó a Guadalupe de los Reyes, acompañada por Hilaria N., donde permaneció quince días más, hasta que Francisco Valenzuela (a) "El Mocho" fue a recogerla, para llevarla nuevamente a lado de Bernal. Continuaron movilizándose

[332]Carta del teniente coronel Jesús Valdespino al general Porfirio Díaz, 4 de enero de 1888, Universidad Iberoamericana, Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, "Colección Porfirio Díaz", caja 2, legajo 12, doc., 958, foja 1

[333]carta del teniente coronel Jesús Valdespino al general Porfirio Díaz, 26 de enero de 1888, Universidad Iberoamericana, Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, "Colección Porfirio Díaz", caja 1, legajo 13, doc. 372, foja 2

[334]Hija de Manuel García y Dolores Barraza, nacida en 1871 en Santiago Papasquiaro. Contrajo matrimonio el 25 de abril de 1901 con Manuel Herrera en Otaez, Durango.

[335]Carta del jefe Octaviano Meraz al gobernador del estado de Durango, Juan M. Flores, 28 de octubre de 1887 (retransmitida al secretario de Guerra el 7 de noviembre de 1887) AHSDN, legajo 481.4/12588, foja 32; *El Tiempo*, "Eraclio Bernal", sábado 23 de noviembre de 1887, p. 3; *La Patria*, "Eraclio Bernal", domingo 24 de noviembre de 1887, p. 3; *Diario del Hogar*, "Eraclio Bernal", viernes 16 de septiembre de 1887, p. 3; *El Tiempo*, "Mas sobre Heraclio Bernal", 25 de enero de 1888, p. 3

[336]*El Tiempo*, "Siempre Eraclio Bernal", sábado 17 de diciembre de 1887, p. 3

[337]José Crespín García Ayón, nacido el 13 de octubre de 1867 en Cosalá, Sinaloa, hijo de Esmerejildo García Manjarrez (1846) y Bentura Ayón.

por regiones despobladas de la serranía y el 30 de diciembre de 1887, finalmente acamparon bajo unos árboles en las faldas del cerro del Pelón, a una legua de Rancho Viejo, jurisdicción de Amaculí, Partido de Tamazula, Durango.[338]

Por esos días, Heraclio había comisionado a su hermano Fernando Bernal (que fungía como capitán de la banda), Cruz Jaime y a sus respectivos asistentes Maximiano N., y Abundio Ayón para que fueran a desenterrar cuatro arrobas de plata de la Sierra de San Pedro, producto del robo al mineral de San Andrés, pero ninguno volvió a reincorporársele. Según Bernardina, Heraclio le comentó que había recibido noticias de que en Estados Unidos arrestaron a un individuo que confundían con él, y que probablemente se trataba de su hermano Fernando pues seguramente, después de sacar la plata huyó al extranjero. Ciertamente, el 21 de diciembre, en las localidades fronterizas de El Paso (Texas) y Paso del Norte (Chihuahua), se corrió el rumor de que Heraclio Bernal había sido capturado en Albuquerque, Nuevo México, lo que fue desmentido poco después.[339] Días más adelante, Heraclio despachó a su secretario particular Federico de la Peña y a los tenientes Cruz González y Joaquín Salcido al mando de una veintena de hombres para el cumplimiento de una comisión. Según Bernardina, nada más regresaron Cruz González y doce compañeros, pues según se supo después, Salcido había sido asesinado por su asistente, apodado "El Vícuri", cerca de Amaculí.[340]

La versión oficial sostiene que la mañana del día cuatro de enero, Crispín García caminaba por el campo en las afueras de Rancho Viejo, cuando sorpresivamente divisó en las faldas del cerro del Pelón "al famoso bandolero Heraclio Bernal" en compañía de seis individuos y una mujer que estaban acampados en ese punto. Dichos hombres eran Ángel Navarro, Quirino Gamboa, Amado Flores, Gil N., Gregorio N., y Gavino Ayón, miembros de la gavilla que lo escoltaban ese día. García retornó inmediatamente a Rancho Viejo e informó a su tío Jorge Ayón[341] y a algunos vecinos de lo que había observado e inmediatamente salieron rumbo a Candelaria, en donde se les agregó otro grupo de pobladores. Acordaron entonces marchar al mineral de Nuestra Señora, municipio de Cosalá, Sinaloa, donde se encontraba un destacamento del 5º Regimiento de

[338]Declaración de Bernardina García ante el Juez la 1ª Instancia del distrito Manuel I. Choza, Cosalá, Sinaloa, 7 de enero de 1888, s/c, AHES
[339]Telegramas del general en Jefe Julio M. Cervantes al secretario de Guerra, Chihuahua, 21 de diciembre de 1887, AHSDN, 481.4/12588, fojas 207, 210, 214, 218, 220
[340]Declaración de Bernardina García ante el Juez la 1ª Instancia del distrito, Manuel I. Choza, Cosalá, Sinaloa, 7 de enero de 1888, s/c, AHES; *El Tiempo,* "Mas sobre Heraclio Bernal", 25 de enero de 1888, p. 3
[341]José Jorge Ayón, nacido el 9 de julio de 1849 en Cosalá, Sinaloa, hijo natural de María Anastacia Ayón.

Caballería al mando del teniente Enrique Fernández, comunicándole lo visto por Crispín García; advirtiendo además que ellos mismos se harían cargo de los bandidos, comprometiéndose a cercar y capturar a Bernal. Luego de conseguir algunas armas prestadas, organizaron una guerrilla y tras acordar un plan de ataque, los 18 voluntarios encabezados por García y Ayón emprendieron la marcha con las debidas precauciones. La guerrilla caminó toda la noche y arribó en la madrugada del día cinco a las cercanías del campamento de Heraclio y los suyos. Un par de horas después, los alcanzó el teniente Fernández con doce hombres de su fuerza, posicionándose en un cerro por el punto llamado "La Milpa" con la idea de evitar la fuga de los bandidos.[342]

Los vecinos esperaron a que aclarara el día para sorprenderlos y, según Bernardina, como a las seis de la mañana "cercaron a Bernal y comenzaron a tirarle balazos".[343] En el testimonio de Crispín no dice quien comenzó el tiroteo, no obstante que el capitán Fernández -que llegó después- afirma en su parte militar que "el bandido Heraclio Bernal al sentirlos, disparó sus armas sobre ellos". De los primeros tiros, Heraclio resultó herido en una pierna y como pudo, se echó a correr, parapetándose detrás del tronco de un árbol, desde donde siguió disparando su rifle; el resto de los bandidos comenzaron a huir, dispersándose enseguida, mientras que Bernal seguía defendiéndose. Los vecinos continuaron atacándolo hasta que Crispín le acertó un tiro en el glúteo izquierdo que lo hizo caer, pero Bernal no se rendía y continuaba disparando sentado en el suelo, cuando una vez más, García le pegó otro tiro, esta vez en la frente, causándole una muerte instantánea. Enseguida, los atacantes arrestaron a Bernardina García, quien se identificó como "Luisa García".[344]

[342]Informe de los señores Crispín García y Jorge Ayón al Juzgado de la Primera Instancia de Cosalá, 10 de enero de 1888; parte telegráfico del teniente del 5º Regimiento Enrique Fernández, comandante del destacamento federal del Mineral de Nuestra Señora a sus superiores, Cosalá, 6 de enero de 1888; AHSDN, 481.4/12589, fojas 33, 35, 39-48, 50-57, 65-68 (telegramas relativos a la muerte de Heraclio Bernal, enero de 1888)

[343]Declaración de Bernardina García ante el Juez la 1ª Instancia del Distrito Manuel I. Choza, Cosalá, Sinaloa, 7 de enero de 1888, s/c, AHES

[344]Telegrama del Jefe General de la Zona D. M. Guerra al secretario de Guerra y Marina, Guaymas, 6 de enero de 1888, AHSDN, legajo 481.4/12589, foja 35; parte telegráfico del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra, Mazatlán, 6 de enero de 1888, AHSDN, legajo 481.4/12589, fojas 39-48; informe de los señores Crispín García y Jorge Ayón al Juzgado de la Primera Instancia de Cosalá, 10 de enero de 1888; parte telegráfico del teniente del 5º Regimiento Enrique Fernández, comandante del destacamento federal del Mineral de Nuestra Señora a sus superiores, Cosalá, 6 de enero de 1888; certificado de defunción de Heraclio Bernal, Libro núm., 4 de defunciones, Acta 3, foja 1, Juez Hermenegildo López; *El Nacional*, "La muerte de Eraclio Bernal", martes 10 de enero de 1888, p. 2; *Diario del Hogar*, "La muerte de Eraclio Bernal", martes 10 de enero de 1888, p. 3; *El Siglo Diez y Nueve*, "Muerte de Eraclio Bernal", sábado 7 de enero de 1888, p. 3; *El Siglo Diez y Nueve*, "Muerte de Eraclio Bernal", lunes 9 de enero de 1888, p. 2; *El Tiempo*, "Mas sobre Heraclio Bernal", 25 de enero de 1888, p. 3; *The New York Times*, "The sourge of Sinaloa", january 8, 1888, p. 1

> Extraoficialmente sé que Bernal fue muerto en "Quebrada Seca" según aviso de Prefecto de Cosalá al gobernador del estado. Hónrame participarlo a usted para su conocimiento. [345]

Los hombres de Crispín García hicieron un tapete provisional para cargar el cadáver de Bernal y trasladarlo al mineral de Nuestra Señora. En el momento en que bajaban del cerro del Pelón se encontraron con la fuerza del teniente Enrique Fernández, a quien García le dio cuenta de lo sucedido; hizo entrega de la prisionera, del cadáver, rifle, pistola, cartera, dos cananas con parque, algunas prendas y otros objetos insignificantes que pertenecían al bandido. Posteriormente, García y sus hombres salieron en persecución de los fugitivos, dándole alcance únicamente a Ángel Navarro, entregándolo preso al teniente Fernández en el mineral de Nuestra Señora. Según el testimonio de Bernardina, el prisionero fue fusilado por órdenes del oficial federal; pero en su informe, el teniente Fernández sostiene que Navarro fue ejecutado sobre la marcha, luego de que intentó fugarse, "habiendo tenido necesidad mi tropa de hacer fuego sobre él, resultando muerto en el acto."[346]

> La primera herida que recibió, el que en vida fue Heraclio Bernal, fue la del muslo, la cual habiéndole fracturado el hueso fémur, le hizo caer, y le produjo la herida contusa en la rodilla, contra alguna piedra; a consecuencia de esto, trató de huir, apoyándose sobre las manos y sobre los pies, recibiendo entonces la herida en la cabeza, que fracturando el cráneo e interesando la masa cerebral, produjo necesariamente la muerte.[347]

Al arribar ambas fuerzas al mineral de Nuestra Señora colocaron la camilla improvisada sobre unos palos en el corredor interior del edificio de la Prefectura de Cosalá. El cadáver de Bernal llevaba sólo una frazada encima, un calzón y una camisa, manchadas todas de sangre fresca: "se mandó descubrirlo y se encontró que su estatura es de un metro ochenta y tres centímetros, de complexión regular, color blanco, pelo largo castaño oscuro y ligeramente rizado, cejas del mismo color, ojos cafés, nariz regular, frente grande, boca regular, barba completa, escasa, del color del

[345]Telegrama del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra y Marina, Mazatlán, 5 de enero de 1888, AHSDN, legajo 481.4/12589, foja 33

[346]Declaración de Bernardina García ante el Juez la 1ª Instancia del distrito, Manuel I. Choza, Cosalá, Sinaloa, 7 de enero de 1888, s/c, AHES; informe de los señores Crispín García y Jorge Ayón al Juzgado de la Primera Instancia de Cosalá, 10 de enero de 1888; parte telegráfico del teniente del 5º Regimiento Enrique Fernández, comandante del destacamento federal del Mineral de Nuestra Señora a sus superiores, Cosalá, 6 de enero de 1888

[347]Certificado médico-legal de defunción de Heraclio Bernal, firmado por el mayor-médico cirujano del Ejército Manuel S. Iglesias del 5º Regimiento de Caballería, Cosalá, 6 de enero de 1888, s/c, AHES

pelo".[348] En la cartera que se recogió del cadáver se encontró un papel que contenía algunos versos, escritos un día antes de su muerte:

"Enfadado de este mundo, voy a buscar un rincón: todo lo
tengo pagado ni le debo ni me debe.
Gracias por haberme creado este mundo fanfarrón
Nocivo, sin conocerla
Le he sido a la sociedad;
Pero yo siempre he querido
Pertenecerle en verdad,
Pero no lo he conseguido.
Cuando joven calavera,
Salvé la ley orgulloso
Creyéndome poderoso,
Absoluto como un Rey.

Eraclio Bernal."[349]

El cadáver de Heraclio Bernal permaneció expuesto al público dos días en Cosalá y se le dio sepultura el 8 de enero. Mucha gente de las cercanías concurrió a verlo. Por su parte, Crispín García y Jorge Ayón pidieron al gobernador del estado de Sinaloa, Francisco Cañedo, el pago de los diez mil pesos de recompensa por la captura de Heraclio Bernal.[350] Los miembros de la guerrilla que participaron en la muerte del bandolero eran vecinos de Rancho Viejo y Candelaria, jurisdicción de Amaculí, Partido de Tamazula, Durango, así como de la Celaduría de la Quebrada Seca, distrito de Cosalá, estado de Sinaloa: Crispín García, Jorge Ayón, Reyes Ayón[351], Zenón García[352], Conrado Ontiveros[353], Dionicio Haro[354], Lucio Ontiveros, Simón Ochoa, Jesús Gamboa, Natividad Anaya, Juan Martínez, Pablo Arellano, Catarino Meza, Zeferino Ayón[355], Praxedis Félix, Susano Félix y Rudecindo Reyes.[356]

[348]Constancia de la identificación del cadáver de Heraclio Bernal, Juzgado de la Primera Instancia del Distrito de Cosalá, Sinaloa, firmada por el Juez Manuel L. Choza, 6 de enero de 1888, s/c, AHES
[349]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, p. 119
[350]*Diario del Hogar,* "Todavía Heraclio Bernal", viernes 20 de enero de 1888, p. 3
[351]José Reyes Ayón, nacido el 27 de marzo de 1866 en Cosalá, Sinaloa, hijo de Juan Ayón y Francisca Ayón
[352]Zenón García, nacido el 15 de enero de 1872 en Cosalá, Sinaloa, hijo de María Encarnación García
[353]Conrado Ontiveros, nacido el 27 de marzo de 1853, hijo de María Juana Ontiveros; casado con Martina Meza, el 8 de agosto de 1877 en Cosalá.
[354]José Dionicio Haro nacido el 25 de octubre de 1865 en Rosario, Sinaloa, hijo de Juan Haro y Bernarda Hernández
[355]José Seferino Ayón, nacido el 25 de diciembre de 1863 en Cosalá, Sinaloa, hijo de María Anastasia Ayón.
[356]Gastélum, *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal…*, p. 109; Rudecindo Reyes Sánchez, nacido el 27 de mayo de 1838 en Culiacán, Sinaloa, hijo de José María Reyes y María Gertrudis Sánchez.

En cualquiera de sus facetas, el bandolerismo significó desorden, una burla a la autoridad central que veía minado su prestigio ante la incapacidad para erradicarlo. Por ello y para afianzarse en el poder, el régimen porfirista vio necesaria la represión de los bandidos y los medios que utilizó iban desde el decreto de leyes concretas hasta la creación de fuerzas civiles armadas. Sin embargo, uno de los recursos más eficientes en toda lucha, más que el buscar diezmar a las fuerzas del contrario, era dejarlas sin líder y en el caso de los bandoleros esta ausencia prácticamente garantizaba la disolución de su banda. En 1887, los gobiernos estatales de Sinaloa y Durango decidieron ofrecer una recompensa de diez mil pesos por la captura o muerte de Heraclio Bernal, después de que en los últimos dos años, la Secretaría de Guerra y Marina había invertido cerca de dos millones de pesos en la movilización de casi dos mil soldados de línea para su persecución, y que fueron poco eficaces para una guerra de montaña. Destacamentos militares, fuerzas rurales y de voluntarios perseguían a las bandas, representando fuertes desembolsos que resultaban muy poco efectivos, frente a pequeñas partidas de hombres familiarizados con el terreno que contaban con el apoyo popular. Muchas veces, a través de sus cómplices, los bandidos conocían de antemano los golpes que se preparaban contra ellos. La solución sólo podía estar en la creación de fuerzas especiales dirigidas por ex miembros de las bandas y la cooperación de los habitantes de la región.[357]

Finalmente, Heraclio Bernal fue cercado por un grupo de vecinos encabezados por sus ex subordinados Crispín García Ayón y Jorge Ayón en su guarida en el cerro del Pelón, y abatido tras un breve tiroteo; la muerte violenta era el final corriente del bandido. Aun así, la versión más generalizada y popular de su deceso, sostiene que Heraclio enfermó gravemente de pulmonía y sintiéndose morir, pidió a su compadre Crispín que lo matara de un tiro y cobrara la recompensa ofrecida por el gobierno. Lo cierto es que muchos bandidos terminaron sus días debido a la traición o delación, pues el riesgo de ser vendidos por alguno de sus compañeros o conocidos, era mayor que el de finalizar sus correrías a causa de la persecución de las fuerzas del Estado.[358] El ofrecimiento de dinero rompía la solidaridad que tantas veces les había protegido; siempre había quien delataba por una recompensa, pero su mismo ofrecimiento traducía la impotencia de un régimen para luchar contra un líder que contaba con el amparo o el temor del entorno en que se

[357]Álvarez Barrientos y Pilar García Mouton, "Bandolero y Bandido. Ensayo e interpretación" en Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, tomo XLI (1986), p. 46; *La Evolución*, "El último combate contra Bernal. Al comandante Octaviano Meraz", carta del ingeniero Francisco Sosa y Ávila, miércoles 10 de junio de 1908, tomo XII, núm., 69, pp. 1-2; Arrieta Silva, *Semblanzas, memorias y relatos de la Revolución Mexicana en Durango*, pp. 179-180

[358]Lapeña Marchena, *Espartaco y el fenómeno del bandolerismo social*, p. 150.

movilizaba. Esas ofertas no iban sólo dirigidas al delator anónimo o a algún caza recompensa profesional sino fundamentalmente a miembros de otras gavillas o de su misma banda; a esos bandidos delatores se les prometía además la posibilidad de reinsertarse en la sociedad, otorgándoles el perdón. Estos ofrecimientos incitaban a la traición dentro de un mismo bando y a la venganza entre bandos opuestos, desgastando por tanto la unidad interna de la organización.[359]

Así la "tragedia de Bernal" se convirtió en una historia muy popular entre campesinos, arrieros, mineros, leñeros y bandidos de los estados de Sinaloa y Durango, "porque la cantaban en todas partes los peones de los ranchos", entre ellos, Doroteo Arango en sus primeras correrías.[360] La mitificación de los bandoleros como Bernal era prácticamente simultánea a los hechos; la transmisión oral de sus hazañas jugó un papel fundamental pues las conversaciones sobre bandidos pertenecían a la cotidianidad y se comentaban con mucha intensidad entre detractores y admiradores; viajeros y trovadores divulgaban sus historias y leyendas en los pueblos y ranchos, a veces exagerándolas y magnificándolas, sobre todo cuando las tropelías de los bandidos perjudicaban a los ricos y grandes propietarios. Los individuos del común hallaban satisfacción por tales acciones y por ello se convertían en los artífices de la mitificación del bandolero.

[359] *Ídem*
[360] Puente, *Vida de Francisco Villa*.., p. 15; Muñoz, *Pancho Villa*…, p. 15

Francisco Villa “el zacatecano”

Historia y leyenda del temible Francisco Villa "el zacatecano"

¿Quién era Francisco Villa? Pareciera que el nombre de Francisco Villa estuvo siempre ligado a la historia del bandolerismo en nuestro país. El 26 de mayo de 1864 un periódico capitalino daba cuenta de la muerte del "famoso bandido Francisco Villa" que incursionaba por el Valle de México y cuya "única causa social era su propio enriquecimiento".[361] Una tarde, el plateado bajó de su guarida en el monte Xuchi, acompañado por su asistente y amigo José María Enríquez, y un segundo individuo de apellido Valle para darles agua a sus caballos en el jagüey de la Hacienda de San José de Atlapango, Prefectura de Chalco, cuando sorpresivamente fueron rodeados; al intentar escapar, recibieron una descarga de mosquetería que les hicieron los vecinos del pueblo de Chima, "quienes deseando vengarse de los daños, insultos y tropelías cometidas por Villa" se habían propuesto seguirle los pasos al famoso plateado hasta que le dieron muerte.[362]

El "original" Francisco Villa, cuyo nombre e historia inspirara al Doroteo Arango bandido dejó un vago rastro en la historia, a pesar de haber sido un famoso bandolero que recorriera las veredas y caminos del sureste del estado de Durango y norte del estado de Zacatecas a fines del siglo XIX. Como sucede con otros sectores marginales de la sociedad, son escasísimos los testimonios producidos por los propios bandidos y prácticamente lo que se sabe de ellos nos llega a través de la percepción que la sociedad tenía de éstos. Al parecer, Villa "de la misma edad que don Agustín Arango" -padre de Doroteo- era oriundo de la Hacienda de Zaragoza, municipalidad de Sombrerete, estado de Zacatecas: "[…] es valiente, audaz, muy de a caballo y conoce palmo a palmo este Partido [Sombrerete]".[363] Aunque otras fuentes ubican su lugar de origen en El Mezquital y avecinado en Magueyes (hoy Juan Aldama), ambas poblaciones del estado de Durango.[364]

La leyenda de Francisco Villa -no muy diferente a la de otros bandoleros famosos- sostiene que en su juventud había vivido honestamente dedicado a las labores agrícolas en una pequeña parcela de su propiedad. Según la versión de Miguel Soto, un veterano duranguense que indagó sobre su vida entre ancianos que lo conocieron o escucharon su historia, Villa era hijo ilegítimo de un

[361]Vanderwood, *Bandidaje en el siglo XIX*, p. 53
[362]*La Sociedad,* "Muerte del plateado Villa", México, 26 de mayo de 1864, p. 2
[363]"Anónimo sobre Francisco Villa" en *Últimos meses de Porfirio Díaz en el poder*…, p. 85; carta de Miguel Soto a Pablo Martínez del Río, 26 de febrero de 1938 citado por Katz en *Pancho Villa,* pp. 499-500.; Francisco Álvarez Morales, "Genealogía de Doroteo Arango Arámbula" *en Relatos Auténticos de la vida de Pancho Villa,* (editor: Saturnino Villanueva Zuloaga), Revista Histórica Mensual, núm. 2, junio de 1961, pp. 5-8.
[364]Oficio del Jefe Municipal de Pánuco a la Jefatura Política de San Juan del Río, Durango, Sección Justicia, núm. 7, 21 de mayo de 1888, s/c, AHED

cacique local y durante un tiempo trabajó en una hacienda como vaquero, domando caballos. Francisco tenía una hermana llamada Luz Villa, a la que un hacendado de la región secuestró y violó; en venganza, Francisco Villa asesinó al agresor, remontándose poco después a la sierra, perseguido por la acordada de Zacatecas y negándose a abandonar el terruño, decidió encabezar una gavilla con la que asoló a ricos y hacendados de la comarca.[365] Una historia muy semejante a la que años después contaría Doroteo Arango.

Haya sucedido o no, lo cierto es que este tipo de injusticias, muchas veces, provocaban el surgimiento de bandidos que buscaban vengar las ofensas infligidas a algún familiar o a ellos mismos, y una vez realizada su primera acción al margen de la ley, rara vez tenían la posibilidad de regresar a la vida doméstica, a la vida común. Asumían, por lo tanto, las consecuencias de haber hecho justicia por sí mismos y comenzaban a protagonizar vidas azarosas, de supervivencia, asestando golpes ocasionales contra autoridades o hacendados que generalmente se transformaban en grandes hazañas.[366] Hobsbawm advierte que la defensa del honor sexual de las mujeres ha sido probablemente el motivo individual más importante que ha llevado a los hombres a ponerse fuera de la ley en las clásicas zonas de bandidaje del Mediterráneo y del mundo latinoamericano.[367] Pero la relativa facilidad con la que los bandidos obtenían sus primeros botines al inicio de sus correrías -una vez escarmentada la supuesta ofensa- los llevaba a tomar la determinación de dedicarse de lleno al robo pese a los riesgos, ahora con pretensiones propiamente económicas, ajenas a la venganza que en un principio había detonado sus carreras criminales, pues les resultaba un negocio muy lucrativo.

Las incursiones de Francisco Villa terminaron en 1884 cuando la banda fue dispersada por fuerzas rurales y de la federación, y el forajido no tuvo más remedio que internarse en territorio duranguense. Aparentemente, Villa se ocultó por un tiempo en casa de Agustín Arango en el rancho de La Coyotada, municipalidad de San Juan del Río, quien probablemente fuese uno de sus múltiples contactos o parientes. “Fue condenado a muerte y las fuerzas del estado lo persiguieron

[365]Álvarez Morales, “Genealogía de Doroteo Arango Arámbula” *en Relatos Auténticos de la vida de Pancho Villa*…, (Saturnino Villanueva Zuloaga), Revista Histórica Mensual, No. 2, junio de 1961, pp. 5-8; carta de Miguel Soto a Pablo Martínez del Río, 26 de febrero de 1938, s/c, CEHM
[366]Fausta Gantús, “Del descontento a la subversión en el conflictivo 1888” ponencia presentada en *Formas de descontento y estrategias de resistencia en América Latina*, Tucumán, 19-22 de septiembre de 2007
[367]Hobsbawm, *Bandidos*, pp. 158-160

con ahínco para capturarlo […] pero se escapó y huyó a la frontera del Norte." Villa emigró a los Estados Unidos, en donde se asegura que trabajó en los minerales de Clifton y Morenci, Arizona.[368]

> "Un día vio a aquel hombre, Doroteo Arango, que ya estaba grandecito, le preguntó a su padre que quién era: –es tu tío- le contestó -¿y cómo se llama?- ¡Francisco Villa!" Por esa razón, según el general Nicolás Fernández, Doroteo Arango se haría llamar Francisco Villa, años más tarde.[369]

Guadalupe Villa hace referencia en *Francisco Villa, retrato autobiográfico*, a un breve apartado del Periódico Oficial del Estado de Durango, fechado en 1894, que ubica al bandido en la Penitenciaría de la capital duranguense: "se indulta al reo Francisco Villa por el tiempo que le falta de cumplir de su condena", aunque no especificaba porqué delito.[370] No podemos asegurar que se tratara del mismo personaje pues era un nombre muy común en la región. El 25 de abril de 1898 un individuo de nombre Francisco Villa fue aprehendido por lesiones y liberado a los dos días por "falta de méritos para proceder en su contra". En diciembre de 1902 un gendarme de la Montada del mismo nombre había sido arrestado, acusado de robo, y remitido al Juez Letrado del Partido de El Mezquital, Durango.[371]

Después de tres años de exilio, Álvarez afirma que Francisco Villa retornó a su tierra para vivir de nuevo con su familia. Pero, una vez que el gobierno recibió informes de la presencia del bandido reanudó la persecución en su contra, y éste no tuvo más remedio que volver a las montañas, teniendo varios encuentros con las acordadas de Zacatecas y Durango. Las persecuciones se prolongaron hasta octubre de 1888, cuando supuestamente ubicaron la guarida del bandido en la cuesta de Farfán (en la serranía del mismo nombre) cerca de Nombre de Dios, y tras una feroz resistencia, cayó abatido en un tiroteo, dando fin a una "vida pintoresca y azarosa del que fuera el original, el verdadero Francisco Villa."[372] Hasta aquí la leyenda del personaje.

---

[368]Álvarez Morales, "Genealogía de Doroteo Arango Arámbula" *en Relatos Auténticos de la vida de Pancho Villa*…, (Saturnino Villanueva Zuloaga), Revista Histórica Mensual, No. 2, junio de 1961, pp. 5-8; Urióstegui Miranda, "Entrevista con el general Nicolás Fernández Carrillo" en *Testimonio del proceso revolucionario.*…, p. 99; Anónimo sobre Francisco Villa" en *Últimos meses de Porfirio Díaz en el poder*…, p. 85

[369]*Ídem;* Álvarez Morales, "Genealogía de Doroteo Arango Arámbula" *en Relatos Auténticos de la vida de Pancho Villa*…, (Saturnino Villanueva Zuloaga), Revista Histórica Mensual, núm. 2, junio de 1961, pp. 5-8.

[370]Villa, *Pancho Villa.*…., p. 85.

[371]*Periódico Oficial del Estado de Durango*, "Contra Cesáreo Salais y Francisco Villa", Juzgado 2º de lo Criminal, Durango, abril 30 de 1898, p. 2; Sección de Justicia, núm., 496, Juzgado de Letras del Partido del Mezquital, Causa contra Francisco Villa por robo, 18 de diciembre de 1902, s/c, AHMD

[372]Álvarez Morales, "Genealogía de Doroteo Arango Arámbula" *en Relatos Auténticos de la vida de Pancho Villa* (Saturnino Villanueva Zuloaga), Revista Histórica Mensual, No. 2, junio de 1961, pp. 5-8; Miguel Soto

Pese algunas dudas sobre su existencia, más allá del terreno de las leyendas, en los archivos estatales de Durango, Zacatecas y Coahuila hay registros que documentan las andanzas de una partida de bandoleros encabezada por un tal Francisco Villa, aunque no podríamos asegurar que se trate del mismo. En 1879 las autoridades de Coahuila mencionaban brevemente la existencia de "un peligroso bandido llamado Francisco Villa." La gavilla encabezada por éste último e integrada regularmente por cinco o seis individuos[373] recorrían las rancherías de Sauces, Taravillas, Magueyes, Porfias, Casuelas, La Breña, las Haciendas de La Purísima y Ponce, en los municipios de Peñón Blanco, Cuencamé, Nombre de Dios y San Juan de Guadalupe, estado de Durango, así como Milpillas, mineral de La Noria de San Pantaleón, La Joya, Atotonilco en los municipios de Sombrerete y Valparaíso, Zacatecas. Lugares en los que siempre contaban con la protección y amparo de algunos pocos vecinos que se veían favorecidos con el producto de sus correrías y atracos. En noviembre de 1879, la Acordada de Zacatecas recuperó 17 bestias del rancho del Olvido, municipio de Valparaíso, jurisdicción del Partido de Fresnillo, que la gavilla había robado en territorio duranguense tiempo atrás, por lo que los animales fueron puestos a disposición de las autoridades de dicho estado. Pero el delito más grave en el que estuvo implicada la banda de Villa, fue el ataque a la Hacienda de La Estanzuela, en el que resultó muerto el súbdito alemán Guillermo Müller, propietario de la finca, y cuyo crimen según parece, fue motivado más por la venganza que por el robo. Cualquiera que haya sido el impulso del asesinato, lo cierto es que a partir de entonces se desataría una intensa persecución en su contra.[374]

---

afirma que efectivamente Francisco Villa murió en un enfrentamiento con la policía estatal entre 1889 y 1890 (carta de Miguel Soto a Pablo Martínez del Río, 26 de febrero de 1938, s/c, CEHM

[373]Entre los integrantes de la banda de Francisco Villa, figuraban: Lucas Sonora (Sauces), Severo Contreras (Milpillas), I. Muñoz (Porfias), Pedro Mancillas (Porfias), Federico Rodríguez (Porfias), Andrés Herrera (La Purísima), Apolonio Soto, Mariano Luján, Mónico Meraz, Juan Castro (Taravillas), entre otros. Cuando se planeaba un asalto de grandes proporciones, la partida llegaba a conformarse por hasta 16 y 30 individuos; una vez consumado el atraco, se repartían el botín e inmediatamente se dispersaban, retornando a sus actividades legales. Oficio del Jefe Municipal de San Juan del Río, Sección Justicia, núm. 7, mayo 22, de 1888, s/c, Archivo Particular Rubén Osorio, Colecciones Especiales, UACJ

[374]Oficio de la Jefatura Municipal de Valparaíso, Partido de Fresnillo, estado de Zacatecas a la Jefatura Política del Partido de la Capital, Durango, 22 de noviembre de 1879 en *Periódico Oficial del Estado de Durango*, Durango, tomo IV, diciembre de 1879; Oficio del Gobernador del Estado de Durango al Jefe Político de Cuencamé, 20 de octubre de 1890, s/c, Archivo Particular Rubén Osorio, Colecciones Especiales, UACJ

Asalto a la Hacienda de La Estanzuela

Cerca de las nueve de la noche del 29 de abril de 1888, una cuadrilla de más de 30 bandidos tomó posesión de la Hacienda de La Estanzuela. Seguido por un grupo de seis u ocho bandidos, Francisco Villa penetró violentamente al comedor de la casa grande de la hacienda, donde en esos momentos se encontraba Guillermo Müller Feldmann, su esposa María Luisa Riefer, su hijo Guillermo Müller[375], el tutor de los niños y algunos dependientes. Inmediatamente se lanzaron sobre don Guillermo, disparándole tres tiros, y al intentar defenderlo, el tutor recibió dos machetazos en la cabeza que lo hicieron perder el conocimiento. La señora Riefer fue obligada a recorrer todas las piezas de la casa junto con algunos de los bandoleros para que les entregara armas y dinero. Cerca de la una de la mañana se retiraron los bandidos llevándose únicamente cien pesos en efectivo que estaban sobre un escritorio, algunas monturas y caballos. "Los capitanes venían con las caras descubiertas y eran desconocidos en La Estanzuela –afirma el señor Pablo Emilio Stahlknecht- pero el resto de la gente venía embozada y no cabe duda que había entre éstos varios sirvientes de la hacienda."[376]

El 1º de mayo del mismo año, el gobernador del estado de Durango notificaba a su homólogo de Zacatecas, que fuerzas de su estado habían salido a Nombre de Dios en persecución de Villa y sus hombres.[377] Una fuerza de Seguridad Pública del Partido de Nieves, estado de Zacatecas, detuvo el 7 de mayo en El Mezquital, Durango, a Anastasio Hernández, Eufemio Gamillo, Jesús García, Fernando Hernández y Juan Rodríguez, "todos vecinos de la misma Hacienda de La Estanzuela y remitidos al Jefe Político de Cuencamé".[378] El 16 del mismo, las autoridades de Cuencamé informaban a la Jefatura Política de Sombrerete que la gavilla de bandidos encabezada por Francisco Villa era perseguida por fuerzas policíacas de su jurisdicción, así como de los Partidos de

[375]Guillermo Müller Riefer, nacido el 8 de noviembre de 1874 en la ciudad de Durango (bautizado el 7 de diciembre del mismo año), hijo de Guillermo Müller Feldmann (Juan Müller y María Luisa Feldmann) y de María Luisa Riefer.

[376]*La Voz de México*, "Durango", México 18 de mayo de 1888, p. 3; *La Patria Diario de México*, "El crimen de La Estanzuela" Año XII, núm., 3382, carta publicada el jueves 7 de junio de 1888, p. 3; *El Tiempo*, "Asalto" 8 de mayo de 1888, p. 3; telegrama del gobernador Marcelino Morfín Chávez al Jefe Político de Sombrerete, 1º de mayo de 1888, fondo siglo XIX, F. Telegramas, C. 1 (1888), s/n, AHMS

[377]Telegrama del gobernador Marcelino Morfín Chávez al Jefe Político de Sombrerete, 1º de mayo de 1888, fondo siglo XIX, F. Telegramas, C. 1 (1888), s/n, AHMS

[378]*El Defensor de la Constitución*, Segunda época, tomo XII, núm. 40, "Gobierno del Estado", Zacatecas, sábado 19 de mayo de 1888; telegrama del Jefe Político de Nieves, Zacatecas, L. Gallardo al gobernador del estado de Zacatecas, 7 de mayo de 1888, s/c, AHMS

Durango, Nombre de Dios y San Juan del Río e intentaban expulsarlos de aquellos rumbos, recomendándole "ordenar mucha vigilancia y persecución".[379]

Además, la Jefatura Política de Cuencamé ordenó investigar a los habitantes de la hacienda y de los ranchos circunvecinos para localizar a los responsables del crimen, pues había rumores de que los bandidos actuaron en combinación con algunos trabajadores de la propiedad que deseaban ejercer algún tipo de venganza contra el patrón. A raíz de las indagatorias se aprehendieron a 16 individuos más, y de manera arbitraria sin formación de causa, fueron ejecutados once de ellos, lo que causó la indignación de la prensa nacional. La Acordada conducía a los presos en cadena rumbo a la cabecera de Cuencamé, y en el trayecto, el jefe de la escolta daba la orden de hacer alto y según le placía, sacaba de la fila a dos o tres individuos, los arrastraban a la orilla del camino y disponía su inmediata ejecución. Enseguida se reanudaba la marcha y a cierta distancia se procedía con lo mismo, dejando cadáveres abandonados en el mismo sitio del fusilamiento.[380] Este tipo de excesos por parte de las autoridades locales, despertaban las simpatías de un segmento de la población por individuos como Francisco Villa y su banda de forajidos. La gente del campo solía idealizar al individuo que se enfrentaba a la ley y que, por consiguiente "estaba de su parte", lo cual a veces resultaba injustificado. No siempre la virtud es inherente al que se enfrenta al orden injusto, pero si la autoridad excedía a los bandidos en cuanto a opresión y violencia, entonces la percepción de éstos últimos cambiaba considerándoseles "un mal menor", preferible en todo tiempo a las fuerzas represivas del Estado, que eran vistos como defensores y representantes de los hacendados, explotadores de los campesinos pobres.[381]

Otro de los golpes que dio la banda de Villa y que trascendió a nivel nacional, fue el perpetrado el 4 de mayo de 1889 entre La Noria, Pedriceña y Villa Lerdo, en el que se apoderaron de unos carretones y el tren de carros del señor Leónides Sosa. En el momento en que amarraban a 23 personas, los bandidos fueron sorprendidos por otros pasajeros, trabándose un reñido combate, en el cual hubo varios muertos y heridos, entre ellos, el propio señor Sosa. Una operación que implicaba

[379]Telegrama del Jefe Político de Sombrerete Manuel María Ugarte, 16 de mayo de 1888, fondo siglo XIX, F. Telegramas, C. 1 (1888), s/n, AHMS

[380]*El Tiempo,* "Será verdad" año V, núm., 1417, jueves 24 de mayo de 1888, p. 3; *La Voz de México,* "Guillermo Müller", tomo XIX, núm., 130, México, viernes 8 de junio de 1888, p. 3; *El Nacional,* "Hecatombe en Cuencamé", jueves 24 de mayo de 1888, p. 3; *El Tiempo,* "los asesinos del señor Müller" martes 22 de mayo de 1888, p. 3; *La Defensa Católica,* "Hecatombe en Cuencamé", Año I, núm., 139, martes 19 de junio de 1888, p. 3.

[381]Fernández, "El bandolerismo en la tradición oral del campesinado matancero" en *Tebeto: anuario histórico insular de Fuerteventura (Islas Canarias)*", núm. 9, 1996, p. 120

el robo de un cargamento o el asalto a los pasajeros de un tren o de una caravana demandaba una estructura en la que era imprescindible la cooperación de varios individuos, por lo que debía existir cohesión de la banda. En la ejecución de este tipo de asaltos, participaban algunos informantes y muy posiblemente empleados de las compañías ferrocarrileras y mineras, interesados en obtener parte del botín.[382]

Asalto en el bajío de Belmontes

El 8 de junio de 1889, como a las once y media de la mañana, una cuadrilla de 20 bandidos encabezada por Francisco Villa, asaltó y robó un tren de carros, propiedad de Pedro Flores, en un paraje conocido como "Bajío de Belmontes", punto cercano a la Hacienda de Saucillo, en el Partido de Cuencamé, Durango. Los gavilleros se apoderaron de 17,500 pesos en efectivo y metal que conducían los carros para Promontorios, así como varios caballos, mulas y diversos objetos que pertenecían a varios comerciantes. En el lugar del atraco los asaltantes dejaron abandonados 3,400 pesos que seguramente no pudieron llevar. El 13 de junio, el Jefe de la 2ª Zona Militar comunicó al a secretaría de Guerra el asalto al tren de carros y ordenó la salida de una partida de 20 hombres en persecución de los asaltantes.[383]

El 15 de junio del mismo año, el Presidente de la República, general Porfirio Díaz giró instrucciones al gobernador Interino de Zacatecas para que a su vez dictara órdenes a los Jefes Políticos de Chalchihuites y Sombrerete, "a fin de que con sus respectivas guerrillas obren de acuerdo con las autoridades de Durango" en la persecución de la banda de Villa. Ese mismo día, el Jefe de la 2ª Zona comunicó la salida de otra fracción de hombres que el día 17, capturaron en Boca de Avino a uno de los asaltantes, Antonio Luna, y remitido a las autoridades de Durango.[384] Días después, la Jefatura Política del Partido de Cuencamé verificó varios arrestos y logró recuperar cuatro mil pesos del dinero robado así como algunos caballos y mulas. Por su parte, la Acordada de Nombre de Dios persiguió y aprehendió a dos sospechosos cerca de Muleros, recuperando 500 pesos, un caballo y algunos otros artículos robados en Belmontes.[385] El 16 de junio, el Jefe Político

[382]*El Tiempo*, "Bandidos", 21 de mayo de 1889, p. 3; De Souza Lópes, *De Costumbres y leyes.*.., pp. 130-131
[383]Memoria de Guerra 1889, AHSDN, legajo 481.4/12027, foja 10
[384]*Ídem*
[385]*La Patria*, "Robo escandaloso", Año XIII, núm., 3706, jueves 20 de junio de 1889, p. 3; *El Tiempo*, "Robo escandaloso", sábado 22 de junio de 1889, p. 3; *Diario del Hogar*, "Robo con asalto", sábado 22 de junio de 1888, p. 3; *El Municipio Libre*, "Robo con asalto", Tomo XV, núm., 146, domingo 23 de junio de 1889, p. 3; Telegrama del Lic. Jesús Ríos y Valles (Durango) a la Secretaría Particular de la Presidencia de la República

de Sombrerete informaba a las autoridades de Nombre de Dios que la fuerza que había salido en persecución de Francisco Villa hasta La Noria de San Pantaleón, retornó sin éxito; denunciaba además que dicho bandido fue uno de los asaltantes del rancho El Sacrificio, jurisdicción de Fresnillo y por ello, le seguiría la pista.[386]

El 10 de julio de 1889 el gobernador del estado de Durango envió una circular a todos los Jefes de los Partidos con el propósito de "recomendar la aprehensión de Francisco Villa, Apolonio Soto, Mariano N. o Luján y un individuo de Santiago Papasquiaro."[387] En esos mismos días la banda asaltó en territorio duranguense la diligencia que había salido de Sombrerete rumbo a la ciudad de Durango. El gobierno del estado de Zacatecas envió a un piquete de caballería en persecución de los bandidos, dándole alcance únicamente a Apolonio Borjón, que después de presentar tenaz resistencia, resultó muerto en el tiroteo. Se encontraron en su poder mil 600 pesos en efectivo, producto del referido robo.[388] En octubre del mismo año, el Jefe Político del Partido de Nombre de Dios, Jesús Hernández al mando de una partida de auxiliares aprehendió a Francisco Villa y a Mónico Meraz, integrante de la gavilla. Una vez informado el gobernador de Durango, éste le escribió al Jefe Político recomendándole que lo cuidara mientras llegaba el alférez Rómulo Villanueva[389] a recogerlo, pues se trataba de "un preso de importancia".[390] Pero, al poco tiempo de haber sido capturado Francisco Villa logró fugarse.

Según un informe oficial fechado en septiembre de 1890, "ningún bandido con la excepción de Bernal, nos da más guerra que Francisco Villa". Perseguido por los Partidos de Cuencamé y Mapimí, un informante decía que "en ese momento está en Reyes, en la casa de Inés N., con quien [Villa] tiene relaciones ilícitas". El 14 de octubre del mismo año, el presidente municipal de San

(México, D. F.), fechado el 13 de junio de 1889; retransmitido por el presidente Porfirio Díaz al gobernador de Durango, general Juan M. Flores, México, 14 de junio de 1889; carta del presidente de la República, general Porfirio Díaz al gobernador del estado de Durango, general Juan Manuel Flores, México, 15 de junio de 1889, s/c, AHED

[386]Telegrama del Jefe Político de Nombre de Dios Jesús Hernández, al gobernador del Estado de Durango, 17 de junio de 1889, s/c, Archivo Particular Rubén Osorio, Colecciones Especiales, UACJ

[387]Comunicación del Jefe Político de Nombre de Dios Jesús Hernández, al gobernador del Estado de Durango, junio de 1889; Comunicación del jefe municipal de San Dimas al Secretario General de Gobierno, Durango, 31 de julio de 1889, Sección Gobernación, núm., 68, s/c, Archivo Particular Rubén Osorio, Colecciones Especiales, UACJ

[388]*El Tiempo*, "Muerte de un bandido", 7 de septiembre de 1889, p. 3.

[389]Rómulo Joaquín José Villanueva Sariñana, nacido el 14 de julio de 1855 en la ciudad de Durango, hijo de José Villanueva y Pascuala Sariñana. Muerto en combate contra las fuerzas de Tomás Urbina en Indé, Durango en abril de 1911.

[390]Oficio del Jefe Político de Nombre de Dios, Jesús Hernández, al Gobernador del Estado de Durango, 30 de noviembre de 1889, s/c, Archivo Particular Rubén Osorio, Colecciones Especiales, UACJ

Miguel informaba al Jefe Político de Nieves, que Francisco Villa había sido visto un día antes al frente de 16 bandidos, merodeando por Cerro Prieto y la Hacienda de Ponce, por lo que ordenó a fuerzas locales su captura. En Cuencamé, San Juan de Guadalupe y Nombre de Dios en el estado de Durango, así como en Sombrerete y Nieves, en el estado de Zacatecas se organizaron grupos de vecinos armados que junto con las Acordadas de ambas entidades, emprendieron una intensa persecución en contra de la banda de Villa. Dos días después, el 16 de octubre, el Jefe Político de Cuencamé, Manuel María Ugarte ordenaba al jefe de la Acordada Manuel Valenzuela "marche al Saucillo en persecución de Villa en combinación con fuerzas de Pánuco y Nombre de Dios" y procurara su captura.[391]

Posteriormente, en octubre del mismo año, fue capturado Severo Contreras "acusado de complicidad con Francisco Villa en el asalto a la Hacienda de La Estanzuela y asesinato del súbdito alemán Guillermo Müller, acusándole igualmente […] de complicidad en el robo con asalto, verificado en el paraje de Belmontes". El gobernador del estado de Durango ordenó la consignación de dicho bandido al Juez de Letras del Partido de Cuencamé para que se le juzgara. Mientras tanto, el día 25 del mismo mes, el Jefe Político de Nombre de Dios reportaba al gobernador que Villa había sido visto en Poanas. Ese mismo día se informó que merodeaba por San Miguel y recomendó obrar en combinación con la fuerza de Sombrerete para lograr su captura.[392]

Asalto a la Wells Fargo y a la Hacienda de La Goma

El 7 de abril de 1891, Francisco Villa con un gupo de nueve bandidos asaltó el carro de la *Express Wells Fargo*, entre Villa Lerdo y la Estación del Ferrocarril Gómez Palacio, en el estado de Durango; en el atraco resultó muerto el empleado Juan Gutiérrez y gravemente herido el conductor. Una semana después, el Superintendente de la Compañía Daniel Turner ofreció una recompensa de 300 pesos por cada uno de los gavilleros que entregaran al Jefe Político del Partido de Mapimí, "siempre y cuando haya la convicción necesaria de ser los autores del asalto". La recompensa,

[391]Comunicación del Jefe Político de Nieves, Zacatecas, 24 de octubre de 1890; comunicación del Jefe Político de Cuencamé al Gobernador del Estado de Durango, 16 de octubre de 1890, s/c, Archivo Particular Rubén Osorio, Colecciones Especiales, UACJ

[392] Carta a Juan Saldaña, 134/4, AHMS; Katz, *Pancho Villa*, pp. 499-500; comunicación del Jefe Político de Nombre de Dios, Jesús Hernández, al Gobernador del Estado de Durango, 25 de octubre de 1890, s/c, Archivo Particular Rubén Osorio, Colecciones Especiales, UACJ

aclaraba Turner, sería pagada cuando se ejecutara la sentencia contra los criminales que perpetraron el asalto.[393]

Días después, el 26 del mismo, entre siete y ocho de la noche, una cuadrilla de 15 bandidos uniformados con *chacó* y traje blanco comandados por Francisco Villa, entraron al patio central de la Hacienda de La Goma y preguntaron por el señor Refugio Tarín, propietario de la misma, manifestando ser una fuerza enviada de Villa Lerdo. Un día antes, el dueño había sido prevenido de que los mismos asaltantes que atracaron el Express, a principios del mes, iban camino a su propiedad, por lo que de inmediato pidió auxilio a la autoridad política. Un refuerzo de ocho hombres de la Acordada, apoyados por los mozos, fueron apostados en emboscada dentro de la hacienda; dicha fuerza salió en lugar del señor Tarín y en los momentos en que se preparaban a desmontar, recibieron tres descargas cerradas, resultando muerto uno de los bandidos, dos heridos que lograron huir, siete caballos, entre muertos y heridos, mientras que el resto de la gavilla se dispersó. Se recogieron siete *chacos* de cartón, espuelas y dos rifle de repetición, uno de los cuales había pertenecido al dependiente del Express. Los defensores sólo tuvieron dos peones heridos.[394]

"El plan de los asaltantes era cerrar el portón e impedir escapara ningún bandido; pero éstos no dieron lugar a ello, huyendo unos a caballo y los demás a pie, saltando las cercas de la hacienda."[395] Los periódicos de la época señalaban que los defensores se limitaron a "estorbar" la entrada de los bandidos a las habitaciones de la propiedad y nada habían hecho por intentar detenerlos. Denunciaban la debilidad de las autoridades "para garantizar los intereses de la sociedad, que los ciudadanos están a merced de los bandidos" y recomendaban eliminar los "elementos pusilánimes" de autoridad que no servían ni siquiera para cuidar los caminos.[396] Ese mismo día, ante la inacción de las fuerzas policíacas, 40 pobladores armados salieron en persecución de los bandidos que habían huido a la serranía, donde se enfrentaron, ocasionándoles una baja.[397] Antes de salir del patio de la hacienda, los bandidos obligaron a los peones a que les ayudaran a poner en ancas de un caballo a un individuo herido. Algunos escaparon a las inmediaciones de Monclova y con el

[393]*La Voz de México*, "3,000 pesos de gratificación", 23 de abril de 1891, p. 3 (carta del Superintendente de la *Express Wells Fargo* Daniel Turner fechada en Lerdo, 14 de abril de 1891)
[394]*Diario del Hogar*, "La inseguridad en Durango", año X, núm., 194, sábado 2 de mayo de 1891, p. 1; *El Correo Español*, Carta del señor Benigno Diez de Salceda al Lic. F. Luis J. de Elizalde, director de dicho periódico, fechada el 27 de abril de 1891 y publicada el viernes 1 de mayo del mismo; *El Siglo Diez y Nueve*, "Asalto evitado", 15 de mayo de 1891, p. 3; *La Voz de México*, "Asalto evitado", 13 de mayo de 1891, p. 2
[395]*El Correo Español*, Carta del señor Benigno Diez de Salceda al Lic. F. Luis J. de Elizalde" viernes 1 de mayo de 1891, p. 1
[396]*Diario del Hogar*, "La inseguridad en Durango", año X, núm., 194, sábado 2 de mayo de 1891, p. 1
[397]*Ídem; Diario del Hogar*, "Los asaltantes del Express", viernes 8 de mayo de 1891, p. 3

propósito de desorientar a sus perseguidores, comenzaron a trabajar en la cosecha de trigo. Pero las autoridades los descubrieron y lograron detener a dos de los asaltantes, mientras que otros tantos lograron huir.[398]

Persecución de Francisco Villa: las últimas correrías

El 30 de noviembre de 1890, las autoridades del Partido de Nieves, Zacatecas, solicitaron por medio de un oficio a la Jefatura Política del distrito Jiménez, estado de Chihuahua, la aprehensión de "los famosos bandidos Francisco Villa y Natividad Perales[399] quienes a la cabeza de una gavilla, han cometido algunos delitos de robo con asalto y homicidios, no habiéndose logrado su captura a pesar de la tenaz persecución que se les ha hecho por las autoridades de los estados de Durango y Zacatecas." En el mismo documento, el Jefe Político de Nieves admitía no tener la filiación de los bandidos pero dijo tener noticia de que "Villa es alto, fornido, no muy cerrado de barba ni mal parecido, y que tendrá más o menos cuarenta años. Tiene una concubina que se llevó del rancho de Milpillas de Abajo, Partido de Sombrerete, y Perales vive con su familia legítima." Recomendaba así mismo que se tomaran todas las precauciones al intentar su captura "pues se sabe que principalmente Villa es algo audaz y peligroso".[400] Durante más de un año -entre enero de 1891 a febrero de 1892- se le buscó con ahínco en los estados de Durango, Zacatecas y Coahuila por "ser autor de varios crímenes". En enero de 1891 se retrasmitió la petición de arresto de Lerdo a Las Saucedas; pedían que colaboraran con un tal Antonio Salas que lo venía siguiendo.[401] Las huellas del bandido se remontan hasta 1893 en que se registra: "Francisco Villa ya se encuentra en El Paso". Mientras que uno de sus principales cómplices, Severo Contreras, fue nuevamente aprehendido en Ahualulco, estado de San Luis Potosí, en enero de 1894, esta vez acusado de asalto

[398]*La Voz de México*, "asaltantes capturados", 29 de julio de 1891, p. 3; *La Patria*, "Los asaltantes del Express", 9 de mayo de 1891, p. 3

[399]José Juan de la Natividad Perales Santibañes, nacido el 25 de diciembre de 1852 en Súchil, Durango, hijo de Pablo Perales y Senciona Santibañes.

[400]Oficio de la Jefatura Política de Nieves, Zacatecas al Jefe Político del Distrito Jiménez, Chihuahua, 30 de noviembre de 1890; oficio núm. 2467 retrasmitido el 4 de diciembre del mismo año, a las autoridades municipales de Allende, Atotonilco, Pueblito, Escalón y al comandante de la Policía de Ciudad Jiménez, Fondo "Porfiriato y Terracismo", subfondo: Distrito Jiménez, sección: Justicia, subsección: Juez de Paz, serie: Peticiones, caja 2, expediente 63, AHMJ

[401]Carta del general Feliciano Zermeño al licenciado Jesús del Valle, jefe político del centro, 6 de febrero de 1892, caja 14, exp. 3, AMS; comunicación AMS, JP, ramo Presidencia Municipal, caja 134, exp. 4, enero de 1892; oficio de la jefatura política de Villa de Lerdo solicitando la aprehensión de Francisco Villa, enero de 1891

y robo al Ferrocarril Nacional Mexicano en la Estación de La Enramada, municipio de Moctezuma, San Luis Potosí, en octubre de 1893.[402]

Con lo anterior, queda claro que Villa no murió en un enfrentamiento con la policía estatal en 1888 ni huyó a los Estados Unidos en 1893. Hay reportes oficiales que lo ubicaban incursionando por el rumbo de Milpillas de la Sierra y Sierra de Ameca en la municipalidad de Valparaíso y en los poblados de El Refugio y Corrales, en el de Sombrerete, en 1898. El Jefe Político de éste último punto, se quejaba constantemente con el gobernador de Zacatecas de las fechorías de Francisco Villa hasta que finalmente cesaron los reportes de manera repentina.[403] Una versión sostiene que murió durante el asalto a una diligencia; es muy probablemente que Villa quedara muerto en algún tiroteo sin que las autoridades registraran el hecho o simplemente huyera sin dejar rastro. En efecto, según Ignacio Muñoz, el "auténtico Francisco Villa" fue muerto durante el asalto a la diligencia que conducía la "raya" de los mineros de Guanaceví, Durango, luego de que los rurales que la custodiaban abrieron fuego en contra de la gavilla, que por entonces encabezaba Ignacio Parra.[404]

Los testimonios recogidos por Álvarez y Soto sostienen que Villa dejó el recuerdo de un bandido aguerrido cuyo sólo nombre infundía temor, principalmente entre hacendados y rurales. Doroteo Arango bien pudo apropiarse de la leyenda de ese "primer" Francisco Villa, a quien siendo un niño conoció y admiró a través de su padre, hasta finalmente apropiarse también de su nombre y de su reputación de valiente y excelente jinete y tirador. El general José B. Reyes relataba que su padrino Francisco Villa, de Zacatecas, había estado en el origen. Al cuestionarle su relación con dicho bandido, Arango solía decir: "Yo era un calavera cuando joven y él me enseñó a vivir entre las gentes". El general Amaya sostiene que en 1892, siendo muy joven, Doroteo tomó la determinación de incorporarse a la gavilla que capitaneaba Francisco Villa, la cual tenía tratos con la de Ignacio Parra; ambos salteadores solían reunir a sus hombres en las Sierras del Gamón y de La Silla, ya fuera para planear y combinar sus golpes, o bien, para veranear y descansar la caballada, encomendándole a Doroteo Arango la tarea de pastorearla, sin que por entonces tomara parte en los

[402]Archivo Histórico del Estado de Durango, s/c; *El Siglo Diez y Nueve*, "Aprehensión", México, jueves 25 de enero de 1894, p. 2; *El Tiempo*, "Aprehensión", sábado 27 de enero de 1894, p. 3
[403]Oliverio Sarmiento, "Valparaíso prerrevolucionario, 1850-1910" en *De crónicas y cronistas* [en línea] http://portalvalparaiso.com/forum.html?view=topic&catid=20&id=3351&start=40, consultado el 12 de septiembre de 2011
[404]Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, p. 105

robos y asaltos. José María Núñez afirmaba que Doroteo Arango había tomado el nombre de Francisco Villa para que la fama del viejo delincuente lo acompañara.[405]

[405]Amaya, "Antecedentes comunes y biográficos de los generales Francisco Villa, Tomás Urbina, Rosendo Gallardo y Manuel Baca Valles, figuras sobresalientes de la División del Norte", en *Venustiano Carranza, caudillo….*, pp. 481-482.

LA BANDA DE LOS CANATLENSES

Ignacio Parra, forajido

A la desaparición del legendario bandolero Heraclio Bernal, uno de sus cómplices, el duranguense Ignacio Parra dio continuidad a su carrera de bandidaje en una amplia región comprendida por los actuales municipios de Canatlán, San Juan del Río, Indé, Durango y Santiago Papasquiaro. Ignacio Parra y su segundo Refugio Alvarado, comandaron una gavilla que se dedicó por más de una década a robar las grandes haciendas de los llanos de Cacaria, así como a los arrieros y pastores que los recorrían. "Bandido entonces muy nombrado en Durango –dirá Doroteo Arango- que después de Heraclio Bernal, de quien yo conocía la historia y muchas veces había escuchado la tragedia […] era el que más guerra les daba a las acordadas del gobierno".[406] Sin embargo, a diferencia de Bernal, Ignacio Parra jamás pregonó plan político alguno y sólo se sostuvo en el bandidaje como una forma de subsistir, no haciendo distinción entre sus víctimas o el objetivo de sus ataques; además contaba con un apoyo popular logrado a base de dádivas e intimidación a los peones de las haciendas, minas y de los agostaderos. Parra, reconocido por la prensa de la época como un bandido "valiente […] aunque menos brutal que [Refugio] Alvarado, era en cambio más astuto", puesto que no daba un sólo golpe sin estar seguro de que su crimen quedaría impune. Parra conocía palmo a palmo el territorio en el que merodeaba, lo que le permitía una gran movilidad; al cometer un atraco en determinado punto, al día siguiente se le ubicaba a gran distancia del lugar del robo.[407]

José Ignacio Parra Macías nació el 1º de enero de 1864 en La Cañada, jurisdicción de Canatlán, estado de Durango, hijo de Romualdo Parra López[408] y Fernanda Macías Gutiérrez. Su padre, autor de varios asaltos y robos, había sido capturado por el teniente de la Gendarmería Montada del estado Laureano González[409] y ejecutado hacia 1877.[410] Don Laureano, quien por aquella época gozaba de muy mala reputación como "esbirro feroz del gobernador Francisco Gómez Palacio" fue acusado de varios asesinatos al aplicarle la temible "ley fuga" a más de veinte individuos de Malpaís y Muleros en el Partido de Nombre de Dios, por ser presuntamente "ladrones de camino real". En junio de 1881 ejecutó sin formación de causa a once personas en Canatlán y en el rancho

[406]Puente, *Vida de Francisco Villa…*, p. 15; Muñoz, *Pancho Villa.…*,p. 15
[407]*La Evolución*, "Muerte del célebre bandido Ignacio Parra" tomo II, núm. 143, viernes 25 de noviembre de 1898, p. 1
[408]José Romualdo Abato Parra López, nacido el 7 de febrero de 1842 en Capinamaiz, Canatlán.
[409]José Eleuterio Laureano González Escobar, nacido el 22 de febrero de 1855 en la ciudad de Durango. Hijo de José Gonzáles y Guadalupe Escobar. Casado el 31 de mayo de 1878 con Elena Gómes en Durango.
[410]Informe del Jefe Político del Partido de la Capital de Durango, Ventura G. Saravia, al Jefe Político del distrito Hidalgo, Rodolfo Valles, Durango, 19 de febrero de 1907, s/c, AHMP

de Morcillos, Partido de Durango, a Juan Tovalín y al labrador Buenaventura Morales.[411] El 10 de junio de 1888, *El Diario del Hogar* y *El Tiempo* anunciaban que por órdenes del Tribunal Superior de Justicia habían sido exhumados los cadáveres de varios individuos, muertos por las autoridades de Nombre de Dios, y resultó que habían sido ejecutados con cuatro tiros en la frente y otro en la sien.[412]

Según testimonios de la familia Parra, don Romualdo, su esposa Fernanda y sus hijos vivían en el rancho La Guitarra, dedicados a la crianza y ordeña de ganado, a la producción de queso y a la comercialización de leña. La familia poseía también una vivienda en La Maimora, punto cercano a El Maguey, en donde trabajaban algunas tierras de cultivo, supuestamente cedidas o arrendadas por Manuel Caravantes. En las constantes correrías de Heraclio Bernal por la Sierra Madre Occidental huyendo de las fuerzas del gobierno, éste siempre encontró refugio en casa de los Parra, con quienes había trabado una estrecha amistad. Parece ser que la familia, apoyados por Bernal, intentaron presionar a Caravantes para que les cediera las tierras que les había prestado o rentado; y por ello, se dice que éste denunció ante el general Juan Manuel Flores, gobernador de Durango, que el poblado de El Maguey se había convertido en una cueva de ladrones, donde los Parra escondían y protegían al famoso bandolero sinaloense.[413]

En vista de los rumores de complicidad de los Parra con Bernal, el gobierno decidió enviar una fuerza de la Gendarmería Montada comandada por Laureano González, y al intentar aprehenderlos, se trabó reñido tiroteo. Los Parra lograron escapar pero al cruzar el río Santiago, en un punto denominado Los Escobales, Francisco Parra Macías, el menor de los hermanos, resultó gravemente herido de un tiro. La familia consiguió ponerse a salvo, escondiéndose por un tiempo en la sierra. Semanas después bajaron de las montañas, estableciéndose en La Cañada, donde Romualdo Parra poseía una huerta y en la que se dedicó a sembrar manzana y perón, combinando la vida del trabajo con actividades poco lícitas. En uno de sus frecuentes viajes a la ciudad de Durango, parece ser que Romualdo fue identificado por una mujer del poblado de Morcillo, donde se encontraba un pelotón de la Acordada al mando de Laureano González, y lo denunció: "el jefe de la fuerza salió al paso de Romualdo, quien sorprendido, retrocedió violentamente, pero fue alcanzado por una bala que le ocasionó la muerte". Según los testimonios familiares, el atentado contra su hermano así como la

[411]"*La Brocha,* "Horrendos crímenes autorizados por el gobierno de Durango", editorial, 15 de agosto de 1881,p. 1
[412]*El Tiempo*, Año V, núm. 1431, "Los asesinatos de Durango", México, domingo 10 de junio de 1888, p. 4
[413]Jiménez, *Ignacio Parra, bandido legendario*, pp. 104-105

muerte de su padre, fueron las dos principales razones que llevaron a Ignacio Parra a lanzarse a los caminos a delinquir. Sin embargo, hay evidencia que desde años atrás, los Parra ya se dedicaban al robo, por lo que Ignacio no hizo sino continuar con una vieja tradición familiar.[414]

Sea lo que lo haya motivado a dedicarse al bandolerismo, el hecho es que poco después de la muerte de su padre, Ignacio se incorporó a la cuadrilla de bandidos que integraban sus tíos paternos Cirilo Parra[415], Manuel Parra[416], José Agustín Parra[417] y José Atanasio Parra López[418] que ocasionalmente se reunían con la banda de Heraclio Bernal para operar en conjunto sobre territorio duranguense, más no bajo sus órdenes. En esta época, Bernal no pasaba de ser el jefezuelo de una banda de ladrones, integrada principalmente por sus hermanos y tíos maternos.[419] Justamente los lazos familiares permitieron muchas veces la supervivencia y seguridad de la banda y su líder.

El 21 de octubre de 1883, el jefe de Cuartel del Maguey reportaba que la noche del 16 del mismo, la "gavilla de Bernales y Parra" integrada por 18 individuos se habían posesionado del lugar aprehendiendo a todos los vecinos que poseían armas, sacándolos uno a uno de sus hogares. Al día siguiente, los bandidos saquearon las casas de Luis Valenzuela y Manuel H. Caravantes, apoderándose de 180 pesos en efectivo, 300 pesos en objetos del primero, 70 pesos del segundo, así como doce rifles de repetición, cinco pistolas, cinco caballos y una silla de montar, retirándose al día siguiente rumbo a La Maymorita.[420] En un informe fechado el 24 del mismo, el teniente de Gendarmes Laureano González daba cuenta al Jefe Municipal de Canatlán que la persecución de los ladrones había resultado infructuosa y por ello, recomendaba "hacerles a estos bandidos una persecución formal […] pues yo creo que persiguiéndolos todos a la vez por distintos rumbos, lograremos atraparlos". Dicho documento daba a conocer una lista con los nombres de los forajidos que habían participado en el asalto: Heraclio Bernal, Vicente Bernal, Antonio Bernal, Cirilo Parra, Manuel Parra, Agustín Parra, Ignacio Parra, Atanasio Parra, Pánfilo Esparza, Salvador Salas, Pedro Hernández, Teodoro Romero, Gumersindo Romero, José Zazueta, Blas Rodríguez, Florencio

[414]*Ibídem*, pp. 106-107
[415]José Cirilo Atenógenes Parra López, nacido el 9 de julio de 1846 en Canatlán, hijo de Pedro Parra Figueroa y Gregoria López González. Contrajo matrimonio el 9 de junio de 1866 con Nicasia Arreola.
[416]Nacido el 17 de junio de 1850 en Canatlán. Contrajo matrimonio el 17 de abril de 1872 con Refugio Arreola.
[417]Nacido el 12 de abril de 1858 en Capinamaiz, Canatlán, hijo de Pedro Parra y Gregoria López.
[418] Nacido el 16 de abril de 1860 en Capinamaiz, Canatlán.
[419]Girón, *Heraclio Bernal*…, p. 40
[420]Comunicación del Jefe del Cuartel del Maguey al Jefe Municipal de Canatlán, 21 de octubre de 1883, s/c, AHED

Carrillo, Miguel Gandarilla, Ricardo N., alias "El Marranero", entre otros, de los que no se supo identidad.[421]

El 4 de noviembre del mismo año, la fuerza comandada por el teniente Laureano González que andaba en persecución de los bandoleros, se encontró con la gavilla de Bernal y los Parra en la cumbre del "Cerro del Oso", entablándose un reñido combate del que resultaron muertos Rafael Gurrola, del rancho de Escamillas, y que acompañaba al teniente González, un auxiliar de la guerrilla de Guatimapé, así como Antonio Bernal, hermano de Heraclio. Asimismo, se logró la aprehensión de los bandidos Manuel Parra y Cirilo Parra; éste último había ayudado a escapar al propio Heraclio que iba herido en un hombro y en un muslo, al igual que su hermano Vicente Bernal en la cara.[422] En el parte que rindió el teniente González a las autoridades de Canatlán, informaba que luego de haber recorrido durante ocho días seguidos todos los rincones y quebradas de la serranía en busca de los bandidos, tuvo noticias de que tras el último combate, éstos habían salido de las montañas dispersos por distintos rumbos y que "algunos arrieros los han encontrado pues a uno de ellos le robaron tres burros, cinco bandidos a pie que iban muy cansados." González sugería a la Jefatura Municipal de Canatlán que se organizaran fuerzas para resguardar El Maguey "pues yo quiero ver si logro atrapar los dispersos y huidos por el Partido de San Juan del Río y demás puntos donde yo me sospecho puedan estar escondidos." En el rancho de Tres Jacales, Cirilo Zapata había visto llegar al "sordo buchón" José Zazueta, tío de Heraclio Bernal, acompañado por Ignacio Parra con un caballo melado ensillado "[…] venía ensangrentado de los brazos y del pecho sin estar herido [Zazueta]; venía además llorando y según sus demostraciones se refería que acababa de enterrar a Heraclio que probablemente se les murió en la sierra."[423]

Una táctica muy recurrida por Bernal y demás bandidos para evadir las persecuciones del gobierno, era el de propagar la falsa noticia de su muerte y darse tiempo para preparar futuros golpes, curarse las heridas o simplemente dar descanso a sus hombres. Treinta años más tarde, este mismo recurso sería igualmente utilizado por Doroteo Arango para eludir la persecución de la Expedición Punitiva en territorio chihuahuense.

---

[421]Informe del teniente de la Gendarmería Montada del estado de Durango don Laureano González al Jefe Municipal de Canatlán, 24 de octubre de 1883, s/c, AHED

[422]*El Estado de Sinaloa*, 14 de noviembre de 1882, p. 3; *El Nacional*, "la gavilla de Eraclio Bernal", 29 de diciembre de 1883, p. 3

[423]Informes del teniente de la Gendarmería Montada del Estado de Durango don Laureano González al Jefe municipal de Canatlán, Nicolás Saracho, 5 y 11 de noviembre de 1883; inventario de las prendas y armas recogidas a Cirilo Parra en la cumbre del Oso, Durango, agosto de 1884 (Archivo Histórico Municipal de Durango).

> De los muertos no se conoce más que a Antonio Bernal, también hermano de Heraclio, pues parece que los otros eran de "Las Labores" porque según he sabido de cierto, eran los bandidos veinte de "Las Labores", capitaneados por Joaquín Ramírez, los cuatro Bernales, los cinco Parras, los dos Romeros, Salvador Salas y Pánfilo Estrada de Papasquiaro, el marranero de Cirilo Parra, Florencio Carrillo y Blas Rodríguez de Tejamen, Francisco Gandarilla y otro desconocido de la costa.[424]

Por esas mismas fechas, Francisco Parra, tío de Ignacio, en compañía de tres bandidos, asaltó a Doroteo Díaz y a otro vecino de La Quesera, despojándolos de unos sarapes, huyendo rumbo a Otinapa y posteriormente a la ciudad de Durango. El teniente González salió en su persecución sin darle alcance. Ante las constantes tropelías de los Parra, el gobernador del estado de Durango, Juan Manuel Flores se vio en la necesidad de ordenar al Jefe Municipal de Canatlán don Nicolás Saracho, el embargo de todos los bienes de la familia Parra, "que se han levantado en armas como bandoleros acompañando a la gavilla de Heraclio Bernal." Dicho embargo incluía las cosechas que estaban por recogerse y que pertenecían a los hermanos Agustín, Francisco, Atanasio, Cirilo, Ignacio y José Parra, "vecinos de ese municipio […] que son de los que se tiene noticia que han merodeado como bandidos".[425] El 1º de agosto de 1884, el 1º Escuadrón de Gendarmes del estado de Durango al mando del capitán Laureano González se presentó en el poblado de Capinamaiz, jurisdicción de Canatlán, con el propósito de aprehender a los hermanos Parra y algunos otros miembros de la gavilla de Bernal que se habían refugiado en dicho punto. Al darse cuenta de la presencia de los gendarmes, los forajidos intentaron huir rumbo a la sierra pero fueron alcanzados, entablándose un reñido tiroteo en el que resultó muerto el bandido Atanasio Parra, tío de Ignacio, al batirse personalmente con el capitán González. Los gendarmes le recogieron dos rifles, un machete y una palapa.[426]

En 1886 el Jefe Municipal de Canatlán informaba que Ignacio Parra, de 21 años de edad, era de "malísimos antecedentes" y lo acusaba de "haber andado con la gavilla de Bernal". Detenido el 9 de octubre en precautoria y liberado el día 11. Aprehendido de nueva cuenta fue remitido a la cárcel de la capital del estado y poco después ingresado a la leva del 13º Regimiento; su madre interpuso un recurso legal contra dicha medida pero no procedió, por lo que Ignacio Parra y Refugio Alvarado, a

[424]Informe del teniente Laureano González al Jefe municipal de Canatlán Nicolás Saracho, 11 de noviembre de 1883, s/c, AHED
[425]Oficio del gobernador del Estado de Durango Juan Manuel Flores a la Jefatura municipal de Canatlán, 21 de noviembre de 1883, s/c, AHMD
[426]Informes del Jefe Municipal de Canatlán Nicolás Saracho al Jefe Político del Partido de la Capital, 18 y 29 de agosto de 1884; inventario de las prendas recogidas a Atanasio Parra en Capinamaiz, Durango, agosto de 1884, s/c, AHMD; *El Diario del Hogar*, "Derrota de una gavilla", miércoles 3 de septiembre de 1884, p. 2

quien acababa de conocer, desertaron, dando muerte al centinela e hiriendo al sargento de guardia del Cuartel.[427] Según la tradición oral, una vez libres, los bandidos buscaron vengarse del jefe municipal de Canatlán y del secretario de la jefatura que los habían denunciado; el primero fue muerto en las oficinas del Palacio Municipal, en tanto que el segundo fue asesinado mientras intentaba averiguar lo sucedido a su jefe, convirtiéndose ambos en las primeras víctimas mortales de Parra. Un informe de Manuel Moreno, fechado el 19 de julio de 1887, denunciaba que en la casa de Pablo Soto en San Juan del Río, se reunían Ignacio Parra y otros desertores. En más de una ocasión, la casa de los Parra fue sitiada por la Acordada que iba en su búsqueda, pero Ignacio siempre lograba darse a la fuga, internándose en los lomeríos inmediatos al Pozole. Reaprehendido nuevamente hacia 1890 volvió a escaparse al poco tiempo.[428]

Ignacio Parra fue integrando su propia banda con amigos, compadres y familiares, gente resuelta aunque de pésimos antecedentes y con inclinaciones criminales, convirtiéndose en poco tiempo en el azote de la comarca. Al participar por breves periodos en la banda de Parra, algunos de estos individuos encontraban una manera de suplir la falta de trabajo, pues el jefe de la cuadrilla distribuía entre sus seguidores la mayor parte del botín logrado en los asaltos.[429] Estos bandidos, la mayoría nativos de los pueblos de la región donde operaban, se relacionaban porque eran familiares o se conocían entre sí; se juntaban en la cárcel, en el camino, en las montañas o en las cantinas. Su movilidad constante y la existencia de una cierta solidaridad de grupo que les protegiera de los riesgos generados por su vida delincuencial eran circunstancias que facilitaban su sociabilidad.[430] Regularmente eran individuos sin una ocupación ni ingreso fijo, con pocos bienes y que desempeñaban algunas tareas informales y esporádicas; aunque también hay quienes a pesar de que poseían pequeños patrimonios, decidieron dedicarse al bandolerismo como una forma de allegarse recursos extras. Y si bien hubo gente humilde que lo protegió, eso no significa que no los perjudicara, pues su ayuda era más por conveniencia o temor, que por simpatías. Entre quienes formaron parte de la banda, figuraban: su hermano Matías Parra, Refugio Alvarado, sus primos

[427]*El Tiempo*, "Ignacio Parra", Año XVI, núm., 4561, viernes 2 de diciembre de 1898, p. 1
[428] Archivo Histórico del Estado de Durango; Entrevista de Gilberto Jiménez Carrillo al cronista de Canatlán, Luis César Carvajal Aréchiga, 5 de noviembre de 2005 en *Ignacio Parra…*, pp. 107-108; Informe de Manuel Moreno al gobernador de Durango, general Juan Manuel Flores, Secretaría General de Gobierno, Siglo XIX, Correspondencia, gobernadores, 19 de julio de 1887, caja 1, foja 1, AHED
[429]Girón, *Heraclio Bernal…*, p. 38
[430]Reguera Acedo, *Marginación y violencia armada…*, pp. 169, 174

Vicente y Jesús Parra Arreola[431], Estanislao Mendía, Gumersindo Ortega, Federico Arreola, Doroteo Arango, entre otros que ocasionalmente se le reunían.

En febrero de 1893 hay una denuncia de que Parra merodeaba por el Malpaís de Nombre de Dios y si bien hubo intentos por detenerlo, sólo lograron aprehender a Santos Barrios, miembro de la gavilla. En mayo del mismo año, el jefe municipal de Canatlán, teniente Jesús María Alarcón, luego de averiguar el paradero exacto de Parra, organizó una batida de acuerdo con el gobierno estatal; todas las guerrillas disponibles en la municipalidad y en los Partidos de Santiago Papasquiaro y San Juan del Río se pusieron en movimiento, en tanto que los hacendados de esas regiones por cuenta propia formaron grupos armados. Parra fue cercado en su guarida, cubriéndose todos los caminos y puntos por donde podía escapar; el sitio se estrechó cada vez más hasta que el bandido fue obligado a evadirse a la sierra de La Silla, por un camino que pasa cerca de la Hacienda de Santa Isabel de Berros. En este último punto se encontraba la mejor montada de las guerrillas, cuyo jefe fue oportunamente avisado del rumbo que seguía Parra y los suyos; recibió instrucciones de situarse en aquel camino por el que ineludiblemente pasarían los bandidos, puesto que todos los demás estaban cubiertos. Pero tal jefe, desentendiéndose de la orden, retardó la salida y cuando fue a situarse en el lugar designado, Parra ya había pasado dos o tres horas antes y con tiempo suficiente para internarse a salvo en la sierra de La Silla.[432]

Sorprendido y capturado en terrenos de la Hacienda de Santa Lucía, Ignacio Parra fue trasladado a la ciudad de Durango y puesto a disposición de la Comandancia Militar, remitiéndosele al Cuartel Juárez. *El Cronista* y *El Siglo Diez y Nueve* anunciaban su arresto.[433] Sin embargo, "una noche limó la cerradura de la puerta de su celda […] huyendo precipitadamente hacia sus guaridas". El 17 de mayo de 1894 fue ubicado nuevamente en Sierra Mojada y trataron de aprehenderlo pero no lo consiguieron; lo acompañaba su primo hermano Vicente Parra Arreola.[434] Nuevas denuncias por robo y asalto fueron interpuestas; guerrillas, fuerzas rurales y de la Gendarmería Montada iban y venían en su persecución sin éxito, por lo que el gobierno del estado de Durango ofreció una recompensa de dos mil pesos por su cabeza. En junio de 1894, Ignacio Parra y dos de sus cómplices se tirotearon con la guerrilla de Canatlán en la Hacienda de Santa Isabel, a donde habían escoltado a

[431]Fallecido el 5 de agosto de 1952 a la edad de82 años (Jiménez, *Ignacio Parra.…*, p. 52)
[432]*La Evolución*, "La persecución de Ignacio Parra", Durango, 27 de febrero de 1898, p.1
[433]*El Siglo Diez y Nueve*, "Aprehensión", 2 de marzo de 1894, p. 3
[434]José Vicente de Jesús Parra Arreola, nacido el 22 de enero de 1868 en rancho Seco, Canatlán, hijo de Cirilo Parra López y Nicasia Arreola. Muerto a tiros por la policía rural en 1936 en La Cañada, Canatlán; Archivo Histórico del Estado de Durango, s/c; Jiménez Carrillo, *Ignacio Parra.…*, pp. 108 y 190.

don Cipriano Guerrero, Jefe Político del Partido de Durango. Tras el combate, resultó muerto el jefe de la guerrilla, herido uno de los soldados, mientras que el resto de la partida emprendió la fuga.[435] El 5 de octubre de 1896 el Jefe Municipal de Canatlán Pablo Valenzuela informaba que había remitido a Juana López, amasia de Ignacio Parra, a la capital del estado "por ser nociva en todas luces". Probablemente, algún malentendido con Parra o un negocio que no se concretó, llevaría a Valenzuela a romper su relación comercial con el gavillero.[436]

Uno de los factores que le permitían a Ignacio Parra escapar de ser capturado por las fuerzas policíacas, además de sus múltiples contactos entre un amplio sector marginal de la sociedad, eran las buenas relaciones que mantuvo siempre con algunos potentados de la región, que de alguna forma se beneficiaban de sus actividades ilícitas, lo cual era bastante común en la época. Al parecer, Parra mantenía un trato cordial con Guillermo Brinck, representante de los campesinos de Yerbabuena, así como con Pablo Soto, quien había sido jefe municipal de Canatlán y después jefe de la Acordada de la misma localidad, en cuya casa vivió oculto por varias semanas. Soto era un ebrio habitual, acusado de homicidio. El gobernador del estado había querido destituirlo en más de una ocasión, sin embargo el Jefe Político de Durango siempre se opuso, alegando que era el más eficaz de sus policías por lo que la orden fue cancelada.[437]

Asimismo, se aseguraba que Parra había hecho negocios con Antonio Bracho Gómez, hombre muy cercano al gobernador y propietario de la Hacienda de La Labor de Guadalupe, quien le había brindado protección por un tiempo, así como con Pablo Valenzuela, dueño de la Hacienda Chinacates, en la municipalidad de Canatlán. En la misma localidad, otro de los protectores fue don Manuel Parra, primo hermano del bandido, así como los hermanos Ramón y Genaro Parra, propietarios de la Hacienda El Potrero de los Parra. El primero había sido Jefe de la Acordada en la región de la Laguna, e Ignacio se refugiaba por temporadas en su casa.[438] Esta protección por parte de algunos potentados, hacendados o funcionarios pudo reflejar, en cierta parte, las resistencias de ciertos sectores sociales a aceptar un nuevo poder que imponía la sumisión y la pérdida de

[435]*La Evolución*, "La persecución de Ignacio Parra", Durango, 27 de febrero de 1898, p. 1
[436]*El Popular*, "el precio de un bandido", México, 5 de diciembre de 1898, p. 2
[437]Carta de Manuel Díaz Couder , jefe político de San Juan del Río al gobernador de Durango, 17 de junio de 1903; Carta de Castillo al gobernador de Durango, 19 de octubre de 1892; Carta de Manuel Díaz Couder al gobernador del estado de Durango, 20 de noviembre de 1893; Joaquín Camacho al gobernador del estado de Durango, 3 de julio de 1894; Manuel Díaz Couder al gobernador, 25 de octubre de 1899, s/c, AHED
[438]Entrevista a don Ambrosio Soto Muñoz, vecino de Santa Isabel de Berros, Durango, bisnieto de Manuel Parra; entrevista a Julio Soto, propietario del Potrero de los Parra; entrevista a Roberto Berúmen Parra, de San Juan del Río, Durango, bisnieto de Genaro Parra, febrero de 2006, en Jiménez, *Ignacio Parra…*, pp. 112-113

privilegios, al tiempo que las desplazaba del ejercicio de ese poder en beneficio de una restringida élite.[439]

Si bien era frecuente que los bandidos tuvieran tratos con caciques locales y viceversa, a decir de Paul Vanderwood, esto no era por gusto sino por necesidad, pues habitualmente las élites preferían exterminarlos, evitar cualquier trato con ellos, pero no siempre fue posible. Los hacendados, muchas veces debían entenderse con los bandidos para obtener sus servicios comerciales, de protección y retribución al igual que los comerciantes, por temor o simple afán de lucro. Los bandoleros entendían perfectamente la dinámica del comercio, lo que les permitía vender sus mercancías robadas, y si se negaban podían llegar a ser fuertes competidores en los negocios, por ello, lo más inteligente era alcanzar un acuerdo en tanto autoridades y vecinos adinerados "miraban hacia otro lado".[440]

A la gavilla de Ignacio Parra y Refugio Alvarado se unió en julio de 1896, un joven de escasos 17 años de edad llamado José Doroteo Arango, quien era perseguido por la Acordada tras haber cometido varios robos en los Partidos de San Juan del Río y Canatlán. Doroteo Arango encontró en la banda de Parra un resguardo en el que se sentía "protegido y sin miedo" y en la cual, debido a su corta edad e inexperiencia, lo ocupaban regularmente en quehaceres de mozo y mandadero. Aunque el propio Arango en sus memorias, admite haber participado en el robo de una partida de mulas en la Hacienda de la Soledad, en el asalto a un arriero en la sierra de Magueyitos, jurisdicción de Pueblo Nuevo, que llevaba una fuerte cantidad de dinero en el aparejo de un macho, así como en varios tiroteos con las fuerzas de la Acordada de Durango.[441]

En el grupo, Arango recibió una educación informal en la práctica del bandidaje pues "todos se esmeraban en adiestrarme en algunas de sus habilidades […] en arreglar monturas descompuestas, curar animales, destazar una res, beneficiar un marrano, llenar los cartuchos y manejar las armas."[442] El criminólogo francés Gabriel Tardé, afirmaba que el delincuente "necesitaba un largo periodo de aprendizaje en el medio criminal" para instruirse en las "técnicas de intercomunicación y convivencia con sus colegas criminales".[443] Con el tiempo, Doroteo Arango modificaría su nombre

[439]Álvarez Barrientos y Pilar García Mouton, "Bandolero y Bandido. Ensayo e interpretación" en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomo XLI (1986), p. 42
[440]Vanderwood, *Bandidaje en el siglo XIX*, pp. 41-42, 48-49
[441]Villa, *Pancho Villa.…*, pp. 89-95
[442]Puente, *Vida de Francisco Villa*…, p. 16; Muñoz, *Pancho Villa, rayo y azote*, pp. 15-16; *Villa, Pancho Villa*…, p. 88
[443]Tardé, *La criminalidad comparada*, Ed., La España Moderna, Madrid, s/f

por el de Francisco Villa, que originalmente era el del legendario bandido que había operado en el sureste del estado de Durango y norte de Zacatecas, y con quien había entrado en contacto años atrás.

> Parra viéndome tan muchacho y considerándome enteramente sin experiencia, sólo me ocupaba en quehaceres de mozo; yo era el encargado de cuidar su caballo, lo mismo que el de su segundo, a quien le decían por apodo, el Jorobado; ponía lumbre, hacía el café, tatemaba la carne y casi siempre me despachaba a los mandados cuando había que surtirnos de algunas mercancías.[444]

Según la prensa de la época, algunos de los crímenes cometidos por la banda de Parra que más escandalizaron a la sociedad duranguense fueron los asesinatos de un oficial de policía y del alférez Salomé Guerrero, pero de los que hasta ahora no se han localizado pruebas documentales. Una noche, Ignacio Parra, Vicente Parra y Doroteo Arango llegaron a la ciudad de Durango, hospedándose en casa de una amante de Ignacio. Sin embargo, luego de quince días, fueron denunciados por un tal Simón Ochoa. Una tarde, mientras caminaban por la calle de Teresa -hoy calle Juárez- se encontraron con dos gendarmes a caballo, un oficial y el Inspector General de Policía, Jesús Flores, a quien apodaban "El Camarón"; éste, al verlos sospechosos, les marcó el alto y comenzó a interrogarlos, al tiempo que ordenaba al oficial que los esculcara. En ese instante, Ignacio sacó la pistola y ejecutó al policía, trabándose un tiroteo casi a quemarropa, y del cual logró salir ileso el inspector, mientras que Parra y los suyos huían rumbo a la Hacienda de Ocotán, perseguidos muy de cerca por la Gendarmería Montada.[445]

Otro de los escandalosos asesinatos fue el de un antiguo aliado de Ignacio Parra llamado Salomé Guerrero, quien por un tiempo se había encargado de proveerle víveres. Éste, según la tradición oral, se comprometió a entregar al bandido a las autoridades luego de que al parecer, Parra había secuestrado a una de sus hijas, María Guerrero, en el rancho de Las Cocinas. Primero se encontró con Francisco Pérez, uno de los hombres de confianza de Parra, a quien fingiéndole cariño, lo abrazó, hundiéndole un cuchillo en la espalda. Se dice que Pérez, malherido, pudo llegar al campamento de la banda y comunicar las intenciones de Salomé, por lo que Parra juró vengarse. Un día, Salomé dio con Parra y sus hombres que almorzaban en el Arroyo de los Mimbres, y luego de ser invitado a comer con ellos, fue capturado: *¡Cuelguen a éste y denle a comer más queso!* la orden fue ejecutada de inmediato, y ya muerto, Refugio Alvarado le rellenó la boca con queso,

[444]Puente, *Vida de Francisco Villa*…, p. 16
[445]Jiménez, *Ignacio Parra…*, pp. 109-110; Villa, *Pancho Villa…*, p. 99

dejando el cuerpo expuesto en la Loma de Palma, a cinco kilómetros al oriente de la Congregación del Pozole.[446]

Uno de los puntos más frecuentados por Ignacio Parra y su gavilla eran los terrenos de la Hacienda de Santa Isabel de Berros, donde visitaba a uno de sus contactos, don Jesús Vázquez, que le abastecía de alimentos. En cierta ocasión, el propietario de la Hacienda que ya sospechaba de la ayuda que Vázquez les brindaba a los bandidos, ordenó su aprehensión, enviándolo a la cárcel de Canatlán. Enterado Parra de la detención de su amigo, salió de la cueva donde se guarnecía y se presentó en Santa Isabel quemando parte de la cosecha y robándose algunos animales de los López Negrete, para posteriormente avisarles con un peón que seguiría perjudicándolos mientras Vázquez estuviera preso. Las autoridades lo liberaron de inmediato. Los bandidos gozaban también de la protección de algunos vecinos de escasos recursos que se veían favorecidos con el producto de sus correrías. Parra y su banda solían encontrar cobijo en casa de algunas amistades en el poblado de El Vicario, municipio de Canatlán, donde recibían todo tipo de atenciones. En el rancho La Cañada, de la misma jurisdicción, una familia de apellido Nevárez solía surtirlos de provisiones y alimentos a cambio de algunas monedas de oro con las que acostumbraba pagarles Ignacio.[447]

El 21 de octubre de 1897 la banda de Parra asaltó una diligencia que salía de El Oro. En febrero de 1898 incendió un banco de tlazole en los barbechos de la Hacienda de La Sauceda, jurisdicción de Canatlán, así como los pastos de un potrero de la misma. Días más tarde, asesinaron al Jefe del Cuartel de la Hacienda de Santa Isabel. Y en la última semana del mes, en terrenos de la Hacienda de Chinacates, Partido de Santiago Papasquiaro, asaltaron a un pastor y después de someterlo y golpearlo, le robaron un carrero y una carabina.[448] A mediados de mayo del mismo año, asaltaron y robaron a Juan José Díaz en los barbechos de Santa Isabel, sin que el arrendatario ni el Jefe de Cuartel le prestaran auxilio. Unos días después en el rancho de El Cura, Partido de Durango, durante un atraco, asesinaron a Pedro Esparza e hirieron de gravedad a Pablo Nava.[449]

> Ignacio Parra cometió multitud de asesinatos y de robos; taló sementeras; incendió pastos; mató caballos sementales, burros manaderos y yeguas; y no se detuvo ante uno de los

[446]Jiménez, *Ignacio Parra*…, p. 112
[447]Entrevistas a Jesús Vázquez (nieto de Jesús Vázquez) en Santa Isabel de Berros (hoy Donato Guerra), el 11 de marzo de 2006; entrevistas a Camerina Parra (nieta de Atanasio Parra) y a la profesora Margarita Parra Nevárez (nieta de Jesús Parra Arreola) en Jiménez, *Ignacio Parra.*…, pp. 111-114
[448]*La Evolución*, "Ignacio Parra", Durango, 17 de febrero de 1898; "Otra vez Ignacio Parra" 20 de febrero de 1898; "Siempre Ignacio Parra" Tomo I, núm. 62, 3 de marzo de 1898, p. 3.
[449]Comunicación del Jefe Municipal de Canatlán informando del asalto a Juan José Díaz, 11-29 de mayo de 1898, expediente 20, 6 fojas, AHMD; *El Popular*, "Homicidio", 12 de junio de 1898, p. 3.

> crímenes más repugnantes: la violación de mujeres. A tal grado había llegado la perversidad de Parra y el temor que infundía a los hacendados, que algunos de éstos tenían guerrillas pagadas por ellos, para su seguridad personal y protección de sus intereses.[450]

La noche del 8 de mayo de 1898, Parra y su cuadrilla atacaron la tienda de raya del mineral "Guadalupe y anexas" en el Partido de Durango. El administrador y seis peones hicieron fuego sobre los bandidos, rechazándolos. En venganza, los bandidos prendieron fuego a uno de los cuartos de las casas, pertenecientes a la negociación. Los defensores, ignorando el número de asaltantes, permanecieron encerrados dentro de la tienda, hasta que pasado un cuarto de hora resolvieron salir a tiempo para sacar la pólvora y demás objetos almacenados en una bodega, luego de que el incendio se propagara por los ocho cuartos de madera que fueron consumidos por el fuego.[451] El 14 de noviembre del mismo año, Felipe López, propietario de la Hacienda de Santa Lucía, escribió al Jefe Político de Durango, manifestándole sus temores por las incursiones de las gavillas de Ignacio Parra y Amado Salomón, que "últimamente le han dado por exterminar la caballada de San Bartolo, en la semana pasada mataron yeguas, caballos garañones, bueyes y mulas".[452]

Hacía más de diez años que Ignacio Parra y su banda merodeaban por distintos puntos del territorio duranguense, cometiendo frecuentes atracos y fechorías: "era el terror del estado […] ya era un robo de más o menos consideración cometido en alguna hacienda, ya el asalto en camino real de algunos viajeros; pero más frecuentemente el asesinato, el rapto, el incendio y las mil vejaciones a gente honrada y pacífica".[453] Y aunque se habían invertido fuertes sumas de dinero del erario público en la persecución de su cuadrilla, no se había obtenido hasta entonces ningún resultado satisfactorio. Esto se debía, según la prensa local, a las deficientes persecuciones "que se hacían de manera sistemática, pues se señala a las acordadas o guerrillas un punto como residencia habitual y se les impone la obligación de visitar de vez en cuando los ranchos y lugares habitados dentro de la jurisdicción que se les ha asignado". Estas visitas las llevaban a cabo a través de caminos frecuentados por donde era de suponerse no transitaban los bandidos, o si llegaban a hacerlo, era con todas las precauciones lo que impedía una sorpresa; y como además, dichos recorridos se efectuaban en un tiempo determinado y por un orden casi invariable en los puntos visitados, no era

[450] *El Tiempo*, "Ignacio Parra", Año XVI, núm., 4561, viernes 2 de diciembre de 1898, p. 1.
[451] *La Evolución,* tomo I, núm., 79, "Asalto e incendio", Durango, 19 de mayo de 1898, p. 4
[452] Carta de Felipe López al Jefe Político de Durango, 14 de noviembre de 1898, s/c, AHMD
[453] *La Evolución,* tomo II, núm., 143, "Muerte del célebre bandido Ignacio Parra", viernes 25 de noviembre de 1898, p. 1

difícil que Parra, que necesariamente tenía que estar pendiente de los pasos de sus perseguidores, se las arreglaba para nunca encontrarse con ellos. En los últimos cuatro años, la prensa sólo había reportado un encuentro entre Parra y una guerrilla, y no fue ciertamente porque dicha fuerza lo buscara, sino porque el bandido había decidido atacarlos.[454]

> Grandes cantidades se invirtieron en el sostenimiento de guerrillas para la persecución de Parra, sin que se obtuviera el más pequeño resultado. Se eligieron los oficiales de las fuerzas del Estado que se creyeron más a propósito para llevar a cabo con buen éxito la persecución; pero ya sea por impericia de aquellos, por desidia, o por cualquier otro motivo, el caso fue que, si mucho, llegaron a avistarlo alguna vez. Algo se había conseguido antes de ahora, pues Refugio Alvarado, el brazo derecho de Parra y mil veces más temible que éste por su refinada crueldad y su valor salvaje, murió a manos del joven Felipe López y algunos de sus sirvientes, en un encuentro puramente casual que tuvo con estos.[455]

Muerte del "tigre" Parra

Luego de ser nombrado Jefe de la Acordada de Canatlán, Octaviano Meraz salió de la ciudad de Durango el 1º de noviembre de 1898 al mando de ocho hombres, comisionado por el Jefe Político del Partido de la Capital, Jesús Salcido y Alvídrez para capturar a Ignacio Parra. El día 9 del mismo, Meraz llegó a la Hacienda de Pinos, y fue recibido por el propietario Francisco Irazoqui. Siempre receloso y desconfiado, Parra, una vez enterado de la presencia de Meraz en sus territorios, trató de averiguar con uno de sus contactos el motivo de la visita de don Octaviano, haciéndosele creer al espía que era únicamente para comprar mulada. Luego de revisar algunos ejemplares y pretextando que eran de poca edad, Meraz se encaminó a La Sauceda, a Santa Isabel de Berros y a otras poblaciones de la región en que se movía el bandido canatlense con la intención de sorprenderlo. La persecución del bandido se efectuaba en las noches para evitar ser visto por algún cómplice de Parra que lo pusiera sobre aviso. Advertido don Octaviano de que el rancho Palos Colorados, en terrenos de la Hacienda de La Sauceda, era uno de los puntos más frecuentados por el bandido, se movilizó al Cerro de La Calavera la noche del 22, en donde podía dominar un amplio territorio, incluido dicho punto.

Al día siguiente, como a las cinco de la tarde, el comandante Meraz bajó del cerro para practicar un reconocimiento en un montecillo próximo, haciéndose acompañar por cuatro hombres, en tanto que

[454] *La Evolución,* "La persecución de Ignacio Parra", Durango, 27 de febrero de 1898, p. 1
[455] *La Evolución,* tomo II, núm., 143, "Muerte del célebre bandido Ignacio Parra", viernes 25 de noviembre de 1898, p. 1

los otros cuatro quedaron como centinelas en distintos puntos. “Acababa apenas de bajar el cerro, cuando a cierta distancia, divisó a tres individuos que iban en dirección contraria a la suya y que caminaban tranquilamente a caballo por la orilla del monte.” Meraz, tomando precauciones para no ser visto, se acercó hasta cien metros, y creyendo reconocer entre ellos a don Francisco P. Saracho apresuró la marcha de sus hombres. En esos momentos, los tres individuos se percataron de la presencia de Meraz, emprendiendo la huida; extrañado por su conducta, Octaviano decidió seguirlos de cerca, hablándoles para que se detuvieran. Pero al llegar a orillas de un barranco, encontraron sólo una yegua abandonada con un morral pegado a la cabeza de la silla que contenía algunos pedazos de carne y un par de huaraches, y en los tientos de la silla, dos sarapes colgados. Sospechando que se tratara de una yegua perteneciente a Parra o a alguno de los suyos, reanudaron la persecución y al poco tiempo observaron que el sujeto que había montado el cansado animal, continuaba la carrera a pie; habiéndolos perdido de vista, un individuo que se encontraron en el camino les informó del rumbo que habían tomado los fugitivos.

El comandante Octaviano Meraz tomó la delantera, encontrándolos al pie de un pequeño cerro en el “Puerto del Alacrán” y como a trescientos metros, observó que el individuo que había abandonado la yegua iba otra vez montado en un caballo, robado momentos antes a un sirviente de la Hacienda de Santa Isabel; pero al poco tiempo volvió a desmontar e intentó subir al cerro. En ese instante comenzaron a batirse, sin dejar de correr y mientras Meraz daba la vuelta al cerro para cogerlos entre dos fuegos, los guerrilleros trataron de cortarles la retirada. Parra hacía fuego contra cuatro de los guerrilleros, y en ese instante, Octaviano aprovechó para dispararle desde uno de los flancos, hiriéndolo en las dos piernas: “notó que había hecho blanco pues el hombre dio unos cuantos pasos andando con dificultad y casi arrastrando una de las piernas”. Meraz hizo un segundo disparo en los momentos en que Parra le daba la espalda, cayendo violentamente al suelo. Para evitar sorpresas, uno de los guerrilleros corrió hacia aquél individuo, haciéndole dos disparos más, rematándolo; examinando con atención el cadáver, Meraz se dio cuenta que aquél desconocido que yacía a sus pies era nada más y nada menos que el famoso bandolero Ignacio Parra, al que no conocía personalmente sólo por señas. Le recogieron un magnífico rifle Winchester y una pistola sistema Hulber, mango de concha, calibre 44 y dos cartucheras con poco menos de cien tiros; no llevaba consigo ni dinero ni papeles, sólo un pañuelo bordado. Según el acta de identificación

"vestía unos pantalones de gamuza curtida de cáscara de encino, en pechos de camisa y descalzo".[456]

Los acompañantes de Ignacio, Matías Parra Macías y Vicente Parra Arreola, a quienes los guerrilleros habían intentado cortar la retirada, iban de un lado al otro siempre tiroteándose, hasta que una vez entrada la noche y dada la calidad de sus caballos, pudieron finalmente escapar tras un reñido combate. Arango había abandonado la gavilla poco más de un mes antes de la muerte de Ignacio Parra, por lo que no tomó parte en el tiroteo. Por órdenes de Meraz, algunos vecinos de la Hacienda de Santa Isabel trasladaron el cadáver de Ignacio Parra a Canatlán, donde fue expuesto al público en el portal de la jefatura municipal. Según el parte del médico forense, el cadáver de Parra presentaba "tres lesiones en la caja del cuerpo y una arriba de la rodilla de la pierna izquierda, causadas con proyectiles de arma de fuego." El cadáver fue plenamente identificado por los vecinos Tomás Medina, Ruperto Herrera, Mateo Flores, Santos Rodríguez, María Fernanda Macías y Ramona Parra[457] que "lo conocieron desde su tierna infancia por ser criado y nacido en Capinamaiz de Abajo, o sea La Cañada, y no les cabe la menor duda que dicho cadáver es del referido Ignacio Parra y las dos últimas lo conocieron por ser hijo y hermana carnal, respectivamente".[458] Luego de ser retratado por don Marciano López, finalmente fue sepultado en el cementerio de la localidad. El día 29 del mismo mes, el gobernador Santa Marina recibió un comunicado del Presidente Porfirio Díaz felicitándolo por la muerte del "cabecilla Parra perseguido por orden de usted" además de darle las gracias por haberle mantenido al tanto.[459]

La mayoría de los bandidos como Ignacio Parra sucumbieron en violentos enfrentamientos con sus perseguidores, ya fuera por delación o por emboscada, y este es el tipo de muerte más acorde con la vida que llevaron. No obstante que la justicia hacía el esfuerzo de capturarlos vivos para ejercer sobre ellos la ejemplaridad del castigo, que normalmente era la ejecución pública. Si, por

[456]Jefatura Municipal de Canatlán, "Acta de identificación del bandido Ignacio Parra", Durango, núm. 36, noviembre de 1898, s/c, AHMD

[457]Nacida el 7 de septiembre de 1873 en Canatlán.

[458]Jefatura Municipal de Canatlán, "Acta de identificación del bandido Ignacio Parra", Durango, núm. 36, noviembre de 1898, s/c, AHMD

[459]*La Evolución*, Durango, tomo II, núm. 143, "Muerte del célebre bandido Ignacio Parra", 25 de noviembre de 1898, p. 1; tomo II, núm. 145, "Cómo murió Ignacio Parra. Combate entre bandidos y la guerrilla de Octaviano Meraz", 30 de noviembre de 1898, p. 1; *La voz de México*, "El célebre Ignacio Parra" 26 de noviembre de 1898, p. 3; *The Mexican Herald*, "Durango", domingo 27 de noviembre de 1898, p. 2; *El Tiempo*, "A vuela pluma", domingo 27 de noviembre de 1898, p. 3 y "Durango", 3 de diciembre de 1898, p. 5; *El Popular*, "el precio de un bandido", 5 de diciembre de 1898, p. 2; Jiménez, *Ignacio Parra…*, p. 181; carta del Presidente de la República, general Porfirio Díaz al gobernador del estado de Durango, Juan Santa Marina, México, 29 de noviembre de 1898, s/c, AHED

una parte, la población lamentaba el desenlace de estos individuos, que hasta cierto punto personificaban algunas de sus inquietudes y malestares contra el gobierno, por otra, causaba una sensación de alivio incluso entre los pobres, que muchas veces habían sido víctimas de sus correrías. "Desde la óptica del poder, esta constatación de la muerte se usaría para luchar contra la imagen del héroe justiciero, intocable que, en algunos casos, el pueblo había conformado".[460]

J. Refugio Alvarado: Ladrón y homicida

La región que recorrió este bandido fue prácticamente la misma que Ignacio Parra, su inseparable compañero de correrías hasta poco antes de morir. Los periódicos de la época describían a Refugio Alvarado como un "bandido temible por su valor y ferocidad […] de estatura regular, prieto, delgado, lampiño, cara angulosa, pómulos salientes, barba afilada, ojos de huno, pequeños y llenos de viveza y expresión, nariz grande y chata y la frente muy despejada". José Refugio había nacido el 5 de noviembre de 1862 en la Hacienda de Santa Lucía, municipio de Canatlán, estado de Durango, hijo natural de Josefa Alvarado. Refugio era cuidador de remudas en 1888 pero tuvo que abandonar el empleo al concluir el contrato de arrendamiento que tenía con Felipe López, propietario de la Hacienda de La Sauceda. Alvarado inició entonces su carrera criminal ese mismo año, robándole unas ovejas a Francisco Irazoqui, pero al poco tiempo fue aprehendido y encarcelado en Canatlán. Junto con Ignacio Parra, fue remitido a la prisión de la ciudad de Durango y posteriormente dados de alta como levas del 13º Regimiento; pero, luego de herir a un centinela y dar muerte al sargento de la guardia del Cuartel, Parra y Alvarado lograron fugarse. A partir de entonces, Alvarado se incorporó a la gavilla de Ignacio Parra como su segundo, dedicándose a robar las Haciendas de los llanos de Cacaria así como a pequeños propietarios, pastores y arrieros.[461] El 30 de marzo de 1894 fue detenido y encarcelado bajo el cargo de abuso de confianza.[462]

Según la prensa de la época, Alvarado era conocido por ser un bandido sanguinario, autor de "una serie de crímenes tan espantosos, de asesinatos tan infames, de ferocidades tan espeluznantes" entre los que destacaban: el de Salomé Guerrero, antiguo amigo y compañero de trabajo, a quien

[460]Álvarez Barrientos y Pilar García Mouton, "Bandolero y Bandido. Ensayo e interpretación" en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomo XLI (1986), p. 50

[461]*La Evolución*, Durango, tomo I, núm., 91, "Sangriento asalto. Muerte de los bandidos Refugio Alvarado y Federico Arreola", 19 de junio de 1898, p. 1.

[462]El proceso comenzó el 30 de marzo y al día siguiente se dictó el auto de prisión; su última providencia el del 24 del pasado es: "un decreto por el que se le puso la causa a la vista". Periódico Oficial del estado de Durango, tomo XVII, núm., 71, 6 de septiembre de 1894, p. 2

después de robarle a sus dos hijas, lo asesinó de quince balazos, golpeándolo con un enorme peñasco en la cabeza; después colgó su cadáver de un árbol, "dejándole un trozo de carne, una cigarrera y una botella de mezcal". Más tarde dio muerte a un alférez, rellenándole la boca con queso hasta asfixiarlo. En mayo de 1897 en el potrero de "La Islita" de la Hacienda de San Bartolo asesinó de un tiro en la espalda a un anciano de 70 años para probar las cualidades de su rifle recién adquirido.[463] Ante este tipo de manifestaciones de crueldad y exceso, Hobsbawm sostiene que las formas más permanentes y características de la violencia son aquellas que resultan inseparables de la venganza. Advierte además, que es improbable que haya habido muchos bandoleros campesinos psíquicamente trastornados y sugiere algunas explicaciones posibles: la primera es que incluso el mejor de los bandidos debía demostrar que podía ser terrible para que nadie sospechara de su debilidad. Una segunda explicación sostiene que quizás los débiles, sin esperanzas de una victoria real, se sirvieron de las represalias salvajes e indiscriminadas como una "revolución de destrucción".[464] El asesinato y la tortura constituyen, en último término, las formas más primitivas y personales de afirmación del poder, y cabe pensar que cuanto más débil se sentía el bandido, mayor fue la tentación de utilizarlas.

En enero de 1898 la banda capturó y torturó a unos vaqueros, después de obligarlos a sacrificar dos reses que tenían bajo su cuidado.[465] Parra y Alvarado también se dedicaban a la extorsión, pues en febrero de ese mismo año, exigieron mediante un recado a Ángel Gavilán y a Manuel Sánchez, vecinos de Canatlán, que les entregaran cien y doscientos cincuenta pesos respectivamente, bajo pena de ocasionarles daños a sus propiedades o colgarlos hasta la muerte.[466] En los primeros días del mes de marzo de 1898 algunos miembros de la gavilla de Parra encabezados por Alvarado,

[463]*La Evolución*, Durango, tomo I, núm., 91, "Sangriento asalto. Muerte de los bandidos Refugio Alvarado y Federico Arreola", 19 de junio de 1898, p. 1.
[464]Hobsbawm, *Bandidos*, pp. 81-82, 87
[465]*La Evolución*, Durango, tomo I, núm., 53, "Ignacio Parra", 30 de enero de 1898, p. 1.
[466][se respeta la ortografía original] "Febrero 9 de 1898.- Señor Ángel Gabilán.- Nesesitamos qenos preste unos sien pesos qe si nos presta los sien pesos no se le segiran males en los bienes del campo. Y nesesitamos qe inmediatamente nos mande la contestasion de esta con el portador desta. Ignacio Parra y Refugio Albarado".
En la misma fecha le escribieron a Manuel Sánchez de Canatlán:
[se respeta la ortografía original] "quero que me aga el fabor de ponerme dos sientos sinquenta pesos al pie del arbol de las canteras itabien 4 cagas de parque…noases el fabor ponerlos y los ocultas al pie del arbol te los piden tus amigos inasio para irefugio albarao y cuidado si ba [?] semos capases de sacarlo del entresigo de tu madre i te matamos por onde queras y si ases una polbadera te lleva la chingada qe lotro dia te mande otra carta te siste disimulado lla nomas te boll a mandar si pones el dinero onde te digimos pones una seña una piedra en la orqueta del palo.- inasio Para". Cartas firmadas por los bandidos Ignacio Parra y Refugio Alvarado, s/c, AHMD

asesinaron en San José de Gracia a Santos Ramos, que fungía como juez municipal. Posteriormente, el día 28 del mismo mes, Refugio Alvarado y otro gavillero sometieron y golpearon a Nicolás Saracho y al niño Secundino Irazoqui en terrenos de la Hacienda de La Sauceda, para después apropiarse de algunos objetos de poco valor. Una partida de rurales al mando del teniente Rómulo Villanueva salió en persecución de los bandidos que huyeron al rancho del Pozole. El Jefe Municipal de Canatlán, Porfirio Echavez, improvisó una guerrilla con policías y algunos vecinos y, al mando de Rufino Arreola, partieron al Pozole, dándoles alcance en la falda del cerro de los Otates, donde se trabó un tiroteo en el que resultó herido de un brazo Refugio Alvarado, y muerto Feliciano N., uno de sus compañeros. La guerrilla del teniente Villanueva persiguió a Alvarado hasta que en la bajada de dicho cerro se les perdió por "ser el terreno muy escabroso y haber habido la circunstancia que el bandido no desamparó su caballo, mientras que los que lo perseguían dispusieron hacerlo a pie […] se infiere que el bandido iba herido porque ya en los últimos momentos de la persecución no tiraba, empeñado tan solo en que lo salvara el caballo."[467]

El 20 de mayo del mismo año, Ignacio Parra, Refugio Alvarado, Matías Parra y Federico Arreola asaltaron a un grupo de carreteros en el cerro del Pelón, cerca del rancho La Soledad, municipio de Canatlán, matando a Pedro Hernández e hiriendo a otros dos individuos, retirándose con el botín rumbo a la sierra. Al no dar alcance a los bandidos, las fuerzas del gobierno realizaron algunos cateos y aprehendieron a Cruz Calleros, Felipe Dévora, Florencio Nájera, Maximiliano Salazar, Ignacio Gurrola, José Campuzano y Pantaleón Díaz, vecinos de las rancherías de San José de Gracia, del Pozole, La Cañada, La Parida y Puerto de Cañas, acusados de ser cómplices de los bandoleros y de brindarles protección, al encontrarles parte de las mercancías hurtadas días antes por Refugio Alvarado en las Haciendas de Los Pinos y Santa Lucía. La banda de Parra y Alvarado solía repartir parte de lo robado entre quienes les prestaban sus servicios, ya fuese como informantes o bien colaborando en los asaltos.[468]

A fines del mes de mayo de 1898, después de un altercado con Doroteo Arango que hacía las veces de mandadero y mozo, Ignacio Parra lo echó de la gavilla. A partir de entonces, Alvarado incursionó de manera independiente, acompañado por Federico Arreola y dos o tres hombres más que eventualmente se les reunían. En sus memorias, Arango afirma que la reyerta se debió a que

[467]Informe de la persecución del bandido Refugio Alvarado, núm. 40, Canatlán, marzo 22, de 1898, Porfirio Echávez, s/c, AHMD; *La Evolución*, "Ignacio Parra", Durango, 3 de abril de 1898.
[468]Partes telegráficos y comunicaciones del Jefe Municipal de Canatlán relativos a la persecución de Ignacio Parra. Asalto y robo de las carretas del C Gorgonio del Campo, mayo de 1898, núm. 94, s/c, AHMD; *El Popular*, México, Año II, núm., 514, "Inseguridad en Durango" jueves 9 de junio de 1898.

Refugio Alvarado, "un hombre de genio violento, agresivo y muy renegado", lo insultó duramente, luego de que por accidente se le desbarrancó un animal con todo y la carga de carne seca que llevaban a vender a Tejame. Doroteo reaccionó con violencia pues, según él, "empezó a llenarme de improperios, a mezclar el nombre querido de mi madre en sus injurias", derribándolo de la mula que montaba luego de pegarle un tiro en la frente al animal.[469] Doroteo retornó a la guardia de Parra en la Sierra de la Hulama, cerca de Santiago Papasquiaro, informándole lo sucedido: "Me dejó Ignacio en el campamento –afirma Arango- fue a donde había quedado Refugio […] a los tres días regresaba Ignacio sólo […] sin mayor explicación me hizo saber que ya no lo admitiríamos [a Refugio Alvarado] como compañero por no sernos conveniente".[470]

El 13 de junio del mismo año, Refugio Alvarado y cuatro de sus cómplices se encontraban parapetados en un punto denominado "La cueva de los Lobos" con la intención de sorprender al propietario de la Hacienda de la Sauceda, Felipe López y a tres de sus mozos, que pasarían por ese lugar: "los asaltantes, haciendo alarde de un valor nada común, abandonaron el encino donde se hallaban parapetados y desde el cual hicieron fuego, y de pie y a pecho descubierto, comenzaron a batirse." Finalmente y tras un nutrido tiroteo, Refugio Alvarado y su compañero de correrías Federico Arreola, cayeron abatidos a tiros.[471] La vida del bandido no era larga y su fin solía ser trágico.

> Refugio Alvarado cae mortalmente herido […] continúa batiéndose. El humo de un nuevo disparo se ha desvanecido y puede verse al bandido sentado en el suelo, cargando el arma apresuradamente. Felipe [López] empuña una vez más el rifle, arregla la mira, hace fuego y la puntería da en el blanco. Alvarado se retuerce con desesperación, rueda un instante y se levanta enseguida, haciendo inauditos esfuerzos para disparar el arma. Arreola, yace exánime a unos cuantos pasos de distancia. El fuego ha cesado y los asaltantes avanzan disparando sus armas. Un momento después Alvarado rueda en medio de espantosas convulsiones, para no levantarse ya.[472]

Tras el combate, se recogieron los cadáveres de los bandidos que fueron trasladados a Canatlán, donde fueron plenamente identificados por Nicolás Saracho, Tomás Vargas, Rufino Arreola y

[469]Villa, *Pancho Villa.…*, p. 98
[470]*Ibídem,* p. 99
[471]*La Evolución*, Durango, tomo I, núm., 91, "Sangriento asalto. Muerte de los bandidos Refugio Alvarado y Federico Arreola", 19 de junio de 1898, p. 1; *El Tiempo*, "Asalto en Durango", 24 de junio de 1898, p. 3; *El Popular*, "Inseguridad en Durango" 19 de junio de 1898, p. 2; *Diario del Hogar*, "Por los Estados. Durango", domingo, 26 de junio de 1898, p. 3.
[472]*La Evolución*, tomo I, núm., 91, p. 1, "Sangriento asalto. Muerte de los bandidos Refugio Alvarado y Federico Arreola", 19 de junio de 1898.

Francisco Álvarez, "a quienes en vida conocieron muy bien, y les consta que pertenecían a la gavilla de Ignacio Parra".[473] En el lugar del tiroteo se les recogieron dos sillas de montar, dos carabinas negras *Winchester* calibre 44, tres cartucheras de baqueta con 85 tiros, tres sarapes, un billete de cinco pesos y dos décimos, una navaja de bolsa con cacha de concha, cinco cigarreras, entre otras cosas.[474] A los individuos que tomaron parte en el tiroteo contra los bandidos les repartieron mil 200 pesos como recompensa por la muerte de los célebres bandoleros. La familia de Rafael Ortega, muerto en el asalto, recibió 500 pesos, Luis Reyes 300, Felipe Barrientos 200 y el resto fue destinado para los gastos sucesivos de la persecución de bandidos.[475]

Matías Parra: el menor de los bandidos

A la muerte de Ignacio Parra, el menor de sus hermanos, Matías Parra tomó su lugar como líder de la banda que integraban su primo Vicente Parra Arreola, Estanislao Mendía, Gumersindo Ortega[476], Doroteo Arango, Trinidad Saldaña y otros tres individuos que se les unían con regularidad. No obstante que Mendía y Ortega encabezaban cada uno sus propias gavillas, por cuestiones prácticas y de estrategia, solían juntarse con Matías Parra, de apenas 22 años de edad, y a quien reconocían como jefe. El grupo de bandoleros solía merodear por el Camino Real de Canatlán cometiendo todo tipo de atracos y robos en las municipalidades de San Juan del Río, Pánuco, Canatlán y Durango.[477] Según el exhorto de las autoridades del Partido de Durango, Matías de Jesús Parra Macías[478] nacido el 24 de febrero de 1877 en La Cañada, Canatlán, era de "estatura regular, de color cobrizo, ojos verdes, boca regular, labios gruesos, nariz afilada, de poco bigote, barba escasa, carirredondo, calza zapatos, usa sombrero de petate de una pieza y se tapa con una cobija de las llamadas vulgarmente

[473]Parte del Jefe municipal de Canatlán, relativo a la identificación de los cadáveres de los bandidos Refugio Alvarado y Federico Arreola, núm. 36, Durango, 11 de junio de 1898

[474]Inventario de las cosas que le recogió a los bandidos Refugio Alvarado y Federico Arreola, junio 14, de 1898, s/c, AHMD

[475]Oficio núm., 997, Sección de Gobernación, Secretaría de Gobierno del estado de Durango, Srio. Luis Casas, Durango, 28 de junio de 1898, s/c, AHMD; oficio núm., 963, Sección de Gobernación, Secretaría de Gobernación, Srio. Miguel Sida, Durango, al Jefe Político de la capital, 20 de junio de 1898, s/c, AHMD

[476]José Gumersindo Sabino Ortega González, nacido el 31 de diciembre de 1866 en Nombre de Dios, Durango, hijo de Manuel Ortega y Rosalía González. Ex gendarme, militó a las órdenes del jefe Octaviano Meraz. Muerto en un tiroteo en marzo de 1907.

[477]*El Tiempo*, año XVII, núm., 4857, "Durango", jueves 30 de noviembre de 1898, p. 1; "El sucesor de Parra", 3 de enero de 1899, p. 3; *La Voz de México*, "Planes de un bandido" 5 de enero de 1899, p. 3.

[478]Matías Parra fue ejecutado el 12 de mayo de 1912 en Nazas, Durango por las fuerzas orozquistas comandadas por el general Benjamín Argumedo.

ponchos, de color obscuro y a cuadras".[479] Estanislao Mendía Guzmán[480] que fungía como segundo de Matías Parra, era un conocido salteador de caminos y ladrón que había sido procesado en varias ocasiones por robo y varios homicidios, y recientemente se había fugado de la cárcel de Durango, en donde extinguía una larga condena. El 12 de octubre de 1897 fue detenido junto con Estanislao Santoyo por robo y remitido al Juzgado 1º de lo Penal. "De estatura regular, ojos cafés, pelo abundante entrecano, barba entrecana, larga y lacia, nariz aguileña, boca regular, color trigueño".[481]

A fines del mes de mayo de 1899 la banda de Parra se apoderó de una partida de 20 mulas en Canatlán que, según la prensa local, "llevaron al distrito Jiménez, del estado de Chihuahua, donde tienen sus guaridas". El 11 de octubre del mismo año, extrajeron unos bueyes de la Hacienda de Ayala, propiedad de don Ignacio López Negrete.[482] Días más tarde, el 1º de noviembre, el Jefe Político de San Juan del Río, Manuel Díaz Couder informaba al gobierno del estado de Durango que en su distrito habían sido vistos unos bandidos, dos de los cuales eran Estanislao Mendía y Doroteo Arango que "tomaron el rumbo de Guagojito, donde Arango y Mendía tienen familia".[483] A fines del mes, la banda merodeaba por el municipio de Durango, en terrenos de la Labor de Guadalupe. El inspector de Morcillo, Florentino Castañeda anduvo en persecución de los bandidos por varios días sin poder localizarlos, lo que se explica por la facilidad que tenían para ocultarse, pues sólo les bastaba con tomar cada uno rumbo distinto y citarse tal fecha en determinado lugar. "Aquella empresa tenía sus peligros y sus alternativas –afirmaba Arango- unas veces daba y luego nos ponía en huida, manteniéndonos inactivo por mucho tiempo, mientras burlábamos persecuciones o mientras pasaba alguna seca, o se calmaba la estación de las lluvias que ponen intransitables las veredas de la sierra".[484]

[479]Comunicación del jefe político del Partido de Durango, Ventura G. Saravia, al jefe político del distrito Hidalgo, Rodolfo Valles, 19 de febrero de 1907, s/c, AHMP

[480]Nacido en 1861 en la ciudad de Durango. Hijo de Marín Mendía Blanco y Petronila Guzmán Ruiz. Contrajo matrimonio con María Cirila Rodríguez Vargas.

[481]*Periódico Oficial del Estado de Durango*, "Juzgado 2º del Ramo Criminal, Durango", 30 de abril de 1898, p. 4; comunicación del jefe político del Partido de Durango, Ventura G. Saravia, al jefe político del distrito Hidalgo, Rodolfo Valles, 19 de febrero de 1907, s/c, AHMP

[482]*La Evolución*, "Abigeato", tomo III, 31 de mayo de 1899, p. 3; "Abigeato", tomo III, 2 de junio de 1899, p. 3; "La cuadrilla de Parra", tomo III, núm., 127, domingo 15 de octubre de 1899, p. 3; "Robo de bueyes. Descubrimiento de las pieles", tomo III, núm., 128, miércoles 18 de octubre de 1899, p. 3; "la gavilla de Parra", tomo III, núm., 129, viernes 20 de octubre de 1899, p. 3.

[483]Carta de Manuel Díaz Couder, jefe político de San Juan del Río al gobernador de Durango, 1º de noviembre de 1899, s/c, AHED

[484]*El Tiempo*, Año XVII, núm., 4857, "En Durango", jueves 30 de noviembre de 1899, p. 1; Puente, *Vida de Francisco Villa…*, p. 26; Muñoz, *Pancho Villa…*,p. 24

En abril de 1900, los bandidos abrieron con una llave falsa el local del Juzgado de Letras de Canatlán y robaron las pistolas. En la tienda, propiedad del señor Patiño, de la misma localidad, hicieron una horadación en la pared y se apoderaron de mercancías y dinero. El 23 del mismo, irrumpieron en la tienda de los señores Carlos Menrozqueta y Francisco Morales, llevándose dos cajones del mostrador con 480 pesos y 75 centavos. Los vecinos del pueblo se quejaban de la falta de vigilancia nocturna, pues estaban constantemente "expuestos a ser asaltados en plena vía pública o a que los roben a cara descubierta".[485] Unos días después fue capturado Gumersindo Ortega, miembro de la banda de Parra, acusado de robo y lesiones a su amante y a una hija de ésta; Ortega gozaba de libertad preparatoria desde el pasado 20 de enero. El 26 de abril, el comandante Octaviano Meraz informaba, vía telegráfica, que Ortega era un desertor del cuerpo de gendarmería y que tenía "cuentas pendientes con la justicia".[486]

La noche del 23 de mayo de 1900, la banda robó la Estación Internacional en Canatlán, llevándose la caja fuerte con 700 pesos.[487] El 30 del mismo, asaltaron a Ramón Reyes Chávez en un punto conocido como "Boquilla de los Prieto" quitándole un caballo, una montura, dos armas y algunos objetos.[488] En los primeros días del mes de enero de 1901 el bandido Doroteo Arango fue capturado en San Lucas, luego de haber despojado a un arriero de dos burros y de la mercancía que cargaban: "estaba yo tranquilamente manteniéndome de mi hallazgo y muy atenido a que nadie me buscaría por entre aquellas breñas, cuando al día siguiente me cayeron los de la acordada, pues el dueño del burro no se había tardado en encontrárselos, acompañándolos él mismo, para servirles de guía en los vericuetos de la sierra."[489] A fines de ese mismo año, la gavilla de Matías y Vicente Parra es ubicada merodeando por el rumbo de la sierra de la Silla, en el Partido de San Juan del Río. El 4 de enero de 1902 asaltaron y robaron a un individuo, al que dejaron amarrado de un árbol. El 23 de febrero del mismo año, los vecinos del mineral de Pánuco de Coronado notaron que les faltaban algunas reses, por lo que un grupo de cinco hombres armados salieron en busca de los ladrones. Al caer la tarde, los vecinos aprehendieron a tres individuos en la cueva de los Altares, en

[485]*La Evolución*, "Noticias de Canatlán. Siguen los robos", tomo IV, núm., 214, domingo 29 de abril de 1900, p. 3; *La Idea*, "Siguen los robos en Canatlán", miércoles 9 de mayo de 1900, p. 3.
[486]Carta del Jefe Municipal de Canatlán, Manuel Durán, al Jefe Político del Partido de la Capital Durango, Mayo de 1901, núm. 52, 30 de abril de 1901 (El jefe municipal de Canatlán remite al reo Gumersindo Ortega), s/c, AHED
[487]*La Idea*, "Noticias de Canatlán", sábado 26 de mayo de 1900, p. 3.
[488]Carta del gobernador Juan Santamarina al Lic. Luis Estevané, jefe Político de Nazas, fechada el 11 de marzo de 1901. Libro copiador No. 13, foja 22 (7 de marzo al 12 de agosto de 1901), AHED
[489]Puente, *Vida de Francisco Villa*, p. 10

donde se dedicaban a tratar la carne robada, y al día siguiente, fueron entregados a las autoridades de Pánuco.[490] En abril de 1902, Rafael Casas y Aurelio N., que iban de Pánuco de Coronado a la ciudad de Durango, fueron asaltados en las inmediaciones del Chorro y despojados de nueve pesos y una pistola que traían. El 22 de diciembre del mismo año, dos arrieros que habían salido del rancho del Pozole rumbo a Huahuapan para vender sus productos, fueron asaltados en la noche por la cuadrilla de Parra, al pie de la sierra, matando a uno e hiriendo al otro.[491]

Por cerca de dos años no se tuvo noticias de la banda de Matías Parra. Estanislao Mendía había sido nuevamente capturado y remitido a la Penitenciaría de Durango. Sin embargo, al poco tiempo logró fugarse y retornó a la región de Canatlán, reincorporándose a la gavilla de Matías Parra. El 10 de agosto de 1905, en un comunicado del gobernador del estado de Durango, Esteban Fernández responsabilizaba a Matías Parra y a Doroteo Arango del asesinato de los hermanos Arreola, sin dar mayores detalles.[492] La noche del 29 de enero de 1906, los bandidos asaltaron y golpearon a un sirviente de la Hacienda de San Lorenzo Calderón, municipalidad de Durango, robándole cuarenta mulas que cuidaba en esos momentos. Horas después, el Jefe del Cuartel de San Lorenzo y la Inspección General de Policía de Durango, ordenaron una intensa persecución en contra de los bandoleros. En junio del mismo año, la banda asaltó el rancho de Gigantes, municipalidad de Canatlán, robándose ocho caballos. De la Hacienda de Cacaria, en la misma jurisdicción, extrajeron una partida de mulas, propiedad de Pablo Valenzuela; el 24 de diciembre del mismo, la banda volvió a penetrar en dicha hacienda, extrayendo una partida de bueyes así como algunos útiles de labranza, retirándose enseguida, pues de Canatlán había salido una fuerza policíaca en su persecución.[493] Por esas fechas, los hacendados se quejaron de las proporciones alarmantes que estaba tomando el abigeato y denunciaban la falta de vigilancia por parte de las autoridades. De una hacienda inmediata a la ciudad de Durango, entre 1905 y 1906, robaron 895 reses sin contar caballos, mulas y carneros. En una proporción similar, otros ganaderos del estado sufrían la merma

[490]*La Evolución*, "Gavilla de bandidos", miércoles 8 de enero de 1902, p. 3; "Para San Juan del Río", viernes 31 de enero de 1902, p. 3; "ladrones aprehendidos", domingo 2 de marzo de 1902, p. 3

[491]*La Evolución*, "Asalto", tomo VI, miércoles 16 de abril de 1902, p. 3; "arrieros asaltados" tomo VI, miércoles 24 de diciembre de 1902, p. 3; *La Patria Diario de México*, "Asaltos en el estado de Durango" año XXVII, núm., 7830, México, jueves 1º de enero de 1903,p. 1

[492]Carta del gobernador de Durango Esteban Fernández al licenciado Francisco Vázquez del Mercado, Durango, 10 de agosto de 1905, s/c, AHED

[493]*La Evolución*, tomo X, núm., 13, " Robo con asalto", Durango, miércoles 31 de enero de 1906, p. 2; tomo X, núm., 69, "Robo de animales", miércoles 13 de junio de 1906, p. 3; *El Imparcial*, "Fuertes nevadas-cambios judiciales", 25 de diciembre de 1906,p. 6

de sus grandes manadas, y exigían leyes más eficaces contra el abigeato así como el castigo a quien adquiriera animales robados.[494]

En la segunda quincena de febrero de 1907, la banda de Parra y Mendía asaltaron a Jesús Uranga, vecino del rancho de La Estancia Blanca, Partido de San Juan del Río, despojándolo de dos mil pesos, algunas alhajas y prendas de ropa.[495] A los pocos días Amador Herrera, de la congregación del Pozole, resultó herido al resistirse al asalto; pero al recibir apoyo de algunos vecinos, los bandidos fueron obligados a huir a la congregación de la Cañada, jurisdicción de Canatlán, donde se alojaron en casa de otro bandido de nombre José Gallegos. Enterado del asalto el jefe municipal de Canatlán, acompañado de un grupo de vecinos salió en persecución de los bandoleros. Luego de un breve tiroteo los malhechores lograron huir a pie, dejando abandonados sus caballos ensillados.[496] El 19 de febrero el jefe político del Partido de Durango, Ventura G. Saravia, solicitó a su homólogo en el distrito Hidalgo, Chihuahua, colaboración para lograr la captura de Matías Parra, Sotero Aguilar, Estanislao Mendía y Doroteo Arango, éste último "de 30 a 32 años, parece ser originario de San Juan del Río o de algún punto de ese Partido, donde ha estado procesado por los delitos de robo y homicidio, así como por fuga de la cabecera de aquel Partido. Es alto, de complexión robusta, güero, ojos verdes, barba cerrada, boca chica, nariz ancha, carirredondo, trae indumentaria igual a la de Parra y últimamente montaba un caballo obscuro".[497]

La noche del 25 de febrero, la gavilla asaltó al señor Manuel Badiola en el rancho del Tesgüino, Partido de San Juan del Río.[498] La noche siguiente, los bandidos en número de diez y al mando de Matías Parra, asaltaron y golpearon a Manuel de la Hoya en el rancho del Sauz de Arriba. En Santa Lucía despojaron de un valioso anillo de brillantes a un señor de apellido López.[499] Los forajidos, según un informe de la Jefatura Política de Durango, residían ordinariamente en la Hacienda de Salaices o en alguna de sus anexas y utilizaban nombres supuestos. Periódicamente estos bandidos hacían incursiones por el estado de Durango, vendiendo el producto de sus robos cometidos en

[494] *La Evolución*, Tomo X, núm., 124, "Abigeato", Durango, viernes 19 de octubre de 1906, p. 2
[495] *La Evolución*, "Asalto", tomo XI, Durango, miércoles 13 de febrero de 1907, p. 3; *The Bisbee Daily Review*, "Terrorized are provinces of México" Bisbee, Arizona, viernes 19 de abril de 1907, p. 8
[496] *La Evolución*, "Otro asalto", tomo XI, Durango, domingo 17 de febrero de 1907, p. 3; comunicación del jefe político del Partido de Durango, Ventura G. Saravia, al jefe político del distrito Hidalgo, Rodolfo Valles, 19 de febrero de 1907 (Archivo Histórico Municipal de Parral).
[497] *Ídem*
[498] *La Evolución*, "Otro asalto", tomo XI, núm., 25, viernes 1º de marzo de 1907, p. 3; núm. 26, "El asalto al señor Manuel Badiola", sábado 2 de marzo de 1907, p. 3
[499] *La Evolución*, "Un nuevo asalto", tomo XI, núm., 27, Durango, domingo 3 de marzo de 1907, p. 3; *El Popular*, "Robos", viernes 22 de marzo de 1907, p. 4

otros rumbos, así como lo hurtado en Durango lo llevaban para los distritos Hidalgo y Jiménez, en el estado de Chihuahua, para igualmente comercializarlo. Las autoridades reconocían que estos bandidos lograban burlar la acción de las fuerzas policíacas debido al auxilio y protección que les dispensaban algunos vecinos de las poblaciones donde cometían sus fechorías y que se beneficiaban de los robos.[500]

Tras una intensa persecución de las fuerzas de la Gendarmería Montada de Durango, dieron alcance a algunos de los gavilleros, trabándose un tiroteo en el que resultó muerto Gumersindo Ortega, jefe de una banda y antiguo subordinado de Octaviano Meraz, logrando escapar ilesos Doroteo Arango, Sotero Aguilar[501] y José Gallegos. Rito Pérez que, según dicen, era el segundo de la cuadrilla de Ortega, fue aprehendido en la capital del estado de Durango y remitido a Canatlán, juzgado y encarcelado. Los bandidos Sotero Aguilar y Doroteo Arango huyeron al estado de Chihuahua, en tanto que José Gallegos se ocultó en la sierra de Cacaria, donde la banda tenía sus guaridas.[502]

> En las municipalidades de San Juan del Río y Canatlán anduvo merodeando una gavilla formada por cuatro hombres […] esta gavilla fue perseguida eficazmente hasta que se logró matar al jefe de ella, aprehender a otro de los que la forman y obligar a los otros dos a ausentarse para los Estados Unidos, donde deben encontrarse en la actualidad, probablemente con nombre supuesto […] esa gavilla jamás llegó a tener bajo su dominio ni una sola población.[503]

En octubre de 1907, la banda liderada por Matías Parra e integrada por Sotero Aguilar, Doroteo Arango, José Gallegos, Salvador N., Refugio Avitia[504] y Cesáreo Díaz[505] reanudaron sus operaciones delictivas, apoderándose de siete mulas y dos caballos, propiedad de don Andrés Ávila, vecino de la Hacienda de Santa Isabel; del rancho La Negra extrajeron dos mulas que pertenecían a Tirso García; el 17 de octubre robaron seis mulas y una yegua a Eulogio Briseño del rancho de San

[500]*La Evolución,* "Los bandidos de Canatlán", tomo XI, miércoles 6 de marzo de 1907,p. 1; *El Popular,* "Tras los bandidos", México, martes 12 de marzo de 1907, p. 3
[501] José Sotero Aguilar Neváres, nacido el 27 de abril de 1865 en la Hacienda de La Sauceda, Canatlán, Durango, hijo de Polito Aguilar y Guadalupe Neváres. Casado con Juana Gallegos, el 26 de abril de 1884. En 1907 era acusado de dos homicidios y varios robos.
[502]*La Evolución,* "Desaparición de bandidos", tomo XI, núm. 36, miércoles 3 de abril de 1907, p. 3
[503]*La Evolución,* "El bandidaje en el Estado. Falsas noticias de los periódicos americanos", Durango, 14 de abril de 1907, p. 1
[504]José del Refugio Avitia, hijo natural de María de la Cruz Avitia, nacido el 25 de agosto de 1883 en Canatlán, Durango.
[505]José Cesáreo de Jesús Díaz Cervantes, nacido el 5 de septiembre de 1869 en Canatlán, hijo de José María Díaz y Juliana Cervantes.

Rosa, Partido de San Juan del Río.[506] El 24 del mismo, los bandidos movilizaron 25 animales, entre mulas y caballos, escondiéndolos en el corral de Francisco Parra en el rancho del Pozole, jurisdicción de Canatlán. El día 30, fueron vistos pasar por Santa Lucía y Puente de Coneto con rumbo al rancho de Salais, cerca de Parral, donde se resguardaban en casa de los Medrano y con quienes tenían negocios. Parra, Arango y Gallegos se alejaban por largas temporadas del estado de Durango y se escondían en rancherías y poblaciones de los distritos Hidalgo y Jiménez, en tanto dejaban de buscarlos.[507]

El 5 de noviembre Rodolfo Valles, Jefe Político de Parral, informaba a su similar del distrito Jiménez que había recibido comunicación de las autoridades del Partido de Durango, solicitándole la aprehensión de los bandidos que se dirigían a Salaices, pidiéndole por ello que ordenara su ubicación. Al día siguiente, una partida de 20 hombres salió en persecución de los bandoleros, en tanto que otro grupo de seis rurales al mando del comandante de Policía de Ciudad Jiménez y auxiliados por el comisario de la Hacienda de Salaices, hicieron una búsqueda en terrenos de la misma. De igual forma, las jefaturas municipales de Villa López, Villa Coronado y Valle de Allende enviaron gente armada y montada a vigilar los caminos. El día 7, el jefe municipal de Allende reportó al Jefe Político del distrito Jiménez que los bandidos no habían sido localizados y que creía que éstos entraron a territorio chihuahuense por el poblado de Cerro Prieto.[508]

Al día siguiente, el Jefe Político del Partido de Durango, Ventura G. Saravia informaba a la Jefatura del distrito Jiménez, la salida del oficial de la Gendarmería Montada de Durango Fernando Morales con instrucciones de aprehender a los bandidos, a quienes conocía personalmente, por lo que iba disfrazado y escoltado por un miembro de la policía reservada. Saravia solicitaba su cooperación para lograr la captura "de estos abigeos que tanto mal causan a ambos estados,

[506]Lista de los animales que fueron robados en la municipalidad de Canatlán y Partido San Juan del Río, Durango, 6 de noviembre de 1907, expediente núm. 340, 45 fojas, AHMJ

[507]Antecedentes del robo de 25 bestias mulares y caballares verificado en la municipalidad de Canatlán el mes anterior, 2-18 de noviembre de 1907, expediente núm. 27, 15 fojas, AHMP; "Robo de mulas al Estado de Durango", 8 de noviembre de 1907, expediente núm. 340, 45 fojas, AHMJ; telegrama del Jefe Político del Partido de la Capital de Durango, Ventura G. Saravia al Jefe Político de Indé, Luis Díaz Couder, 5 de noviembre de 1907, Sec. 1/a, núm. 5901, 11/14/901, citado por Celia Herrera en *Francisco Villa…*, p. 42; *La Evolución*, Tomo XI, núm., 133, "Abigeato", 8 de noviembre de 1910, p. 1

[508]Telegrama del Jefe Municipal Guadalupe Galván al Jefe Político del Distrito Jiménez, 7 de noviembre de 1907, s/c, AHMJ

poniéndose en combinación para llevar a cabo con todo éxito sus robos, introduciendo a uno y otro estado los animales que respectivamente se roban, a efecto de despistar a sus perseguidores".[509]

Meses después, Matías Parra puso fin a sus incursiones y al parecer, solicitó el indulto del gobierno del estado de Durango. Los bandidos normalmente actuaban al servicio de los potentados pero cuando les resultaba improductivo el negocio, aunado a la creación de cuerpos represivos cada vez más eficaces que entorpecían o frustraban sus golpes, se decidían por abandonar la carrera criminal. Algunos de ellos se habían visto obligados a llevar esa vida no por elección, sino por haber cometido un primer delito que los marginó. Su única posibilidad de sobrevivir estaba en la huida, pero su vida seguiría ligada a las gentes que habían tenido que dejar, y el perdón significaría la vuelta a lo cotidiano.[510] Sin embargo, en el caso de Matías Parra dada su larga experiencia como bandido, una vez amnistiado, se le permitió seguir operando a las órdenes de caciques, comerciantes y hacendados, pero ésta vez como jefe rural, dedicándose según parece, a resguardar sus bienes y propiedades.[511]

[509]Sección 1ª núm. 5922, Carta del Jefe Político del Partido de la Capital Durango Ventura G. Saravia, al Jefe Político del distrito Jiménez, Durango, 8 de noviembre de 1907, AHMJ
[510]Álvarez Barrientos y Pilar García Mouton, "Bandolero y Bandido. Ensayo e interpretación" en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomo XLI (1986), p. 52
[511]Jiménez, *Ignacio Parra*…, p. 89

JOSÉ BELTRÁN OLIVAS

Las correrías del “charro”

La gavilla del "charro" Beltrán

A mediados de 1902 una temible gavilla se hizo sentir por los contornos del Rosario y Villa Ocampo, Durango, así como en la región de Parral y Santa Bárbara, Chihuahua, liderada por José "charro" Beltrán (desertor del ejército) e integrada por Tomás Urbina, Rosendo Gallardo[512], Jesús Seañez, Elías Flores, Doroteo Arango y dos individuos más. José Isidro Beltrán Olivas nació el 15 de mayo de 1878 en Villa Ocampo, Durango, hijo natural de Ana Ramona Olivas. El 5 de junio de 1886, Francisco Beltrán contrajo matrimonio con su madre y reconoció como propios a sus hijos, dándoles su apellido. Antes de convertirse en bandido, José Beltrán trabajaba como labrador: "moreno y fornido, buen jinete, buen tirador, montando siempre en un hermoso ejemplar equino oscuro y luciendo un deslumbrante traje charro plateado que sabía usar con donosura". Según Ángel Rivas, a mediados del siglo XX, los habitantes de Parral aun recordaban a José "charro" Beltrán como el "tipo del bandido romántico tan popular en aquellos tiempos, a lo Heraclio Bernal, que asalta y roba para compartir el producto de sus correrías con los desheredados". Pero en realidad, muy poco tuvo de generoso el "charro".[513]

El 15 de octubre de 1902, Beltrán, Rosendo Gallardo, Doroteo Arango y Tomás Urbina, bien armados y equipados, atacaron el rancho El Zubiateño, en terrenos de la Hacienda de Sapién, distrito Hidalgo, luego de enterarse que el propietario, un hombre humilde de nombre José M. Hernández, recientemente había vendido una partida de cabras en Parral, por lo que se propusieron arrebatarle el dinero. Los ladrones entraron a la casa, sometieron a Hernández, y mientras lo ataban de pies y manos, su hija escapó por una ventana; se apoderaron de 500 pesos, ropa de mujer, linos y todo lo de valor que encontraron dentro de la casa.[514] Días más tarde, la banda asaltó y asesinó a unos individuos de origen árabe en el poblado de Piloncillos, sobre el ramal ferroviario cerca de Estación Rosario, despojándolos de algunas mercancías, 400 pesos en efectivo y una cantidad mayor en cheques, cuyos montos no pudieron cobrar.[515] *El Correo del Norte* se lamentaba del notable desarrollo que había alcanzado la criminalidad en Hidalgo del Parral y sus alrededores, "al

[512]Hijo de Miguel Gallardo Cano y Sabina Montes Martínez, nacido en 1878 en la Hacienda del Espíritu Santo, Villa Ocampo, Durango.
[513]Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, p. 72
[514]*El Norte*, Año XI, núm., 1058, "Notas del Parral", domingo 19 de octubre de 1903, p. 3; Ruth Elaine Vise, "Vilifications of Francisco Villa" en *Password Review*, 1976, No. 1, pp. 21-24; *Diario del Hogar*, "Correspondencia", año XXII, No. 36, México 28 de octubre de 1902, p. 1
[515]Amaya, "Antecedentes comunes y apuntes biográficos…" en *Venustiano Carranza…*, p. 486

grado de que no hay semana ni día, sin que se registren asesinatos cometidos con detalles que horrorizan a los más indiferentes".[516]

Asalto en el rancho El Terrero

Poco tiempo después, los gavilleros atacaron el rancho El Terrero, cercano a la ciudad de Parral, propiedad de Inocencio Chávez. Los ladrones dispararon contra la puerta del cuarto en el que se había refugiado la familia, hiriendo a la hija de Chávez en una pierna y al empleado Sotero Duarte, en el pecho; golpearon a la señora Chávez con una pistola en la cabeza e intentaron obligarla a que les entregara el dinero. Al no lograrlo, saquearon la casa, robándose ropa y varios artículos. Por este crimen, Tomás Urbina, fue capturado al cabo de unos días y el hecho fue registrado por la prensa nacional el 28 de octubre de 1902. La autoridad judicial citó a la señora Chávez para que lo identificara, sin embargo, ésta se rehusó por temor a represalias. Un estadounidense, yerno de los señores Chávez, identificó muchos de los objetos robados en Indé, los cuales estaban en posesión de Urbina, amigo y cómplice de Arango.[517] Semanas más tarde, en el poblado de Catarinas, Durango, fueron capturados Germán Benavides y Andrés Morga, a quienes se les acusó de complicidad en el asalto y robo a mano armada, efectuado en el rancho de don Inocente Chávez.[518]

Atracos y asesinato de un correo en Durango

El 17 de septiembre de 1903 la gavilla de Beltrán asaltó y asesinó al correo que llevaba la correspondencia de Rueda a Indé. Después de romper la valija y tomar de ella lo que les pareció valioso, prendieron fuego al resto de las cartas. El día 21 del mismo mes, y pese a las persecuciones que se emprendieron en su contra, la banda sorprendió al nuevo conductor del correo en los mismos terrenos que al anterior, apoderándose nuevamente de la correspondencia y el dinero que transportaba.[519] Esta gavilla era la que con más frecuencia se reunía, al tratarse de negocios de regular importancia; pero sin dejar de tener sus conexiones a larga distancia, en todos los pueblos

[516]*El Norte,* Año XII, núm., 1064, "Tiene razón el colega", Chihuahua, domingo 9 de noviembre de 1902, p. 3
[517]Memorándum de Miguel Diebold, visitador de la Inspección General de Consulados de México en Estados Unidos al Cónsul británico Charles Perceval, "Criminal Record of Francisco Villa" 1º de marzo de 1914, 4 pp. (Archivo de la Embajada Mexicana en Washington, SER, Leg., 442, exp., 23, año 1914); *The World*, "Villa, asesino, bandido y consumado hombre malo", domingo 7 de marzo de 1914, p. 4; *El Pueblo*, "Villa retratado ante la opinión americana" Veracruz, miércoles 9 de junio de 1915, p. 3; *Diario del Hogar*, "Correspondencia", año XXII, No. 36, México 28 de octubre de 1902, p. 1
[518]*El Norte*, "Notas del Parral", Chihuahua, jueves 22 de enero de 1903, p.3
[519]*El Tiempo*, "Durango", Chihuahua, 23 de septiembre de 1903, p. 3

inmediatos a Parral y Santa Bárbara; estos minerales eran refugios habituales de los forajidos en los que además comerciaban con la caballada y mulada que robaban en sus correrías, apoyados por una red de contactos que se extendían en una amplia zona que abarcaba Guanaceví, algunos puntos en la Sierra Madre, hasta la parte norte del río Sextín.[520] En la región de Parral era muy común la conducción de ganado robado de una entidad a otra, por lo que las autoridades chihuahuenses y duranguenses solían pedir la colaboración mutua en la persecución de los bandidos. En 1902 el Jefe Político del distrito Hidalgo organizó un cuerpo de policía rural con la intención de proteger los ranchos y haciendas de la zona, de los atracos de las bandas de cuatreros que operaban entre los límites de Chihuahua y Durango. Durante su gestión como gobernador de Chihuahua, Enrique Creel firmó un convenio con los gobernadores de los estados limítrofes para permitir el paso recíproco de fuerzas policíacas a través de las fronteras en persecución de criminales y bandidos.[521]

Asalto en Los Charcos y muerte de dos vaqueros

La mañana del lunes 16 de mayo de 1904, Gabino Amaya[522] propietario de la Hacienda del Espíritu Santo, jurisdicción de Villa Ocampo, Durango, salió de su casa acompañado por su ahijado Francisco Aranda encaminándose rumbo a Los Charcos. Al llegar a dicho punto, fueron sorprendidos por Rosendo Gallardo y Doroteo Arango -que se hacía llamar Antonio Regalado- quienes los desarmaron e "increparon duramente". Amaya sólo reconoció a Gallardo, quien pistola en mano le reprochó que anduviera de "hablador" diciendo que Tomás Urbina le robaba reses, ordenándoles al mismo tiempo que montaran en sus caballos. A poco más de trece kilómetros de Ocampo, en un punto denominado "Cuchilla del Saucillo" bajaron a un arroyo. Al poco rato llegó un tercero con Eugenio Molina, vaquero de don Gabino, que iba amarrado; era José "charro" Beltrán que venía a cobrarle una deuda al viejo Amaya, pues lo culpaba de haberlo denunciado y enviado a la cuerda como leva del ejército algunos meses atrás.

Según el teniente coronel Jesús Ortiz Ávila, su hermano el general villista Santos Ortiz, era ahijado de Gabino Amaya. El padre de ambos, Jesús Ortiz, afirmaba que éste último había hecho algunos tratos ilegales con el "charro" Beltrán, y en el momento de ir a cobrarle su parte del negocio, Amaya se negó a pagarle. Don Jesús recordaba que en aquellos años algunos hacendados,

[520]Amaya, "Antecedentes comunes y apuntes biográficos…" en *Venustiano Carranza…*, p. 486
[521]French, *Peaceful and Working People…*, pp. 123-124; Almada, *Gobernadores*…, p. 444
[522]José Gabino Cesario Amaya González, nacido el 25 de febrero de 1836 en Villa Ocampo, Durango, hijo de Ramón Amaya y Petra González

aprovechándose de sus influencias se deshacían de los individuos que consideraban incómodos, enviándolos a la leva. Gabino denunció a Beltrán remitiéndolo primero a prisión y posteriormente a las filas del ejército.[523] Pedro Marín, un abogado de Durango que defendía a hombres enlistados por el ejército, denunciaba en 1907 que el sorteo mediante el cual debían ser elegidos los reclutas era un farsa, pues en realidad dicho sorteo era sólo un pretexto para deshacerse de los individuos de influencia o incómodos para algunos ricos hacendados "hombres que no les agradan y contra quienes se ejercen ruines venganzas".[524] El Jefe Político de San Juan del Río, Durango, sostenía que "los hacendados […] suelen recomendar como perniciosos a individuos que no son, sólo por mala voluntad que les tienen."[525]

Los bandidos internaron a los prisioneros en la espesura del monte y los amarraron contra tres encinos al pie del cerro del Saucillo. Al poco tiempo desataron nuevamente a don Gabino y lo colgaron en dos ocasiones, golpeándolo y amenazándolo de muerte si en ese momento no les entregaba la cantidad de diez mil pesos, bajándole poco después a dos mil; Amaya alegaba no poseer dicha cantidad, ofreciéndoles sólo 200 pesos. Horas después, entre las seis y siete de la noche, desataron a Gabino Amaya y lo trasladaron a su casa, pero poco antes de llegar a la población de Las Bocas, se detuvieron en el cementerio, donde lo colgaron de unas vigas de la capilla del camposanto por un buen rato. Después de bajarlo, lo obligaron a arrodillarse, amagándolo con las armas y exigiéndole que les revelara donde tenía el dinero. Amaya suplicó de nuevo que lo llevaran a su casa, en donde prometió darles el efectivo. Al llegar, José Beltrán irrumpió en la vivienda, golpeando salvajemente con un machete a doña Sixta Ávila, esposa de don Gabino, así como a su sobrina Josefa González, quien al ver a su tío en estado tan lamentable, suplicó que no lo maltrataran más, entregándoles las llaves de la casa para que tomaran todo lo que quisieran. Según Campobello, Doroteo Arango se quedó haciendo guardia en el callejón de "las Rubio", mientras que Rosendo Gallardo esculcaba los muebles de la casa en busca del efectivo.[526]

Como a las diez y media de la noche pasaba frente a la casa de Amaya, Juan Martínez, uno de los dos únicos policías del pueblo, y al ver la puerta principal abierta entró a revisar.

[523]Carta del teniente coronel Jesús Ortiz Ávila a don Humberto Payán Franco (1965), publicada en *El Heraldo de Chihuahua*, domingo 15 de junio de 2003, p. 4
[524]Carta del Lic. Pedro Marín al gobernador del estado de Durango, 18 de febrero de 1907, s/c, AHED
[525]Carta de Manuel Díaz Couder, jefe político de San Juan del Río, al gobernador del estado de Durango, 25 de febrero de 1903, s/c, AHED
[526]Campobello, "Perfiles de Villa" en *Revista de Revistas*, México, 7 de agosto de 1932; *The Mexican Herald*, "Outlaws hold up three chihuahuans", vol. XVIII, núm. 94, jueves 2 de junio de 1904, p. 1

Repentinamente se encontró con los bandoleros, por lo que llamó al otro agente y, entre ambos, trataron de someter a los ladrones, disparándoles. Los bandidos, furiosos, al no poder reunir el dinero, tirotearon y apuñalaron a don Gabino, hiriéndolo de muerte; a uno de los policías lo lesionaron de un tiro y al otro de un machetazo, poniéndolos fuera de combate, huyendo enseguida los tres sin que los disparos de los agentes lograran herirlos. Beltrán, Arango y Gallardo se encaminaron a Los Charcos y degollaron a Aranda y Molina que aún permanecían amarrados, para posteriormente enfilarse hacia Parral, llevándose como único botín la cabalgadura y dos caballos que montaban los occisos, ambos propiedad de Gabino Amaya. "Llegaron salpicados de sangre, cansados, creían que habían matado a don Gabino, tenían hambre, les di carne seca, gordas de harina. Cuando comieron, hablaron y me encargaron que los despertara antes de salir el sol; se amarraron los caballos a los pies y se pusieron a dormir. Ya empezaba a salir el sol, y ya los cordones de la Acordada andaban rondando en busca de ellos, y los bárbaros no se habían despertado; arrastrándome de panza, llegué y moví al primero; levantaron la polvareda."[527]

A pesar de que se sabía el rumbo que habían tomado los bandidos, las autoridades de Villa Ocampo no se apresuraron a organizar una batida sino hasta el otro día a las siete de la mañana -por complicidad o bien por temor- lo que obviamente causó la indignación de los vecinos del lugar. La persecución se emprendió desde luego con ayuda de la policía montada, algunos rurales y vecinos armados, guiados por Braulio Soto que conocía a los gavilleros. De igual forma el día 18, la Jefatura Política del distrito Hidalgo una vez enterados de los sucesos, ordenó al Jefe de los Cuerpos Rurales Inocencio Palma así como al comandante de policía, Trinidad Torres incorporarse a la búsqueda de los forajidos en la región de Parral. Como consecuencia de una intensa actividad de las Acordadas de Indé, Parral y otros puntos, se logró días después la captura de Elías Flores, que fue fusilado en el mineral del Magistral, en tanto que a inmediaciones de La Rueda y Villa

[527]Criminal contra José Beltrán y socios por varios delitos, sección Criminal, caja 10, expediente 258, Parral, 16 fojas, AHMP; *El Correo*, "Asaltos y muertos entre Indé, Durango y el Parral", No. 699, lunes 23 de mayo de 1904, p. 1; "Más sobre el encuentro a balazos en Hidalgo del Parral" viernes 27 de mayo de 1904, p. 1; *La Evolución*, No. 62, "Asalto en despoblado", miércoles 25 de mayo de 1904, p. 1; *El Tiempo*, "El asalto al señor Amaya", 1º de junio de 1904, p.2; Ruth Elaine Vise, "Vilifications of Francisco Villa" en *Password Review*, 1976, No. 1, pp. 21-24; Memorándum de Miguel Diebold, visitador de la Inspección General de Consulados de México en Estados Unidos al Cónsul británico Charles Perceval, "Criminal Record of Francisco Villa" 1º de marzo de 1914, 4 pp. (Archivo de la Embajada Mexicana en Washington, SER, Leg., 442, exp., 23, año 1914); Amaya, "Antecedentes comunes y apuntes biográficos…" en *Venustiano Carranza…*, pp. 486-487; Campobello, "Perfiles de Villa" en *Revista de Revistas*, México, 7 de agosto de 1932; *The World*, "Villa, asesino, bandido y consumado hombre malo", domingo 7 de marzo de 1914, p. 4; Herrera, *Francisco Villa...*, pp. 44-45; *El Pueblo*, "Villa retratado ante la opinión americana" Veracruz, miércoles 9 de junio de 1915, p. 3; *La Opinión*, "Asalto en Chihuahua", Jalapa, 17 de junio de 1904, p. 3

Ocampo, se aprehendió y ejecutó al bandido Jesús Seañez, aunque sin lograr atrapar a los principales bandidos.[528]

> "El Jefe Municipal de Villa Ocampo en telegrama de hoy, me dice lo siguiente: Suplico a Ud. Librar sus órdenes en la demarcación de su mando para la aprehensión de su mando para la aprehensión de José Beltrán y Olivas, Rosendo Gallardo y otro desconocido que les acompaña, estos cometieron anoche en esta el delito de asalto y robo, lesionando gravemente a dos personas y cometiendo dos asesinatos. Los bandidos llevan ese rumbo y lograda la aprehensión espero oportuno aviso."[529]

El 18 de mayo el jefe municipal de Villa Ocampo giró una orden de aprehensión en contra de José Beltrán y Olivas, Rosendo Gallardo y "otro individuo que los acompaña" por los delitos de robo con asalto, lesiones y homicidio. La filiación de los bandidos era la siguiente: "José Beltrán y Olivas, hijo de Francisco Beltrán y Ramona Olivas, finados, natural de Villa Ocampo, edad 29 años, prófugo del ejército, soltero, estatura baja, complexión robusta, pelo y cejas negras, ojos café chicos, color trigueño, nariz regular, frente chica, boca chica barbilampiño. Rosendo Gallardo, hijo de Miguel Gallardo finado, y de Sabina Méndez, natural de la municipalidad expresada, edad como de 28 años, oficio vaquero, estado soltero, estatura alta, complexión delgada, cuerpo encorvado, pelo y cejas negras, color muy trigueño, nariz afilada, carilarga, frente regular, boca regular, tiene barba. La filiación del desconocido [Doroteo Arango] es de edad como 25 años, estatura regular, complexión robusta, pelo castaño, cejas negras, color güero, nariz chata, ojos café, frente regular, boca regular, usa pequeñas patillas, señas particulares tiene los dientes manchados."[530]

Persecución y muerte del "charro"

La noche del sábado 21 de mayo, Doroteo Arango se separó de la gavilla en la mesa de Los Charcos, encaminándose a Cerro Gordo, mientras que Beltrán y Gallardo se ocultaron con sus caballos en un arroyo boscoso. Poco después, los bandidos entraron a Parral a pie, refugiándose por unos momentos en casa de Josefa Beltrán, hermana del "charro", regresando posteriormente a la sierra. Al mismo tiempo, el comandante Inocencio Palma, acompañado del gendarme Pablo Loya y

[528]Amaya, "Antecedentes comunes y apuntes biográficos…" en *Venustiano Carranza…*, p. 487; *The Mexican Herald*, "Outlaws hold up three chihuahuans", vol. XVIII, no. 94, jueves 2 de junio de 1904, p. 1
[529]Oficio del Jefe Municipal de Parral Cruz López al Jefe de la Policía Rural Inocencio Palma, No. 304, mayo 17 de 1904, correspondencia Jefatura Política y Presidencia Municipal, Caja 30, expediente 1, f. 290, AHMP
[530]Oficio del Jefe Municipal de Parral Cruz López al Comandante de Policía, No. 314, mayo 18 de 1904, correspondencia Jefatura Política y Presidencia Municipal, caja 30, expediente. 1, f. 302, AHMP

del rural Canuto Guerrero, emprendieron la búsqueda en terrenos de la Hacienda del Bosque. Siguieron el rastro de los bandidos que se habían refugiado en la sierra de los Borregos y como a la una de la mañana en la "Cañada del Negro", se encontraron con José Beltrán y Rosendo Gallardo; viéndolos venir a caballo, los rurales les marcaron el "quien vive" y recibieron como contestación una andanada de balazos, entablándose un breve tiroteo, en el que resultó herido el jefe Palma, fugándose los bandidos. Los agentes se dirigieron a la ciudad con el comandante Palma herido de una pierna y un brazo, y más adelante, sobre el camino se les unieron los gendarmes Agustín Rojo e Ignacio Olivas. Media hora después fueron atacados por los mismos asaltantes que les dispararon por la espalda, contestando el fuego hasta que huyeron. Beltrán escapó a la ciudad, en tanto Gallardo que había perdido su caballo, buscó una salida, encaminándose al cerro de los Borregos. Los policías reanudaron la marcha hacia Parral, donde una vez a salvo Inocencio Palma, el gendarme Pablo Loya se reincorporó a la fuerza del comandante de policía Trinidad Torres para continuar con la persecución de los gavilleros.[531]

Esa misma noche, los rurales Juan Mercado y Elizardo García fueron comisionados por el comandante Inocencio Palma para vigilar el único acceso que tenía el Cerro de los Borregos, con instrucciones de no moverse de aquél lugar. A la una de la mañana escucharon el tiroteo entre el comandante Palma y los bandidos, y otro media hora después. Como a las tres de la mañana, los rurales oyeron pasos en medio de la oscuridad e instantes más tarde, vieron llegar a un hombre sin sombrero y con la pistola en la mano que, sin obedecer la voz de "¡Alto!" les hizo fuego, trabándose un breve tiroteo. Una vez rendido aquel individuo, resultó ser Rosendo Gallardo que venía herido de la cabeza, pues en el primer combate había caído del caballo. Tras ser sometido, Gallardo fue atado y remitido inmediatamente a la cárcel municipal de Parral, donde se le abrió proceso por resistencia a los agentes de la autoridad y lesiones.

El comandante Trinidad Torres, una vez enterado de la presencia de José Beltrán en Parral, reunió a los gendarmes Miguel Gamboa, Bernardo Álvarez, Cruz Molina, Pablo Loya, Abraham Pineda, Víctor Muriel, Dionisio Santos, Catarino Santillana y al auxiliar de Villa Ocampo, Braulio Soto e inició una minuciosa búsqueda. Como a las cuatro y media de la mañana, el comandante Torres y sus hombres terminaban de catear una casa en el barrio de Las Carolinas, donde según se

[531] Ruth Elaine Vise, "Vilifications of Francisco Villa" en *Password Review*, 1976, No. 1, pp. 21-24; Criminal contra José Beltrán y socios por varios delitos, sección Criminal, caja 10, expediente 258, Parral, 16 fojas; criminal con motivo de la muerte de José Beltrán Olivas y Braulio Soto, caja 2, expediente 20, Parral, 21 de mayo de 1904, 9 fojas, AHMP

había informado estaba oculto el bandido. En ese momento, Braulio Soto vio pasar junto a ellos a un individuo envuelto en una cobija colorada, al cual reconoció inmediatamente: "¡Allí va Beltrán!" En ese instante, el "charro" emprendió la huida pero cuando el gendarme Cruz Molina le marcó el alto y disparó un tiro al aire, Beltrán dio la vuelta, empuñando la pistola y gritó: "¡Que alto, ni que tales….!" acto seguido, abrió fuego contra los gendarmes, los que contestaron disparando sus carabinas. En el tiroteo, los policías hirieron accidentalmente por la espalda a Braulio Soto que había salido corriendo detrás del "charro", quien igualmente cayó abatido de tres tiros: en el pecho, en la cabeza y otro en la mano izquierda. "Dicho individuo –dice el parte policiaco- viste pantalón azul de mezclilla, sombrero azul de palma y zapatos gruesos de baqueta y camiseta de manta fajada a la cintura". Le recogieron una cartuchera con 24 tiros abastecidos calibre 44-40; en la mano izquierda empuñaba una pistola grande de seis tiros marca *Colt*, número 56579; de los bolsillos del pantalón extrajeron dos cartuchos *Máuser* calibre 30-30, una bala de plomo blindada de acero, dos ataderas y una cadena con una llave de gancho.

Una vez que fue reconocido el cadáver por la señora Ana Martina Olivas -tía de José Beltrán- y practicada la autopsia de ley, fue entregado a sus familiares y sepultado en el panteón municipal de Parral. "En la noria que está a la pasada del río –relata Nellie Campobello- como quien va para el camposanto, ahí recargado vio Doroteo Arango el entierro de José […] que fue pardeando la tarde". La prensa local comentó en esos días que sólo faltaba la aprehensión del que consideraban "el capitán de asesinos" Antonio Regalado –es decir Doroteo Arango- quien burlando la persecución de las Acordadas de Indé y El Oro, logró huir hacia Villa Ocampo. Las guaridas principales de éste, según informes, se encontraban por el rumbo del rancho de Las Auras, perteneciente a Santa María del Oro y en La Boquilla, ubicado entre Cerro Gordo y Torreón de Cañas.[532]

> Antonio Regalado […] es un temible bandido, el peor de los tres que asaltaron al señor Amaya y se cree que fuera aquel que concibió y dirigió el asalto, y que a él se deben las crueldades cometidas con el señor Amaya y con los infelices degollados. Tanto las autoridades de Parral como las de Indé están empeñadas en lograr la captura de Regalado.[533]

[532]Criminal con motivo de la muerte de José Beltrán Olivas y Braulio Soto, caja 2, expediente 20, Parral, 21 de mayo de 1904, 9 fojas, AHMP; *El Correo*, "Más sobre el encuentro a balazos en Hidalgo del Parral" viernes 27 de mayo de 1904, p. 1; *La Evolución*, Durango, tomo VIII, Núm., 62, "El asalto al señor Gabino Amaya" sábado 28 de mayo de 1904, p.1; tomo VIII, núm., 65, "Más sobre el asalto al señor Amaya", miércoles 1º de junio de 1904, p. 1; *Diario La Patria de México*, "Cuadrilla de bandoleros asaltantes. Rurales que cumplen", 28 de mayo de 1904, pp. 1-2.

[533] *La Evolución*, "El asalto al señor Amaya", jueves 26 de mayo de 1904, p. 1

En su informe, el Jefe Municipal de Villa Ocampo reportaba que Inocencio Palma encontró a los bandidos en la Hacienda del Bosque, "donde se cruzaron varios balazos, resultando herido de una pierna y un brazo el citado Palma, escapándose los fugitivos, los que al entrar a la ciudad y antes de llegar a la casa de uno de ellos en el barrio de las Carolinas, la policía que estaba allí apostada les marcó el alto, habiéndose entablado nuevamente una refriega en la que resultó muerto el bandido principal José Beltrán y gravemente herido el auxiliar Braulio Soto […] habiéndose capturado a Rosendo Gallardo y dejando de aprehenderse el desconocido –Doroteo Arango- que los acompañaba, porque éste desde el encuentro con Palma, se escapó y no volvió a vérsele."[534]

En la declaración que rindió ante el Juez Primero de Letras del distrito Hidalgo, Rosendo Gallardo explicó en términos algo ambiguos, que habían hecho resistencia armada a los rurales para escapar de la persecución que se les hacía, porque entre él, Beltrán Olivas y Cruz Gómez –así llamaba a Doroteo Arango- asaltaron en la Hacienda del Espíritu Santo, jurisdicción de Villa Ocampo, a don Gabino Amaya y a dos vaqueros; éstos últimos, asesinados por José Beltrán y Cruz Gómez, según el propio Gallardo. El acusado fue absuelto del delito de resistencia a la autoridad, debido a que la defensa alegó que no estaba comprobado, pues si bien Gallardo en unión de José Beltrán Olivas "resistió materialmente al Jefe de la Acordada Inocencio Palma y a sus soldados, no estaba acreditado en parte que estos últimos estuvieran revestidos de carácter público; y aun suponiéndolos con tal investidura, no usaban ningún distintivo que los revelara como agentes de la autoridad, ni constaba tampoco en las declaraciones del comandante Palma y de sus hombres que al intimar rendición a Gallardo y a Beltrán, les hubieran hecho saber su carácter". Agregándole la circunstancia de que el tiroteo se verificó a media noche, de tal suerte que el procesado y su compañero, no pudieron reconocer a quienes les ordenaban rendirse.

Respecto al delito de lesiones sufridas por Inocencio Palma, Gallardo confesó que al oír que éste les ordenaba hacer alto sin más explicaciones, hicieron fuego él y su compañero Beltrán Olivas, resultando herido en la refriega el comandante Palma. Rosendo Gallardo fue condenado a la pena de un año, dos meses de prisión, contados a partir del 23 de mayo de 1904 y al decomiso de su arma. Una vez cumplida su sentencia en Parral, Gallardo fue puesto a disposición del Juez de Primera Instancia de Indé, Durango el 23 de julio de 1905 en virtud de que tenía una causa pendiente por el delito de homicidio y plagio, desde el pasado 4 de junio de 1904. Encontrado

[534]Informe del Jefe Municipal de Villa Ocampo a la Jefatura Política del Distrito Hidalgo, 18 de mayo de 1904, s/c, AHMP

culpable, Gallardo fue encarcelado en Indé, donde permaneció preso hasta el 28 de julio de 1909, fecha en que concluyó su condena y se incorporó nuevamente a la banda encabezada por Tomás Urbina, de quien fungió como segundo.[535]

Tomás Urbina: adobero y bandido

Nacido en la Hacienda de Las Nieves, jurisdicción de Villa Ocampo, estado de Durango, el 18 de agosto de 1870, hijo de Leonardo Martínez y de María del Refugio Urbina Reyes. La madre de Urbina, de origen indígena, trabajaba como sirvienta en una finca, propiedad de la familia Martínez en Las Nieves, Durango. Según una versión familiar, Refugio tuvo un romance con Leonardo Martínez y al poco tiempo éste retornó a Jiménez, de donde era originario. Según parece, Martínez heredó el rancho El Chacate, jurisdicción de Jiménez, Chihuahua, y aunque no reconoció a Tomás como hijo propio, lo acogió por un tiempo en su propiedad junto con su madre.[536] No obstante, por su condición de ilegítimo, Tomás recibió únicamente los apellidos de sus abuelos maternos, Juan Urbina y Agustina Reyes, al igual que sus hermanos María Cleotilde de Jesús, María del Pilar, Francisca, María Juliana, Margarito y Juan Urbina Reyes, pues todos eran hijos naturales. Es probable que en el caso de Tomás Urbina, su ilegitimidad fuera el origen de su odio contra todo lo que tuviera que ver con el orden establecido: la autoridad a la que identificaba con el amo de la hacienda, era ilegítima. Su rebeldía era contra su propio origen, que había que destruir. Para Urbina es probable que los hacendados fueran la transposición de aquel que lo había engendrado y negado, cancelándole la oportunidad de ser un hombre socialmente reconocido.

Aunque no se tienen más datos de sus primeros años, se sabe que debido a la precaria situación en la que vivía la familia, don Sabino Urbina, hermano de su madre, los apoyaba económicamente. Tomás trabajó como mozo del comerciante Domingo Rubio en Villa Ocampo, sin embargo, con la construcción de la Estación Rosario y la llegada del ferrocarril muchos pequeños comerciantes quebraron. Al ser despedido, Urbina se dedicó a la cría de ganado en la Hacienda de Canutillo, pero

[535]Copia de la ejecutoria pronunciada contra Rosendo Gallardo, caja 10, expediente 263, Chihuahua, 20 de mayo de 1905, 15 fojas, AHSTJCH; Causa instruida a Rosendo Gallardo, por resistencia a los agentes de la autoridad, caja 10, expediente 262, Chihuahua, 9 de junio de 1905, 15 fojas, AHMP; Periódico Oficial del Estado de Durango, 27 de mayo de 1909, Tomo XXXII, Núm. 42, p. 6; *La Gaceta de Guadalajara*, "Chihuahua. Gendarmes condecorados", domingo 31 de julio de 1904, p. 5

[536]Según la familia Martínez, la madre de Tomás Urbina también trabajó como sirvienta en casa de la familia Barrón en Las Nieves, Durango, en donde vivía Teófila Barrón, futura esposa de Leonardo Martínez (Entrevista con la licenciada Lula Martínez, bisnieta de don Leonardo Martínez, Monterrey, Nuevo León, 16 de agosto de 2011; Ciudad Juárez, 30 de diciembre de 2012).

tras un altercado con el administrador y después de herirlo, tuvo que huir a las serranías.[537] Asimismo ejerció el oficio de adobero y se desempeñó como contratista en la manufactura de adobes de la Hacienda El Centro, propiedad de Ernesto Bravet.[538] Según Nicolás Fernández, Urbina también fue caporal y afirma que trabajaron juntos desde muy jóvenes en "La Chona", municipio de Valle de Allende: "era muy buen caporal, lo conocí perfectamente; era muy mañoso, muy hambriento pero era muy hombre, muy hombre: ¡Villa no le llegaba ni a los talones!".[539]

Según Benjamín Herrera, en temporada invernal bajaba drásticamente la demanda del material para la construcción y para compensar la falta de ingresos, Tomás Urbina se dedicó al abigeato al frente de una banda integrada en su mayoría por familiares, amigos y compadres, entre ellos: Rosendo Gallardo, Feliciano Santana, Reginaldo Chavira, Jesús Mendías, Marcos Mendías, Epigmenio Montes, Fermín Gutiérrez, Victorio Hernández, Francisco Mares, Rosendo Gallardo, su hermano Margarito Urbina y su sobrino Víctor Urbina. Como miembros de los segmentos más dependientes de la oferta de trabajo, la mayoría de estos individuos debían combinar sus ocupaciones productivas con otras delictivas, por lo que practicaban un bandidaje de tiempo parcial que les proporcionaba ingresos complementarios. Aunque muchos de ellos, como Feliciano Santana o Rosendo Gallardo, con el tiempo terminaron convirtiéndose en profesionales del asalto a mano armada, que vivían únicamente del robo, la extorsión y el contrabando.

Entre 1900 y 1908, Tomás Urbina hizo de la región de Indé y Villa Ocampo su campo de acción. Se dedicó a robar ganado de las haciendas cercanas, que luego vendía en las carnicerías de Parral y Santa Bárbara, Chihuahua; también hacía matanzas clandestinas de reses en la serranía, secaba la carne y las pieles y una vez que completaba un lote abundante de éstas, lo entregaba a "personas de pocos escrúpulos con quienes tenían esa clase de comercio". Sus actividades eran bien conocidas por algunos hacendados y autoridades locales, que muchas veces hacían negocios con los abigeos de la región.[540] Aun así, Urbina al frente de su banda, asaltó en varias ocasiones la Hacienda de Torreón de Cañas, apoderándose de ganado y otros objetos, al igual que la Hacienda del Espíritu Santo, propiedad de don Gabino Amaya. En El Rosario, torturó al Jefe de la Estación para obligarlo

[537]Entrevista de José de la O Holguín a José Rubio Rodríguez, Villa Ocampo, Durango, 1992; De la O Holguín, *Tomás Urbina. El guerrero mestizo,* p. 22
[538]Herrera Vargas, "Cómo murió Urbina, compadre de Villa", p. 21; De la O Holguín, *Tomás Urbina. El guerrero mestizo,* pp. 17-19
[539]Testimonio de doña Sara Gutiérrez Urbina, sobrina del general Tomás Urbina, Villa Ocampo, Durango, 1997 en *Tomás Urbina.…*, p. 207
[540]Testimonio de Encarnación Córdoba Peña, Durango, en *Tomás Urbina.…*, pp. 183-190

a delatar el lugar donde escondía los valores; lo mismo hizo con el administrador de la Hacienda de San Antonio. A los hermanos Abel y Ramón Pereyra, propietarios de la Hacienda de Guadalupe de la Rueda y de la Carreteña respectivamente, los cintareó para que confesaran donde tenían enterrados sus tesoros. De la cárcel del poblado de Indé, Durango, liberó a punta de pistola a su amigo Isaac Zaragoza. Al administrador de la Hacienda de Canutillo, un individuo de origen español apellidado Ramírez, le atravesó la cadera de un disparo a gran distancia, cuando éste cabalgaba por el llano de Las Nieves, acompañado de "Chano" Aguirre, haciéndolos huir hasta Estación Rosario. Según Herrera Vargas, Rosendo Gallardo quería rematarlo, sin embargo Urbina se negó, afirmando que "sólo quería dejarle un recuerdo suyo".[541]

Uno de los jefes de Acordada que con más empeño persiguió a Tomás Urbina y su banda fue José Saldívar, que se distinguió por su temeridad pero también por sus excesos. Por ese motivo era que Tomás Urbina y los suyos, poco o nada aportaban a su casa o al poblado, según afirmaba un vecino: "y menos a la luz del día y si acaso venían alguna vez, era en la noche y con las debidas precauciones y por eso necesitaban de nosotros, para hacerles llegar algunas provisiones, o cuando menos tortillas". Urbina y sus cómplices solían esconderse en una cueva cercana a Las Nieves, y en la que guardaban cueros de res bien doblados y ya secos, al igual que mucha carne seca. [542]

También llegó a tomar parte en las correrías de la banda de Sabás Baca, de la que formaba parte Doroteo Arango y con quien entabló una estrecha relación de amistad y compadrazgo. Según parece, Doroteo apadrinó a Ignacio Urbina, hijo de su primera esposa, Juana Lucero Sánchez[543] así como a Ramón, nacido en 1903, y cuya madre era Felipa García Barraza.[544] Otra de sus mujeres fue doña Francisca Ávila, con quien contrajo matrimonio religioso el 15 de mayo de 1911 en San Bernardo, Durango; y finalmente con María Gabriela Esparza Terrazas a mediados de 1913 en Guanaceví. A decir de los familiares de Tomás Urbina, éste y Arango se habían conocido previamente en San Bernardo a fines de siglo XIX y a partir de entonces, serían inseparables amigos, confidentes y cómplices en infinidad de atracos y asaltos a mano armada en los caminos y veredas de los estados de Chihuahua y Durango.[545]

[541]Herrera Vargas, "Cómo murió Urbina, compadre de Villa", pp. 21-22
[542]*Ibídem*, pp. 189-190
[543]Contrajo matrimonio civil con Tomás Urbina el 5 de septiembre de 1896 en Villa Ocampo, Durango
[544]Testimonio del ingeniero Alfredo Urbina, bisnieto del general Tomás Urbina, Chihuahua, 24 de noviembre de 2012
[545]De la O Holguín, *Tomás Urbina.…*, p. 24

Sabás Baca

Abigeo y salteador de caminos

La banda del viejo Sabás

A fines del mes de noviembre de 1897, la prensa nacional daba cuenta de las hazañas de una gavilla encabezada por Sabás Baca e integrada por Tomás Urbina, Severo Reza, Eleuterio Soto, Jesús Seáñez[546], Elías Flores, Hilario Luján y ocasionalmente por Doroteo Arango; es muy posible que por esas fechas, Baca mantuviera contactos con Ignacio Parra así como con otros gavilleros de la región. Según una nota periodística, Sabás Baca tenía "su residencia en el rancho de San Jerónimo, pero su Cuartel General está establecido en los lugares más recónditos entre Rio Florido y El Oro de Durango." La gavilla de Baca merodeaba por los distritos de Jiménez, Hidalgo e Iturbide, particularmente en la región fronteriza del estado de Chihuahua y el Norte del estado de Durango, atribuyéndosele una gran cantidad de robos, asaltos en despoblado y asesinatos. La incidencia del abigeato fue común en aquellos distritos que limitan con el país vecino o con otros estados, como Camargo, Jiménez e Hidalgo, que colindan con Coahuila y Durango, pues era muy usual la conducción de ganado robado de una entidad a otra, por lo que las autoridades chihuahuenses solían pedir la colaboración de sus homólogos. Debido a la intensa persecución de las fuerzas del estado en su contra, la gavilla se disolvió y Baca huyó a los Estados Unidos. Un año más tarde, en septiembre de 1898, la prensa anunciaba el retorno de Sabás Baca a territorio nacional y el reinicio de sus correrías en la frontera con Texas.[547]

Abigeato en la frontera

El ganado que Baca y sus cómplices robaban en territorio mexicano era vendido en Texas a precios inferiores, por ello, los abigeos se convirtieron rápidamente en una seria competencia para los pequeños propietarios chihuahuenses. Por lo general, los compradores estadounidenses no prestaban atención al origen o procedencia del ganado, pues lo único que les interesaba era comprar barato y por eso no inquirían en los documentos de importación que certificara su legal procedencia. Esta situación alentaba en gran medida el robo de ganado pues los abigeos mexicanos contaban con un mercado seguro del otro lado del río. Una vez que los bandidos cruzaban la frontera con las reses y caballos robados no eran perseguidos por las autoridades texanas que

[546]José Simón de Jesús Seáñez Montenegro, Nacido el 6 de junio de 1877 en Villa Ocampo, Durango, hijo de José María Seáñez y Agapita Montenegro.

[547]*La Voz de México*, tomo XXVIII, núm., 303, "Bandidos", 26 de noviembre de 1897, p. 3; núm., 307, "Persecución a un bandido", 1 de diciembre de 1897, p. 3; *La Patria*, año XXI, núm., 6338, "Una gavilla", 15 de diciembre de 1897, p. 3; *El Tiempo*, año XVI, núm., 4514, "Más noticias", 7 de octubre de 1898, p. 3.

alegaban falta de personal o bien, no lo hacían por así convenir a la economía regional.[548] Los reportes periodísticos y las fuentes judiciales hacen referencia a vecinos mexicanos y estadounidenses que cometían delitos más allá de sus fronteras. Los casos de reclamos de bandidos fueron bastante comunes a lo largo de la región limítrofe y demandaron la colaboración entre residentes de ambos países para la persecución de criminales en uno y otro lado de la frontera. De hecho, en 1899 se establecieron acuerdos con las entidades circunvecinas y con los Estados Unidos para la persecución y extradición de criminales de ambos países.[549]

Para contrarrestar el robo de ganado y vigilar los caminos y despoblados, el gobernador de Chihuahua, coronel Miguel Ahumada, propuso en 1895 organizar cuerpos de policía rural en los pueblos del estado, compuestos "de dos a diez hombres, destinada exclusivamente a recorrer periódicamente y cuando la autoridad política lo juzgue conveniente, los campos y caminos de su respectiva municipalidad, para perseguir y aprehender toda clase de malhechores que encuentren dentro de su compresión". Además de una serie de reformas jurídico-administrativas, el coronel Ahumada ordenó el aumento de las fuerzas de seguridad de Chihuahua, tales como la policía rural y los cuerpos auxiliares en los distritos.[550]

Los inicios de una carrera delictiva

José Sabás Crespín Baca Sáenz, nacido el 12 de diciembre de 1850 en Hidalgo del Parral, Chihuahua, era hijo de José Baca y María Tranquilina Sáenz, de oficio labrador y vecino de la Hacienda de San Gerónimo. Sus antecedentes criminales se remontan al 3 de octubre de 1874, en que fue aprehendido por primera vez, bajo el cargo de abigeato en Villa López, luego de que los señores Joaquín y José María Botello denunciaran el robo de siete reses. El 25 de agosto del mismo año, Sabás Baca, haciéndose llamar "Apolonio Maldonado" y Pablo Loya habían vendido los animales a Jacinto Mercado en Atotonilco. También se les acusó del robo de dos caballos, uno de ellos propiedad de Carlos García de Valle de Olivos.[551] El 3 de agosto de 1894, Sabás Baca y Teódulo Valles al frente una partida de siete bandidos -con la cara cubierta con paños y armados

[548]Negrete Salas, *La frontera texana y el abigeato 1848-1872*, pp. 80-84
[549]"Convención entre México y los Estados Unidos de América para la extradición de criminales", 24 de abril de 1899, en Dublan y Lozano, 1886-1904, t. 31, pp. 81-86, en De Souza, *De costumbres y leyes…*, pp. 147-148
[550]De Souza, *De costumbres y leyes…*, pp. 109-110
[551]Criminal contra Sabás Baca y Pablo Loya por abigeato, caja 2, expediente 35, 74 fojas, Villa López, 5 de septiembre de 1874, AHMP

con carabinas y pistolas- asaltaron la Hacienda de San Cristóbal, amagando y sometiendo a once mozos de la propiedad, que fueron amarrados y encerrados en un cuarto. Durante el atraco, Baca golpeó salvajemente al propietario Gregorio Baca, un anciano de 84 años de edad, robándole 80 pesos en plata, 320 pesos en billetes, una portamonedas con cuatro onzas de oro de 16 pesos cada una; dos vasos, un salero, un brasero, seis cucharas, seis tenedores, todos de plata, ropa de hombre, vestidos de mujer, telas finas, entre otros muchos objetos.[552]

En 1899, la secretaría de Relaciones Exteriores solicitó la extradición de Sabás Baca por el delito de robo con violencia en contra de don Gregorio Baca. Según informes de la embajada mexicana en los Estados Unidos, el gavillero se encontraba preso en Marfa, Texas; pero debido al tiempo transcurrido desde que se cometió el crimen, el trámite no prosperó por lo que se pidió la suspensión de todo trámite.[553]

El crimen que más escandalizó a la opinión pública atribuido a este bandido fue el perpetrado en agosto de 1900, contra un comerciante de El Mulato, Chihuahua que, según la prensa nacional, fue asesinado y su esposa ultrajada por los bandidos al resistirse al robo. Hacía tiempo que la gavilla acechaba a la víctima, pues tenían la seguridad de que en su casa resguardaba una cuantiosa suma de dinero en efectivo: "una noche asaltaron la casa […] y como encontraran una tenaz resistencia por parte de los dueños, sacaron al marido de la casa y lo condujeron a una espesura de las cercanías; con la idea de obligarlo a delatar el lugar en que escondía sus valores, el comerciante fue marcado con fierros candentes y acuchillado, pero al no lograrlo, lo ejecutaron". Pero esta versión de los periódicos resultó inexacta, pues dicho comerciante no fue asesinado ni su esposa violentada. En la madrugada del día siguiente, la banda emprendió la marcha y cruzaron la frontera rumbo a Texas.[554]

[552]Criminal contra Sabás Baca por robo y lesiones, expediente s/n, 12 fojas, Parral, 20 de noviembre de 1903, AHSTJCH

[553]Correspondencia de José María Gamboa, subsecretario, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, Archivo de la Embajada Mexicana en los Estados Unidos, legajo 147, expediente 7, 41 fojas, AHSRE

[554]*La Voz de México,* tomo XXXII, núm., 141, "Fusilamiento de un americano", domingo 23 de junio de 1901, p. 2; *El Tiempo,* "Fusilamiento de un ciudadano americano", domingo 23 de junio de 1901, p. 2; correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, Legajo 167, expediente 19, 106 fojas, AHSRE

Exilio y deportación

Según los informes de la embajada mexicana en Estados Unidos, Sabás Baca se estableció en Shafter, Texas, mientras que sus cómplices Irineo Domínguez, Francisco Hernández *alias* "El Garrote", Romualdo Jáquez e Hilario Luján en El Polvo, Texas. El embajador Manuel de Azpiroz solicitó al cónsul Francisco Mallén que presentara las demandas de detención y extradición de los gavilleros al gobierno estadounidense por los delitos de robo con violencia y lesiones en perjuicio de Leandro Carrasco, su esposa María de Jesús Carnero y Felipe Carrasco. Sin embargo, el procurador general de justicia de los Estados Unidos, Henry Terrell, refirió que la detención de los acusados sería "peligrosa, difícil y costosa" pues se encontraban en la parte más deshabitada y sustraída al régimen legal de Texas.[555] Finalmente, en abril de 1901, Sabás Baca fue arrestado por las autoridades estadounidenses y lo pusieron a disposición del gobierno mexicano en Ciudad Juárez. Dos años antes, ambos gobiernos habían convenido un acuerdo entre entidades circunvecinas, en el que se estableció permitir el paso recíproco de fuerzas en la persecución de gavillas y la extradición de criminales.[556] Según los reportes periodísticos, los tribunales de Chihuahua le formaron proceso. Al ser encontrado culpable, fue sentenciado a muerte y fusilado en la cárcel pública de la ciudad de Chihuahua el 10 de junio de 1901. Después se supo que el individuo que fue ejecutado esa mañana fue uno de sus cómplices, pues al poco tiempo se tuvo noticias de las correrías de Baca por el distrito Hidalgo, ignorándose como es que se libró de la prisión.[557]

La gavilla se dispersa

Otro de los golpes de la gavilla que escandalizaron a los habitantes del sur del estado, fue el perpetrado en diciembre de 1903. Sabas Baca, Eleuterio Soto, Tomás Urbina, Rosendo Gallardo y Doroteo Arango, luego de apoderarse de varias partidas de ganado de las rancherías cercanas a San Bernardo, Durango, se encaminaron al rancho de Miguel Baca Valles en Parral. A su paso por

[555]Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, Archivo de la Embajada Mexicana en los Estados Unidos, legajo 167, expediente 19, 106 fojas, AHSRE

[556]Dublán y Lozano, 24 de abril de 1899, "Convención entre México y los Estados Unidos de América para la extradición de criminales", 1902, pp. 81-86; *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua,* 2 de octubre de 1902.

[557]*El Popular,* año II, núm., 634, "Bandido", sábado 8 de octubre de 1898, p. 1; *La Patria de México,* tomo XXV, núm., 7329, "Entrega de un extraditado", jueves 25 de abril de 1901, p. 1; *El Tiempo,* "Próxima extradición", 6 de marzo de 1901, p. 3; *The Mexican Herald,* vol. VIII, núm. 36, "Sabas Baca" 6 de marzo de 1901, p. 5; vol. XV, núm. 322, "Sabas Baca" 22 de julio de 1902, p. 3.

Sauces, El Oro y Cardona, los forajidos fueron incorporando a las partidas cuantas reses encontraban, entre ellas cuarenta, propiedad de don Nieves, abuelo del general Juan Gualberto Amaya. Un grupo de afectados salió tras los bandidos, siguiendo el rastro que dejaban por la vereda que iba de Sauces a Cardona, costeando por terreno quebrado al noroeste de la Hacienda de Canutillo. Sabás Baca y sus cómplices acamparon en unas arboledas sobre el arroyo Iglesias, a dos kilómetros del camino carretero que une a Indé y El Oro con La Rueda y El Rosario, Durango. En el momento en que se disponían a comer, fueron sorprendidos por sus perseguidores. Los bandidos huyeron en todas direcciones, logrando aprehender únicamente a Tomás Urbina, quien fue remitido a la cárcel municipal de Indé, mientras Doroteo Arango logró ponerse a salvo, según dicen, en casa de una de sus amantes en Valle de Allende.[558]

[558]Amaya, *Madero y los auténticos*…, pp. 14-16; testimonio de don Pablo Soto Yáñez, en Rivas López, *El verdadero Pancho Villa,* pp. 62-63

Doroteo Arango “el gorra gacha”

Villa fue una violenta contradicción de bondad y maldad,
De cariño y sadismo, de ignorancia y astuta inteligencia.
Primitivo, tuvo siempre una sed insaciable por el dinero, el poder,
las mujeres y por la vida misma.
Fue un peleador nato, un bribón de corazón endurecido
[…] *su violencia fue el verdadero símbolo de la Revolución.*
Se llamaba Doroteo Arango.

Florence y Robert Lister

Los orígenes de un bandido

José Doroteo Arango Arámbula nació el 5 de junio de 1878 en un pequeño caserío conocido como La Coyotada[559], en la congregación Río Grande, jurisdicción de San Juan del Río, estado de Durango. Hijo de Agustín Arango Vela[560] y María Micaela Arámbula Álvarez[561], una pareja de campesinos pobres que trabajaban como medieros en las tierras de la Hacienda de Santa Isabel de Berros, pero que constantemente se veían obligados a mudarse, siguiendo las labores y cosechas. José Doroteo[562] fue bautizado el 7 de julio del mismo año, en la Parroquia de San Juan del Río y recibió dicho nombre por una hermana de su padre.[563] Don Agustín y sus hermanos eran hijos de Eustaquio Antonio Arango[564] y Faustina Vela Sifuentes.[565] Don Antonio, a su vez, era hijo natural de María Arango y hasta ahora se especula sobre quién pudo ser el padre biológico de su abuelo; el propio Doroteo Arango, en sus memorias, afirma que el apellido Villa lo retoma de su abuelo legítimo Jesús Villa, quien se cree, era originario de San Gabriel, Jalisco. Pero queda claro con las actas de bautizo y del registro civil de Doroteo y sus hermanos que no tenían ese parentesco con Jesús Villa. No obstante, dicho personaje bien pudo ser el padre de Antonio Arango, es decir bisabuelo de Doroteo, aunque no hay pruebas contundentes de ello.[566]

En cuanto a su origen, el propio Doroteo Arango dio distintas versiones, quizá para opacar aún más su oscuro pasado y mantenerlo en secreto. En las memorias dictadas al coronel Bauche Alcalde entre 1913 y 1914, Arango admitió que tanto él como sus hermanos fueron "hijos legítimos y de

[559]A fines del siglo XIX, La Coyotada estaba integrada por apenas cinco casas, y se ubicaba en un declive del cerro de "La Ceja", a la orilla izquierda del rio San Juan; distaba cuatro kilómetros de la cabecera municipal San Juan del Río (Arreola, Gámiz, Hernández, *Historia, valores, cultura. Summa Duranguense,* tomo 1, p. 111)

[560]Agustín de Jesús Arango Vela, nacido el 30 de abril de 1848 en Ciénega de Basoco, San Juan del Río.

[561]María Micaela de Jesús Arámbula Álvarez nacida el 10 de mayo de 1851en Río Grande, San Juan del Río.

[562]Acta de bautismo de José Doroteo Arango Arámbula, libro No. 29 (1878-1879), foja 50, de la Parroquia de San Juan del Río. Sus padrinos fueron don Eugenio Acevedo y doña Epigmenia Villarreal. Meses más tarde fue confirmado en la fe católica y su padrino fue don Felipe Álvarez Orozco, hermano de su abuela materna, doña María de Jesús Álvarez.

[563]María Dorotea Arango Vela, nacida el 6 de febrero de 1837 en Pánuco, Durango.

[564]José Antonio Eustaquio Arango, "niño mulato […] hijo natural de María Aranga", nacido el 14 de noviembre de 1807 en Pánuco, Durango. Contrajo matrimonio con Faustina Vela el 16 de febrero de 1836 y con María Hilaria Gallegos el 11 de junio de 1853. Falleció el 11 de junio de 1866. Los hijos del primer matrimonio fueron: María Dorotea (1837), María Severiana de la Luz (1841), José Seferino (1843), José Gerónimo (1844), José Agustín (1848), Francisco Eduardo (1850), José Timoteo Luis (1851) y del segundo: Francisco Félix (1860), María Remedios de Jesús (1861), María de Jesús (1862) y José Miguel (1864).

[565]María Faustina Vela Sifuentes, nacida el 15 de febrero de 1817 en Pánuco de Coronado, Durango.

[566]Villa, *Autobiografía de Pancho Villa*, p. 85. De esto se deduce que probablemente, al ser Jesús Villa bisabuelo de Doroteo Arango, el bandido Francisco Villa pudiera haber tenido cierto parentesco con don Agustín Arango, y se reconocieran como tales.

legítimo matrimonio".[567] Pero nueve años más tarde, en una entrevista que concedió a Esperanza Velásquez Bringas en la Hacienda de Canutillo, afirma que había conocido a un viejo tendero de Parral, quien le confesó que "él había conocido a mi madre desde muy joven […] y que su padre había sido un señor de apellido Germán" cuyo apelativo, según el propio Doroteo, era probablemente judío español.[568] El doctor Rubén Osorio en su obra *La familia Secreta de Pancho Villa*[569] profundizó sobre el supuesto origen judaico e ilegítimo de Arango. En dicho estudio, el doctor Osorio afirma que nunca existió un consenso unánime sobre la paternidad de Agustín Arango y sostiene que por las declaraciones de Doroteo a la prensa capitalina, existen motivos válidos para pensar que "la relación que unía a Agustín Arango con él, era la de un padrastro o padre putativo". Si bien, demuestra que hacia 1870 en la región de San Juan del Rio radicó un hacendado de origen judío austriaco llamado Luis Fermán Gurrola[570] –no Germán- que era propietario de la Hacienda "Ciénega de Basoco", no comprueba que haya existido una relación previa entre dicho hacendado y la madre de Arango, a pesar de los numerosos testimonios orales de los que echa mano.[571]

Lo cierto es que los registros de nacimiento y bautizo de Doroteo Arango, así como el de matrimonio de sus padres, dan fe y testimonio de su origen y no dejan dudas al respecto, a pesar de las evidentes manipulaciones que sufrieron ambos documentos. Agustín Arango y Micaela Arámbula contrajeron matrimonio el 25 de mayo de 1877 y su primogénito –Doroteo Arango- nació doce meses y diez días después, el 5 de junio de 1878. Para la época en que Micaela se convirtió en la mujer de Agustín es muy poco probable que continuara trabajando como sirvienta de los Fermán, si es que alguna vez lo fue. Por lo que la idea de que Doroteo era hijo ilegitimo de un hacendado, se reduce completamente al hecho de que Micaela Arámbula, ya casada, tuviera un "desliz amoroso" con otro hombre, de lo que nadie puede dar certeza.[572]

---

[567]Villa, *Pancho Villa..*, p. 85

[568]*Excélsior*, "El secreto del nacimiento de Francisco Villa", núm., 2318, 2ª Sección, 23 de julio de 1923, p. 4

[569]Osorio, *La familia secreta de Pancho Villa. Una historia oral*, Gobierno del estado de Chihuahua, 109 pp.

[570]Nacido en 1836 en San Juan del Rio, Durango, hijo de Luis Fermán y Úrsula Gurrola. Contrajo matrimonio con Rosario Gracia en 1868, con quien procreó dos hijos: Luis (1868) y Miguel (1870). Su padre, Luis Fermán (de origen judío-austriaco) era originario de Blaudorf, principado de Liechtenstein, había emigrado a Tamaulipas y posteriormente a San Juan del Rio, Durango, donde adquirió la Hacienda Ciénega de Basoco (Osorio, *La familia secreta.…*, pp. 13, 89-90)

[571]*Ídem*

[572]Queda la posibilidad, sin embargo, que de haber existido tal romance entre Luis Fermán y la "sirvienta" Micaela Arámbula, este haya ocurrido años antes de contraer matrimonio con Agustín Arango, y en tal caso, el producto de dicha relación fuera María Agustina Arámbula, registrada el 31 de agosto de 1871, como hija natural, ante el juez del registro civil de San Juan del Río. Probablemente, al rumorarse la historia de la

Esta supuesta ilegitimidad de origen y del abandono del padre hacendado, según algunos autores, podría haber delineado su carácter y moldeado la esencia de su violencia de clase dirigida en contra de los terratenientes. "Su rebeldía era contra su propio origen, que había que destruir". Su cambio de nombre sería interpretado como un acto de rechazo por su pasado. Lo cierto es que Arango, a lo largo de su trayectoria como bandido y guerrillero, lejos de mostrarse hostil con ricos y potentados, tuvo por el contrario estrechas relaciones de negocios y amistad con algunos de ellos. No olvidemos que a fin de cuentas Doroteo Arango terminó convirtiéndose en un hacendado al firmar la paz con el gobierno en julio de 1920.[573] Si bien el propio Doroteo da pie a la especulación, lo cierto es que sus declaraciones y testimonios muchas veces no son de fiar, debido a lo contrastante que fueron en ocasiones. Es probable que se debiera a esa vieja costumbre que databa de su época de bandido, de tratar siempre de despistar a sus interrogantes, o bien, una estrategia para evitar que a través de sus verdaderos orígenes, se indagara su oscuro pasado como bandido.

Una dura infancia

Su padre don Agustín Arango era un hombre afanoso que trabajaba como peón y vaquero, además de dedicarse a las labores agrícolas, al comercio ambulante y a la construcción. Doña Micaela, madre de Doroteo, era hija de don Trinidad Arámbula[574] y de María de Jesús Álvarez Orozco; el primero se había desempeñado como administrador en algunas haciendas de la región. Uno de sus hijos, Pedro Arámbula[575] era un bandido perseguido por la Acordada, que años antes había sido un decidido partidario de la candidatura del general Tomás Borrego a la gubernatura del estado de Durango. En 1869, tras perder las elecciones frente al licenciado Francisco Gómez Palacio, Arámbula se levantó en armas, argumentando un fraude electoral pero al poco tiempo fue amnistiado por el general Trinidad García Cadena, ignorándose donde terminó sus días.[576]

---

ilegitimidad de la media hermana de Doroteo, con el devenir de los años, dicha etiqueta se trasladó al guerrillero, como parte de la leyenda oscura que rodeó siempre al personaje y de la que él se aprovechó.

[573]Mark Saad Saka, Prólogo a *La familia secreta de Pancho Villa*, p. xvi; Margarita Peña, "Caciques y caudillos. Luis Terrazas, Madero y Villa: una aproximación" en http://ru.ffyl.unam.mx:8080/bitstream/10391/1331/1/Margarita_Pena_Caciques_y_caudillos.pdf, consultado el 15 de febrero de 2013; Chávez Barrón, *Luis Terrazas*, p. 191

[574]José Trinidad Arámbula, nacido el 26 de octubre de 1820, hijo natural de María Trinidad Arámbula Galaviz (12 de junio de 1802 en El Charco, San Juan del Río). De oficio labrador, contrajo matrimonio en 1841 con Francisca Cervantes y con María de Jesús Álvarez el 15 de junio de 1844. Muerto el 30 de enero de 1893.

[575]Pedro de Jesús Arámbula Álvarez nacido el 31 de julio de 1846 en Río Grande, San Juan del Río.

[576]Álvarez Morales, "Genealogía de Doroteo Arango Arámbula" en *Relatos Auténticos de la vida de Pancho Villa y la División de Norte*, pp. 5-8; Pacheco, *Durango Historia Breve*, pp. 136-137

Por cuestiones de trabajo, Agustín Arango, su esposa y sus hijos José Doroteo y María Ana[577] se mudaron al rancho de Potrero de los Parra, en donde nació José Antonio el 25 de julio de 1880. Poco tiempo después retornaron a Río Grande, y allí nació María Martina el 30 de enero de 1882. Al año siguiente, se establecieron en El Mezquite y el 3 de agosto de 1883, Micaela dio a luz a José Hipólito, retornando a Río Grande. Según Manuel Parra, estos campesinos trabajaron frecuentemente con su padre don Ramón en el Potrero de los Parra y por eso los conocía perfectamente desde que él era muy pequeño: "recuerdo que doña Micaela era muy blanca, que Martina era arrogante, y que Mariana muy joven se huyó con un novio, lo que el hermano mayor nunca le perdonó."[578] Doroteo Arango no asistió a la escuela, dedicándose por completo a ayudar a sus padres y abuelos maternos en las tareas diarias del hogar. Dentro de sus múltiples actividades, el niño Doroteo colaboraba en la siembra y en la pizca, atendía a los animales y, en ocasiones, acompañaba a su padre a cortar y acarrear leña de una sierra cercana, a lomo de burro. Según Esbardo Carreño, cronista de San Juan del Río, los hijos de familias acomodadas de San Juan del Río le gritaban todo tipo de cosas a Doroteo cuando acompañaba a su padre al pueblo a vender aguamiel y, en más de una ocasión, repelió las agresiones a puñetazos, insultos o pedradas.[579]

En agosto de 1888, Agustín Arango contrajo una enfermedad intestinal que ante la falta de atención médica y dada la precaria situación económica de la familia, se complicó y al poco tiempo falleció. "Fui el mayor de una familia de cinco hijos de gente enteramente pobre –refiere Doroteo Arango- y como mi finado padre nos dejó a todos muy pequeños, el primer recuerdo que conservo es que en mi casa apenas se ajustaba muchas veces con qué comer."[580] Debido a su situación de pobreza, Micaela Arámbula se vio en la necesidad de comenzar a trabajar como sirvienta para algunas familias del rumbo. Mientras que Doroteo tuvo que desempeñarse en distintas labores para

[577]María Ana Arango Arámbula nació el 25 de julio de 1879 en la ranchería Río Grande, San Juan del Río, Durango. El 2 de mayo de 1901 dio a luz a una niña a la que llamó Petra Arango, registrándola como hija natural.

[578]*El Universal*, "Memorias del general Juan Andreu Almazán", martes 18 de junio de 1958, 1ª Sección, p. 9

[579]Osorio, *La familia Secreta de Pancho Villa*…, p. 59

[580] Según el testimonio de doña Austreberta Rentería viuda de Villa, don Agustín falleció en 1884 y debido a las necesidades que abrumaban a la familia, Micaela Arámbula vendió el pedazo de tierra que poseía su esposo en Río Grande, así como el humilde mobiliario de su casa; por lo que debían dormir en el suelo desafiando el frío y las alimañas. En el acta de matrimonio civil celebrado entre Francisco Villa y doña Austreberta, el primero declaró "ser hijo de Agustín Villa, nativo de Pánuco de Coronado, Durango, agricultor, fallecido a los 42 años de edad en el mineral de San Lucas, Durango y de Micaela Arámbula, nativa de San Juan del Río, Durango, fallecida a los 38 años, en el mismo lugar en donde fue su última residencia". (Valadés, "La vida íntima de Francisco Villa, según Austreberta Rentería" en *La Prensa*, año XXII, núm., 75, 2ª Sección, domingo 28 de abril de 1935, pp. 291-292); Puente, *Vida de Francisco Villa.*…, p. 4; Muñoz, *Pancho Villa, rayo y azote*, p. 7

ayudar a su madre en la manutención de sus cuatro hermanos, dedicándose entonces a laborar como mandadero, así como a cortar mezquites en el monte, para después vender los manojos de leña en el pueblo. "Gracias al arduo trabajo de la viuda y a los esfuerzos del pequeño Doroteo, la familia podía cubrir sus más imperiosas necesidades aún en medio de la miseria."[581]

A la muerte de Agustín Arango, Doroteo se hizo muy afecto al tío materno Bernabé Sifuentes Álvarez, que hizo las veces del padre.[582] Aunque, según la versión del profesor Montes de Oca, fue su abuelo don Trinidad Arámbula quien se hizo cargo del pequeño.[583] "Mi abuelo era muy duro con nosotros –relata Arango- y muy seguido nos castigaba con una "cuarta". Siempre que nos iba a cuerear nos llevaba al arroyo y nos daba este consejo: Mira muchacho, cuando quieras agua, ve a los arroyos, cuando quieras viento puro, ve a buscarlo a las montañas, pero cuando pierdas la vergüenza, ni la busques, porque no se vuelve a encontrar nunca."[584] Algunos testimonios coinciden en que a la edad de doce años, José Doroteo era un niño listo pero muy inquieto que acostumbraba a vagar por las llanuras y los cerros cercanos en sus ratos libres; el vagabundaje es quizá el estado inicial de esa inconformidad ante una sociedad basada en la explotación.[585] En distintas ocasiones, se le involucró en riñas y en el robo de gallinas y objetos de poco valor, actividades que con el tiempo lo llevaron a ser aprehendido y encarcelado en San Juan del Río. Pero gracias a las influencias de Pablo Valenzuela, un comerciante y ganadero de Canatlán y, quien, según el propio Arango, había conocido y respetado a su difunto padre, evitó una larga estadía en la prisión, dándole además trabajo como arriero.[586]

---

[581]Montes de Oca, "Francisco Villa a través del alma popular" en *El Universal Ilustrado*, 7 de marzo de 1929, pp. 22-23; Álvarez Morales, "Genealogía de Doroteo Arango Arámbula" en *Relatos Auténticos de la vida de Pancho Villa y la División de Norte*, pp. 5-8; Puente, *Vida de Francisco Villa…*, p. 4; Valadés, "La vida íntima de Francisco Villa, según Austreberta Rentería" en *La Prensa*, año XXII, núm., 75, 2ª Sección, domingo 28 de abril de 1935, pp. 291-292

[582]Hijo de Valentín Sifuentes y doña Justa Álvarez Orozco, tía materna de doña Micaela Arámbula Álvarez. (Álvarez Morales, "Genealogía de Doroteo Arango Arámbula" en *Relatos Auténticos de la vida de Pancho Villa y la División de Norte*, p. 5)

[583]Montes de Oca, "Francisco Villa a través del alma popular" en *El Universal Ilustrado*, 7 de marzo de 1929, pp. 22-23

[584]Escárcega, *Luz Corral de Villa: la mera, mera*, p. 103

[585]Entrevista del doctor Rubén Osorio con María de Jesús Quiñones, Cuautitlán-Izcalli, estado de México, 3 de febrero de 1997, en *La familia secreta de Pancho Villa*, p. 39; Kapsoli, *Bandolerismo social*, p. 3

[586]Amaya, "Antecedentes comunes y apuntes biográficos de los generales Francisco Villa, Tomás Urbina, Rosendo Gallardo y Manuel Baca Valles, figuras sobresalientes de la División de Norte" en *Venustiano Carranza*…, pp. 481-482; Jaime Acosta "El verdadero Villa" en *Contenido*, julio de 1970; Entrevista del doctor Rubén Osorio con Manuela Quiñones y Jesús Quiñones, Torreón, Coahuila, 1º de febrero de 1997; entrevista del doctor Rubén Osorio con María de Jesús Quiñones, Cuautitlán-Izcalli, estado de México, 3 de febrero de 1997, en *La familia secreta de Pancho Villa*, pp. 29-31, 35-36

> Ya más grande, me iba solo a la leña, y mientras otros muchachos de mi camada, pero que tenían padre que los mantuviera, podían ir a la escuela, yo me pasaba todo el santo día afanando entre los mezquites para formar mis tercios; y así junté y acarrié [sic] muchos hasta que un día hubo tantos en mi casa, que pudimos comenzar a venderlos y ganar con el producto de esa venta las primeras cuartillas con las que compramos un burro.[587]

A lomo de burro, Doroteo Arango se dedicó entonces a recorrer las haciendas y rancherías cercanas, vendiendo mercancías que le fiaban en la tienda de Pablo Valenzuela. Arango decía que la experiencia del comercio lo adiestró en las primeras letras y en la aritmética básica, además de que las ganancias le permitieron adquirir algo de ropa y calzado para él y sus hermanos, pues hasta entonces habían vestido "puro calzón blanco y camisa de manta, sombrero de petate y una humilde cobija que servía para todo."[588] Sin embargo y a pesar de sus grandes esfuerzos, los ingresos de la familia parecían no mejorar. Por ello doña Micaela, que por aquellos días se dedicaba a vender leña y tortillas "entre los trabajadores del rancho que no tenían mujer que los asistiera" insistió en que sus hijos aprendieran a sembrar, ofreciendo que conseguiría parte de las utilidades para subarrendar una porción de tierra, a fin de que laboraran como medieros. La señora Arámbula se resistía a abandonar el pueblo donde su marido había vivido y trabajado sus últimos años.[589]

Al poco tiempo, Doroteo abandonó el trabajo de arriero y siguiendo los deseos de su madre, comenzó a laborar en el campo. A su secretario Enrique Pérez Rul le contaría años más tarde, que debía "levantarse a las tres de la mañana porque la labor quedaba a más de quince kilómetros y había que empezar a las cinco."[590] Según Manuel Parra, Doroteo era un formidable trabajador y "famoso porque sacaba antes que nadie su tarea en el campo."[591] Cada sábado, al término de su jornada en la Hacienda de Ciénega de Basoco, se encaminaba al poblado de Río Grande, pues ese día los trabajadores cobraban la raya y Arango solía quitarles el dinero jugando a la "tapadita"; dicho juego consistía en tomar unas monedas, arrojarlas al aire y se ganaban o perdían todas las que cayeran en "águila" o "sol" según se hubiera acordado. También jugaba admirablemente a la baraja y solía apostar su salario contra cualquier pertenencia de los peones, a los que casi siempre les ganaba sus sarapes, sus sombreros y huaraches, a veces hasta dejarlos sin nada.[592] En una de estas

[587]Puente, *Vida de Francisco Villa*…, p. 5
[588]*Ibídem*, pp. 5-7
[589]Martínez, *Pancho Villa.*.., pp. 16-17; Puente, *Vida de Francisco Villa*…, p. 4-7; Muñoz, *Pancho Villa, rayo y azote*, p. 8.
[590]*Heraldo de México*, "Rectificaciones a las memorias de Francisco Villa", 20 de agosto de 1923.
[591]*El Universal*, "Memorias del general Juan Andreu Almazán", martes 18 de junio de 1958, 1ª Sección, p. 9
[592]Entrevista del doctor Rubén Osorio con Manuela Quiñones y Jesús Quiñones, Torreón, Coahuila, 1º de febrero de 1997 en *La familia secreta de Pancho Villa*, pp. 29-31

distracciones, en 1892, se dice que Doroteo perdió todo el dinero que llevaba consigo, y no teniendo con qué cubrir la partida, se fue a la Ciénega de Basoco, robó un tronco de mulas y lo vendió en Canatlán. Una vez que las autoridades averiguaron la culpabilidad de Doroteo, alguien le dice que devolviendo las mulas evitaría la cárcel; entonces, hurtó nuevamente los animales y a escondidas, los devolvió a los Ferman, propietarios de la hacienda y de las mulas. Sin embargo, parece que el asunto no prosperó, pues una vez perpetrado el robo y con apenas catorce años de edad, Doroteo Arango tuvo que remontarse a la sierra de La Silla, en donde aparentemente se unió a la banda de Francisco Villa, de la que fungió como pastor y mandadero. Según Gómez Marín, en la mentalidad campesina el monte representaba una instancia contrapuesta al llano no sólo en el plano físico. Los individuos se echaban al monte desde el llano, es decir, desde la sociedad campesina establecida; el monte fue en toda comunidad rural un símbolo de independencia y, en su caso, de impunidad.[593]

Otros testimonios sostienen que por esas mismas fechas, Arango había sido capturado por los propietarios de una hacienda en Guanaceví y retenido por tres meses, acusado de abigeato.[594] Jaime Acosta afirma que desde los doce años de edad, Arango era un "consumado ladrón de gallinas" y que a los catorce mató a puñaladas a un amigo durante una riña.[595] Guillermo Martínez, uno de sus primeros biógrafos, va más allá y alega que éste, en agosto de 1885, había casi matado a un niño de nombre Pedro Pareja de un golpe en la cabeza en San Juan del Río; al ser detenido por un policía, don Pablo Valenzuela lo salvó de ser enviado a la cárcel.[596] Rodrigo Alonso dice que Doroteo, a los catorce años de edad, trabajó por vez única en una carnicería y por una "dificultad baladí con otro muchacho lo hirió mortalmente con un cuchillo" y fue internado en una escuela correccional de la ciudad de Durango. Al poco tiempo éste huyó, adhiriéndose a "la banda de forajidos que capitaneaba el desalmado Parra, siguiendo el camino del ocio, el robo y el crimen".[597] Cabe aclarar que no existe evidencia documental de ninguno de estos hechos en los archivos duranguenses, por lo que posiblemente sólo se tratase de rumores sin fundamento.

[593]Gómez Marín, *Bandolerismo, santidad y otros temas españoles*, p. 60; Durán López, *Las memorias de Juan Caballero…*, p. 65
[594]Montes de Oca, "Francisco Villa a través del alma popular" en *El Universal Ilustrado*, 7 de marzo de 1929, pp. 22-23; Torres, *Pancho Villa una vida de romance y tragedia*.
[595]Biddle al jefe del Estado Mayor, 12 de junio de 1914, 10460-847, Military Intelligence Division Files, War Department General Staff, National Archives, Washington, D.C; Jaime Acosta "El verdadero Villa" en *Contenido*, julio de 1970
[596]Martínez, *Pancho Villa…*, pp. 10-16
[597]Alonso, *Francisco Villa, el quinto jinete del Apocalipsis*, p. 145

No obstante, parece ser que por esa época, Arango se dedicaba además a recoger ganado cerrero, sin propietario aparente; lo sacrificaba, extraía la grasa, secaba la carne y cueros para posteriormente vendérselos a Pablo Valenzuela, su antiguo patrón, quien lo pagaba a un precio menor al del mercado, lo que lo volvía un negocio muy redituable para los comerciantes. Cumplidos los 15 años de edad, Doroteo Arango comenzó a trabajar como aparcero en Guagojito, un anexo de la Hacienda de Santa Isabel de Berros, combinando el trabajo legal con "actividades poco lícitas."[598] Francisco Núñez, mayordomo de dicha hacienda, asegura que desde 1893, Doroteo Arango y Francisco Benítez se habían unido a la gavilla de Ignacio Parra que por entonces merodeaba en las jurisdicciones de Canatlán y Santiago Papasquiaro. En unas de esas tantas incursiones, el Jefe de la Acordada Manuel Valenzuela aprehendió a ambos, fusilando a Benítez y dejando a Arango con vida, luego de la intercesión de Pablo Valenzuela. Otra versión dirá que Arango peleó con Benítez por un juego de cartas, y éste último quiso apuñalarlo; logró desarmarlo y en el forcejeo mató a Benítez con su propia arma. Doroteo fue detenido, enviado a Canatlán y rescatado poco después por el señor Valenzuela.[599]

Montes de Oca recogió una leyenda que circulaba por Durango en aquellos años, la cual afirmaba que Doroteo había "vendido su alma al Diablo" en el cerro del Cofre, frente al rancho de Menores de Abajo, a cambio de "de ser valiente y tener mando de gente".[600] Según Avé Lallemant en su obra *Das Deutsche Gaunerthhum* era impensable un ladrón que no hubiera hecho un pacto con el diablo, sobre todo en el siglo XVI y aún durante el siglo XIX, pues el demonio "ha ocupado un primer lugar en el sistema dogmático de los ladrones".[601]

La defensa del honor familiar

"La tragedia de mi vida comienza el 22 de septiembre de 1894 cuando yo tenía dieciséis años de edad". Esto dirá Doroteo Arango, años más tarde, al referirse a la supuesta reyerta que tuvo con el

[598]Rancho Güagojito anteriormente llamado San Esteban, jurisdicción de Canatlán, situado en la llanura de Cacaria. La propiedad pertenecía a Isabel Pérez Gavilán, miembro de una prominente familia duranguense; las tierras eran subarrendadas a Agustín López Negrete, quien a su vez, formó una sociedad agrícola con el terrateniente Juan N. Flores con el propósito de explotar la hacienda de Santa Isabel. Las labores eran trabajadas mediante contratos de aparcería. (Villa, *Pancho Villa, retrato.…*, p. 79)

[599]Testimonio de José M. Núñez en *Colección Vito Alessio Robles*, tomo XIII, Biblioteca Archivo VAR, Saltillo, s.f.; Amaya, "Antecedentes comunes y apuntes biográficos de los generales Francisco Villa….", en *Venustiano Carranza…*, pp. 481-482.

[600]Montes de Oca, "Francisco Villa a través del alma popular" en *El Universal Ilustrado*, 28 de marzo de 1929, p. 23

[601]Citado en Hobsbawm, *Bandidos*, p. 54

patrón al defender el honor de su hermana Martina, en la que salió gravemente herido el primero. Por tal circunstancia, Arango dice que se vio obligado a dedicarse al bandolerismo pues no tuvo otra opción, debido a la intensa persecución que se emprendió en su contra por parte de las fuerzas policiacas tras el aparente ataque. No obstante, hay que recordar que la primera versión de sus memorias fue dictada al coronel Manuel Bauche Alcalde, entre diciembre de 1913 y febrero de 1914, en el momento cumbre de su carrera. Probablemente con la firme intención de justificar su pasado, "validar su posición frente a la historia y forjar su propia leyenda" dirían sus nietas. Es la historia de Doroteo Arango según Francisco Villa, preocupado por el juicio de la historia y de su imagen ante el mundo.[602]

En dicha versión, Doroteo afirma que el hacendado Agustín López Negrete[603] había intentado llevarse a su hermana Martina Arango, de doce años de edad, y con ello "pisotear el honor de nuestras pobrecitas mujeres."[604] Es interesante recalcar la importancia del honor familiar en las sociedades rurales de la época, pues se extendía a todos los aspectos de la vida, incluyendo las relaciones interpersonales. Éste consistía en la consideración que profesaba la comunidad a cada uno de sus miembros, es decir, la reputación que poseía cada persona y cada grupo, el aval social que le permitía participar con una mejor o peor posición en las redes de solidaridades.[605] El honor significaba por ello, "el valor de una persona a sus propios ojos, pero también a ojos de su sociedad. El honor era la estimación de su propio valor o dignidad, su pretensión al orgullo, pero era también el reconocimiento de esa pretensión […] su derecho al orgullo."[606] Y era a los hombres a quienes les correspondía practicar una defensa activa del honor; en tanto que a las mujeres se les asignaba una defensa pasiva del mismo. En el primer caso, la defensa masculina se llevaba a cabo mediante la acción violenta, aunque para ello se infringiera la ley. Un hombre podía batirse en duelo arriesgando su propia vida o cometer un asesinato para salvaguardar su honra y la de su familia: "He querido defender el honor de mi familia –afirma Arango- y prefiero ser el primer bandido del

[602]Villa, *Pancho Villa.…*, pp. 80-81
[603]Contrajo matrimonio con Manuela Jiménez el 4 de julio de 1890 en la ciudad de México, donde residía.
[604]Villa, *Pancho Villa.…*, p. 81
[605]Maiza, "La definición del concepto del honor. Su entidad como objeto de investigación histórica", en *Espacio, tiempo y forma. Historia Moderna*, No. 8 (1995), pp. 191-209; Sánchez Aguirreolea y Félix Segura Urra, "Honor y marginalidad: las razones de la violencia interpersonal en la Europa de los Siglos XIV-XVII" en *Memoria y Civilización*, No. 2 (1999), p. 353 [en línea] http://www.dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/9132/1/MC_3_14.pdf consultado el 27 de marzo de 2012
[606]Pitt-Rivers, "Honor y categoría social" en John Peristiany (comp.), *El Concepto del honor.…*,p. 22

mundo antes que ver ultrajado mi honor."[607] El honor estaba por encima de la legalidad. Según Bourdieu el sentimiento del honor "se vive de cara a los demás; la estima de sí mismo, es ante todo el hecho de defender, a cualquier precio, cierta imagen de sí mismo destinada a los demás."[608] Sin embargo, este valor "no es inalterable a lo largo del tiempo pues por el contrario es un capital simbólico, un patrimonio susceptible de ser incrementado o reducido por muy diferentes circunstancias". De este modo, la pérdida del honor podía suponer la aparición de un conflicto en el seno de la comunidad en dos momentos, en su ruptura por la injuria y en su reparación socialmente ineludible.[609]

La defensa del honor a través de la violencia era una de las mejores formas de promoción social de las clases populares dentro de una comunidad local. Era ese "valer más" que señalaba Caro Baroja como alternativa de los miembros de estas sociedades para alcanzar cierto prestigio social. Los jóvenes del campo se regían por un código de masculinidad, el cual se manifestaba a través de la fuerza física, el coraje y la valentía. Dicho comportamiento era el origen de innumerables actos violentos, protagonizados por jóvenes con necesidad de manifestar socialmente su hombría. Por ello, no es de extrañarse que se erigieran como defensores del honor familiar en ausencia del padre de familia, a través de la salvaguardia de sus integrantes más débiles, como pudo ser el caso de Doroteo Arango que a la muerte de don Agustín Arango, ocupó su lugar como jefe y protector del hogar.[610] Aunque cabe aclarar, respecto a la supuesta agresión a López Negrete, que tampoco hay evidencias documentales que sustenten tales hechos pues únicamente se cuenta con algunos testimonios, entre ellos el del propio Doroteo y de su hermana Mariana Arango.[611]

> El gobierno me persigue cruelmente, instigado por los poderosos que esgrimen contra mí el cinismo de sus injusticias, y antes que sacrificar mi vida y mi honor varonil, prefiero

[607]Gascón Uceda, "Honor masculino, honor femenino, honor familiar" en *Pedralbes*, No. 28, p. 637 [en línea] http://www.raco.cat/index.php/%EE%80%80Pedralbes%EE%80%81/article/viewFile/234574/316863 consultado el 28 de marzo de 2012; Villa, *Pancho Villa…*, p. 93

[608]Bourdieu, "El sentimiento del honor en la sociedad de Cabilia" en *El concepto del honor*…, p. 189

[609]Maiza, "La definición del concepto del honor. Su entidad como objeto de investigación histórica" en *Espacio, tiempo y forma. Historia Moderna*, No. 8, pp. 191-209; Sánchez Agurreolea y Félix Segura Urra, "Honor y marginalidad: las razones de la violencia interpersonal en la Europa de los siglos XIV-XVII" en *Memoria y Civilización* , p. 353

[610]Peristiany, *El concepto del honor*, pp. 13-15; Caro Baroja, *Honor y Vergüenza…*, pp. 418, 452-453; Arlette Farge, "Familias. El honor y el secreto" p. 203 y "Dramas y conflictos familiares" de Michelle Perrot en Aries, Philippe y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, p. 203; Saavedra, Pegerto, "ética viril" en *La vida cotidiana,* p. 204; Va Quinhas, *Algunos aspectos de violencia*, p. 300; Machado, *Violencia y culturas juveniles masculinas*…, pp. 12-13

[611]Mariana Arango le contó la historia de López Negrete a Gil Piñón, PHO 1/9, entrevista de Alicia Bonfil y Eugenia Meyer a don Francisco Gil Piñón, Chihuahua, 3 de agosto de 1972.

> defender mis derechos, mis prerrogativas de ser humano y llegar hasta el fin haciendo lo que ustedes manden [Ignacio Parra y Refugio Alvarado].[612]

Según don Manuel Parra, en cierta ocasión, la autoridad de Charco Hondo "comprometió al muchacho Doroteo a jugar "conquián" y por no saber, perdió diez pesos, lo que lo asustó." Pidió a su rival de juego que le prestara el caballo para ir hasta la Hacienda de La Sauceda, cerca de Canatlán, donde su cuñado era mayordomo, para solicitarle dinero prestado a fin de cubrir el adeudo. Allí, según Parra, el joven Doroteo encontró a su hermana alterada, porque según le dijo, el patrón López Negrete había querido abusar de ella: "como el impulsivo Arango desde la puerta de la casa alcanzó a ver al ofensor, sacó la pistola que también le había prestado la autoridad del Charco y a distancia le hizo dos disparos sin alcanzar a herirlo. Tal acción […] era cosa muy grave y Doroteo tuvo que huir en el caballo de la autoridad, sin tiempo para conseguir de su cuñado el dinero que necesitaba".[613]

No obstante, doña Austreberta Rentería, una de las esposas de Doroteo, dice que Martina Arango tenía amoríos con un miembro de la élite, y una vez que doña Micaela se lo hizo saber a su hijo mayor, éste le reclamó a su hermana, haciéndole ver que aquél individuo no la quería "para nada bueno" pues no era posible que un hombre de su posición se fijara en una muchacha pobre para hacerla su esposa. Según doña Austreberta, Doroteo había encargado a sus hermanos Antonio e Hipólito que en su ausencia, vigilaran muy de cerca a Martina e hicieran lo posible para que no estuviera al alcance del patrón. Pero a pesar de las advertencias de Arango y los cuidados de sus hermanos, las relaciones entre Martina y el rico continuaron, lo que desató el enojo de Doroteo.[614] En su versión de los hechos, Guillermo Martínez, que erróneamente llama Soledad a la hermana de Doroteo, sostiene que ésta fue quien le confesó sus amoríos con un tal Roque Castaños, un "señorito" hijo de una familia acomodada.[615]

Pero estas versiones no serían las únicas puesto que al doctor Ramón Puente, otro de sus biógrafos, Doroteo Arango le confió que no se trataba del dueño de una hacienda sino de su hijo el que había tratado de robarse a su hermana, la cual por cierto no veía con malos ojos al muchacho: "Espié a mi hermana noche y día […] al curro no se le ocultó que yo había caído en sospecha de sus intenciones, pero parece que mis celos más incitaron sus deseos; hasta que una noche lo descubrí

[612]Villa, *Pancho Villa.…*, p. 90
[613]*El Universal*, "Memorias del general Juan Andreu Almazán", martes 18 de junio de 1958, 1ª Sección, p. 9
[614]Valadés, "La vida íntima de Francisco Villa, según Austreberta Rentería" en *La Prensa*, año XXII, núm., 75, 2ª Sección, domingo 28 de abril de 1935, p. 294
[615]Martínez, *Pancho Villa.…*, pp. 20-21

rondando mi casa. Le reclamé y reñimos. Entonces, con su misma pistola, que logré quitarle en la reyerta, le hice fuego y lo herí; más al darme cuenta de lo que había hecho, y creyendo en mi azoro que lo había matado, porque lo vi caer al suelo sin sentido, hui del rancho."[616]

Esta historia se haría pública por primera vez muchos años más tarde, el 24 de abril de 1911, cuando el propio líder de la revuelta, don Francisco I. Madero al ser cuestionado por la presencia de un bandido en las filas rebeldes, intentó avalar la conducta de Doroteo Arango, a quien, según él, "equivocadamente se le atribuye haber sido un bandido […] lo que pasó es que uno de los hombres más ricos de estas tierras, intentó la violación de una de las hermanas de Villa y éste la defendió hiriendo a este individuo en una pierna."[617] Luis Aguirre Benavides también registró en la prensa la historia del enfrentamiento con López Negrete que supuestamente detonó la carrera de bandido de Arango, pero una nota de la redacción del periódico puso en duda dicha versión, afirmando que fue fraguada por él mismo para esconder su "borrascoso pasado". Lo que puede ser muy posible pues hasta ahora no ha sido encontrada evidencia alguna de tal atentado en los archivos judiciales del estado de Durango.[618]

Según el testimonio de doña Rafaela Quiñones de Ferman, quien conoció muy bien a Doroteo Arango en la Ciénega de Basoco, la agresión contra el patrón había sido por motivos muy diferentes a los expuestos por el propio Arango en sus memorias: un anciano rico maltrataba a una de sus hermanas que trabajaba de sirvienta en su hacienda, pues "le daban sólo tortillas duras para comer y la trataban peor que a un animal". Doroteo enfrentó entonces al hacendado –nunca dijo su nombre- y le echó en cara los sufrimientos que había hecho pasar a su hermana, amenazando con asesinarlo; sin embargo, al verlo arrodillado implorando por su vida, se limitó únicamente a gritarle: "¡Lárguese de aquí, infeliz, desgraciado, viejo hijo de tal por cual…! ¡Lárguese, no quiero volver a ver porque lo mato!"[619]

Pero el mismo Arango se encargaría muchas veces de contradecir la leyenda que él mismo forjó. En una entrevista que concedió a la prensa en julio de 1914 dirá que: "un capitán federal burló a una hermana mía y entonces juré vengar esa honra, lo que motivó mi levantamiento en las serranías de

[616]Villa, *Pancho Villa…*, p. 75; Puente, *Vida de Francisco Villa…*, pp. 8-9; Muñoz, *Pancho Villa, rayo y azote*, pp. 10-11
[617]Carta de don Francisco I. Madero publicada en *El Paso Morning Times,* 25 de abril de 1911, p. 4; Cervantes, *Francisco Villa y la Revolución*, tomo I, p. 31
[618]Aguirre Benavides, *Francisco Villa íntimo,* marzo de 1915.
[619]Entrevista del doctor Rubén Osorio con María de Jesús Quiñones, Cuautitlán-Izcalli, estado de México, 3 de febrero de 1997, en *La familia secreta de Pancho Villa*, pp. 35-36.

Chihuahua, con un puñado de hombres resueltos; pero jamás asalté a "naiden" [sic] mi único objetivo era atacar pequeños destacamentos federales para hacerme de parque, así anduve algunos años hasta que llegó el movimiento del señor Madero."[620] Meses antes, un periódico norteamericano había publicado una versión semejante del incidente que supuestamente lo convirtió en un fugitivo: dicho artículo afirmaba que el atentado tuvo lugar en la ciudad de Chihuahua, donde radicaba desde pequeño. Un capitán federal "cautivado por la belleza de la hermana de Villa, intentó aprovecharse de ella; sin embargo, al ser de la llamada clase baja, la ley no procuró justicia a la familia indignada por lo que el intrépido y fogoso joven "Pancho" que por entonces tenía 18 años de edad, tomó la ley en sus manos." Según esta misma historia, una tarde mientras paseaba, Arango se topó con el capitán frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua y de un tiro puso fin a la vida del oficial del ejército. A partir de entonces daría inicio a su carrera como bandido.[621] Si bien, la "exactitud de la información" a través de estos recuerdos, puede estar potencialmente viciada por recuerdos selectivos y la deseabilidad social del momento. Pueden silenciarse hechos o periodos que representan regresión o fracaso social, generar relatos con raíces imaginarias para cubrir lagunas existentes, o bien, adornar la narración alimentando su propio ego.[622]

Otra versión, bastante inverosímil, fue recogida por los agentes de inteligencia de Estados Unidos que intentaban trazar un perfil biográfico del entonces general Francisco Villa. El informe enviado por John Biddle, coronel del Estado Mayor estadounidense al jefe de Estado Mayor, afirmaba que "el alguacil del condado se fugó con la hermana de Villa y huyó a las montañas". Arango los persiguió y capturó a la pareja; forzó al hombre a casarse con su hermana en una improvisada ceremonia, y después de obligarlo a cavar su propia tumba, lo mató y empujó su cuerpo dentro de la fosa.[623] El licenciado Enrique Flores Magón relata una historia muy semejante: "Villa trajo al cura del lugar y pistola en mano, obligó el casamiento del burlador. Éste, una vez terminada la ceremonia, no aceptó hacer vida marital con la hermana de Doroteo Arango, por lo que allí mismo lo mató y se remontó a la sierra."[624]

---

[620]Urbano Flores Urbina, "Remembranzas. Entrevista con el general Francisco Villa en la ciudad de Chihuahua" en *Revista Coahuilense de Historia*, mayo-junio de 1990

[621]*El Paso Herald*, "Pancho Villa from bandit to military dictator", sábado 6 de diciembre de 1913, p. 3

[622]Sanz Hernández, "El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales" en *Asclepio*, vol. LVII, año 1, 2005, p. 113

[623]Biddle al jefe del Estado Mayor, 12 de junio de 1914, 10460-847, Military Intelligence Division Files, War Department General Staff, National Archives, Washington, D.C.

[624]*Todo*, "Apuntes históricos para mis memorias. El rebelde Pancho Villa" del Lic. Enrique Flores Magón, núm. 1037, 23 de julio de 1953

Con algunas variantes, son infinidad las versiones que existen sobre este incidente. Hay quienes afirman que no se trataba del hacendado o de su hijo sino de algún capataz o del administrador de la propiedad, puesto que de haber resultado herido el terrateniente o alguno de sus vástagos, seguramente se habría emprendido una inusitada persecución en contra de Arango y culminado frente al paredón, lo que no ocurrió, además de que habría evidencia documental en los archivos. Lo que haya sucedido ese día, si fue don Agustín López Negrete, su hijo, un empleado de la hacienda o un militar, el autor de la supuesta afrenta o maltrato, lo cierto es que por esas fechas, Doroteo era ya un fugitivo de la ley que se guarecía en la sierra de La Silla, en donde, según él, sobrevivía durante semanas "comiendo raíces, calabazas y elotes robados." A Soledad Armendáriz, años más tarde, le contaría que un día tenía tanta hambre y tanta sed que mató a un becerro con sus propias manos, se bebió la sangre y se comió la carne cruda: "Dicen que soy abigeo; pensé, bueno, está bien, desde este momento soy abigeo y robo porque tengo hambre y necesito comer." Para Armendáriz, Doroteo Arango no era un "ladrón de corazón, sino por necesidad, un ladrón obligado porque robaba para comer".[625] Esta última es la versión que Arango quería proyectar al mundo: la de un individuo que al no encontrar justicia para su familia y orillado por las circunstancias, se vio obligado a robar para sobrevivir. La crudeza de la escena descrita por Arango al narrar la matanza del animal ante una situación tan apremiante, lleva como fin buscar la empatía del receptor, su comprensión, justificarse; lo que simbólicamente hace es acabar con el hambre y la injusticia. Nada más romántico.

Rodrigo Alonso dirá al respecto que "la historia del cuatrero al que impulsó al delito un acto de honor familiar, no era sino un truco, un plagio" y afirma que pertenecía a otro personaje, aunque no aclara a quién. Alonso agrega que la hermana de Arango trabajó como doméstica en casa de su "difamado seductor" mucho tiempo después de que Doroteo Arango, convertido en Francisco Villa, era un bandido.[626] Efectivamente la historia del abuso de la hermana no era exclusiva de la leyenda de Doroteo Arango, pues parece ser una versión muy recurrida en la vida de los bandidos: en el caso del "primer" Francisco Villa, el rapto y abuso de su hermana de 16 años a manos de un hacendado, fue motivo aparente de su rebeldía.[627] Antonio Carrasco sufre la muerte de sus padres y el rapto de su hermana –también de 16 años- y tras ser ignorado por las autoridades, buscó

[625]Entrevista del doctor Rubén Osorio con Soledad Armendáriz de Orduño, Chihuahua, 5 de julio de 1979, en *Pancho Villa, ese desconocido,* pp. 40-42
[626]Alonso Cortés, *Francisco Villa, el quinto jinete del Apocalipsis,* p.48
[627]Álvarez Morales, "Genealogía de Doroteo Arango Arámbula" *en Relatos Auténticos de la vida de Pancho Villa*…, (Saturnino Villanueva Zuloaga), Revista Histórica Mensual, No. 2, junio de 1961, pp. 5-8

vengarse, asesinando a los padres y hermana del ejecutor de su familia.[628] Otro ejemplo es lo sucedido a Joaquín Murrieta, sonorense radicado en California a mediados del siglo XIX, cuya esposa fue violada y asesinada por un grupo de norteamericanos xenófobos.[629] No obstante, muchas de estas versiones jamás fueron documentadas ni verificadas y pasaron a formar parte del folklore popular. Doroteo Arango que había escuchado las historias de Heraclio Bernal, Francisco Villa e Ignacio Parra, bien pudo, años más tarde, construir su propia historia en base precisamente a esas viejas leyendas, asumiéndose como un bandido vengador al estilo de Francisco Villa, y como un bandolero generoso a la manera de Bernal.

Muchos de estos individuos estaban conscientes de que al incluir una motivación no delictiva como el detonante de sus carreras criminales podrían ser exculpados por sus semejantes, fuera cierto o no. Es decir, "siempre que el individuo que actúa fuera de la ley tenga una motivación que le haga aparecer como víctima de algún abuso, será consentido y prestigiado ante la población" y tendrá razones para avalar su comportamiento.[630] De no ser así, los atracos en los caminos, los asaltos, incendios y asesinatos se consideraban casos ruines y atroces cometidos por simples salteadores de caminos.

No se sabe con certeza lo que realmente pasó esa tarde de septiembre -si es que algo sucedió- pues cabe la posibilidad de que nuestro personaje hubiese adoptado una vieja historia familiar o de alguien más para justificar años después su carrera delictiva. Lo cierto es que, por esos días, el joven Doroteo inició oficialmente una larga carrera de robos y asaltos que había inaugurado pocos años atrás; formó parte de múltiples gavillas, entre ellas, la encabezada por Ignacio Parra y Refugio Alvarado; a la de Matías y Vicente Parra; Estanislao Mendía, Gumersindo Ortega, Sabás Baca, José "el charro" Beltrán, Gorgonio Beltrán, Nicolás Saldívar, Andrés Rivera, entre otras. Bandas delictivas que no aspiraban a lograr un cambio estructural en la sociedad, pues sus objetivos eran limitados y egoístas; sólo buscaban sobrevivir y sacar el máximo provecho personal a sus actividades ilegales.

Respecto a su trayectoria como bandido, y a diferencia de Heraclio Bernal, Doroteo Arango no contó con reconocimiento social en su época; a lo más tuvo una red de contactos, extendida a lo largo de los estados de Chihuahua y Durango, de compadres, amigos, cómplices, amantes,

[628]Raht, *The romance of Davis mountains and Big Bend country a history*, capítulo XXIV, p. 314
[629]Latta, *Joaquín Murrieta and his horse band*, p. 228; Paz, *Vida y aventuras del más célebre bandido sonorense Joaquín Murrieta*…, pp. 7-8
[630]Álvarez Barrientos y Pilar García Mouton, "Bandolero y Bandido. Ensayo e interpretación" en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomo XLI (1986), p. 21

favorecidos dispersos que habían recibido de sus manos algunos pesos, una vaca, un marrano, una prenda u objeto de valor. A decir de García Casero, estos actos de generosidad no correspondían a ese halo simpático que se les atribuía a los bandidos sociales, pues no fueron otra cosa que el resultado de una necesidad egoísta a la que el "instinto de conservación" les obligaba para rodearse de cierto prestigio y de algunas simpatías que no les delatasen.[631] Slatta refiere que este tipo de personajes, a pesar de las leyendas heroicas, eran mucho menos "justicieros" o solidarios con los pobres que el tipo ideal de Hobsbawm. Por ello, el reconocimiento de Doroteo Arango era sólo el de un oscuro personaje que cambiaba de nombre y de vida con frecuencia; de aquellos que según Hobsbawm, muy pocas veces eran conocidos por sus nombres de pila sólo por sus apodos: "el gorra gacha" (por su costumbre de usar el sombrero hasta las cejas cuando desconfiaba de las personas), "la fierona", "el güero", "el minero" (en la época en que trabajó en la mina El Verde en Parral), "nalgas de fierro" (por las largas jornadas que pasaba a lomo de caballo); que desaparecía por largo tiempo y cambiaba de oficio. En sus acciones, hubo en realidad poca generosidad hacia los poblados; robó a los hacendados pero nunca los confrontó; mató rurales pero no buscaba combatirlos; hurtó a los ricos pero pocas veces fue con la idea de repartir el botín entre los pobres, a quienes también desvalijaba. Para Alonso Cortés, en Arango no existió la nobleza de los llamados ladrones justicieros que de vez en cuando surgían en los campos y ciudades al estilo "Chucho el roto", pródigos y generosos con los necesitados; pues al contrario, Arango "el contumaz ladrón de siempre […] nunca reparte dinero ni en el momento de la euforia inmediata al saqueo, atesorando y enterrando los botines en lugares que muchos de ellos continuarán ocultos para siempre".[632]

Si bien Arango no construyó un reconocimiento social en esos años, sí creó una maraña de complicidades a la que impuso sus propias normas, de las cuales la más importante era: la palabra de un compadre, de un compinche, de un favorecido se honra, jamás se traiciona. Arango, creó también un estilo: cambiarse de nombre como de sombrero; aunque dicha costumbre bien pudo aprenderla de Sabás Baca, uno de sus "maestros" en la práctica del bandidaje. Doroteo llegó a utilizar incluso los nombres de sus propios amigos y cómplices en otras regiones: Matías Parra, Alfredo Villa, José Beltrán, Alberto Rodríguez o Rayo Sauceda, entre muchos otros. La poca afición a usar recibos al momento de hacer sus "negocitos" pues, según él, para eso traía la pistola fajada al cinto -la cual llamaba "chiripera"- para cobrarse con ella las deudas en caso de que

[631]García Casero, *Caciques y ladrones*, p. 72
[632]Alonso Cortés, *Francisco Villa, el quinto jinete del Apocalipsis*, p. 265

intentaran "escamotearse lo suyo". No amanecía en el mismo lugar donde se acostaba y jamás confiaba en nadie, ni siquiera en su sombra. En pocas palabras y a la pregunta de quién era Doroteo Arango en esos primeros años, un tío de Nellie Campobello que lo conoció muy bien antes de la revuelta maderista, responde: era solamente "un rifle, un caballo y un gorro aplastado".[633]

> Conocía hasta de noche las veredas más apartadas para llegar a los pueblos y penetrar a ellos por donde pocos caminantes se aventuraban; en todas partes, hasta en las más pequeñas rancherías, hacía conocidos y siempre dejaba algún amigo al que después de haber pulsado, lo hacía a mi modo, y quedaba apalabrado con él para cuando le dijera que debíamos reunirnos. A muchos les proporcionaba fondos para que adquirieran sus armas, y a otro, yo mismo se las llevaba, al igual que los iba poniendo en posesión de una montura o un caballo.[634]

Los dictados de Doroteo Arango: memoria de sus primeras correrías

Desafortunadamente una etapa crucial de su vida, que abarca entre 1894 y 1898 –en que militó con Ignacio Parra- es prácticamente imposible de rastrear, pues no hay más evidencias documentales o hemerográficas que den cuenta de sus correrías, salvo lo plasmado en dos textos autobiográficos y unos pocos testimonios orales dispersos. El primero, son las memorias que Doroteo Arango dictó al coronel Manuel Bauche Alcalde, entre diciembre de 1913 y febrero de 1914, en la época cumbre de su carrera militar, al igual que en las historias relatadas al médico Ramón Puente en el invierno de 1915: "después de su derrota, cuando traicionados por algunos de sus amigos y abandonado por muchos de sus hombres, su ánimo parecía más propicio para las confidencias".[635] Es por ello que este capítulo está basado primordialmente en dichos testimonios.

En el primer texto, Doroteo Arango nos legó un testimonio, parcial y subjetivo, y quizá también aderezado y pulido por Bauche Alcalde, de acuerdo a su propia interpretación. Doroteo, como protagonista del dictado, tiene sus propios objetivos y es muy probable que filtrara la información que ofrece. En la narración se suceden exageraciones, atribuciones causales e interpretaciones de los hechos que esconden la necesidad de auto justificación y legitimación de las propias acciones, de autocensura o vanidad; hace uso del pasado con diferentes propósitos.[636] No obstante, en el

[633] Hobsbawm, *Rebeldes Primitivos*, p. 13; Campobello, "Perfiles de Villa" en *Revista de Revistas*, México, 7 de agosto de 1932; Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, p. 272
[634]Puente, *Vida de Francisco Villa*…, pp. 26-27; Muñoz, *Pancho Villa*…, p. 25
[635]Puente, *Vida de Francisco Villa*…, p. 3
[636]Sanz Hernández, "El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales" en *Asclepio*, vol. LVII, año 1, 2005, p. 113

documento del doctor Puente puede percibirse a un Doroteo Arango menos presuntuoso al momento de contarnos su vida. Por esa razón, es que este capítulo se construyó haciendo un cruce de información entre ambos testimonios, así como con material documental de apoyo que puede dar sustento a algunos relatos. Si bien, Ramón Puente pudo tener acceso a los escritos de Bauche, como sostiene Guadalupe Villa, no creo que éste los haya utilizado en la redacción de los relatos que incorporó a su versión de las memorias, pues hace referencia a eventos que al primero no le dictaron, o bien, proporciona una versión distinta de los mismos hechos.[637]

Nuestra visión y nuestra personalidad dependen en gran medida de la visión que tenemos de nuestro pasado. Las experiencias históricas y los modos de existencia de los que participa el sujeto y en los que se halla inserto condicionan su comportamiento, su personalidad, la narración de su propia vida y la significación atribuida a cada experiencia vivida u oída. Los cambios en los relatos, el énfasis, los juicios de valor que surgen con la evocación de los recuerdos responden a una lógica retrospectiva que organiza los sucesos y les da un significado, según la percepción global que el individuo tiene de su vida pasada. Por eso no es infrecuente observar cómo un suceso vivido por una o varias personas es relatado de forma muy diferente años después, por él o los mismos protagonistas o testigos, dependiendo de sus posteriores experiencias y destinos.[638] Un ejemplo de esto, son las dos versiones que dictó Arango a sus biógrafos y que refieren al reencuentro con su madre Micaela Arámbula, luego de haberse incorporado a la gavilla de Parra y Alvarado. En este primer fragmento, dictado a fines de 1913 siendo gobernador de Chihuahua, es evidente la intención de justificar su conducta, asumiéndose como un hombre de honor que fue empujado a delinquir. Esta es la versión dictada a Bauche Alcalde:

> Nos fuimos directamente a nuestra tierra, y llegamos ante todo a mi casa. Mi madrecita me colmó de caricias, de todas las ternuras con que desde niño arrullaba mis sueños e iluminaba mi adolescencia y endulzaba mi juventud. Yo le entregué el dinero que Ignacio me había dado y así, como media hora después de recibirlo, me dijo que quería hablar conmigo solitos. Llevo grabadas en el alma aquellas dulces, aquellas amorísisimas palabras. -"Hijito de mi vida, ¿de dónde traes tu este dinero?...estos hombres que andan contigo te van a llevar a la perdición. Ustedes andan robando, y esto es un crimen que yo cargo en mi conciencia si no te lo hago comprender así."- Yo sentí que toda mi voluntad flaqueaba, que un mundo extraño se desplomaba dentro de mí, y apenas pude contestarle, más entre sollozos que con palabras: -"madrecita mía, yo soy un hombre a quien seguramente Dios echó al mundo para

[637]Villa, *Pancho Villa..*, p. 33
[638]Sanz Hernández, "El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales" en *Asclepio,* vol. LVII, año 1, 2005, p. 106

> sufrir. Tal es el único destino que se me ofrece. No espero que el porvenir llegue alguna vez a sonreírme. Mis enemigos me persiguen, no me dejan vivir, y usted sabe bien de dónde arrancan mis sufrimientos: he querido defender el honor de mi familia y prefiero ser el primer bandido del mundo antes que ver ultrajado mi honor, ya que en la tierra no hay un tribunal, una justicia, un amparo contra los atentados de los poderosos. Deme usted su bendición, madrecita mía, y encomiéndeme a Dios, que mi Dios sabrá lo que hace conmigo".[639]

Mientras que en el texto *Vida de Francisco Villa, contada por él mismo,* del médico Ramón Puente, encontramos una versión que, a decir de doctor Eugenio Toussaint, se antoja más verídica, pues son palabras de un hombre derrotado -proscrito una vez más- que recuerda con amargura los reclamos y reproches de su madre por su "mala vida" de bandido:

> Parra me dio licencia de ir a Santa Isabel, que así se llamaba el rancho donde habitaba mi familia, y como el hombre más dichoso del mundo, devoraba las jornadas que se me hacían eternas. Al fin llegué, únicamente que para presentarme, tuve que esperar en las afueras a que se hiciera de noche, y una vez que la oscuridad fue maciza penetré al caserío. Todo estaba quieto: apenas si me ladraron unos cuantos perros, y en mi casa ni siquiera había luz; esto no obstante, llamé resueltamente a la puerta, con la seguridad de que todavía los encontraría. Abrieron y cuando uno de los muchachos, al conocerme gritó: ¡Es mi hermano! Mi madre, que ya estaba acostada, me preguntó llorando cómo había tenido el valor de llegar hasta ahí. La consolé lo mejor que pude para quitarle el miedo de que me pudieran aprehender; pero cuando se trató de contar cuál había sido mi vida desde que andaba huyendo, comenzaron los apuros, y por más que reburujaba las cosas, no le llenaban mis explicaciones. Por último, después de muchos rodeos, sacamos en limpio quienes eran mis compañeros y cuáles las industrias de que nos manteníamos. Mi madre era mujer muy recta, y aquello, como era natural, no le gustó; no podía admitir que yo me hubiera desviado a tal punto de sus consejos, por manera que, cuando intenté poner en sus manos el dinero con el que me hubiera imaginado causar tanto bien, ella no sólo lo rechazó con enojo, sino que me corrió de la casa, y hasta me amenazó con maldecirme, si no mudaba de modo de vivir. Se lo prometí de rodillas y no me separé de su lado hasta llevarme su bendición; y con ese consuelo y con el propósito de ser en lo adelante hombre de bien, salí a buscar mi suerte…[640]

En el manuscrito de Bauche Alcalde, Doroteo Arango dice que luego de la supuesta reyerta con el pretendiente de su hermana, se refugió en la sierra de la Silla, frente al rancho Guagojito. Durante un año anduvo errante cruzando de La Silla a la sierra del Gamón; se mantenía bebiendo agua de charcas y alimentándose de lo que encontraba en el campo. Según Manuel Parra, Doroteo se dedicó

[639]Villa, *Pancho Villa.…*, pp. 92-93
[640]Puente, *Vida de Francisco Villa.…*, pp. 21-22; Toussaint Aragón, *¿Quién y cómo fue Francisco Villa?*, pp. 34-35

al abigeato, "empezando por llevarse del Potrero de los Parra una manada de mulas de uno a cuatro años con su garañón "El León" y ocho caballos de silla, bestias de la propiedad de un señor Martínez y de don Manuel de la Olla. Dejó los mansos al pie de la sierra, en camino a la costa de Sinaloa, donde valía mucho la mulada, pero sólo fue despiste, porque se llevó las mulas a venderlas a Parral y a Jiménez." [641] Poco después, fue capturado por tres hombres armados y conducido a la cárcel de San Juan del Río, pero al poco tiempo logró fugarse, retirándose nuevamente a la sierra de La Silla, luego de que un primo le proporcionara caballo, montura y alimentos. En octubre de 1895 fue sorprendido de nueva cuenta mientras dormía y arrestado por un grupo de seis hombres comandados por Félix Sariñana en la Labor de la Soledad -al pie de La Silla- luego de que fuera delatado por Pablo Martínez. En un descuido de sus aprehensores logró darse a la fuga, internándose en la sierra. A los tres meses, la Acordada de Canatlán lo encontró en Corral Falso y tras un breve tiroteo, logró escapar ileso rumbo a la Sierra del Gamón. En dicha anécdota, Arango afirma haber matado a tres hombres y siete caballos, pero ¿hasta dónde puede ser cierta esa versión? ¿Podría un joven inexperto sorprender de esa manera a un grupo de hombres armados y hacerles tres bajas? En otros eventos dice haber protagonizado enfrentamientos con fuerzas rurales y policiacas muy superiores en número, lo mismo en llanos y serranías que en las calles del centro de la capital de Durango, de los que siempre salía bien librado y sin ningún rasguño. Sin embargo, cabe decir que ningún documento oficial registra eventos semejantes; hasta hoy no ha sido localizada evidencia alguna en los archivos históricos ni en los periódicos locales y nacionales de la época de tales enfrentamientos. Es muy probable que Arango recreara historias de su pasado como bandolero, imaginando una realidad mucho más interesante y compleja, desde su punto de vista, de lo que realmente habían sido. Algo, por lo demás propio no sólo de algunos personajes relevantes, sino del más común de los mortales.

Continuando con el relato, Doroteo afirma que días después del tiroteo en Corral Falso se apoderó de doce reses, encaminándose al Cañón del Infierno en donde sacrificó a los animales, preparó carne seca y por cinco meses, sobrevivió alimentándose de ella. Mientras que otra parte de la carne fue destinada para venta en el poblado de Pánuco de Avino con la mediación de unos madereros que, al mismo tiempo, le surtían de café y tortillas. En el verano de 1896, Doroteo Arango bajó de la serranía a visitar a Jesús Alday, un viejo conocido que vivía en la Hacienda de Santa Isabel de Berros, que lo presentó con los bandidos Ignacio Parra y Refugio Alvarado, a cuya

[641] *El Universal*, "Memorias del general Juan Andreu Almazán", martes 18 de junio de 1958, 1ª Sección, p. 9

banda se unió a partir de aquel momento, no sin antes advertirle el primero: “”si quiere andar con nosotros, es necesario que haga todo lo que nosotros mandemos. Nosotros sabemos matar y robar. Se lo advertimos para que no se asuste.”[642] La versión del médico Puente refiere que una mañana mientras se adentraba a la serranía se encontró con gente de Ignacio Parra, “bandido entonces muy nombrado en Durango” a los que sin más, se incorporó. Pero al verlo tan joven e inexperto, Parra y Alvarado decidieron ocuparlo únicamente en quehaceres de mozo y mandadero.[643]

> “En la sierra de La Silla se escondía un tal Ignacio Parra, que en el palenque de gallos de Canatlán había cometido un homicidio. Lo acompañaba otro delincuente llamado Refugio Alvarado, y los dos bajaban de noche a los ranchos a ver a sus amigos; con ellos se juntó Doroteo.”[644]

En la banda, Doroteo dice que aprendió a recorrer las veredas y caminos; a reparar las monturas descompuestas, curar a los animales, a destazar las reses, engordar marranos, a manejar armas y cargar cartuchos. Se enseñó también a distinguir las rodadas de los diferentes vehículos –carretas, diligencias- a reconocer el rastro de las víboras y las huellas de las bestias. Preguntando aquí y allá, Arango dice haberse instruido también en las propiedades de la hierbas del camino y sus virtudes curativas; a distinguir el rumbo de los vientos, que nubes traían agua y cuáles eran sólo de paso; aprendió a leer la hora del día, según la posición del Sol, y en la noche a guiarse por medio de las estrellas y la luna. Y agrega: “En los caminos aprendí a conocer también, junto con las mañas de los animales, las habilidades y astucias de los hombres; y cuando pude ver a fondo y palpé la codicia de muchos de nuestros ricos, que como yo también robaban, o disimulaban los robos cuando les producían ganancias, se aminoraron mis remordimientos.”[645] En este punto, Arango bien pudo hacer evidente esa relación que entabló años más tarde con individuos acomodados, miembros de la élite local a los que vendía ganado robado, entre ellos a Pablo Valenzuela y Enrique C. Creel.

Aunque por lo regular sólo efectuaba labores de ayudante, según parece, en ciertas ocasiones se le permitía tomar parte en los atracos. Una noche, acompañando a Refugio Alvarado, robaron una partida de mulas en la Hacienda de la Soledad que posteriormente arrearon hasta Parral, en donde la vendieron por mediación de don Ramón Amparán, amigo y socio de Ignacio Parra. Era la primera

[642]Villa, *Pancho Villa,* pp. 88-89
[643]Puente, *Vida de Francisco Villa…*, pp. 15-16
[644]*El Universal*, “Memorias del general Juan Andreu Almazán”, martes 18 de junio de 1958, 1ª Sección, p. 9
[645]*Ibídem,* pp. 16-17, 28

vez que pisaba territorio chihuahuense: "Chihuahua me sonaba algo lejano y muy interesante –relata Arango- y en las dos semanas que duró nuestra expedición adquirí mucha experiencia, pues desde entonces me fijé con el mayor cuidado en todas las variantes del terreno y aprendí a hacerme cargo de las distancias […] "pajareaba" para todos lados en busca de alguna novedad".[646] En las memorias de Bauche Alcalde, el joven Doroteo dice haber recibido como pago la cantidad de tres mil pesos por la venta de las mulas, una cantidad exorbitante para la época. Sin embargo, en las memorias dictadas a Puente, comenta que sólo fueron 300 pesos, de los cuales guardó poco más de 200 para su madre, en tanto el resto lo utilizó para adquirir un "traje charro y un sombrero de pelo con toquilla dorada, del que tenía antojo."[647] Al respecto, habría que preguntarse: ¿y los pobres a los que le repartía sus botines?

En cierta ocasión en el rancho de La Cañada, municipio de Canatlán, Arango relata que fueron sorprendidos por una partida de rurales y tras un intenso tiroteo, lograron huir rumbo al cerro de Las Cocinas, resultando herido en una pierna Refugio Alvarado. Poco después se movilizaron a Pueblo Nuevo, donde contaban con "excelentes amigos, entre ellos dos muy ricos, minero uno de ellos, y que tenían desmedida afición a lo ajeno". Según Arango, vivieron dos meses de fiestas, bailes, paseos y borracheras continuas, hasta que un día, Ignacio Parra ordenó que se alistaran para salir. En el trayecto, asaltaron a un arriero en la sierra de Magueyitos, jurisdicción de Pueblo Nuevo, despojándolo de efectivo. En el rancho de La Coyotada fueron alcanzados por una partida comandada por Félix Sariñana, escapando ilesos a la Sierra de Gamón. En el Cañón del Infierno fueron nuevamente sorprendidos por tres venaderos, a los que después de una reyerta en el que resultan heridos Alvarado y Arango, fueron finalmente sometidos y asesinados.[648]

La banda de Parra, que incursionaba por las haciendas y rancherías de la región de Guatimapé, Canatlán, San Juan del Río y Santiago Papasquiaro se dedicaba también a arrear el ganado que robaban en sus correrías a otros puntos. En Parral, uno de sus contactos era don Ramón Amparán, quien servía de intermediario para vender las partidas de animales.[649] Con otro de sus socios que vivía en la cima de la sierra de Ulama, cerca de Santiago Papasquiaro, la banda movilizó una partida de 300 reses, producto de sus correrías. En dicho punto, pusieron un matadero y prepararon carne seca. Una vez hecho esto, Parra ordenó a Refugio Alvarado y Doroteo Arango llevar la carne

[646]*Ibídem,* pp. 17-18; Villa, *Pancho Villa.…*, pp. 90-91
[647]*Ibídem,* pp. 90-91; Puente, *Vida de Francisco Villa.…*, p. 20
[648]Villa, *Pancho Villa.…*, pp. 93-98
[649]Rouaix, *Summa Duranguense*, tomo I, p. 183

para Tejamen, en donde su contacto había conseguido un comprador. En el camino, al bajar por un cañón, uno de los machos que arriaba Doroteo rodó con la carga y se desbarrancó; Alvarado que se caracterizaba por su carácter "violento, agresivo y muy renegado" le reprochó e insultó duramente: "empezó a llenarme de improperios, a mezclar el nombre querido de mi madre en sus injurias", respondiéndole Arango con una descarga de su rifle, aunque sin herirlo. Regresó al campamento e informó a Parra de lo ocurrido, quien después de hablar con Alvarado, deliberó finalmente separarlo de la gavilla, encaminándose poco después a Canatlán, donde se refugiaron en casa de su socio Pablo Valenzuela. Luego de un mes se trasladaron a la ciudad de Durango, donde permanecieron quince días en casa de una amante de Ignacio Parra, hasta que fueron delatados por Simón Ochoa. El Inspector de Policía de la capital Jesús Flores intentó aprehenderlos, pero Parra y Arango lograron huir en medio de un intenso tiroteo rumbo a la Hacienda de Ocotán.[650]

Al poco tiempo, Parra y Arango se remontaron a la Sierra de la Silla, en cuyas alturas se encontraron con Luis Reyes, caporal de la Estancia de Medina perteneciente a la Hacienda de San Bartolo. Reyes les informó que Refugio Alvarado y Federico Arreola habían sido asesinados en los malpaises de Ocotán; indignados, Parra y Arango bajaron a la Hacienda de San Bartolo para averiguar más sobre la muerte de sus antiguos compañeros. Poco después se enteraron por unos amigos que el propio Luis Reyes, de quien escucharon la noticia, participó en el tiroteo en que murieron los bandidos. Según relata Arango en sus memorias "decididos a castigar a aquel mal sujeto" retornaron a la Estancia de Medina y lo tirotearon, hiriéndolo de gravedad en un brazo, un día después de la muerte de sus compañeros.[651] Sin embargo, cabe aclarar que Luis Reyes había resultado herido en el asalto del 13 de junio de 1898 en el que murió Refugio Alvarado; Reyes recibió un tiro en un brazo y, según la prensa, fue atendido al día siguiente en un hospital de la ciudad de Durango, por lo que no se encontraba en Medina.[652] Por esta razón, el hecho que describe Arango en sus memorias es probable que no ocurriera, al menos ese día, y más parece que quiso dar una lección de lo que les pasaba a todos aquellos que se atrevieran a denunciarlo y perseguirlo.

En la Sierra de la Silla, Arango dice que se les unió un tal José Solís, amigo de Ignacio Parra, emprendiendo la marcha a Canatlán con la idea de surtirse de parque. En el trayecto, frente a la Estancia de Las Cocinas, se encontraron con un hombre que arreaba un burro cargado con dos

[650]Villa, *Pancho Villa.…, p*p. 98-100
[651]*Ibídem,* p. 100
[652]*La Evolución*, tomo I, núm., 91, p. 1, "Sangriento asalto. Muerte de los bandidos Refugio Alvarado y Federico Arreola", 19 de junio de 1898.

cajones llenos de pan que llevaba a la Hacienda de Santa Isabel de Berros. Le exigieron al anciano que les vendiera algunas piezas pero, según Arango, éste se negó y por tal motivo, Solís lo asesinó alevosamente. Indignado, Doroteo dice haberle reclamado a Parra el proceder de su amigo, sin embargo éste justificó el actuar de Solís. Ante tales excesos, Arango decidió separarse de la gavilla, retirándose a San Juan del Río, donde se ocultó en casa de su viejo amigo Antonio Retana. Transcurrido un mes, se movilizó a la Hacienda de Santa Isabel y al poco tiempo se remontó a la sierra, en donde sacrificó 25 reses, secó la carne y los cueros, y encargó el producto a un amigo de dicha hacienda, en tanto él se trasladaba a Canatlán para ofrecer la mercancía a su antiguo protector Pablo Valenzuela. Cerca del Rancho de Valdés, Arango asesinó a un mozo que había intentado impedirle el paso por la propiedad; luego de apoderarse del rifle y de la montura, se encaminó a la Hacienda de Menores, refugiándose en casa de una familia "cuya amistad, heredada de mi abuelo, databa de la época en que yo tenía siete años". En dicho lugar se le unió Manuel Torres, "hombre armas y de a caballo, clara y notable inteligencia […] hombre inquieto, fogoso y, según pude advertir, muy aficionado a lo ajeno". Ambos salieron de expedición a San Andrés de la Sierra, en donde el gerente de la compañía, que era amigo de Doroteo, le dio el pitazo de una gran cantidad de efectivo que iba a salir de allí, entregado por él mismo a un tal Catarino Saldaña, al cual despojaron del dinero en el camino.[653]

Arango y Torres se encaminaron a la capital del estado, en donde tomaron caminos distintos. Al poco tiempo, Doroteo se enteró de que Torres robó el dinero que había dejado a una familia de su confianza, por lo que emprendió una tenaz persecución en su contra. De camino, en las cercanías del poblado de San Luis Cordero, el propietario de la Hacienda de Piedras le hizo frente, pero Arango logró desarmarlo, despojándolo de su rifle, cartuchera, pistola y de una maleta con provisiones. Doroteo reanudó entonces su marcha al punto llamado La Gotera, donde vivía un viejo conocido de nombre Luis Orozco, "un hombre de posición desahogada" pero de pésimos antecedentes como ladrón de animales, a quien invitó a acompañarlo en sus correrías. Ambos se movilizaron a la sierra de la Ulama, entre Santiago Papasquiaro y Tejamen, y durante tres meses le ayudaron a un viejo amigo a sembrar en lo alto de dicha serranía. Posteriormente intentaron establecer una curtiduría en el poblado de Tejame, pero una vez que las autoridades locales los identificaron, se ordenó su aprehensión. En el intento por detenerlos, se desató una balacera en la

[653]Villa, *Pancho Villa.…*, pp. 100-104

que murieron dos gendarmes, logrando huir rumbo a la sierra. De este último evento, no hay registro en los periódicos de la época.[654]

Según las memorias dictadas a Bauche, poco después se trasladaron a la ciudad de Durango, alojándose en casa de un compadre de Luis Orozco pero con tan mala fortuna, que al otro día tuvieron que huir, luego de protagonizar una intensa balacera con fuerzas policiacas que habían intentado arrestar al compadre de Orozco; hecho del que tampoco no ha sido localizada evidencia documental en los archivos. De camino a La Gotera, secuestraron a Manuel Torres, ex compañero de correrías y jefe de la Acordada de la Hacienda de Menores, a quien obligaron a firmar un documento en el que se comprometía a renunciar a su cargo, luego de amenazarlo de muerte: "se retiró de la Acordada y no solamente no fue nuestro enemigo, sino que como estaba relacionado con las autoridades, donde quiera que nos hallásemos nos enviaba noticias de cuanto se tramaba en contra nuestra."[655] Convencidos de que las persecuciones en su contra no cesarían en el estado de Durango, Arango y Orozco se trasladaron al vecino estado de Chihuahua, estableciéndose en la ciudad de Parral; pero al cabo de un mes, Orozco decidió retornarse a su lugar de origen "pues no podía estar ya lejos de su tierra y de su familia".[656]

De regreso a territorio duranguense, Luis Orozco fue procesado por abigeato, pero al poco tiempo se fugó de la cárcel de San Juan del Río. La Jefatura Política del distrito ordenó su reaprehensión a la autoridad del Rodeo así como de la de su hermano Albino Orozco, Eduardo Quiñones y otros tres individuos. El 27 de febrero de 1903 el Jefe de la Policía marchó al frente de 15 auxiliares al rancho La Gotera en busca de los bandidos. Sin embargo, el día anterior los prófugos fueron avisados de que irían a arrestarles, por lo que se prepararon para resistir; al arribar la fuerza policiaca, los bandidos abrieron fuego desde el cerro de La Gotera y, tras un intenso combate, fueron detenidos nuevamente y remitidos a prisión.[657] Cuatro años más tarde fue arrestado por el robo de tres burros, propiedad de Anastasio Martínez en el rancho El Río, Hacienda Ojos Azules, Partido San Juan del Río.[658] Posteriormente fue consignado al Juez del Ramo Penal por robo de un caballo y tres monturas, varias sogas y algunos otros objetos del rancho La Noria el 12

[654]*Ibídem,* p. 107
[655]*Ibídem,* pp. 108-109
[656]*Ibídem,* p. 109
[657]*La Evolución,* Durango, "Lo sucesos de San Juan del Río. Agresión a la policía", viernes 13 de marzo de 1903,p. 3
[658]*La Evolución,* Durango, tomo XI, "Robo de animales", viernes 16 de agosto de 1907, p. 3

de octubre de 1907.[659] En Cuencamé se le seguía proceso por el robo de una manada de animales en una hacienda cercana, los cuales ya había vendido; al mismo tiempo, el Juzgado 2º de lo Penal le levantó cargos por el robo de dos caballos en terrenos de la Labor de Guadalupe y se le condenó a tres años y once meses, así es que debió sufrir una pena de cuatro años y sesenta días de prisión.[660]

[659]*La Evolución*, Durango, tomo XI, "Consignación de un abigeo", domingo 13 de octubre de 1907, p. 2
[660]*El Heraldo*, Durango, Año III, núm., 408, "Por robo de una manada sufrirá tres años, once meses de prisión", 4 de mayo de 1909, p. 3

En Villa, el nombre es un instrumento, un útil, como el fusil o la espátula y es tan anónimo y tan singular como la tierra misma[661]

Los nombres y alias de Doroteo Arango

Luego de abandonar territorio duranguense, según él, debido a la persecución de las fuerzas del estado, Doroteo Arango dejó de usar su nombre de pila para evitar ser identificado y comenzó a utilizar otros nombres y apodos que empleaba a ratos, algunos de los cuáles eran de viejos compañeros de correrías, parientes o amigos. De acuerdo a Flores Magón, la razón por la que se cambió el nombre fue para evitar el "descrédito de su familia" al convertirse en un "hombre fuera de la ley".[662]Su viuda legítima doña Luz Corral, admite que tuvo antes muchos otros nombres, no solamente el de Doroteo, pues "se lo iba cambiando de acuerdo con las circunstancias y con las necesidades de ir pasándola."[663] Según Maurilio T. Álvarez, decía llamarse "Doroteo Félix" y otras veces Doroteo Arango, turnando los apellidos uno tras otro o juntándolos otras ocasiones. Nunca precisaba el lugar de su nacimiento y personas que lo conocieron en Durango, afirmaban que los hermanos Arango tenían el mote de los "guatemaltecos" debido al extraño acento que pronunciaban.[664] En enero de 1903 un grupo de vecinos aprehendieron en el rancho de San Juan Bautista, jurisdicción de Satevó, a dos abigeos que se identificaron como Feliciano Santana y Clemente García y al cuestionarles sobre la identidad de un tercer sujeto que había logrado fugarse, éstos declararon que se llamaba Alberto Rodríguez. Pero se trataba de Doroteo Arango que por entonces utilizaba el nombre de un individuo que estaba preso en la Penitenciaría de la ciudad de Durango.[665]

En la época en que perteneció a la banda del "charro" Beltrán, Doroteo se hacía llamar Arcadio o Antonio Regalado y con ese apelativo lo identificaron las autoridades así como la prensa local, tras el ataque a Gabino Amaya y el asesinato de dos vaqueros en mayo de 1904 en Los Charcos, Durango. No obstante que en la declaración de Rosendo Gallardo ante las autoridades judiciales, luego de ser capturado por la policía de Parral, dijo que su compañero se llamaba "Cruz Gómez". En la banda de Doroteo Arango si un integrante de la gavilla era detenido, debía negar su relación

[661]Aguilar Mora, *Una muerte sencilla, justa*…, p. 59
[662]*Todo*, "Apuntes históricos para mis memorias. El rebelde Pancho Villa" del Lic. Enrique Flores Magón, núm. 1037, 23 de julio de 1953
[663]Escárcega, *Luz Corral…*, p. 46
[664]*Excélsior*, "Pancho Villa", 9 de mayo de 1956, p. 3
[665]Remisión del reo Alberto Rodríguez a la ciudad de Chihuahua por orden del Juez del Distrito de la Capital (Durango), aunque no se especifica el delito. Expediente 27, 2 fojas, Durango, 8 de abril de 1902, AHMD.

con la misma y dar falsas referencias sobre sus compinches para despistar a las autoridades; probablemente se debiera a un pacto previo que existía entre los miembros de la banda, o al simple temor a represalias en su contra y de sus familiares por parte del temible socio.

Amparado bajo el nombre de "Rayo Sauceda"[666] en abril de 1903, asesinó a don Ramón López en Álamos de Cerro Gordo, distrito Hidalgo y cometió algunos otros robos y atracos en la región. El 30 de abril de 1906 un individuo con ese mismo nombre, fue capturado y acusado de dichos crímenes pero al comprobársele que no era el mismo fue liberado. En febrero de 1909 se presentó como "Timoteo Castañeda" ante Alejandro Muñoz, propietario del rancho San Isidro, fingiendo ser un ganadero; días después regresó y luego de saquear la propiedad, asesinó a mansalva a don Alejandro y a uno de sus hijos, gritándoles a sus familiares que en realidad era "Matías Parra", líder de una banda de abigeos a la que había pertenecido y que por entonces dicho individuo fungía como jefe de rurales en Nazas, Durango. Semanas después, el 18 de mayo del mismo año, la Jefatura Política del distrito Hidalgo recomendó a las autoridades municipales la aprehensión de "Francisco Villa o López" como responsable del delito de agresión a la policía de Parral.[667]

El general Rubén García afirma que a mediados de 1906, Doroteo Arango, por entonces conocido como "Pancho Jaime" le vendía mulas robadas a Elfego Baca, otro abigeo texano que viajaba con regularidad a la región de Parral. Según García, "Doroteo Arango contaba ya en su haber veinte años de fechorías, latrocinios y asesinatos; su audacia no reconocía límites y se le temía por su irritabilidad. Los círculos de hampones se hacían lenguas sobre la celeridad con que sacaba la pistola o blandía el cuchillo." En uno de esos viajes, Baca se encontró con Doroteo y le propuso un negocio que le redituaría mil dólares: debía capturar a Gillette, un famoso cuatrero estadounidense por el que las autoridades de Kansas City ofrecían una recompensa de 50 mil dólares. A los dos días, se presentó "Pancho Jaime" con Gillette atado codo con codo en territorio norteamericano, cumpliendo así su promesa.[668]

[666]Rayo Sauceda Gamboa, originario de la Hacienda del Carmen, Durango, hijo de Julián Sauceda y Tomasa Gamboa, casado de oficio labrador, de 33 años de edad. Fue aprehendido el 30 de abril de 1906 acusado de robo y homicidio y remitido al Juzgado de 1ª Instancia de Parral. Al no comprobársele responsabilidad alguna en el asesinato de don Ramón López, fue liberado el 12 de octubre del mismo año. Policía y seguridad, "libro lista de presos de la cárcel pública municipal" Parral, 30 de enero de 1900-25 de enero de 1907, expediente 22, 49 fojas, AHMP

[667]Oficio núm. 238 del Jefe Municipal del Valle de Zaragoza Francisco Chávez Zubía al Jefe Político del distrito Hidalgo, Rodolfo Valles, 27 de mayo de 1909, AHMP

[668]*El Nacional,* "Una anécdota de Villa cuando era Doroteo Arango", sábado, 18 de junio de 1961, p. 3

En 1908 un vecino de Minas Nuevas, Chihuahua, reportó a las autoridades del distrito Hidalgo que tres cuatreros habían pasado mulada por esa población. Al ser perseguidos se trabó un tiroteo entre policías y bandoleros, resultando herido uno de estos últimos, que fue atendido en secreto por una familia humilde de Minas Nuevas y dijo llamarse "Francisco Lozoya". Cuando el herido finalmente sanó, se presentó otro de los bandoleros montado en un buen caballo y armado con una carabina calibre 44, llevándoselo consigo. El bandido herido era en realidad "Francisco Villa" que por entonces comenzaba a ser conocido con ese nombre, pero eventualmente los turnaba con otros apellidos para despistar a sus enemigos.[669] Ignacio Muñoz coincide en que efectivamente hacia 1908, Doroteo ya utilizaba el nombre de "Francisco Villa" y recordaba que en el pueblo de Cruces, en donde trabajó en una tienda, llegaron Telésforo Terrazas, Manuel Baca y "el güero" y éste último le dejó un dinero en depósito a cuenta de un ganado que le tendría que entregar más tarde. El recibo se lo hizo a nombre de "Francisco Villa".

En marzo de 1910, Doroteo Arango y José Sánchez se apoderaron de 28 reses del rancho Santa Rita, municipio de Valle del Rosario, pertenecientes a la señora Guadalupe Prieto viuda de Flores, que posteriormente fueron vendidas a Sidronio Derat en Santa Bárbara.[670] Una vez denunciado el robo, se interrogó al señor Derat, quien confirmó que el vendedor era un tal Antonio Flores. La investigación los llevó hasta Jesús Vara supuesto cuñado de Doroteo Arango que dijo tenía "una relación constante" con su hermana Petra Vara; Jesús declaró que Flores había estado alojado en su casa tres o cuatro días, y al cuestionarle la posesión de un caballo, Vara mostró una peculiar carta de Francisco Villa en la que le confirmaba el envío de un certificado que amparaba su propiedad. Comparando la carta con la lista de las reses robadas, un perito dictaminó que Antonio Flores y Francisco Villa eran el mismo por lo que se libraron órdenes de aprehensión en su contra.[671]

Don Santiago González, hermano de don Abraham, lo conocía en la ciudad de Chihuahua como "José Loya" y afirma que era un cliente frecuente de su expendio de pasturas en la calle Cuauhtémoc. El señor González no conoció su verdadera identidad hasta días después de la toma de Ciudad Juárez que se reencontraron.[672] El 21 de mayo de 1910 la Jefatura Política de Chihuahua

[669]Otto Schober, "Nace la leyenda de Francisco Villa" en http://www.zocalo.com.mx/seccion/opinion-articulo/nace-la-leyenda-de-francisco-villa, consultado el 20 de mayo de 2013
[670]Oficio 1394 de la Jefe Político de distrito Hidalgo, Rodolfo Valles a la Jefatura Política de Chihuahua, 21 de mayo de 1910
[671]Averiguación instruida con motivo del robo de reses hecho a la señora Guadalupe Prieto, expediente núm. 53, 65 fojas, Parral, 23 de mayo de 1910, AHMP
[672]Corral, *Pancho Villa en la intimidad*, pp. 36-37

exhortó la aprehensión de "Francisco Villa cuyo verdadero nombre es Alfredo" como presunto responsable de los delitos de robo con asalto y homicidio.[673] Ese mismo día, las autoridades de Ciudad Guerrero recibieron un oficio de la Jefatura Política del distrito Iturbide, en el que informaban que el Juez 1º de lo Penal de Chihuahua solicitaba el arresto de "Francisco Villa o Feliciano Santana" y Rafael Flores por el delito de abigeato.[674] Meses después, a fines de octubre del mismo año, la prensa nacional y estadounidense anunciaban la captura de Alfredo Villa[675] en el poblado de El Tule, identificándolo como el "cabecilla de los bandoleros, que tanto han dado que hacer a la policía y a los rurales […] uno de los asesinos de Claro Reza y autor del asalto de Talamantes".[676] Aunque efectivamente Villa había participado en algunos atracos con la banda de Doroteo Arango, éste utilizó su nombre para cometer algunas fechorías, y al ser detenido se le adjudicaron varios delitos en los que nada tuvo que ver. Pero, a pesar de que los testigos no pudieron identificarlo, Alfredo Villa fue remitido a la Penitenciaría de Chihuahua el 28 de octubre de 1910, al comprobársele su participación en varios asaltos y robos con la gavilla de Abelardo Prieto.[677]

El alias que Doroteo Arango utilizó con más regularidad fue el de "Francisco Villa" y que finalmente sería el que lo inmortalizara. "Al pasarme a Chihuahua, queriendo que se perdiera mi huella y que no me alcanzara algún exhorto de las autoridades, mudé mi nombre por el de Francisco Villa."[678] Pero, ¿por qué eligió ese apellido? Existen una infinidad de versiones al respecto, algunas de ellas propagadas por el mismo Doroteo. Es probable que al ser su abuelo y no su padre, hijo no reconocido de un hombre llamado Jesús Villa, podemos decir que Doroteo quiso recuperar el

[673]Oficios núm., 1386, 1387 y 1388 del Jefe Político del distrito Hidalgo Rodolfo Valles, Parral, 20-21 de mayo de 1910, AHMP
[674]Oficio núm. 360, Ciudad Guerrero, 21 de mayo de 1910, s/c, AHMG
[675]Hijo de Felipe Villa Carrillo y María de Jesús Olguín Olivas, nacido en San Javier, Chihuahua en 1883. Avecinado en Nonoava, contrajo matrimonio con Atocha Meraz Martínez el 9 de enero de 1908. Junto con su hermano Arnoldo, perteneció a la banda de Abelardo Prieto y operó en la región de Balleza y Valle de Olivos. Prófugo de la justicia, acusado de haber tomado parte en el asalto a Talamantes, fue capturado y remitido a la ciudad de Chihuahua, donde permaneció hasta la revuelta orozquista, a la que se unió en 1912 a las órdenes de José Ignacio Martínez Salazar. Alcanzó el grado de capitán 1º en las fuerzas irregulares huertistas que comandaba el teniente coronel Guadalupe Gardea. (Mendoza Soriano, *Cazadores de la Sierra*, pp. 317-318).
[676]*El País*, "Captura del que asaltó a Talamantes. Resulta ser un matón de cuenta", México, sábado 29 de octubre de 1910, p. 3; *The Mexican Herald*, "Mexican Budget", México, domingo 20 de noviembre de 1910, section2, p. 4; *The Sun*, "Brigandage in Parral", New York, lunes 7 de noviembre de 1910, p. 5
[677]Oficio No. 3313 del Jefe Político del distrito Hidalgo, Manuel Gómez al Jefe Político del Partido de El Oro. Parral, 31 de octubre de 1910; oficio No. 3291 del Jefe Político del distrito Hidalgo, Rodolfo Valles al Jefe Municipal de Allende. Parral, 29 de octubre de 1910; oficio No. 3276 del Jefe Político del distrito Hidalgo, Rodolfo Valles al Secretario de Gobierno de Chihuahua. Parral, 29 de octubre de 1910, s/c, AHMP
[678]Puente, *Vida de Francisco Villa*…,p. 22

nombre que le correspondía a su ancestro y que se le había negado por su condición de ilegítimo.[679] Según Aguilar Mora, de esa manera se explicaría por qué también sus hermanos adoptaron ese apellido; aunque el propio Arango lo confirma en las memorias de Ramón Puente cuando expresa que una vez que decidió conservar definitivamente dicho cambio "mis hermanos lo aceptaron más tarde como apellido de familia."[680] Pero aún queda por aclarar la razón que tuvo Doroteo para adoptar a "Francisco" como nombre de pila.

La explicación más conocida y generalizada es que Doroteo Arango adoptó dicho nombre por un célebre bandido que incursionó entre los estados de Durango y Zacatecas, llamado precisamente Francisco Villa.[681] Aunque también pudo deberse a su tío Francisco Arango, hermano de su padre, quien probablemente fuera el mismo forajido que mucho antes que él retomó el apellido Villa. Sin embargo, hay quienes aseguran que dicha versión no se sostiene, pues si Doroteo quería dejar de lado su pasado criminal ¿por qué entonces adoptar el nombre de un viejo bandolero? Hay razones para creer que Arango había tenido contacto con el viejo Pancho Villa, que conocía su historia y su tragedia; pero también sabía del temor que todavía provocaba aquél nombre, por lo que quiso que la fama del bandolero lo acompañara siempre.[682] Según Ignacio Muñoz, el joven Doroteo adoptó el nombre del célebre jefe de bandidos así llamado, luego de que éste muriera durante el asalto a la diligencia que trasladaba la "raya" de los mineros de Guanaceví y que iba custodiada por una fuerza de rurales. Estos hechos, según Muñoz, tuvieron lugar sólo unas horas después de que Doroteo se incorporara a la gavilla de bandoleros que por entonces encabezaba Ignacio Parra.[683]

No obstante, cabe mencionar que el nombre de "Francisco Villa" le atraería también problemas muy semejantes a los que él ocasionó a los portadores de los nombres que usurpó, durante su reclusión en la Penitenciaría de la ciudad de México en el verano de 1912, pues los diarios capitalinos publicaron que tenía causas pendientes en el archivo judicial de Zacatecas lo que complicaba aún más su situación legal: "Yo no tengo causa pendiente en ninguna parte de la República, y donde tenga que se presente […] todos esos periodistas que hablan en esos términos,

[679]Villa, *Pancho Villa*…, p. 85
[680]Aguilar Mora, *Una muerte sencilla, justa*…, p. 56; *Puente, Vida de Francisco Villa*…, p. 22
[681]*Todo*, "Apuntes históricos para mis memorias. El rebelde Pancho Villa" del Lic. Enrique Flores Magón, núm. 1037, 23 de julio de 1953
[682]Testimonio de José M. Núñez en *Colección Vito Alessio Robles*, tomo XIII, Biblioteca Archivo VAR, Saltillo, s.f.
[683]Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, p. 110

son un atajo de pícaros", alegaba Doroteo Arango.[684] Ciertamente existían varias causas judiciales en contra de un tal Francisco Villa que databan de la década de los ochenta del siglo XIX, sin embargo no tenían que ver con Doroteo Arango; aunque esto no lo excluía de tener efectivamente varios exhortos y causas pendientes en los juzgados de Durango y Chihuahua por los delitos de asalto, robo y homicidio.

Asimismo durante la rebelión maderista, el general Porfirio Díaz recibió un telegrama anónimo desde Sombrerete, Zacatecas, en el que se denunciaba que Francisco Villa, "cabecilla de los sediciosos que andaban en Ciudad Guerrero, es un bandido temible" que había sido tenazmente perseguido y condenado a muerte por sus delitos "pero se escapó y huyó a la frontera del Norte, en donde hace años se encuentra". El temor del remitente era que dicho bandido retornara al estado y causara grandes perjuicios entre la población, dado que consideraba incompetente al Jefe Político de Sombrerete para confrontarlo; pero confiaba en que si se le daba el apoyo suficiente al Jefe del destacamento del estado, lograría batir a Villa en caso de que se le ocurriera retornar a Zacatecas.[685] Antonio Castellanos, uno de los biógrafos más tempranos de Villa, afirma que su verdadero nombre era Francisco Germán "pero lo cambió por el de Francisco Villa, en primer lugar, porque recordaba que durante sus correrías al lado de Ignacio Parra, un individuo llamado Agustín Villa, ayudó en su ausencia a su madre doña Micaela; y en segundo lugar para despistar a sus perseguidores y "alejarse del peligro que tenía siempre encima."[686] A su vez, Castellanos coincide con los testimonios de Benedicto Franco y Francisco Álvarez, ambos primos de Arango y miembros del cuerpo de Dorados, al atribuir a un hombre bueno y protector, el origen del famoso apellido. Los dos villistas alegaban que el general les confesó en Canutillo que había adoptado el nombre de "aquél hombre bueno que vivía en nuestro pueblo, quien era un escribano que todos respetábamos."[687]

Por su parte, Rivas López en una historia que resulta inverosímil, afirma que Benedicto Franco le contó que Doroteo Arango era en realidad, hijo de una hermana de su padre por lo que su verdadero nombre era Francisco Villa Franco y que después del "incidente de Guagojito", cambió dicho nombre por el de Doroteo Arango, volviendo más tarde a su nombre original. Rivas insiste que

[684]Carta del general Francisco Villa al Presidente Francisco I. Madero, Penitenciaría de México, 4 de julio de 1912 citada en Osorio, *La correspondencia de Francisco Villa…*, p. 10
[685]Telegrama anónimo dirigido al Presidente de la República, general Porfirio Díaz, diciembre de 1910 en *Últimos meses de Porfirio Díaz en el poder*…, p. 85
[686]Castellanos, Francisco Villa, su vida, su muerte, p. 22
[687]Herrera Vargas, "Pancho Villa era Pancho López" en *Memoria del X Congreso Nacional de Historia de la Revolución Mexicana*, p. 133

aunque no pone en duda la autenticidad del acta de nacimiento de Doroteo Arango, asevera que dicho documento no prueba que Francisco Villa y Doroteo Arango sean el mismo individuo.[688]

Una versión aún más sorprendente es la expuesta por el cronista juarense Benjamín Herrera Vargas, quien en un viaje a Parral dice haber conocido a don Asunción Ochoa Tostado, un viejo villista que le contó que en El Rodeo, Durango, vivía Primitivo López, medio hermano de Villa por parte de padre. Cuando Herrera fue a El Rodeo, Primitivo ya había fallecido; pero la hija y el yerno de éste le informaron que cerca de ahí vivía el último de los hermanos López, de nombre Laureano, quien "afirmó y reafirmó lo que había declarado su hermano Primitivo, confesándonos honradamente que ellos, los López, ignoraban por qué su padre don Juan López llegó a ser el verdadero progenitor del famoso y legendario Pancho Villa." Según Laureano, el nombre completo de su padre había sido Juan López Villa, hijo de Cipriano López y de Manuela Villa. Y según Herrera, de Villa mismo habían oído Benedicto Franco y Francisco Álvarez, que éste había usado el nombre de Juan López en Parral en los años en que huía de la acordada de Durango. Según Aguilar Mora, ésta parece ser una sólida versión, pues reúne dos fuentes ajenas entre sí.[689]

De acuerdo con el relato de los primos de Arango, éste llegó de incógnito a Parral y consiguió trabajo en la mina La Verde. Sin embargo, dolido por una herida en la pierna, Villa decidió cambiar de oficio, iniciándose como ayudante de albañil. Pero hasta Parral llegó un contingente de rurales de Durango encabezados por un tal Trinidad del Toro en busca del fugitivo. Su patrón, en ese momento, un individuo llamado Santos Vega, encubrió a Pancho, ya para entonces maestro de obras. Cuando los rurales se alejaron, Santos Vega cuestionó al hombre que hasta ese momento había conocido como Juan López, preguntándole si era él "el famoso bandido Pancho Villa". Su respuesta no pudo ser más clara: "Sí, don Santos, yo no soy Juan López. Yo soy Pancho Villa. Me cambié otra vez de nombre porque quise cambiar de vida por súplicas de mi madre; pero perros rastreadores no me dejan ser bueno."[690]

[688]Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, pp. 104, 107
[689]Aguilar Mora, *Una muerte sencilla, justa*…, p. 56
[690]Herrera Vargas, "Pancho Villa era Pancho López" en *Memoria del X Congreso Nacional de Historia de la Revolución Mexicana*, p. 134

Aprehensión en San Lucas

Después de varios robos y atracos exitosos con la banda de Matías Parra y Estanislao Mendía, a fines de 1900, Doroteo se separó del grupo dedicándose a recorrer las rancherías cercanas a San Juan del Río. Por algunos días, Arango logró pasar inadvertido pero no faltó quien lo reconociera y lo denunciara ante las autoridades locales; en los primeros días de enero de 1901 fue aprehendido en San Lucas de Ocampo, jurisdicción de San Juan del Río, en cuya cabecera fungía como Jefe Político Manuel Díaz Couder, que lo consignó al Juzgado de Letras de dicha localidad. Después de ser reclamado por las autoridades de Canatlán, el bandido fue entregado en custodia al comandante Octaviano Meraz, quien lo condujo hasta aquél punto.[691]

En Canatlán fue acusado del robo de dos burros y de las mercancías que cargaban. En las memorias de Ramón Puente, afirma que el asalto lo había efectuado sólo:

> Anduve varios días errante […] internado en la sierra del Gamón […] viendo venir desde la altura un hombre que arreaba un burro aparejado y con grandes cantinas que parecían repletas […] bajé al camino y le pedí de comer. El arriero me negó todo auxilio de muy talante, despidiéndome con palabras pesadas; era mal encarado y parecía muy fuerte, pero yo, con el apuro de la necesidad y la ira de verlo tan ruin, saqué la pistola y lo amagué con ella […] huyó despavorido dejando el burro en mi poder. Aproveché lo que portaba en sus cantinas […] para satisfacer mi voraz apetito: pan azúcar queso y algunas otras golosinas, pues lo único que no me sirvió de aquel sabroso cargamento, fueron unos manojos de churumbelas de cigarros que llenaban hasta la mitad de una de las alforjas.[692]

El gobierno del estado ordenó al Jefe Municipal de Canatlán, Manuel Durán que entregara el prisionero al comandante Meraz que, a decir de Doroteo Arango, tenía instrucciones del gobernador Santamarina de aplicarle la "ley fuga" en el trayecto a la capital del Estado. Pero al ser puesto bajo custodia del renombrado jefe de la Montada, inesperadamente el juez de Primera Instancia Jesús Ríos Valles amparó al prisionero, ordenando con ello al funcionario local que fuera regresado a Canatlán. Durán protestó enérgicamente ante lo que consideraba una actitud irresponsable por parte del juez, y en una carta remitida al gobernador Santamarina, alegaba: "Al poner a Arango a disposición de Meraz, cumplía órdenes del gobierno y nunca obraba arbitrariamente, pero este señor licenciado ha manifestado mucho disgusto con mi proceder, habiendo manifestado el señor juez que

[691]Amaya, "Antecedentes comunes y apuntes biográficos…" en *Venustiano Carranza*…, p. 484
[692]Puente, *Vida de Francisco Villa*, p. 9

me iba a procesar [en] caso que el reo no hubiera vuelto."[693] El mismo Arango en sus memorias afirma que el comerciante Pablo Valenzuela incitó al juez a intervenir en su favor, debido probablemente a los negocios de ganado robado que mantenían.[694] Este tipo de relaciones entre forajidos y potentados eran muy frecuentes; en 1892 el secretario del juzgado de San Juan del Río fue acusado de favorecer a los bandidos y dejarlos en libertad. Los funcionarios locales se quejaban con regularidad de la indulgencia con que los jueces trataban a los bandidos, seguramente por temor o por la intercesión de hombres adinerados e influyentes. Es posible que Arango aprendió de Ignacio Parra una valiosa lección: la necesidad de encontrar protectores poderosos.[695]

> Don Pablo Valenzuela, fue como siempre la providencia, pues él se tomó empeño en que se pidiera un amparo, y en que el juez de Canatlán me reclamara a las autoridades de Durango, toda vez que en su jurisdicción había yo cometido los delitos de que se me acusaba.[696]

Sin embargo, según Manuel Parra, fue doña Micaela Arámbula quien intercedió por la vida de su hijo, en los momentos en que el comandante don Octaviano Meraz conducía a Doroteo de Canatlán rumbo a Chinacates para aplicarle la ley fuga: "con milagrosa oportunidad y con lamentos conmovedores llegó pidiendo clemencia al nuevo juez de Canatlán, licenciado Jesús Ríos y Valles, quien con toda diligencia mandó alcanzar al jefe de la Acordada, exigiéndole que pusiera al reo a su disposición para juzgarlo."[697] Dos meses después el juez otorgó la libertad a Doroteo Arango por falta de pruebas. Alarmado ante la decisión del juez, el jefe político interino de San Juan del Río, don Avelino Molina le escribió al gobernador Santamarina asegurándole que: "Arango es de malísima conducta y uno de los que ha formado parte de la cuadrilla del bandido Estanislao Mendía, antecedentes que le son perfectamente conocidos a don Octaviano Meraz; y como el individuo al que me refiero, saliendo libre, es indudable que seguirá observando la misma conducta, que tal vez corregiría ingresando al Servicio de las Armas."[698] Unos días después, Doroteo Arango fue nuevamente aprehendido en Canatlán, recogiéndosele dos armas, propiedad de Ramón Reyes, y

[693]Carta del jefe municipal de Canatlán Manuel Durán al gobernador de Durango, 9 de enero de 1901, s/c, AHED
[694]Puente, *Vida de Francisco Villa*, p. 10; Amaya, "Antecedentes comunes y apuntes biográficos de los generales Francisco Villa…", en *Venustiano Carranza...*, pp. 483-484; Valadés, "Vida íntima…", p. 300
[695]Katz, *Pancho Villa*, p. 88; Castillo al gobernador de Durango, 21 de mayo y 19 de octubre de 1892; Carta del Lic. Florentino Soto al gobernador de Durango, 29 de octubre de 1894.
[696]Puente, *Vida de Francisco Villa*…, p. 10
[697]*El Universal*, "Memorias del general Juan Andreu Almazán", martes 18 de junio de 1958, 1ª Sección, p. 9
[698]Carta del jefe político de San Juan del Río Avelino Molina al gobernador de Durango, 4 de marzo de 1901, s/c, AHED

remitido inmediatamente a San Juan del Río. El 7 de marzo, el gobernador Juan Santamarina escribió al Jefe Político Avelino Molina, pidiéndole que esperara la llamada telefónica del oficial de gendarmes Rómulo Villanueva para que remitiera a Doroteo Arango a San Lucas, pues dicho oficial con un piquete de fuerza se haría cargo del reo. El gobernador además, instruyó a las autoridades locales para que en caso de que el Juzgado pretendiera poner en libertad a Arango, lo retuvieran unos días más, mientras lo entregaban a Villanueva que tenía instrucciones de llevarlo a la ciudad de Durango y consignarlo al servicio de las armas.[699]

Sin embargo, el 11 de marzo, el gobernador Santamarina escribió nuevamente a Avelino Molina, notificándole que Doroteo Arango había sido formalmente acusado de robo y asalto a Ramón Reyes ocurrido el pasado 30 de mayo de 1900 en la Boquilla de los Prieto, por lo que ahora debía remitirlo al Juez de Letras del Partido de Nazas junto con las armas confiscadas para que fuera juzgado; así mismo pidió que no lo mandara por cordillera "sino con soldados de la policía, recomendándoles la mayor vigilancia para evitar que se fugue." Conforme a las nuevas instrucciones del gobernador, el Jefe Político de San Juan del Río envió al reo a Nazas junto con las armas hurtadas a Ramón Reyes para que sirvieran como evidencia del robo.[700] "Amarrado codo a codo –relata Arango- volvía yo conducido por la misma Acordada que me había traído desde la sierra; pero ya me había dado cuenta de que los delitos de que se me acusaba, sobre todo, el asunto del burro, era bastante grave".[701]

> En la ciudad de Durango, sin más esperas, ya se había ordenado por el gobernador despacharme en la "cuerda" para los soldados, que era el medio para tener cubiertas las plazas de la Federación; pero al fin dieron resultados las gestiones del amparo y se me envió de nuevo al distrito de Canatlán para que el Juez de Letras de allá me siguiera la causa.[702]

[699]Carta del gobernador Juan Santamarina a don Avelino Molina, jefe Político de San Juan del Río, fechada el 7 de marzo de 1901, libro copiador No. 13, foja 9 (7 de marzo al 12 de agosto de 1901), s/c, AHED
[700]Carta del gobernador Juan Santamarina a don Avelino Molina, jefe Político de San Juan del Río, fechada el 11 de marzo de 1901, libro copiador No. 13, foja 24 (7 de marzo al 12 de agosto de 1901); Carta del gobernador Juan Santamarina a don Avelino Molina, jefe Político de San Juan del Río, fechada el 18 de marzo de 1901, libro copiador No. 13, foja 91 (7 de marzo al 12 de agosto de 1901); Carta del gobernador Juan Santamarina a don Manuel Durán, jefe municipal de Canatlán, fechada el 19 de marzo de 1901, libro copiador No. 13, foja 96 (7 de marzo al 12 de agosto de 1901); Carta del gobernador Juan Santamarina a don Juan Reyes, fechada el 19 de marzo de 1901, libro copiador No. 13, foja 98 (7 de marzo al 12 de agosto de 1901), s/c, AHED
[701]Puente, *Vida de Francisco Villa...*, pp. 10-11
[702]*Ibídem,* p. 10

En las memorias dictadas al doctor Puente, Doroteo Arango refiere que el comandante Octaviano Meraz tenía órdenes del gobernador Santamarina para que en el camino le aplicara la siniestra "ley fuga", es decir, que lo ejecutara en un descuido o fingiendo una fuga, medida que por entonces era comúnmente aplicada a delincuentes reincidentes. Pero don Octaviano decidió no ejecutarlo pues, según Doroteo, "le di lástima porque me vio muy bien dado y todavía muy tierno".[703] Pero ¿porque el gobernador de Durango se molestaría en ordenar la ejecución de un simple cuatrero? Aunque no hay evidencia documental de dicha orden, salvo los testimonios de Doroteo –siempre muy cuestionables- y el de los familiares del comandante Meraz, es probable que Santamarina pidiera la muerte de Arango como venganza debido a la estrecha relación que parecía tener con la familia del ofendido, pues así lo revela la correspondencia cruzada entre la madre de Ramón Reyes y el propio gobernador. Muchos años después alguien comentó al comandante Meraz que aquél muchacho al que había perdonado la vida en ese paraje solitario era nada menos que el general Francisco Villa, jefe de la División del Norte, que veinte años después, en noviembre de 1921, se lo agradecería personalmente en las calles de la ciudad de Durango.[704]

El 19 de mayo de 1901 en las oficinas de la jefatura municipal de Canatlán se presentó Pedro Enríquez, vecino de San Bartolo, con una niña de siete días de nacida, hija de Doroteo Arango y Aniceta Marín[705] y la cual registró bajo el nombre de Reynalda. Esta niña –su primera hija- no sería reconocida por Arango como propia sino hasta varios años después cuando era el jefe de la División del Norte.[706] El 6 de junio del mismo año, el gobernador Juan Santamarina escribió al licenciado Luis Estevané, Jefe Político de Nazas, para recomendarle que redoblara la vigilancia sobre Doroteo Arango que "es de malísimos antecedentes" y en caso de que intentara fugarse, lo evitara de cualquier manera; asimismo pidió que si el Juzgado ordenaba su liberación, inmediatamente le avisara con anticipación para enviar por el reo.[707] El 28 de octubre, el gobernador de Durango

[703]*Ibídem*, p. 12
[704]*El Sol de Durango*, "Narraciones de un duranguense y cómo conoció a Pancho Villa" de Rodolfo Villanueva Galindo, Durango, 11 de septiembre de 2000, p. 4; Jiménez, *Octaviano Meraz…*, pp. 93-94
[705]Originaria de Canatlán, Durango, hija de Vicente Marín e Hipólita Quinteros, nacida el 21 de abril de 1883.
[706]Reynalda Marín, hija mayor del general Villa, nacida el 12 de mayo de 1901 en San Bartolo, Canatlán, Durango. Fue registrada como hija natural de Aniceta Marín, quien poco después falleció por complicaciones del parto; años más tarde, Doroteo Arango, bajo el alias de Francisco Villa, reconoció como propia a la niña, llevándola a vivir a su lado. Sin embargo, en plena vorágine revolucionaria, Villa envió a algunos de sus hijos a La Habana, Cuba, bajo la tutela de doña Luz Corral. Tras la rendición del general Villa, éste ordenó el retorno de su familia al país pero en el trayecto, Reynalda Villa enfermó de tuberculosis y falleció en Bexar, San Antonio, Texas el 20 de agosto de 1920.
[707]Carta del gobernador Juan Santamarina al Lic. Don Luis Estevané, jefe Político de Nazas, fechada el 6 de junio de 1901. Libro copiador No. 13, fojas 602-603 (7 de marzo al 12 de agosto de 1901), s/c, AHED

vuelve a dirigirse a Estevané, esta vez para informarle que el oficial de gendarmes Delfino Torres iba en camino a recoger a los reos Doroteo Arango y Ángel Mejía para ser finalmente trasladados a la ciudad de Durango.[708]

Poco tiempo después, Arango fue trasladado a San Juan del Río y remitido al Cuartel del 2º Regimiento como leva. Sin embargo, en una carta fechada el 24 de marzo de 1902, el Jefe Político Manuel Díaz Couder informó al gobernador Santamarina que dos días antes, Doroteo Arango "bandido de peligro […] se había fugado del cuartel del 2º Regimiento […] me dirijo a las autoridades de este partido, encomendándoles procuren con empeño la captura de dicho individuo."[709] Según parece, Doroteo huyó en un caballo que alguien ya le tenía listo para la fuga en la Ciénega de Basoco; "uno de sus compañeros de cárcel al que le decían *El Coyala*, se escapó con él en una mula que consiguió […] y que yo sepa ellos no mataron a nadie."[710] Una segunda versión sostiene que su tía Luz Arango[711] que vivía a un costado de la cárcel, le pidió ayuda a Eulogio Salazar y "le echaron cuerdas a un patio, trepando la barda logró fugarse. Permaneció varios días escondido en la casa, enfrente de la prisión, cubierto por un montón de ropa sucia, luego robó un potro y huyó a la sierra del Gamón".[712]

Según don Silvestre Quiñones, días más tarde, la policía montada llegó a buscarlo a casa de su madre doña Micaela en rancho Ojos Azules. Esa mañana, Doroteo se encontraba dentro de la vivienda con la cara tiznada por el humo de la estufa de leña, forjando un cigarro; doña Micaela salió a hablar con el jefe de la policía, asegurándole que ignoraba el paradero de su hijo. "En ese momento, Doroteo con el cigarrillo en la boca, salió tranquilamente de la casa y saludando al jefe de la policía, dijo: 'Buenos días señor, ¿me puede dar lumbre, por favor?' El jefe le encendió el cigarrillo, Doroteo dio las gracias y se retiró calmadamente, como si nada hubiera pasado. Más tarde, cuando el jefe de la montada preguntó a unos vecinos si no habían visto a Arango, le contestaron, riéndose: '¿Pues a quién cree usted que saludó y hasta le encendió el cigarro?" Para

[708]Carta del gobernador Juan Santamarina al Lic. Don Luis Estevané, jefe Político de Nazas, fechada el 28 de octubre de 1901, libro copiador No. 13, foja 435 (7 de marzo al 12 de agosto de 1901), s/c, AHED
[709]Carta de Díaz Couder, jefe político de San Juan del Río al gobernador de Durango, 24 de marzo de 1902, s/c, AHED
[710]Entrevista del doctor Osorio con Silvestre Quiñones Quiñones en San Juan del Río, Durango, 6 de junio de 1997 en *La familia secreta de Pancho Villa,* pp. 48-49
[711]María Severiana de la Luz Arango Vela, nacida el 21 de febrero de 1841 en Pánuco de Coronado, Durango
[712]PHO 1/37, entrevista de Laura Espejel al general de División Eulogio Salazar Villegas, Ciudad de México, 18 y 24 de enero de 1973, 69 pp.

entonces, Doroteo ya había escapado.[713] Este tipo de relatos eran muy comunes en las historias de bandidos y parecen dar cuenta de su sagacidad, el poco respeto que tenían por las autoridades y evidenciaban la incompetencia de las mismas para detenerlos y poner fin a sus correrías. Algo muy semejante se contaba respecto al famoso bandolero Heraclio Bernal, quien un día entró a una cantina en Cosalá y encaró a su perseguidor: "en una mesa el general [Cleofas] Salmón disfruta con unos amigos de su partida de poker; el joven recién llegado se las ingenia para hacerse invitar. Poco después había desplumado a todos, recogió sus ganancias, invitó una copa y se retiró. Momentos más tarde llegó un muchacho con un recado para el general: *Espero volver a jugar con usted y que tenga mejor suerte. Heraclio Bernal"*.[714]

Según el testimonio de una de sus esposas, tras escapar de la prisión, Doroteo huyó al norte más allá de los límites del estado de Durango e hizo correr el rumor de que había emigrado a los Estados Unidos. Caminó día y noche por entre los vericuetos y senderos de las montañas y llanuras. En Villa Ocampo, relata doña Austreberta, visitó a su viejo amigo y compadre Tomás Urbina, contándole su idea de abandonar territorio duranguense y comenzar una nueva vida en el estado de Chihuahua, lejos de sus perseguidores. Urbina le proporcionó entonces algún dinero para continuar su travesía hasta el viejo mineral de Parral, encargándole Arango que le mantuviera al tanto de su familia en Río Grande.[715]

En 1902, Doroteo Arango hizo amistad con Nicolás Fernández Carrillo, administrador de las Haciendas de Valsequillo y La Concepción, propiedad de Sabás e Hilario Lozoya: "le decían el güero -relata don Nicolás- lo conocí en ocasión de un reparto de ganado que hacíamos en las haciendas para embarcar en Jiménez; Tomás Urbina era caporal y Villa, o sea entonces "el güero", era vaquero y lo acompañaba Eleuterio Soto, éste su segundo al iniciarse la revolución. Nos ayudaron en aquellas faenas a seleccionar reses para la venta y terminado aquel trabajo, lo perdí de vista. Era hombre muy de a caballo y conocía el oficio."[716] Entre 1904 y 1905 volvieron a encontrarse en terrenos de la Hacienda de Valsequillo, sobre el camino del Valle de Allende a

[713]Entrevista del doctor Osorio con Silvestre Quiñones, San Juan del Río, Durango, 6 de junio de 1997 en *La familia secreta de Pancho Villa*, p. 49
[714]Gill, *Heraclio Bernal*, p. 12
[715]Valadés, "La vida íntima de Francisco Villa, según Austreberta Rentería" en *La Prensa*, año XXII, núm., 82, domingo 5 de mayo de 1935, pp. 302-303; *El Universal*, "Memorias del general Juan Andreu Almazán", martes 18 de junio de 1958, 1ª Sección, p. 9
[716]Entrevista de don Píndaro Urióstegui Miranda con el general Nicolás Fernández Carrillo en 1970 en *Testimonios del proceso revolucionario en México*; entrevista del general Francisco L. Urquizo con el general Nicolás Fernández en "Francisco Villa y Nicolás Fernández", *El Legionario*, núm. 11, 11 de enero de 1952; Calzadíaz Barrera, *Hechos Reales…*, tomo II, p. 24.

Jiménez, cuando Fernández y unos vaqueros arriaban una partida de ganado: "cuando apareció Villa montado a toda carrera y me pidió mi caballo porque lo venía persiguiendo la Acordada". Don Nicolás le facilitó entonces su caballo pues el de Arango iba muy cansado, señalándole una cueva para que se ocultara, mientras anochecía y dejaban de perseguirlo. "Mi caballo era bueno y estaba refresco; me apeé, desensillé y él con toda rapidez puso su silla, dejando suelto el suyo porque seguramente lo conocían los de la Acordada." Al poco tiempo arribaron los rurales y después de hacer algunas preguntas a los presentes, se retiraron.[717]

"Me hice cargo de su situación comprometida -afirma Nicolás- le tenía simpatía y además un hombre de campo siempre ayuda a otro." Al anochecer, don Nicolás fue a buscar a Doroteo en la cueva que le había señalado para llevarle alimentos y otro caballo; allí, Fernández aseguró que le contó su vida de aventurero forzado y se lamentó de no poder estar en ningún lugar pues siempre lo descubrían y lo obligaban a huir apresuradamente. Años más tarde, don Nicolás relató al general Urquizo que esa misma noche "el güero" le reveló su verdadero nombre: Doroteo Arango. Pero también le dijo que a partir de ese momento se haría llamar Francisco Villa; solicitó su ayuda en lo que pudiera auxiliarlo, además de pedirle que en diez días le tuviera listo un caballo. Fernández le advirtió lo inconveniente que era andarse moviendo en un caballo con el fierro de los Lozoya y prometió tenerle listo otro, de los llamados "forasteros", de aquellos que caían en los potreros y nunca se sabía de dónde llegaban. Según Fernández, Arango le preguntó si acaso había recogido a un caballo rosillo con una pata blanca y una mancha en la frente y "resultó que era un caballo que él traía montado, pero que un día lo había tenido que soltar en aquellos terrenos porque lo había cansado demasiado."[718] Después de ese día, aparentemente no se volvieron a encontrar hasta mediados de 1910, cuando Doroteo Arango lo invitó a incorporarse al movimiento maderista.

El arribo a Parral

En las memorias dictadas al coronel Bauche Alcalde, Doroteo Arango afirma que llegó a Parral a mediados de 1902, acompañado por el bandido Luis Orozco, pero que después de un mes lo abandonó. Parece ser que Arango intentó conseguir empleo en la mina "La Prieta" pero no lo logró

[717] *Ídem*; Vargas Valdez, *Francisco Villa, el aguafuerte de la revolución*, p. 39.
[718] Entrevista de don Píndaro Urióstegui Miranda con el general Nicolás Fernández Carrillo el 28 de enero de 1970 en Torreón, Coahuila, en *Testimonios del proceso revolucionario en México*, p. 83; entrevista del general Francisco L. Urquizo con el general Nicolás Fernández en "Francisco Villa y Nicolás Fernández", *El Legionario*, núm. 11, 11 de enero de 1952; Calzadíaz Barrera, *Hechos Reales…*, tomo II, p. 24; Vargas Valdez, *Francisco Villa, el aguafuerte de la revolución.*, p. 39

pues todas las plazas estaban cubiertas; al poco tiempo encontró acomodo en una pequeña fábrica de ladrillos, propiedad de Ismael Rodríguez, y se encargó el batido del lodo. Así mismo se desempeñó como peón en la construcción de la Plaza Juárez y posteriormente, obtuvo un empleo como minero en El Verde, propiedad del súbdito alemán Jorge Himmighoffen. Sin embargo, sufrió un accidente con una roca que lo dejó malherido de un pie, y al paso de los días se le gangrenó, obligándolo a abandonar el trabajo. Hambriento y enfermo, Arango fue auxiliado por Santos Vega[719] maestro constructor, quien además le dio trabajo como chalán mientras se curaba la herida del pie. Una vez repuesto, Arango comenzó a trabajar como albañil bajo el alias de "Juan López" y al poco tiempo, según él, llegó a convertirse en socio de don Santos en contratos de construcción.[720] Sin embargo, según el testimonio de doña Luz Corral, Doroteo encontró trabajo como peón en las obras que estaba llevando a cabo el minero Pedro Alvarado, aunque no especificó cuáles; allí es donde dice que conoció al "magnífico constructor" Santos Vega.[721]

> […] salí a buscar mi suerte enderezando mis pasos hacia Chihuahua, tierra que ya tenía mis simpatías, pues su gente y sus costumbres me habían gustado mucho, y además, por allá me consideraba seguro de escapar de las persecuciones que me hacían en Durango […] mi vida en Chihuahua tuvo muchos vaivenes; llegué joven y ahí me hice hombre, y como gozaba de salud, y además no frecuentaba vicios, podía tener trabajo donde quiera que me arrimaba.[722]

Por esa misma época, entró en tratos con Miguel Baca Valles, el más grande proveedor de carne en la zona. Baca era un individuo poderoso con gran influencia entre las autoridades locales de la región, así como entre las bandas de abigeos que pululaban en aquellos años y a las que compraba el ganado que robaban en sus correrías por las haciendas y ranchos circunvecinos. La lista de potenciales abigeos no se limitaba sólo a miembros de los sectores subalternos, dedicados al robo; a estos se sumaban también los propietarios de ranchos, carnicerías y demás comercios que compraban a los forajidos el ganado vacuno a bajo precio con el consiguiente perjuicio de los criadores.[723] Siguiendo la tradición de Heraclio Bernal e Ignacio Parra, y tal como lo había hecho en

[719]Nacido en 1865 en el estado de Zacatecas. De oficio albañil, vivía con su familia en la ciudad de Parral en Barrio de Viborillas núm. 2 (Averiguación criminal por robo, Sección criminal, división averiguaciones, caja 2, expediente 29, 10 fojas, Parral, 26 de septiembre de 1904, AHMP)
[720]Valadés, "La vida íntima de Francisco Villa, según Austreberta Rentería" en *La Prensa*, año XXII, núm., 82, domingo 5 de mayo de 1935, p. 307; Villa, *Pancho Villa…*, pp. 109-113; Herrera Vargas, "Pancho Villa era Pancho López" en *Memoria del X Congreso Nacional de Historia de la Revolución Mexicana*, p. 133
[721]Escárcega, *Luz Corral…*,p. 46
[722]Puente, *Francisco Villa…*, p. 22
[723]Yangilevich, "Abigeato y administración de justicia en la campaña bonoarense durante la segunda mitad del siglo en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, No. 8, pp. 129-130 [en línea]

Durango, Arango se amparó en un miembro de la élite local para garantizar su supervivencia y la impunidad de sus crímenes. Según Celia Herrera, Doroteo Arango conoció a Miguel Baca Valles[724] a través de Sixto Terrazas que los presentó en el rancho "El Negro", propiedad del primero, y quien aparentemente vio en Arango a "un buen elemento."[725] En lo sucesivo, Doroteo fue visto muy a menudo por aquellos rumbos, arreando reses robadas a altas horas de la noche, entrevistándose con los compradores en las afueras de la ciudad y acompañando siempre a Miguel Baca, en cuya casa llegó a residir por algún tiempo. "La esposa de este amigo, quiso mucho a Doroteo –afirma Luz Corral- y le tuvo mucho consideraciones, se llamaba Guillermina Madriles".[726]

> Todos los residentes del Parral de aquellos años lo recuerdan viniendo de Durango […] para entrar al centro minero, necesariamente había que entrar por la puerta que daba acceso a los potreros de don Miguel Soto Villegas, de don Sabás Lozoya y de don Pedro Soto, pues la puerta era común para los potreros nombrados, de manera que todos le veían, ya penetrar solo o con la gavilla de José "el charro" Beltrán.[727]

Doroteo Arango, aliado con forajidos de la región, se dedicó al robo de ganado en los poblados cercanos a Parral; escondía los animales en los ranchos El Durazno, Charco Azul y Los Obligados, éste último propiedad de Baca Valles. Don Gorgonio Beltrán, líder de una gavilla, se encargaba junto con sus hombres a engordarlo y sacrificarlo, para luego destazar y poner a secar la carne en el rancho La Vinata, que después llevaban a vender, junto con las pieles, a las carnicerías y tenerías de Parral.[728] "Una de nuestras últimas matanzas –afirma Arango- fue tan abundante que nos produjo cerca de diez mil pesos, los cuales salieron casi todos de la ciudad del Parral en donde teníamos los mejores marchantes entre las principales casas de comercio."[729] Para entonces, según doña Luz

---

http://www.//.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3214/pr.3214.pdf consultado el 11 de agosto de 2012.

[724]Miguel de los Ángeles Baca Valles, nacido el 14 de julio de 1861 en Parral, hijo de Manuel Baca y Felipa Valles. Comerciante y ganadero, acusado de intentar agredir a tiros a Romana García en Parral el 14 de julio de 1888 (Averiguaciones, caja 2, expediente 38, 13 fojas, AHMP). El 29 de enero de 1902 fue detenido junto con su hijo Manuel Baca, acusados de agredir a Ramón Amparán (Lesiones, caja 7, expediente 512, 36 fojas, AHMP). El 27 de mayo de 1903 fue acusado del homicidio de Rafael Reyes en Parral (Homicidios, caja 4, expediente 82, 20 fojas, AHMP). De "gatillo ligero" según doña Luz Corral. Coronel de las fuerzas villistas, fue aprehendido y ejecutado el 16 de enero de 1916 en Estación Guzmán, Chihuahua.

[725]Herrera, *Francisco Villa.…*, p. 43

[726]Escárcega, *Luz Corral*…, p.46

[727]Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, p. 72

[728]Entrevista con don Plutarco Muñoz en la ciudad de Chihuahua, el martes 7 de junio de 2011

[729]Puente, *Vida de Francisco Villa.…*, p. 26

Corral, Doroteo ya había juntado unos "centavitos" con los que pretendía poner un negocio de carnicerías, asociado con un tal Emiliano Natividad, pero no lo logró.[730]

> Me dediqué pues, en unión, primero de Urbina, y más tarde otros compañeros que fueron aumentando, a coger ganado de donde lo encontrábamos a mano para llevarlo a un sitio escogido de la sierra y matarlo, secando luego la carne que vendíamos como cecina, y con esta venta y la de los cueros obteníamos dinero para la compra de armas y municiones".[731]

El delito de abigeato encontró las condiciones favorables para desarrollarse en Chihuahua, en los primeros años del siglo XX, ante la indiferencia o debilidad de las autoridades al aplicar la ley, pues en casi todos los pueblos del estado se verificaban transacciones con ganado mal habido.[732] La motivación de forajidos como Doroteo Arango al hurtar animales, era únicamente comerciar con ellos; por tal motivo es que la red de individuos con los que negociaba no pertenecía propiamente a los sectores populares, sino que eran sujetos con suficiente poder adquisitivo que les permitía adquirir los animales robados, que aunque su costo monetario era muy por debajo del valor real, era casi inalcanzable para la mayoría de la población. Por lo tanto, es evidente que el delito de abigeato implicaba toda una red de contactos que se beneficiaban del ilícito negocio.

Para individuos como Arango, el abigeato era más una forma de ganarse la vida que un práctica ilegal "como un trabajo, que si bien es catalogado por la justicia como un delito, ellos lo creen un negocio". No era la desesperanza ni la reivindicación de clase, ni la insurrección contra la élite la raíz del hurto de ganado, sino el afán de lucro que podía otorgar jugosos dividendos, más aún cuando los principales partícipes de las transacciones eran miembros de los sectores con mayor poder económico de las localidades. Así, el negocio del abigeato era una actividad que involucraba tanto a pobres como a ricos, donde primaba en ambos el simple interés comercial.[733]

De vez en cuando las gavillas de abigeos que operaban al sureste del estado de Chihuahua se reunían para conjuntar fuerzas y movilizarse a lugares apartados, con el propósito de vender las numerosas manadas de mulas, caballos y reses robadas que habían acumulado; eran "partidas organizadas con objetivos definidos […] sin aparentes "necesidades sociales", es decir "abigeos profesionales". El delito practicado en bandas estaba organizado como una compleja red que

[730]Escárcega, *Luz Corral..*, p. 46
[731]Puente, *Vida de Francisco Villa.…*, p. 26
[732]*El Norte*, "Se hace respetar la ley, Chihuahua, domingo 30 de agosto de 1903, p. 3
[733]Rojas, "abigeato y economía en la provincia de Concepción 1820-1850" en *Formas de rebeldía popular en una sociedad agraria: hurtos y abigeato en la provincia de Concepción 1820-1875*, p. 124

comprendía la complicidad de pastores, amistades que servían como fuentes de información, además de los vínculos con agentes compradores y de cambio; en algunos casos el producto del robo tenía cliente previamente contactado o mercado en regiones lejanas.[734] En varias ocasiones, Doroteo Arango llegó a encabezar grupos de alrededor de 60 bandidos, con quienes emprendía el largo viaje al mineral de Cosalá, Sinaloa, para vender recuas de hasta 300 mulas. En dicha localidad pagaban a muy buen precio los animales de carga, que eran utilizados para el transporte de metales. Para llegar, Arango y sus cómplices transitaban por las veredas y caminos que cruzaban los antiguos dominios de los bandoleros Heraclio Bernal e Ignacio Parra, justo donde hacen intersección los estados de Sinaloa, Chihuahua y Durango. Aún hoy en día, dicha zona, conocida como "El Triángulo Dorado" es guarida de forajidos y narcotraficantes. Una característica propia de la región es quizá la relación, o mejor dicho, la ausencia de relación que las poblaciones de la zona sostienen con la ley, donde la delincuencia y los bandidos, la estafa y la violencia, impregnan la vida cotidiana. También subsiste una arraigada práctica de las autoridades locales de vincularse a actividades criminales "y donde la fiesta popular es constante y bien financiada por los bandidos".[735]

En la larga travesía por la Sierra Madre, Arango y sus hombres se tiroteaban con otras bandas en el intento de éstas por quitarles las recuas o bien, por haber invadido el territorio que consideraban propio.[736] "[…] en las montañas, acabé por afirmar mis conocimientos del campo y me amaestré en el manejo de las armas y del caballo", relata Doroteo.[737] Un diario duranguense reportaba que por esos días en Pánuco, Sinaloa, habían sido descubiertas varias reses que fueron robadas a ganaderos del estado de Durango: "un amigo de uno de los ganaderos robados avisó por telégrafo lo que pasaba; y aunque por la misma vía se le autorizó para que procediera contra los ladrones, éstos no fueron aprehendidos por incuria de las autoridades sinaloenses".[738]

El testimonio de Rogelio Rodríguez, primo hermano de Trinidad Rodríguez Quintana -futuro general de la División del Norte- confirma lo anterior, pues decía que Tomás Urbina, Sabás Baca y Doroteo Arango traficaban con mulas, vacas, caballos, tabaco y todo lo que podían en poblados y

[734]De Sousa, *De costumbres y leyes…*, p. 182
[735]Ricardo Raphael, "La guarida de "El Chapo" consultado en www.eluniversal.com.mx, el 21 de abril de 2009
[736]Testimonio de don Rodrigo Yáñez, -que militó en la banda de Arango- tío político de don Plutarco Muñoz, con quien platicó en varias ocasiones (Entrevista con don Plutarco Muñoz, Chihuahua, martes 7 de junio de 2011).
[737]Puente, *Francisco Villa…*, p. 26
[738]*La Evolución*, tomo VI, Durango, "Robo de reses", miércoles, 30 de abril de 1902, p.1

rancherías de los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua. “A mi padre no le gustaba que llevaran esa clase de vida, les daba consejos y llegó a ofrecerse dinero para que sentaran cabeza: “Ya déjense de andar de vagos y póngase a trabajar, si necesitan dinero ái tomen el que necesiten del cajón de mi escritorio”. Don Francisco Rodríguez Villegas, propietario de la Hacienda de El Pichagüe, por aquella época tenía cerca de tres mil quinientas cabezas de ganado y producía gran cantidad de maíz y frijol; “pero nada más se reían y lo único que tomaban de la casa era cartuchos para sus rifles. Todos respetaban mucho a mi papá pero nunca le hicieron caso”. En agradecimiento por tratarlos bien, aunque le “pegaban” a las rancherías vecinas nunca tomaron una sola vaca de El Pichagüe.[739]

En esos años, a decir del doctor Puente, Doroteo vivía errante y solía alejarse de los abrevaderos de su banda por semanas o meses, internándose al norte del estado de Chihuahua hasta alcanzar la frontera con los Estados Unidos, o bien, por el rumbo de Sinaloa hasta el puerto de Mazatlán, “donde conocí el mar y me quedé más admirado de la grandeza de Dios.”[740]

Robo y persecución en terrenos del rancho de San Juan Bautista

En una de sus correrías, en enero de 1903, Doroteo Arango llegó al rancho de San Juan Bautista, municipio de Satevó, y luego de presentarse como “Alberto Rodríguez” ante don Cruz Tarango Rivero de pernoctar en su propiedad; don Cruz accedió, permitiéndole que se quedara en el establo facilitándole algo de alimentos. Esa noche conoció Doroteo Arango a Crescencio Zubiate, yerno de don Cruz, que años más tarde, fungiría como su asistente durante la rebelión maderista. Al otro día muy temprano, Arango salió del pueblo sin avisar ni dar las gracias, y al poco tiempo regresó acompañado por Feliciano Santana[741] y Clemente García. Los bandidos se apoderaron de un caballo y una yegua, propiedad de Librado Hernández, así como de dos monturas pertenecientes a Cruz Tarango, quien dio voz de alerta al percatarse de la presencia de individuos desconocidos en sus corrales; seguido por Librado Hernández, Rafael Tarango, Lázaro Balderrama y Celso Mendoza

[739]Entrevista a Rogelio Rodríguez Sáenz en Chihuahua el 7 de septiembre de 1977 en Osorio, *Pancho Villa, ese desconocido.*…, pp. 160-161

[740]Puente, *Vida de Francisco Villa*…, p. 26; Muñoz, *Pancho Villa*…, pp. 24-25

[741]Nacido en 1877 en la Hacienda de Canutillo, Estado de Durango, hijo de don Víctor Santana y de María Galarza. De oficio jornalero. Trabajó como vaquero en las haciendas de La Rueda y en la de Santo Domingo, en Durango. El 21 de septiembre de 1906 fue acusado del homicidio de Maximiano Muñoz en Santa Bárbara; luego de ser aprehendido, fue encarcelado el 27 de noviembre del mismo y se fugó el 8 de abril de 1907 junto con Rafael Flores, también acusado del mismo delito (Averiguación por robo, 16 de marzo de 1904, núm. 4, 4 fojas, AHSTJCH).

don Cruz salió en persecución de los abigeos, dándoles alcance en terrenos del rancho La Boquilla, en donde habían acampado. En el momento en que se disponían a montar sus caballos, Cruz Tarango y sus hombres los sorprendieron e intimaron rendición; Doroteo Arango abrió fuego en retirada, logrando escabullirse, mientras que Santana y García fueron sometidos y desarmados. Arango permaneció casi todo el día escondido detrás de un peñasco, hasta que don Cruz y los suyos, luego de recuperar los caballos y monturas, se retiraron.

Los prisioneros fueron entregados al jefe municipal de Satevó, quien a su vez, los consignó al Juez Menor del lugar bajo el cargo de robo. No obstante, el 28 de noviembre de 1903, Santana y García fueron absueltos por falta de pruebas y puestos en libertad, mientras que la causa contra Alberto Rodríguez -Doroteo Arango- se dejó abierta. El capitán Crescencio Zubiate afirma que en cierta ocasión, éste le confesó: "Yo respeto a don Cruz, pues él me recibió en su casa y lo que le hice estuvo mal, actuó en defensa propia, pues yo lo había robado; esa mañana luego de haber estado un buen rato escondido, casi todo el día, me fui a la Hacienda Tres Hermanos y de ahí me retiré al estado de Durango de donde era originario."[742] Sorprendido el capitán Zubiate no hizo más que escucharlo pues grande fue su sorpresa al enterarse que aquél bandido era él mismo que ahora fungía como su jefe. Por esas fechas, la prensa chihuahuense anunciaba que la Jefatura Política del distrito Hidalgo organizaba una Acordada con la cooperación de algunos vecinos, a fin de "limpiar el distrito y sus dependencias, de ciertas gavillas de bandidos que han sentado sus reales en aquellos pueblos pacíficos".[743]

Asalto y muerte de Ramón López

La mañana del 9 de abril de 1903 salieron de la ciudad de Parral, los señores Ramón López, Eliseo López, Paulino Flores y dos peones que conducían a Balleza varias mercancías en un atajo de burros. El grupo de arrieros transitaba por el camino de La Estanzuela, municipalidad de Minas Nuevas; entre las seis y siete de la tarde, mientras hacían la jornada en un paraje nombrado Álamos de Cerro Gordo (cerca de Rancho Nuevo), fueron asaltados por dos individuos montados –el resto de la banda permanecía a la expectativa- "en buenas cabalgaduras y bien armados". Durante el

[742]Ejecutoria de la causa instruida por robo contra Feliciano Santana y Clemente García, Juzgado Primero de Letras, Distrito Morelos, 16 de marzo de 1904, núm. 5, 4 fojas, AHSTJCH; testimonio de don Crescencio Zubiate Balderrama, asistente de Doroteo Arango en los inicios del movimiento maderista de 1910. Arango le confesó a Crescencio que él había sido aquél hombre que robó a su suegro don Cruz, años atrás. (Testimonio de Crescencio Zubiate Tarango, Denver City, condado de Lubbock, Texas, mayo de 2008).
[743]*El Norte*, "Ecos de Parral", Chihuahua, jueves 15 de enero de 1903, p. 3

atraco, Doroteo Arango disparó contra Ramón López, hiriéndolo de gravedad, pues "el tiró pegó en medio de las clavículas, saliéndole el proyectil abajo del cerebro", mientras que Paulino Flores resultó herido en una pierna; Eliseo López, hermano de Ramón, pudo escapar pero no así los peones que fueron amarrados y así permanecieron hasta que llegó el auxilio del rancho más cercano al lugar de los hechos. Después de este homicidio, Doroteo Arango o "Rayo Sauceda" como se hacía llamar entonces, cometió otros varios delitos de menor gravedad en la región, sobre todo robos y atracos, ya fuera en solitario o en compañía de otros bandidos. Según un periódico local, el robo a los hermanos López ascendía a 500 pesos en efectivo que habían recibido como pago por sus mercancías en una casa comercial de Parral.[744] No obstante, algunas fuentes indican que la cantidad robada era sólo de 300 pesos, producto de la venta de quesos.[745] Era necesario, insistía la prensa local, que se "dictaran medidas enérgicas que tiendan a poner fin a esos continuos asaltos pues casi ya no pasa un mes, cuando tenemos que lamentar otra y otra desgracias."[746]

Doroteo Arango, mercenario: asesinato de Rafael Reyes

Minutos antes de las nueve de la noche del 27 de mayo de 1903, Rafael Reyes[747] se encaminaba a su hogar en el viejo mineral de Parral. Al llegar a la esquina de la casa de Tomás Núñez en la calle de San Francisco, se encontró con un individuo al que no reconoció de momento, pero que se fue siguiéndolo hasta el río, donde se detuvo, mientras Reyes continuaba su camino. Al pasar por el puente de piedras, escuchó una detonación al mismo tiempo que se sintió herido; caminó unos cuantos pasos y finalmente cayó frente a la cantina "Al pasar la copa" sobre la calle de Talleres, en el barrio de Las Curtidurías. Agonizando, Reyes dijo a las autoridades que llegaron en su auxilio que Miguel Baca Valles le había disparado por la espalda; según declaró el mismo Reyes hacía tiempo

[744]*El Norte*, "Asalto y robo", Chihuahua, jueves 16 de abril de 1903, p. 4

[745]Eliseo y Ramón López Armendáriz, originarios de Valle del Rosario, Chihuahua, hijos de don Manuel López y de María de Jesús Armendáriz. Algunas fuentes señalan que el monto de lo robado a don Ramón López era de 300 o 800 pesos, mientras que otros sostienen que la cantidad ascendía a tres mil pesos, y que el dinero estaba destinado al pago de la raya de una mina. (Ruth Elaine Vise, "Vilifications of Francisco Villa" en *Password Review*, 1976, No. 1, pp. 21-24; Memorándum de Miguel Diebold, visitador de la Inspección General de Consulados de México en Estados Unidos al Cónsul británico Charles Perceval, "Criminal Record of Francisco Villa" 1º de marzo de 1914, 4 pp. (Archivo de la Embajada Mexicana en Washington, SER, Leg., 442, exp., 23, año 1914); *The World*, "Villa, asesino, bandido y consumado hombre malo", domingo 7 de marzo de 1914, p. 4; Herrera, *Francisco Villa*…, p. 45; *El Pueblo*, "Villa retratado ante la opinión americana" Veracruz, miércoles 9 de junio de 1915, p. 3

[746]*El Norte*, "Asalto y robo", jueves 16 de abril de 1903, p. 4

[747]Nacido en Parral en 1865, hijo de don Felipe Reyes y Eulogia Meza, casado con Ascensión Ponce. Sus hijos: Rafael, Clemente, Josefina, Soledad y Concepción.

que estaba enemistado con éste porque le debía 5,500 pesos de la venta de unas reses de su propiedad, de las que Baca había dispuesto sin su consentimiento. Reyes le cobró en varias ocasiones pero Baca, disgustado, se negó siempre a cubrir el adeudo; la última vez que se les vio discutir fue en los arcos del puente de calicanto de la ciudad de Parral.

Tres días después de la muerte de Reyes, las autoridades judiciales detuvieron a Miguel Baca bajo el cargo de asesinato. Éste declaró que hacía varios años que conocía a Rafael Reyes y que en un tiempo habían sido buenos amigos pero, tras dejar de ser dependiente de su negocio, se enemistaron; negó que tuviera algún adeudo con Reyes, al contrario, expresó que éste le debía ochenta pesos. Filomeno Baca, quien esa noche acompañó a Reyes hasta la calle J. Eligio Muñoz, afirmó no haber visto nunca a Miguel Baca durante el trayecto; sin embargo, asegura que estando de pie frente a la casa de Tomás Núñez, don Rafael le comentó: "¿Qué estará haciendo allí ese bandido?" Pero don Filomeno no supo a quién se refería ni le cuestionó tampoco. Rafael Reyes, según declaró su esposa, casi siempre llegaba a casa acompañado de algún conocido, pues temía que cualquiera de sus dos enemigos, Miguel Baca o Francisco Villegas, fueran a ejercer venganza en su contra. Baca Valles no se encontraba en Parral en el momento del asesinato, pues esa misma tarde, viajó a Ciudad Jiménez para encontrarse con su familia que venía en el tren procedente de Ciudad Juárez. Baca pudo comprobar ante la autoridad judicial su estancia en dicho punto, y mencionó que el propio Jefe Político del distrito Hidalgo, Rodolfo Valles lo había visto tomar el tren al igual que el poeta Jesús Urueta, con quien charló en Jiménez, además de algunos gendarmes y comerciantes. Esta coartada permitió a Miguel Baca Valles deslindarse de la autoría material del crimen pero no lo esgrimió de la sospecha de ser el autor intelectual del mismo. Según las investigaciones hechas por las autoridades de Parral, el crimen fue perpetrado por Doroteo Arango alias "Francisco Villa" que había asesinado a Rafael Reyes por órdenes del propio Miguel Baca, su protector. Aunque los motivos del crimen nunca fueron muy claros, una versión indica que la ejecución de Reyes pudo deberse a que ambos llevaban a cabo actividades comerciales ilícitas con ganado robado y probablemente existieran desavenencias respecto a las ganancias.[748]

[748]Criminal contra Miguel Baca por homicidio, caja 4, expediente 82, Hidalgo del Parral, 27 de mayo de 1903, 20 fojas, AHMP; Memorándum de Miguel Diebold, visitador de la Inspección General de Consulados de México en Estados Unidos al Cónsul británico Charles Perceval, "Criminal Record of Francisco Villa" 1º de marzo de 1914, 4 pp. (Archivo de la Embajada Mexicana en Washington, SER, Leg., 442, exp., 23, año 1914); *The World*, "Villa, asesino, bandido y consumado hombre malo", domingo 7 de marzo de 1914, p. 4; Herrera, *Francisco Villa…*, p. 44; *El Pueblo,* "Villa retratado ante la opinión americana" Veracruz, miércoles 9 de junio de 1915, p. 3

Tras el asesinato, Doroteo Arango desapareció de Parral, dedicándose por completo al abigeato, al robo y a la extorsión, crímenes de los casi siempre logró escapar de ser aprehendido, debido principalmente a su sagacidad y a la táctica de operar bajo varios alias. Su capacidad para mandar hombres fue reconocida por otros forajidos que de vez en cuando se le sumaron, siendo todos como él, prófugos de la justicia; sus correrías abarcaron la mitad occidental del estado de Chihuahua y la parte norte del estado de Durango.

Incursiones en la región de San Andrés

Doroteo Arango huyó de Parral se movilizó a Valle de Zaragoza, en donde robó una partida de mulas que posteriormente vendió a Ignacio Mariñelarena en la Hacienda de San Miguel de los Anchondo. Al parecer poco después, Doroteo se trasladó a Santa Isabel con la idea de buscar trabajo en la Hacienda de La Baeza; sin embargo, según algunos testimonios, en esos días fue invitado a incorporarse a la gavilla encabezaba por Andrés Rivera y conformada por vecinos de las rancherías inmediatas a San Andrés y Santa Isabel.[749] Aunque otros sostienen que Arango había llegado por primera vez a la región en 1896, al frente de un grupo de prófugos de la ley, originarios del estado de Durango, entre ellos, Eleuterio Soto y Plácido Soto Portillo *alias* "Jesús Bustamante" que se asentaron en las rancherías inmediatas a Santa Isabel y San Andrés.[750]

La partida integrada d Andrés Rivera, Doroteo Arango y Eleuterio Soto atacaron la Hacienda del Charco, apoderándose de dinero en efectivo, tabaco y otras pertenencias, huyendo al poblado de Chuviscar, donde residían los hermanos Gregorio, Antonio y José de Jesús Fuentes Orozco y sus primos Desiderio Fuentes Reza y Claro Reza Orozco, amigos y cómplices que les brindaban refugio; al poco tiempo partieron a la sierra, escondiéndose en el rancho La Estacada. Posteriormente, robaron un bote con dinero metálico a los Zuloaga en la Hacienda de Bustillos, y a continuación, asaltaron la Hacienda de La Baeza, ocultándose en un lugar que hoy es conocido por los lugareños como el "Táscate de Villa", un cañón formado por las sierras de El Tambor y La Estacada, a un kilómetro del rancho del mismo nombre, propiedad de Eustaquio Flores y que se convirtió en uno de sus escondites más recurridos de la región. Pero este no era el único refugio de Arango y su gavilla: lo eran también "La Cueva del Ojito", "Las Playas", una planicie cubierta de frondosos pinos y

[749]Testimonio de Edelmiro Flores, rancho de Lugo, Santa Isabel, 28 de septiembre de 2010
[750]Testimonio de Catarino Soto Jaquez, nieto de Plácido Soto Portillo, rancho de Lugo, Santa Isabel, 28 de septiembre de 2010

madroños en las alturas de la sierra del Tambor; la "Cueva del tío Clemente", en donde caben hasta cincuenta caballos y que todavía hasta hace poco se podían encontrar herramientas se pueden y efectos que utilizaban para secar la carne. Igualmente, las Almagrosas por el rumbo de la Sierra de La Silla, los cañones de la Chaconeña, la Sierra del Fraile, "La Mesa del Roble", "La Cueva Pinta" en la caliza Sierra Azul.[751]

Según relatan los vecinos de rancho de Lugo, por aquella época, un miembro de la gavilla, Lucio Jaquez, se robó una muchacha muy bonita de nombre Herminia, hija de Eustaquio Flores, a quien pretendía Doroteo Arango, pero que a pesar del enojo, admitió haberla perdido a la buena; "le temblaba el bigote cuando estaba enojado y quería matar; Villa [Arango] vivía arrimado en el rancho La Estacada, propiedad de Eustaquio Flores" años antes de la rebelión maderista.[752] Según los vecinos de San Andrés, Doroteo Arango y Lucio Jaquez por esos días, asaltaron y sometieron a un par de señoras en una vivienda ubicada en la avenida Zarco, apoderándose de varios cestos con dinero; pero durante el atraco, no se dieron cuenta de que en el segundo piso de la casa, se encontraban individuos armados que les dispararon, huyendo en seguida los bandidos a su guarida en la Sierra Azul.[753] Todo esto, a decir de Krauze, parecía "una película del Lejano Oeste: el torvo forajido y su banda asolando polvosos ranchos; briosos jinetes, reses nerviosas, pistolas rapidísimas y persecuciones interminables. Pero no olvidemos que se trata, en todo caso, de una película mexicana."[754]

Asaltos en Chihuahua: atentado contra Julio Del Valle

En la primera semana del mes de mayo de 1908, una banda encabezada por Doroteo Arango asaltó a Jesús Payán Granillo en el rancho del Cajón, sección de San José del Sitio, jurisdicción de Satevó, robándole mil pesos que había cobrado recientemente en Cusihuiriachi. Poco después, en el rancho de Babonoyaba, asaltó y robó a otros tres individuos. El sábado 27 de junio del mismo año, como a las ocho de la noche, Eleuterio Soto y Tomás Urbina sorprendieron a don Aurelio del Valle, arrendatario de la Hacienda de la Rueda en el Partido de Indé, Durango, y a José Martínez que lo acompañaba, al apearse de sus caballos en la puerta de la casa de dicha hacienda. Los bandidos dispararon contra el señor Del Valle, hiriéndolo de dos tiros en la espalda y otro en un brazo,

[751]Testimonio de Edelmiro Flores, rancho de Lugo, San Andrés, 28 de septiembre de 2010
[752]Testimonio de Catarino Soto Jáquez, rancho de Lugo, Santa Isabel, 28 de septiembre de 2010
[753]Testimonio de Edelmiro Flores, rancho de Lugo, Santa Isabel, 28 de septiembre de 2010
[754]Krauze, *Francisco Villa entre el ángel y el fierro,* p. 12

mientras que Martínez recibió un tiro en una pierna y su caballo resultó muerto. La prensa de la época reportaba que, "según opinión de personas caracterizadas", los bandidos no habían sido instigados por el robo, sino para ejercer venganzas en contra del señor Del Valle.[755] En sus memorias, Doroteo afirma que su compadre Eleuterio Soto había ido en busca del señor Del Valle para castigarlo, luego de que éste lo denunció por el robo de una buena parte de la mulada de La Rueda. Por este motivo, Soto había sido obligado a ingresar a las fuerzas del ejército como leva. Arango afirma que su compadre fue trasladado a la ciudad de México y tuvo que mandarle dos mil pesos para sobornar al jefe militar a cargo y ser liberado del servicio.[756]

Por otra parte, según la versión de Ángel Rivas que entrevistó a don Ángel Martínez, hermano de José, sostiene que Abel Pereyra había contratado a Doroteo Arango y a Tomás Urbina para asesinar a Julio del Valle, luego de que su hermano Orestes había firmado un contrato de arrendamiento por la hacienda de La Rueda con dicho señor, que con el tiempo le resultó poco redituable. Según testimonio de su hermano, José Martínez llegó a La Rueda invitado por don Julio para quedarse varios días. Al día siguiente, Martínez esperaba al señor Del Valle para iniciar un recorrido por la hacienda y recién habían montado sus cabalgaduras, "cuando fueron asaltados por Villa y Urbina que hirieron a don Aurelio y también a don José cuando éste trató de sacar su pistola. Los asaltantes creyendo haber dado muerte al señor Del Valle, emprendieron la retirada". Don José había reconocido a Tomás Urbina, pues era un individuo "muy conocido en la región por haber sido caporal en la […] Hacienda de Guadalupe de La Rueda" y responsable del robo de varias reses de un rancho propiedad de su hermano Ángel Martínez en las cercanías de Indé, Durango.[757]

Continuando con sus correrías, la noche del 15 de septiembre de 1908, Doroteo Arango y siete de sus cómplices asaltaron el rancho El Saucito, despojando a la viuda de Marcelo Guerra de 300 pesos en efectivo, joyas, ropa, armas, monturas y caballos. En los primeros días de octubre del mismo año, la banda asaltó y asesinó a Francisco Martínez en Catarinas, jurisdicción de Villa Ocampo, Durango.[758]

---

[755]*El Diario*, "Asalto a dos hacendados", México, sábado 4 de julio de 1908, p. 3; *La Voz de México*, "Asalto", México, domingo 5 de julio de 1908, p. 3

[756]Villa, *Pancho Villa.…*, pp. 119-121

[757]Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, pp. 72-73

[758]*Periódico Oficial del Estado de Chihuahua*, "Asalto al señor Jesús Payán", 14 de mayo de 1908, p. 15; *El Heraldo de Durango*, "Hay que castigar muy duro a los salteadores de caminos", 5 de noviembre de 1910, p. 1; Ruth Elaine Vise, "Vilifications of Francisco Villa" en *Password Review*, 1976, No. 1, pp. 21-24; *El Norte*, "En la frontera con Durango", Chihuahua, sábado 10 de octubre de 1908, p. 1

Asalto a San Isidro y asesinatos de Alejandro y Rafael Muñoz

A mediados del mes de febrero de 1909, la banda de abigeos encabezada por Doroteo Arango robó tres caballos, propiedad de José Villalobos en la Mina "Costa Rica"; del rancho Las Ánimas se llevaron otros tres caballos. El 18 de febrero, dos individuos desconocidos, se presentaron ante don Alejandro Muñoz Chávez[759] propietario del rancho de San Isidro; el más joven, Doroteo Arango -que vestía traje de campo, iba regularmente montado y bien armado con pistola y carabina- preguntó si podía venderle algunas reses de abasto que necesitaba, a lo que Muñoz contestó afirmativamente. Arango dijo entonces que volverían al día siguiente, pues esa noche iban a pernoctar en el rancho de don Crisóforo Herrera.[760]

Al otro día, como a las ocho de la mañana, regresaron los dos jinetes para revisar el ganado. Arango y Miñoz charlaron por largo rato sobre el negocio y acordaron el número y precio del ganado –a 25 pesos la res- conviniendo además que entre los días tres y siete de marzo retornarían con el dinero para pagarle. A lo largo de la plática, Doroteo Arango estuvo dando referencias falsas, diciendo entre otras cosas que se llamaba Timoteo Castañeda, que conocía a don José Villegas de Minas Nuevas, a don Crisóforo Herrera de rancho Casa Colorada y que era hijo natural de don Ramón Castañeda, de Hidalgo del Parral, en donde radicaba.

El 5 de marzo de 1909, don Alejandro pidió a sus hijos que salieran al campo a traer las reses que recogería Castañeda en esos días. Como a las cinco de la tarde se presentó Arango, acompañado por dos individuos que los Muñoz supusieron serían vaqueros que venían a ayudarlo a arrear los animales; fueron recibidos cordialmente e invitados a desmontar y desensillar sus caballos, lo que hicieron, poniéndolos en las caballerizas y las sillas fuera del zaguán. El grueso de la gavilla, compuesta por 25 hombres, quedó oculta en el arroyo "El Torreoncillo" destazando una vaca, mientras que otro pequeño grupo se había apostado en las alturas para vigilar la población: "Mi tío

[759]Nacido en 1845, hijo de José Muñoz y Justa Chávez, de oficio labrador, casado con doña Demetria Navarrete, con quien tuvo ocho hijos: Rafael, Plutarco, Asunción, Miguel, Genaro, Joaquín, Alejandro y Petra Muñoz. Averiguación instruida por el doble asesinato de Alejandro y Rafael Muñoz, criminal, homicidios, caja 05, expediente 108, 108 fojas, Villa Escobedo, 6 de marzo de 1909, AHMP.

[760]Nacido en 1854 en el rancho La Boca del Potrero, Villa Escobedo, de oficio minero. Se desempeñaba en esos días como Comisario de Policía de Casa Colorada, jurisdicción de Villa Escobedo. Don Crisóforo declaró ante las autoridades judiciales que ignoraba quien era el desconocido –Doroteo Arango- quien se había presentado con él, semanas antes de crimen, haciéndose llamar Timoteo Castañeda, vecino de Santa Bárbara, por el rumbo del Panteón: "era la primera vez que veía a ese individuo y si me extrañó que me llamara por mi nombre con relativa franqueza y que me mencionaba a individuos muy conocidos en Villa Escobedo y Santa Bárbara, como persona […] no me fue sospechoso porque su aspecto no era el de un criminal." Averiguación instruida por el doble asesinato de Alejandro y Rafael Muñoz, criminal, homicidios, caja 05, expediente 108, 108 fojas, Villa Escobedo, marzo 6 de 1909, AHMP.

Miguel Muñoz y don Pantaleón Díaz, vieron a los bandidos en el arroyo mientras preparaban la carne de una res recién destazada." Don Alejandro invitó a los tres individuos a pasar a merendar a lo que Arango se rehusó, agregando que también iba a necesitar unos bueyes. Muñoz contestó que por el momento no tenía en venta pero Felipe García, que se encontraba presente, seguramente le podía vender algunos. Don Felipe accedió a llevar a cabo el negocio, arreglando la cantidad y el precio, conviniendo además que al otro día irían todos juntos a la corrida para juntar los animales y cerrar el trato. Una vez acordado el asunto, don Felipe, acompañado por Francisco Ramírez se despidió y se retiró a su rancho "Yerbabuena".

Al poco rato, arribaron otros dos individuos que llevaban los rostros semi ocultos con pañuelos y las pistolas en la mano, exigiéndoles la rendición. Para entonces ya se encontraban reunidos los hijos mayores de don Alejandro, es decir, Rafael, Asunción, Genaro, Miguel, Joaquín, Alejandro así como Andrés, hijo de Rafael, y Matilde. En los momentos en que llegaban los últimos dos cómplices de Doroteo Arango, éste y sus dos acompañantes sacaron las pistolas que traían sin fundas e igualmente les intimaron rendición, apoderándose en el acto de don Alejandro Muñoz. En ese instante, Miguel, Alejandro hijo, Andrés y Rafael intentaron refugiarse en la casa, mientras que Joaquín escapó violentamente al rancho vecino en busca de ayuda; al cabo de unos minutos, los bandidos pudieron capturarlo, amarrándolo junto con el resto de sus hermanos, excepto Rafael Muñoz[761] quien al pretender entrar a la casa por su arma, se echó encima de Doroteo Arango, golpeándolo éste último en la frente con el martillo de su pistola; al no darse por vencido, Rafael intentó incorporarse, pero "Gorra Gacha" le disparó un tiro en el pecho y herido de muerte, Rafael pudo entrar a la casa y cayó sin vida a media sala. Cuatro de los bandidos amarraron con lazos de lechuguilla a los hijos de don Alejandro y encerrándolos en una de las piezas. Enseguida sometieron a las señoras Severiana Galindo, Candelaria Torres, Laura Baca y Natalia Chaparro, sin atarlas, recluyéndolas en el mismo cuarto que sus maridos, quedándose de guardia uno de los ladrones, armado con un rifle y una pistola. Mientras tanto, Arango y sus cómplices sacaron a doña Demetria Navarrete de la cocina y junto con don Alejandro, les exigieron que revelaran el lugar donde tenían escondido el dinero. Muñoz suplicó que dejaran a su esposa tranquila, que hicieran con él lo que gustaran; los ladrones tomaron entonces a Muñoz y a doña Demetria, y a empellones los sacaron al patio de la casa, colgándolos de las vigas de una tlazolera. Los bandidos pusieron una soga al cuello de doña

[761]Nacido en 1869, hijo de don Alejandro Muñoz y Demetrio Navarrete, de oficio labrador, casado con la señora Virginia García, con quien tuvo ocho hijos: José, Andrés, Matilde, Manuel, Porfiria, Soledad, Eusebia y Ernestina Muñoz.

Demetria, amenazando con ahorcarla si don Alejandro no les entregaba en ese instante cinco mil pesos. Poco después, los ladrones desataron a la señora, llevándola a recorrer todos los cuartos y obligándola a abrir todas las petaquillas, registrando y revolviendo papeles y ropas en busca de efectivo; enseguida sacaron de la casa a don Alejandro fuera de la casa y lo llevaron a las caballerizas, golpeándolo salvajemente, mientras Doroteo Arango entraba y salía de la casa profiriendo mil insultos a sus víctimas.

Los asaltantes se apoderaron de mil pesos en billetes de banco y monedas de oro, dos sillas de montar, tres caballos, tres pistolas calibre 44 con funda y cartucheras; un rifle calibre 44, ochavado con cartuchera, colchas, piezas de tela, ropa, una alcancía con 50 pesos en monedas y mercancías valoradas en 689 pesos y 15 centavos. Una vez consumado el atraco, Arango disparó un tiro a quemarropa en la sien de Alejandro Muñoz, advirtiendo que regresaría a ajustarle cuentas a Domingo Galindo[762] ignorándose el motivo: "¡todavía me falta el viejo de los bueyes tengo que volver a visitarlo!" Después de reunir todo lo robado, Arango salió de la casa, montó su caballo y dando tiempo a que el vigilante ensillara, se detuvo frente a la puerta del cuarto, y dijo: "Yo soy Matías Parra, hermano de Ignacio Parra y de José Beltrán que mataron en Parral hace cinco años, soy del estado de Durango para que me sigan, tengo treinta años y llevo quince de ser bandido, me conoce don Crisóforo Herrera para que se lo pregunten." Los bandoleros como Arango solían desafiar a la sociedad, llegando a jactarse de sus crímenes pues era una de las formas de mantener la imagen ante los demás y ante sí mismo, de hombre temible, peligroso, intocable, que contaba

[762]Nacido en 1849 en Minas Nuevas, vecino del rancho La Estanzuela, municipalidad de Villa Escobedo, de oficio labrador. El señor Galindo conoció a Doroteo Arango (a) "Timoteo Castañeda" el 26 de febrero de 1909, luego de que don Alejandro Muñoz acordara una reunión en "El Fresnito" para arreglar la venta de unos novillos. El encuentro fue ese día como a las tres de la tarde y estaban presentes don Alejandro y sus hijos Joaquín y Alejandro Muñoz y el remesero, es decir, Arango que "es un hombre de aspecto repugnante, que dijo llamarse Timoteo Castañeda, de entre 28 y 30 años de edad, de estatura regular, de complexión fuerte, color blanco tirando a huero, recién rasurado, bigote rubio y corto, ojos entre azules y cafés, frente regular, nariz un poco gruesa de abajo, boca regular de labios un poco gruesos […] andaba vestido de kaki amarillo, teniendo el saco manchas grasosas, traía sombrero de pelo aplomado […] montaba un caballo obscuro en regular estado." La reunión duró una hora y estuvieron hablando de los animales que le vendería a Arango. Poco después se retiraron y, durante el trayecto, Galindo notó que "el desconocido se fijaba mucho en el caballo del exponente". Timoteo Castañeda dijo a Domingo Galindo que volvería por los animales el 5 de marzo y después de separarse, éste último expresa que no supo más de ninguno de ellos, hasta el día 6 de marzo, en que se enteró del asesinato de don Alejandro y su hijo Rafael. Una vez que la familia Muñoz le advirtió sobre las amenazas del bandido, Domingo Galindo se refugió en Parral, donde declaró ante las autoridades judiciales. Averiguación instruida por el doble asesinato de Alejandro y Rafael Muñoz, criminal, homicidios, caja 05, expediente 108, 108 fojas, Villa Escobedo, 6 de marzo de 1909, AHMP.

además con la protección de individuos influyentes y poderosos que les permitían ese tipo de desafueros.[763]

Después de que los bandidos se retiraron de San Isidro, las mujeres desataron a sus maridos y salieron en busca de don Alejandro Muñoz, encontrándolo en un corralito, colgado del cuello, con tenía un tiro en la cabeza y un golpe en la frente. Acto seguido, Asunción Muñoz se movilizó al rancho de Los Encinos a dar aviso a Crescencio García para que a su vez, alertara al Comisario de Casa Colorada, don Crisóforo Herrera, mientras que él iba a dar parte a Minas Nuevas. Miguel Muñoz, hijo de don Alejandro, quien poco antes del asalto había visto a un grupo de hombres sospechosos en el arroyo "El Torreoncillo"; entre aquellos pudo reconocer a Domingo Navarrete, cuñado de don Alejandro; a Miguel y Antonio Sotelo, Jesús "el chino" Espinoza, Epigmenio Olivas Quintana, Anselmo, Tomás y Juan Solares, Elpidio Moreno, Francisco "el tío" Espinoza y a Frumencio Quintana. Todos reconocidos abigeos y bandoleros de la región.[764] Debido a que mucha de esa gente era conocida en la comarca, Doroteo Arango se hizo acompañar sólo por individuos desconocidos para cometer el atraco, mientras que el resto se quedó a la expectativa en el arroyo y en una altura, vigilando la población. Pedro Muñoz que, según testimonios, fue testigo del asalto al rancho San Isidro, identificó a Arango y negó que se tratara de Matías Parra. Poco tiempo antes, Pedro había visto a Doroteo Arango en compañía de Matías Parra y Sabás Baca en unas carreras de caballos en San Bernardo, Durango, y claramente reconoció e identificó a cada uno: por lo que al verlo llegar esa tarde a la propiedad de los Muñoz supo que se trataba de Arango y no de Matías. Doroteo acostumbraba a presentarse con otros nombres, no importaba si era el de algún amigo o compinche, siempre y cuando despistara a sus víctimas y a las autoridades.[765]

Una carta del señor Sabás Martínez, de Parral, informó al gobernador del estado de Durango, licenciado Esteban Fernández, del asalto que sufrieron los señores Muñoz en el rancho de San Isidro, a manos de una banda de 15 bandidos. En dicha misiva, Martínez dice que por informes confidenciales que había podido recoger, estaba seguro de "que son de la misma gavilla de bandoleros que han traspasado la línea de este estado por la persecución y las gestiones reservadas

[763]Álvarez Barrientos y Pilar García Mouton, "Bandolero y Bandido. Ensayo e interpretación" en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomo XLI (1986), p. 41

[764]*El Heraldo de Durango*, "Hay que castigar muy duro a los salteadores de caminos" 5 de noviembre de 1910, p. 1; *El Pueblo* "Villa retratado ante la opinión americana" Veracruz, miércoles 9 de junio de 1915, p. 3

[765]Según don Plutarco Muñoz que entrevistó a Pedro Muñoz años más tarde, éste era un indígena tarahumara, originario de Santa Cruz del Padre Herrera que había adoptado el apellido Muñoz. (testimonio de Plutarco Muñoz, Chihuahua, martes 7 de junio de 2011)

que con toda actividad ha desplegado el señor Jefe Morelos Zaragoza a esos asaltantes". Advertía que como en ese momento los perseguían también las autoridades del distrito Hidalgo, "nada difícil será que de nuevo, traspasen la línea limítrofe y den que hacer al partido de Indé". Por esas razones, Martínez llamaba al gobernador del estado a girar instrucciones al Jefe Morelos Zaragoza para que tomara medidas al respecto y, así, "evitar consecuencias fatales". Martínez le comunicó también su salida a Ocampo para reunirse con dicho Jefe, a fin de "hacerle presente la conveniencia de obrar y proceder en completo acuerdo con el señor Jefe Político de Indé para que procedan a la captura y exterminio de los bandidos que merodean por aquella comarca."[766] Una vez hechas las indagatorias, las autoridades del distrito Hidalgo giraron instrucciones a las jefaturas municipales de su jurisdicción para la aprehensión de Timoteo Castañeda, exhortado por el licenciado Jesús L. Álvarez, Juez Menor de Primera Instancia de lo Penal de dicho distrito por el delito de doble homicidio.[767]

Una versión familiar sostiene que el asesinato de Alejandro Muñoz respondió a una venganza personal de Quirino Baca por una vieja disputa de tierras. Años atrás, según Plutarco Muñoz, el señor Baca había denunciado los terrenos de San Isidro y de La Cuchilla que colindaban con sus tierras. Al poco tiempo, Alejandro Muñoz solicitó la posesión de las mismas tierras, que el gobierno finalmente le concedió, ignorando el denuncio que antes había hecho don Quirino, lo que era ilegal; esta situación provocó una profunda enemistad entre ambos. A decir de Plutarco Muñoz, el gobierno decidió entregarle los terrenos a su bisabuelo como recompensa por sus servicios en las campañas militares contra los indios gavilanes. Don Quirino Baca era propietario del rancho El Temporal, a cien metros del río Gallos o río Chico, al que dejó de tener acceso para regar sus sembradíos, una vez que se interpuso la cerca de las nuevas tierras de don Alejandro. También el terreno pastal de La Cuchilla, que, originalmente era aprovechado por ambos, fue titulado a nombre del señor Muñoz, lo que terminó de complicar aún más la relación entre los vecinos. La familia Muñoz sostiene que Doroteo Arango, por entonces un matón al servicio de los Baca Valles, había recibido órdenes de don Quirino para que en un fingido asalto, asesinara a don Alejandro Muñoz en represalia por lo que consideró un despojo.[768]

[766]Carta del señor S. Martínez al gobernador del estado de Durango, don Esteban Fernández, Parral, 9 de marzo de 1909, s/c, AHED
[767]Nota de la Jefatura Política del distrito Hidalgo al Jefe Político del distrito Arteaga, No. 778, Parral, 9 de septiembre de 1909, Averiguación instruida por el doble asesinato de Alejandro y Rafael Muñoz, en criminal, homicidios, caja 05, expediente 108, Villa Escobedo, 6 de marzo de 1909, AHMP.
[768]Testimonio de Plutarco Muñoz, Chihuahua, martes 7 de junio de 2011

Asalto en San José del Sitio

Como a las seis y media de la tarde del 21 de junio de 1909, Doroteo Arango seguido de sus cómplices, irrumpieron en la casa de Mike Farrell, anexa a la hacienda de beneficio de metales de la *Pittsburg-San José Reduction & Company* en el poblado de San José del Sitio, municipalidad de Satevó. "Después de cenar –afirma William W. Tuttle- fui a visitar a Mike Farrell […] nos sentamos afuera en el porche y estábamos charlando cuando repentinamente cinco mexicanos aparecieron en el patio y se lanzaron sobre nosotros, tomándonos por sorpresa." Sin decir una sola palabra, seis individuos amagaron a los norteamericanos con rifles, exigiéndoles la rendición; Tuttle intentó protegerse y forcejeó con los bandidos, pero fue sometido a culatazos, golpeándolo en la cara y cabeza hasta dejarlo inconsciente y con las costillas rotas; mientras que Farrell, al tratar de tomar su arma, fue alcanzado por los bandidos y sometido de un golpe en el cuello que lo puso fuera de combate.

Los asaltantes ataron a sus víctimas, los esculcaron y quitándoles ropa, 50 pesos en efectivo, un reloj con valor de 200 pesos, una cadena y algunos otros objetos: "llamé a mi cocinero chino –dice Tuttle- para que trajera un arma, pero salió corriendo hacia el pueblo; llamé a Farrell en la casa pero no obtuve respuesta, ellos lo habían golpeado y atado como habían hecho conmigo." Dentro de la casa, Doroteo Arango y los suyos rompieron muebles, hurtaron ropa, artículos personales y ropa de cama de los cuatro residentes de la misma, y poco después abandonaron sigilosamente la propiedad. La cuñada de Mike Farrell, el cocinero chino y un muchacho mexicano habían corrido al poblado más cercano, dando la voz de alarma. Un buen número de hombres se apresuraron a dar alcance a los bandidos "que habían tomado lo que pudieron de nuestros efectos y huyeron." Investigaciones posteriores identificaron a Doroteo Arango, Tomás Urbina, Anselmo Solares, Feliciano Domínguez, dos hermanos de apellido López y José de Jesús Sánchez, como los autores del atraco: "Ellos –relata Tuttle- son parte de la banda que asesinó a un ranchero mexicano y a su hijo al Oeste de Parral hace tiempo y quienes levantaron a un hombre y le robaron 1,800 pesos, hace más o menos una semana antes de atacarnos. Es parte de la misma banda que anda por el suroeste de Chihuahua y en Durango; hasta donde he oído ninguno de los que nos atacaron ha sido capturado."[769]

[769] *Chihuahua Enterprice*, "Bandits rob two americans W. W. Tuttle and M. Farrell beaten, tied, robbed at San José", sábado 10 de julio de 1909, pp. 1-3; *El Pueblo*, "Villa retratado ante la opinión americana" Veracruz, miércoles 9 de junio de 1915, p. 3;*El Heraldo de Durango*, "Hay que castigar muy duro a los salteadores de caminos", 5 de noviembre de 1910, p. 1; *The Mexican Herald*, "Six bandits rob two americans", martes, 13 de julio de 1909, p. 8; "Data relative to a part of the criminal life of Francisco Villa" Division of Manuscripts, Pershing Papers, caja 372, Washington, D.C; Braddy,*The paradox of Pancho Villa*, pp. 43-44; Ruth Elaine

Incendio de la jefatura municipal de Valle del Rosario y robo de reses en el rancho de Santa Rita

A las once de la noche del 23 de marzo de 1910, un grupo de individuos capitaneados por Doroteo Arango prendieron fuego a las oficinas de la jefatura municipal de Valle del Rosario, destruyendo los archivos del pueblo en los que había varios procesos pendientes en su contra. Para entonces, según Enrique Krauze, Arango ya había participado en "cuando menos cuatro homicidios […] en diez incendios premeditados, innumerables robos y varios secuestros en ranchos y haciendas ganaderas."[770] Sin elementos suficientes, al día siguiente el jefe municipal Andrés Prieto ordenó la detención y consignación de Daniel Domínguez, Guadalupe Piñón Sánchez, Lino Balbuena Alcalá, Jesús José Prieto y Jesús José Olivas, como presuntos responsables del ataque. Según parece, antes de provocar el incendio, Doroteo Arango se apoderó del sello municipal y que más tarde utilizó para legalizar papeles y documentos apócrifos que amparaban la propiedad de ganado robado. Para George Rudé estas manifestaciones violentas solían tener un significado "político"; el ataque a los íconos del poder tenía una gran carga simbólica pues, según afirma, "eran provocados tanto por recuerdos de derechos acostumbrados o por la nostalgia de utopías del pasado como por las reivindicaciones presentes o esperanzas de mejoría material y hacen una "justicia natural" violenta e inmediata".[771]

Cuatro días después, el 27 de marzo, fueron sustraídas 26 reses del rancho de Santa Rita, municipio de Valle del Rosario, Chihuahua, propiedad de doña Guadalupe Prieto viuda de Flores. Las autoridades de Parral señalaron como responsables del robo a Francisco Villa (Doroteo Arango) y José Sánchez.[772] Pero, a decir de Plutarco Muñoz, los autores del atraco fueron sus propios hijos Antonio, Guadalupe y Blas Flores, que sin ser precisamente pobres, "les gustaba andar robando". Aparentemente los hermanos Flores hurtaban ganado a su padre, Antonio Flores, y lo vendían a Gorgonio Beltrán, jefe de una banda de cuatreros. A la muerte de don Antonio, su esposa doña

---

Vise, "Vilifications of Francisco Villa" en *Password Review*, vol. 16, Núm., 1, pp. 22-23; *The New York Tribune*, vol. LXIX, núm., 22885, "Mexican bandits wound americans", New York, martes 13 de julio de 1909, p. 1;*The San Francisco Call*, "Americans wounded by mexican bandits", martes 13 de Julio de 1909, p. 3; *The Daily Silver Belt*, vol. III, núm., 214, "Two americans are prey for bandits", Arizona, p. 1; *The Sun*, "Pancho Villa, the Mexican dog in the manger", New York, domingo, 21 de marzo de 1915, p. 3

[770]Krauze, *Francisco Villa, entre el ángel y el fierro*, p. 12

[771]Rudé, *La multitud en la historia…*, p. 4

[772]Comunicación del Jefe Político del distrito Hidalgo Rodolfo Valles al Jefe Político de Chihuahua, solicitando la aprehensión de Francisco Villa y José Sánchez por el robo de una partida de reses en la municipalidad de Rosario, núm. 1394, Parral, 21 de mayo de 1910, s/c, AHMP

Guadalupe Prieto se hizo cargo del rancho, pero sus hijos continuaron saqueando la propiedad, entregándole a Doroteo Arango las reses para que las comercializara.[773]

El 29 de marzo, Doroteo Arango y Secundino Gallardo vendieron las reses a Sidronio Derat, un comerciante de Santa Bárbara, luego de que varios vecinos de la región rechazaron comprarlas por el mal estado en que estaban, habiendo pagado 475 pesos. Días después, el señor Derat sacrificó las reses en los Rastros "del Torreón y Parral" de Santa Bárbara, donde laboraba Jesús Vara, cuñado de Arango. Una vez enterado el encargado de la jefatura de Valle del Rosario, Elizardo Prieto hizo comparecer a ambos para que explicaran la procedencia de las 28 reses que habían sacrificado en el rastro, herradas con el fierro de la señora Guadalupe Prieto, y que habían sido robadas recientemente.[774] En su declaración, Derat afirma que no conocía a los vendedores, que el primero se "presentó con el nombre de Antonio Flores […] y el segundo se apellidaba Gallardo pero no recordaba el nombre".

Las autoridades compararon el recibo que se entregó a don Sidronio por el pago de las reses, firmado por Antonio Flores con una carta personal con la rúbrica de "Francisco Villa" de una carta personal dirigida a su cuñado Jesús Vara; llegaron a la conclusión de que Flores era un seudónimo de Villa. El 5 de julio del mismo año, el Juez Primero de lo Penal del distrito Hidalgo giró orden de aprehensión en contra de Francisco Villa (Doroteo Arango) por el delito de abigeato.[775] En el exhorto, las autoridades lo describían como un hombre "de estatura regular, grueso de cuerpo, color blanco, pelo y cejas de color castaño obscuro, ojos claros grandes […] usa bigote, color hüero [sic] casado, como de veintiocho años de edad."[776]

Asalto a Torreón de Cañas: persecución de los bandidos

Después de robar una manada de 62 mulas en la Hacienda de Torreón de Cañas, Doroteo Arango y Tomás Urbina se encaminaron a los límites con el estado de Chihuahua. A la media noche del

[773]Averiguación con motivo del robo de reses hecho a doña Guadalupe Prieto, Juzgado 1º de lo Penal del distrito Hidalgo, Chihuahua, expediente núm. 53, 65 fojas, 23 de mayo de 1910, s/c, AHMP; comunicación del jefe municipal de Valle de Rosario, Andrés Prieto al Jefe Político del distrito Hidalgo, núm. 38, 25 de mayo de 1910, s/c, AHMP; testimonio de Plutarco Muñoz, Chihuahua, 7 de junio de 2011

[774]Averiguación con motivo del robo de reses hecho a doña Guadalupe Prieto, Juzgado 1º de lo Penal del distrito Hidalgo, Chihuahua, expediente núm., 9, núm. 53, 65 fojas, 23 de mayo de 1910, s/c, AHMP

[775]Exhorto del Juzgado Primero de lo Penal del distrito Hidalgo, No. 918, Parral, 5 de julio de 1910, s/c, AHMP; Comunicación de la Jefatura Política del distrito Iturbide núm. 7948 al Juez Primero de lo Penal del distrito Hidalgo, Chihuahua, 6 de julio de 1910, s/c, AHMP

[776]Averiguación con motivo del robo de reses hecho a doña Guadalupe Prieto, Juzgado 1º de lo Penal del distrito Hidalgo, Chihuahua, expediente núm. 53, 65 fojas, 23 de mayo de 1910, s/c, AHMP

primero de mayo de 1910, Tirso Domínguez y Herminio Mendoza informaron a la autoridad política de Valle de Zaragoza que en esos momentos tres o cuatro individuos cruzaban un arroyo a las inmediaciones del pueblo, conduciendo una numerosa partida de mulas "y por ser una hora indispuesta, se sospechaban pudiese tratarse de algún robo". Por ello, el jefe municipal Francisco Chávez Zubía ordenó se les siguiera el rastro. A la mañana siguiente, Francisco González advirtió a la jefatura que después de haberles seguido el paso, los bandidos fueron localizados en un punto denominado "El Divisadero" en terrenos de la Hacienda de La Jabonera, donde se detuvieron a descansar.

Al medio día, el jefe Francisco Chávez organizó una batida con 18 voluntarios para la persecución, entre los que se encontraban los vecinos Francisco González, Serafín Legarreta, Santos y Emiliano Mendoza, Francisco y Esteban Baca, Ramón y Tirso Domínguez, Antonio, Norberto y Rosario Chávez, Félix Domínguez, Cristóbal Casas, Camilo Sáenz, entre otros. El grupo encabezado por el jefe municipal y Serafín Legarreta partió en busca de los malhechores; después de caminar un buen trecho y hacer una inspección previa de los bosques, encontraron una partida de cuarenta mulas y una yegua colorada que servía de mulera "con cencerro y sus toques paralizados" en un pequeño arroyo, empotreradas en un corral improvisado. Suponiendo que los ladrones estaban allí, hicieron algunos disparos al aire y "corrimos arroyo abajo como unos 150 metros". Siguieron inspeccionando el terreno y hallaron tres caballos ensillados, tres sarapes, unas mitazas, dos pares de espuelas, dos carabañolas, una jarilla y un resto de carne en una de las cantinas de las sillas; las tres monturas traían consigo fundas para carabina, "de lo cual se infiere que éstos al huir a pie, sólo llevaron sus armas."[777]

Doroteo Arango, Tomás Urbina y un tercero lograron huir, llevándose sus armas, sin que fuera posible darles alcance debido a la fragosidad del terreno, en tanto que las mulas y los caballos fueron puestos a disposición de sus respectivos dueños.[778] Años más tarde, durante su exilio en los Estados Unidos, Serafín Legarreta declaró ante la prensa que el individuo que se ostentaba como el máximo representante del movimiento armado en Chihuahua en esos años, era el mismo que tiempo atrás persiguiera por sus numerosos delitos en la región sur del estado de Chihuahua.

[777]Informe del Jefe Municipal de Valle de Zaragoza, Francisco Chávez Zubia a Jefe Político del distrito Hidalgo, Rodolfo Valles, núm. 174, Valle de Zaragoza, mayo 3 de 1910, correspondencia Jefatura Política y Presidencia Municipal, Caja 60, expediente 2, AHMP

[778]*El Correo de Chihuahua*, "Abigeos en grande y peligrosa escala", miércoles 4 de mayo de 1910, p. 3

Asalto al rancho El Encino

Después del asalto y asesinato de Natividad Bustamante Frescas en las cercanías de San Andrés, el 12 de mayo de 1910, la banda de malhechores comandada por Doroteo Arango se encaminó al rancho del Encino, jurisdicción de San José de Chavarría. Al día siguiente, como a las siete de la noche, Pedro Domínguez escuchó un tropel de caballería y salió a revisar al patio de su casa; en esos momentos, se presentó repentinamente Doroteo Arango, ya por entonces conocido como "Francisco Villa", a quien reconocía como amigo de su sobrino Feliciano Domínguez. Arango desmontó y después de saludarlo, le pidió un vaso con agua; mientras don Pedro llamaba a su esposa para que trajera una jarra con agua, Arango le dio un golpe en la cabeza con la cacha de la pistola, al tiempo que llamaba a tres de sus cómplices que estaban escondidos en la esquina de la casa. Entre Doroteo Arango, Julián Armendáriz y Epifanio Morales sometieron y golpearon a Domínguez, pero en un descuido de los bandoleros, pudo ponerse de pie y huir a las casas del otro lado del río, a pesar del intenso fuego que hicieron en su contra. Los bandidos, después de encerrar en una pieza a doña Refugio Rivera, esposa de don Pedro, y a sus dos hijos pequeños, comenzaron a registrar la casa, apoderándose de 600 pesos en efectivo, una pistola calibre 44, una petaquilla con ropa, un sombrero, un cobertor y otros objetos.

Mientras tanto, Pedro Domínguez auxiliado por su hermano Rafael Domínguez y los vecinos Pedro Aguilera, Isauro e Isidro Domínguez, salieron rumbo al Encino en búsqueda de los asaltantes, entre los que iba también su sobrino, y que ya habían huido. Dos días después, la policía reservada aprehendió a Epifanio Morales remitiéndolo al Juzgado Primero de lo Penal en la capital del estado, pero el 23 de mayo fue puesto en libertad por falta de méritos.[779]

[779]Criminal contra Epifanio Morales y cómplices por robo y asalto, expediente 193, núm. 386, 20 de mayo de 1910, 30 fojas, AHSTJCH

Doroteo Arango: "en todas partes y en ninguna"

Doroteo Arango se movía libremente por los inmensos territorios de los estados de Durango y Chihuahua, alternando trabajos legales con robos y atracos. Su historial de forajido, erigida sobre fragmentos de memorias dispersas de infinidad de testigos, desaparecía y reaparecía a cientos de leguas de distancia; estaba en tantos lados y tantos lo vieron que muchas veces parecía haber estado en dos lugares al mismo tiempo. El telegrama que un oficial carrancista hizo llegar a sus superiores años más tarde, ilustraba perfectamente la movilidad que por entonces aún caracterizaba al bandolero: "Tengo el honor, mi general, de manifestar a usted que Francisco Villa se encuentra en estos mismos momentos, en todas partes y en ninguna."[780] Años antes del estallido del movimiento armado, Roberto Fierro lo vio pasar arreando mulas que traía de Durango: "Sumamente fuerte, roja le veía la cara, quemada del sol."[781] En Jiménez, don Refugio Chacón dice que le compraba carne seca de las reses que robaba en sus correrías por la región.[782] "Muy humilde y servicial, pero muy hosco en cuanto a comunicar sus planes o sus ideas" platicaba don Miguel Nevárez, de Santa Clara. Pat Quinn afirma que lo conoció en un rancho propiedad de un norteamericano, laborando como vaquero: "Su trabajo de vaquero era a tiempo parcial, hacía otras cosas y yo no le preguntaba".[783]

Entre 1903 y 1904, Antonio Fernández lo recordaba robando ganado de los ranchos norteamericanos cercanos a la frontera, así como de la Hacienda de Palomas y poblaciones circunvecinas a Janos y Ascensión.[784] En éste última localidad, hizo amistad con Esteban Montoya, médico y agricultor; en Santa Anita de los Huérigos hizo negocios con Narciso Lucero; Salvador Beltrán y Luis Fernández aseguraban que siempre hizo "tratos formales" de compra-venta de ganado y nunca molestó a nadie en Ascensión. Por el contrario, Sara Parks y Juan Favela, éste último administrador de Los Nogales, sostenían que Doroteo robó grandes cantidades de ganado en dicha propiedad. A principios de siglo, Francisco Fernández asegura que lo vio un par de veces tomando el tren en la estación del Sabinal y también arreando recuas de mulas, acompañado por dos individuos, y lo veía de regreso con un cargamento de carne seca. Los mineros del lugar recordaban haberlo visto hospedándose en casa de una señora de nombre Juana.[785] En Durango había conocido al

[780]Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, p. 49
[781]INAH, Proyecto de Historia Oral, entrevista a Roberto Fierro en la ciudad de México el 13 y 21 de febrero de 1973, PHO 1/42, pp. 141
[782]Testimonio del licenciado Carlos Fernández Baca, Museo Casa Chihuahua, Chihuahua, septiembre de 2011
[783]Peterson, Jesse y Thelma Cox Knoles (comps.), *Pancho Villa, Intimate Recollections.*…, p. 3
[784]Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, p. 63
[785]Ramírez Tafoya, *De la Mesilla a la Ascensión*, p. 286; *Ascensión, antes y después de la revolución*, pp. 110-111, 113-114, 185

mormón Elmer W. Johnson Jr., residente de la Colonia Díaz, con quien trabó estrecha amistad y llevó a cabo algunos negocios.[786]

Por su parte, el mayor Camerino Díaz que se desempeñaba como agente fiscal en la frontera chihuahuense, afirma que tenía que cubrir una distancia de más de cien kilómetros, desde Ascensión hasta la Hacienda de Los Orientales, tomándole cada recorrido sesenta días. En más de una ocasión, Díaz recibió instrucciones de perseguir a Pancho Villa, "asaltante y abigeo de renombre" que merodeaba por la zona cercana a Ascensión; pero, a pesar de haberle tendido algunas emboscadas, nunca pudo "echarle el guante" por tratarse de un individuo "muy valiente y muy astuto". Por el contrario, el mayor Díaz refería que en más de una ocasión fue sorprendido por el propio Arango, "acabándome toda mi gente y salvándome yo por un verdadero milagro."[787]

Doroteo Arango, bajo el nombre de "Salvador Heredia", adquirió una casa en el poblado de Balleza, entre 1904 y 1905. Según Calzadiaz Barrera en dicho pueblo fue auxiliado por su compadre Victoriano "Talano" Ávila, quien supuestamente, años más tarde, lo relacionaría con Abraham González. Sin embargo a los pocos meses de vivir ahí, se vio obligado a retirarse debido a que una familia de apellido López, originarios de Durango y vecinos del pueblo, lo reconocieron como abigeo; para evitar ser denunciado, Arango abandonó su casa y huyó.[788] Por la misma época se cuenta que Doroteo había sido sorprendido y capturado junto con otro individuo en terrenos de la Hacienda de Bustillos, propiedad de la familia Zuloaga, en los momentos en que destazaban una res. El administrador de la propiedad Alejandro Cuilty, los capturó y ordenó que fueran atados, cintareados y encerrados, mientras llegaba la Acordada para remitirlos a la ciudad de Chihuahua; pero fue liberado, según se dice, por intercesión de Carlos y Pedro, hijos del propietario de la hacienda don Carlos Zuloaga pues dijeron que seguramente lo habían hecho "porque tenía hambre."[789]

En 1904 el coronel estadounidense William C. Greene, propietario de las minas de Cananea, Sonora, adquirió más de cuatrocientas mil hectáreas de tierra para explotar minerales y bosques madereros en la sierra chihuahuense. En dichos terrenos se encontraban un buen número de pueblos, que al enterarse de la adquisición temieron ser echados de sus casas. Según el doctor Ira Bush, la

[786]Johnson, *Heartbeats of Colonia Díaz*, Mesa, Arizona, 1972
[787]Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, pp. 64-65, 85
[788]Testimonio de Plutarco Muñoz, Chihuahua, martes 7 de junio de 2011; Calzadíaz Barrera, *Hechos Reales de la Revolución*, pp. 23-24
[789]Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, p. 69; testimonio de Luz Madero Zuloaga, nieta de Carlos Zuloaga, Chihuahua, 3 de octubre de 2001, citada en Héctor Chávez Barrón, *Luis Terrazas*, p. 191

compañía *Sierra Madre Land and Lumber* empleó entonces a Doroteo Arango para que visitara a las personas y calmara sus temores, enterándolos de que podían permanecer en sus propiedades, pero a cambio, debían firmar un documento en el que reconocían a la empresa de Greene como dueña de las tierras, comprometiéndose además a pagar un peso anual como alquiler. Fue por entonces que el doctor Bush, quien se desempeñaba como jefe de cirujanos de la empresa, conoció a Doroteo: "una tarde, justo después de que yo había acampado a orillas de un pequeño arroyo, me encontré con dos mexicanos que caminaban y conducían a dos burros con carga. Uno resultó ser Pancho Villa."[790]

Según algunos testimonios, Doroteo Arango entraba con frecuencia a la ciudad de Chihuahua, alojándose en casa de sus amistades, sobre todo en la de Nicolás Saldívar, que se encontraba en las afueras de la ciudad en la esquina de Décima y Méndez, y donde aprendió el oficio de fustero. En esa propiedad, originalmente compuesta de tres cuartos y un pequeño "alto", se reunían bajo la jefatura de Saldívar, Doroteo Arango y demás abigeos para freír la carne de las reses que robaban en las cercanías de la ciudad, y que previamente habían sacrificado en un arroyo cercano al rancho de Ávalos. La prensa chihuahuense denunciaba que era escandalosa la audacia con que los abigeos estaban encuerando las vacas de ordeña en los suburbios de la población y en pleno día, "pues apenas salen del corral dichos animales y a la espalda de éste, las degüellan andando y luego les quitan el cuero." *El Norte* señalaba además, la existencia en la ciudad de Chihuahua de "una cuadrilla de esa clase de ladrones y otra de encubridores"; solicitaba a las autoridades que pusiera a trabajar a la policía para descubrir a los abigeos y sus cómplices "a fin de que se les castigue con el rigor que merecen tan graves delitos", advirtiendo a los compradores de cueros, para que no compraran producto de dudosa procedencia.[791]

> El Sr. Jefe Político don Donaciano Mápula ha ordenado que por ningún motivo se lleve a efecto la compra de reses destinadas al abastecimiento de la población, si el que se dice vendedor no comprueba debidamente la legítima propiedad de las mismas, y en caso de ser conducidas a la capital [Chihuahua] desde otra municipalidad, la justificación de que se trata debe venir legalizada por el representante de la autoridad política en el lugar de procedencia; considerándose desde luego sospechoso de robo de ganado a todo el que no cumpla con tales requisitos.[792]

El futuro general y jefe de los "Camisas Doradas" Nicolás Rodríguez lo recordaba visitando la tienda de abarrotes de su padre Simón Rodríguez, instalada en su casa en el barrio del Pacífico en la

[790] *El Paso Times*, "Pancho Villa" testimonio del doctor Ira J. Bush publicado el 1 de junio de 1931
[791] *El Norte*, Año XII, núm., 1166, "Encueradores de reses", Chihuahua, domingo 18 de octubre de 1903, p. 3
[792] *El Norte*, Año XII, "Se hace respetar la ley", domingo 30 de agosto de 1903, p. 3

ciudad de Chihuahua. Arango llegaba al establecimiento que Nicolás atendía y asegura que en varias ocasiones se quedó a dormir sobre el mostrador de la tienda: "antes de 1910 en Chihuahua, todos los dueños de abastos conocían a Pancho Villa, siempre como Pancho Villa, no como Doroteo Arango." Rodríguez aclaraba además que "Pancho no era analfabeta, pues infinidad de veces lo vi escribir recados sobre el mostrador de la tienda."[793] El mismo Arango expresó en repetidas ocasiones que aprendió a escribir haciendo trazos en la arena de los arroyos cuando tenía 25 años de edad.[794]

> Yo era un mozalbete cuando conocí a Villa en la ciudad de Chihuahua […] era introductor de reses al rastro de la ciudad […] vestía invariablemente blusa de dril, pantalón de mezclilla volteado y pegado a la pierna y con un enorme *aletón*, zapato de una pieza y sombrero de palma. Pancho, como todos le llamábamos, era de a caballo, y cuando llegaba con ganado para el abasto me prestaba su caballo para pasear y a veces nos íbamos a los gallos.[795]

Asimismo, hay quien afirma que Doroteo Arango trabajó en los talleres de reparación y mantenimiento de locomotoras (hoy Museo Casa Redonda) como vigilante. En Santo Domingo aseguran que fue visto laborando como carbonero, trasladando material a la Fundidora ASARCO en Colonia Ávalos, donde se dice también que trabajó como albañil en su construcción, años atrás, siempre alternando empleos legales con actividades ilícitas.[796] En sus memorias, Doroteo Arango dice haber laborado un año y medio como minero en la "Mina Vieja" en Santa Eulalia, "a las órdenes de un tal Willy que era el gerente". Sin embargo, debido a lo mal retribuido del trabajo y a que sus perseguidores de Durango lo ubicaron tuvo que huir: "anduve errante por las montañas, tan pobre y desvalido, que no tenía yo ni caballo, ni pistola ni rifle". Luego de conseguir una pistola con un amigo, Doroteo relata que se refugió en casa de Nicolás Saldívar, a quien había cedido una carnicería de su propiedad y a los pocos días, robó un caballo rabicano del rastro, evadiéndose rumbo al Cerro Grande, perseguido muy de cerca por un grupo de vaqueros que le perdieron el rastro. Posteriormente se retiró al rancho La Boquilla y de ahí se dirigió a Satevó, donde tenía muchos contactos, y finalmente marchó al mineral del Parral, "y allí me dediqué al difícil arte de vivir oculto en calidad de morrongo en casa de Miguel Baca Valles".[797]

[793]Cancelados, 343, declaración de Nicolás Fernández, 25 de junio de 1912, AHSDN
[794]Osorio, *La correspondencia de Francisco Villa*…, p. XIII
[795]Testimonio del general Nicolás Rodríguez en Campobello, *Mis libros*, p. 381
[796]Testimonio de Bruno Terrazas, Chihuahua, 15 de marzo de 2012; según Carlos Méndez, la versión de que Doroteo Arango trabajó como carbonero y albañil, la escuchó de don "Tenos" Esparza en Santa Eulalia, ya fallecido (Chihuahua, 14 y 15 de marzo de 2012).
[797]Villa, *Pancho Villa*…, p. 130

Según algunos testimonios, en 1905, residió en el Puerto de San Pedro, barrio tradicional de la capital chihuahuense, donde hizo amistad con Francisco Torres que vivía en la calle doce, número 40. El señor Torres, de oficio panadero, decía que Arango le encargaba pasteles para obsequiárselos a su novia Herminia Zaragoza, radicada por el rumbo barrio. Feliciano Perea platicaba que él había "amarrado" gallos a Pancho Villa en algunas peleas; aseguraba además que era muy frecuente verlo pasar con una de estas aves bajo el brazo, caminando rumbo a la plaza de gallos que se encontraba en el puerto de San Pedro, primero, y después en una casa de la Segunda e Irigoyen. Alberto Saldívar sobrino del carnicero Nicolás Saldívar, cuenta que una mañana de 1906, Doroteo a quien por entonces ya conocía como "don Pancho", se presentó en su zapatería ubicada en la calle Allende y Segunda, pidiéndole unos zapatos fiados, prometiendo pagarle a su regreso de San Juan del Río, a donde se dirigía en ese momento: "Los zapatos de una sola pieza, valían diez pesos y Villa me entregó cuatro, quedándome a deber seis, los que a su regreso me pagó."[798]

Muchos años después, Jorge Yanar individuo de nacionalidad árabe, al igual que Gabriel Ayub, compadre de Doroteo, remembraban que éste había sido siempre "un elemento honrado y cumplido" que pagaba a tiempo sus cuentas y deudas. Yanar decía que Arango no era absolutamente abstemio pues, en una ocasión, luego de ganarle un juego de "vencidas", éste cumplió su palabra de pagar una apuesta en cervezas que habían hecho, las cuales degustó en compañía de sus cómplices en el campamento de La Boquilla. En apoyo a esta afirmación, Jesús Anchondo, que en esos años se dedicaba a la venta de masa para tortillas en la ciudad de Chihuahua, aseguraba que una fría mañana del mes de enero de 1908, mientras cruzaba un arroyo de la avenida Zarco rumbo a los Cuarteles, lo alcanzaron Doroteo Arango y Claro Reza, que llevaban un par de novillos para vendérselos a los militares; Arango solicitó entonces que le comprara un par de botellas de coñac que costaban un peso cada una, y que éste se las pagaba a diez.[799]

En esos años, Doroteo Arango conoció también a Albino Frías Orozco, quien dice que "le compraba mulas para el atajo que manejábamos en nuestro negocio y siempre me vendió mulas bien habidas."[800] No obstante, parece que también llegó a acompañarle en algunas de sus correrías, hasta que un día, su padre don Albino Frías Chacón los descubrió en sus potreros destazando una res, y los cintareó por abigeos.[801] Poco después le escribió una carta a Doroteo, reclamándole que continuara

[798]Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, pp. 63-66
[799]*Ibídem*, pp. 75-77
[800]*Ibídem*, p. 204
[801]Testimonio de Marco Antonio Orozco Sánchez, Chihuahua, 23 de noviembre de 2012

"sonsacando" a su hijo, involucrándolo en negocios ilícitos. En cierta ocasión, Pascual Orozco Merino le dio hospedaje en San Isidro, luego de que Doroteo quiso venderle una partida de mulas que no pudo comprobarle su procedencia.[802] En Santa Inés del Monte, a media legua de San Isidro, la profesora Julia Franco Domínguez, esposa de Tomás Orozco Merino, recordaba que en 1909 llegó al pueblo un vendedor de mulas y caballos, y enseguida, se juntó la gente a comprarle; luego el forastero retó a los lugareños a tirar al blanco y después de un buen rato de estar tumbando objetos de las ramas de un encino, escuchó a alguien decir: "Ni hablar, es bueno este Pancho Villa para el rifle."[803]

Según el testimonio del ferrocarrilero José P. Tapia y del propio Arango en sus memorias, también laboró vendiendo y alquilando mulas a los contratistas del ferrocarril, entre ellos al señor Webb, al mismo tiempo que llevaba alimentos de un punto al otro de la vía. Posteriormente llegó a desempeñarse como subcontratista del Ferrocarril Chihuahua-al Pacífico y durante el juicio que se le siguió en el verano de 1912, Arango declaró que "en más de una ocasión tuvo tesoros de setecientos mil pesos de los pagadores de las minas y del Ferrocarril del Noroeste y en otra ocasión una conducta de 36 barras de plata y seis de oro, sin que en ninguna de estas ocasiones haya tomado ni un solo centavo."[804]

Sus declaraciones serían confirmadas, años más tarde, por varios extranjeros que aseguraron haberlo contratado poco antes del estallido del movimiento armado y que parecen ratificar la idea de que cuando Doroteo Arango se proponía ser honrado, podía llegar a ganarse la confianza de sus patrones y dejar de lado la vida de forajido. Frank M. King dice haber conocido a Doroteo en las minas de oro de Dolores, Chihuahua, donde rentaba convoyes de mulas en las zonas mineras de la región. Arthur Stilwell, un empresario norteamericano que construyó en Chihuahua la línea del Ferrocarril Kansas City- México y Oriente, dice que "Pancho Villa […] fue uno de mis contratistas; tenía doce cuadrillas. Yo le dejaba una milla o dos de trabajo y cuando terminaba le dejaba otra milla o dos".[805] Percy N. Furber, empresario inglés, propietario de grandes minas de plata en Durango y pozos petroleros en Veracruz, dice que lo empleó durante 18 meses para que estuviera a cargo de

[802]Testimonio de Guillermo Orozco, Chihuahua, 20 de noviembre de 2011
[803]Galería de personajes ilustres del municipio de Guerrero, Chihuahua; profesora Julia Franco Domínguez de Orozco (1893-1977) en www.mpioguerrero.gob.mx, consultado en línea el 27 de febrero de 2012
[804]Rivas López, *El verdadero Pancho* Villa, pp. 50, 69; Cancelados, 343, declaración de Francisco Villa, 25 de junio de 1912, AHSDN; Campobello, "Apuntes sobre la vida militar de Francisco Villa" en *Mis Libros*, p. 379
[805]*The Saturday Evening Post*, "I Had a Hunch", 4 de febrero de 1928

una recua de mulas que tiraban de vagones que transportaban concentrados de mineral por los caminos de Durango: "yo necesitaba a un buen hombre que se encargara de las cuadrillas y los arrieros en el camino. Con bueno, quiero decir bueno para pelear en caso de que los arrieros se pelearan o en caso de que los vagones fueran asaltados […] tenía que elegir a un hombre conocido por su rudeza […] elegí a un ejemplar rudo que dijo llamarse Pancho Villa".[806] Asimismo, M. L. Burkhead, propietario de una agencia de autos y criador de gallos de pelea en El Paso, Texas, dice que conoció a Doroteo en 1909 cuando lo empleó para trabajar en sus corrales: "Villa conocía a muchos promotores en México y pronto me consiguió listas de posibles clientes. Formamos un gran negocio para surtir gallos de pelea al sur de la frontera".[807]

El 21 de mayo de 1910 el Jefe Político de Chihuahua giró orden de aprehensión en contra de Francisco Villa "cuyo verdadero nombre es Alfredo" como presunto responsable de los delitos de robo con asalto y homicidio.[808] Pero esto no fue obstáculo para que Arango continuara con sus incursiones a lo largo del estado de Chihuahua. No obstante, la noche del 23 de junio de 1910 el velador de la estación del ferrocarril, José María García, aprehendió a Doroteo Arango, remitiéndolo a la cárcel por "faltas que cometió"; pero una hora más tarde fue liberado, habiéndosele regresado 225 pesos en billetes de banco y 27 pesos en metálico que llevaba consigo y, al día siguiente, le devolvieron la pistola. Arango no fue retenido ni recibió castigo alguno, pues seguramente se trató de una falta sin importancia, esto a pesar de que existía una orden de aprehensión en su contra. No obstante, Doroteo Arango presentó una queja ante el Jefe Político de Guerrero por su detención; Eduardo Castillo, funcionario menor de Madera, en una carta enviada a las autoridades de Ciudad Guerrero exponía que no sabía en qué se fundaba la "queja de Villa, pues lo he tratado con demasiadas consideraciones."[809]

Un día después de ser liberado, el 24 de junio, las autoridades del distrito Hidalgo giraron una nueva orden de arresto en contra de Francisco Villa, esta vez por el delito de abigeato, tras el robo de veintiocho reses del rancho Santa Rita, propiedad de Guadalupe Prieto viuda de Flores.[810] Las

[806]PRO FO, 371-2229-54830, Furber al Foreign Office, 14 de mayo de 1914; Furber, *I Took Chances: From Windjammers to Jets*, p. 109, citado por Katz en *Pancho Villa*, pp. 90-91
[807]Peterson, Jesse y Thelma Cox Knoles (comps.), *Pancho Villa, Intimate Recollections.*…, p. 23
[808]Circular No. 1387, exhorto para la aprehensión de Francisco Villa, Jefatura Política de Chihuahua, 21 de mayo de 1910 (Archivo Histórico de Ciudad Guerrero).
[809]Eduardo Castillo al Jefe Político, Ciudad Guerrero, 29 de junio de 1910 citado por Katz en *Pancho Villa*, p. 89
[810]Averiguación con motivo del robo de reses hecho a doña Guadalupe Prieto, Juzgado 1º de lo Penal del distrito Hidalgo, Chihuahua, expediente núm. 53, 65 fojas, 23 de mayo de 1910, s/c, AHMP

órdenes de aprehensión en su contra no impidieron que continuara movilizándose impunemente por territorio chihuahuense, pero esta situación cambiaría a partir del segundo semestre de 1910, luego del asesinato de Claro Reza y del asalto a la Hacienda de Talamantes, cuando se convirtió en objeto de intensas persecuciones.

La gavilla del “gorra gacha” en la rebelión maderista (1910-1911)

El movimiento antirreeleccionista en Chihuahua

El 3 de marzo de 1908, el Presidente Porfirio Díaz concedió una entrevista al periodista estadounidense James Creelman, de la revista *Pearson´s Magazine* de Nueva York. En dicho diálogo, el general Díaz anunció que al finalizar su séptimo periodo gubernamental en 1910, se retiraría definitivamente del poder y vería con agrado la aparición de partidos de oposición que compitieran por los cargos públicos: "He esperado pacientemente porque llegue el día en que el pueblo de la República Mexicana esté preparado para escoger y cambiar sus gobernantes en cada elección, sin peligro de revoluciones armadas, sin lesionar el crédito nacional y sin interferir con el progreso del país. Creo que, finalmente, ese día ha llegado."[811] Estas declaraciones impulsaron la formación de organizaciones políticas de toda índole, a lo largo y ancho del territorio nacional. Los partidarios del general Díaz se dividieron en dos grupos: quienes apoyaron al sonorense Ramón Corral, mientras que otros se inclinaron por el general Bernardo Reyes para suceder a don Porfirio en la Presidencia de la República. Estos grupos fundaron clubes por todo el país.[812]

Mientras tanto, otro numeroso grupo de ciudadanos se aglutinaron en torno a las ideas expuestas por Francisco I. Madero en su libro *La Sucesión Presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático.* En sus páginas, Madero hace un recorrido por la historia nacional y afirmaba que el mal de México era la falta de democracia y el poder absoluto; por ello, era necesaria la formación de un partido político que despertara a los mexicanos de su letargo cívico, lo cual el patriota general Díaz seguramente terminará por aceptar porque de otra manera una revolución terminaría por estallar, con lo que echaría por tierra su propia obra. Madero no negaba la importante labor de don Porfirio como gobernante, y a lo largo de su libro evidencia una persistente admiración por el general, pero advierte que al morir y heredar el poder a la camarilla corrupta que en los últimos años lo acompañaba, el poder absoluto se mantendría intacto.[813] El 22 de mayo de 1909 se inauguró el Centro Antirreeleccionista en la ciudad de México, y entre sus postulados destacaban la libertad del sufragio y la prohibición inmediata de la reelección de los funcionarios públicos en todos los niveles, comenzando con la Primera Magistratura de la Nación. Entre sus principales líderes, destacaban el

[811]James Creelman, "President Diaz. Hero of the Americas" en *Pearson's Magazine*, Vol. XIX, No. 3, March 1908; José María Lujan, (Prologo) "Entrevista Díaz-Creelman" en *Cuadernos del Instituto de Historia. Serie Documental No. 2*. Traducción de Mario Julio del Campo, 55 pp.
[812]Altamirano y Villa, *Chihuahua, una historia compartida, 1824-1921*, p. 180
[813]Siller, tesis de doctorado, p. 40

propio Francisco I. Madero, Emilio Vázquez Gómez, Toribio Esquivel Obregón, José Vasconcelos y Luis Cabrera.

El 18 de julio de 1909 se constituyeron en la ciudad de Chihuahua dos organizaciones políticas opositoras, el "Club Central Benito Juárez" y el "Club Electoral Ignacio Allende", filiales del Partido Nacional Antirreeleccionista que a nivel nacional encabezaba Francisco I. Madero. Sus directores locales eran don Abraham González, el coronel José Perfecto Lomelí, los abogados Tomás Silva, Aureliano S. González, el periodista Rafael Martínez (*Rip Rip)* y el profesor Braulio Hernández y estaba integrado por cerca de 200 miembros. El "Club Benito Juárez" extendió sus actividades propagandísticas a todos los rincones del estado, apoyándose en su órgano de difusión oficial *El Grito del Pueblo,* y con la colaboración de los periódicos locales *El Correo de Chihuahua* y *El Padre Padilla,* cuyos directores Silvestre Terrazas y Adolfo Fuentes, respectivamente, simpatizaban con sus ideales. La intensa campaña emprendida por los clubes oposicionistas fue abierta, respetuosa y moderada; una de sus principales exigencias fue el cumplimiento de la Ley Electoral como "único medio para garantizar el Sufragio Efectivo".[814]

Por su parte, Madero, como secretario provisional del Centro Antirreeleccionista de México efectuó durante la segunda mitad de 1909, giras propagandísticas por diferentes estados para estructurar clubes y dar a conocer el programa de la nueva organización política. Los fines del partido se reducían a propagar la necesidad de ejercer los derechos y obligaciones ciudadanas, designar candidatos por medios democráticos, ramificar el Centro Antirreeleccionista de México por todo el territorio nacional y exhortar a la población a participar activamente en las elecciones.[815] El 16 de enero de 1910 don Francisco I. Madero llegó a la ciudad de Chihuahua, acompañado por su esposa Sara Pérez y Roque Estrada, y fue recibido por Abraham González y demás jefes del partido; vitoreado por más de dos mil personas, se llevó a cabo un mitin en el teatro Coronado, donde dirigió un discurso a la multitud.[816] Al día siguiente llegó a Hidalgo del Parral, en donde lo recibieron los líderes locales del partido Guillermo Baca, Juan Bautista Baca y José G. Rocha y en la noche lo aclamaron dos mil personas en el Jardín Hidalgo.[817]

El gobierno porfirista, en todo momento, intentó obstaculizar la campaña oposicionista: boicoteó la publicación del periódico *El Antirreeleccionista* que fue clausurado, y Madero fue acusado de

[814]Altamirano y Villa, *Chihuahua, una historia compartida, 1824-1921,* pp. 181-182
[815]*Ibídem,* p. 182
[816]*El Correo,* "Llegada del señor Madero", martes 18 de enero de 1910, p. 1
[817]*El Correo,* "El señor Madero en Parral", jueves 20 de enero de 1910, p. 1

apropiarse de grandes cantidades de guayule, por lo que se giró una orden de aprehensión en su contra; pero, a pesar de los problemas que enfrentó, Madero pudo culminar sus actividades políticas. Al término de la segunda gira de Madero, el "Centro Democrático Antirreeleccionista" convocó la celebración de una convención en el Tivoli del Eliseo de la ciudad de México, entre el 15 y 18 de abril de 1910; 120 delegados de casi todas las entidades federativas designaron candidatos para la Presidencia y la Vicepresidencia de la Republica a Francisco I. Madero y al doctor Francisco Vázquez Gómez, respectivamente.[818] Los miembros de los clubes chihuahuenses llevaron a cabo una intensa campaña a favor de su candidato presidencial así como por los nominados a puestos administrativos locales, la gubernatura y el Congreso Local. No obstante, a lo largo de la campaña, los agentes gubernamentales acosaron constantemente a los líderes antirreleccionistas y al propio candidato durante los mítines; finalmente, el 7 de junio de 1910, Madero fue detenido en Monterrey cuando se disponía a trasladarse a Ciudad Victoria, Tamaulipas. La orden de aprehensión ejecutada por el comandante Morelos Zaragoza indicaba "conato de rebelión" y "ultrajes a la autoridad", lo que representó un error estratégico del gobierno ya que le ganó más adeptos al movimiento maderista. Junto con Roque Estrada, Madero fue trasladado para su juicio a la ciudad de San Luis Potosí y encarcelado la noche del 21 de junio; desde su celda fue testigo del nuevo fraude electoral. Según Gualberto Amaya, el general Díaz había dado órdenes de fusilarlos pero la influencia oportuna de los obispos Montes de Oca y Ridolfi, lo impidieron.[819]

De conformidad con la ley electoral del 12 de febrero de 1857, las elecciones primarias se verificaron el domingo 26 de junio y las secundarias el 10 de julio. El estado de Chihuahua se dividía entonces en seis distritos electorales, en proporción de uno por cada 60 mil habitantes que elegía un diputado propietario y un suplente; la población era de 327 mil habitantes, de acuerdo con el último censo de 1900. El primero, segundo y tercer distrito tenían cabecera en la ciudad de Chihuahua; el cuarto, en Hidalgo del Parral; el quinto en Ciudad Juárez y el sexto en Batopilas. Los municipios se dividían en secciones electorales que no debían tener menos de 500 ni más de dos mil habitantes; por cada uno se elegía, por mayoría de votos ciudadanos, un elector el último domingo de junio, y todos se congregaban en la cabecera del respectivo distrito para integrar el colegio electoral. El segundo domingo de julio dicho colegio se ocupaba de iniciar la elección secundaria en primera

[818]Pérez de los Reyes, *1911. Las primeras elecciones de un país en transición*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, p. 373, en http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/juselec/cont/28/dcl/dcl12.pdf [consultado el 12 de febrero de 2013].
[819]Amaya, *Madero y los auténticos revolucionarios…*p. 137

instancia, para lo cual designaba diputados y senadores al Congreso de la Unión; el lunes se verificaba la de presidente y vicepresidente de la República, y el martes la de ministros de la Suprema Corte de Justicia.[820]

Sin embargo, antes de efectuarse las elecciones primarias, el gobierno federal preparó una serie de medidas represivas contra los antirreleccionistas. El gobernador interino de Chihuahua, José María Sánchez reforzó a las fuerzas policiacas en todo el estado; los jefes políticos de los distritos de Guerrero e Hidalgo fueron llamados a la capital, donde recibieron instrucciones para controlar el proceso electoral, autorizándoles a incrementar el número de policías. Así también se instruyó al jefe de Seguridad Pública para que se distribuyeran elementos del Tercer Cuerpo Rural de la Federación en las principales poblaciones de la entidad para apoyar a las autoridades municipales.[821] En Parral, el 27 de junio, las autoridades locales arrestaron a los líderes antirreleccionistas Guillermo Baca, Atanasio Michel, Manuel Becerra, Narciso Baca, Miguel Baca y José G. Rocha bajo los cargos de conspiración. En Batopilas el 6 de julio, el ingeniero Francisco D. Salido, miembro del colegio electoral y destacado maderista, fue también arrestado por causas baladíes.[822]

Durante las elecciones, en la mayoría de las poblaciones del estado, las autoridades se apoderaron de las mesas electorales con el apoyo de la policía, e hicieron figurar como electores a empleados gubernamentales y miembros de las fuerzas armadas, desconociendo así a los electos por el pueblo. La candidatura del general Porfirio Díaz se impuso finalmente, habiendo obtenido en el cómputo nacional, un total de 18,625 votos contra 728 de Francisco I. Madero; para la vicepresidencia, Ramón Corral recibió 17,177 sufragios y Vázquez Gómez sólo 187. El 22 de julio, Madero logró su libertad caucional, luego de que Rafael Cepeda cubrió una fianza de doce mil pesos, con la restricción de no poder abandonar la ciudad; pero, la madrugada del 6 de octubre, disfrazado de mecánico, Madero huyó en tren y cruzó la frontera. Una vez que arribó a San Antonio, Texas, encargó a sus correligionarios Federico González Garza, Juan Sánchez Azcona, Enrique Bordes Margel y Roque Estrada revisar un borrador del "Plan de San Luis" que había redactado parcialmente en la cárcel y durante su trayecto a la frontera.[823]

A fines de octubre de 1910, Madero y sus principales colaboradores se reunieron en casa de Ernesto Fernández Arteaga para concluir la redacción del Plan de San Luis. El 26 o 27 del mismo se

[820]Altamirano y Villa, *Chihuahua, una historia compartida, 1824-1921,* pp. 183-184
[821]*Ibídem,* p. 184
[822]Mendoza Soriano, *Guillermo Baca.…*, pp. 29-30
[823]Alessio Robles, "Madero en Texas", en http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-madero-en-texas-articulo [consultado el 12 de febrero de 2013]

culminó el documento, después de acaloradas discusiones a las que Madero puso fin, argumentando que de lo que se trataba era de redactar un llamado a las armas no una constitución o un conjunto de leyes; el Plan fue impreso en los talleres de Paulino Martínez. En dicho documento, Madero hacía un análisis de los recientes acontecimientos políticos en que el general Díaz había impuesto a Ramón Corral como su sucesor; protestaba por la legalidad de las recientes elecciones, las que declaraba nulas; asumía la presidencia provisional de la República a fin de convocar a nuevas elecciones generales tan pronto como la capital y la mitad de los estados se encontraran bajo control de las fuerzas rebeldes; y fijaba la fecha del domingo 20 de noviembre para el inicio de la insurrección armada. El encargado de llevar copias del "Plan de San Luis" a la ciudad de México fue el coronel José de la Luz Soto, que también recorrió el estado de Jalisco y algunos otros puntos más del centro del país, invitando a secundar el llamado a las armas.[824]

En Chihuahua había una aparente tranquilidad, a pesar de que el pueblo vio burlado su voto en las pasadas elecciones. A inicios del mes de agosto de 1910 comenzaron los preparativos para las celebraciones del primer siglo de Independencia Nacional. Las Juntas Patrióticas y del Centenario se realizaron entre el 10 y 18 de septiembre, e iniciaron con un vistoso desfile por las principales calles de la ciudad; se inauguraron avenidas, fuentes públicas, monumentos, escuelas y las oficinas del Palacio Federal; se realizaron representaciones teatrales, exhibiciones cinematográficas, carreras de automóviles, de caballos, juegos de atletismo, partidos de futbol, tiro al blanco, fuegos artificiales, bailes, concursos de todo tipo, se adornaron casas, comercios y coches. Estas distracciones fueron aprovechadas por los líderes antirreleccionistas para visitar la capital del estado sin levantar sospechas. Las oficinas del "Centro Benito Juárez" pudieron mantenerse abiertas y operaban públicamente.[825]

Algunos miembros del Partido Antirreeleccionista encabezados por don Abraham González, lograron entrevistarse con Madero en los Estados Unidos. Luego de recibir instrucciones, González retornó a la capital chihuahuense, dedicándose a convocar a los líderes distritales y futuros comandantes para comunicarles de viva voz las órdenes convenientes para la organización del futuro movimiento armado. Don Abraham dirigía la conspiración en el estado de Chihuahua reclutando seguidores, recolectando dinero, armas y municiones e informando a las personas adictas a su grupo de influencia, en las diversas regiones del territorio chihuahuense: Toribio Ortega en Cuchillo

[824]Siller, tesis de doctorado, p. 45
[825]Altamirano y Villa, *Chihuahua, una historia compartida, 1824-1921*, pp. 185-186

Parado; Guillermo Baca en Parral; José de la Luz Blanco en Santo Tomás; Cástulo Herrera, Santos Estrada y Dolores Palomino en San Andrés y Santa Isabel; Miguel González en Jiménez; Albino Frías en San Isidro; Francisco y Andrés Portillo en Santa Eulalia y Satevó, entre muchos otros.

Tan pronto como el "Plan de San Luis" llegó a manos de don Abraham González, se encargó de distribuirlo por todo el territorio chihuahuense, a través de numerosos correligionarios de su entera confianza; pero cada uno debía solventar sus propios gastos de traslado ya que el "Club Benito Juárez" y sus filiales no contaban con los recursos económicos suficientes. Poco después de la expedición del "Plan de San Luis", Madero, con el carácter de presidente provisional, nombró a don Abraham González, gobernador provisional del estado de Chihuahua y le confirió el grado de coronel al mando de la Segunda Zona Militar, que comprendía también el estado de Durango. Días antes de la fecha señalada para el levantamiento, las autoridades de la capital tuvieron conocimiento de los preparativos de los antirreleccionistas e iniciaron las averiguaciones. El jefe político ordenó el cateo de las oficinas del club central y de su periódico *El Grito del Pueblo*, y fueron aprehendidos algunos connotados líderes que no pudieron escapar a tiempo, entre ellos, Pascual Mejía, Tomás Silva, José de la Luz Navarro, Aureliano S. González y Ambrosio Escudero.[826]

Los bandidos en la "Revolución"

Una revolución supone ante todo, un cambio radical y total de las estructuras e instancias de poder de un determinado régimen político y social; implica también la remoción de los pilares institucionales sobre los que se asienta dicho régimen. Manero afirma que si la lucha revolucionaria se enfocaba únicamente sobre las personalidades políticas, dejando ilesos los sistemas gubernativos, se debía a la simple ambición del "partido revolucionario" por detentar el poder.[827] Una revolución no es nunca una reforma parcial, sino la implantación de un régimen radicalmente distinto al que se desconoció.[828] La rebelión armada de 1910 cumplió el objetivo principal que era el derrocamiento del general Porfirio Díaz como presidente, pero su líder Francisco I. Madero dejó intacto el viejo régimen y sus instituciones, por ello habría que cuestionarse si hubo o no una "revolución maderista". Puede haber una guerra civil sin que propiamente se esté dando un proceso

[826] *Ibídem,* pp. 186-187; *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, Tomo II, p. 322
[827] Manero, *El Antiguo régimen y la revolución*, p. 165
[828] Suñé Doménech, *Los fundamentos éticos de la violencia revolucionaria. Una perspectiva sobre la violencia* [tesis doctoral], p. 212

revolucionario, en cuanto que en una guerra civil se enfrentan dos facciones con fuerzas armadas organizadas, y no pretender un cambio social radical, sino una simple conquista de poder.[829]

A pesar de que las quejas y agravios de los chihuahuenses eran principalmente locales, muchos de éstos se adhirieron al llamado de Madero a las armas, ante las múltiples promesas hechas por éste en el Plan de San Luis; "pelearían contra algo pernicioso en su propio medio más que contra la decadencia lejana de la ciudad de México", diría Manero. Sin embargo, no había idealismo ni liderazgo de hombres de estado, ni metas a largo plazo; la motivación en Chihuahua era el profundo resentimiento contra el poderoso clan Terrazas-Creel, que simbolizaban la riqueza y el poder excesivo y absoluto desde hacía más de tres décadas. Los objetivos eran inmediatos. El movimiento armado significó para algunos, la oportunidad de poner fin a innumerables injusticias; pero también hubo para quienes sólo representó un modo de subsistir, de allegarse recursos; la oportunidad de escapar de una vida monótona y de la angustiosa pobreza; de sentir el peligro y de ganar una posición personal con los despojos de la guerra; la ambición de convertirse en jefes y líderes de un movimiento que apenas comprendían. Entre aquellos hombres surgirían tres destacados liderazgos: Abraham González, agente vendedor de ganado y convencido militante maderista; Pascual Orozco, pequeño comerciante y arriero, con ambiciones personales; Doroteo Arango, "desvergonzado bandolero que buscaba dar lustre a un nombre totalmente empañado", luego de una larga carrera criminal.[830]

Las acciones armadas emprendidas por los maderistas entre 1910 y 1911 fueron interpretadas por las autoridades porfirianas como propias de grupos de "bandidos", "facciosos" y "criminales". Cuando se trataba de deslegitimizar políticamente la causa defendida por cualquier grupo insurgente o negar cualquier sentido ético a la lucha que impulsaban, se utilizaban términos de este tipo.[831] Según De Souza, las definiciones dependían mucho más "de los intereses y visión de los acontecimientos del observador y, en menor medida, de la ideología que el grupo rebelde secundara".[832] Así los "bandidos" y "facciosos" serían, según el grupo hegemónico, todos aquellos que desconocían y combatían el orden establecido. Sin embargo, llamar bandidos a los miembros de grupos armados contrarios durante la "revolución mexicana" fue una costumbre tan generalizada que de ella no escapó prácticamente ninguna facción alzada, no obstante que algunos de ellos, tuvieran

[829] *Ibídem,* p. 213
[830] Lister, *Chihuahua. Almacén de tempestades,* p. 240
[831] *Ibídem,* p. 200
[832] De S. Lopes, "Revolucionarios y bandidos: la trayectoria villista en la revolución mexicana" en *80 Estudios Ibero-Americanos,* PUCRS, v. XXXI, Núm., 1 (junio de 2005), pp. 79-100

ciertamente antecedentes delictivos. Carlos Montemayor, en efecto, dice que "cualquier conflicto armado provoca denostación oficial inmediata y la descalificación es la primera arma que se emplea contra un levantamiento popular […] y la segunda arma seria […] la militar".[833]

Aunque sólo una minoría en las filas rebeldes eran bandidos o abigeos "de carrera", hubo algunos líderes rebeldes -pequeños propietarios, campesinos, mineros- que tenían antecedentes penales. En 1898 Pascual Orozco Merino fue acusado de lesiones; en 1904, Antonio, Graciano Frías y Marcelo Caraveo, por "infracciones al artículo 490 del Código Penal"; Máximo Castillo acusado de falsificación de documentos (1901), asalto y lesiones (1904); Gabino Cano, de lesiones (1884) y del asesinato de Benjamín Torres (1896); Alberto Chacón por encubrir un homicidio (1887); Andrés Luján de abigeato (1888); Mariano Hernández por rebelión (1886) e injurias (1904); Emiliano Ordoñez de peculado (1890); Manuel Baca por ultrajes (1890), abigeato (1894 y 1897), robo y lesiones (1909); Juan Acuña por lesiones (1890), juego prohibido y robo (1894); Apolonio Rodríguez por fuga de inculpados (1892); José de la Luz Nevárez, daño en propiedad ajena (1892); Malaquías y Marciano Bustillos por atentados contra la libertad individual (1896); Lino y Demetrio Ponce, de abigeato (1897); Elfego Bencomo por calumnias (1900) y lesiones (1903); José Orozco por lesiones (1901); Tomás Silva por ultrajes a un gendarme (1901); Silvestre Terrazas, difamación y calumnias (1902); Daniel Rodríguez, robo (1902); Heliodoro Olea Arias por desobediencia y resistencia a la autoridad (1903); Serafín Mancha por robo (1907); Pomposo Bustillos por robo y lesiones (1907); Abraham Oros por fraude (1908); Mauro Domínguez por lesiones (1908); Candelario Cervantes por intento de asesinato (1908); Remedios Paz por robo (1909); Blas Guillen por lesiones (1909); Juan Dozal por ultrajes y atentados a funcionarios públicos (1910); entre otros.[834] Sin embargo, hay que decir que muchas veces los caciques locales, aprovechándose de su poder e influencia, solían denunciar a vecinos honrados a los que consideraban incomodos o peligrosos para sus intereses porque habían tenido algún conflicto personal, o bien, por su ascendiente social. Valiéndose de cualquier pretexto o argucia judicial, les fincaban cargos criminales para deshacerse de ellos y remitirlos a prisión.

Al estallar la revuelta maderista, el bandido de carrera –con sus habilidades especiales, conocimiento de la región y reputación popular- ocupó sin duda, un sitio prominente en sus filas. Los vagabundos, abigeos, y salteadores de caminos aparecieron en el escenario armado del estado de

[833]Montemayor, *Chiapas, la rebelión indígena de México*, p. 73
[834]Expedientes del Archivo Histórico del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua

Chihuahua entre 1910 y 1911, llevados por intereses personales, por la simpatía hacia los rebeldes o bien, por una combinación de ambos factores. Así, las fuerzas maderistas vieron crecer su número con partidas de bandoleros, perseguidos de la justicia e incluso gatilleros como Antonio Carrasco, que aportaron su experiencia y destrezas con la esperanza de obtener un jugoso botín. Doroteo Arango "había vivido en el desierto, escondiéndose en cuevas, comiendo hierbas y frutas silvestres, había adquirido la rapidez de una liebre y la astucia de una zorra; era feroz como un gato montés. Dotado de una inteligencia natural y de una magnífica memoria, dominaba todos los terrenos".[835] Al estallido de la rebelión armada se dedicaba al asalto, al robo y al tráfico de ganado hurtado en los pueblos y rancherías de las llanuras de Chihuahua, al frente de una banda de merodeadores, entre quienes figuraban: su compadre Tomás Urbina, "un bandido y asaltante con mucho éxito" que atracaba en la frontera entre Chihuahua y Durango; Abelardo Prieto, abigeo y asaltante de caminos que operaba en la región de Parral. A decir de Knight, para hombres rudos y siempre armados como Doroteo Arango, Tomás Urbina, Abelardo Prieto, Antonio Carrasco y un sinnúmero más de bandidos y salteadores de caminos, la rebelión maderista significó un cambio de título más no de ocupación. Según el gobernador de Chihuahua, Alberto Terrazas, durante la rebelión armada no faltaron los "grupos de malhechores que, a la sombra de los grupos sediciosos, buscan tan sólo su medio individual, dedicándose al robo, al plagio, y a la comisión de toda clase de crímenes en contra de las personas y propiedades".[836]

Los bandidos, carentes de objetivos políticos no se convertirían en "revolucionarios sociales" de la noche a la mañana pues, según Knight, no se plegaban a un programa social de carácter radical. El propio Hobsbawm admite que aunque algunos bandidos representaban una forma de protesta social eso no los convertía en "portadores de una revolución social".[837] De hecho, la trayectoria de muchos de los bandidos revela un ineludible vínculo con lo establecido o por lo menos con parte de ello; Knight afirma que podían estar al margen de la ley pero no necesariamente operaban ajenos a la jerarquía política y social de la localidad. Arango a lo largo de su carrera de bandido, cultivó y dependió de las simpatías de pequeños propietarios, hacendados y capataces. Knight sostiene que incluso algunos bandidos aspiraron a "una condición de señorío"; Teodoro Palma "el caballeroso

[835]O'Rouke, *La persecución religiosa en Chihuahua*.., p. 194
[836]Hostetter, Hermosillo, 9 de marzo de 1911, SD 812.00/894; Aguilar, *Revolución Sonorense*, pp. 133, 143; comunicación del jefe político del distrito Hidalgo, Rodolfo Valles al gobernador Sánchez, Parral, 8 de octubre de 1910, STA, caja 28, AHMP; Knight, *La Revolución Mexicana*…, p. 152; *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua*, 1º enero de 1911
[837]*Ídem*; Hobsbawm, *Bandits*, pp. 24-29, 98-109

salteador de caminos" de Guachochi, jamás se atrevió a penetrar en las tierras bajas, pues "debía muchas vidas" pero en la sierra era "amo y señor". En su tiempo, Heraclio Bernal pretendió enseñorearse en la región de Otaez, Durango, a cambio de su sometimiento al gobierno. El propio Doroteo Arango y Tomás Urbina compartirían aspiraciones similares, el primero en Canutillo luego de su rendición en julio de 1920, y el segundo en la Hacienda de las Nieves, Durango, entre 1913 y 1915.[838]

En este último aspecto, Alan Knight asegura que es válido hablar de la "movilidad ascendente de los bandidos" pues no es incompatible con una forma de bandidaje social, siempre y cuando el bandido no perdiera su apoyo popular. Los bandidos no buscaban cambios radicales en la estructura de la sociedad y menos aún luchaban por una "utopía sin clases", pues carecían de fundamentos ideológicos y con frecuencia, se adoptaban al *status quo.*[839] Individuos como Arango, Prieto, Carrasco y Urbina se unieron a la rebelión sin tener idea de los que significaba la democracia o los fines que perseguía el antirreleccionismo. Distinto de otros líderes insurrectos, Arango era casi analfabeta y poseía un mínimo de cultura. Había aprendido a medio leer y escribía con dificultad; su habla, era un español entrecortado que pronunciaba pésimamente, usaba expresiones vulgares y sus discursos con frecuencia eran incomprensibles. Pero sin duda, fue un líder natural de hombres que atrajo al movimiento maderista a gran número de campesinos y forajidos, muchos de los cuáles no tenían nada que perder y que habían preferido la vida de vagabundaje y de aventura, a la aburrida y poco lucrativa rutina de los ranchos y haciendas. La "revolución" a decir de O'Rouke, recibió de Madero y Abraham González una bandera, y Arango aportó un improvisado ejército de campesinos y bandidos.[840]

[838]Lumholtz, *Unknown México*, pp. 410-412; Knight, *La Revolución Mexicana*, p. 152
[839]*Ibídem*, p. 153
[840] O'Rouke, *La persecución religiosa en Chihuahua…*,p. 192-194, 198

Doroteo Arango, bandido maderista

En la época previa a su incorporación al maderismo, doña Austreberta asegura que su marido se dedicaba al comercio de carnes, negocio que le resultaba muy lucrativo y que le permitió establecerse en la ciudad de Chihuahua, donde además era matancero. "Recorría el estado de un extremo a otro vendiendo carne seca. Con este motivo logró la amistad de muchos individuos dedicados al mismo negocio y que más tarde serían sus compañeros en el campo de batalla."[841] Efectivamente, sus correrías a lo largo y ancho del territorio chihuahuense, permitieron a Doroteo construir una extensa red de lealtades y amistades que fue afianzando con el paso de los años. A diferencia de Heraclio Bernal e Ignacio Parra, que no tenían reparo en que sus atracos se conocieran por todos los rumbos, Doroteo Arango procuró siempre mantener un bajo perfil, sin hacer alarde de sus golpes, cubriéndose el rostro con un pañuelo durante los robos, y evitando la movilización de grandes bandas que llamaran la atención de las fuerzas de seguridad. Bernal y Parra solían operar en un limitado radio de acción, en tanto que Arango buscó alejarse de su región de origen, extendiendo sus redes, movilizándose constantemente y diversificando sus actividades criminales para evitar ser denunciado por las víctimas de sus robos o traicionado por uno de los suyos. Solía hospedarse en numerosos poblados y rancherías con individuos afines, amigos, compadres, cómplices o amantes, a los que había ayudado o de los que recibió ayuda, no permaneciendo más tiempo del absolutamente necesario y tratando de pasar siempre desapercibido. Según Kenneth Turner, el secreto del éxito de un bandido "es la generosidad al repartir las sobras entre los bandidos menores".[842] En Huejotitán había hecho amistad con los hermanos Trinidad, Samuel y Juan Rodríguez Quintana, rancheros de prestigio de la zona que tenían cuentas pendientes con la justicia en el distrito Hidalgo, por abigeos. En la región de Satevó tenía a su amigo don José Manuel Rodríguez, padre del entonces adolescente José E. Rodríguez *alias* "Cheleles"; Natividad García, Fernando Mariñelarena, Agustín Moreno, los hermanos Crescencio y Luis Zubiate y a su compadre Fidel Ávila Chacón; en Valle del Rosario contaba con don Gorgonio Beltrán, quién había sido su contacto con los bandidos de la región. En Balleza con Abelardo Prieto, Arnoldo y Alfredo Villa; en Hidalgo del Parral, Quirino y Miguel Baca Valles con quienes tenía negocios de ganado robado; Manuel Baca y Telésforo Terrazas en Namiquipa; en Santa Bárbara mantenía una relación con Petra Vara, con quien pasaba algunas temporadas de incógnito.

[841]Valadés, "La vida íntima de Francisco Villa, según Austreberta Rentería" en *La Prensa*, año XXII, núm., 82, domingo 5 de mayo de 1935, p. 305
[842]Meyer, *John Kenneth Turner…*, p.293

> De su jefe Ignacio Parra, Doroteo había aprendido el "refinado arte del salteador": atacar y desparecer, golpear otra vez en lugar y tiempo inesperados, matar con facilidad […] aventuras eróticas, y vivir de la tierra y de sus gentes. Sobre cualquier cosa que pudiese decirse de Villa, siempre poseyó la intangible cualidad del mando. A través de toda su carrera, siempre fue capaz de persuadir a otros para que lo siguieran; algunas veces por miedo, otras, por la esperanza de una recompensa, pero más frecuentemente debido a una admiración sincera de su capacidad innata […] en momentos sentimentales siempre está listo a compartir su botín con los campesinos pobres que encontraba, creándose una reserva de adoración al héroe, de la cual echaría mano más tarde. Villa tenía […] una reputación grande y muy negra.[843]

Su conocimiento del terreno y puntería, así como su ascendiente entre vaqueros, bandidos, campesinos y comerciantes de distintas regiones, fueron motivos que persuadieron a don Abraham González, líder del Partido Antirreeleccionista en Chihuahua, de la conveniencia de reclutar a Doroteo Arango en las filas rebeldes, pese a sus antecedentes criminales. Don Abraham sabía que una rebelión armada necesitaba de hombres rudos con experiencia en el manejo de armas y caballos. No era una novedad que movimientos políticos armados en el norte incorporaran bandidos en sus ejércitos: en Durango, las gavillas de salteadores comandadas por Eutimio Serrato, Mucio Aquino "Pájaro Azul" y Francisco Valdés[844] "El Cucaracho" o "El Ranchero" militaron en las filas de un grupo de rebeldes reclutados por el Partido Conservador, conocidos como los "Tulices" entre 1859 y 1861.[845] Los "Plateados" eran un grupo de bandidos del centro del país, movilizados por los liberales para combatir a los franceses; en 1876, Heraclio Bernal peleó bajo la bandera del Plan de Tuxtepec a las órdenes del coronel Andrés Tapia y, cuatro años más tarde, combatió al porfirismo a las órdenes del general Jesús Ramírez Terrón.

Para que se geste una revolución, armada o no, hace falta estar consciente del entorno de injusticia social que prevalece y, por lo regular, son los miembros de una minoría medianamente culta de la clase media, y no las masas, las que se constituyen como el primer motor de dicha revolución. Ésta no es posible para aquellos que no son capaces de discernir, de valorar su propia

[843]Lister, *Chihuahua. Almacén de tempestades*, p. 242

[844]Francisco Valdés fue un reconocido bandolero de la región serrana de Michis, al sur del estado de Durango, y sus correrías se prolongaron hasta que fue capturado y decapitado por el jefe político de Nombre de Dios en 1870 (Gámiz, *Leyendas Durangueñas*, pp. 167-168)

[845]Principales integrantes de los *Tulices*: Comandante, Rafael Pasillas; ayudante, Andrés Salazar; secretario, N. García Conde; Capitanes: Antonio García, Domingo Medrano, "el Pájaro Azul", Eutimio Serrato, Jesús Marmolejo, Pedro Herrera, Diego Casillas, "La Araña" (mocho de un brazo); "el Cólera", "el Oso Negro de Jerez", Nicolás Quiñones alias "el Tagaro"; soldados de Santiago Papasquiaro: Ladislao Martínez, Jesús Hurtado, Julián Arango, Luis Silva, Vicente Gallegos, Juan Ruiz, Florencio Gallegos, Eulogio Marrero, José María Arango alias "el Pinto de Durango", "el Monero", de 11 años, entre otros de la región de Papasquiaro, en *La Sombra de Farías*, Durango, 15 de noviembre de 1859

situación social y de entender las razones debido a sus mismas limitaciones culturales, producto de una sociedad profundamente desigual. Sin embargo, para que una revolución armada se lleve a cabo, no sólo hace faltar tener una "consciencia revolucionaria" sino también es necesario poseer un elemento todavía más inobjetable: la "capacidad de riesgo personal" para enfrentar situaciones de peligro que conllevan todo movimiento armado.[846]

Aun convencidos de las razones para emprender una revolución, la realidad es que son muy pocos los que aceptan el riesgo de lanzarse a una lucha armada. Las minorías intelectuales son, regularmente, las menos comprometidas con un proceso revolucionario, tal vez porque calculan más los peligros y están menos dispuestos a arriesgar su vida y su libertad. Esto explicaría también la necesidad de reclutar a individuos acostumbrados a una vida de sobresaltos y peligros; por ello la conveniencia de incorporar a los bandidos que buscaban, en muchos de los casos, la oportunidad de reincorporarse a la sociedad; sólo el perseguido, el desposeído, el hambriento, el ofendido o el desesperado, todo aquel que tenga muy poco que perder y todo que ganar podrá ser pionero de una revolución.[847]

Si bien, el propio González y los dirigentes del Partido Antirreeleccionista, admitieron que Arango fue una valiosa adquisición como guerrillero, es poco probable que creyeran que podía llegar a ser algo más que un líder subordinado en la revuelta. Su falta de educación, su bajo nivel social, su inexperiencia política y su reputación de bandido parecían, a decir de Katz, "obstáculos formidables" para alcanzar un lugar preponderante en las filas del movimiento armado. Sin embargo, meses más tarde y contra todo pronóstico, Arango surgiría como uno de los jefes militares más destacados del maderismo, sólo superado por Pascual Orozco.[848]

> Se pensó entonces que su conocimiento de la región, su gusto por los fuegos artificiales y su endurecida banda de descontentos, anhelante de correr el riesgo de pelear contra el gobierno, podrían ser de utilidad para la causa. Se le ofreció una capitanía en el ejército maderista y una barnizada de respetabilidad. Podría así, racionalizar sus arraigados hábitos de asesinato, robo y lujuria con una parte de la lucha revolucionaria. Ahora que la rapiña se ha vuelto patriótica, podría seguir su versión personal de la Revolución.[849]

Existen varias versiones sobre cómo se encontraron por primera vez don Abraham y Arango: una de ellas sostiene que ambos se conocieron a través de Albino Frías Orozco, en la época en que

[846]López-Calera, "Esquema para una teoría burguesa de la revolución", pp. 614-617
[847]*Ídem*
[848]Katz, *Pancho Villa…*, pp. 98-99
[849]Lister, *Chihuahua. Almacén de tempestades*, pp. 241-242

Abraham y Santiago González eran introductores de ganado en el rastro de la ciudad de Chihuahua y Doroteo un forajido dedicado al robo de animales, pues aparentemente realizaron algunos negocios juntos.[850] Según don Rayo Sánchez Álvarez[851], Arango había sido presentado a don Abraham por su compadre Victoriano "talano" Ávila.[852] En sus memorias, Doroteo no da la fecha exacta de su incorporación al maderismo, sin embargo el testimonio de uno de los líderes del Partido Antirreeleeccionista en la ciudad Chihuahua, Antonio Ruiz sitia su afiliación en fecha relativamente temprana. Silvestre Terrazas por su parte, afirma que don Abraham González había intentado varias veces una reunión con Arango sin haberlo conseguido.[853]

> En compañía de mi compadre Eleuterio Soto y de José Sánchez, peregrinaba yo constantemente de Chihuahua a San Andrés, de allí a Ciénega de Ortiz, y luego a San Andrés y nuevamente Chihuahua, siempre oculto, siempre perseguido, temiendo a cada instante una emboscada, desconfiando de todo el mundo.[854]

El comerciante Guillermo Baca y el periodista José G. Rocha, líderes del Partido Antirreeleccionista en Parral, tenían el encargo de don Abraham de contactarlo. Cuando finalmente lograron acercarse a Doroteo Arango, concertaron una cita, que se verificó en los primeros días de agosto de 1910, cerca del poblado de Talamantes. Se entrevistaron con él y algunos integrantes de su banda de abigeos, entre ellos José Sánchez y Trinidad Rodríguez, invitándolos a tomar parte en el movimiento armado que ya se organizaba. Arango finalmente aceptó dialogar en días próximos con don Abraham en la ciudad de Chihuahua.[855]

> Días antes de que iniciara la revolución y al principio de ella nos trasladamos Guillermo Baca y yo cerca de Talamantes para entrevistarnos con Francisco Villa para invitarlo a

[850]Amaya, *Madero y los Auténticos…*, p. 17; entrevista con Lic. Guillermo Orozco, bisnieto del general Pascual Orozco, San Isidro, 20 de noviembre de 2010.
[851]José del Rayo Sánchez Álvarez, nacido en 1871 en El Fresno, Chihuahua, hijo de don Román Sánchez Álvarez y de María Antonia Terrazas. Casado con Espiridiona Machuca (1877) el 26 de noviembre de 1895 en Ojinaga.
[852]Originario de Chihuahua, nacido en 1877. Coronel, Jefe del 1º Regimiento, nombrado interinamente por el general Francisco Villa, Jefe de las Armas de Ciudad Juárez entre el 28 de julio y el 15 de octubre de 1915. En 1930 radicaba en la capital del Estado (Villanueva, "Anécdotas Parralenses" en *Relatos Auténticos…*, p. 20.
[853]Calzadíaz Barrera, *Hechos Reales…*, tomo I, p. 34; Antonio Ruiz, "El Maderismo en Chihuahua" en *El Correo*, 20 de noviembre de 1912, p. 4; Terrazas, p. 23.
[854]Villa, *Pancho Villa*…, p. 133.
[855]Rocha, *José Guadalupe Rocha Araiza, su vida, su obra*, p. 30; Roberto Montes Vázquez "Para valiente mi tierra" en www.lapalabra.com el 13 de marzo de 2009.

> tomar parte en el movimiento revolucionario, por lo cual Villa se puso inmediatamente a las órdenes de Abraham González por recomendación de Guillermo Baca.[856]

La versión de doña Luz Corral sostiene que, en cierta ocasión, Arango se encontró con Federico Terrazas en la capital del estado y conversando sobre el curso de los acontecimientos en el país, el primero le propuso que se uniera al antirreleccionismo, ofreciéndose como intermediario para concertar una reunión con don Abraham González "y se deje de llevar esa vida tan azarosa". Doroteo Arango, a decir de doña Luz, aceptó y pidió que después de que tratara el asunto con don Abraham, él le indicaría el lugar donde deberían verse.[857]

Días más tarde, ante la urgencia de saber si contaría o no con el apoyo de Doroteo Arango para el levantamiento armado, don Abraham pidió a Pedro Hermosillo, amigo de ambos, que concretara una cita; la encomienda resultó penosa para el señor Hermosillo, pues no le fue nada fácil convencer y acercar a la ciudad a Doroteo, quien "desconfía hasta de su sombra". Pasaron cerca de tres semanas para lograr acordarla, a cierta hora y en cierto lugar. Una vez convenida la entrevista, Arango comisionó a un señor de apellido Barraza, persona de su absoluta confianza y propietario de un coche de sitio, para que fuera a buscar a don Abraham y lo llevara a uno de los cuartos que se encontraban en el segundo piso de la Filomática de Chihuahua, pues "tengo uno en donde despacho mis asuntitos" pero antes le entregó un llave que debía entregar al señor González para que se identificara el día de la cita. El señor Barraza con sus acompañantes a bordo, recorrió algunas calles de la ciudad y cuando creyó haber despistado a sus pasajeros, arribó a la casa indicada que a lo más, estaría a tres cuadras de distancia de donde había recogido a don Abraham y a sus correligionarios.[858]

Según el testimonio de Silvestre Terrazas, la reunión se verificó en las oficinas del Partido Antirreeleccionista, ubicadas en la calle Tercera #259, "que era un cuarto donde no había más que una mesa cargada de papeles y unas cuantas sillas", lo que parece poco probable. Doroteo Arango concurrió a la cita acompañado sólo por Feliciano Domínguez "El Tuerto", uno de sus hombres más cercanos; llegaron al obscurecer al lugar acordado, sin haber encontrado a don Abraham por lo que esperaron en el amplio zaguán en un largo asiento de cantera y adobe, cubriendo sus rostros con grandes sarapes y tocados con enormes sombreros "huicholes". El señor González y sus compañeros

[856]Rocha, *José Guadalupe Rocha Araiza*…, p. 30.
[857]Corral, *Pancho Villa.*…, p. 35.
[858]*Ídem*; Entrevista de don Guillermo González Salazar con su tío el general Santiago González Casavantes en *Abraham González-Francisco Villa…el encuentro inicial*, p. 2.

–uno de ellos, empleado de la Casa Krakauer- llegaron poco después y se encontraron con los dos hombres que los esperaban en la oscuridad, saludándolos e invitándolos a pasar.[859] En las memorias dictadas al médico Ramón Puente, Arango asegura que no conocía a don Abraham "ni tenía muchas referencias de su persona, me rodee de todas las precauciones que pude y me hice acompañar de dos amigos de completa confianza".[860]

Don Abraham hizo un ademán para sacar de la bolsa trasera la llave del cuarto y los cerillos para encender la lámpara de petróleo, colocada en la mesa del centro. Ese movimiento hacia la bolsa del pantalón, aunque hecho en plena oscuridad, no pasó inadvertido para Arango y Domínguez, y un simple codazo los hizo prevenir sus pistolas, a espaldas del señor González. Al momento de encender el cerillo e intentar poner luz en la mecha, don Abraham se dio cuenta de que dos pistolas le apuntaban a la cabeza y sin desconcertarse en lo absoluto, con pulso sereno, completó la maniobra, colocando tranquilamente la bombilla en su lugar; y entre sonriente y bromista, no pudo menos que decirles: "¡Están ustedes muy listos! Pueden enfundar sus pistolas pues absolutamente nada hay que temer".[861] A decir de don Silvestre, esas frases y la templada actitud de don Abraham, sin titubeos que denotaran miedo, impresionaron a Arango de tal modo que años después lo relató con admiración, reconociendo que la serenidad demostrada del señor González lo había convencido de su buena fe, ganándose su afecto a partir de ese momento.[862]

> "Entramos, dirigidos por don Abraham que nos esperaba en la puerta, pero como la pieza estaba a obscuras, nosotros por lo que pudiera suceder, desnudamos nuestras pistolas. El encendió la lámpara, y cuando se dio cuenta de las armas que relumbraron, nos dijo con toda calma: *Guarden esos cohetes muchachos y tengan confianza; aquí estamos enteramente solos"*.[863]

Una tercera versión es la del general Santiago González[864], quien sostiene que la reunión entre su hermano y Doroteo se efectuó una noche en una troje a extramuros de la ciudad de Chihuahua: "don

[859]*Ídem*; Terrazas, *El verdadero…*, p. 22; Katz, *Pancho Villa,* p. 95
[860]Terrazas, *El verdadero…*, p. 22; Escárcega, *Luz Corral…*, p. 62; Puente, *Vida de Francisco Villa..*, p. 31
[861]Katz, *Pancho Villa,* p. 95.
[862]Terrazas, *El verdadero…*, p. 22.
[863]Puente, *Vida de Francisco Villa*…, p. 31
[864]Santiago González Casavantes (1874-1954). Propietario de un negocio de pasturas en Chihuahua, por el rumbo de Robinson hasta el estallido del movimiento armado, en el que no participó activamente. Conoció a Doroteo Arango antes de 1910, que por entonces se hacía llamar José Loya, y le proveía de pastura para sus caballos. Al término de la guerra, don Santiago trabajó administrativamente en el ejército en varios departamentos. Al morir, era general adscrito como Jefe del Departamento de Administración de la Secretaría

Abraham, Pedro Hermosillo y el coronel José Perfecto Lomelín, esperaron sentados en dos de tres sillas al frente, cuatro o cinco sillas en la hilera de atrás, todo a obscuras. A corto plazo, escucharon ruidos a sus espaldas y resultaron personas tomando asiento. Era Doroteo Arango y varios acompañantes; en ese momento alguien los conminó a no voltear y a "estarse quietos". Después de unos minutos de silencio, el señor Hermosillo sacó un cigarrillo y al prender un fósforo, Arango le reclamó: "Hemos dicho a obscuras". No obstante, según doña Luz Corral había sido don Perfecto quien sacó la cerillera para encender un cigarrillo, pero Doroteo le advirtió: "Para qué nos hemos de ver las caras, si nos hemos de ver los hechos", pues hay que advertir que la pieza estaba totalmente obscura.[865] Cuando don Abraham empezó a hablar, Arango le interrumpió: "Por ahí le mandé una cosita, hágame el favor" el bandolero Doroteo Arango le había enviado la llave de un pequeño candado, indudablemente como contraseña; don Abraham extendió un brazo hacia atrás, sobre su hombro y la entregó, oyéndose un "click" de la llave embonando en la chapa del candado que traía consigo Arango; convencido de que eran las personas que esperaba, los invitó a pasar al cuarto que él les indicó para dar comienzo a la entrevista.[866]

Según don Silvestre Terrazas, en dicha reunión, González le dio una breve lección de historia de México, le expuso los fines del Partido Antirreeleccionista y de Madero, pidiéndole que se uniera a la revolución prevista.[867] "A mí me gustó a primera vista aquel hombre ya maduro, de mirada sonriente y cuyas palabras eran reposadas y sencillas. Nos sentamos y hablamos largo rato, y con una familiaridad como si nos conociéramos de mucho tiempo atrás." Don Abraham le explicó además, en qué consistía el Plan de San Luis, advirtiéndole que el levantamiento general en toda la República sería el 20 de noviembre, "entonces estábamos a fines de agosto".[868] Don Abraham le preguntó que con cuánta gente podía contar, contestándole éste que con "doscientos hombres si usted me da armas y parque", comentándole González que, aunque no contaba con los elementos suficientes, le haría llegar 25 rifles y el parque que pudiera conseguirle. Al preguntarle con quién y a donde podía enviarle los pertrechos, Doroteo respondió que con su hermano Santiago, lo que sorprendió a don Abraham, pues ignoraba cómo era que conocía a su hermano. Doroteo estuvo de

---

de Guerra y Marina. (González Salazar, *Abraham González-Francisco Villa…el encuentro inicial*, p.1; Corral, *Pancho Villa…*, p. 36).

[865]Corral, *Pancho Villa…*, p. 36.

[866]Entrevista de Guillermo González Salazar con su tío el general Santiago González Casavantes en *Abraham González-Francisco Villa…el encuentro inicial*, pp. 2-3

[867]Terrazas, *El verdadero…*, p. 22

[868]Puente, *Vida de Francisco Villa*…, p. 31

acuerdo en secundarlo y accedió a participar, luego de que González le extendió un nombramiento firmado que lo autorizaba a levantar gente y a conseguir recursos a nombre de la causa. La reunión duró alrededor de 45 minutos. Cuando se dieron por terminados los parlamentos no hubo promesas ni apretones de manos; Arango y sus secuaces se retiraron por donde habían entrado, sin haberse visto nunca las caras.[869]

"En aquella época, todos cooperaban con el movimiento revolucionario, aun los mismos empleados, tanto del gobierno como de las casas comerciales, que prestaban su contingente, seguros de que se obtendría el triunfo".[870] Según doña Luz Corral, un señor de apellido Rodallegas, empleado en una de las ferreterías de la ciudad de Chihuahua, "bien aleccionado en la forma de cómo debía de proveerse del parque necesario" y acompañado de otras personas, se encaminó rumbo a la presa Chuviscar, y una vez allí, "se apartó del grupo que lo acompañaba y encendió un fósforo, señal que le fue contestada inmediatamente por otro grupo que del otro lado de la presa lo esperaba y al frente del cual iba Pancho haciéndole a éste entrega de los pertrechos de guerra". Don Abraham le envió 30 fusiles que el líder abigeo enterró en la Sierra Azul, para cuando llegara el momento de empuñarlos.[871]

A decir de O´Rouke, Doroteo Arango había aprendido a odiar desde una temprana edad, y el "sermón" de González en dicha reunión, lo hizo odiar aún más pues le "llenó la cabeza con ideas socialistas de la lucha de clases", convenciéndolo de que los ricos eran la causa de todos los males de México. Arango, que había conocido las "punzadas del hambre y experimentado la humillación y el sudor del peón en la tierra […] perseguido como un perro por la ley […] y forzado a vivir como un bandido" empezó a reclutar hombres para el levantamiento armado en todas las rancherías y poblados cercanos a la capital del estado. "Francisco Villa [Doroteo Arango] emergió de la serranía, del escondite y su ocupación era el delito, el robo, el asalto, el ultraje, la violencia, la mentira, el crimen, el asesinato. Pasó así a "legitimar" su clandestinidad. El facineroso, cien veces prófugo, entra impune por la ancha puerta de una revolución que no lo espera. Y su aparición sorpresiva confunde a todos, que le ceden allí un lugar que reclama por su fiera experiencia de malhechor."[872]

---

[869]entrevista de don Guillermo González Salazar con su tío el general Santiago González Casavantes en *Abraham González-Francisco Villa…el encuentro inicial*, p. 3; Escárcega, *Luz Corral…*, pp. 62-63
[870]Corral, *Pancho Villa…*, p. 36
[871]*Ídem*; Antonio Ruiz, "El Maderismo en Chihuahua" en *El Correo*, 20 de noviembre de 1912
[872]O'Rouke, *La persecución religiosa en Chihuahua*…, pp. 192-193; Alonso Cortés, *Francisco Villa, el quinto jinete del Apocalipsis*, p. 144

Asalto al rancho El Alférez

A las cuatro de la tarde del 22 de agosto de 1910 se presentaron en el rancho El Alférez, distrito Indé, Durango, siete individuos perfectamente armados y montados; pidieron permiso de hablar con el dueño del rancho don Ismael Zambrano, anunciándose como miembros de la Acordada de Santiago Papasquiaro, que iban en persecución de unos bandidos que habían cometido sus fechorías en algunos puntos del municipio de Guanaceví. Se les dio el pase a la propiedad del señor Zambrano y después de cruzar algunas palabras, los bandidos intimaron armas en mano, a don Ismael y a Federico Charles para que guardaran silencio y se pusieran a sus órdenes: "yo que acababa de salir de la casa en esos momentos – declaró Zambrano- los saludé juzgando que serían algunos de los de la Acordada, pero tan pronto como se dieron cuenta de mí, me maniataron y me intimaron silencio."

Luego de poner la casa bajo custodia, los bandidos amarraron a Charles y exigieron a Zambrano que les entregara doce mil pesos; sin embargo, don Ismael les dijo que no contaba con dicha cantidad por lo que comenzaron a golpearlo, hasta que les entregó cinco mil pesos en oro y plata. El capitán de los bandidos, Doroteo Arango, dirigiéndose a Zambrano, le dijo: "Viejo, te dejo con tu familia, pero ten presente que si das voces para llamar gente a que nos persigan o das parte a la autoridad, vengo otra vez y no dejo títere con cabeza. Con dinamita vuelo a todos los tuyos y acabaré hasta con el último de tu raza. No he pretendido hacerte daño ni derramar sangre, sólo quiero armas, dinero y caballos, porque los necesito." Sin embargo, el resto de los ladrones se dedicaron a saquear la casa, llevándose ropa y algunos otros objetos de valor. Uno de los asaltantes encarando a don Ismael, le dijo en tono de burla: "No se acobarde amigo, porque no venimos a matarlos". En seguida, don Ismael y su familia fueron encerrados en un cuarto y la llave arrojada lejos de allí, emprendiendo la fuga los bandidos: "las mujeres gritaban, así como los niños, pero no hubo quien diera auxilio hasta que ya habían salido los ladrones". Al ser liberados, don Ismael acompañado por algunos vecinos, salieron a perseguirlos sin que pudieran darles alcance.[873]

Asesinato del compadre Claro Reza

José Primitivo Claro de Jesús Reza Orozco nació en la ciudad de Chihuahua el 10 de junio de 1876 y era el segundo vástago del matrimonio formado por don Facundo Reza Chávez, originario de

[873]*El País*, "En Gómez Palacio fue asaltado el rancho Alférez", viernes 9 de septiembre de 1910, p. 2; *El Heraldo de Durango*, "Asalto a una hacienda", 23 de agosto de 1910, p. 1; "Hay que castigar muy duro a los salteadores de caminos", 5 de noviembre de 1910, p. 1; *The Sun*, "Pancho Villa, the mexican dog in the manger", New York, 21 de marzo de 1915, p. 3

Chuviscar y de oficio carnicero, y de doña Francisca Orozco Juárez, nativa de Colonia Soto en la capital del estado. Sus hermanos fueron Dióscoro[874] y el menor, Cruz Reza.[875] Al morir don Facundo, su madre los llevó a vivir a casa de su abuela materna, doña Guadalupe Juárez de Orozco que radicaba en el rancho de Silva, al pie de la Sierra Azul, donde crecieron dedicados a las labores del campo. Años después, Claro Reza contrajo matrimonio con Leogarda Orozco García y procreó tres hijos.[876]

Claro Reza y Doroteo Arango se conocieron en la época en que ambos formaban parte de la gavilla de Nicolás Saldívar en 1905, convirtiéndose en poco tiempo en compadres y grandes amigos.[877] La banda estaba integrada por Eleuterio Soto, Andrés Rivera, Victoriano Torres, José Sánchez, Jesús José Fuentes Orozco y Desiderio Fuentes Reza; éstos dos últimos, primos de Claro. Los bandidos concentraban en el rancho El Fresno todo el ganado que robaban en sus correrías por las rancherías de El Ojito, La Boquilla, Ojo de Agua, El Charco y demás sitios colindantes a la capital del estado; después sacrificaban a los animales en una quebrada contigua al rancho de Ávalos y enseguida trataban la carne en casa de Nicolás Saldívar, ubicada en las calles Décima y Méndez, para finalmente llevarla al expendio de carne don José Alcalá.[878]

Desde años atrás, Claro Reza había estado implicado en varios delitos y era considerado un individuo con pésimos antecedentes: el 15 de junio de 1898 fue detenido en Chuviscar junto con sus hermanos Cruz y Dióscoro Reza, y sus primos Antonio y Francisco Orozco y José de Jesús Fuentes Orozco, acusados de motín, amagos y ultrajes a las autoridades seccionales en la vía pública.[879] El 14 de octubre de 1899 es aprehendido y encarcelado por el cargo de lesiones, siendo liberado el 22

[874]José Dioscoro Lamberto Reza Orozco, nacido en la ciudad de Chihuahua el 15 de abril de 1874. Casado con Manuela Becerra, murió en la década de los cincuentas en la capital del Estado.
[875]Casado con Guadalupe Orozco García con quien procreó tres hijos; militó en la División del Norte a las órdenes de Doroteo Arango, murió en combate en 1917. García Orozco, *La Estampida del Centauro*, p. 41
[876]*Ibídem*, pp. 41-42
[877]Originario de Jerez Zacatecas, nacido en 1872. De oficio comerciante, vivía en la calle Décima, núm. 504 de la ciudad de Chihuahua. Casado en segundas nupcias con Josefina Quevedo (1901) con quien procrea a su hija Margarita (1919). Jefe de la banda de abigeos integrada por Francisco Villa, Eleuterio Soto y José Sánchez que se dedicaba al robo de ganado en las cercanías de la capital del estado. En 1905 fue acusado de fraude e injurias y sometido a proceso, y en 1906 por abuso de confianza. Nombrado Celador del Rastro Municipal de Ciudad Juárez en 1914 por el Presidente Municipal Interino. Vivía en la calle Degollado núm. 205 en Ciudad Juárez. Averiguación Previa contra Nicolás Saldívar por fraude, Chihuahua, Juzgado 1º, expediente núm. 14, 3 de noviembre de 1905, 8 fojas, AHSTJCH; Nombramiento de Celador del rastro municipal, Ciudad Juárez, 18 de junio de 1914, s/c, AHMCJ
[878]Rivas López, *El verdadero…*, p. 75; Blanco Moheno, *Crónica de la Revolución…* tomo I, p.176.
[879]Proceso contra Claro Reza, Cruz Reza, Dióscoro Reza, Antonio Orozco, Francisco Orozco y José de Jesús Fuentes por amagos y ultrajes a la autoridad, Chihuahua, 15 de junio de 1898, expediente s/n, 29 fojas, AHSTJCH

de noviembre del mismo año; el 27 de junio de 1905, es detenido e ingresado a la Penitenciaría por el mismo delito y puesto en libertad el primero de julio, tras pagar una multa. Arrestado el 5 de junio de 1906, bajo el cargo de abigeato pero salió liberado bajo fianza y absuelto el 11 de agosto. El 24 de enero de 1907 fue nuevamente detenido por el robo de dos burros, propiedad de Abel Terrazas, y condenado a un año y quince días de prisión, que no cumplió por haber sido indultado el primero de febrero de 1908; liberado, Reza se reintegró a la banda de Doroteo Arango, que por entonces se dedicaba a venderle ganado robado a Enrique C. Creel.[880] En 1913, siendo gobernador del estado de Chihuahua, Arango confesó a Soledad Armendáriz su relación comercial con el ex gobernador: "mi compadre Claro y yo, le vendíamos ganado robado a Enrique Creel, quien un día se negó a pagarnos el precio convenido, entonces las autoridades me persiguieron por abigeo."[881]

> Esta propiedad que originalmente se componía de tres cuartos con un pequeño alto, había sido de Nicolás Saldívar […] en ella se reunían, bajo la jefatura de Nicolás, para freír la carne de los animales que tomaban de los lugares cercanos a Chihuahua.[882]

La prensa local denunciaba que incluso en la propia capital chihuahuense, eran frecuentes los casos de personas que al comprar reses, especialmente las destinadas a la matanza, resultaban que muchas eran robadas, lo que les ocasionaba pérdidas económicas y serias dificultades legales. *El Norte* denunciaba que las autoridades poco o nada se preocupaban de que "el vendedor que hacía la traslación de reses de un lugar a otro con el fin de realizarlas, llenara los requisitos de ley para justificar en todo caso la legítima procedencia".[883] Doroteo Arango se valía de algunos individuos para arrear reses robadas o "mal habidas" –como se denominaba en la jerga de la época- al rastro de Chihuahua, transportar la carne seca a los expendios de carne así como para movilizar manadas de mulas y burros a los minerales. Uno de ellos era Pablo López Aguirre, originario de Santa Isabel, hijo de Jesús López, un peón que trabajaba como eventual en Tres Hermanos y Salas. En cierta ocasión, Doroteo Arango merodeaba por los terrenos de la Hacienda del Charco y se fijó en un jovencito de escasos 18 años "que le ayudaba con mucho interés, conformándose sólo con un trozo

[880]Proceso contra Claro Reza y José Trevizo por abigeato, Chihuahua, 14 de junio de 1909, expediente 937, 20 fojas, AHSTJCH
[881]Entrevista con Soledad Armendáriz Orduño, Chihuahua, 15 de Julio de 1979 en Osorio, *Villa ese desconocido*…, pp. 41-42; Según Mario Reza Fuentes, nieto de Claro Reza, su abuelo y Pancho Villa nunca fueron compadres; afirma que Villa llamaba así a sus íntimos amigos (Chihuahua, 28 de noviembre de 2009)
[882]Rivas López, *El verdadero…*, p. 31.
[883]*El Norte*, "Se hace respetar la ley", Chihuahua, domingo, 30 de agosto de 1903, p. 3

de carne o alguna asadura de las reses que mataban".[884] Arango lo invitó entonces a trabajar con él, prometiéndole caballo y pistola, a lo que Pablo accedió inmediatamente; bajo la hábil dirección de Doroteo Arango, en poco tiempo Pablo López se hizo diestro en el manejo de la reata y la pistola, fungiendo algunas veces como vigía durante los atracos.[885]

El 17 de noviembre de 1908, Claro Reza Orozco y José Trevizo[886] ensillaron sus caballos y salieron enseguida hacia el cerro de Santa Rosa, reuniéndose con Pablo López y José de Jesús Fuentes Orozco. Al día siguiente, como a las seis de la tarde, en un arroyo cercano a Santa Eulalia, los cuatro individuos montados y armados, se apoderaron de 18 burros, propiedad de los señores Matías Villaverde y Simón Jiménez. Al arrear los animales se encontraron con Manuel Islas, a quien detuvieron, amagándolo uno de los abigeos con la pistola; Claro Reza lo ató de las manos con un pedazo de soga y lo puso sobre las ancas del caballo que montaba uno de sus compañeros, llevándolo consigo hasta cuatro leguas de distancia en dirección a la capital del estado, liberándolo poco después en pleno valle. López y Fuentes se retiraron al rancho de La Cañada, llevándose nueve burros, mientras que Reza y Trevizo se llevaron el resto. Días después, el 22 de noviembre, Trevizo fue aprehendido en las inmediaciones del Ferrocarril Chihuahua-al Pacífico en posesión de nueve de los 18 burros robados. Ante las autoridades, Trevizo confesó que "efectivamente los referidos burros los andaba pastando" porque la noche anterior como a las doce, "su amo" don Claro Reza se los había entregado en la casa de éste para tal propósito. Por ello, el 2 de diciembre de 1908, Reza fue detenido y procesado por el delito de abigeato.[887] Un año más tarde el 3 de noviembre de 1909 fueron también arrestados Pablo López y José de Jesús Fuentes, cuando se dirigían a la ciudad de Chihuahua arriando una partida de ganado. Un destacamento de rurales, encabezado por el "tuerto" Morales y el cabo Gregorio Ponce, los sorprendió y remitió a la Penitenciaría del estado, donde se les abrió un proceso por abigeato.[888]

[884]Entrevista con Jesús María López Aguirre, hermano de los generales Martín y Pablo López, realizada por Ximena Sepúlveda El Charco, Chihuahua, 29 de junio de 1974, Proyecto de Historia Oral, INAH
[885]García Orozco, *La estampida del Centauro*, p. 37
[886]José Trevizo, originario del rancho de Granillo, casado, de 35 años. Trabajaba como vaquero en un establo de ordeña de vacas en el barrio Los Filtros de la ciudad de Chihuahua, propiedad de Claro Reza Orozco. Proceso contra Claro Reza y José Trevizo por abigeato, Chihuahua, 14 de junio de 1909, expediente núm. 937, 20 fojas, AHSTJCH
[887]*Ídem*
[888]Proceso contra Pablo López, José de Jesús Fuentes y Pedro Muñoz por abigeato, Juzgado 1º, expediente núm., 32, Chihuahua, 3 de noviembre de 1909, 62 fojas, AHSTJCH; García Orozco, *La estampida del Centauro*, p. 38.

"Pablo López ya andaba con Villa cuando éste era un bandido […] lo mandaba a llevarle vacas a un señor José Alcalá a Chihuahua. Un día mandó a Pablo y a Claro Reza y los tomaron prisioneros; entonces Pablo no dijo nada y el otro fácilmente sí."[889] López y Fuentes fueron sentenciados a cumplir una pena de cuatro años y ocho meses de prisión por el robo de 22 cabezas de ganado mayor, mientras que Reza fue condenado a cinco años, cuatro meses de cárcel y al pago de veintisiete pesos de multa.[890] Pero, para librarse de la prisión, el 24 de junio de 1909 Claro Reza le escribió una carta al gobernador del estado Enrique C. Creel, en la que se decía inocente de los cargos y a cambio de ser liberado y dado de alta en el Cuerpo de Rurales del Estado, se comprometía a entregar en manos de la justicia a los bandidos y sus protectores. No era la primera vez que Creel intervenía a favor de Reza, pues sus constantes ingresos a la prisión y la facilidad con la que se desvanecían las pruebas en su contra, evidenciaban la relación comercial que mantenían desde tiempo atrás, en la que incluso Doroteo Arango estuvo involucrado. Su abuelo Claro Reza, había sido "aportante" en la lucha contra los apaches y según parece, había hecho negocios esporádicos con Luis Terrazas.[891]

"Un día lo metieron a la cárcel por el robo de unos burros, y Reza consideró que el medio más expedito para salir de la prisión era dirigir una carta a Juan Creel, diciéndole que se comprometía a entregar en manos de las autoridades a Pancho Villa, el famoso criminal de Durango que tantos daños estaba causando al estado, siempre que a él, a Reza, se le pusiera en libertad y se le hiciera ingresar al cuerpo de rurales".[892] El gobernador aceptó las condiciones de Reza, siendo liberado el 25 de agosto de 1910, por órdenes del gobernador interino José María Sánchez y puesto bajo las órdenes del mayor de Rurales Santos Díaz Garza y del capitán 2º Mariano Maceyra para perseguir a los abigeos.[893]

---

[889]Entrevista con Jesús María López Aguirre, El Charco, Chihuahua, 29 de junio de 1974, Proyecto de Historia Oral, INAH

[890]Almada, *La revolución en Chihuahua*, tomo I, p. 170.

[891]Proceso contra Claro Reza y José Trevizo por abigeato, Chihuahua, 14 de junio de 1909, expediente núm. 937, 20 fojas, AHSTJCH; Oficios del 29 de mayo y 22 de julio de 1878, "Porfiriato y Terracismo", Sección Tesorería, Caja 4, expediente 6, AHMCH

[892]Villa, *Pancho Villa*…, p. 134; Doroteo en sus memorias, afirma erróneamente que la carta fue dirigida a Juan Creel, hermano del gobernador Enrique Creel, con quien seguramente debió tener algunos tratos poco lícitos. Aún hoy se ignora cómo es que Arango se enteró de la existencia de dicha misiva; sin embargo, es obvio el interés de éste por exaltar su figura, haciéndose llamar "el famoso bandido de Durango", además de que intenta justificar por todos los medios el asesinato de Reza, uno de los pocos crímenes que admite haber cometido a lo largo de sus memorias.

[893]El cuartel de las Fuerzas Rurales del Estado ocupaba una vieja construcción que existió hasta los años sesenta, por las calles Nicolás Bravo, entre las calles Veintiocho hasta la Treinta seis.

> Claro Reza por muchos años miembro de la proscrita banda de Villa, conocía todas las guaridas y artimañas. En un descuido, Reza fue capturado y encarcelado en la ciudad de Chihuahua. Pensaba que sería ejecutado pronto, pero se le confinó por un año y medio, y luego le ofreció su libertad a condición de que ayudara a capturar a Villa. Reza consintió y se le incorporó a los rurales.[894]

"Villa le tenía miedo a mi abuelo porque era un valiente; lo nombraron Jefe de la Acordada, pues él era el único que podía obrar en contra de Villa, por eso lo mataron a traición."[895] Claro Reza, conocedor de los pasos de Doroteo Arango, advirtió al capitán Maceyra que éste y los suyos se guarnecían en La Cueva Pinta, ubicada en la cumbre de la Sierra Azul, donde tenían una fortificación.[896] Arango en sus memorias se jactaba de siempre haber "tenido amigos en el campo y en los poblados, y en esta ocasión no me faltó un rural llamado José y cuyo apellido no recuerdo, que me comunicara inmediatamente el buen éxito que Reza había tenido en sus miserables gestiones".[897] El informante era José Luis Mendoza, miembro de las fuerzas rurales del estado, que mantenía informado a Arango de los planes secretos de Claro Reza. No obstante, tras su ejecución, la prensa local lo delató involuntariamente: "este agente, ex presidiario, estaba comisionado por la Jefatura Política para aprehender o denunciar a unos abigeos."[898]

> Los ganaderos vinieron a hablar con el gobernador [Sánchez] para que cambiara al Jefe de la Policía Rural que según ellos, nada hacía por combatir a los bandoleros encabezados por Villa y sugirieron que pusiera a Claro Reza, pero no alcanzó a tomar posesión del cargo, pues lo asesinaron.[899]

Según relata Arango en sus memorias, la noche del 30 de agosto del mismo año, se encontraban reunidos en su casa de la calle Décima y Méndez, don Abraham González, José Sánchez, Eleuterio Soto y varios individuos más, cuando repentinamente una fuerza de 25 rurales guiados por Claro Reza, cercó la propiedad; la prensa reportó que algunos días atrás, Reza había recibido noticias de que los abigeos se dirigían hacia la ciudad de Chihuahua, por lo que había decidido actuar.[900] Arango y sus hombres permanecieron toda la noche en guardia, a la expectativa, y en el momento en que se

[894]Meyer, *John Kenneth Turner…*, p. 249.
[895]Entrevista con don Mario Reza Fuentes, nieto de Claro Reza, Chihuahua, 28 de noviembre de 2009.
[896]Maceyra, *Autobiografía…*, pp. 297-298; Rivas López, *El verdadero…*, p. 75.
[897] Villa, *Pancho Villa…*, p. 134
[898]*El Correo*, Chihuahua, 10 de septiembre de 1910, p. 1
[899]Entrevista con Mario Reza, nieto de Claro Reza, Chihuahua, 14 de agosto de 2010.
[900]*The Mexican Herald*, "Claro Reza killed by desperadoes in streets. Bandits shoot down man in Chihuahua", martes 13 de septiembre de 1910.

disponían a atacar, descubrieron con sorpresa que como a las cuatro de la mañana, sus sitiadores se retiraron sin disparar un solo tiro.[901] Parecía entonces que Reza había finalmente decidido no atacar a sus ex compañeros. Arango, haciendo énfasis en la supuesta traición del compadre Claro, afirma que Eleuterio Soto comentó indignado: "así nos paga ese traidor lo que con él hemos sufrido; yo le pido compadre que nos deje ir a buscarlo para matarlo"; advirtiéndole Doroteo que así se haría en donde lo encontraran aunque fuera en el Palacio de Gobierno de Chihuahua.[902]

> Reza, quien había estado pugnando una sentencia en la Penitenciaría por algunos delitos menores, fue recientemente librado bajo palabra y puesto en una comisión para el propósito especial de aprehender […] si fuera posible, las partidas que mataron y robaron a Máximo Parra, un ranchero de edad avanzada, cercano a la ciudad.[903]

"Villa, al enterarse que Reza lo perseguía –relata Turner- comprendió que se hallaba en grave peligro de ser sorprendido y capturado; optó por un golpe atrevido." Aparentemente Arango advirtió a Reza que iría a la capital del estado para "ajustarle cuentas"; haya sido cierto o no, la realidad es que Doroteo se propuso asesinarlo. Además de la supuesta traición, otra de las razones que se manejan en torno al crimen, fue que Arango vio en él a un posible rival en el liderazgo de las gavillas, por su carácter violento y poco dado a recibir órdenes. La mañana del jueves 8 de septiembre de 1910, tras haber pernoctado en la Presa Chuviscar, Arango, Soto y Sánchez, bien montados, armados y municionados se dedicaron a buscar a Claro Reza. Ese mismo día poco antes de las ocho de la mañana, Emeterio Medina -entonces un niño de doce años- se dirigía al colegio particular de don Albino Mireles -ubicado sobre la avenida Zarco- acompañado por Claro Reza, hijo[904]; poco antes de llegar, ambos niños vieron bajar por la calle Veintidós a tres jinetes desconocidos que se dirigían al expendio de carne número que arrendaba don José Alcalá, compadre de Doroteo, y que se hallaba contigua a la estatua de don Joaquín Terrazas, frente a la tienda "Las Quince Letras".[905] "Ese día salí de esta casa en la avenida Zarco, número 2442, como a las ocho de

[901]Villa, *Pancho Villa*, pp. 134-135
[902]*Idem*
[903]*The Mexican Herald*, "Claro Reza killed by desperadoes in streets. Bandits shoot down man in Chihuahua", martes 13 de septiembre de 1910.
[904]Hijo de Claro Reza Orozco (1875-1910) y Leogarda Orozco García (1877). Nació en la ciudad de Chihuahua en 1896, casado con Adela Fuentes. Líder de los lecheros, murió asesinado en la ciudad de Chihuahua el 17 de octubre de 1942.
[905]Meyer, *John Kenneth Turner…*, p. 249; Villa, *Pancho Villa*, p. 375; Guzmán, *Memorias…*, p. 43; testimonios del licenciado Emeterio Medina y de don Jorge Douglas, testigos del asesinato de Claro Reza, en Rivas López, *El verdadero…*, pp. 87-88; El expendio que administraba don José Alcalá era una de los veinte

la mañana para ir a mi trabajo en "Las Quince Letras". Al pasar por la carnicería, vi a Claro recargado en la ventana y tenía el caballo ensillado; unos niños estaban con él, posiblemente sus hijos que iban a la escuela."[906]

Claro visitaba diariamente a don José en su carnicería y solía platicar con él por largo rato. Arango y sus acompañantes al no encontrarlo en su casa, en la actual calle Revilla del "Barrio del Chamizal" -junto al Acueducto, cerca del Cuartel del 3º Regimiento- bajaron por la Veintidós rumbo al expendio, donde se suponía que lo encontrarían: "a la orilla de ese puente -junto al monumento a Joaquín Terrazas- se encontraba Claro Reza conversando con Francisco Escobar y Miguel Berroterán; la inesperada presencia de Arango sorprendió a todos, especialmente a Reza que se inmutó visiblemente, quedando todos sin acción, inmóviles."[907]

José Sánchez advirtió a su jefe "Ai'tá Claro Reza"

No obstante, según la versión de Doroteo Arango, Reza se encontraba frente a la carnicería; al verlo, desmontó, se acercó a la puerta y le dijo: "Claro, baja que tengo un asunto que arreglar contigo" a lo que Reza accedió, respondiendo: "Seguro". Descendió a un canal seguido por Arango que echando mano a su pistola y sin advertencia previa, le descargó dos tiros con su pistola calibre 44; al sentirse herido de muerte, Reza corrió hasta caer en un puente cercano, y Doroteo lo siguió, rematándolo de un tiro con su rifle. Un periódico norteamericano afirmaba que Claro Reza "apenas había desmontado y estaba platicando con algunos amigos, cuando dos de los bandidos aparecieron fuertemente armados; luego un tercer hombre llegó atravesando la calle y se unió a los otros dos. Cuando vieron que habían sido identificados por Reza, los tres tomaron sus pistolas y dispararon simultáneamente […] Reza tomó su pistola y corrió hacia un pequeño puente para usarlo como barricada, pero cayó muerto, antes de alcanzarlo […] le dieron vuelta a sus caballos y siguieron su camino, alejándose sin ninguna prisa."[908]

---

locales destinados a carnicerías que don Luis Terrazas había ordenado construir por toda la ciudad en 1909 y se encontraba en la esquina de las calles Zarco y Veintidós.

[906]Entrevista con la señora María de Jesús Chacón Terrazas, testigo del asesinato, en la ciudad de Chihuahua en 1958, en García Orozco, *La estampida del Centauro*, pp. 43-44.

[907]Testimonio de don Guillermo Carreón, testigo presencial del asesinato de Claro Reza, en Terrazas, *El verdadero…*, pp. 20-21; *El Correo,* "Asesinato de Claro Reza", sábado 10 de septiembre de 1910, p. 1

[908]J. Trinidad Reyes, *Villa as avenger: The murder of Claro Reza*, p. 36; Rivas López, *El verdadero…*, p. 88; *The Mexican Herald*, "Claro Reza killed by desperadoes in streets. Bandits shoot down man in Chihuahua" martes 13 de septiembre de 1910, p. 2; *The Mexican Herald*, "Mexican budget", domingo 20 de noviembre de 1910, p. 4.

> Reza tenía el hábito de salir montado a caballo […] todas las mañanas a intercambiar chismes con un carnicero. Villa lo sabía y una mañana él y dos compañeros cabalgaron rumbo a la ciudad de Chihuahua, a la que llegaron a través del Chamizal, y entraron en secreto por el Santuario de Guadalupe.[909]

Siendo un niño, Jorge Douglas presenció el asesinato desde "Las Quince Letras", en donde se había detenido a comprar unos dulces de paso al colegio, poco antes de las ocho de la mañana; distinguió a los tres jinetes que desmontaban y poco después vio a Claro Reza salir de la carnicería, herido, pues antes oyó un disparo y observó cómo Arango lo remataba con su rifle, mientras le reclamaba: "No corra compadre, cómo pudo gastar mi dinero" disparándole enseguida. Claro cayó muerto debajo del puente de Guadalupe, en el que trató de ocultarse.[910] Otro testigo fue la señora María de Jesús Chacón: "mientras despachaba unos dulces a unos niños se escucharon cascos de caballos que bajaron por la Veintidós, que se detuvieron unos momentos y luego empezaron a disparar; Claro no estaba en la carnicería y aquellos hombres, que eran como tres, ya estaban junto al arroyo; tuve miedo y cerré las puertas […] creo que no estaba armado, lo conocía bien, perfectamente, era pariente de mi cuñado y no me caía bien, porque le había herrado unos animales orejanos a Nico, mi primo."[911] La versión de *El Correo de Chihuahua*, asegura que los asesinos no cruzaron palabra alguna con Reza: "cuando los montados vieron a Claro Reza, empuñaron sus pistolas y le dispararon algunos tiros, pegándole solamente tres balazos en distintas partes del cuerpo." Una vez que Claro se sintió herido, corrió a refugiarse debajo del puente de madera que allí se encontraba, tal vez con la intención de defenderse; pero apenas tuvo fuerzas para llegar, cuando cayó exánime, empuñando la pistola que portaba.[912]

El testimonio que recogió años más tarde el periodista norteamericano John Kenneth Turner, de una persona que escuchó el tiroteo y ayudó a levantar el cuerpo de la víctima del suelo, sostiene: "cuando los tres fugitivos dieron la vuelta en la esquina donde estaba la tienda del amigo de Reza, éste estaba parado frente a la ventana abierta, hablando con el carnicero que cortaba la carne adentro; sin una palabra -continua Turner- Villa descargó su pistola, dándole a Reza en la espalda; éste corrió

[909] Meyer, *John Kenneth Turner*…, p. 250.
[910] Testimonio de Jorge Douglas, testigo del asesinato de Claro Reza, en Rivas López, *El verdadero…*, pp. 89-90. "Las Quince Letras" era una tienda de abarrotes, contigua a la casa de la familia Meredith, que existió hasta fines de los años cincuenta. Claro Reza cayó muerto bajo un puente que cruzaba un arroyo y en donde se encontraba en la década de los sesenta, se encontraba la casa de don Manuel Meléndez en la década de los sesenta. Blanco Moheno, *Crónica de la Revolución…* tomo I, p. 176.
[911] Entrevista con la señora María de Jesús Chacón Terrazas, testigo del asesinato, en la ciudad de Chihuahua en 1958; testimonio de don Salvador Vidal en García Orozco, *La estampida del Centauro*, pp. 43-44.
[912] *El Correo*, "Asesinato de Claro Reza" artículo publicado el sábado 10 de septiembre de 1910.

gritando, dio la vuelta en la esquina y saltó a una zanja, donde trató de esconderse. Pero Villa y sus compañeros siguieron a Reza y lo perforaron con plomo. Murió en la zanja. Los bandidos colgaron las carabinas de sus sillas de montar frente a ellos y antes de que se pudiera dar la alarma, salieron galopando hacia la Sierra Azul, en dirección a San Andrés."[913] Manuel Becerra Acosta, que muchos años después se desempeñara como director del periódico *Excélsior*, escribió uno de sus primeros reportajes como espectador del asesinato: "A la puerta de una tienda, en algún barrio de la ciudad de Chihuahua, y de tal manera que nadie lo viera, Villa [Arango] asesinó con un rifle y a unos treinta metros de distancia a un señor de apellido Reza, que le daba la espalda. Consumado su felón homicidio, tiró el rifle al suelo y echó a correr perdiéndose tras una esquina."[914]

> Un agrónomo graduado en Illinois de nombre Ignacio Enríquez [futuro gobernador de Chihuahua] quien había preferido unirse a los antihuertistas de Sonora y no en su estado natal. Según relata un hijo de Enríquez, su padre vio como Villa asesinó a un carnicero de nombre Claro Reza. Desde entonces, según esta versión, Enríquez no ocultó su animadversión por Villa. Enríquez decía que la Revolución había tenido cuatro enemigos: Díaz, Huerta, Orozco y Villa.[915]

A los disparos en pleno día y en lugar de mucho tránsito, corrió la gente y los curiosos empezaron a conglomerarse en torno al cadáver para observarlo. Mientras tanto, Doroteo Arango y sus acompañantes se retiraron con toda calma por la calzada que parte del costado izquierdo del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, y una vez ahí, dieron rienda suelta a los animales hasta salir de la población por la Garita Poniente, rumbo a la presa, sin que nadie se atreviera siquiera a detenerlos. "Los compañeros de Reza, ocupados de ver si podían volver a la vida al balaceado, hasta mucho rato después acordaron dar cuenta a las autoridades para que se diera fe del acontecimiento."[916]

> Nosotros estábamos de ánimo para matar a todos los que se pusieran delante. Al paso fuimos saliendo por entre el gentío, que crecía a cada momento, y cuando así fuera, y aunque todos nos miraban, nadie se atrevía a detenernos. Y lo que sucedió fue que muy

[913]Meyer, *John Kenneth Turner…*, p. 251; *The Mexican Herald*, "Bandits shoot down man in Chihuahua" martes 13 de septiembre de 1910, p. 1.
[914]Alonso Cortés, *Francisco Villa, el quinto jinete del Apocalipsis*, p. 211
[915]"El descenso villista" en bibliotecadigital.ilce.edu.mx, consultado el 21 de enero de 2010.
[916]Terrazas, *El verdadero…*, pp. 20-21; Escárcega, "La muerte de Claro Reza según el Padre Padilla" en *Gajos de Historia Chihuahuense*, p. 34;

> tranquilos nos alejamos nosotros por aquella avenida, sin que hombre alguno diera un paso para embarazarnos en nuestro camino.[917]

"Pasó largo rato después de que los jinetes se retiraron, y como a la hora, llegó la viuda y la autoridad; después estuvieron pasando rurales."[918] Al poco tiempo se presentaron en la escena el Juez Primero de lo Penal, licenciado Francisco Cordero, su secretario el señor Ornelas, el mayor de las Fuerzas Santos Díaz Garza y varios agentes de policía. El Juez Cordero ordenó que se trasladara el cadáver de Claro Reza al "Hospital Porfirio Díaz" para que se le practicara la autopsia correspondiente. Enseguida emprendieron la persecución 15 gendarmes montados y armados a las órdenes del capitán 2º Mariano Maceyra pero no les dieron alcance: "según orden que me dio mi mayor Santos Díaz salí con rumbo a Chuviscar […] me dirigí sobre las huellas que habían dejado Villa y sus acompañantes."[919] El capitán Maceyra recibió instrucciones de que al llegar a Chuviscar comunicara por teléfono si Arango y sus cómplices habían entrado al Cañón del Durazno, donde se encuentra la cueva que servía de guarida a los bandidos: "Di parte en el sentido de que estaba seguro que sí habían entrado al cañón, así como que los caballos que llevaban Villa y compañía eran robados de la hacienda de Tres Hermanos, propiedad de Carlos Zuloaga, siendo estos caballos de los mejores que en ese tiempo podían usarse."[920]

> Acabamos de saber que hoy, cerca de las diez de la mañana, fue asesinado por dos individuos que montaban a caballo e iban vestidos de rancheros, Claro Reza, un tipo que encontrándose en la Penitenciaría del Estado extinguiendo una condena por el delito de robo, fue puesto en libertad para que persiguiera a varios bandoleros de él conocidos y que últimamente habían cometido algunas fechorías en pueblos cercanos.[921]

Los caballos que montaban los gendarmes estaban en muy malas condiciones, flacos y sin herraduras, además de que cada rural iba dotado de sólo diez cartuchos. El capitán Maceyra comunicó por teléfono al gobernador del estado que le era imposible continuar con la persecución en esas condiciones, ordenándole éste que regresara a la ciudad: "telefónicamente se gira la orden a las autoridades de los poblados cercanos para que procedan al arreglo de una batida a fin de lograr la captura de los individuos que mataron a Reza y que se cree pertenecen a la cuadrilla de malhechores

[917]Villa, *Pancho Villa.*…,p. 135
[918]García Orozco, *La estampida del Centauro*, p. 44.
[919]Maceyra, *Autobiografía.*…, pp. 297-298
[920]Escárcega, "La muerte de Claro Reza según el Padre Padilla" en *Gajos de Historia Chihuahuense*, p. 34
[921]*El Padre Padilla*, "Asesinato de Claro Reza", núm. 384, jueves 8 de septiembre de 1910, p. 1

que éste tenía por encargo entregar a la policía." Posteriormente se formó un grupo de 50 hombres para perseguirlos sin que pudieran darles alcance.[922]

> El mismo jueves se hizo la autopsia del cadáver que se entregó a la viuda del occiso […] Nosotros vimos los proyectiles que fueron extraídos del cuerpo de Reza y eran éstos dos balas calibre 44 y el casco de cobre de una bala explosiva. Todas las heridas eran igualmente mortales […] la edad de este individuo era de 35 años, de complexión robusta, nariz aguileña, ojos cafés, cara y bigotes negros bastante poblados. Deja en la orfandad, aunque no en la última miseria, a una viuda y varios pequeñuelos.[923]

Doroteo Arango, Eleuterio Soto y José Sánchez escaparon rumbo a Chuviscar, y al pasar por el rancho de La Olla, se tirotearon con un grupo de 20 vecinos que los interceptaron.[924] Los bandidos rehuyeron el combate, guarneciéndose en Las Playas, planicie cubierta de frondosos pinos y madroños en las alturas de la sierra del Tambor, una de sus inexpugnables guaridas. Posteriormente se movilizaron a la Sierra Azul y subieron hasta La Estacada y empezaron a reclutar hombres, movilizando sin mayor esfuerzo a catorce compañeros de correrías, todos excelentes jinetes y buenos tiradores, perfectamente armados y municionados, los que a su vez, reclutaron a otros tantos. Ellos eran: Bárbaro Carrillo Chacón, Feliciano Domínguez Granillo "El Tuerto", Pánfilo Solís, Lucio Escárcega Romero, Antonio Sotelo Carreón, José Chavarría Domínguez "El Tío", Leónides Corral Trevizo, Eustaquio Flores, Genaro Chavarría Ortiz, Cesáreo Solís, Ceferino Pérez, Andrés, Guadalupe y Adolfo Rivera Marrufo, bandidos en su mayoría. En los primeros días de noviembre, Doroteo Arango envió un correo a su compadre Tomás Urbina, con las proclamas de Madero, invitándolo a incorporársele en el próximo levantamiento armado.

Después de dos meses del asesinato de Claro Reza, el gobernador José María Sánchez González ordenó al capitán Maceyra que con 25 gendarmes reanudara la persecución contra Doroteo Arango y sus hombres que impunemente, recorrían las alturas de la sierra del Tambor, la sierra de la Silla, los encinares y cañones de la Chaconeña y del Fraile, y la caliza Sierra Azul, que luce imponente cerca de la ciudad de Chihuahua. Arango, notable conocedor de todas esas sierras aledañas a la capital y de los pueblos circunvecinos, burlaba sin mayor problema a las fuerzas rurales: "anduve detrás de él por tres semanas, pues cuando él llegaba a un punto por la mañana, yo llegaba al medio día. Viendo

[922]Maceyra, *Autobiografía.…*, pp. 297-298; *El Correo*, "Asesinato de Claro Reza", sábado 10 de septiembre de 1910.
[923]*Ídem*
[924]*The Mexican Herald*, "Claro Reza killed by desperadoes in streets", martes 13 de septiembre de 1910, p. 1; *The Mexican Herald*, "Mexican budget", domingo 20 de noviembre de 1910, p. 4.

que la persecución era infructuosa puse un oficio al gobierno del estado explicando que no podía capturar a Villa por los caballos que él usaba y los que llevaba yo, pues él remudaba en todas partes en donde llegaba y yo no tenía donde hacerlo". El gobernador no tuvo más remedio que ordenar su retorno a la ciudad de Chihuahua después de tres meses de continua persecución.[925]

> Cuando la persecución de los rurales se volvía más enconada, se remontaban a la parte más alta de la Sierra Azul, donde tenían una enorme fortificación, verdadera fortaleza, en la porción más dominante de la famosa sierra y desde donde en más de una ocasión, trabaron combate con los elementos gobiernistas que nunca pudieron vencer a aquellos hombres resueltos, valientes y formidables tiradores.[926]

Investido con el carácter de rural, Claro Reza recibió instrucciones de aprehender a su compadre, pero no lo hizo cuando tuvo oportunidad, por lo que hay dudas respecto a si de verdad tenía intenciones de entregarlo. Suponemos que Reza decidió "jugar su juego" para librarse de su condena en prisión, aprovechando la relación que ambos mantenían con Enrique Creel, asegurándole que entregaría a sus compinches, lo que finalmente no quiso hacer. Otro de los motivos que se manejan en torno al crimen, es que Reza gastó dinero que Arango le había dado a guardar, lo que no perdonaba jamás. Doroteo, en las memorias dictadas a Bauche Alcalde, admite que lo asesinó por el peligro que significaba ser perseguidos por un individuo que conocía todos sus pasos y escondites pues, para colmo, la esposa de Claro, doña Guadalupe Orozco, era propietaria de tierras al pie de la Sierra Azul, en la que se encontraban la mayoría de las guaridas y fortificaciones de la pandilla de Doroteo y Claro: "no solamente era el peligro […] sino la indignación que nos causaba ver cómo nos correspondía a los servicios que le había yo prestado, lo que encendía nuestra cólera contra aquel canalla".[927]

> En la cabeza del fuste de su silla de montar, Pancho Villa se manda tallar la mascarilla del comandante de rurales Claro Reza, al que mata en Chihuahua en 1910, cuando el comandante intentó aprehenderlo.[928]

[925]Maceyra, *Autobiografía.…*, p. 298.
[926]Rivas López, *El verdadero.…*, p. 75.
[927]Entrevista con don Mario Reza Fuentes, nieto de Claro Reza, Chihuahua, 14 de agosto de 2010; Villa, *Pancho Villa*…., pp. 134-135
[928]"La Moral es un árbol que da moras" artículo de Carlos Monsiváis publicado en www.letraslibres.com consultado el sábado 17 de julio de 2010.

Asalto a la Hacienda de Talamantes de Abajo

La banda encabezada por Doroteo Arango, comprometida con los líderes del movimiento antirreeleccionista, continuó operando en la región sureste del estado de Chihuahua, aunque ya no sólo por negocios, sino para proveerse de armas y provisiones. La mañana del viernes 13 de octubre de 1910 se reunieron los bandidos en Ciénega de Abajo, y después de "carnearse" una vaquilla y discutir los pormenores de su próximo golpe, emprendieron la marcha a la Hacienda de Talamantes. La gavilla encabezada por Doroteo Arango y compuesta por 25 hombres montados y armados con carabinas 30-30, entre ellos: Alfonso Chávez, Román Corral, José Echavarría, José Sapién, Francisco Duarte[929], Ascensión Lucero, Concepción Lucero, Feliciano Santana, Anselmo Solares[930], Tomás Rodríguez, Rafael Flores, José Sánchez, Trinidad Rodríguez, Eustaquio Quintana, Eleuterio Soto, Abelardo Prieto, Tomás Urbina, Concepción Villar, Jesús María Ponce, Alfredo y Arnoldo Villa Olguín.[931]

Esa misma tarde, la banda de forajidos se presentó frente a la Hacienda de Talamantes de Abajo, propiedad de Miguel Soto Chávez, y como a las dos de la tarde, atacaron: "la señorita Josefa Soto Moreno y los sirvientes […] vieron venir unos hombres armados y montados que creyeron que sería la Acordada cuando vieron abrirse el zaguán, se introdujeron al patio haciendo disparos al aire para amedrentar a los habitantes y transeúntes que pudieran haber en los contornos."[932] Algunos vecinos y empleados de la hacienda se parapetaron e intentaron defenderse, pero desistieron a los primeros disparos de los bandidos. Miguel Soto Chávez y Miguel Soto Villegas se hallaban lejos de la casa cuando escucharon los primeros disparos; retornaron de inmediato, encontrándose con los bandidos que les intimidaron y exigieron la entrega del dinero y alhajas de la hacienda. El señor Soto Chávez entró a la casa, encontró a niños y mujeres en un rincón pidiendo auxilio a gritos, y se rehusó a acceder a las peticiones de los bandidos, alegando que el dinero estaba en una caja fuerte en Parral. Los asaltantes insistieron en sus amenazas, pero al no conseguir su propósito, colocaron a los señores Soto de espaldas contra una pared; se les volvió a amenazar, rehusándose nuevamente, por

[929]Miembro de la gavilla de Doroteo Arango, acusado de abigeato (criminal, abigeato, caja 3, expediente 6, 6 fojas, Villa Escobedo, 5 de junio de 1905, AHMP) y de robo (criminal, robo, caja 4, expediente 82, 27 fojas, Parral, 24 de mayo de 1916, AHMP)

[930]Originario de Villa Ocampo, Durango, hijo natural de doña Micaela Solares. Casado con Leandra Corona Aguirre, su hija María de la Paz Solares (24 de marzo de 1895).

[931]Telegramas del jefe municipal de Valle de Allende, G. Galván, al Jefe Político del distrito Jiménez, Manuel Porras, fechados entre el 13, 14, 15, 18, 19, 22, 23, 25, 27 y 31 de octubre de 1910, s/c, AHMCJ; Ponce de León, "Francisco Villa, outlaw and rebel chief", en *Current History*, 19:1 (Oct. 1923), p. 124

[932]*El Heraldo*, "Asalto y robo en Talamantes", domingo 23 de octubre de 1910, p. 1

lo que Doroteo Arango dio orden de hacer fuego, resultando herido el señor Soto Villegas en una pierna. Viendo en grave peligro a su familia, Miguel Soto Chávez condujo a los gavilleros al lugar donde se encontraban los valores y una vez que se apoderaron del dinero, alhajas y otros objetos, los bandidos encerraron a toda la familia en un cuarto bajo llave, mientras éstos dieron principio a "un banquete con la comida y el vino de las bodegas; en seguida uno de ellos se sentó al piano y tocó aires españoles, mientras sus compañeros cantaban."[933]

Entretanto, Miguel Soto Villegas, que había logrado escapar por una de las ventanas del cuarto, huyó a caballo a toda prisa. Al llegar a la estación más cercana a Parral envió un mensaje urgente pidiendo auxilio; en Talamantes de Arriba reunió a un grupo de doce vecinos armados, encaminándose a la hacienda, pero ya no encontró a los bandidos pues a las cuatro y media de la tarde habían emprendido la fuga. Una vez enterado del asalto, el jefe municipal de Valle de Allende don Guadalupe Galván, organizó un grupo de vecinos para apoyar en la persecución de los gavilleros; telegrafió a las jefaturas políticas de Jiménez y de Parral solicitándoles inmediato auxilio: "úrgeme todo piquete rurales, que salgan en el acto." Los asaltantes se apoderaron de ropa, joyería, 400 pesos en monedas de oro, un billete de mil pesos emitido por el Banco Minero, 180 pesos en billetes, gran cantidad de cajeta de membrillo que estaba almacenada, cerveza, vino, entre otras cosas. Los bandidos habían cintareado a doña Josefa Soto Moreno y a María Rodríguez de Rojas; a la primera "la golpearon bárbaramente con dos machetes hasta dejarla desmayada, y en un estado que mucho se teme por su razón."[934]

Un aviso alarmante fue el que un individuo sudoroso y fatigado y con señales evidentes de un profundo terror, llevó a las autoridades de Parral: "que llegando a la Hacienda de Talamantes a comprar camote, se sorprendió porque unos individuos que serían aproximadamente 30 cometían un asalto".[935]El Juez de Paz fue retenido por los forajidos y al abandonar la propiedad, se lo llevaron preso. Un hermano del jefe municipal de Allende "vio cuatro bandidos cortarse camino rumbo a La

[933]*El Tiempo*, "Audaz asalto de una hacienda por una cuadrilla de bandidos", México, miércoles 26 de octubre de 1910, p. 4
[934]Telegramas del jefe municipal de Valle de Allende, G. Galván al Jefe Político del distrito Jiménez, Manuel Porras, fechados el 13, 15 y 17 de octubre de 1910, s/c, AHMJ; *El Heraldo*, "Asalto y robo en Talamantes" domingo 23 de octubre de 1910, p. 1; *El Tiempo*, "Audaz asalto de una hacienda por una cuadrilla de bandidos", México, miércoles 26 de octubre de 1910, p. 4
[935]*El Heraldo*, "Asalto y robo en Talamantes" domingo 23 de octubre de 1910, p. 1

Ciénega y como 22 del grupo rumbo a Labor de Garnica […]" En el trayecto habían detenido a Felipe Montes y lo encerraron en la casa de don Miguel Soto Villegas para que no los delatara.[936]

> El C. Felipe Montes […] es la persona que más puede aproximarse a la identificación del aprehendido Alfredo Villa. Las demás personas que de cerca los vieron son dos señoras y la criada de la casa, quienes en las investigaciones judiciales que se han hecho, no dan datos precisos sobre las señas, vestidos y demás que pudieran con fundamento orientar las investigaciones.[937]

Al día siguiente, el jefe municipal de Santa Bárbara, don Agustín Páez, dio aviso inmediato a las secciones municipales de San Francisco del Oro, Los Azules así como a las Jefaturas Políticas de Indé y El Oro en Durango, sobre la ubicación de la gavilla: "la cuadrilla de malhechores atravesaron anoche por el arroyo del rancho de Enmedio, siguiendo por el Bajío de Borjas con dirección a ésta villa y habiendo tomado últimamente el rumbo de Catarinas […] figuran en la cuadrilla […] Tomás Rodríguez, José Sánchez, Rafael Flores, Anselmo Solares y Trinidad Rodríguez."[938] De distintos puntos salieron fuerzas a tratar de dar alcance a los fugitivos: de Villa Coronado partieron 12 policías rurales; por órdenes del Jefe Político de Parral otros 12 rurales de Cuevas y 10 de la federación; José Asúnsolo envió desde Salaices a 10 hombres armados; José María Vázquez y Núñez de Molinar con 14 hombres, salió rumbo a Ciénega y Catarinas; el jefe municipal de Bocas con 30 hombres cubrió la línea desde sierra de Charcos, al oriente de Catarinas, hasta el cañón. Por su parte el gobernador del estado de Durango ordenó a los jefes municipales de Villa Hidalgo y Guanaceví así como a los jefes políticos de Santa María del Oro, Mapimí e Indé organizaran guerrillas que salieran en persecución de los bandidos. Atendiendo a dicha disposición, Carlos J. Norhaussen, Jefe Político del Oro, conformó una partida de 18 individuos que puso bajo las órdenes del jefe de guerrilla José Martín Rentería y el 18 de octubre, salieron en búsqueda de los asaltantes.[939]

---

[936]Telegrama del jefe municipal de Valle de Allende Guadalupe Galván al Jefe Político del distrito Jiménez Manuel Porras, 13 de octubre de 1910, s/c, AHMCJ; Circular No. 633 del Jefe Municipal de Valle de Allende don Guadalupe Galván al Jefe Político del distrito Hidalgo, 28 de octubre de 1910, s/c, AHMP; *El Tiempo*, "Audaz asalto de una hacienda por una cuadrilla de bandidos", México, miércoles 26 de octubre de 1910, p. 4

[937]*Ibídem*

[938]Circular del jefe municipal de Santa Bárbara, don Agustín Páez al Jefe Político del distrito Hidalgo, 14 de octubre de 1910, s/c, AHMP

[939]Telegramas del jefe municipal de Valle de Allende, G. Galván, fechados el 13, 14, 17, 18 y 19 de octubre de 1910, s/c, AHMCJ

> Según las últimas noticias que se han podido obtener, pernoctaron los forajidos muy cerca del lugar de sus fechorías, pues se han encontrado huellas de que allí dieron pastura a los animales y botes vacíos de salmón y botellas de cerveza.[940]

Los abigeos pasaron en grupo hacia Ciénega, perseguidos muy de cerca por la partida de Vázquez y Núñez. Al día siguiente fue liberado el Juez de Paz de Talamantes, informando a las autoridades que algunos de los integrantes de la banda eran vecinos de El Mirador, versión confirmada por el testimonio de la señora María Rodríguez de Rojas, por lo que se ordenó inmediatamente el envío de una fuerza hacia ese poblado para tratar de detener a los sospechosos. Al arribar dicha partida, aprehendieron a Tomás Rodríguez, mientras que en Parral fue detenido Adolfo Chávez.[941]

El 15 de octubre el Secretario General de Gobierno de Chihuahua don Guillermo Porras, informó al Jefe Político Manuel Porras que había sido autorizado el ingreso de fuerzas duranguenses a territorio chihuahuense y viceversa, para la persecución de la banda de Doroteo Arango. El día 17 el Jefe Político de Indé, Ismael Miranda comunicó a don Manuel Porras que una partida de diez de los abigeos que atacaron Talamantes se dirigía al poblado de Escalón, en el municipio de Jiménez; inmediatamente, por órdenes de la Jefatura Política salió una fuerza en su persecución. Esa misma noche, el jefe municipal de Ojito, señor Vázquez, informaba que otro grupo de los asaltantes fue visto por Sierra Providencia y Azules; un grupo más fue detectado entre Allende, Coronado y Cuevas, "habiendo cambiado caballo cansado y quitado un peso a un caminante […]" El amplio cerco impuesto por las fuerzas gobiernistas entre Parral, Jiménez y el norte de Durango obligó a los bandidos a dispersarse en pequeños grupos y esconderse en tanto cesaba la persecución.[942]

Al día siguiente fueron capturados Román Corral y José Sapién en Parral; en Allende fue detenido y encarcelado Francisco Duarte. El día 22, el jefe municipal de Cuevas aprehendió a Ascensión Lucero en Cañada del Negro, recogiéndole una carabina, dos prendas de vestir y un poco de cajeta extraídos de Talamantes durante el asalto. Días más tarde arrestaron a Alfredo Villa, quien fue remitido a la Penitenciaria de Chihuahua; la prensa nacional anunciaba en primera plana, la captura de "uno de los asesinos de Claro Reza y autor del asalto de Talamantes" asumiendo que se trataba de Doroteo Arango, quien por entonces se hacía llamar Francisco Villa: "Éste es el cabecilla de los bandoleros que tanto han dado qué hacer a la policía y a los rurales […] probablemente

[940] *El Heraldo*, "Asalto y robo en Talamantes" domingo 23 de octubre de 1910, p. 1
[941] Telegramas del jefe municipal de Valle de Allende, G. Galván, fechados el 13 y 14 de octubre de 1910, s/c, AHMCJ
[942] Telegramas fechados el 15, 19 y 31 de octubre de 1910 , s/c, AHMCJ

Alfredo Villa, que así se llama, no escaparía al rigor de la última pena, pues es un asesino empedernido y autor de varios robos en camino real."[943]

A pesar de los grandes esfuerzos hechos por las autoridades estatales y municipales, sólo se logró la captura de cinco o seis de los asaltantes y se recuperó una pequeña parte de los bienes robados, así como el billete de mil pesos emitido por el Banco Minero. El 31 de octubre se ubicó la posición de Feliciano Santana, girándose orden de aprehensión en su contra: […] "cuerpo regular, complexión robusta trigueño, barba escasa, "indiado", poco bigote de cuarenta y tantos años, natural de la hacienda de Canutillo, señas particulares una cicatriz en la cabeza del lado derecho." Tres de los abigeos que escaparon de ser capturados, Abelardo Prieto, José Miguel Ponce y el propio Feliciano Santana se integraron semanas después al grupo rebelde encabezado por don Guillermo Baca, que atacó Parral la mañana del 21 de noviembre de 1910.[944]

> […] con motivo de la gavilla de bandidos que últimamente asalto la Hacienda de Talamantes […] dicte las medidas que estime más eficaces para la completa seguridad de los fondos de correo que periódicamente se llevan de esa cabecera de El Oro a Estación Rosario.[945]

Al término de la rebelión maderista, Doroteo Arango, en su calidad de coronel del ejército rebelde, visitó al general José de la Luz Soto Chávez, Jefe Político y Comandante Militar de la Plaza de Parral. En el corredor de la Jefatura, Arango se encontró con una sobrina de don José de la Luz, quien al verlo, gritó presa del miedo; reconoció al hombre que tenía ante ella, como el líder de la banda que había atacado la Hacienda de Talamantes, de la cual era propietario su padre don Miguel Soto. A partir de ese momento Villa y Soto se convertirían en rivales irreconciliables.[946]

La gavilla recluta adeptos

Luego del asalto a la Hacienda de Talamantes, Doroteo Arango y Tomás Urbina se dedicaron a recorrer las rancherías y poblados del norte del estado de Durango y sureste del estado de Chihuahua, para reclutar simpatizantes. Con ese propósito, buscaron a don Nicolás Fernández:

[943]*El País*, "Captura del que asaltó a Talamantes, resulta ser un matón de cuenta", sábado 29 de octubre de 1910, p. 3;*The Mexican Herald*, "Mexican budget", domingo 20 de noviembre de 1910, p. 4
[944]Telegramas fechados el 19, 21 y 22 de octubre de 1910, s/c, AHMCJ
[945]Telegrama del gobernador del Estado de Durango, Lic. Esteban Fernández al Jefe Político de Indé, 24 de octubre de 1910, libro copiador, sección Gobernación, 1910-1911, casillero núm. 10, sala núm. 2, AHED
[946]Meyer, *John Kenneth Turner*…, pp. 249-251.

"Tomás Urbina, nuestro caporal –relataba don Nicolás- estaba comprometido a levantarse en armas y me mandó llamar a un lugar apartado en que estaba con la gente que iba también a irse a la bola. Allí estaba Pancho Villa. Me dio gusto verlo pues consideré que de allí en adelante su vida iba a cambiar." Urbina preguntó a don Nicolás que cuantos caballos podría conseguirle, y éste le aseguró que podía disponer de 800 a 1000 caballos; Urbina le solicitó además, armas y las monturas de sus vaqueros: "caballos había muchos en la hacienda –afirmaba don Nicolás- y no era exagerado el número que yo decía. Carabinas tenía yo cien, nuevecitas, calibre 44, que me habían dado los Lozoya para defender sus intereses pues ya veían venir la bola."[947]

Ese día acompañaban a Tomás Urbina 22 hombres, de los cuales sólo 12 portaban armas: "los llevé a donde tenía las armas enterradas –decía don Nicolás- y ellos mismos con mucho entusiasmo, las sacaron de los cajones en que estaban y les quitaron la grasa que siempre traen las armas nuevas." Mientras conversaban Arango, Fernández y Urbina llegó repentinamente a unírseles Rosendo Gallardo[948] al frente de 50 hombres mal montados y armados; Fernández les entregó 400 caballos, en tanto que las monturas mandó hacerlas, consiguiendo los fustes, los herrajes y las vaquetas en Parral, Villa Coronado y Jiménez y en cuestión de 10 días, los talabarteros de la Hacienda les hicieron 200 monturas: "a los 120 vaqueros que tenía para nada los molesté, pues como digo, las monturas se las hice a los rebeldes habilitándolas en diversas partes."[949]

Don Nicolás Fernández no se unió abiertamente al movimiento porque según consideraron Arango y Urbina, les sería de más utilidad si fungía como contacto entre ellos y Guillermo Baca en Parral, y Abraham González en Chihuahua, pues "en efecto, yo tenía modo de ir con frecuencia a Parral, pues allí tenía yo unos caballos muy finos y tenía licencia de las autoridades para portar mis armas como administrador que era de hacienda tan conocida." Días más tarde, Abraham González por conducto de Nicolás Fernández, giró instrucciones para que Tomás Urbina se quedara organizando gente en la sierra con Andrés Rivera, mientras que Doroteo Arango al frente de 25 hombres se pusiera a las órdenes de Cástulo Herrera en Chihuahua: "ese fue el primer jefe que tuvo

[947]Entrevista del general Francisco L. Urquizo con el general Nicolás Fernández en "Francisco Villa y Nicolás Fernández", en *El Legionario*, 11 de enero de 1952, núm. 11

[948]Originario y vecino de la hacienda del Espíritu Santo, Durango, nacido en 1883, de oficio labrador. Miembro de la banda de abigeos que encabezaba José Beltrán Olivas "el charro" y Doroteo Arango. Posteriormente fungiría como segundo al mando de la gavilla de Tomás Urbina. Al estallar la rebelión maderista, actuó como asistente de Arango y Urbina. Militó en la División del Norte en la brigada comandada por el general Tomás Urbina.

[949]Entrevista del general Francisco L. Urquizo con el general Nicolás Fernández en "Francisco Villa y Nicolás Fernández", en *El Legionario*, núm. 11,11 de enero de 1952

Villa pero no por mucho tiempo pues Villa destacó se pronto como buen guerrillero y él, naturalmente tuvo que ser el del mando."[950]

Algunos días después, Guillermo Baca a través de don José Corral, contactó a Doroteo Arango para acordar una segunda entrevista y ultimar algunos detalles estratégicos del futuro movimiento armado. A fines del mes de octubre de 1910, Arango, acompañado por Pedro Muñoz[951], Rosalío Salas y un vaquero de don Miguel Baca Valles acudieron a la reunión en una casa del barrio de Las Carolinas de la ciudad de Parral en las cercanías del rancho de Watley.[952] No obstante, tuvieron que abandonar muy pronto la región, una vez que el 26 de octubre del mismo año, la Jefatura Política del distrito Hidalgo giró una circular a todas las jefaturas municipales de su jurisdicción, ordenando la aprehensión de la partida de bandidos que recorrían el distrito: "dicha gavilla la forman Francisco Villa, Anselmo Solares, Eleuterio Soto, Rafael Flores, Feliciano Santana, José Sánchez, Abelardo Prieto, Concepción Villar, Trinidad Rodríguez, Jesús María Ponce y Eustaquio Quintana."[953]

Asalto al rancho del Encino: asesinato de Pedro Domínguez y Remigio Rivera

En el transcurso del mes de octubre, la gavilla de Doroteo Arango retornó a su guarida en las montañas del suroeste de la ciudad de Chihuahua, moviéndose cautelosamente por entre las sierras del Tambor y de La Estacada, eludiendo la persecución de los rurales comandados por el capitán Mariano Maceyra. Una vez reconcentrados en La Estacada, Arango recibió la noticia de que don Pedro Domínguez[954] viejo conocido de rancho del Encino, había acordado con el jefe del

[950]*Ídem*

[951]Acusado del homicidio de Abundio Holguín en Minas Nuevas, el 16 de agosto de 1895 (criminal, homicidios, caja 1, expediente 31, 31 fojas); de asalto a don Jesús Aguilera en Parral, el 18 de abril de 1895, junto con su cómplice Pedro Zubiate (criminal, robos, caja 1, expediente 70, 16 fojas). El 23 de octubre de 1897 fue señalado como responsable junto con Celso Zubiate, por daño causado a Manuel Sáenz en Parral (criminal, varios, caja 4, expediente 95, 24 fojas). Acusado de lesiones el 21 de enero de 1901 en Arévalo (criminal, lesiones, caja 7, expediente 191, 30 fojas); el 28 de febrero del mismo año se le fincaron cargos por el mismo delito (criminal, lesiones, caja 7, expediente 203, 2 fojas). Murió bajo las ruedas del tren del Ferrocarril "Parral y Durango" en la Boquilla de San José, el 3 de mayo de 1920 (criminal, averiguaciones, caja 3, expediente 36, 2 fojas, AHMP). Acompañó a Doroteo Arango en algunas de sus correrías por el sur del Estado.

[952]Don José Corral trabajaba en una tienda de ropa, propiedad de don Guillermo Baca, que se encontraba en la esquina del edificio de la comandancia de Policía en la ciudad de Parral. El señor Corral junto con Avelino Hernández, Eleno Fierro y Manuel Peña se unió a la partida de los hermanos Maclovio, Concepción, Zeferino y Melchor Herrera en noviembre de 1910. (Villanueva, "Anécdotas Parralenses" en *Relatos Auténticos…, p. 14)*.

[953]Circular No. 3257 de la Jefatura Política del distrito Hidalgo (26 de octubre de 1910) al Jefe municipal de Valle de Zaragoza, Francisco Chávez Zubía, 18 de noviembre de 1910, s/c, AHMP

[954]Nacido en 1871 en San Andrés, hijo de don Isabel Domínguez Ferrales y de doña María Jesús Terán Trevizo. Labrador, vecino del rancho de San José de Chavarría. Administrador de la Hacienda de Chavarría y

destacamento rural de San Andrés organizar un grupo de vecinos armados para perseguir y aprehender a las bandas de abigeos que actuaban en la región.

En las memorias dictadas a Bauche Alcalde, Arango afirma que Feliciano Domínguez fue quien lo enteró de que su tío Pedro había vuelto de la capital del estado, autorizado por las autoridades para ejercer funciones de jefe de Acordada: "Dice que nos va a perseguir sin descanso, y a mí me parece muy peligroso que se reciba de juez. Y lo siento mucho, jefe, porque es mi tío, y es muy buena persona, y muy valiente; pero creo, por el bien de nuestra causa, que hay que matarlo."[955] Y aunque resulta difícil creer que un individuo propusiera la muerte de su consanguíneo, según testimonios, Andrés Rivera -también sobrino de don Pedro- sugirió lo mismo a Doroteo Arango: "según platicaba Rivera, éste se quedó pensativo, sin decir nada por el momento; Pedro Domínguez, su aliado y viejo amigo, conocía perfectamente los escondrijos de la banda en la Sierra Azul y del Tambor, por lo que se convirtió al igual que Claro Reza, en un peligro para sus planes." Tras reflexionar unos momentos, finalmente ordenó a Rivera ensillar los caballos y con cierto pesar, comentó: "Hay que ir a matarlo".[956]

El 17 de noviembre de 1910, seguido por nueve hombres, Doroteo Arango bajó de la sierra rumbo al rancho del Encino, en tanto que el grueso de la gavilla se quedó en el campamento de La Estacada. Acompañado por los bandidos Feliciano Domínguez, Eleuterio Soto, Andrés y Adolfo Rivera, Juan Chacón[957], Rafael, Carlos y Elpidio Domínguez y Bartolo[958] llegó a las goteras del rancho como a la una de la tarde. En esos momentos, Pedro Domínguez entregaba leña a Juan Rubio en Estación Chavarría, cuando se percató que por el camino se acercaba su sobrino "Chano",

---

jefe de los leñeros. En 1906 los dueños de la Hacienda de la Baeza ordenaron cercar la propiedad; pero al llegar a los límites con la Hacienda de Chavarría, los cercadores invadieron sus terrenos, por lo que Pedro Domínguez los tiroteó. Por ello, una fuerza de rurales fue a aprehender a Domínguez y en el intento, se desató una balacera, en la que resultó muerto el jefe de la fuerza y uno de sus hombres. Buscando protección, don Pedro se unió entonces a la gavilla de Doroteo Arango y sus sobrinos Feliciano Domínguez y Andrés Rivera y al poco tiempo los abandonó. Casado el 8 de julio de 1891 con María del Refugio Rivera Chavarría (1872) y fueron sus hijos: Soledad (1894-1972), María, Isabel, Abraham (1901), Gregorio y Pedro Domínguez Rivera (1899). Entrevista con Horacio Rivera, rancho Chavarría, 28 de septiembre de 2010.

[955]Villa, *Pancho Villa...*, pp. 136

[956]Testimonio de Edelmiro Flores (rancho de Lugo) y Horacio Rivera (rancho Chavarría), 28 de septiembre de 2010. Ambos dicen haber escuchado esta versión en pláticas con el coronel Andrés Rivera en la década de los setenta.

[957]Originario de San Andrés, hijo de Leonardo Chacón y Simona Maines, nacido en 1867. Casado con Nieves Ortiz Marrufo; sus hijos María Cruz (1897), Benito (1899), Epifanio (1901) y Benita Chacón Ortiz (1903). Compadre de don José Dolores Palomino, padrino de su hijo Benito.

[958]En el poblado de San Andrés así como en los ranchos circunvecinos a este individuo se le recuerda como "Damián", que había llegado a la región acompañando a Doroteo Arango desde Durango. Testimonio de Edelmiro Flores Corral, rancho El Lugo, San Andrés, 28 de septiembre de 2010.

seguido por varios jinetes, y a quien días atrás le había reclamado sus andanzas con el bandolero Villa. "Cuando nos vio bajar en dirección del dicho rancho –relata Arango- cogió su rifle y sus cartucheras y se aprontó a la defensa". Los bandidos se detuvieron poco antes de llegar a la casa, enviando como emisarios a Andrés Rivera y a Bartolo[959] para buscar a don Pedro; Bartolo tocó la puerta de la cocina con la cacha de su rifle y según relatan sus descendientes, don Pedro contestó: "Qué hay de nuevo, hay les abro" y en el instante en que abrió la puerta, disparó contra los dos bandidos, acertándole un tiro debajo de un ojo a Bartolo, matándolo e hiriendo a Rivera en una ceja.[960]

> Juan Chacón, Genaro Chavarría y Rafael Domínguez. Chavarría es un individuo de pésimos antecedentes, que en varias ocasiones ha tenido que arreglar cuentas con la justicia por varios delitos. Últimamente formaba parte de la cuadrilla que dirige el feroz bandido Francisco Villa. En cuanto a Domínguez, que contará veinte años y tiene marcada tendencia al bandolerismo es primo de Feliciano Domínguez, el facineroso que en unión de otros individuos asaltó hace días la Hacienda de Talamantes y que después dio muerte a un sargento de rurales.[961]

Arango, que se había quedado retirado de la casa con tres hombres, ordenó a otro grupo de cuatro que se posicionaran detrás de una cerca de piedra, iniciándose el tiroteo. Poco antes de agotársele el parque, don Pedro abandonó la casa, escapando por una ventana; brincó una cerca de piedra y corrió a parapetarse detrás de un membrillo: "Pedro, que era muy buen tirador –afirma Arango- se parapetó detrás de una cerca y nos mató dos caballos." Doroteo Arango y Eleuterio Soto se echaron sobre la cerca y en el momento en que una de las muchas detonaciones de don Pedro hizo blanco en el sombrero de Soto, Doroteo le disparó un tiro en la caja del cuerpo; sintiéndose herido, Domínguez salió del cercado y "conforme corría -relata Arango- yo y mi compadre le pegamos otros dos tiros más. Pero todavía así tuvo alientos para brincar otra cerca, detrás de la cual cayó" sobre una piedra grande, herido de muerte.[962]

---

[959]"Individuo de 1.70 metros de estatura, cuerpo delgado, color trigueño rosado, como de 22 años, barba poblada y chica, cejas y pelo negro, cara redonda, viste pantalón de lona azul curro, otro pantalón debajo de kaki amarillo, chaqueta borlón de cuadros color café oscuro, camisa azul rayada, botines amarillos viejos, sombrero huichol grande, doblado de ambos lados para arriba." El coronel Andrés Rivera, años más tarde comentó que su compañero muerto en el asalto a Chavarría era originario de Durango, se llamaba Bartolo pero nunca recordó su apellido. (Almada, *Revolución en el estado de Chihuahua*, pp. 366-367).

[960]Villa, *Pancho Villa...*, p. 136; testimonio de Edelmiro Flores, rancho de Lugo, San Andrés, 28 de septiembre de 2010

[961]*El Imparcial*, "Quienes son los sediciosos de Chihuahua", tomo XXIX, sábado 3 de diciembre de 1910, p. 7

[962]Villa, *Pancho Villa.…*, p. 163; testimonio de Horacio Rivera, rancho del Encino, 28 de septiembre de 2010.

Doroteo Arango se acercó para quitarle el rifle, que ya sin fuerzas, don Pedro intentaba palanquear; "Pero era de tanta ley aquel hombre, que tan pronto como me tuvo cerca se me prendió a las mordidas" en las polainas; en esos momentos, llegó Eleuterio Soto y lo remató con un tiro de pistola en la cabeza. "¡Qué lástima haber tenido que matar a este hombre, esta gente es de la que necesitamos!" según dicen exclamó Arango, sollozando ante el cuerpo del "tío" Pedro, por quien supuestamente sentía un gran afecto: "se sacó de las polainas un pañuelo y secó una lágrima". Inmediatamente después salió de la casa de don Remigio Rivera Chavarría[963] sirviente de don Pedro, corriendo hacia donde se encontraban Arango y Soto, amenazándolos con el puño y gritándoles ¡Bandidos! ¡Bandidos! "hasta que uno de nuestros muchachos levantó el rifle, apuntó y lo dejó muerto del primer tiro." Doroteo y sus hombres, luego de recoger armas, parque y una montura, salieron enseguida a reunirse con el resto de la partida en La Estacada.[964]

> El jueves último, a las dos y media de la tarde, una gavilla capitaneada por Francisco Villa y Feliciano Domínguez, compuesta de ocho hombres, asaltaron el rancho de Chavarría, y, después de un nutrido tiroteo, se retiraron llevándose mil pesos en efectivo y dejando a uno de los asaltantes muerto y otro herido. Los asaltados se defendieron, murieron en la refriega el dueño del rancho Pedro Domínguez y un sirviente de este llamado Remigio Rivera. En persecución de los bandidos han salido hombres de San Andrés y Santa Isabel.[965]

Compañeros de correrías, futuros insurgentes

Al incorporarse Doroteo Arango al movimiento maderista, lo hizo seguido de una corta partida integrada en su mayoría, por miembros de su gavilla. Dichos individuos eran ladrones profesionales, abigeos, asesinos, prófugos de la justicia, en cuyo perfil se conjugaban regularmente baja extracción social y un amplio historial delictivo y carcelario. Bandidos que, a decir de Hobsbawm, eran simples delincuentes "pertenecientes al hampa y a la mala vida preindustrial de los marginados sociales y de

[963]Remigio Rivera Chavarría (1860-1910). (Almada, *Revolución en el Estado de Chihuahua*, tomo I, documentos relativos al capítulo XIII, "Acta de defunción de Remigio Rivera", pp. 365-366).
[964]Villa, *Pancho Villa.…*, p. 134; Almada, *Vida, Proceso y Muerte...*, p. 33; *El Imparcial*, "Asaltaron y robaron un rancho en Chihuahua", 23 de noviembre de 1910, tomo XXIV, núm. 6079, p. 4; *The Mexican Herald*, "Work of bandits", vol. XXXI, núm. 55, jueves 24 de noviembre de 1910, p. 1; testimonio de Edelmiro Flores, rancho de Lugo, San Andrés, 28 de septiembre de 2010.
[965]*El Padre Padilla*, "Asalto a un rancho", 19 de noviembre de 1910, p. 1; respecto a esta nota, el coronel Andrés Rivera comentó años más tarde, en una entrevista con Francisco R. Almada, que él había estado en el asalto al rancho de Chavarría el 17 de noviembre de 1910 y que no había tomado ninguna cantidad de dinero, que solamente se había llevado la silla de montar de Pedro Domínguez (Almada, *Revolución en el Estado de Chihuahua*, tomo I, p. 365).

los criminales" muy lejos del ideal del bandolero social.[966] Los más decididos y ambiciosos de la masa campesina que se habían planteado el bandolerismo como uno de los medios para evadirse de una situación permanente de miseria y, de paso, algunos de ellos resarcir abusos o ejercer venganzas personales. Con el movimiento rebelde, estos individuos tenían la oportunidad de abanderar una causa y dejar una vida de persecuciones y violencia.

Andrés Rivera Marrufo, líder de una banda de abigeos en la región de San Andrés, había sido acusado de lesiones. El 16 de abril de 1904 durante un baile en Estación Chavarría, apuñaló a su cuñado Gregorio Trejo, quien declaró que Rivera lo invitó a salir de la casa donde tenía lugar el festejo y, una vez fuera, lo acuchilló en el pecho y huyó a la sierra; entró herido a la casa y tras señalar a Rivera como su agresor, cuatro individuos salieron en persecución de éste, sin darle alcance. Al poco rato llegó el comisario de rancho Chavarría, don Melquiades Rivera para hacer las indagatorias, sin embargo, a decir de los testigos, poco hizo en investigar al enterarse que el responsable era su hijo Andrés Rivera.

Los hermanos Antonio, Gregorio y José de Jesús Fuentes Orozco y sus primos Claro Reza Orozco y Desiderio Fuentes Reza se dedicaban al robo de ganado en las cercanías a la ciudad de Chihuahua, en los primeros años del siglo XX. Gabino Cuilty, propietario de la Hacienda de Corral de Piedra, denunció a José de Jesús Fuentes por abigeato el 17 de agosto de 1904.[967] El 17 de marzo de 1909, David Portillo levantó cargos en su contra por robo y meses después, el 3 de noviembre de 1909, fue aprehendido junto con Pablo López por abigeato.[968] Por su parte Desiderio Fuentes había sido arrestado el 28 de mayo de 1905 por el robo de una vaca en la Hacienda de Tabalaopa, propiedad del señor Epigmenio González, y acusado también de abigeato.[969] Feliciano Domínguez otro de los hombres cercanos a Doroteo Arango, fue señalado como bandido y exhortado su arresto el 14 de julio de 1909, por órdenes de la Jefatura Política del distrito Hidalgo.[970] Zeferino López[971] – que le salva la vida en el combate del Tecolote- había sido acusado de homicidio en Parral en

[966]Hobsbawm, "Storigrafia e banditismo: introduzione allo stato della questione" (Historiografía y bandolerismo: introducción al estado de la cuestión) en *Spagna Contemporanea*, No. 11, 1997, pp. 9-15
[967]Ejecutoria contra Jesús Fuentes por abigeato, expediente núm. 37, 6 fojas, Chihuahua, 17 de agosto de 1904, AHSTJCH
[968]Averiguación contra José de Jesús Fuentes y Pablo López por robo, expediente s/n, 3 fojas, 17 de marzo de 1909, AHSTJCH
[969]Averiguación contra Desiderio Fuentes por robo, expediente núm. 12, 10 fojas, Chihuahua, 29 de mayo de 1905, AHSTJCH
[970]Orden de aprehensión en contra de Feliciano Domínguez, Parral, 14 de julio de 1909, s/c, AHMP
[971]Hijo de Francisco Pérez y Severa López, nacido en 1864 en la ciudad de Durango. De oficio operario, fue acusado en 1ª y 2ª Instancia del delito de homicidio y absuelto.

noviembre de 1906.[972] Los hermanos Antonio, Ignacio, Jesús Manuel y Jesús Castro fueron imputados por abigeato en Chihuahua el 16 de junio de 1902; por el delito de robo fue exhortada la orden de aprehensión contra Merced Arroyo había sido exhortada su aprehensión en Chihuahua por el delito de robo el 20 de mayo de 1909 y el 9 de septiembre de 1911 por homicidio en Parral.

José Sánchez, otro de los cómplices de Arango y reincidente en delitos de robo, fue acusado del hurto de dos burros y por tal motivo, el 8 de agosto de 1908, el Juez Menor de Valle de Olivos ordenó su arresto.[973] El 17 de noviembre de 1909, el Jefe Político de Cusihuiriachi José Muñoz informó a las autoridades de la capital del estado que tenía noticias de que José Sánchez se dirigía a la ciudad de Chihuahua conduciendo 30 reses robadas, algunas de las cuales tenían el fierro "PJ" y "Fs." Sánchez iba acompañado de otro individuo, ambos bien armados, "el primero monta caballo obscuro y el otro individuo, rosillo morado; Sánchez es de 24 años, güero, regular estatura, bien formado: usa chaparreras baqueta". Las reses que arriaban venían de San José del Sitio e iban consignadas al señor Carmen Morales por lo que Muñoz solicitaba a la Jefatura Política del distrito Hidalgo la persecución y aprehensión de dichos abigeos.[974] El 18 de junio de 1910 el juez Penal del distrito Hidalgo exhortó su aprehensión por el cargo de abigeato. En noviembre del mismo año, era perseguido muy de cerca por la fuerza rural de Balleza encabezada por el comandante Jesús J. Solís.[975]

Agustín Moreno Salcido, abigeo y asaltante, era compadre de Doroteo Arango y operaba en la región de San José del Sitio y Valle de Zaragoza. El 16 de mayo de 1908 fue arrestado junto con Abelino Sánchez y Eduardo Espinoza en el rancho San Felipe, por el Jefe Municipal Francisco Araujo, acusados de escandalizar y de cometer constantes "actos de terror" contra las familias del lugar. Ese mismo día habían asaltado el establecimiento comercial de José Sánchez, amenazado a Tranquilino Payán e insultado y amagado a varios vecinos, disparando algunos tiros. Dicho jefe solicitó a la Jefatura Política del distrito Hidalgo, a nombre de los vecinos, que se les escarmentara con "un castigo bien severo" pues eran considerados "muy facinerosos […] miembros altamente nocivos a la sociedad".[976] El 3 de julio de 1910 el gobernador del estado de Chihuahua, José María

[972]Causa instruida a Zeferino Pérez por homicidio, caja 5, expediente 80, 8 fojas, Chihuahua, 1 de noviembre de 1906, AHMP
[973]Exhorto de aprehensión por robo de José Sánchez, expediente s/n, 13 fojas, Valle de Olivos, AHMP
[974]Averiguación contra José Sánchez por abigeato, caja 3, expediente 25, 51 fojas, Parral, 4 de noviembre de 1909, AHMP
[975]Orden de aprehensión contra Merced Arroyo por robo, Chihuahua 20 de mayo de 1909, s/c AHSTJCH; orden de aprehensión por homicidio en Parral, 9 de septiembre de 1911, s/c, AHMP
[976]Averiguación contra Agustín Moreno por motín, Valle de Zaragoza, 16 de mayo de 1908, s/c, AHMP

Sánchez lo indultó aunque se ignora por qué motivo estaba preso. Al término de la rebelión maderista, el Juez 2º de lo Penal del distrito Iturbide exhortó su aprehensión el 5 de octubre de 1911, como presunto responsable del delito de violación.[977]

Otro de los bandidos que siguieron a Arango a la revuelta fue José Chavarría Domínguez conocido entre sus compañeros de correrías con el alias de "El Tío". El 23 de junio de 1893, José Chavarría, que radicaba en la Hacienda de Zubía, jurisdicción del pueblo de San Andrés, asaltó a su tío político Ignacio Corral en el rancho de Loya, del cual era propietario, dándole dos tiros y algunos golpes en la cabeza con la pistola: "cuyo delito ha quedado impune, debido primeramente a la fuga del culpable, y después al punible disimulo de las autoridades de dicho pueblo, que sabiendo que aquel se halla hace algún tiempo en el rancho Chavarría y se pasea a vista de ellas, no lo han aprehendido, por motivo a que le tienen miedo […] últimamente engreído por esa impunidad el referido Chavarría se ha convertido en el terror de los hombres honrados de aquella demarcación, pues continuamente anda armado y cada vez que se le ocurre se introduce al rancho de Loya a talar los montes a pretexto de que es yerno de Francisco Corral y vende la leña que extrae a la Compañía Cervecera". El 1º de abril de 1900 se giró orden de aprehensión contra Chavarría por destrucción de propiedad ajena en detrimento de don José de la Luz Navarro, copropietario del rancho de Loya.[978] En marzo de 1909 tomó parte en el motín del poblado de San Andrés contra de las autoridades locales y huyó a la serranía. La Jefatura Política de Parral giró una orden de aprehensión en su contra por homicidio y asalto el 26 de octubre de 1910.[979]

Bárbaro Carrillo Chacón fue otro de los hombres cercanos a Doroteo Arango en su época de abigeo que se incorporó a la gavilla en 1908. Con un amplio historial delictivo, Carrillo fue arrestado por primera vez el 16 de junio de 1888, por robo de una yegua, propiedad de José Tarango en San Onofre. Luego de ser entregado a las autoridades judiciales de Chihuahua, tras una corta persecución, Bárbaro Carrillo fue encontrado culpable del cargo de abigeato y condenado a seis meses de obras públicas.[980] El 7 de noviembre de 1897 durante una riña en Carretas, Carrillo acuchilló en el pecho a Juan Islas e intentó darse a la fuga, pero fue alcanzado y detenido por la

[977]Averiguación contra José Chavarría por destrucción en propiedad ajena, San Andrés, 23 de junio de 1893, s/c, AHSTJCH
[978]Averiguación contra José Chavarría por destrucción de propiedad ajena, Chihuahua, expediente núm. 127, 4 fojas, Chihuahua, 1 de abril de 1900, AHSTJCH
[979]Orden de aprehensión contra José Chavarría por asalto y homicidio, Parral, 26 de octubre de 1910, s/c, AHMP
[980]*Periódico Oficial del Estado de Chihuahua*, Año XI, Núm., 39, "Edictos judiciales", 15 de septiembre de 1888, p. 3

policía local. Bárbaro fue acusado de lesiones y declaró ante el Juez que durante un baile, Islas lo había ofendido e insultado y, al salir de la fiesta, éste y Jesús Majalca se le echaron encima, injuriándolo y abofeteándolo; por ello dice que se vio forzado a hacer uso de una navaja de bolsillo que portaba, dándole un "piquete" a Islas, mientras que a Majalca lo hirió en una mano, retirándose inmediatamente del lugar. Carrillo dijo desconocer las razones por las que fue agredido y dijo que "como andaban ebrios les dio la gana insultarlo y luego quererle dar de golpes". A pregunta del Juez de que si había sido consignado alguna vez y porqué delito, Carrillo declaró que en dos ocasiones por "imputaciones calumniosas de robo, que no le han justificado". Carrillo fue sentenciado por el delito de lesiones y encarcelado; sin embargo, la noche del 3 de marzo de 1898 se fugó de la cárcel del pueblo.[981] El 6 de marzo de 1901 fue denunciado nuevamente por Manuel Loya ante las autoridades de Carretas por el supuesto robo de una marrana gorda; se ordenó un cateo en la casa de la señora Salomé Chacón, madre de Bárbaro, para buscar al porcino, encontrando sólo algunos restos así como el cuero del animal, exhortándose, por tanto, la aprehensión inmediata de Carrillo. Tras su comparecencia, Carrillo dijo que había encontrado al animal en un arroyo, sin embargo, admitió que había incurrido en una falta por lo que pidió que se le aplicara la pena correspondiente. No obstante, al tratarse de un delito menor, pues el robo no excedía de los 50 pesos, Carrillo fue liberado el 16 de marzo, dándose por cumplida la pena.[982] Luego de ser acusado de abuso de confianza y del robo de 52 pesos por Prisciliano Loya el 6 de julio de 1907, Carrillo huyó a Ciudad Juárez y no regresó hasta el mes siguiente, estableciéndose primero en Chihuahua y luego en el rancho La Piedra, municipalidad de Guadalupe; pero al reanudarse la persecución en su contra por las causas judiciales que tenía pendientes, decidió unirse a la banda de Arango. Según las autoridades, Carrillo era de "estatura regular, complexión robusta, pelo, cejas, bigote y barba negros; esta última muy poblada, color moreno claro. Viste pantalón azul de mezclilla, camisa de lienzo, calza tehuas y porta sombrero huichol; como seña particular le falta un diente."[983]

Gorgonio Beltrán Guzmán, originario de San Julián, municipio de Guanaceví, Durango, de oficio curtidor, llegó al Valle del Rosario, Chihuahua, a fines del siglo XIX. Miembro de la gavilla de Heraclio Bernal, en octubre de 1885, fue comisionado para recoger a Alejandro Brecman, curandero

[981]Averiguación contra Bárbaro Carrillo por lesiones, expediente, s/n, 9 fojas, San Nicolás de Carretas, 8 de noviembre de 1897, AHSTJCH
[982]Averiguación contra Bárbaro Carrillo por robo, expediente s/n, 11 fojas, Valle de San Nicolás, 7 de marzo de 1901, AHSTJCH
[983]Averiguación contra Bárbaro Carrillo por abuso de confianza, s/n, 9 fojas, Chihuahua, 6 de julio de 1907, AHSTJCH

-de origen jamaiquino radicado en Chacala, Durango- y conducirlo hasta la guarida del bandolero en un cerro que está entre Otatitlán, La Cueva y Amaculí. Heraclio le pidió a Brecman que atendiera su hermano Vicente Bernal de dos viejas heridas que había recibido dos años atrás, en el brazo y rodilla izquierda, y que entonces se hallaba escondido en un rancho llamado "El Destierro". A fines de junio de 1887 con una guerrilla de diez hombres se integró a las fuerzas del general Cleofas Salmón para tomar parte en la persecución de la banda de su antiguo jefe Heraclio Bernal.[984] En Chihuahua se relacionó con las partidas de abigeos y salteadores, dedicándose a engordar y destazar reses robadas en el rancho La Vinata para después comercializar la carne y el cuero en las carnicerías y tenedurías de Parral. En 1902 conoció a Doroteo Arango, relacionándolo con otros bandidos y abigeos de la región.

Uno de los bandidos que alcanzó mayor trascendencia en las filas villistas fue sin duda Pablo López Aguirre, originario de la Hacienda del Charco, Chihuahua e hijo de una familia de campesinos humildes que se incorporó a la banda en 1908. Arango se valía de ayudantes para arrear y vender las reses, mulas y burros que robaba en haciendas y rancherías cercanas a la ciudad de Chihuahua. En cierta ocasión, Arango merodeaba por la Hacienda El Charco y notó que uno de sus chalanes, un jovencito de nombre Pablo López, lo ayudaba siempre con gran esmero cada vez que se lo solicitaba, y éste se conformaba sólo con un trozo de carne o alguna asadura de las reses que mataban, pues "su familia sentía el hambre". Arango decidió entonces reclutarlo para que le sirviera en la banda: le proporcionó caballo, montura y un rifle para que lo acompañara, ocupándolo como vigía y mandadero.[985] El principal motivo que lanzaba a muchos jóvenes de los sectores paupérrimos a la delincuencia fue precisamente la subsistencia; así, el que robaba para alimentar a los suyos, acababa refugiándose en las sierras como solitario salteador de caminos, o bien, como miembro o ayudante de alguna banda de ladrones y cuatreros, como fue el caso de López.[986] Según García Orozco, en cuanto Pablo recibía su paga de manos de Arango, corría presuroso con sus padres a entregarles el efectivo y ayudar así al sustento de su familia.[987]

El 3 de noviembre de 1909, Pablo López, Pedro Muñoz y José de Jesús Fuentes fueron acusados de abigeato por los señores Domingo Loya, Manuel C. Pallares. El primero había sido detenido el 16 de noviembre del mismo y remitido a la Penitenciaría del estado, luego de que el Juez 1º de lo Penal

[984]Telegrama del general Emiliano Lojero al secretario de Guerra, Mazatlán 24 de junio de 1887, AHSDN, legajo 481.4/12155, fojas 91-92
[985]García Orozco, *La estampida del Centauro*, p. 37
[986]Inajeros Muñoz, p. 5
[987]García Orozco, *La estampida del Centauro*, p. 38

así lo exhortara. En su declaración dijo ser hijo de Jesús López y Antonia Aguirre, de veinte años de edad, soltero, de oficio labrador, originario de la Hacienda del Charco, jurisdicción del Chuviscar y vecino de la Hacienda de San Miguel, municipalidad de Santa Isabel. En el expediente judicial se describía a López "de estatura un metro ochenta centímetros, color blanco, complexión delgada […] vestía un pantalón aplomado, chaqueta de lona amarilla y un sombrero ancho blanco "de vuelta".[988]

Pedro Muñoz declaró ante las autoridades que el 11 de octubre de 1909 en la ciudad de Chihuahua, Pablo López, que se hacía llamar "Domingo Loya" le había vendido en tres ocasiones distintas, un total de 16 reses a doce pesos cada una. Uno de los testigos, Apolinar Márquez declaró que conocía a Pablo López, pues era su sobrino en segundo grado: "está seguro de que varios días de octubre último estuvo Pablo López en esta ciudad [lo que López había negado varias veces] pues lo llegó a ver repetidas ocasiones; también le constaba que entre los meses de febrero y marzo de este año, Pablo había estado la mayor parte del tiempo viviendo en esta ciudad; que al exponente y a su familia les dijo varias veces que trabajaba con un señor dedicado al negocio de abasto, y en ocasiones el mismo López decía que iba a traer reses por encargo de su patrón. Que el exponente [Márquez] le decía que porqué mejor no iba al rancho a ayudarle a su padre a sembrar; y él contestó que le había dejado a su padre a un individuo para que le ayudara en su lugar, y que él estaba muy a gusto con su patrón que le pagaba buen sueldo". Durante el careo entre Márquez y López, éste último dijo que el patrón con quien había trabajado en Chihuahua por dos meses era José Alcalá, y vivía por el Barrio "El Chamizal", habiendo salido de su servicio en el mes de junio último.[989]

Después de ser sentenciado a varios años de prisión, López fue remitido a la Penitenciaría de Chihuahua, de la que era alcaide don Rafael Rembao. Con el tiempo, López se fue ganando la confianza y estimación del alcaide, al grado de que le permitía salir de su encierro para ir a visitar a su familia que radicaba en la calle Zarco, con la promesa de que se presentaría antes del pase de lista a la mañana siguiente. Y así fue durante un buen tiempo, hasta que un día, enterado de que sus compañeros de correrías se habían pronunciado en armas a favor del maderismo, decidió huir. Para ello, solicitó nuevamente permiso a don Rafael para salir de prisión, lo que le fue concedido sin problema. Una vez agotado el tiempo de la autorización, Pablo fue a esconderse en el jardín de la casa de su vecino Guadalupe Gardea, y desde allí vio pasar a los gendarmes que iban en su búsqueda. Su hermano Jesús María López afirma que Pablo huyó al rancho La Noria y después fue a

[988]Averiguación contra Pablo López, José de Jesús Fuentes y Pedro Muñoz por abigeato, expediente núm. 32, 62 fojas, Chihuahua, 3 de noviembre de 1909, AHSTJCH
[989]*Ídem*

juntarse con la partida de Doroteo Arango, su antiguo patrón, según parece por el rumbo de El Tule en enero de 1911.[990]

Una vez integrados a las partidas maderistas, Arango y sus compañeros de correrías empezarían a actuar -al menos nominalmente- bajo el título de "revolucionarios", en grupos compactos conformados también por mineros, campesinos, pequeños propietarios, artesanos y operarios bajo las órdenes de jefes locales del Partido Antirreeleccionista. Don Abraham González procuró en cierta forma, subordinar a bandidos y prófugos de la justicia a la autoridad de civiles como Cástulo Herrera, Guadalupe Gardea, José Dolores Palomino, Santos G. Estrada, Guillermo Baca y Manuel Chao, miembros respetables del partido; tal vez con la idea de no darles margen a que se aprovecharan de la situación, disciplinándolos en todo momento y evitar así el desprestigio de la causa maderista.

Aunque cabe decir que en un inicio, hubo mucha inconformidad entre los rebeldes al admitirse a bandidos y forajidos en sus filas: "se oía decir que ese señor Villa era muy valiente, que era un bandido famoso –relata Máximo Castillo- al oír mentar el nombre de Villa y de bandido, sentía frío y estremecimientos y me decía a mí mismo: ¿será posible que haya venido a formar parte con bandidos? […] como su fama de bandido era muy vulgar, me causaba horror; me sentía avergonzado de hallarme entre esa clase de gente".[991]Irma Rocha dice que los maderistas de San Andrés no querían a Doroteo Arango en sus tropas por sus pésimos antecedentes; "pero mi abuelo José Dolores Palomino, que era una persona muy respetable en el poblado, de gran carisma y liderazgo, los convenció y finalmente lo admitieron en sus filas".[992] Pascual Orozco veía a Doroteo con hostilidad, pues para él no era más que un bandido que podría traerles descrédito y conflictos. Lo primero que hizo fue advertirle que el hecho de sumarse a las fuerzas rebeldes no le serviría de escudo para cometer sus tropelías; y según algunos reporteros, Orozco se negó en todo momento a que los retrataran juntos, pues no quería que lo relacionaran con bandidos.[993]

En un principio, Doroteo Arango estuvo subordinado a los jefes Cástulo Herrera y Gaspar Durán; los bandoleros Feliciano Santana, José Sánchez y José Miguel Ponce, a las órdenes del comerciante Guillermo Baca; el reconocido forajido Antonio Carrasco tuvo como superior al coronel José de la

[990]Entrevista a Jesús María López realizada por Ximena Sepúlveda, El Charco, Chihuahua, 29 de junio de 1974, PHO/1/154, p. 7; García Orozco, *La Estampida del Centauro*, pp. 37-39
[991]Vargas Valdés, *Máximo Castillo.…*, p. 125
[992]Testimonio de Irma Rocha Palomino, Chihuahua, 23 de agosto de 2010.
[993]*El País*, "Pascual Orozco no consintió en retratarse junto a Francisco Villa", México, 4 de abril de 1911, p. 1

Cruz Sánchez; el joven abigeo Abelardo Prieto en un principio, actuó bajo el mando de Guillermo Baca y poco después del profesor Manuel Chao; el abigeo Pantaleón R. Bustillos militó en las filas del coronel Pascual Orozco[994]; Serafín Mancha, acusado de robo y abigeato, se incorporó al contingente de Apolonio E. Rodríguez, tras ser liberado de prisión por los rebeldes de Batopilas.[995] Sin embargo, algunos de los bandidos que no estaban acostumbrados a recibir órdenes, poco a poco fueron desentendiéndose de sus líderes e hicieron campaña de manera independiente, como fue el caso de Arango y Prieto, que operaron en sus regiones de origen o influencia. Hubo también a quienes les resultó poco lucrativa la revuelta y desertaron de sus fuerzas para reanudar sus viejas correrías, tal como lo hicieron Bustillos y Carrasco; aunque la mayoría continuaría actuando al servicio de la causa antirreeleccionista hasta su triunfo.

La Sierra Azul: refugio de rebeldes y bandidos

La imponente Sierra Azul en las goteras de la ciudad de Chihuahua, por décadas había servido de refugio a bandidos, abigeos y prófugos de la ley. En 1910, rancheros, campesinos, arrieros y mineros seguirían sus pasos hasta dicha serranía buscando resguardo bajo sus faldas y, desde allí, iniciar la rebelión armada contra Díaz y Terrazas. Después de sostener varias reuniones en la ciudad de Chihuahua con Abraham González y recibir instrucciones, Doroteo Arango salió rumbo a la Sierra Azul seguido de una corta partida, guarneciéndose cerca de tres días en La Cueva Pinta, donde fueron congregándose poco a poco los individuos por él convocados. Cástulo Herrera Valencia que recientemente había sido nombrado jefe del movimiento revolucionario en Santa Isabel y San Andrés, salió el 19 de noviembre rumbo a la Cañada de Mena, en la misma serranía, acompañado por Francisco Vázquez Valdés, Alberto Chacón, Antonio Ruiz Llamas, Zeferino Pérez, José Remedios Paz y una partida de 20 hombres. Poco después llegaron al campamento Santos G. Estrada Ordoñez, líder del Club Antirreeleccionista -que fungía como Jefe de grupo- acompañado de Juan de la Rosa, José Ruiz Pompa, Matilde Piñón Terrazas, entre otros, provenientes de San Andrés; esa misma tarde arribaron los hermanos Apolonio y Máximo Castillo Chávez y enseguida, don Guadalupe Gardea al frente de 17 hombres.[996] Cerca de las once de la noche, se presentaron el profesor Gaspar Durán, su hermano Dolores Durán, Esteban Villagrán Sotelo, Gregorio Lozoya y

[994]Averiguación contra Pantaleón Bustillos y Antonio García por abigeato, expediente núm. 58, 70 fojas, Namiquipa, 12 de octubre de 1904, AHSTJCH
[995]Averiguación contra Serafín Mancha por robo, expediente s/n, 24 fojas, Batopilas, 4 de junio de 1907, AHSTJCH
[996]Vargas Valdés, *Máximo Castillo*…, p. 125

Juan Frescas con 12 hombres provenientes del rancho de Calabacillas, jurisdicción de Babonoyaba. "En la madrugada del 20 de noviembre de 1910 -comenta Ruiz- varios grupos de hombres armados se hallaban sentados en torno a fogatas diseminadas en la plazoleta de la Cueva Pinta. Tan pronto como despuntó la luz a través de la oscuridad de la noche, todos los participantes formaron un gran círculo."[997]

Una vez reunidos, Antonio Ruiz dio principio a la organización de la tropa, reconociéndose como jefe al señor Cástulo Herrera; don Zeferino Pérez quedó comisionado para el servicio de administración, mientras que el propio Ruiz fue designado encargado de la organización de la fuerza. Enseguida, Ruiz dio lectura en voz alta al "Plan de San Luis" y antes de concluir, un grito unánime retumbó por algunos minutos en las montañas que los rodeaban: "todos en general -agrega Ruiz- con las armas y sombreros en alto, gritábamos desesperadamente: ¡Abajo el tirano! ¡Viva Francisco I. Madero! y locos de entusiasmo nos abrazábamos, jurando morir antes que abandonar nuestra empresa." Una vez calmado el entusiasmo, según los testimonios, todos desearon poseer una copia del documento y los jefes antirreeleccionistas entregaron un ejemplar a cada uno de sus hombres.[998] Posteriormente se hizo la distribución de las fuerzas, quedando asignada de la siguiente manera: la primera compañía al mando de Doroteo Arango; segunda compañía al frente de don Guadalupe Gardea; y la tercera a las órdenes del profesor Gaspar Durán, en la que quedaron integrados Santos G. Estrada, Pedro Estrada, Zeferino Pérez y Julio Corral Pinela. A continuación, los jefes discutieron las operaciones para organizar un ataque a la capital del estado y enviaron un correo para averiguar si estaba todo listo para el asalto. Pero al otro día, el correo regresó con la noticia de que Pascual Álvarez Tostado que había sido comisionado para organizar el ataque, nada hizo, pues desde el día 18, estaba encerrado en su casa. Los jefes rebeldes tomaron entonces la determinación de marchar a San Andrés, que se encontraba escasamente guarnecida por quince rurales del estado, dando tiempo a que más simpatizantes del antirreeleccionismo se les unieran.[999]

[997] *El Correo*, "Memorias Inéditas de Antonio Ruiz" Chihuahua, 20 de noviembre de 1912, p. 3; Villa, *Pancho Villa…*, p. 145

[998] *Ídem*

[999] *Revista Chihuahuense*, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" de Guadalupe Gardea, tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911), p. 45; *El Correo*, "Memorias de Antonio Ruiz", Chihuahua, 20 de noviembre de 1912, p. 4; *Revista Chihuahuense*, "Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz", Chihuahua, p. 28; Serrano, *Episodios de la Revolución*, p. 183.

Toma de San Andrés

El 14 de noviembre, Toribio Ortega y sus 60 jinetes fueron los primeros en lanzar el grito de guerra en el pueblo de Cuchillo Parado, remontándose poco después a la sierra del Pegüis. El día 19 en San Isidro, 40 rebeldes encabezados por Albino Frías Chacón y su yerno Pascual Orozco Vázquez se pronunciaron en armas y atacaron Estación Miñaca. En la víspera del domingo 20, corría el rumor entre los vecinos de San Andrés, que varios grupos de hombres armados con rifles Winchester estaban acampados en el llano Chávez, a poca distancia del lugar.[1000] Guadalupe Gardea afirma que al amanecer del día 20 contaban con apenas 97 hombres armados; ese misma mañana se adhirieron José Dolores Palomino Rodríguez, J. Cruz Villalba, José Ramón Nájera, Luis C. Ruiz, Cecilio Gutiérrez, Tomás Morales, Dulces Nombres Robles, Santos Regalado, Santos Tapia Delgado, Santos Márquez Parada, Antonio Carrillo, Pablo Lucero y Ventura Cereceres con gente de la región de San Andrés y de las rancherías de la Sierra Azul. De la Ciénega de Ortiz se presentó Javier Hernández Ortiz con un grupo de 40 hombres bien armados y montados; de Chuviscar arribaron también José de Jesús Fuentes y Anastasio Castro con una corta partida. Los rebeldes pasaron todo el día en la Cañada de Mena y a las cinco de la tarde, emprendieron la marcha rumbo a San Andrés, por considerar insuficiente el número de elementos para intentar atacar la ciudad de Chihuahua.[1001]

Esa misma noche, el Jefe Municipal Jesús N. Islas comunicó al telegrafista que al día siguiente sería atacado el pueblo, y al contar con sólo once rurales para la defensa, decidió marcharse a las montañas, seguido del Juez y de otros empleados administrativos dejando San Andrés sin autoridades. El jueves 24, el jefe Islas arribó a la ciudad de Chihuahua y declaró falsamente que la población se había "defendido con bravura, rechazando a los asaltantes."[1002] Por su parte, el Jefe de la Oficina Telegráfica de San Andrés, Jesús M. Cárdenas Álvarez informó a sus superiores de los preparativos para atacar la plaza y pidió instrucciones: "Se le contestó que cumpliendo su deber, permaneciera en su puesto a disposición del Supremo Gobierno; que no aceptase telegramas privados, sino solamente los oficiales, especialmente los de los jefes de fuerzas del Gobierno."

[1000] *El Imparcial,* "Rumores de revuelta", miércoles 18 de enero de 1911, p. 1; Rocha, *Biografía del Coronel José Dolores Palomino (1870-1911),* trabajo inédito.

[1001] *Revista Chihuahuense*, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" de Guadalupe Gardea, tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911), p. 45; testimonio de Monserrat López Rivera, rancho del Encino, 30 de noviembre de 2009; testimonio de Rafael Domínguez Robles, San Andrés, 1º de diciembre de 2009; Pablo Lucero, "José Dolores Palomino, In memoriam de un hijo del estado" en *El Heraldo de Chihuahua,* 9 de enero de 1933.

[1002] *El Imparcial,* "Rumores de revuelta" y "hechos heroicos de un telegrafista", México,18 de enero de 1911, p. 3; *El Tiempo,* "Se encontraron nuevos explosivos en Chihuahua", México, 26 de noviembre de 1910, p. 3

Cárdenas se escondió en el interior de la oficina, debajo de un cajón, mientras que su esposa Enriqueta Moctezuma ocultó entre sus ropas el dinero de la oficina.[1003]

La marcha de la fuerza rebelde se llevó a cabo en completo orden, encabezando la vanguardia Doroteo Arango y su partida: "proseguía el señor Herrera, enseguida el señor Gaspar Durán y yo [Guadalupe Gardea] con mi columna a la retaguardia." Al llegar al punto que denominaban Las Playas del Durazno, acamparon y durmieron un rato; a las doce de la noche, la tropa reemprendió el camino y en la madrugada, la fuerza maderista arribó a la mesa de Chávez para descender al pueblo. La vanguardia encabezada por Arango se adelantó sin que la gente de Herrera se percatara del movimiento, tomó una orilla de la mesa e hicieron una fogata. Pero como no se habían puesto de acuerdo los jefes, el resto de la partida continuó avanzando a San Andrés y al entrar a dicha mesa, Herrera y Gardea enviaron a un soldado para que indagara sobre aquella lumbrada; al llegar hasta ese punto y gritarles el "¡quien vive!" del campamento de Arango salió una detonación, obligando a correr al explorador. En ese momento, Herrera advirtió: "muchachos, el enemigo al frente", entablándose un tiroteo entre ambas partidas; instantes más tarde, Doroteo se dio cuenta del error y comenzó a dar señales de reconocimiento a sus compañeros, suspendiéndose el fuego entre ambas partes, sin sufrir ninguna baja.[1004]

"Enseguida nos orillamos al pueblo -relata Gardea- quedándose el señor Herrera y el señor Ruiz con unos cuantos muchachos. Tomó parte don Santos Estrada y don Zeferino Pérez, prestándoles gente de la que nosotros llevábamos." Estrada y Pérez se situaron al norte de la población, en tanto que Arango, Gaspar Durán y Gardea se posicionaron al sur, cerrándose así el cerco y sin permitirle a ningún vecino abandonar la plaza.[1005] "Y sorpresa la que recibimos -refiere Luz Corral- la mañana del 21 de noviembre de 1910 al ver las lomas que rodean al pueblo cubiertas de gente armada."[1006] Los maderistas mandaron un pliego a las autoridades locales intimándoles la rendición pero, según Herrera, "el mensajero volvió manifestándonos que no había fuerzas ni autoridades en el pueblo."[1007] Al amanecer del lunes, las fuerzas rebeldes llegaron a las goteras de la población y mantuvieron el sitio; hicieron dos disparos y esperaron un momento la contestación: "principiamos a cerrar el sitio y

[1003] *Ídem*
[1004] *Revista Chihuahuense*, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" de Guadalupe Gardea, tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911), pp. 45-46.
[1005] *Ídem*
[1006] Corral, *Pancho Villa...*, p. 11.
[1007] Serrano, *Episodios de la Revolución…*, p. 183; Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz, en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 28.

a avanzar sobre la plaza cada grupo con la gente que iba recogiendo."[1008] No encontraron resistencia debido a que horas antes habían huido el jefe municipal Jesús N. Islas y la fracción de rurales que guarnecían la plaza: "lo único que supimos fue que con motivo de los balazos ocurridos en la mencionada mesa, el resguardo de rurales que allí había se salió inmediatamente."[1009]

La alarma corrió por el pueblo: en la cara de los vecinos se pintaba el sobresalto y la inquietud. Los rebeldes entraron con toda tranquilidad, apoderándose de las oficinas de la Presidencia Municipal; nombraron a Lisandro Ramírez Jefe Municipal, y a Santos Estrada Jefe Provisional de la Plaza, que se encargó además de recoger todas las armas del pueblo.[1010] A los pocos momentos, un grupo de rebeldes encabezados por Felipe Pérez, hijo de don Zeferino, tomaron las oficinas telegráficas y cortaron las comunicaciones con Chihuahua. No obstante, al día siguiente los sobrestantes y celadores de la 19º División restablecieron las comunicaciones sin que los maderistas se enteraran; el telegrafista Cárdenas pudo informar a su inspector en Chihuahua sobre lo ocurrido: "La pequeña fuerza revolucionaria estaba compuesta en su mayoría por hombres del pueblo, de Santa Isabel y de Ciénega de Ortiz."[1011]

El jefe de las Armas, don Santos G. Estrada se dedicó a recorrer los comercios del pueblo para solicitar empréstitos, mientras que Cástulo Herrera y Antonio Ruiz se instalaban en la casa de don Zeferino Pérez. Hacia las ocho de la mañana la fuerza maderista comenzó a reunirse en la plaza de San Andrés: "Cuando llegamos al centro –relata Gardea- se formó un escandalito por los mismos compañeros, como no encontramos resistencia la gente empezó a vitorearse." Los maderistas, jubilosos por ver la facilidad de su hazaña, comenzaron a disparar sus armas al aire: "mirando yo -comenta Arango- pensé que Cástulo Herrera tomaría desde luego alguna disposición para impedir aquel gasto inútil de municiones, pero como los tiros seguían sin que él hiciera nada, corrí hacia donde los muchachos estaban disparando y grité: ¡Nadie me vuelve a soltar aquí un balazo! –Y agrega- no está bueno eso, dejen el parque para cuando se ofrezca utilizarlo", a lo que enseguida

[1008]Gardea, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" publicado en *Revista Chihuahuense*, Tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911), p. 46.
[1009]Almada, *Revolución en el Estado de Chihuahua*, tomo I, p. 171; AHSDN, XI/481.5/59, ff. 36-40; AHSDN, XI/481.5/60, ff. 12-13, 135, 156-157, 241-243 (Parte y documentos relativos a combate con fuerzas revolucionarias en la estación y pueblo de San Andrés, Chih., 21 noviembre 1910); Gardea, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" en *Revista Chihuahuense*, tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911), p. 46.
[1010]Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz, en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 28; Serrano, *Episodios de la Revolución*, p. 183; Corral, *Pancho Villa*…, p. 11.
[1011]*El Imparcial* "Cortada la comunicación", miércoles 18 de enero de 1911, p. 1; Álvaro Guzmán de Tejada, "Pancho Villa, el hombre que conmovió a México" en *¡Aquí Esta!*, 15 de junio de 1939, Año IV, No. 321, Buenos Aires, Argentina. (Archivo Particular Rosa María Soto).

obedecieron; pero en esos momentos se le escapó un tiro a Gaspar Durán, lo que causó la indignación de Arango, desarmándolo inmediatamente y ordenando que cada jefe se acuartelara con su gente, procurando que todos desayunasen; mientras unos tomaban sus alimentos, otros ocupaban sus puestos de vigilancia.[1012]

> Al amanecer sitiamos el pueblo. Luego que aclaró supimos que la guarnición se había salido el día anterior junto con las autoridades civiles. Entramos a la plaza sin ninguna resistencia […] Permanecimos en esa casa de San Andrés dos días. Ahí me di cuenta de los desórdenes y el bandidaje cometidos por Villa y su gente.[1013]

Después de almorzar, Cástulo Herrera ordenó que se integrara una comisión de 50 hombres para que se posesionara de la Estación del Ferrocarril del Noroeste, "porque temimos -dice Herrera- como sucedió, que en el tren de pasajeros viniera tropa federal; nuestra gente se atrincheró de un lado y otro de la vía y aun en la misma finca de la estación, con la orden terminante de no hacer fuego mientras el enemigo no lo hiciera."[1014] Doroteo Arango envió su resguardo a la estación, y entre ellos, iban algunos soldados de Gaspar Durán, que recibió instrucciones de salir en el tren de pasajeros rumbo a San Antonio de los Arenales a recoger gente que se habían ofrecido como voluntarios.[1015] En la estación aprehendieron al telegrafista del F. C. Trinidad R. Rico que prometió no oponerse a las órdenes que le dieran, pidiendo únicamente no ser asesinado. Poco después logró escapar.[1016]

Combate en la Estación San Andrés

La tarde del 18 de noviembre el Jefe militar de la plaza de Ciudad Guerrero, capitán 2º del 3º Regimiento de Caballería Salvador Ormaechea Tagle comunicó por vía telegráfica que "nota cierta agitación en la gente del pueblo, reveladora de un próximo levantamiento revolucionario, por lo que pide un pronto envío de refuerzos." Al día siguiente, el general Brigadier Manuel M. Plata, Jefe de la 2ª Zona Militar, transcribió el telegrama del capitán Ormaechea y pidió instrucciones al Secretario

[1012]Villa, *Pancho Villa…*, p. 146; Gardea, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" en *Revista Chihuahuense*, tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911), p. 46.
[1013]Vargas Valdés, *Máximo Castillo…*, pp. 126-127.
[1014]Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 28; Serrano, *Episodios de la Revolución*, p. 183
[1015]"Gardea, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" en *Revista Chihuahuense*, tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911), pp. 46-47; Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 28; Serrano, *Episodios de la Revolución*, p. 183
[1016]*El Imparcial*, "Rumores de revuelta", miércoles 18 de enero de 1911, p. 1

de Guerra y Marina. El 20 siguiente, dicho funcionario ordenó el envío inmediato de dos Compañías del 12º Batallón a las órdenes del teniente coronel Pablo M. Yépez (cuatro oficiales y 170 individuos de tropa) como refuerzo a Ciudad Guerrero. Esta fuerza salió de la ciudad de Chihuahua abordo de un tren de pasajeros del Ferrocarril Noroeste que viajaba con 122 civiles en tres carros, la mañana del 21 de noviembre de 1910, sin tener la menor sospecha de que a 45 kilómetros al oeste, la estación de San Andrés ya se encontraba en poder de los rebeldes.[1017]

Como a las nueve y media de la mañana, Cástulo Herrera ordenó a Doroteo Arango que con una escolta revisara el tren de pasajeros de Chihuahua que estaba a punto de pasar. Lo acompañaron José Sánchez, Bárbaro Carrillo Chacón, Andrés Rivera Marrufo, Feliciano Domínguez Granillo, Eleuterio Soto Barraza, José Matilde Piñón Terrazas, Eustaquio Flores, Leónides Corral Trevizo, Lucio Escárcega Romero, Juan Chacón, Rafael Domínguez Corral, Genaro Chavarría Ortiz, Pánfilo Solís, Antonio Sotelo Carreón, Cesáreo Solís, Tomás Urbina Reyes y José Copas, parapetándose en unas casas vecinas y tras unos montones de leña que estaban listos para embarque, y con órdenes expresas de disparar al hacerlo él.[1018] "Luego [Herrera] nombró veinte hombres; yo fui uno de los nombrados –señala Máximo Castillo- fuimos a la estación, nos posesionamos en las trincheras de leña y en la oficina de la estación y ocultamos las armas."[1019]

Los hombres de Arango permanecían parapetados, muy pendientes del arribo del convoy que no demoró mucho en llegar. El tren anunció su arribo con un largo silbato que puso en alerta a los maderistas, hacia las diez de la mañana, ignorando éstos que venían soldados federales a bordo: "Llegando nosotros a la estación –relata Arango- se oyó el pito de la máquina de modo que no tuve tiempo de espaciarme en mis providencias. Puse a mis hombres en línea de tiradores, protegidos de la mejor manera posible, y apenas estaba acabando de hacer aquello cuando vimos al pararse el tren, como en él venían muchos soldados de la federación."[1020]

Detenido el tren en la estación, algunos soldados se asomaron confiadamente por las ventanillas, mientras que otros salían a las plataformas para buscar bastimento u otros menesteres para el camino; inmediatamente después los federales descubrieron que había gente atrincherada y el primero en reaccionar fue el teniente coronel Pablo M. Yépez, que salió violentamente a la plataforma del carro y abrió fuego con su pistola; pero con tan mala suerte que sólo alcanzó a

[1017]Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, tomo I, pp. 46-48
[1018]Villa, *Pancho Villa…*, p. 146; Terrazas, *El Verdadero…*, p. 24.
[1019]Vargas Valdés, *Máximo Castillo…*, pp. 126-127.
[1020]Villa, *Pancho Villa…*, p. 146

disparar un tiro, pues al detenerse el tren en la estación, el carro número 81 -en el que viajaba Yépez- había quedado expuesto frente al parapeto de los rebeldes. "El teniente coronel recibió una bala en el corazón –afirma Sánchez Pasos- en los momentos en que pasa de un coche a otro, orientando la maniobra y siendo su última palabra: ¡Fuego!" Feliciano Domínguez y Esteban Villagrán habían disparado al mismo tiempo, cuando cayó muerto el militar con un proyectil de carabina que le atravesó el pecho.[1021] "No se sabe cuál de las dos balas fue la que dio muerte al mencionado Yépez […] pero los dos hicieron blanco."[1022] Se desató entonces una terrible confusión y correteos entre los soldados, que se apresuraban a tomar sus armas abandonadas, intentando rechazar el ataque inesperado de los maderistas: "dada la incomodidad por la apretura que la tropa llevaba en los coches" algunos se tendieron en el piso de los carros y comenzaron a disparar, trabándose un nutrido tiroteo entre ambas fuerzas: "Se escucharon nutridas descargas, gritos fatídicos y encorajinados ¡Muera Porfirio Díaz¡ ¡Viva Madero¡ ¡Éntrenle compañeros! ¡Abajo los pelones! y la fusilería continuaba incesante, vomitando muerte; los federales repelían el ataque con firmeza y con valor."[1023]

> Los insurgentes abrieron fuego sobre el tren desde atrás de una pila de maderos y de una casa de adobe desocupada. Había tres carros de soldados federales que habían sido enviados al Oeste en este tren.[1024]

En medio del tiroteo, Gaspar Durán subió al tren para movilizarse a San Antonio de los Arenales y recoger a los cuarenta hombres que habían ofrecido unírseles al mando de Arturo Acosta, retornando esa misma noche en el tren proveniente de Madera.[1025] "Yo estaba en la plaza dándole su haber a la gente cuando se oyó la primera detonación –comenta Gardea- corrí inmediatamente con la mayor parte de mis soldados para darles auxilio a los demás compañeros." La máquina logró ponerse en

[1021]Terrazas, *El Verdadero…,* pp. 24-25; "Gardea, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" publicado en *Revista Chihuahuense*, tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911), pp. 46-47; Serrano, *Episodios de la Revolución*, p. 183; Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 29; *El Imparcial*, "El teniente coronel Yépez asesinado" tomo XXIV, núm. 6079, miércoles 23 de noviembre de 1910, p. 1

[1022]Gardea, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" en *Revista Chihuahuense*, tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911, p. 47); AHDN, Oficio del capitán 1º del 12º Batallón, Manuel Sánchez Pasos, relativo al combate librado en San Andrés el 21 de noviembre de 1910; *El Tiempo*, "Fue matado el teniente coronel Yépez", miércoles 23 de noviembre de 1910, p. 1; *The Mexican Herald*, "Troops Meet Rioters", jueves 24 de noviembre de 1910, p. 1

[1023]Corral, *Pancho Villa...*, p. 14; AHDN, Oficio del capitán 1º del 12º Batallón, Manuel Sánchez Pasos, relativo al combate librado en San Andrés el 21 de noviembre de 1910

[1024]*The El Paso Herald*, "American is in thick of fighting", jueves 24 de noviembre de 1910, p. 3

[1025]*El Correo*, "Ecos de la revolución; algunas aclaraciones y ampliaciones sobre acontecimientos registrados durante la última revolución maderista" memorias de don Antonio Ruiz, sábado 19 de agosto de 1911, p. 4

marcha, no obstante la gente de Gardea alcanzó a cortarles la retirada, saliéndole delante; cuando pasaba el primer puente que hay en la estación, a muy poca distancia se detuvo completamente, y en ese momento bajaron un hombre y una mujer que murieron entre una lluvia de proyectiles: "los insurrectos vaciaron sus balas en el vagón de pasajeros –afirma un viajero estadounidense- matando a tres mujeres mexicanas y a un niño e hiriendo a un número similar de hombres".[1026] Según se advierte, los federales intentaron bajar del tren para repeler la agresión ante la incomodidad de la posición en los coches, sin embargo para ese momento ya no sólo la gente de Arango estaba combatiendo, sino también algunos vecinos del pueblo y un refuerzo de la partida de Guadalupe Gardea, sumando una fuerza entre 80 y 100 hombres.[1027]

El combate se prolongó por veinte minutos, "hasta que por nuestra parte suspendimos el fuego –dice Herrera- porque vimos que los pasajeros iban unidos a los soldados y por esta imprudencia perecieron una mujer, una señorita y una niña."[1028] El tren intentó reanudar su marcha y empezó a moverse muy lentamente, continuando su camino hasta salir de la zona de combate, deteniéndose nuevamente a 400 metros de la estación: "creyendo nosotros que sin duda alguna se bajaría la fuerza para vengarse del asalto que le habíamos dado –expresa Gardea- tomamos nuevas posesiones para esperarlos." Pero, sorpresivamente, pistola en mano los oficiales federales obligaron al conductor y al maquinista a echar a andar el tren pues observaron que se acercaba más gente a reforzar a los rebeldes, parapetándose en lugares estratégicos, "porque en esos momentos -afirma Arango- empezaba a verme muy abatido."[1029]

Súbitamente, el ingeniero José María Núñez accionó la válvula de la locomotora, haciendo correr al tren lejos del peligro rumbo a la Hacienda de Bustillos y poco antes de llegar, los carros saltaron de las vías, deteniéndose aparatosamente en pleno campo: "[el descarrilamiento] fue causado por la falta de dos rieles que habían sido removidos –afirma James A. Sharpe- por una numerosa partida de revolucionarios, bien montados y armados". Con las debidas precauciones los federales

[1026]*The El Paso Herald*, "American is in thick of fighting", jueves 24 de noviembre de 1910, p. 3

[1027]"Gardea, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" en *Revista Chihuahuense*, tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911), p. 47; Secretaría de Guerra y Marina, Parte militar rendido por el capitán 1º Manuel Sánchez Pazos (21 de noviembre de 1910) en *El estudio general de las operaciones que tuvieron lugar del 18 de noviembre de 1910 al 25 de mayo de 1911, en la parte que corresponde a la 2ª Zona Militar*, pp. 3-4.

[1028]Serrano, *Episodios de la Revolución*, pp. 185-186. Las víctimas mortales fueron María del Refugio Chacón (de 25 años, casada con Epigmenio Fierro), Eloísa Fierro (de 16 años) y la niña Micaela Fierro Chacón (de un año de edad, hija de la primera) Archivo del Registro Civil de San Andrés.

[1029]Villa, *Pancho Villa*…, p. 146; Gardea, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" en *Revista Chihuahuense*, tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911), p. 47; Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 29; Serrano, *Episodios de la Revolución*, p. 184.

desembarcaron para atender a los heridos y sepultar los cadáveres, en tanto que el capitán Manuel Sánchez Pasos rindió el parte telegráfico del encuentro. A falta de máquina para remolcar el tren, el capitán Sánchez Pasos recibió instrucciones de continuar su marcha por tierra hasta Ciudad Guerrero, emprendiéndola la mañana del 22; pernoctó en San Antonio de los Arenales y reanudaron el viaje al amanecer del jueves 24 de noviembre. El capitán Sánchez Pasos en su parte oficial hizo notar que el conductor y el maquinista, a pesar de las reiteradas órdenes de reanudar la marcha, "detuvieron el tren mientras duró el tiroteo y sólo continuaron cuando los sublevados emprendieron la retirada en sus caballos hacia el cerro", lo que hizo sospechar de su posible convivencia con los rebeldes.[1030]

> En la Estación de Bustillos, que es la que sigue de San Andrés, fueron desembarcados todos los soldados federales incluso muertos y heridos, debido a que la tripulación del tren se rehusó a continuar el viaje si no se retiraban del tren los militares (el maquinista y el conductor eran extranjeros).[1031]

Después del descarrilamiento del tren en que viajaban los federales quedó interrumpido el tráfico en el Ferrocarril del Noroeste: "inmediatamente que supe la próxima llegada de éste tren me apersoné en la estación ferrocarrilera para esperarlo y poder apreciar los desperfectos ocasionados por los rebeldes. Los carros vinieron materialmente acribillados por las balas, con todos, absolutamente todos los cristales de las ventanillas rotos, con algunos asientos todavía con huellas sangrientas, con los andenes perforados por los tiros y manchados de sangre, y muy en particular el carro número 81, donde fue muerto el teniente coronel Yépez."[1032] En el combate, además del teniente coronel Pablo M. Yépez, resultaron muertos los soldados Eleuterio Sigala, Juan Pérez y Francisco Campos y gravemente heridos el cabo Salomé Antuna y los soldados Cesáreo Ramírez, Eduviges Peña, Jesús Olguín, Jacobo Sotelo, Bernardo Torres, Efrén Mendoza, Emilio Lomelí, Lorenzo Silva, el ingeniero Jesús María Núñez y el conductor Weber con un tobillo torcido y la nariz rota. En los carros de pasajeros murieron tres mujeres, una niña y resultaron varios heridos.[1033]

[1030]Secretaría de Guerra y Marina, Parte militar rendido por el capitán 1º Manuel Sánchez Pazos (21 de noviembre de 1910) en *El estudio general de las operaciones que tuvieron lugar del 18 de noviembre de 1910 al 25 de mayo de 1911, en la parte que corresponde a la 2ª Zona Militar*, pp. 3-4; *El Paso Herald,* "American is in thick of fighting", jueves 24 de noviembre de 1910, p. 1
[1031]Memorias Inéditas de don Francisco Díaz Pacheco, Ciudad Guerrero, Chih., febrero de 1961, p. 2
[1032]Serrano, *Episodios de la Revolución…*, p. 177
[1033]Secretaría de Guerra y Marina, Parte militar rendido por el capitán 1º Manuel Sánchez Pazos (21 de noviembre de 1910) en *El estudio general de las operaciones que tuvieron lugar del 18 de noviembre de 1910 al 25 de mayo de 1911, en la parte que corresponde a la 2ª Zona Militar*, pp. 3-4; *El Paso Herald,* "American

Según declaraciones hechas días más tarde por los jefes insurrectos al corresponsal de la Prensa Asociada, se había dado la orden de no hacer fuego sobre el tren por temor de matar pasajeros: "los revoltosos estaban ocultos tras un cercado de piedra y dicen que un soldado los descubrió y les hizo fuego por lo que los rebeldes, desobedeciendo las ordenes de sus jefes, hicieron fuego a su vez, matando a trece personas."[1034]

> Así se retiraron ellos y consiguieron irse hasta la Hacienda de Bustillos con todos los muertos y heridos que les habíamos hecho en la sorpresa, durante la cual pelearon como hombres de mucha ley. Yo me volví entonces al pueblo con mi gente. Allí Cástulo Herrera y yo destacamos grupos formados por alguna tropa, que en los ejércitos se nombran avanzadas, y tomamos otras precauciones por si el dicho Batallón regresaba a batirnos. Pero no sucedió así.[1035]

Luego del combate, los rebeldes se dispersaron en todas direcciones, internándose en las montañas cercanas, y poco a poco fueron retornando a San Andrés. Cástulo Herrera y Doroteo Arango repartieron provisiones entre la tropa y organizaron algunas avanzadas para vigilar los alrededores y prevenir cualquier sorpresa.[1036] Además, Cástulo Herrera y Antonio Ruiz ordenaron que una cuadrilla de diez hombres quitara un tramo de la vía a la altura de la boquilla y con ello evitar que nuevos contingentes federales arribaran al pueblo.[1037]

> La casa de aquella estación ofreció al viajero, por mucho tiempo […] la huella de los impactos de las balas y en ellas el recuerdo del sacrificio de varios soldados federales y, saldo de aquella primera tragedia, el recuerdo también de una señora, que con un hijo que traía en los brazos, había caído exánime en la refriega, como término a la aventura de su regreso a la patria, después de haber vivido largos años en los Estados Unidos. [1038]

---

is in thick of fighting", jueves 24 de noviembre de 1910, p. 3; *The Mexican Herald*, "Troops inflict severe losses on maderists", vol. XXXI, núm. 63, viernes 2 de diciembre de 1910, p. 1

[1034]*La Evolución*, "Los combates del Fresno y Pedernales según los revoltosos", domingo 18 de diciembre de 1910, p. 1

[1035]Villa, *Pancho Villa.…*, p. 146

[1036]*Ídem*

[1037]Gardea, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" en *Revista Chihuahuense*, Tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911), p. 47; *El Correo*, "Ecos de la revolución; "algunas aclaraciones y ampliaciones sobre acontecimientos registrados durante la última revolución maderista" memorias de don Antonio Ruiz, sábado 19 de agosto de 1911; informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 29.

[1038]Ese niño era "Chon" Vaquera, que sobrevivió protegido por los brazos de su madre. (Testimonio del doctor Jaime Rivera, San Andrés, 30 de noviembre de 2009; Corral, *Pancho Villa.…*, p. 14).

Toma de Santa Isabel

El 23 de noviembre, los maderistas ratificaron al Presidente del Club Antirreeleccionista de San Andrés don Santos G. Estrada como Jefe de Armas, y al señor Encarnación Enríquez como segundo, por ser vicepresidente de dicho club. Enseguida, fueron designados jefes de la compañía de San Andrés los señores Remedios Paz, José Dolores Palomino y Julio Corral, bajo el mando del comandante Cástulo Herrera Valencia; Antonio Ruiz fue nombrado secretario y don Zeferino Pérez, ayudante de ambos. Las tropas fueron reorganizadas y la compañía de Chuviscar permaneció a cargo de Guadalupe Gardea, en tanto que la compañía de Calabacillas y el grupo de Doroteo Arango quedaron al mando del jefe Gaspar Durán.[1039]

Esa misma tarde, una vez reunida la tropa -integrada por 225 hombres- emprendieron la marcha a Santa Isabel. A las nueve de la noche acamparon en la Hacienda de la Baiza, y recogieron diez carabinas y algunos caballos regulares: "se nos hizo buen recibimiento por los administradores de dicha hacienda -refiere Gardea- según dijeron éstos tenían orden del propietario que sí íbamos allí, no se nos negara nada y así fue."[1040] La madrugada del 24, la columna maderista reemprendió la marcha y sitió Santa Isabel; al no encontrar resistencia, entraron sin disparar un solo tiro, pues tanto la guarnición como los funcionarios públicos habían huido. Tan pronto como ingresaron, nombraron Jefe Provisional de la Plaza a don José Guadalupe Balderrama, quien aceptó el cargo y protestó su fiel cumplimiento; recogieron algunas armas y provisiones de las tiendas, adhiriéndoseles 25 vecinos que comandaba el señor Balderrama. Posteriormente procedieron a reorganizan las fuerzas, quedando conformada de la siguiente manera: Primera Compañía al mando de Doroteo Arango: teniente ayudante Eleuterio Soto con diez cabos y cuatro soldados cada uno; Segunda Compañía al mando de Santos Estrada: teniente ayudante Julio Corral con seis cabos y cuatro soldados cada uno; Tercera Compañía al mando de Guadalupe Gardea: teniente ayudante Gaspar Delgado con ocho cabos y cuatro soldados; Cuarta Compañía al mando de J. Dolores Palomino: con un ayudante, ocho cabos y cuatro soldados cada uno; Quinta Compañía al mando del profesor Gaspar Durán: teniente ayudante Esteban Villagrán, con seis cabos y cuatro soldados cada uno; una cuadrilla de

[1039]Gardea, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" publicado en *Revista Chihuahuense*, tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911), p. 48.
[1040]*Ídem*; Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 29; Serrano, *Episodios de la revolución*…, p. 186; Villa, *Pancho Villa.*…, p. 147

exploradores al mando de José de Jesús Fuentes Orozco y Antonio Orozco y una escolta para los jefes.[1041]

> Fuimos a Santa Isabel y ahí me di cuenta exacta de los desórdenes cometidos por él [Villa] y su gente: saquearon todas las tiendas y sus hombres salían de ellas cargados con botes de manteca y cuantas mercancías había en ellas. Fue tan repugnante para mí ver esos desórdenes de bandidaje que me vi a punto de no seguir de revolucionario y separarme, pero al punto de cumplir mi palabra me obligó a seguir.[1042]

Combate en Picachos del Tecolote

En términos militares, el combate contra las fuerzas del coronel Yépez fue un choque sin importancia, pero su impacto psicológico fue enorme. Por primera vez los rebeldes se habían enfrentado al ejército federal y los habían obligado a retirarse; además, habían tomado sus primeros pueblos, prácticamente sin luchar. Esto tuvo un efecto de incontrolable optimismo, que si bien era benéfico para el ánimo de los combatientes, también provocó una irresponsable sensación de invencibilidad entre algunos de los jefes rebeldes: ¿Por qué no atacar la ciudad de Chihuahua y de una vez por todas obtener el triunfo decisivo? su arrogancia estuvo a punto de conducir a Doroteo Arango y sus hombres al desastre.

Al mediodía del 26 de noviembre el grueso de la fuerza maderista, integrada por 227 hombres, salió de Santa Isabel por el camino a Chihuahua; como a las ocho de la noche, a seis kilómetros de El Tecolote, pernoctaron en una mesa del rancho Los Escuderos, luego de nombrar las avanzadas de costumbre.[1043] Al día siguiente, con acuerdo de la mayoría de los jefes, Cástulo Herrera designó comisiones de avanzada para explorar las inmediaciones de la ciudad de Chihuahua e indagar si había correligionarios dispuestos a unírseles en el asalto a la misma, una vez que se les reunieran las fuerzas del distrito Guerrero, encabezadas por Pascual Orozco.[1044] "Dividimos a nuestra gente –dice Herrera- en partidas de 15 hombres con su jefe, dándoles a cada uno un derrotero especial […]

[1041]Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz publicado en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 29; Serrano, *Episodios de la revolución…*, p. 187; Gardea, "Memorias sobre la Revolución Antirreeleccionista en Chihuahua" en *Revista Chihuahuense*, tomo III, número 11 y 12 (15 y 30 de junio de 1911), p. 48; *El Correo*, "Memorias inéditas de Antonio Ruiz", 20 de noviembre de 1910.
[1042]Vargas Valdés, *Máximo Castillo…*, p. 127.
[1043]Según Máximo Castillo el rancho donde acamparon esa noche se llamaba "Los Toriles" (Vargas, *Máximo Castillo…*, p. 127).
[1044]Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz en *Revista Chihuahuense*, p. 29; Serrano, *Episodios de la revolución…*, pp. 187-188; *El Correo*, "Batalla del Tecolote" informe del capitán 1º Feliciano Domínguez, Diego Mendoza y coronel Tomás Urbina, 14 de agosto de 1911; Terrazas, *El Verdadero…*, pp. 34-36

salieron 14 partidas, quedándonos nosotros en una loma inmediata al pueblo de Chuviscar" con una fuerza de poco más de cien maderistas. Doroteo Arango, con diez hombres, fue comisionado para explorar el rumbo de Nombre de Dios, a cuatro kilómetros al Norte; a Santos G. Estrada se le encargó salir a Labor de Dolores a 10 kilómetros al Poniente, con 20 rancheros de San Andrés; José Guadalupe Gardea y Antonio Fuentes Orozco al frente de una escolta integrada por lecheros del Chuviscar con la comisión de proteger el avance del señor Estrada: "Cástulo Herrera me ordenó –expresa Gardea- que fuera a la mesa del Tecolote a resguardar la espalda de la gente de San Andrés que iba de comisión […] como dicha gente ya iba adelante, y siendo yo el último en recibir órdenes en las que se me dijo que si veía algo de enemigo, inmediatamente le mandara aviso."[1045]

> El día 26 de noviembre, Villa y sus hombres estaban en Los Hornos en casa de Antonio [Fuentes] Orozco para ir a pernoctar al rancho de Los Escuderos. En Chuvisquilla el día 27 por la mañana, Villa divide a su gente; el grueso seguiría por el Camino Real y él, con un reducido contingente exploraría por el camino de Labor de Dolores.[1046]

El Presidente de la República, general Porfirio Díaz que conocía muy bien la sierra chihuahuense, preveía que el mayor peligro de rebelión estaba en los poblados de esa región, por lo que apresuró la inmediata salida de fuerzas federales. El Jefe de la 2ª Zona Militar, general Manuel M. Plata concentró sus esfuerzos para despachar cuanto antes una poderosa columna hacia la zona serrana. Pero, debido a los recientes sucesos de San Andrés, el presidente Díaz descartó el envío de fuerzas por tren y decidió despachar tropas de Infantería que combatieran palmo a palmo a los alzados, a lo largo del viejo camino de los Pueblos. Dicha columna fue perfectamente equipada con pertrechos y provisiones de boca, suficientes para una larga caminata de doscientos kilómetros por tierra hasta Ciudad Guerrero.[1047]

La fuerza federal quedó integrada por el 20º Batallón de Infantería y dos Escuadrones del 13º Regimiento de Caballería, a cargo del Brigadier Juan José Navarro Báez con 621 individuos de tropa, distribuidos de la siguiente forma: el 20º Batallón con dos Jefes, un mayor médico, 16 oficiales, 418 de tropa y dos ambulantes del Hospital de la Plaza al mando inmediato del teniente

[1045]Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz publicado en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 29; *El Correo*, "Batalla del Tecolote" informe del capitán 1º Feliciano Domínguez, Diego Mendoza y coronel Tomás Urbina,14 de agosto de 1911; Terrazas, *El Verdadero…*, pp. 34-36; Guzmán, *Memorias*…, p. 50; *El Correo*, "Ecos de la Revolución; combate de El Tecolote" Informe de don Guadalupe Gardea, martes 31 de octubre de 1911; Manuel Romero, *La epopeya de Pascual Orozco*, trabajo inédito, p. 2.
[1046]García Orozco, *La estampida del centauro*, p. 69.
[1047]Terrazas, *El Verdadero…*, p. 31.

coronel Víctor M. Morón y 11 oficiales y 203 de tropa del 13º Regimiento a las órdenes del coronel Fernando Trucy Aubert; además de una fuerza de 40 gendarmes de la Sección de Infantería del Estado comandada por el capitán Mariano Maceyra Bear e incorporados al 20º Batallón. "Desde que llegué a Chihuahua –dice Navarro- para ponerme al frente de las fuerzas federales que habían de batir a los rebeldes maderistas y liberales, encontré un ambiente muy pesado para el gobierno […] el antiporfirismo había conquistado a la mayoría del pueblo; inmediatamente sentí la falta de apoyo de la opinión pública […] la mayoría veía con buenos ojos un pronto cambio de cosas."[1048]

Esta fuerza salió de la capital del estado a las 6 de la mañana del día 27 de noviembre con rumbo a San Andrés. Hasta el rancho Las Escobas -seis kilómetros al poniente de la capital del Estado- un grupo de amigos y vecinos del general Navarro lo acompañaron y despidieron, y en dicho punto, el jefe de la columna rindió el primer parte de sin novedad.[1049] "Era una mañana de gala en Chihuahua –afirma un testigo- vestidas de gala, mujeres de sociedad agitaban la mano y decían adiós a los uniformes multicolores de los oficiales que salían a la conquista, mientras las mujeres humildes despedían a sus adorados soldados."[1050] A las 10 de la mañana, cuando estas fuerzas habían avanzado 16 kilómetros de la ciudad, el general Navarro ordenó regresar por el mismo camino a 100 jinetes del 13º Regimiento al mando del coronel Fernando Trucy Aubert, en cumplimiento a instrucciones anteriores del Jefe de la Zona, porque se corría el rumor de que hacia allá se dirigían algunas partidas maderistas.[1051]

> Cuando el combate de Las Escobas […] capté el siguiente mensaje que transmitían de Chihuahua: "Sr. Gral. J. Navarro.- Estación Salas.- Proteja su retaguardia; en estos momentos en un punto denominado Las Escobas, caballería del Coronel Trucy Aubert. Jefe 2ª. Zona, Gral. M. Plata." Ese mismo día lo comuniqué a los revolucionarios, indicándoles que la columna de Navarro constaba como de 2 o 3 mil hombres. (No sabía si estaba yo bien o mal informado).[1052]

Cuando se encaminaban a cumplir su misión, el grupo comandado por Santos G. Estrada escuchó un toque de corneta; hicieron alto en espera de la escolta de Guadalupe Gardea, y al arribar éste e informarle lo sucedido, ordenó de inmediato a dos de sus hombres para que desde el cerro dominante

[1048]Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, p. 53; Maceyra, *Autobiografía…*, p. 299; *La Prensa*, entrevista del periodista José C. Valades al general don Juan J. Navarro, 24 de enero de 1932.
[1049]Terrazas, *El Verdadero…*, p. 31.
[1050] *El Paso Herald*, "Was a gala occasion", miércoles 30 de noviembre de 1910, p. 3
[1051]*Ídem*; Villa, *Pancho Villa…*, p. 148
[1052]Memorias Inéditas de don Francisco Díaz Pacheco, Ciudad Guerrero, febrero de 1961, pp. 3-4.

más cercano se cercioraran de lo ocurrido, advirtiendo éstos que efectivamente se trataba de una columna federal. Gardea envió entonces un correo a Cástulo Herrera en solicitud de auxilio: "Una vez persuadido de que era el Ejército –dice Gardea- invité a los señores Santos G. Estrada, José Dolores Palomino y Gaspar Durán a enfrentarnos en contra de la tropa que sería […] como de 200 hombres."[1053] Confiados en que Cástulo Herrera enviaría como refuerzo a la partida a su cargo, Santos Estrada y Guadalupe Gardea con sus respectivos grupos, se adelantaron hasta un punto estratégico, en la cúspide de un montículo a la derecha del camino, cerca de los cerros llamados Picachos del Tecolote (seis kilómetros al Suroeste de Chihuahua); y aunque en conjunto no llegaban a los 30 hombres, decidieron atacar a los jinetes del 13º Regimiento comandados por el coronel Trucy Aubert.[1054]

Cerca de las nueve de la mañana, Zeferino Pérez, Alberto Chacón, Cástulo Herrera y Antonio Ruiz se encontraban en una reunión, cuando llegó el correo de Gardea e informó que por el camino del Fresno marchaba una gruesa columna enemiga. Inmediatamente, los jefes rebeldes ordenaron al correo que dijera a Gardea que por ningún motivo se descubrieran y que estuviera listo para la reunión de toda la gente que andaba dispersa en partidas, explorando las cercanías de Chihuahua, para intentar organizar un ataque en forma: "se le ordenó al señor Gardea –expresa Herrera- que sin ser visto por el enemigo se retirara violentamente a reunírsenos." El correo salió apresuradamente para llevar el mensaje cuando a los 200 metros de camino, se escucharon los primeros disparos, seña evidente de que los maderistas se habían descubierto en su posición.[1055] "A las nutridas detonaciones –relata Castillo- corrimos el señor Herrera, don Zeferino Pérez y yo hacia donde se oían las detonaciones; al acercarnos donde estaban peleando, vimos que del lado de la Hacienda del Fresno se devolvía la vanguardia a dar auxilio en número de ochocientos."[1056]

> A cinco leguas, al noroeste de Chihuahua en el punto llamado Las Escobas; allí hay un cerrito picudo y pedregoso; pegado a éste, pasa un arroyo y en medio, el campo que va de

[1053]*El Correo*, "Ecos de la Revolución; combate de El Tecolote" Informe de don Guadalupe Gardea publicado el martes 31 de octubre de 1911, p. 4; *El Correo*, "Batalla del Tecolote" informe del capitán 1º Feliciano Domínguez, Diego Mendoza y coronel Tomás Urbina,14 de agosto de 1911, p. 4

[1054]Terrazas, *El Verdadero…*, p 31; El combate se desarrolló en un punto denominado Las Escobas, a cuatro millas de El Fresno, entre los kilómetros 7 y 10 de la actual carretera del Noroeste, entonces camino real de la sierra (Manuel Romero, *La Epopeya de Pascual Orozco*, trabajo inédito, p. 2); *El Imparcial*, "Tendieron una emboscada a la fuerza federal", martes 29 de noviembre de 1910.

[1055]*El Correo*, "Ecos de la Revolución; combate de El Tecolote", informe de don Guadalupe Gardea, martes 31 de octubre de 1911; Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 29; Serrano, *Episodios de la revolución*…, p. 188.

[1056]Vargas Valdés, *Máximo Castillo…*, pp.127-128

> Chihuahua a Chuviscar. Villa se fortificó en el cerro y arroyo y, cuando los federales estuvieron a tiro, abrió fuego sobre ellos que venían descubiertos.[1057]

Los parapetos de los insurrectos fueron escogidos entre los cercos de piedra que por allí abundaban, destinados a linderos de terrenos o para "mangas" de ganado; una vez posicionados y listos para atacar, esperaron el uniforme caminar de los militares. Al poco rato divisaron la vanguardia federal pero aguardaron hasta tenerlos a tiro de fusil, permitiendo que las avanzadas y el grueso del ejército pasaran de largo; en ese instante sonaron los primeros disparos maderistas contra la retaguardia federal que causó verdadera confusión entre los soldados al no poder ubicar a sus atacantes. La columna retrocedió en desorden y minutos después, logró rehacerse; 50 hombres al mando del capitán Florentino Govea contestaron el tiroteo y avanzaron sobre los cerros, en tanto el coronel Trucy Aubert enviaba un correo para avisar a la vanguardia de la presencia del enemigo y solicitarles apoyo, mientras se apresuraban a tomar posiciones de defensa.[1058]

> Las personas que transitaban por el suburbio de la garita occidental oyeron las detonaciones de la fusilería y exaltados de terror y miedo, llevaron la noticia al centro, la cual con asombrosa rapidez extendiose por todo Chihuahua.[1059]

"Zeferino Pérez –afirma Ruiz- nos indica que va a ver qué gente encuentra para auxiliar a los compañeros y parte inmediatamente; el señor Chacón también nos manifiesta que tiene ganas de encontrarse entre las balas y aprovechando esta buena voluntad, le indicamos que procure retirar la gente del peligro." Mientras el propio Herrera, Antonio Ruiz, Máximo Castillo, Natividad de la Rosa, Manuel Rojas y el ingeniero Francisco Vázquez Valdés se dedicaron a intentar reunir a todas las partidas que se encontraban muy distantes unas de otras. Antonio Ruiz se encaminó a una loma cercana, donde estaba una partida rebelde, ordenándoles marchar a reforzar la retirada de sus compañeros comandados por Estrada y Gardea; pero le contestaron que sus armas no servían y además carecían del parque suficiente, por lo que Ruiz les ordenó entonces que se incorporaran a la partida de Herrera.[1060]

[1057] *El Legionario*, "El primer combate de Villa en la revolución" (testimonio del capitán Víctor Z. Sánchez), volumen VII, número 72, México, D. F., 13 de febrero de 1937, p. 40

[1058] Terrazas, *El Verdadero…*, p 31; Serrano, *Episodios de la revolución…*, pp. 180-181; *El Tiempo*, "400 maderistas derrotados por el general Navarro", lunes 28 de noviembre de 1910, p. 1

[1059] *Ibídem*, p. 179; Terrazas, *El Verdadero…*, p 31

[1060] *El Correo*, "Algunas aclaraciones y ampliaciones sobre acontecimientos registrados durante la última revolución maderista" memorias de don Antonio Ruiz, sábado 19 de agosto de 1911, p. 4

"A los señores Pérez y Chacón –dice Herrera- les fue imposible retirar a aquellos valientes de sus posiciones y, aprovechándose el enemigo de esto, atacó vigorosamente con toda su fuerza […] formando desde luego un gran sitio a la meseta donde se encontraban atrincherados nuestros hombres." El tiroteo se prolongó por casi una hora y al ver que no recibían apoyo, Estrada y Gardea determinaron retirarse y no prolongar más la lucha, en vista del crecido número del enemigo: "no volvió el correo –señala Gardea- divisamos el resto del ejército, que adjunto al primero serían como 600 hombres; entonces comprendimos que no podíamos resistirlos."[1061] Hermenegildo Jaquez recomendó a sus compañeros dejar los sombreros que portaban sobre las rocas, para que los soldados creyeran que eran los maderistas que se mantenían en sus parapetos y evitar así que los persiguieran. "Mientras los federales estaban peleando con los pobres sombreros –relata Diego Mendoza- nosotros tuvimos tiempo de escaparnos sin apuro; cogimos nuestras cabalgaduras y nos bajamos a beber agua al río." En este primer tiroteo los rebeldes salieron ilesos: "la gente empieza a salir de la zona de fuego y tomar distintas direcciones –comenta Ruiz- entonces por medio de emisarios simultáneos empezamos a verificar la reunión; escogemos un buen lugar, perfectamente defendido y ahí se empieza a reunir toda nuestra gente, tanto de la que salía de la zona del combate como la que no ocurrió a él."[1062]

El resto de la columna federal regresó violentamente al campo de acción: una sección del 20º Batallón abrió fuego, se le reforzó con otra y se prolongó la línea a la derecha por una compañía a las órdenes del teniente coronel Morón; una sección más al mando del propio general Navarro apoyaba dichos movimientos por la izquierda, al igual que el coronel Trucy Aubert con un escuadrón; otro escuadrón y el resto de la Infantería quedaron como reserva y escolta de la impedimenta.[1063] Doroteo Arango y su grupo, que habían pasado por los ranchos nombrados los Carrejones hasta acercarse a media legua de la capital del estado, se detuvieron en la cima de unos cerros y pudieron observar con claridad la ciudad. En ese momento, el ayudante Feliciano Domínguez advirtió que por el lado del Tecolote se oían tiros, por lo que Arango ordenó a todos

[1061]Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 29; Serrano, *Episodios de la revolución…*, p. 188; *El Correo*, "Ecos de la Revolución; combate de El Tecolote", informe de don Guadalupe Gardea, martes 31 de octubre de 1911, p. 4

[1062]*Ídem*; *El Correo*, "Batalla del Tecolote" informe del capitán 1º Feliciano Domínguez, Diego Mendoza y coronel Tomás Urbina, 14 de agosto de 1911; "Algunas aclaraciones y ampliaciones sobre acontecimientos registrados durante la última revolución maderista" memorias de don Antonio Ruiz, sábado 19 de agosto de 1911.

[1063]Secretaría de Guerra y Marina, *Campaña de 1910 a 1911…*, pp. 9-10; Relación que presenta el mayor Adolfo Aguilar del combate sostenido en terrenos del Rejón el 27 de noviembre de 1910 (AHSDN, exp. XI/481.5/59, f. 58); Villa, *Pancho Villa.…*, p. 148

montar de inmediato, encaminándose hasta ese punto, que distaba como tres cuartos de legua de los cerros donde se encontraban; atravesaron El Palomar, enseguida del río Chuviscar, hasta detenerse frente al rancho de Las Escobas, donde el compadre de Arango y segundo jefe de la partida Eleuterio Soto, sugirió hacer alto al ver el el bajío del Tecolote tomado por los federales: "en esos momentos –relata Diego Mendoza- el fuego era muy nutrido contra nuestros pobres sombreros." Arango y sus hombres, tomaron posesión del cercado norte del bajío del Tecolote, situándose en medio de un círculo de fuego, sosteniendo una acción combinada de más de 600 federales.[1064]

"[Arango] se volvió rápidamente –comenta Herrera- llegando a escape hasta colocarse en el fondo de aquel gran círculo de soldados con sus quince hombres […] quienes desde luego comenzaron su fuego con precisión y rapidez." Los rebeldes encabezados por Gardea y Estrada que habían descendido al río, montaron sus cabalgaduras y en el momento en que se retiraban, se presentó Julián Armendáriz y Rafael Domínguez Corral, manifestándoles que su jefe Doroteo Arango con nueve hombres avanzaba para protegerlos, pues creyéndolos sitiados, se enfrentaba al grueso de la columna, encontrándose en una situación difícil; inmediatamente las partidas de Gardea y Estrada se movilizaron en su auxilio, acompañados por Zeferino Pérez y Alberto Chacón.[1065] En una maniobra concertada, los jefes Gardea y Estrada con toda su gente, tomaron posiciones, entablándose un reñido combate; luchaban con desesperación, esperando que Herrera les prestara auxilio, pues desde la ventajosa situación de la cima podrían impedir que las tropas federales avanzaran hacia las montañas del oeste de Chihuahua, en donde se concentraban las fuerzas rebeldes. Pero Herrera no se movió; no tenía la menor intención de reforzarlos ni de permitir que sus subalternos los ayudaran: "Lo único que supimos como resultado del correo que se mandó, fue que dijo Herrera: que mueran cuatro y no cinco."[1066] Como resultado, empezaría a crecer un encono mutuo entre los jefes de partida y Herrera.

> El ejército […] al acatar las órdenes de la bélica trompeta ya se le miraba de pie, ya arrodillado, ya pecho a tierra, ya en conversiones con los flancos haciendo disparos no

[1064]*Ídem*; Terrazas, *El Verdadero…*, pp. 31-32; *El Correo*, "Batalla del Tecolote" informe del capitán 1º Feliciano Domínguez, Diego Mendoza y coronel Tomás Urbina,14 de agosto de 1911, p. 4; "Algunas aclaraciones y ampliaciones sobre acontecimientos registrados durante la última revolución maderista" memorias de don Antonio Ruiz, sábado 19 de agosto de 1911; Corral, *Pancho Villa…*, pp. 26-27

[1065]Informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 29; Serrano, *Episodios de la revolución…*, p. 188; Terrazas, *El Verdadero…*, pp. 35-36; *El Correo*, "Ecos de la Revolución; combate de El Tecolote" informe de don Guadalupe Gardea, martes 31 de octubre de 1911, p. 4

[1066]*El Correo*, "Batalla del Tecolote" informe del capitán 1º Feliciano Domínguez, Diego Mendoza y coronel Tomás Urbina, 14 de agosto de 1911, p. 4

> interrumpidos sobre los rebeldes, que en número de 25 por la derecha y otros tantos por la izquierda, hacían funcionar los terribles 30-30 […] aquel panorama de tragedia se mira envuelto de torbellinos de polvo y nubes de humo, donde de trecho en trecho y sin cesar, manchado era por el rojizo y efímero resplandor de los fogonazos [..] una de las primeras balas fue a dar blanco en el pecho de un capitán 1º del Batallón.[1067]

Cuando Arango se dio cuenta de la trampa en la que había caído, ordenó la retirada: según parece, Eleuterio Soto y Julián Villalobos se negaban a obedecerlo, porque no habían agotado su parque y estaban haciendo muchas bajas al enemigo; el 20º Batallón empezó entonces a avanzar sobre los rebeldes "que nos llevó –dice Arango- hasta vernos a distancia de diez pasos unos de otros". El número abrumador del enemigo casi los arrolló; la infantería y la caballería los acorralaron por todas partes.[1068] Guadalupe Gardea, Gaspar Durán y sus subalternos Esteban Villagrán, Gregorio Lozoya y Juan Frescas resistían en el mismo parapeto, contestando el nutrido fuego que se les hacía:"mientras unos hacían fuego –relata Ruiz- otros fumaban tranquilamente en las mismas trincheras." Don Alberto Chacón sin desmontarse del caballo, hizo alto arriba de la loma que estaban sitiando los federales y al querer dispararles, su carabina se trabó, conformándose con hacerles una seña poco decorosa. Santos Estrada con unos cuantos compañeros, salió de sus trincheras en medio del fuego enemigo, pasándose a los cerros de enfrente y luego hasta el cerro del Tecolote. "Dos viejos de San Andrés -relata Ruiz- que no trayendo ni un cartucho se paraban arriba de las piedras enviándole al enemigo como únicos proyectiles el entusiasta grito de ¡Viva Madero!"[1069]

> Cerca de Fresno, a cuatro leguas de esta ciudad [Chihuahua] fue colocado un escuadrón de caballería para resguardar el camino y fue cogido en una emboscada por los maderistas que abrieron el fuego desde los cerros que hay a uno y otro lado del camino […] La llegada oportuna del general Navarro al frente de sus tropas decidió la acción porque los rebeldes fueron desalojados […] El movimiento de flanco que hizo el capitán José Arce y del teniente González hizo que los pronunciados se retiraran hacia el oeste, en dirección a Chuviscar.[1070]

Los rebeldes ya montados y después de un prolongado tiroteo de casi 90 minutos, formaron un compacto núcleo en el cerro de la izquierda, valiéndose de un gran cerco de piedras como trinchera,

[1067]Serrano, *Episodios…*, p. 181.
[1068]Villa, *Pancho Villa…*, p. 149
[1069]*El Correo*, "Algunas aclaraciones y ampliaciones sobre acontecimientos registrados durante la última revolución maderista" memorias de don Antonio Ruiz, sábado 19 de agosto de 1911, p. 4
[1070]*El Tiempo*, "400 maderistas derrotados por el general Navarro", lunes 28 de noviembre de 1910, p. 1

y continuaron la refriega. En medio de aquella lluvia de balas resultó muerto el caballo de Zeferino Pérez, que al igual que Dolores Palomino, se apresuró a abandonar la zona de combate a pie. Las tropas federales avanzaron lentamente, mientras los maderistas iban replegándose de manera habilísima, sin disciplina y valiéndose para su defensa únicamente del instinto natural; se les veía hacer funcionar el mecanismo de sus armas y en rápidas maniobras, cabalgaban hacia otro punto para no presentar continuo blanco a los federales. Después de dos horas de combate, Navarro logró envolver en una meseta a un grupo de insurrectos, entre los que se encontraban Eleuterio Soto, Nazario Ruiz, Antonio Fuentes Orozco, Leónides Corral, Julián Villalobos, Matilde Piñón y en una carga a la bayoneta fueron aniquilados.[1071] Al verse completamente rodeados, los maderistas emprendieron la retirada rompiendo el cerco por la parte norte, "a la vez que procurábamos protegernos la salida, lo que logramos -relata Gardea- habiendo tenido que lamentar la pérdida de nuestros queridos compañeros" que se habían negado a huir nada más por la vergüenza de retirarse, teniendo todavía cartuchos con qué hacer bajas porque eran los mejores tiradores; sucumbieron atravesados por arma blanca cuando se les terminó el parque, pues los federales les cortaron la retirada inmediatamente. De las gentes de Arango sólo quedaron tres que pudieron salir a punto de repartir puñaladas pues carecían totalmente de municiones.[1072]

Fue un acto de valor pero tal como Arango lo admitió, absolutamente absurdo. "Cuando vi que nueve de mis hombres estaban muertos y que no nos quedaba ni un caballo -expresa Arango- comprendí la inutilidad de que todos muriéramos allí." Doroteo Arango se retiró cojeando pues llevaba la pierna izquierda perforada de un balazo; trató de huir caminando, cuando lo alcanzó Ceferino López y se lo llevó en ancas. "El enemigo pretendía sitiarnos a todos –relata Castillo- luego corrimos; los compañeros salieron unos a pie y otros de a dos en caballo y sin sombreros." El resto de los rebeldes se retiraron violentamente hacia el oriente aparentando una fuga, deteniéndose después en un cañón de la serranía en espera de los federales, pero éstos se abstuvieron de perseguirlos. Por una extraña razón, el general Navarro no ordenó la persecución, dando tiempo a que los maderistas se reagruparan: "todos aquellos hombres restantes logramos escapar –dice Arango- debido a las malas disposiciones del jefe de las fuerzas contrarias; si dicho jefe destaca en

[1071] *El Correo*, "Algunas aclaraciones y ampliaciones sobre acontecimientos registrados durante la última revolución maderista" memorias de don Antonio Ruiz, sábado 19 de agosto de 1911; Amaya, *Madero y los Auténticos…*, pp. 138-139.
[1072] *El Correo*, "Ecos de la Revolución; combate de El Tecolote", informe de don Guadalupe Gardea, martes 31 de octubre de 1911; Herrera Vargas, *Aquí Chihuahua…*, p. 177.

persecución nuestra un escuadrón de su mucha caballería no hubiera ahora con vida ninguno de nosotros."[1073]

"Serían poco más de las tres de la tarde –afirma Ruiz- cuando ya teníamos reunidos como 160 hombres", por lo que Herrera ordenó a Manuel Rojas y a otro compañero para que se informaran de la situación del enemigo, en vista de que no se atrevían a perseguirlos. "Cuando nosotros logramos reunir a nuestra gente –comenta Herrera- ya era tarde para auxiliar a nuestros heroicos y tercos compañeros." Por tal motivo Cástulo Herrera, que se encontraba con el resto de la gente en una mesa inmediata al rancho de Los Escuderos, ordenó un nuevo ataque; pero las avanzadas maderistas sólo alcanzaron a observar cómo las fuerzas federales entraban de nuevo a Chihuahua, esquivando el combate: "no obstante esto –dice Herrera- ahí nos quedamos mientras estaban llegando los rezagados" hasta las cuatro de la tarde, momento en que emprendieron la marcha rumbo a la Cañada de Mena.[1074]

> En el encuentro del Bajío del Tecolote, que empezó a las diez de la mañana […] y acabó a las doce, murió mi compadre Eleuterio Soto […] que la hacía de teniente coronel y segundo jefe de mis fuerzas. Así cumplió mi compadre su palabra de no separarse de mí hasta la muerte. También murieron José Sánchez y Leónides Corral, otros dos de los hombres que pocas semanas antes habían salido conmigo de Chihuahua a la campaña de la Revolución.[1075]

"Todavía a las seis de la tarde, las tropas [federales] levantaron el campo, recogiendo diez cadáveres de los contrarios […] varios caballos y pertrechos de guerra". No obstante, que en dicha acción murieron 17 insurrectos: Eleuterio Soto, Santos G. Estrada, los soldados Marcos Rubio, Antonio Fuentes Orozco, Nazario Ruiz Flores, Julián Armendáriz, Dionisio Chávez, Gregorio Fuentes Orozco, Leónides Corral, José Ruiz, Julián Villalobos, José Sánchez, Matilde Piñón, Santos Jáquez, Jesús Esparza, Manuel Reza y Francisco Méndez, "cuyos cadáveres fueron más tarde arrojados al fondo de una noria que existió en el viejo panteón de Santa Rosa". Resultaron heridos José Chavarría, Feliciano Domínguez, Martín López en el brazo derecho, Doroteo Arango en el

[1073]Villa, *Pancho Villa…*, p. 149; Vargas Valdés, *Máximo Castillo…*, pp.127-128; Calzadiaz Barrera, *Hechos Reales…*, tomo I, p. 41; *El Correo*, "Ecos de la Revolución; combate de El Tecolote", informe de don Guadalupe Gardea, martes 31 de octubre de 1911; informe de Cástulo Herrera y Antonio Ruiz en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 29; Serrano, *Episodios de la revolución…*, pp. 181 y 189; Amaya, *Madero y los Auténticos…*, pp. 138-139.

[1074]Serrano, *Episodios de la revolución…*, p. 189; *El Correo*, "Algunas aclaraciones y ampliaciones sobre acontecimientos registrados durante la última revolución maderista", memorias de don Antonio Ruiz, sábado 19 de agosto de 1911.

[1075]Villa, *Pancho Villa…*, p. 149

muslo izquierdo y en la ceja derecha, José de Jesús Fuentes Orozco con un tiro en un brazo y Mateo Duarte de un pie; 50 rebeldes comandados por José Remedios Paz y Dulces Nombres Robles se dispersaron tras el combate, mientras que Juan Chacón, Genaro Chavarría Ortiz y Juan Domínguez fueron arrestados por los federales, ignorándose su destino final. En el campo, los militares recogieron 21 caballos, 17 monturas, tres pistolas, un fusil, 12 carabinas, mil 40 cartuchos y los cadáveres de siete caballos. Al retirarse la columna federal rumbo a Chihuahua se llevó consigo los ccuerpos de Santos G. Estrada, José Sánchez, Eleuterio Soto, Nazario Ruiz, Matilde Piñón, Jesús Esparza y Leónides Corral que fueron exhibidos en la Comisaría Central del Policía ese mismo día "y una multitud morbosa acudió a contemplar los cadáveres."[1076] Pero, según la versión que dieron los insurrectos al corresponsal de la Prensa Asociada, el número de muertos en sus filas durante el combate fue únicamente de siete; declararon que su fuerza había sido sólo una partida exploradora compuesta por treinta individuos "que dispararon sobre las fuerzas del gobierno cuando aprovecharon una oportunidad e inmediatamente empezaron a retirarse, esperando atraer al general Navarro a una emboscada que habían preparado".[1077]

> La desaparición de Santos G. Estrada se atribuyó primero a que éste, con algunos de los suyos, se había internado en la Sierra Azul; pero cuando Francisco Villa, otro de los que tomaron parte en la batalla de Las Escobas, llegó a San Andrés, dijo que él había visto caer herido de muerte a Estrada, cuyo cadáver no pudo ser identificado cuando se exhibió en la Comisaría Central, por tener completamente desfigurado el rostro.[1078]

Por parte de las fuerzas federales -según sus propios informes- tuvieron un Oficial y cinco de tropa muertos, heridos el capitán 2º Luis Fernández de Castro Sánchez (de gravedad en el estómago); sargento 2º Aniceto García (muerto poco después en Chihuahua); cabo Juan Valentín, en el cuello; soldado 1º Marcelino Luna; soldado del 20º Batallón, José Amador; soldado 1º Manuel Pérez e Ildefonso Martínez, soldado del 13º Regimiento; dos muertos y dos heridos del Cuerpo de Gendarmes comandados por el capitán Maceyra (ascendido a Capitán 2º por disposición de la 2ª

[1076]Serrano, *Episodios de la revolución*…, p. 182; Terrazas, *El Verdadero.*.., p 36; Almada, *La Revolución*…, tomo I, p. 181; Secretaría de Guerra y Marina, *Campaña de 1910 a 1911*, pp. 9-10; Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, p. 116; relación que presenta el mayor Adolfo Aguilar del combate sostenido en terrenos del Rejón el 27 de noviembre de 1910, AHSDN, legajo XI/481.5/59, foja 58 (*Retrato Autobiográfico*…p. 391); *The El Paso Herald*, "Fifty one federals killed", miércoles 30 de noviembre de 1910, p. 1; *El Norte*, "El cadáver de un bandolero", sábado 10 de diciembre de 1910, p. 3; *La Evolución*, "Noticia confirmada", domingo 11 de diciembre de 1910, p. 4

[1077]*La Evolución*, "Los combates del Fresno y de Pedernales según los revoltosos", domingo 18 de diciembre de 1910, p. 1; *The Mexican Herald*, "Maderist Leader killed", miércoles 30 de noviembre de 1910, p. 2

[1078]*El Arlequín*, "El jefe revolucionario Santos Estrada, murió en la batalla del día 27", 11 de diciembre de 1910, p. 3.

Zona Militar).[1079] Sin embargo, el periodista Fernando Ramírez de Aguilar ("Jacobo Dalevuelta") afirma que el número de bajas era mucho mayor: "Yo vi en el Hospital Civil de Chihuahua dos salas llenas de heridos federales […] entrevisté a más de 20; los federales sufren como 100 bajas entre muertos y heridos."[1080] En el pase de lista del Estado Mayor un testigo refiere que faltaban "sesenta y tantas plazas, que perecieron a los certeros disparos de los maderistas". Según los reportes de *The El Paso Herald* el gobierno perdió 51 hombres "que fueron asesinados y éstos habían sido enterrados a las afueras de la ciudad", mientras que el número de heridos ascendía a 90. El general Juan Gualberto Amaya afirma que la columna de Navarro sufrió más de ochenta bajas; de igual manera los testimonios de Feliciano Domínguez, Tomás Urbina y Diego Mendoza sostienen que fueron más de cien los muertos y heridos federales y, según ellos, nunca se supo el número exacto porque siempre se procuró ocultarlo. Era muy común en la época que los jefes militares encubrieran la verdadera cifra de bajas que sufrían sus batallones y regimientos después de un combate, pues podían seguir cobrando los haberes de los soldados muertos en campaña. Además de que era mal visto por el régimen que se reportara una cantidad mayor de bajas, pues podían evidenciar la ineptitud e ineficacia operativa de sus jefes militares y con ello, dar la impresión de que la guerra contra partidas de "facinerosos y bandidos" se estaba perdiendo.[1081]

> Se ha confirmado la muerte del cabecilla revolucionario Santos Estrada que se hacía llamar Jefe de las Armas e San Andrés donde radicaba. Quedan en la orfandad su esposa y varios hijos pequeños. El bandolero Francisco Villa asegura que quedó sin vida durante la escaramuza del domingo antepasado en los cerros del Tecolote. En el mismo lugar fue muerto Julián Armendáriz, bandolero muy peligroso.[1082]

Un reportero de un diario capitalino informaba: "Amaneció el lunes y varios curiosos tornaron a visitar el sitio de la tragedia en pos de mayores noticias. Por donde quiera encontré cartuchos de Mauser, de rifles 30-40, de pistolas 44 y 45 pues se asegura que fueron disparados más de quince mil

[1079]Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, tomo I, p. 53; parte y documentos sobre combates con fuerzas revolucionarias en el rancho El Rejón, cerro de El Tecolote, estación El Fresno, Chihuahua, 27 noviembre 1910, AHSDN, legajo XI/481.5/59, fojas 56-75, 81-85, 92-97, 136, 158-159; AHSDN, legajo XI/481.5/60, fojas 330-331; AHSDN, legajo XI/481.5/61, fojas 66; Maceyra, *Autobiografía…*, p. 299; *El Tiempo,* "400 maderistas derrotados por el general Navarro", lunes 28 de noviembre de 1910.

[1080]Fernando Ramírez de Aguilar, "Vida y hazañas del audaz guerrillero Pancho Villa", *El Universal*, 21 de julio de 1923

[1081]Serrano, *Episodios de la revolución*…, p. 182; *El Correo*, "Batalla del Tecolote" informe del capitán 1º Feliciano Domínguez, Diego Mendoza y coronel Tomás Urbina,14 de agosto de 1911, p. 3; Amaya, *Madero y los Auténticos.*…, pp. 138-139; Benjamín Herrera en su libro *¡Aquí Chihuahua!* afirma que el número de bajas federales asciende a ochenta (p. 177); *The El Paso Herald*, "Fifty one federals killed", miércoles 30 de noviembre de 1910, p. 3

[1082]*El Imparcial,* "Confirmase la muerte del cabecilla Estrada", viernes 9 de diciembre de 1910, p. 4

tiros […] me encontraba con piedras salpicadas de sangre; tropezaba con cadáveres de caballos; vi un corcel herido y abandonado; recorrí todo el campo y descendí la última colina hasta llegar al río Chuviscar que baña las faldas de los montículos. Y allí en las márgenes tropecé con los cadáveres de los maderistas, hechos materialmente pedazos por las balas del gobierno. Caminé algo más de cien pasos en la opuesta orilla encontré otro cadáver más, semi envuelto en las malezas que existen en las riberas. Este último cuerpo era el de un joven que a lo mucho contaría 16 años […] su cuerpo ofrecía un espectáculo de horror, dos balas atravesaban el flanco izquierdo del abdomen para salir por el pulmón derecho; un marrazo abrió terrible herida en el tórax; la punta acerada de una bayoneta le rompió el corazón y dos machetazos formidables le rompieron los labios y la parte inferior del cráneo por donde se asomaba la masa encefálica. Los tres cadáveres que todavía al siguiente día se encontraban olvidados en el campo habían sido despojados de su calzado y de lo que llevaban en los bolsillos."[1083]

Otro testigo relataba que entre los cadáveres de los rebeldes que quedaron insepultos y diseminados en el cerro del Tecolote, había identificado el de Julián Armendáriz, "individuo que formó parte de la banda de Francisco Villa, a quien acompañó a esta ciudad [Chihuahua] cuando fue perpetrado el asesinato de Claro Reza." Según la prensa local, dicho informante estaba enteramente seguro de la identidad del bandolero, "el cual no murió precisamente el día de la acción, según se comprende, sino que resultó herido y más tarde abandonado a su suerte por sus compañeros, sin elementos de ningún género para curarse, exhaló el último aliento en la soledad de la serranía." Daba cuenta además, de que en el rancho La Estacada se encontraba Mateo Duarte, uno de los rebeldes heridos en El Tecolote y que era vecino de Santa Isabel. [1084]

> Ese mismo día [27 de noviembre] se presentaron frente a Chihuahua Máximo Castillo, Villa, Santos Estrada, Guadalupe Gardea y un jefe apellidado Durán con gente que habían organizado en San Andrés, pero fueron desastrosamente derrotados, salvándose merced a un hábil movimiento de Villa, quien logró penetrar hasta las primeras casas de Chihuahua por la avenida Ocampo. Estas fuerzas se refugiaron en la Sierra Azul.[1085]

[1083]Serrano, *Episodios de la Revolución.*…, pp. 182-183.
[1084]*El Norte*, "El cadáver de un bandolero", sábado 10 de diciembre de 1910, p. 3
[1085] Bonilla, *Diez años de guerra.*…, p. 195.

El campamento en la Sierra Azul

Las partidas de Doroteo Arango, Guadalupe Gardea y Santos Estrada fueron las primeras que se enfrentaron a un ejército regular, bien armado y pertrechado en territorio chihuahuense. La experiencia resultó desastrosa para los rebeldes pues a pesar de que el número de bajas fue mucho menor al de los federales, éstas fueron muy significativas. En ese combate, Doroteo Arango perdió a viejos compañeros de correrías, bandidos de gran experiencia en el manejo de armas y caballos.[1086] "Empezó a llegar la noche y decidimos subirnos un poco a la Sierra para comer a gusto –relata Ruiz- Pancho Villa muy triste, nos manifestó que se volvía con su escolta para recoger aunque fuera los cadáveres de su compadre Eleuterio y demás compañeros, y así lo hizo mientras nosotros subíamos a la Sierra." Al día siguiente regresó Doroteo al campamento e informó que los cadáveres de los rebeldes habían sido recogidos por los federales. Esa misma noche, los jefes de las partidas se reunieron con Cástulo Herrera, y muy disgustado, Guadalupe Gardea le reclamó por no haberles prestado auxilio, habiendo tenido más de cien hombres disponibles para ello. Después de la muerte de Santos Estrada, los rebeldes decidieron elegir como su sucesor a José Dolores Palomino y como segundo a Guadalupe Gardea.[1087]

"En la Sierra Azul permanecimos cuatro días esperando que saliera de nuevo el enemigo -comenta Zeferino Pérez- o que se nos reunieran las tropas de Guerrero para dar el asalto a Chihuahua, lo que teníamos ya perfectamente premeditado y calculado pues diariamente por las noches, mandábamos escoltas de exploradores que llegaban hasta la ciudad inspeccionando todo perfectamente y también con el objeto de traer provisiones."[1088] El 29 de noviembre, Doroteo Arango acompañado por Feliciano Domínguez y Eustaquio Flores, decidió entrar de incógnito a la ciudad de Chihuahua para adquirir suministros y esa misma noche, retornó al campamento en la Sierra Azul con varias mulas cargadas de lo más urgente para la tropa, como café y azúcar.[1089]

[1086]Corral, *Pancho Villa en la intimidad*, p. 16.
[1087]*El Correo*, "Algunas aclaraciones y ampliaciones sobre acontecimientos registrados durante la última revolución maderista" memorias de don Antonio Ruiz, sábado 19 de agosto de 1911; *El Correo*, "Ecos de la Revolución. Lo que se discutió entre los jefes que tomaron parte en la batalla del Tecolote y los que no tomaron parte en ella." Informe de los señores Feliciano Domínguez, Máximo Castillo, Diego Mendoza, Cesáreo Ávila y Manuel Mendoza, publicado el 14 de octubre de 1911; Pablo Lucero, "José Dolores Palomino, In memoriam de un hijo del estado", en *El Heraldo de Chihuahua*, lunes 9 de enero de 1933.
[1088]Serrano, *Episodios de la revolución*…, p. 189.
[1089]Villa, *Pancho Villa.*…, p. 151

Segunda toma de San Andrés y las pláticas de paz

En una entrevista que concedieron al periódico *El Padre Padilla* el licenciado Jesús María Gándara y Eduardo González relataron que en una ocasión con Amador González en la ciudad de Chihuahua, discutieron la conveniencia de conformar una comisión de ciudadanos, amigos y conocidos de los rebeldes serranos para que interpusieran su influencia y buena voluntad, a fin de celebrar una conferencia con aquellos y evitar el "derramamiento de sangre en una lucha fratricida". Amador González viajó a la ciudad de México con el propósito de arreglar algunos asuntos particulares y aprovechó entonces para entrevistarse con el Presidente de la República, general Porfirio Díaz, y exponerle la idea del licenciado Gándara y la situación que se vivía en Chihuahua. El Presidente, convencido de las buenas disposiciones de los señores no tuvo inconveniente en prestar su apoyo moral, extendiéndole al señor González una carta para el gobernador del estado don José María Sánchez en la que recomendaba ayudar al portador y al licenciado Gándara en la tarea que se proponían. De regreso en Chihuahua, don Amador se reunió nuevamente con Gándara y de común acuerdo, emprendieron la organización de la comisión, una vez que hablaron con el gobernador del estado.[1090]

La comisión de Paz encabezada por los señores Amador González y el licenciado Jesús María Gándara quedó integrada por los ciudadanos Fernando y Eduardo González, personas muy conocidas y bien relacionadas con la gente de la sierra; como acompañantes, el doctor Luis de la Garza Cárdenas, licenciado Leonardo Muñoz Salas, Avelino González, Carlos Gándara y N. Reyna. El grupo pretendía entre otras cosas, que los insurrectos hicieran algunas proposiciones al gobierno para finalmente alcanzar la paz en el estado de Chihuahua.[1091]

Los jefes maderistas Alberto Chacón, Antonio Ruiz, Cástulo Herrera, Doroteo Arango y el ingeniero Francisco Vázquez Valdés se reunieron el día 30 de noviembre para decidir el rumbo que habrían de seguir en la revuelta. Según testigos, al tomar la palabra Arango, en un tono desesperado, insistió en la conveniencia de avanzar con las tropas; Guadalupe Gardea manifestó estar de acuerdo y agregó que reuniéndose con la gente de Guerrero serían más fuertes. Por su parte, el ingeniero Vázquez Valdés dijo que debía aceptarse la opinión que más conviniera, manifestándose a favor de avanzar a Guerrero. Una vez acordada la marcha de la fuerza y enterados que de Chihuahua había salido una comisión oficial para entablar pláticas de Paz con los sublevados del distrito Guerrero,

[1090] *El Padre Padilla*, entrevista con los señores Jesús María Gándara y Eduardo González, 10 de diciembre de 1910; *El Arlequín*, "Las últimas noticias de Chihuahua", 11 de diciembre de 1910.
[1091] *Ídem*

Cástulo Herrera dispuso la salida a San Andrés con la idea de esperarlos y conferenciar con ellos pues creía posible un arreglo pacífico.[1092]

En la madrugada del día siguiente, con el mayor orden emprendieron el camino hacia el pueblo y arribaron sin novedad a las tres de la tarde del 1º de diciembre de 1910: "Los vecinos nos recibieron con muestras de simpatía y consideración –dice Arango- nos proporcionaron alojamiento para mí, para mi oficialidad y para la tropa; me dieron forraje para la caballada y provisiones para toda la fuerza." Los insurrectos aprehendieron al Juez de Letras de Cusihuiriachi, licenciado Ernesto García Leal que se encontraba de visita en San Andrés y exigieron mil pesos a cambio de su libertad. También detuvieron a varios pasajeros del tren "a su paso por aquél punto y les exigieron rescate en efectivo para dejarlos pasar, entre ellos a los señores Encarnación Quezada, Gabriel Sáenz, M. Valdés y Cástulo Chávez."[1093]

> El padre de dicho señor [García Leal] residente en Monterrey, remitió a esta ciudad [Chihuahua] la suma expresada y el señor Cura de Cusihuiriachi, señor Soulé, salió hoy [8 de diciembre] a llevar el rescate con rumbo a Guerrero, pues la banda que estaba en San Andrés huyó hacia aquel rumbo, llevándose al plagiado.[1094]

Los miembros y acompañantes de la comisión de paz salieron de la ciudad de Chihuahua a bordo de un tren especial del Ferrocarril del Noroeste a las 6:50 de la tarde del viernes 2 de diciembre; pernoctaron en San Andrés y continuaron la marcha al día siguiente rumbo a San Isidro, punto hasta donde pudieron llegar, pues en esos momentos se libraba un nuevo ataque contra Ciudad Guerrero. Los señores González y Gándara avisaron de su presencia a los jefes rebeldes, y éstos cortésmente contestaron que con gusto los atenderían en su momento pues estaban muy ocupados en sus operaciones contra Ciudad Guerrero.[1095] Al llegar el tiempo indicado por los rebeldes, uno de ellos se acercó a la comisión y les informó que sus compañeros se excusaban de no acudir a la cita porque no les era posible dejar el sitio para conferenciar y que llegarían un poco más tarde. Los

[1092] *El Correo,* "Ecos de la Revolución. Lo que se discutió entre los jefes que tomaron parte en la batalla del Tecolote y los que no tomaron parte en ella." Informe de los señores Feliciano Domínguez, Máximo Castillo, Diego Mendoza, Cesáreo Ávila y Manuel Mendoza, 14 de octubre de 1911.
[1093] *Ídem*; Villa, *Pancho Villa…*, p. 151; Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, tomo I, p. 53; *El Tiempo,* "Los revoltosos plagiaron a un Juez de Letras", martes 13 de diciembre de 1910; *La Evolución*, "Detenido por los revoltosos", domingo 11 de diciembre de 1910, p. 4
[1094] *El Tiempo,* "Los revoltosos plagiaron a un Juez de Letras", martes 13 de diciembre de 1910, p. 1
[1095] *El Arlequín,* "Las últimas noticias de Chihuahua", 11 de diciembre de 1910, p. 1

representantes oficiales decidieron entonces regresar a la ciudad de Chihuahua, sin haber podido hablar con ninguno de los jefes insurrectos.[1096]

> No estaba en esos momentos (4:30 P.M.) ningún jefe con quien ellos pudieran hablar; se dirigieron al domicilio de don Pascual Orozco Sr., y hablaron con su esposa Sra., Amada Vázquez de Orozco quien mandó un aviso su esposo; esperaron como una hora, tal vez un poco más, y en vista de que no venía nadie optaron por regresar a Chihuahua; no habrían transcurrido ni 10 minutos cuando llegaron don Pascual Orozco y don Albino Frías […] y al preguntarme quienes eran los señores que habían venido les informé que no lo sabía exactamente ya que únicamente había reconocido a don Eduardo González, y sin seguridad a don Fernando González y dijo Pascual: "Pero si estos señores deberían andar aquí con nosotros. Mejor que se hayan ido."[1097]

Por su parte, los jefes de San Andrés interesados en escuchar las propuestas de la comisión, telegrafiaron a San Isidro manifestando su deseo de entablar una entrevista con los comisionados a su regreso a la capital del estado. "Imposible hablar con revolucionarios, éstos no han llegado [de] Guerrero, salimos 2:45 –refiere González- nos detendremos en San Andrés, por hablar allá. Suplícale transmitirle esto Sr. Presidente."[1098] Las pláticas fueron celebradas la tarde del sábado 3 de diciembre en la oficina telegráfica de la estación del Ferrocarril con los jefes maderistas Cástulo Herrera, Zeferino Pérez y Antonio Ruiz. Tanto el licenciado Gándara como el señor González expusieron ampliamente al señor Herrera el objeto de la conferencia, manifestando que si el origen de la rebelión era el descontento entre las autoridades y los lugareños de aquellos rumbos, el exceso de contribuciones del estado o federales, o bien cualquier otro motivo, ellos –los comisionados- "tienen la seguridad de que conociendo el gobierno las circunstancias precisas en cada caso, está dispuesto a tomar todas las medidas necesarias para exigir las debidas responsabilidades, obrando con apego estricto a la ley y a la justicia." Los jefes maderistas expusieron también algunas razones, justificando el origen y fines del levantamiento rebelde.[1099]

Los comisionados propusieron a los rebeldes deponer las armas y a cambio, ofrecieron las garantías necesarias para que regresaran a sus hogares, en vista de que habían sido engañados por los jefes del maderismo, pues consideraban "patriótico en grado sumo evitar la efusión de sangre

[1096] *Ídem*; "Apuntes para la historia" en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 37
[1097] Memorias Inéditas de don Francisco Díaz Pacheco, Ciudad Guerrero, febrero de 1961, pp. 2-3
[1098] Telegrama de Amador González al Gobernador del Estado de Chihuahua, San Isidro, 3 de diciembre de 1910
[1099] Entrevista con los señores Jesús María Gándara y Eduardo González en el despacho del primero, publicada en *El Padre Padilla,* 10 de diciembre de 1910; *El Arlequín,* "Las últimas noticias de Chihuahua", 11 de diciembre de 1910.

hermana." Agregaban además, tener la seguridad de que los únicos revoltosos en toda la República eran ellos y los que tenían sitiada Ciudad Guerrero.[1100] Cástulo Herrera como parte de las negociaciones propuso también dejar en libertad al licenciado Ernesto García Leal, Juez de Letras de Cusihuiriachi y que había sido apresado la tarde anterior, a cambio de que el gobierno liberara al periodista Silvestre Terrazas. La comisión ofreció gestionarlo tan pronto como retornaran a la capital del estado y luego de tres horas de arduas discusiones, los rebeldes finalmente entregaron por escrito a la comisión un pliego con cinco cláusulas:

> "En vista del elevado patriotismo de la Comisión representada por los señores Amador González y Lic. José M. Gándara, para restablecer la paz en el Estado de Chihuahua, alterada por el pueblo levantado en armas, como último recurso para la conquista de sus derechos violados desde hace tiempo por el Gobierno, los que suscribimos animados por el mismo patriotismo y deseosos de que no haya más derramamiento de sangre hermana, establecemos las siguientes cláusulas para dar principio a los tratados de paz, confiados en la autorización que nos manifiesta el señor Amador González, del señor Presidente de la República para el objeto indicado.
>
> 1º Se concede armisticio por un mes para tratar los asuntos con todos los jefes antirreeleccionistas en el Estado.
>
> 2º Nos comprometemos a que nuestro partido no promoverá ningún conflicto, tan luego como lleguen a su conocimiento estos tratados de paz.
>
> 3ª Una comisión de nuestro partido se encargará de recoger las opiniones de los Jefes Antirreeleccionistas en el Estado, para arreglar la paz.
>
> 4ª A ésta comisión se le garantizará su tránsito con un documento firmado por el gobernador del Estado y por el Jefe de la Zona Militar, cuyos gastos serán pagados por el propio gobierno.
>
> 5ª Pasado el término del armisticio el Partido Antirreeleccionista del Estado presentará las bases generales para el restablecimiento de la paz."[1101]

Los miembros de la comisión se comprometieron a ordenar la suspensión de la marcha del general Juan J. Navarro, que al frente de una poderosa columna de las tres armas, perfectamente equipada avanzaba al distrito Guerrero, en tanto los gobiernos federal y del estado aprobaban la

[1100] Apuntes para la historia" en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 37.
[1101] Documento firmado por Antonio Ruiz, Cástulo Herrera, Zeferino Pérez, Francisco Vázquez Valdés y Alberto Chacón (Herrera Vargas, *¡Aquí Chihuahua!...*, p. 178); "Informe de los señores Cástulo Herrera, Ceferino Pérez y Antonio Ruiz" en Serrano, *Episodios…*, pp. 189-190; "Apuntes para la historia" en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 38.

amnistía solicitada en las bases de los tratados preliminares y que firmaron los jefes maderistas allí presentes.[1102]

> Era admirable el buen servicio de información de que disponían los revolucionarios; las comunicaciones tanto telegráficas como por correos no dejaban que desear, pues se veía francamente que estaban de parte éstos la opinión pública. Un correligionario se encargaba en Santa Isabel de contar el número de hombres que tenía Navarro y de transmitir por telégrafo a San Andrés así como el más insignificante movimiento de la fuerza de Navarro.[1103]

Los líderes maderistas parecían muy satisfechos con el acuerdo y abandonaron la oficina. Al detenerse frente a la puerta don Amador González, representante del gobierno, se dirigió a Guadalupe Gardea y expresó: "Estamos muy conformes, pues creemos que los tratados de paz serán un éxito; ya está todo arreglado con los jefes presentes, está todo terminado." Sin embargo Gardea, ignorando lo que allí se había tratado y convencido de que el motivo del levantamiento armado fue consecuencia del fraude electoral en las pasadas elecciones federales, advirtió: "señor Amador no crea usted que está tan fácil el arreglo, porque si ustedes pactan con alguno de los jefes aquí presentes, quedamos nosotros, y cualquiera puede ser jefe. Además el arreglo ya lo procuramos legalmente […] y nos engañaron; ahora no tenemos más arreglo que el 30-30 que ve usted en mi mano." Según Gardea le mostró la carabina y luego se retiró. La comisión toma esa misma noche el tren especial para Chihuahua ofreciendo telegrafiar a las once de la mañana del día siguiente, la resolución del gobernador del estado en cuanto a los arreglos de paz así como a la libertad de Terrazas.[1104]

> […] comisión formada por Amador González; Lic. José Ma. Gándara y otras personas, salió viernes para Guerrero y trayendo proposiciones absurdas de Jefes en San Andrés yo no tenía conocimiento de esto, hasta que vino Amador de esa, y no apruebo lo hecho.[1105]

Algunos jefes insurrectos no creyeron que el tratado de Paz fuera bien recibido por el gobierno y lejos de confiarse, comenzaron a reforzarse. Después del combate del Tecolote, la fuerza quedó

[1102] *Ibídem*, pp. 37-39.
[1103] *Ídem*
[1104] *Ibídem*, p. 39; *El Correo*, "Ecos de la Revolución. Lo que se discutió entre los jefes que tomaron parte en la batalla del Tecolote y los que no tomaron parte en ella." Informe de los señores Feliciano Domínguez, Máximo Castillo, Diego Mendoza, Cesáreo Ávila y Manuel Mendoza, 14 de octubre de 1911.
[1105] Telegrama del gobernador del Estado de Chihuahua, José María Sánchez (Chih) a don Enrique Creel, Secretario de Relaciones Exteriores, México, 5 de diciembre de 1910.

reducida a 160 hombres, debido a las constantes deserciones, pues estaban mal armados y provisionados, siendo los mejor equipados los rebeldes encabezados por Doroteo Arango. Otros jefes maderistas se inconformaron con Cástulo Herrera por tomar decisiones arbitrariamente sin por lo menos consultarlos o informarles de lo que se decidía, quejándose también por la inmovilidad en que los tenían: "todos estábamos desesperados queriendo avanzar -relata Feliciano Domínguez- pues ni nos imaginábamos que lo que se había tratado fuera el final."[1106] En una reunión, los señores Ruiz, Herrera, Vázquez Valdés, Pérez, Gardea, Arango y un cabo de la partida de éste último, acordaron esperar en San Andrés el resultado de los tratados acordados con la comisión de paz. Herrera planteó también la necesidad de arreglar por votación, una comisión que fuera a El Paso para contactar a los señores Abraham González y Francisco Madero; mientras que el cabo de Arango opinó que debían ir los señores Chacón, Pérez y su jefe, lo que sin más discusión aceptaron en un inicio los mencionados.[1107]

> El pequeño pueblo de San Andrés ha sido tomado nuevamente […] por la cuadrilla que capitanea el cabecilla Cástulo Herrera […] Los comisionados que designó el comercio, y no el gobierno, para que conferenciaran con los sediciosos, han regresado, después de conferencias con los principales cabecillas, pero nada en definitiva obtuvieron, pues los sediciosos no aceptaron condiciones ni hicieron proposición alguna.[1108]

A pesar de que en un inicio el Presidente de la República a pesar de que en un inicio había dado su consentimiento para la formación de una comisión de paz, al enterarse de los arreglos advirtió que no había autorizado a nadie "para tratar con bandidos" pues no quería más arreglos que "castigarlos severamente" invalidando con ello todo acuerdo al que hubiera llegado la comisión a nombre del gobierno y desacreditando su labor ante la opinión pública. El gobernador Sánchez fue forzado a renunciar, sustituyéndolo don Alberto Terrazas –hijo del general Luis Terrazas- como gobernador Interino. Este nombramiento, a decir de Katz, fue un grave error del presidente Díaz por el que pagaría muy caro. Aun sin ser gobernador del estado uno de los suyos, el clan Terrazas-Creel habría luchado con todos sus recursos contra los rebeldes, ya que tenían todo que perder y nada que ganar con una victoria de los insurgentes. Se habían dado cuenta de que la revuelta estaba dirigida

[1106] *El Correo,* "Ecos de la Revolución. Lo que se discutió entre los jefes que tomaron parte en la batalla del Tecolote y los que no tomaron parte en ella", informe de los señores Feliciano Domínguez, Máximo Castillo, Diego Mendoza, Cesáreo Ávila y Manuel Mendoza, 14 de octubre de 1911, p. 3.
[1107] *Ídem*
[1108] *El Tiempo,* "Ciudad Guerrero ha sido tomada por los sediciosos", martes 6 de diciembre de 1910, p. 1

principalmente contra ellos; al identificarse completamente con los Terrazas, el general Díaz echó más leña al fuego.[1109]

"[Las] cláusulas firmadas por nosotros –afirma Herrera- se las llevó la comisión para mandarlas por telégrafo al Presidente Díaz, pero viendo que al tercer día aún no se lograba ninguna contestación y teniendo ya a Navarro en Santa Isabel con mil doscientos hombres de las tres armas, decidimos reconcentrarnos en Guerrero."[1110]

> Enterado de su telegrama de ayer relativo a conferencia de González y Gándara con revoltosos. Por supuesto que nada hay que contestar pues el Gobierno nunca ha tenido la idea de tratar con éstos ningún asunto sino castigarlos severamente al tenerlos en su poder. Pero me llama la atención que se digan comisionados del Presidente, para un servicio que expontáneamente [sic] ofrecieron ejecutar en lo privado y motu propio acerca de cada uno de los cabecillas aprovechando su influencia personal según me dijeron y medios únicamente de convencimiento. Por mi parte me limité a darles las gracias pues me pareció patriótico su pensamiento y conveniente en los términos propuestos, y que los recomendaría con Ud., como lo hice a fin de que les impartiera alguna ayuda que les expeditara el desarrollo de su plan. Ya verá Ud., que entre asentir y comisionar hay gran diferencia, y yo lo único que hice fue repito, aceptar su oferta en las condiciones precisas y bien definidas en que se me propuso.- Por esto ha llamado mi atención lo dicho por los expresados Sres., y estimaré a Ud., me informe detalladamente sobre la conferencia que con Ud., [ilegible][1111]

La junta de Guerrero: Francisco D. Salido, jefe de la rebelión

Una vez tomada la decisión de marchar a Ciudad Guerrero, los jefes maderistas de San Andrés organizaron la marcha: Antonio Ruiz y Zeferino Pérez fueron comisionados para dirigir la fuerza por tierra, en tanto que los jefes Cástulo Herrera, Francisco Vázquez Valdés, Alberto Chacón y Doroteo Arango lo harían por tren hasta San Isidro, a fin de llegar con tiempo para entrevistarse con Pascual Orozco, hijo. El propósito era comunicarle el resultado de las conferencias de Paz entabladas en San Andrés y "demostrarle que no nos habíamos separado de nuestro programa". Además de que buscaban coordinarse con los guerrerenses para intentar detener el avance de la columna del general Juan J. Navarro que se dirigía a Carretas.[1112] La comisión de San Andrés llegó a su destino el 5 de diciembre de 1910, presentándose Herrera y Arango en el alojamiento de José de la Luz Blanco en

[1109]Katz, *Pancho Villa.…*, p. 101
1110"Apuntes para la historia", en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 39; "Informe de los señores Cástulo Herrera, Ceferino Pérez y Antonio Ruiz" en Serrano, *Episodios.…*, p. 190; Almada, *La Revolución.…*, p. 181
[1111]Telegrama del Presidente de la República al gobernador del estado, México, 5 de diciembre de 1910
[1112]"Documentos para la historia de la revolución antirreeleccionista de noviembre de 1910 a mayo de 1911 en el Estado de Chihuahua" p. 31; "Apuntes para la historia" en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 40

los momentos en que se discutían los términos de la rendición de Ciudad Guerrero. Herrera informó a Blanco y Orozco que a las puertas de la plaza se encontraba la partida rebelde que encabezaban él y "Francisco Villa". El jefe Herrera comenzó a entrar en detalles respecto a la situación de sus fuerzas, mientras que Arango tranquilamente se dejó caer en un catre de campaña, acostándose boca arriba y poniéndose el sombrero en la cara; parecía no preocuparse del informe que rendía Herrera y sólo cuando se dio cuenta de que se discutían los puntos de la capitulación de los federales, se incorporó, preguntando: "¿Pos es decir que no hay aquí con quien pelear? ¡Pos hombre, si ya no hay con quien pelear, que los gobiernistas entreguen sus armas y vámonos pa´ otra parte donde haiga pleito!" Doroteo al ponerse de pie, quiso retirarse pero a invitación de Blanco se quedó en el cuarto, escuchando atentamente los últimos arreglos de la capitulación del capitán Salvador Ormaechea y sus hombres.[1113] Poco después, Herrera y Arango se entrevistaron con Pascual Orozco Merino, quien luego de advertirles que era tarde para oír proposiciones de paz, los condujo hasta el Cuartel General de las Fuerzas Insurgentes en Ciudad Guerrero. A las dos de la tarde comenzó la reunión entre los señores Pascual Orozco Vázquez, Rufino Loya, Francisco D. Salido Camuñez, Ignacio Valenzuela Lagarda, José de la Luz Blanco Real y Vázquez, Epifanio Coss Ordoñez, José Rascón y Tena, Pascual Orozco Merino, Manuel Chico, Herminio Mendoza, José G. Rochín, Cástulo Herrera, Alberto Chacón, ingeniero Francisco Vázquez Valdés y Doroteo Arango.[1114]

En la junta, los jefes rebeldes acordaron salir al encuentro de la columna del general Navarro, "que según las noticias de los correos nuestros, destacados por todos los rumbos –dice Arango- había dormido la noche anterior en San Nicolás de Carretas". Pero la inconformidad surgió entre los líderes, cuando Cástulo Herrera pidió ser reconocido como dirigente supremo de la rebelión en Chihuahua; asimismo Pascual Orozco propuso a los líderes de las partidas unirse a sus tropas, situación que provocó las primeras escisiones al interior del movimiento armado. Aunque la mayoría de los insurgentes reconocían la dirección suprema de Madero –al menos nominalmente- muchos eran, ante todo, leales a los cabecillas que habían seguido desde sus localidades y por lo tanto se negaban a subordinarse a las fuerzas de caudillos regiones; otros lo harían pero en sus propios términos. A pesar de sus éxitos en campaña y de su prestigio personal, Pascual Orozco estaba lejos de poder controlar a todos los rebeldes del estado. Otros dirigentes como Doroteo Arango podían

[1113] *Hoy*, "La Revolución de 1910. Relato de José de la Luz Blanco", capítulo III, México, 9 de diciembre de 1939, año II, vol. XI, núm. 146, pp. 28-29, 53 en Valadés, *La Revolución y los revolucionarios, tomo I, parte 2, maderismo,* pp. 644-645
[1114] *Ídem*

estar de acuerdo en colaborar con él temporalmente en acciones conjuntas, pero nunca se doblegarían a su autoridad.[1115]

Al no ponerse de acuerdo, los cabecillas sometieron a votación quien debía ser el "Jefe General de las Fuerzas Revolucionarias" y por unanimidad, resultó electo el ingeniero Francisco D. Salido, y como segundo fue designado don Ignacio Valenzuela; en tanto Pascual Orozco, padre e hijo, quedaron encargados de establecer a las nuevas autoridades y de organizar más tropas, mientras que Manuel Chico fue nombrado secretario particular de Pascual Orozco, hijo. Finalmente, los jefes rebeldes convinieron en coordinarse en los próximos combates contra el ejército federal, comprometiéndose a prestar contingente para conformar una columna, excepto Blanco, que pretextó no poder hacerlo por "tener marcado un itinerario de Santo Tomás a Temosachi".[1116]

> Todo mundo se retiró a prepararse para salir al día siguiente conforme a lo acordado. En la noche cenaron en una fonda de la población y se quedaron a dormir en el Cuartel, Francisco Vázquez Valdés y Alberto Chacón. Al día siguiente se fueron a San Isidro en un coche del señor Urbano Zea y durmieron en la casa del señor Orozco, padre, pues al día siguiente debía de ser la salida a encontrar a la columna de Navarro.[1117]

Al día siguiente, Herrera, Vázquez Valdés y Chacón se trasladaron a La Junta en un vehículo confiscado a don Urbano Zea, y aguardaron el arribo de Antonio Ruiz con la fuerza de San Andrés. "Nosotros -relata Feliciano Domínguez- muy inconformes por ver que los jefes [Pérez y Ruiz] no se determinaban a salir, los señores Guadalupe Gardea y Julio Corral viendo los ánimos muy exaltados y que todo aquello parecía iba terminar en desorden, se pusieron al frente de toda la gente" y salieron de San Andrés rumbo al rancho de La Aldana, en donde pernoctaron. Al día siguiente reanudaron su camino y tras dos jornadas de marcha, llegaron finalmente a la Hacienda de Carpio, reuniéndose con Herrera, Vázquez Valdés y Chacón. Después de dar algunas instrucciones, Cástulo Herrera ordenó salir al rancho La Junta para esperar a los insurrectos del distrito Guerrero, según se había acordado.[1118] Casi al mismo tiempo, entre las cinco y seis de la tarde del martes 6, llegaron Francisco

---

[1115]Katz, *Pancho Villa,* p. 115

[1116]*El Correo,* "La Batalla de Cerro Prieto", 5 de agosto de 1911, p. 4*;* "Apuntes para la historia" en *Revista Chihuahuense, 1911,* p. 40*;* Vargas, *Máximo Castillo…, p. 129;* Olea Arias, *De Bachíniva…*, pp. 41-42; "Apuntes para la historia" en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 40*; El Correo,* "La Batalla de Cerro Prieto", 5 de agosto de 1911, p. 4; Rivas López, *El verdadero…*, p. 204

[1117]*El Correo,* "La Batalla de Cerro Prieto", 5 de agosto de 1911, p. 4.

[1118]*El Correo,* "Ecos de la Revolución. Lo que se discutió entre los jefes que tomaron parte en la batalla del Tecolote y los que no tomaron parte en ella." Informe de los señores Feliciano Domínguez, Máximo Castillo, Diego Mendoza, Cesáreo Ávila y Manuel Mendoza, 14 de octubre de 1911, p. 4; "Documentos para la

D. Salido con 170 hombres y don José de la Luz Blanco con otros cien: "más fue de extrañarnos mucho que llegó la gente que buscábamos, pero no se nos unió […] se recibió un recado de Herrera, ordenando que cada jefe diera diez hombres para que se unieran a la gente de Orozco". En este lugar se acordó nuevamente el ataque a la columna del general Navarro y se dispuso la salida de varias avanzadas para tomar distintos caminos, con el objeto de averiguar el rumbo del enemigo así como para escoger las mejores posiciones de ataque: "se convino dormir esa noche en La Junta […] reunidos todos los jefes en un cuartucho, se habló extensamente de las circunstancias y todo el mundo era del mismo parecer: que se atacara a Navarro donde se le encontrara."[1119]

"Como ya se había convenido con Orozco –afirma Herrera- de nuestra gente le escogimos la mejor armada y municionada para ponerla a las órdenes del señor Salido, que lleva la comisión de atacar a Navarro, quien se encontraba cerca de Cerro Prieto". El jefe Guadalupe Gardea se inconformó con las disposiciones de Herrera y advirtió que no daría ni uno solo de sus hombres, si no iba él al frente de todos; por lo que el grupo tuvo que completarse con 50 hombres de las partidas de Doroteo Arango y de Dolores Palomino y puestos bajo las órdenes de Alberto Chacón, Julio Corral y del ingeniero Francisco Vázquez Valdés. Se convino además con Francisco D. Salido que el resto de las fuerzas de San Andrés comandadas por Cástulo Herrera y Doroteo Arango se incorporarían al Cuerpo con un número aproximado de cien hombres tan pronto como se tenga noticia de la aproximación del enemigo.[1120]

Poco antes de salir de San Isidro, Cástulo Herrera envió un telegrama al gobernador del estado José María Sánchez, informándole que reanudarían sus operaciones militares: "Comisión Amador González y Lic. Gándara aseguraron traían facultades Sr. Presidente para conferenciar nosotros respecto pase del Estado. Vemos ahora que si confiado a la comisión en todos sus puntos hubiéramos sido víctimas de peor traición y nos alegramos no hayan sido admitidos proposiciones. En caso ese gobierno lo considere conveniente puede dirigirse directamente a nosotros para tratar

historia de la revolución antirreeleccionista de noviembre de 1910 a mayo de 1911 en el Estado de Chihuahua" en *Revista Chihuahuense*, pp. 31-32; "Apuntes para la historia" en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 42.

[1119] *Ídem*; *El Correo,* "La Batalla de Cerro Prieto", 5 de agosto de 1911, p. 4

[1120] "Documentos para la historia de la revolución antirreeleccionista de noviembre de 1910 a mayo de 1911 en el Estado de Chihuahua" publicado en *Revista Chihuahuense*, p. 32; *El Correo,* "Ecos de la Revolución. Lo que se discutió entre los jefes que tomaron parte en la batalla del Tecolote y los que no tomaron parte en ella." Informe de los señores Feliciano Domínguez, Máximo Castillo, Diego Mendoza, Cesáreo Ávila y Manuel Mendoza, 14 de octubre de 1911, p. 4; *El Correo,* "La Batalla de Cerro Prieto", 5 de agosto de 1911, p. 4; "Apuntes para la historia" en *Revista Chihuahuense*, 1911, p. 42.

esos asuntos, en tanto seguiremos operaciones".[1121] Un insurrecto que había sido telegrafista y que envió el mensaje, comentó a Herrera que se había comunicado a los estados de Sonora y Sinaloa, preguntando qué se decía por allá de la rebelión, contestándole: "por aquellos lugares no se decía nada, […] se oía decir que en Chihuahua era donde se movía algo." Dicha respuesta, parecía confirmar la errada idea que desde tiempo atrás tenía don Cástulo, de que no había más rebeldes que ellos en toda la República, comentándoles a los jefes Palomino y Gardea: "estamos bastante aislados, no sabemos del señor González ni del señor Madero y tenemos diez mil soldados en el estado de Chihuahua y nosotros estamos solos, no hay más gente que se haya levantado, sólo nosotros; por lo tanto, lo he pensado y creo que aceptarán […] digan a su gente que no hay más que ir a buscar a don Abraham o al señor Madero a El Paso y todo el que guste seguirme bien y el que no, puede ganar su camino, porque no hay otro remedio." Gardea y Palomino comunicaron a su gente las disposiciones de Herrera, "cuya noticia nos cayó como rayo, haciéndonos mil conjeturas por esta determinación tan sospechosa." Después de dejar la columna al mando del capitán Guadalupe Gardea y ordenar que se ocultaran en un bajío, Herrera y Palomino se retiraron al poblado de La Junta.[1122]

Sin embargo, dichas instrucciones causaron gran inconformidad y la gente de Palomino, Gardea y unos pocos de la partida de Arango se amotinaron; los rebeldes, molestos, se desprendieron los distintivos tricolores de las camisas y reclamaron: "¿para qué nos han engañado y sacado de nuestros hogares? ¿Acaso ha sido nada más para comprometernos?" El capitán Gardea escuchó atentamente sus demandas e intentó calmarlos, diciéndoles que había que tener fe y no empezar a desunirse. Algunos maderistas manifestaron su deseo de encarar a Herrera y advertirle que no irían a ninguna parte: "de este estado no salimos y dígale al señor Herrera, que solo él dice que hay diez mil soldados en Chihuahua; nosotros le decimos que no importa que haya un millón, que estamos para resistirlos hasta donde nos falte el aliento […] dígale que nosotros no tenemos voluntad de acompañarlo a donde él quiere." Este reclamo ponía de manifiesto el carácter local de la insurrección en Chihuahua. Los rebeldes obligaron entonces al capitán Gardea a caminar por delante, y ya frente a Herrera, le dijo: "Ahora no soy yo el que traigo la gente, ellos me traen a mí." Al percibir Cástulo Herrera la indignación de la tropa encabezada por los jefes Feliciano Domínguez, Máximo Castillo,

[1121]Telegrama del Jefe Cástulo Herrera (San Isidro, Chihuahua, 7 de diciembre de 1910) al gobernador del Estado de Chihuahua, José María Sánchez.
[1122]Vargas, *Máximo Castillo.*…, p. 129; *El Correo*, "Ecos de la Revolución. Lo que se discutió entre los jefes que tomaron parte en la batalla del Tecolote y los que no tomaron parte en ella." Informe de los señores Feliciano Domínguez, Máximo Castillo, Diego Mendoza, Cesáreo Ávila y Manuel Mendoza, 14 de octubre de 1911, p. 4.

Diego Mendoza, Cesáreo Ávila y Manuel Mendoza les informó que acaba de recibir cartas de los señores Madero y González y que inmediatamente se reanudaría la marcha: "todos volvimos a la tranquilidad –afirma Diego Mendoza- y permanecimos allí dos días, teniendo por único jefe al señor Gardea."[1123] Al liderar una "revolución" no basta tener una consciencia clara de la situación de injusticia o desigualdad que se vive, también se requiere un elemento todavía más indiscutible, que es la "capacidad de riesgo personal" para enfrentar situaciones de peligro. Muchos, aun convencidos de los motivos existentes para emprender un movimiento armado, no estaban dispuestos a arriesgar su vida y su libertad para luchar por sus ideales; tal es el caso de Cástulo Herrera, Zeferino Pérez y Antonio Ruiz que a todo momento rehuyeron la dirección de los combates. No obstante, no serían los únicos: los hermanos González Garza, el propio don Abraham González, ex militares como Perfecto Lomelín y José de la Luz Soto, que a pesar de haber sido los principales promotores de la revuelta en Chihuahua, trataron de mantenerse lo más al margen posible de las violencias armadas.

> La gavilla de revoltosos al frente del cabecilla Cástulo Herrera, y que se hallaba en San Andrés a últimas fechas, se presentó en la noche del pasado miércoles en la Hacienda del Rosario, propiedad del señor Gabriel Sáenz […] los revoltosos se apoderaron de toda la caballada allí existente, así como de los cereales almacenados para el consumo y venta, continuando después su camino, rumbo a Ciudad Guerrero, lugar donde entró el jueves. Ese mismo día salió […] dirigiéndose a Pedernales, una partida de cincuenta sediciosos seguramente para dar aviso a los otros de la aproximación de las fuerzas del gobierno.[1124]

El 10 de diciembre, como a las dos de la tarde, Pascual Orozco y Luis A. García al mando de 105 hombres llegaron al rancho La Junta, reuniéndose con los jefes Cástulo Herrera y Doroteo Arango invitándolos que los acompañaran a Cerro Prieto: "le manifestamos las pésimas condiciones en que estaba la gente que nos había quedado –dice Herrera- además del mal armamento, sólo muy pocos tenían 40 cartuchos pues la mayor parte tenía de diez para abajo." Nuevamente surgieron diferencias entre los jefes, ya que Orozco demandó disciplina y respeto a su mando, mientras que Herrera exigía lo mismo; Doroteo Arango, que no tenía intenciones de someterse a ninguno, dejó en claro su postura frente a los dos líderes insurrectos y según el doctor Brondo, dijo: "Buenos señores ya que ustedes no encuentran muy de su gusto mi conducta, les diré que yo no nací para que me dieran órdenes ni se me hicieran reclamaciones. Pero no queriendo malquistarme con ustedes, opto por trabajar independientemente". Pero a pesar de las divergencias y discusiones, Herrera y Arango

[1123] *Ídem*
[1124] *El Imparcial*, sábado 10 de diciembre de 1910, p. 3

prometieron que al otro día estarían listos en la estación de San Antonio y que de allí les mandarían correo. Sin embargo, Cástulo Herrera decidió a última hora separarse de Doroteo Arango -con quien ya estaba en malos términos- y marchar para Chihuahua al mando de ochenta hombres, mientras que éste último, según la prensa, partió a la Hacienda del Rosario a "sacarle al administrador tres mil pesos y un caballo fino."[1125] Según el historiador inglés Alan Knight, el ejército maderista "era una auténtica hidra militar, con docenas de cabecillas individuales que ejercían autoridad personal en las distintas regiones y desafiaban cualquier intento de coordinación".

Deserción de Doroteo Arango

El 10 de diciembre de 1910, Doroteo Arango al frente de 30 hombres se separó de la columna de Cástulo Herrera, encaminándose rumbo a la Hacienda del Rosario para abastecerse de provisiones. Esa misma noche, Pascual Orozco que se encontraba en Pedernales, y ordenó a Pantaleón Bustillos que saliera a San Antonio para solicitarles a Arango y Herrera que se incorporaran a la fuerza de Francisco D. Salido, pues tenían ubicados a los federales en un punto conocido como Lagunita de Agua –a 25 kilómetros de Cerro Prieto- y planeaban atacarlos "a la moda traicionera".[1126] Sin embargo, "la partida [de Arango] abandonó a los revoltosos para dedicarse a sus antiguas hazañas –asegura *El Tiempo*- cintareó a un chino que se dedicaba a sembrar legumbres, porque no pudo facilitarle una cantidad de dinero que le requería; exigió mil pesos al superintendente del rancho de Gabriel Sáenz; incendió varias casas y el pequeño comercio de José Manuel Rubio en Pedernales porque no tenía dos herraduras propias para el caballo que conducía; amenazó de muerte al Jefe de la Estación de Pedernales, que es hermano del dueño de la tienda." El agente abandonó ese mismo día la oficina por temor a ser atacado nuevamente.[1127]

No obstante que en las memorias dictadas a su secretario particular, Doroteo Arango afirma haber tomado parte en el combate de Cerro Prieto, numerosos testimonios de rebeldes lo desmienten,

[1125]"Documentos para la historia de la revolución antirreeleccionista de noviembre de 1910 a mayo de 1911 en el Estado de Chihuahua" en *Revista Chihuahuense*, p. 32; Olea Arias, *De Bachíniva.…*, pp. 41-42; Rivas López, *El verdadero Pancho Villa,* p. 116; Vargas Valdez, *Máximo Castillo.…*, p. 129; Brondo White, *La División del Norte;* entrevista al general Roque González Garza, PHO 1/18

[1126]*El Correo*, "La Batalla de Cerro Prieto", sábado 5 de agosto de 1911, p. 4; Carta de Pascual Orozco a Francisco D. Salido, fechada el 11 de diciembre de 1910 en *El Imparcial,* "Sigue la fuga desatentada de los rebeldes. En un autógrafo de Orozco reconoce que sus compañeros son ladrones", domingo 19 de febrero de 1911, p. 1

[1127]*El Tiempo,* "¿Ha caído en poder del gobierno Ciudad Guerrero?", jueves 15 de diciembre de 1910; "uno de los cabecillas de los revoltosos", miércoles 28 de diciembre de 1910, p 1

ignorándose hasta ahora porque hizo tal afirmación.[1128] Rivas López sostiene que tanto Arango como Herrera habían ignorado la invitación que les hizo Pascual Orozco de incorporarse a sus tropas para combatir a Navarro, pues no le reconocían autoridad alguna.[1129] Lo cierto es que luego de su mala experiencia en El Tecolote -donde perdió a viejos amigos y compañeros de correrías- seguramente Doroteo Arango decidió de último momento no tomar parte en los combates de Cerro Prieto y prefirió permanecer a la expectativa en estación Rosario, convencido de la mala estrategia seguida por el comandante Francisco D. Salido y sus oficiales, al pretender retrasar con unos cuantos hombres -mal armados y municionados- el avance de la columna del general Navarro hacia Guerrero, y que finalmente les costó la vida a un gran número de rebeldes y civiles inocentes. Un día después del combate, luego de que el tren se detuvo a cargar agua para la locomotora en estación Rosario, Arango bajó del carro de pasajeros al profesor M. G. Porras, subdirector de la escuela primaria para varones de Ciudad Guerrero; en el mismo tren viajaba Francisco Díaz Pacheco que en esos momentos charlaba con Ignacio Pacheco y Pablo Rodríguez sobre los fallecidos en el desastre de Cerro Prieto: "se escucha el llanto de varios niños que bajan del carro de primera clase y corren tras unos individuos armados; al darse cuenta Pacheco advierte a Rodríguez: "Mira, allá lleva Villa [Arango] un individuo, vamos a quitárselo porque si no, seguro hace una buena porquería" […] logran quitarle el prisionero, quien de nuevo aborda el tren junto con sus hijos que eran los que lloraban momentos antes: "mire, agradezca a estos compañeros –dice Arango- que si no yo lo dejaba colgado de ese poste o ahí tirado como dejaron ayer a muchos de nuestros compañeros" (refiriéndose a los rebeldes y vecinos muertos en combate y ejecutados en Cerro Prieto y Chopeque).[1130]

> Un pasajero de Guerrero relata que el profesor M. G. Porras, director de una escuela oficial en Guerrero, obtuvo un salvoconducto de Pascual Orozco para llegar a esta ciudad [Chihuahua]. En su paso por Rosario, en su travesía, el jefe bandido Francisco Villa, con una partida de 30 hombres, lo sacó del carro. Villa iba a dispararle, dijo que porque él había trabajado para Díaz-Corral en la elección. Pero las suplicas de los otros pasajeros lo habían salvado. Al profesor le permitió irse. [1131]

El 14 de diciembre, el jefe Pantaleón Bustillos envió un correo a Pascual Orozco desde la Hacienda del Saucito, informándole que Cástulo Herrera, ya separado de Doroteo Arango, había

[1128]Villa, *Pancho Villa.…*, pp. 152-154; García Rivas, *El verdadero.…*, pp. 114-126
[1129]García Rivas, *El verdadero.…*, pp.; Villa, *Pancho Villa.…*, p. 126
[1130]Memorias Inéditas de don Francisco Díaz Pacheco, Ciudad Guerrero, febrero de 1961.
[1131]*The El Paso Herald*, "Prominent men killed", lunes 19 de diciembre de 1910, p. 3

pasado con ochenta hombres rumbo a la sierra de Huerachi.[1132] Mientras que Arango, según reportes de la prensa nacional, había permanecido en una de las estaciones del Ferrocarril del Noroeste al frente de una pequeña partida de individuos, desvalijando a los visitantes que por ahí pasaban.[1133] Algunos jefes insurrectos como Pascual Orozco y Máximo Castillo reprobaron el actuar de Doroteo Arango y aseguraban a los corresponsales de los diarios capitalinos que estaban en persecución de él "para fusilarlo en donde lo encuentren." En una carta dirigida al comandante Salido, Orozco dice que no había porque desmoralizarse ante las constantes deserciones, pues "cuando estos amigos se nos retiran muchos más nos secundan, se perfectamente que estos desgraciados no handan [sic] sino con el único fin del robo."[1134] Los jefes rebeldes admitieron la deserción de Doroteo Arango afirmando que "no había ayudado a la causa, por el contrario, la había perjudicado" y por ello es que se comprometían a acabar con él y su "pandilla de bandoleros". Asimismo, reclamaron a los periodistas que al hablar de "ese bandido" no le dieran el título de jefe maderista pues con ello, se juzgaba de la misma manera al resto de los rebeldes.[1135]

> Villa ha alcanzado triste celebridad por los desmanes que ha cometido: es uno de esos monstruos de instintos perversos, asesino por idiosincrasia, de maneras depravadas, siempre dispuesto a cometer crímenes […] Francisco Villa no hace mucho tiempo que asesino villanamente a Claro Reza […] Fugitivo y perseguido se internó en la serranía y oculto permaneció hasta que se inició la revolución; y aprovechando la oportunidad, tomó las armas contra el gobierno y organizó una gavilla reclutada de facinerosos, sin otra mira seguramente que la de dedicarse al pillaje, y ante la perspectiva del botín que sacie su ambición y su perversidad. Unido a sus secuaces y el rostro semi oculto en una bufanda, se le ha visto merodear en los contornos de los pueblos, y robar cuanto se halla a su alcance.[1136]

Combate en San Andrés

El jefe Arango reanudó la expedición al mediodía del lunes 12 con dirección a San Andrés: "emprendí mi marcha por caminos que acortaban la distancia –relata Arango- y de ese modo nos acercamos a Santa Isabel." En dicho punto recibió noticias de que una escolta de 50 hombres del 3º

[1132]Olea Arias, *De Bachiniva a Ciudad Juárez…*, pp. 46-47
[1133]*El Imparcial,* 18 de diciembre de 1910, p. 3
[1134]Carta de Pascual Orozco a Francisco D. Salido, fechada el 11 de diciembre de 1910 en *El Imparcial,* "Sigue la fuga desatentada de los rebeldes. En un autógrafo de Orozco reconoce que sus compañeros son ladrones", domingo 19 de febrero de 1911, p. 1
[1135]*El Tiempo,* "uno de los cabecillas de los revoltosos", miércoles 28 de diciembre de 1910; Herrera, *Francisco Villa…*, p. 48
[1136]*Ídem*

Regimiento se dirigía a ese pueblo con el propósito de restablecer el orden y proteger las comunicaciones de las tropas enviadas a Pedernales; Arango dispuso entonces reanudar la marcha a San Andrés y arribó la mañana del 15 de diciembre.[1137] Ordenó a su gente acuartelarse, pero en vista de que la mayoría de sus hombres eran originarios del lugar, les concedió autorización para que fueran a visitar a sus familiares; en el cuartel sólo quedó la caballada, monturas y los hombres de la guardia como única fuerza. Ese mismo tarde, el jefe Arango recibió un recado de la señora Julia Rubio (viuda de Santos G. Estrada), advirtiéndole que una fuerza federal se dirigía a la población.[1138]

El Jefe de la 2ª Zona Militar, general Juan A. Hernández, preocupado por mantener en servicio la vía del Ferrocarril del Noroeste de México, ordenó al teniente coronel Agustín Martínez marchar con el 2º Cuadro de Regimiento de Caballería (6 Oficiales, 105 de tropa y 16 mulas) para que combatiera a los rebeldes que merodeaban por la región de San Andrés. La fuerza federal llegó a las inmediaciones del poblado a las 2:39 de la tarde del día 15; procediendo con el mayor sigilo, a un kilómetro del caserío, el teniente coronel Martínez envió al guía de la tropa don José Liceaga, que fungía como Recaudador de Rentas de San Andrés para que adquiriera informes de los rebeldes.[1139]

> La gente andaba dispersa por el pueblo, la mayoría de ellos eran oriundos de allí, andaban buscando qué comer o viendo a sus familiares. Sólo había quedado una guardia cuidando la caballada y las monturas; muy ajenos estaban que el enemigo estuviera tan cerca. Este llegó bien guiado por uno de los del pueblo, y aprovechando el cauce de un arroyo seco, entró hasta el mero centro del mismo pueblo. El combate fue desigual y fuerte y Villa y su gente tuvieron que salir del lugar a pie dejando en poder del enemigo, caballos y monturas. [1140]

Enterado el teniente coronel Martínez de que sólo se trataba de una pequeña partida de insurrectos diseminada por la población, dispuso tres columnas de 20 hombres cada una para atacarlos: la primera, al mando del capitán 1º Antonio M. Priani por el noroeste; la segunda, a las órdenes del capitán 1º Ayudante Enrique R. García por el sureste; y la tercera, al frente del propio coronel Martínez con el capitán 2º Francisco A. Gutiérrez, por el centro del pueblo; el resto de la tropa quedó como reserva y escolta de las municiones a las órdenes del capitán 1º Esteban Cantú y del Teniente Jesús Roldán, respectivamente, posicionados en la parte posterior del templo parroquial, de donde se

[1137]Secretaría de Guerra y Marina, *Campaña de 1910-1911, 2ª Zona Militar*, "Parte militar del encuentro en San Andrés", 15 de diciembre de 1910, pp. 52-53; Villa, *Pancho Villa*, p. 156
[1138]*Ídem*
[1139]Villa, *Pancho Villa*, p. 157; Sánchez Lamego, *Historia Militar...*, Tomo I, p. 79; AHDN, XI/481.5/61, f. 389
[1140]Testimonio del general Nicolás Fernández al general Francisco L. Urquizo en Calzadiaz Barrera, *Hechos Reales…*, tomo I, p. 47

desprendería el subteniente Feliciano B. Medina con ocho hombres, para impedir la retirada de los sediciosos en caso de que lo intentaran por el rumbo de la estación.[1141]

Al amparo de un arroyo seco que baja de la sierra, la fuerza federal penetró hasta el pueblo. El reconocimiento se verificó con la exactitud requerida y al ser detectado el enemigo por el capitán Priani, éste rompió el fuego por el noroeste, al tiempo que el capitán Gutiérrez lo efectuó desde una elevación, situada en las goteras del lugar. En ese instante, el capitán García abrió fuego contra los rebeldes que ocupaban algunas casas, tomándolos por sorpresa: "Mirándome así sorprendido -relata Arango- sólo traté de salvar la guardia que tenía en el cuartel, pues haber intentado resistencia hubiera sido muy grande temeridad." El grueso de la partida maderista se encontraba diseminada por el pueblo y Doroteo Arango sin más fuerza que unos cuantos hombres, montó su caballo retirándose a la estación, en la que se sostuvo, protegiendo a sus soldados que se retiraban uno a uno, según escuchaban los disparos por aquel rumbo.[1142]

"A José Chavarría, capitán primero de mis fuerzas -refiere Arango- vino persiguiéndolo un sargento con un pelotón que hacía nutrido fuego." Al llegar a un alambrado que cerraba una calle, Chavarría se rodó por debajo y pecho a tierra, comenzó a disparar, matando al sargento 2º Luz Casillas, por lo que el pelotón que lo seguía retrocedió y de esa manera logró llegar ileso hasta la estación: "el grueso principal cuyo número no fue posible apreciar, se hizo fuerte en trincheras establecidas sobre terrenos de la Estación."[1143] La presencia de los federales en el poblado llenó de confusión tanto a vecinos como a rebeldes: "mezclándose unos y otros [corren] en todas direcciones, haciendo fuego por distintos rumbos desde el interior de las casas y azoteas." El tiroteo se prolongó por una hora y cuarenta minutos, "siendo el resultado favorable para las armas del gobierno –relata Martínez- pues a la cinco de la tarde estaba la plaza ocupada." Los insurrectos se mantuvieron refugiados en la estación hasta el ocaso, cuando amparados por las sombras de la noche, emprendieron la retirada por la parte sur del pueblo y con dirección al rancho de La Olla, lugar donde se aprovisionaron y continuaron con su marcha rumbo a la sierra.[1144]

[1141]Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, p. 79; parte militar y telegramas del encuentro en San Andrés, AHSDN, legajo XI/481.5/61, foja 389; Secretaría de Guerra y Marina, *Campaña de 1910-1911, 2ª Zona Militar*, "Parte militar del encuentro en San Andrés", 15 de diciembre de 1910, pp. 52-53.

[1142]*Ídem*

[1143]*Ídem,* p. 57; AHDN, XI/481.5/61, f. 389; *El Tiempo*, "Tiroteo en San Andrés", martes 20 de diciembre de 1910, p. 1

[1144]Villa, *Pancho Villa...*, p. 157; Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, p. 79; AHDN, XI/481.5/61, f. 389; Secretaría de Guerra y Marina, *Campaña de 1910-1911, 2ª Zona Militar*, "Parte militar del encuentro en San Andrés",15 de diciembre de 1910, pp. 52-53

> La gente en su mayor parte se dispersó y salió del pueblo como pudo y por donde pudo; sin embargo, para el siguiente día ya todos nos habíamos incorporado y muy pronto nos hicimos de caballada y antes de ocho días todos teníamos buenos caballos y buenas monturas. [1145]

Los federales aprehendieron a varios vecinos y recogieron una carabina Winchester ochavada, 305 cartuchos de distintos calibres, tres machetes, 24 caballos, 17 monturas, una cámara fotográfica y una bandera de lienzo corriente que los rebeldes tenían enarbolada en la casa municipal de San Andrés, con la inscripción: "Viva la Constitución del 57 y la Soberanía del Pueblo Mexicano.- Muera el mal gobierno." Por parte de las fuerzas federales murió el sargento 2º Luz Casillas[1146]y además resultó un caballo muerto, dos heridos y se consumieron 555 cartuchos. El 21 de diciembre se trasladó la matriz del 2º Cuadro de Regimiento a San Andrés con un subteniente, 28 de tropa y ocho caballos a las órdenes del mayor del Cuadro, y a partir del 1º de enero de 1911, pasó a denominarse 16º Regimiento de Caballería. En el curso del mismo mes, ante el incremento de la actividad rebelde, la guarnición de San Andrés fue reforzada por 90 individuos de tropa del 3º y 10º Regimientos.[1147]

Toma de Satevó y San José del Sitio

Tras la derrota sufrida en San Andrés, la partida de rebeldes encabezada por Doroteo Arango se refugió en el rancho de La Olla. Posteriormente reanudó la marcha y continuó hasta la Sierra del Tambor, acampando en "Las Playas", una planicie cubierta de frondosos pinos y madroños, situada en la parte más alta de dicha sierra: "toda mi tropa iba a pie y sin frazadas –dice Arango- pues los equipos se habían quedado en el cuartel, con la caballada y las monturas." Los maderistas sólo pudieron rescatar sus armas y municiones, debido a que los había autorizado a llevarlas consigo; así pasaron la noche, soportando las inclemencias del tiempo.[1148] Al día siguiente, Doroteo Arango se encaminó al rancho La Estacada (enclavado entre los cerros que dividen a la Sierra Azul y la del Tambor) propiedad de José Remedios Paz, un destacado antirreeleccionista y amigo de don Abraham González que había pertenecido a la partida de Cástulo Herrera. Al llegar al rancho, le

[1145]Testimonio de Celso Rascón en Calzadíaz Barrera, *Hechos Reales.*…, tomo I, p. 47
[1146]Originario de Aguascalientes, jornalero, soltero, de 33 años de edad
[1147]Parte y telegramas del encuentro en San Andrés, AHSDN, legajo XI/481.5/61, foja 389; *El Imparcial*, diciembre 17 de 1910; Sánchez Lamego, *Historia Militar.*…, tomo 1, pp. 79-80; *El Tiempo*, "El jueves fueron desalojados los rebeldes del pueblo de San Andrés", sábado 17 de diciembre de 1910, p. 4; *El Paso Herald*, "San Andrés recaptured", lunes 19 de diciembre de 1910
[1148]Villa, *Pancho Villa.*…, p. 156

pidió prestados dos caballos ensillados para que José de Jesús Fuentes y su asistente Lucio Jiménez fueran a recoger la caballada que los Cuilty tenían en los criaderos de Moncayo y Corral de Piedra, cuyos agostaderos eran muy conocidos por el capitán Fuentes desde su época de abigeo.[1149]

> Nos fuimos rumbo a la hacienda de Babonoyaba. Un señor don Remedios nos prestó cuatro caballos; y ya con cuatro hombres montados fue más fácil juntar caballada nueva para la gente. Nos dimos la habilidad de hacer reatas con tiras de cuero y con palmas aunque fuera en pelo, como eran de a caballo todos, pudieron montar para seguir la campaña y esperar hacerse de nuevas monturas, como así fue.[1150]

Doroteo Arango regresó a su inexpugnable guarida en "Las Playas" y allí se guarneció junto con sus hombres, pues "había en aquellas quebradas agua permanente y mucho ganado con qué mantenernos." Allí permanecieron seis días, alimentándose de carne de res que la tropa asaba en el fuego de sus fogatas hasta el 22 de diciembre, que retornaron el capitán Jesús Fuentes y el soldado Lucio Jiménez con más de 400 caballos que fueron repartidos entre la tropa: "unos soldados tomaban los suyos con cabestros que habían conseguido en los ranchos; otros con soguillas de palma que ellos mismos habían tejido y la mayoría, con sogas de cuero de las mismas reses que habíamos sacrificado para subsistir."[1151]

Ese mismo día, la partida comenzó a bajar de la sierra del Tambor rumbo a la Ciénega de Ortiz, siguiendo el trayecto del río Babonoyaba, cuyas riberas estaban muy pobladas de rancherías, de donde los rebeldes fueron poco a poco haciéndose de monturas para la caballada. En el camino, se les incorporaron las partidas de José Guadalupe Hernández, Trinidad Terrazas, José F. Delgado, Amador Trevizo, Desiderio Fuentes, Luis y Crescencio Zubiate con gentes de Babonoyaba, La Joya, San Juan de la Veracruz, San Juan Bautista, San Antonio de los Chacón, Ojo de Agua y de otros puntos. Prosiguieron su marcha y el 30 de diciembre de 1910, sorprendieron en Satevó a un destacamento de 50 rurales del estado y, tras un breve encuentro, los despojaron de armas, caballos y monturas; varios defensores resultaron muertos, mientras que el resto se unió a las filas maderistas. Luego de abastecerse de comestibles, harinas y forrajes, la partida reanudó su camino y, esa misma

[1149]García Orozco, *La estampida del centauro*, p. 68; *El País* "encuentro entre rurales y rebeldes", año XIII, núm. 3624, miércoles 11 de enero de 1911, p. 2
[1150]Entrevista del general Francisco L. Urquizo con el general Nicolás Fernández en "Francisco Villa y Nicolás Fernández" en *El Legionario*, núm., 11, 11 de enero de 1952.
[1151]Villa, *Pancho Villa…*, p. 159

tarde, entró al poblado de San José del Sitio, en donde se encontraban otras partidas encabezadas por Antonio Carmona, Antonio Solares, entre otros.[1152]

> El bandolero Francisco Villa a la cabeza de unos 40 sediciosos se presentó el viernes último en el punto llamado San José del Sitio, según lo comunica una persona llegada ayer a esta ciudad procedente de aquel lugar […] se asegura aquí que este cabecilla es uno de los más peligrosos de los que se hallan en armas, pues su valor es temerario y apela a cualquier medio para llevar a cabo sus depredaciones.[1153]

Toma de Valle del Rosario

Doroteo Arango al frente de una corta partida, integrada por Tomás Urbina, Feliciano Domínguez, Melquiades Baca, Antonio Guzmán, Blas Flores, Reginaldo Chavira, Carlos Lozano, Jesús José Sánchez, Ignacio Olivas, Guadalupe Piñón Sánchez, Guadalupe Piñón, hijo, Jesús Manuel Piñón, Gorgonio Beltrán y José María Castañeda salió de San José del Sitio encaminándose a Valle del Rosario (25 kilómetros al norte de Parral).[1154] En el trayecto se adhirieron los 30 rebeldes liderados por Anastasio Vázquez y las partidas de Pedro R. Fierro y José Chavarría.[1155]

> El Jefe Municipal de Naica me comunica: "Acabo de recibir noticias fidedignas de que Jefe cabecilla Francisco Villa sale con rumbo a este Mineral ruego a Ud., se sirva facilitarme auxilios necesarios". Luego le contesté lo siguiente: "Ya comunico Sr. Gobernador su mensaje, solicito auxilio vecinos para repeler cabecilla Francisco Villa y capturarlo si posible fuera juntamente con cosa de veinticuatro más que lo acompañan". Suplícole participar Sr. Gobernador para lo que tenga a bien ordenar.[1156]

A iniciativa de las autoridades de Valle del Rosario un grupo de 12 vecinos armados se fortificó en la torre del templo parroquial en espera de los rebeldes, quienes al llegar al pueblo les intimaron la rendición; pero los defensores contestaron con palabras descompasadas que si no les "faltaba valor entraran a tomar la plaza." Sin más, Doroteo Arango dispuso a su gente para que, a una señal convenida, atacaran por distintos rumbos y se apoderaran del templo, que por ser el más alto y

[1152]*Ídem*; *El Tiempo,* "El cabecilla Villa sigue dando quehacer", año XXVIII, núm. 9055, jueves 5 de enero de 1911, p. 1; telegrama del Jefe Político del distrito Hidalgo, R. Valles al Secretario de Gobierno, Parral, 3 de enero de 1911
[1153]*El Imparcial,* "El bandolero Villa", tomo XXX, núm. 6122, jueves 5 de enero de 1911, p. 5
1154Oficio del Jefe Político de distrito Hidalgo, R. Valles al Juez 1º de lo Penal, Hidalgo del Parral, 3 de enero de 1911 (AHMP)
[1155]Mendoza Soriano, *Cazadores de la Sierra…*, p. 38
[1156]Telegrama del Jefe Político de Camargo V. Cordero, al Secretario de Gobierno de Chihuahua, Camargo, 2 de enero de 1911

dominante del pueblo, los vecinos lo habían escogido para defenderse. Una vez hecha la señal, los rebeldes rodearon completamente el edificio: "comprendieron los arrogantes defensores –relata Arango- que su decantada resistencia iba a ser imposible, y haciendo a un lado su fanfarronería, tocaron parlamento y rindieron armas y parque." Los defensores se vieron obligados a rendirse ante la superioridad numérica de los maderistas; fueron desarmados y hechos prisioneros el jefe municipal Andrés Prieto, el juez Manuel Noroña, los empleados municipales y algunos vecinos simpatizantes del régimen porfirista.[1157]

Ya en poder del poblado, Doroteo Arango nombró jefe municipal a Gilberto Carmona "Gilbertón" y una vez que se aprovisionó de bastimento, reanudó su marcha, esta vez rumbo a Guadalupe (28 kilómetros al SE de Santa Isabel), quedando la partida de Anastasio Vázquez a resguardo del poblado.[1158] No obstante, la noche anterior, el teniente coronel Juan de Dios Arzamendi fue informado en Los Olivos de que los rebeldes habían sitiado Valle del Rosario; el jefe militar envió un mensaje a los vecinos, pidiéndoles que no se rindieran pues iba en su auxilio. Sin embargo, el correo regresó a las seis de la mañana del día siguiente, informándole que no le fue posible entregar el recado, dado que los insurrectos se habían apoderado de la plaza y arrestado a los principales vecinos. Ese mismo día, a las cuatro de la mañana, Arzamendi envió una fracción de 33 de tropa al mando del capitán 2º Pedro Villalobos y del teniente Ciro Pimentel, acompañados por el Jefe Municipal de Olivos, Nicolás Hinojos y dos guías, con instrucciones de posicionarse en una altura al poniente de Rosario, e impedir que los maderistas huyeran por Santa Rosa o El Arroyo Seco al momento de atacarlos.

El teniente coronel Arzamendi arribó al lugar a las once de la mañana, escapándose los revoltosos por un arroyo que el capitán Villalobos no pudo cubrir, pues se había situado muy al norte de esa salida y, a pesar del fuego que se les hacía, los rebeldes lograron evadirse, resultando dos muertos y algunos heridos que pudieron llevarse. Se recogieron del campo cinco caballos, una carabina, una pistola y fueron rescatados el Jefe Municipal Andrés Prieto, el Juez Manuel Noroña, Gaspar, Melchor, Francisco, Alejandro y Carlos Prieto; Francisco Sandoval y Julián Ochoa, todos vecinos

[1157]Villa, *Pancho Villa…*, pp. 163-164 ; carta de los vecinos de Valle de Rosario (10 de junio de 1911) al Jefe Político del Distrito Hidalgo, coronel José de la Luz Soto, pidiendo el castigo de los antiguos funcionarios municipales que cometieron excesos en contra de los partidarios del maderismo. Firman la petición los señores Lino Balbuena Alcalá J. R. López, José de la Luz, Guadalupe, Carmen y Rosario Prieto; Guadalupe Piñón Chaparro, Manuel Chávez, Federico Domínguez, Severiano Baca, Daniel Domínguez, Francisco Baca, Gregorio Chávez, Jesús José Olivas, Jesús Olivas M., Jesús M. Piñón y Félix Quintana. (AHMP).
[1158]Villa, *Pancho Villa…*, p.164

del lugar que llevaban presos los rebeldes. Don Ascensión Prieto, fundador y miembro del Partido Antirreeleccionista del poblado fue aprehendido y ejecutado por los militares sin formación de causa.[1159] Las fuerzas comandadas por el teniente coronel Arzamendi persiguieron a los insurrectos por varios días, sosteniendo con ellos varios tiroteos, particularmente los días 9 y 13 de ese mismo enero.[1160]

> Las guerrillas de Guillermo Baca y Pedro Fierro obran de común acuerdo y han obtenido repetidas victorias. Guillermo Baca tomo el pueblo de Valle del Rosario y lo abandonó después de recoger todos los elementos de guerra que le fue posible. Pedro Fierro que se levantó en San Francisco de Borja y que ha visto engrosar sus fuerzas en los pueblos de San Andrés, Santa Ana y Santa Rosa que ha recorrido en marcha triunfal, ocupo también Valle del Rosario donde hizo prisioneros a varios favoritos del gobierno como Joaquín Prieto, Jesús Manuel Ochoa, a quienes les exigió fuertes rescates por su libertad.[1161]

Incorporación del compadre Fidel y la toma de Guadalupe

Al frente de una pequeña partida, Fidel Ávila Chacón se levantó en armas en el rancho de los Zancones, municipio de Satevó, los primeros días de diciembre de 1910, apoderándose de la Hacienda de San Juan, propiedad de los Zuloaga, de donde extrajo los caballos y provisiones que requería. El 5 de enero de 1911, al mando de 40 jinetes armados y municionados -entre ellos José E. Rodríguez, José Ruiz, Benito Artalejo, Juan y Liborio Pedroza- el capitán Fidel Ávila se incorporó a las filas de Doroteo Arango en Satevó.[1162]

[1159]Carta de los vecinos de Valle de Rosario (10 de junio de 1911) al Jefe Político del Distrito Hidalgo, coronel José de la Luz Soto, pidiendo el castigo de los antiguos funcionarios municipales que cometieron excesos en contra de los partidarios del maderismo. Firman la petición los señores Lino Balbuena A., J. R. López, José de la Luz, Guadalupe, Carmen y Rosario Prieto; Guadalupe Piñón Chaparro, Manuel Chávez, Federico Domínguez, Severiano Baca, Daniel Domínguez, Francisco Baca, Gregorio Chávez, Jesús José Olivas, Jesús Olivas M., Jesús M. Piñón y Félix Quintana. (Archivo Histórico Municipal de Parral, Chihuahua).

[1160]Parte y relaciones de fuerzas a las órdenes del teniente coronel Juan de Dios Arzamendi, que tomaron parte en combate con los revolucionarios de Anastasio Vázquez en Sta. Cruz del Rosario, AHSDN, legajo XI/481.5/61, fojas 1148-1149; documento relativo a encuentro con los revolucionarios en Santa Cruz del Rosario, Chih., AHSDN, legajo 481.5/83 f. 80; telegrama del Jefe Político Rodolfo Valles al Secretario de Gobierno de Chihuahua, Parral, 4 de enero de 1911; *El Imparcial*, "Los revoltosos de Sta. Cruz", sábado 7 de enero de 1911p. 3; *El Diario*, jueves 5 de enero de 1911, p.1

[1161]*Regeneración*, "Actividad de las guerrillas", sábado 21 de enero de 1911, p. 1

[1162]Hoja de servicios del general Fidel Ávila (Entrevista con Esther Reyes, bisnieta de Fidel Ávila, Ciudad Juárez, 20 de noviembre de 2007); *Regeneración*, "Un encuentro y un levantamiento", sábado 28 de enero de 1911, p. 1; INEHRM, *Diccionario Histórico y Biográfico...*, tomo II, p. 271.

El 6 de enero, una partida de 100 revolucionarios al mando de Doroteo Arango, Guadalupe Hernández, José F. Delgado y Desiderio Fuentes se apoderó del poblado de Guadalupe[1163] sin que fuerza alguna les opusiera resistencia. Se abastecieron de víveres y monturas de algunas casas particulares y de los comercios, propiedad de Prisiciliano Bailón y Antonio Balderrama.[1164] El día 8 siguiente, reanudaron la marcha, esta vez rumbo a la Sierra del Durazno, en donde establecieron su campamento.[1165]

En las memorias dictadas a su secretario, Doroteo Arango dice que tenía planeado dejar el mando de sus fuerzas a su segundo Tomás Urbina para ir en persona a explorar los cuarteles de Parral acompañado sólo por dos de sus capitanes. El propósito de la expedición era averiguar los elementos de defensa con que contaba la plaza pues tenía pensado atacarla y tomarla por sorpresa; así lo manifestó a sus oficiales en junta, que estuvieron de acuerdo en todo menos en que fuera su propio jefe el encargado de las indagaciones. Los oficiales advirtieron a Doroteo el riesgo de ser descubierto o de caer en alguna emboscada, y por lo tanto, al quedar sin líder corrían el riesgo de dispersarse. Arango finalmente los convenció y esa misma noche ordenó a Albino Frías Orozco, Encarnación Martínez y Merced Arroyo ensillar sus caballos pues lo acompañarían a Parral: "y después de recomendar a los oficiales y a la tropa que permanecieran en el punto en que los dejaba -dice Arango- sin moverse para ningún lado, mientras no recibieran órdenes mías […] marché con los mencionados capitanes rumbo al rancho El Taráis." La tropa de Doroteo quedó a cargo de sus lugartenientes Tomás Urbina, Guadalupe Hernández, José Delgado y Desiderio Fuentes.[1166]

> Se dice con mucha insistencia que el cabecilla Francisco Villa […] estuvo hace tres días en la Hacienda de Santa Gertrudis que se halla ubicada en el distrito Benito Juárez. Allí se apoderó por la fuerza, de algunos caballos, así como de algunos víveres y fondos marchándose en seguida sin saberse hacia dónde. La gavilla del famoso criminal se compone ahora de 20 hombres.[1167]

[1163]Era una ranchería habitada por tarahumaras, que fue poblada posteriormente por misioneros jesuitas, con categoría de Hacienda, titulada el 18 de julio de 1715 (Almada, *Geografía.…*, p. 374)
[1164]Telegramas del teniente coronel Agustín Martínez al Jefe de la 2ª Zona Militar, dando cuenta de su llegada a Guadalupe donde don Alberto Terrazas le informa que el día 16 de enero entraron los revolucionarios de Guadalupe Hernández, José Delgado y Desiderio Fuentes, AHSDN, legajo XI/481.5/61, fojas 530-531, 684, 770.
[1165]*Villa, Pancho Villa.…*, p. 164; Terrazas, *El verdadero Pancho Villa, p. 63*; Sánchez Lamego, *Historia Militar...*, tomo I, p. 80
[1166]*Ibídem*, pp. 165-166; Sánchez Lamego, *Historia Militar...*, tomo I, p. 80.
[1167]*El Imparcial*, "Francisco Villa en acción", miércoles, 11 de enero de 1911, tomo XXX, núm., 6128, p. 1

Tiroteo en el rancho El Taráis

Los cuatro jinetes atravesaron la sierra de Las Cuchillas y llegaron al rancho El Taráis, municipalidad de Santa Bárbara, a las seis de la mañana del día siguiente. El dueño del rancho se llamaba Juan Ramírez y era amigo de Arango. Se alojaron en su casa y al atardecer, le encargaron los caballos en vista de que podían llamar la atención por su buena calidad –y por ser robados- solicitándole que les llevara a Parral unos animales flacos. "Se quedaron en el rancho nuestros asistentes con los caballos –dice Frías- me acuerdo que al caballo que montaba Villa le decía "El Pollo" era de color anaranjado, con cabos negros de la famosa caballada de la hacienda del Rosario." Posteriormente, Doroteo Arango y Albino Frías se encaminaron a la ciudad minera, armados sólo con pistolas. Al llegar a Parral, Arango pidió al señor Ramírez que al otro día enviara a su hijo con unos burros cargados de carbón y que escondiera unos rifles en los costales; debía entregarlos en casa de su comadre Librada Chávez, en donde se hospedarían: "también le dije que a los cuatro días volviera por nosotros –relata Arango- con los mismos caballos flacos en que habíamos llegado." El periódico *El Tiempo* publicó en esos días que Doroteo Arango sólo andaba huyendo de la persecución que le hacían tanto las tropas federales como sus mismos compañeros, pues lo habían condenado a muerte "por las fechorías que hizo en propiedad de los rebeldes y después de haber andado a 'salto de mata' una de estas últimas noches se presentó cerca de Hidalgo del Parral".[1168]

> La intención de Villa al internarse al distrito Hidalgo y penetrar a la importante población de Hidalgo del Parral, era la de cerciorarse personalmente de la fuerza militar que allí hubiera, y con esa idea fija no quería llamar la atención de su travesía, aislándose a veces por completo de sus antiguos conocidos, para llegar sin novedad alguna al lugar deseado y realizar la "pénsula" (como él llamaba a una idea, un pensamiento, un proyecto) que traía en su cabeza).[1169]

El 10 de enero, Juan Ramírez envió a su hijo con los burros y los rifles, mientras que Arango y Frías ubicaban los cuarteles federales que estaban distribuidos de la siguiente manera: tres en el interior de la ciudad, uno de ellos casi junto a la estación de ferrocarril; otro se localizaba en el rastro y uno más en el mesón de Jesús. En la cumbre del cerro de la "Mina Prieta", se encontraba un destacamento a las órdenes del capitán Alberto Díaz. Por su parte, Juan Ramírez tal como habían

[1168]Villa, *Pancho Villa.…*, p. 166; "Así era Pancho Villa en 1910" entrevista del general Francisco L. Urquizo a Albino Frías en Calzadíaz, *Hechos Reales.…*, tomo I, p. 48; *El País*, El cabecilla Francisco Villa en el Parral", año XIII, núm. 3622, lunes 9 de enero de 1911, p. 1; *El Tiempo*, "año XXVIII, núm. 9053, lunes 9 de enero de 1911, p. 1

[1169]Terrazas, *El verdadero Pancho Villa*, pp. 63-64.

acordado, salió a reunirse con Arango y Frías: "nos estaba esperando a orillas de la población –dice Arango- inspiró sospechas su espera allí con caballos de mano y por tal motivo lo aprehendieron y se lo llevaron a la comandancia."[1170] Al ser interrogado sobre el propósito de aquellos caballos, Juan Ramírez declaró que iba por su hija que estaba enferma en Parral; al no comprobársele nada ilegal, el Jefe de la Plaza ordenó entonces que lo liberaran. Sin embargo, ante el temor de ser espiado, Ramírez se vio forzado a dirigirse a la casa de su hija, con lo que se frustró la salida de Arango y Frías de Parral, que había sido planeada para esa misma noche. Al no encontrarlo en el sitio convenido, Arango y Frías decidieron regresar a la casa de la señora Chávez y pasar ahí la noche.[1171]

Al otro día, se presentó Juan Ramírez contándole lo sucedido, por lo que decidieron salir de la casa de su hija, en donde se encontraban los caballos. Ya entrada la tarde, Arango ordenó a Frías taparse con una cobija, llevando la carabina debajo y la pistola a la mano: "montados en nuestros caballos y con buenos morrales de parque –dice Frías- vimos al señor [Miguel] Baca y con él platicó Villa largamente." Poco después, emprendieron la marcha rumbo a la "Piedra Bola", por toda la falda del cerro hasta tomar el camino arriba de la huerta y finalmente encaminarse al rancho del Taráis para recoger sus caballos; pero, al adentrarse en el camino de las huertas se encontraron con un individuo a caballo que venía bajando una loma en sentido opuesto al que ellos llevaban, y poco antes de topárselo de frente, Arango supo que se trataba de Jesús José Bailón, expresándole a Frías: "Mire, amigo, allá viene un hombre, ábrase", indicándole con ello que se colocara al extremo opuesto del camino para sorprenderlo entre los dos: "una vez que lo tuvimos en medio –refiere Frías- Villa, que era muy vivo, empezó a interrogarle y cuando ya estuvo seguro de que se trataba de un espía de los pelones, me cerró un ojo, indicándome así que disparara sobre aquél hombre y lo matara. Yo a mí vez, le indiqué con el índice de mi mano derecha que no; que yo no podía matar a sangre fría a un semejante." Bailón reanudó su camino para el pueblo y, en el trayecto, Arango advirtió: "es usted muy bueno, amigo, ya verá lo que nos va a pasar."[1172] Bailón acudió presuroso a denunciarlos ante la Jefatura Política de Parral, informando que en el rancho El Taráis había visto tres magníficos caballos y que, a su parecer, eran de jefes rebeldes: "Jesús J. Bailón, no era amigo, ni enemigo personal mío –afirma Arango- pero sí era enemigo de Miguel Baca Valles y éste era amigo

[1170]Villa, *Pancho Villa.…*, p. 166
[1171]*Ídem*
[1172]Villa, *Pancho Villa.…*, p. 167; "Así era Pancho Villa en 1910" entrevista del general Francisco L. Urquizo a Albino Frías en Calzadíaz, *Hechos Reales.…*, tomo I p. 49; testimonio de Albino Frías en Rivas López, *El verdadero Pancho Villa,* pp. 204-205

mío y de mucha estimación." Ese mismo día 12, Arango y Frías retornaron a El Taráis y pernoctaron en una de las piezas de piedra que conformaban el rancho.[1173]

> Al llegar a Parral, Villa procuró disfrazarse de carbonero […] su ancho calzón blanco y su floja camisa, sus viejos huaraches y su enorme *huichol* metido casi hasta las cejas y todo lleno de polvo de carbón, le facilitaron para andar, con uno o dos burros cargados de combustible, visitando con especialidad los cuarteles y otros lugares […] y así seguía, de puerta en puerta, cerciorándose de cuanto quiso y sin que nadie lo reconociera. Ya avanzada la tarde, vendió su cargamento a cualquier precio, regresó a las orillas de la ciudad, donde lo esperaba Albino Frías, y a caballo se regresaron por el camino anterior, contando a Frías algunos de los datos que había logrado adquirir respecto a las fuerzas federales.[1174]

El Jefe Político Rodolfo Valles y el coronel Joaquín Téllez, Jefe de la Guarnición de Parral, acordaron el envío de una fracción del 7º Regimiento de Caballería, compuesta de tres oficiales, 30 jinetes al mando del capitán 1º Juan A. Caballero en persecución de los rebeldes, y acompañados por el Secretario de la Jefatura de Parral Francisco Domínguez. El 12 de enero, a las diez y media de la mañana, la columna federal partió al rancho Los Sauces, propiedad de Juan Rodríguez, donde según habían denunciado, se encontraban los rebeldes Albino Frías y Merced Arroyo. Don Francisco Domínguez, secretario de la Jefatura Política de Parral que acompañaba al capitán Caballero, informó que en el rancho El Granillo se hallaba el rebelde Alejandro Quiñones, dirigiéndose a dicho punto; con 30 hombres, el capitán Caballero sitió la casa y después de practicar un cateo, aprehendió a Juan Quiñones, hermano del maderista, confesándoles éste que Alejandro estaba en El Oro y que tenía la seguridad de que en el rancho El Taráis se encontraban Gregorio Bribiescas, Albino Frías y Merced Arroyo.[1175]

El capitán Caballero y su fuerza se movilizaron al rancho El Taráis, pero al no haber camino y sólo una estrecha vereda, se vieron forzados a dejar la caballada y continuar la marcha con 29 hombres a pie, acompañado por el secretario de la Jefatura de Parral Francisco Domínguez y del guía Jesús José Bailón, arribando a las cuatro de la mañana del día 13. El capitán Caballero ordenó entonces al capitán 2º Miguel B. Álvarez que con 12 hombres, y al teniente Enrique C. Verduzco

[1173]Informe del Jefe Político del distrito Hidalgo R. Valles al gobernador del Estado, Hidalgo del Parral, 14 de enero de 1911 (AHMP); Villa, *Pancho Villa.…*, p. 167; "Así era Pancho Villa en 1910" entrevista del general Francisco L. Urquizo a Albino Frías en Calzadíaz, *Hechos Reales.…*, tomo I p. 52
[1174]Terrazas, *El verdadero Pancho Villa*, p. 64.
[1175]Parte y relaciones del capitán 1º Juan A. Caballero dando cuenta de incidentes ocurridos durante su expedición al ranchos Los Sauces; combate y captura de revolucionarios en el rancho El Taráis, 13 de enero de 1911, AHSDN, legajo, XI/481.5/61, fojas 544-550, 1762-1763, 1839; informe del Jefe Político del distrito Hidalgo R. Valles al gobernador del Estado, Hidalgo del Parral, 14 de enero de 1911 (AHMP)

con otro tanto, sitiaran el rancho, mientras él con cuatro soldados y el Secretario de la Jefatura, cateaba una de las tres casas que formaban la propiedad; no encontraron a nadie, pero sí confiscaron una pistola sistema Smith española con 12 cartuchos y una funda, además de seis sillas de montar, cuatro bridas y dos pares de espuelas. Al momento en que se dirigían a la casa contigua para catearla, recibieron una descarga de fusilería, contestándola inmediatamente las fracciones del capitán Álvarez y del teniente Verduzco, que estaban a espaldas de la casa, cubriendo un barranco que quedaba al flanco derecho de la misma.[1176]

"Después de dormitar un buen rato –relata Frías- ya en la madrugada, oí ruido de sables y de gente que se arrastraba, por lo que con el codo indiqué a Villa el peligro que corríamos". Doroteo Arango, Albino Frías y Juan Ramírez se encontraban en el interior de la casa de éste último, la cual comprendía una sola pieza de piedra y no tenía más que una salida, es decir, la puerta de enfrente; por lo que al verse rodeados, no les quedó más remedio que presentar resistencia. "Entonces Villa [Arango] empezó a dar órdenes a oficiales imaginarios –dice Frías- para que se movilizaran cientos de soldados por los rumbos que les indicaba, por los que los federales pensaron que eran muchos los sitiados." Encarnación Martínez que andaba cerca dando forraje a los caballos, huyó a los primeros disparos, luego de percatarse de la inutilidad de hacer resistencia.[1177]

> El cuarto donde estábamos era bastante chico; de adobe sencillo, y con una puerta nada más; en la pared estaba un Santo Niño en un altarcito, bien arreglado. Yo tengo el sueño muy liviano. Sería como la una de la mañana, cuando creí oír un tropel y luego, luego, me enderecé. El tropel dejó de oírse; pero desperté a Pancho que pronto agarró la carabina. Se oyó ruido de sables y de acicates. Eran los federales que ya estaban sobre nosotros.[1178]

El capitán Caballero ordenó suspender el fuego por un momento e intimó rendición a los rebeldes; pero por contestación recibió sólo insultos, reanudándose el fuego del interior de la casa, desde una ventanilla que daba a la espalda y por la puerta. Al momento, el capitán Caballero ordenó al guía Bailón comunicara al capitán 2º Manuel Rodríguez -que estaba a cargo de la reserva- que con todos sus elementos cubriera la retirada en un tajo, donde a la vez, quedaba desenfilado de sus fuegos; pero

[1176]*Ídem*; Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, Tomo I, p. 80; *El País*, "Persecución a sublevados en Parral", año XIII, núm. 3628, domingo 15 de enero de 1911, p. 1; Informe del Jefe Político del distrito Hidalgo R. Valles al gobernador del Estado, Hidalgo del Parral, 14 de enero de 1911 (AHMP)
[1177]Testimonio de Albino Frías en Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, pp. 204-207; Villa, *Pancho Villa…*, p. 167
[1178]"Así era Pancho Villa en 1910" entrevista del general Francisco L. Urquizo a Albino Frías en Calzadíaz, *Hechos Reales…*, tomo I, p. 50.

al oír el tiroteo el capitán Rodríguez se había adelantado a la orden y enviado al teniente Nicolás Tolentino Vargas para que con 12 hombres y a paso veloz, reforzara a la fracción del capitán Caballero, mientras que él se movilizaba con el resto.[1179]

El fuego era nutrido y aunque cesaba por intervalos se repetía nuevamente con igual intensidad; a Doroteo Arango y Albino Frías se les calentaron los rifles de tanto disparar, complicando su manejo, y al percatarse del refuerzo federal, se lanzaron fuera de la casa: "primero les hicimos hincapié –afirma Arango- de que allí nos íbamos a defender hasta morir". Por delante, Doroteo abrió la puerta y con la pistola en la mano derecha y la carabina en la izquierda, rompieron el cerco a punta de balazos, huyendo a toda carrera por el barranco cercano a la casa, en medio del fuego: "logramos huir -refiere Arango- sin más que sacar yo un ligero rozón de bala sobre la ceja derecha." Pero, durante la fuga, se perdieron uno del otro en la quebrada pues tomaron rumbos distintos; Arango corrió agachado hasta casi rozar el suelo, mientras seguía disparando, y los soldados de a caballo abrían fuego sobre el bulto blanco que se alejaba, pero como estaban a uno y otro lado del jacal, los soldados se herían entre sí. A pesar de la oscuridad, el capitán Álvarez y el teniente Verduzco con sus respectivas fracciones persiguieron a los maderistas, estableciendo algunas emboscadas en el arroyo y alturas para intentar cortarles la retirada, prolongándose la persecución hasta la una de la tarde, en que se interrumpió debido a lo accidentado del terreno y la gran cantidad de árboles. Los federales sólo recogieron un sombrero "que dejó abandonado uno de los malhechores y resultó ser de Francisco Villa".[1180]

> Afuera, enfrente de nosotros, como unos doce federales, rodilla a tierra hacían fuego sobre la casa. Saltamos como tigres sobre ellos haciendo fuego con las pistolas […] Los federales gritaban: ¡Son cinco! ¡Son seis los de la casa! ¡Que no se escapen! ¡Fuego! ¡Fuego! Y seguía el fuego tupido; pero nosotros ya estábamos a salvo […] se hizo una confusión entre los asaltantes y se estaban matando ellos mismos. Nosotros estábamos fuera de peligro yo con un tiro en un dedo de la mano y Pancho con un rozón en la ceja.[1181]

[1179]Parte y relaciones del capitán 1º Juan A. Caballero dando cuenta de incidentes ocurridos durante su expedición al ranchos Los Sauces; combate y captura de revolucionarios en el rancho El Taráis, 13 enero 1911, AHSDN, legajo XI/481.5/61, fojas 544-550, 1762-1763, 1839

[1180]Parte y relaciones del capitán 1º Juan A. Caballero dando cuenta de incidentes ocurridos durante su expedición al ranchos Los Sauces; combate y captura de revolucionarios en el rancho El Taráis, 13 enero 1911, AHSDN, legajo XI/481.5/61, fojas 544-550, 1762-1763, 1839; testimonio de Albino Frías en Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, pp. 204-207; Terrazas, *El verdadero Pancho Villa*, p. 66; Villa, *Pancho Villa…*, p. 412; "Así era Pancho Villa en 1910" entrevista del general Francisco L. Urquizo a Albino Frías en Calzadíaz, *Hechos Reales…*, tomo I p. 51; Cervantes, *Francisco Villa..*, p. 20; Informe del Jefe Político del distrito Hidalgo R. Valles al gobernador del Estado, Hidalgo del Parral, 14 de enero de 1911 (AHMP)

[1181]"Así era Pancho Villa en 1910" entrevista del general Francisco L. Urquizo a Albino Frías en Calzadíaz, *Hechos Reales…*, tomo I, p. 52

Mientras Arango y Frías emprendían la huida, de la tercera casa empezaron a disparar sobre los hombres del capitán Caballero; los soldados respondieron el fuego y comenzaron a sitiar la vivienda para intentar aprehender a los agresores. Después de sostener el fuego largo rato, los federales lograron capturar a Arcadio Ramírez y a Darío Irigoyen, recogiéndoles una carabina Winchester calibre 44, una canana con 52 cartuchos 30-30, otra con 36 calibre 44, una más con dos del mismo calibre, una funda de pistola y un machete de dos filos con vaina. En la última casa cateada fue aprehendido Juan Ramírez, confiscándole una carabina sistema Winchester calibre 44 (número 131704B), que se encontraba fogueada; una escopeta de un tiro, una espada de infantería abierta con funda; una canana de víbora que contenía parque 44, una lista nominal y dos cartas, una de ellas dirigida a Albino Frías.[1182] Al registrar la rastrojera encontraron una manta de silla perteneciente al 13º Regimiento (marcada con el número 357); en el corral de la última casa recogieron el caballo que se supo había montado Doroteo Arango, color bayo, con el fierro ST. Los prisioneros fueron interrogados "para que dijeran quienes eran los tres bandoleros que corrieron de la segunda casa, dijeron que eran Francisco Villa, Mercedes Arroyo y un Albino, cuyo apellido ignoraban, los cuales habían llegado al rancho hace tres días."[1183] Los prisioneros Juan Ramírez, Arcadio Ramírez, Juan Quiñones y Darío Irigoyen y todo lo recogido, fueron entregados al capitán 2º Manuel Rodríguez y enviados al Jefe de la 2ª Zona Militar, general Juan A. Hernández en la ciudad de Chihuahua, mientras que la fuerza federal emprendió la marcha a Balleza y Baquiriachi en persecución de los rebeldes comandados por Guillermo Baca.[1184]

La fuga de Doroteo y dispersión de su partida

En la precipitada fuga del Taráis, Doroteo Arango había ordenado a Frías que lo siguiera, sin embargo, debido a la espesura del monte y a la oscuridad que imperaba esa madrugada, se perdieron uno del otro; ante el temor de ser descubiertos por los federales no se gritaron entre sí para ubicarse,

[1182]Parte y relaciones del capitán 1º Juan A. Caballero, El Taráis, 13 de enero de 1911, AHSDN, legajo XI/481.5/61, fojas 791-792

[1183]Informe del Jefe Político del distrito Hidalgo R. Valles al gobernador del Estado, Hidalgo del Parral, 14 de enero de 1911 (AHMP)

[1184]*Ídem*; Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, tomo I, p. 80; en el parte militar del coronel Joaquín Téllez, Jefe del 7º Regimiento, informa haber sitiado Los Sauces, El Granizo y El Taráis donde se hallaban siete sediciosos los que hicieron resistencia con las armas dentro de las casas siendo batidos por la fuerza. Pudieron huir Albino Frías, Merced Arroyo y Francisco Villa. Parral, Chihuahua, 13 de enero de 1911; AHSDN, exp., XI/481.5/61.f. 1762; Villa, *Pancho Villa…*, p. 169; Herrera, *Francisco Villa…*, p. 47; *El País*, "Los cabecillas Baca y Villa en acción", año XIII, núm. 3628, domingo 15 de enero de 1911, p. 1; *El Imparcial*, "Varias aprehensiones" y "En Parral fueron aprehendidos doce sediciosos", tomo XXX, núm. 6143, jueves 26 de enero de 1911, p. 1

marchando por rumbos distintos: "no sé cuánto corrí –relata Arango- pues a la vez que me preocupaban los "changos", tenía la del ruido que yo iba haciendo con mis anchos calzones de manta gruesa casi lona, pues sudando mucho por la carrera se mojaban grandemente aquellos y con el intenso frío de la madrugada […] se iban congelando y poniéndose muy tiesos, sonando mucho." Al fin de mucho correr, Doroteo dice que se escondió detrás de un gran arbusto –comúnmente llamados "chaparros"- muy abundantes en la región; detrás de la parra se encontró con un "tucero" grande con la tierra muy floja y comenzó a escarbar desesperadamente para agrandarlo lo suficiente como para poder meterse y cubrirse durante algunas horas, hasta que clareara el día.[1185] Mientras que Albino Frías, después de sufrir muchas penalidades caminando entre la nieve, llegó finalmente al campamento maderista en la sierra del Durazno, donde el grueso de la partida estaba esperándolos. Frías explicó a sus compañeros cómo fueron sorprendidos y cercados por federales en el rancho El Taráis, que los dos tuvieron que lanzarse sobre los soldados que disparaban para romper el cerco y creía muy probable que Arango hubiera muerto en el tiroteo. Entonces, viéndose sin su Jefe, los oficiales resolvieron en junta, abandonar la campaña y retirarse con su gente a los pueblos y rancherías de origen.[1186]

> Los federales al darse cuenta de su fracaso en la captura, no se dieron por vencidos, pues durante algún tiempo anduvieron merodeando por todos aquellos matorrales, inspeccionando paso a paso en donde creyeron escondidos a los fugitivos. En algunos momentos, según Villa, pasaron junto a él sin distinguirlo, y él evitó hasta la respiración, no saliendo de allí sino hasta cerciorarse de la retirada de los federales.[1187]

Mientras tanto, Doroteo Arango después de unas horas de permanecer oculto, abandonó su escondite y se internó en la sierra de Minas Nuevas, que tiene a su falda el rancho El Taráis, caminando toda la madrugada bajo la fuerte nevada: "al amanecer, encontrándome sólo –dice Doroteo- y sin saber siquiera la suerte de mis compañeros, decidí esconderme entre unas peñas, en donde estuve todo el día sin alimento, esperando la noche para volver a Parral y surtirme de un caballo." Al caer la noche, Arango se encaminó a la ciudad y como a las dos de la madrugada, llegó hasta unas lomas cercanas a la estación, y ahí permaneció hasta las cinco de la mañana. A esa hora

[1185]Terrazas, *El verdadero Pancho Villa*, pp. 66-67
[1186]Calzadiaz Barrera, *Hechos Reales…*, p. 51
[1187]Terrazas, *El verdadero Pancho Villa*, p. 67

entró a Parral por el barrio de la Viborilla, dirigiéndose a la casa del albañil Santos Vega, su antiguo protector, ocultándose en una capilla que tenía la familia dedicada a la Virgen de Guadalupe.[1188]

Al anochecer, Arango fue a la casa de Jesús Herrera, quien le facilitó un caballo sin montura, y con el que pudo emprender la fuga a pelo hacia el rancho Los Obligados, propiedad de su amigo Jesús José Orozco, y a donde llegó a las dos de la madrugada del 15 de enero, dándole alojamiento. Dos días después y luego de curarse la herida de la frente, Doroteo reanudó la marcha en un excelente caballo, ensillado y enfrenado que le obsequió Orozco: "más 50 pesos en dinero -afirma Arango- que me ayudaran en lo que se me pudiera ofrecer mientras me unía con mis fuerzas." Esa noche, Doroteo se dirigió a la sierra del Durazno pero antes procuró pasar por El Taráis para tratar de informarse sobre la suerte que corrieron sus compañeros; allí se enteró que Juan Ramírez y su hijo fueron aprehendidos y llevados a Parral, mientras que de Martínez y Frías nada pudo averiguar, por lo que continuó su marcha a la sierra del Durazno.[1189]

"Emprendí la subida por la sierra por unos vericuetos que yo conocía –refiere Arango en sus memorias- para acortar así la distancia que me separa del lugar en que había dejado mis tropas." Al amanecer del día 17, a poca distancia de Las Cuchillas, resolvió descansar un poco: "me adentré en un arroyo, tumbé la silla, amarré el caballo para que echara un pienso de zacate -dice Arango- y con la seguridad de que nadie me había de sorprender, me acosté a dormir algunas horas." Cuando despertó al medio día, ensilló otra vez y emprendió su marcha a buen paso rumbo al campamento, a donde finalmente arribó a las siete de la noche: "me sucedió una terrible sorpresa […] porque aquel paraje estaba desierto y todos mis hombres habían desaparecido ¿Qué habría pasado? ¿Dónde se encontraban mis fuerzas? ¿Por qué se habrían ido?" Entonces, según relata, comenzó a gritar varias veces los nombres de sus oficiales, creyendo que alguno se había quedado cerca para informarle de la marcha de sus tropas; comenzó a buscar y sólo encontró en medio de la profunda oscuridad, restos de las reses que sus hombres habían sacrificado para alimentarse. Finalmente, agotado de tanto gritar y de buscar en vano, Doroteo dice que tumbó la silla, amarró el caballo y colocó la montura como cabecera: "me acosté a dormir, resuelto a no pensar más hasta otro día, en que de seguro sabría yo la verdad de aquel misterio."[1190]

Al amanecer del 18 de enero, Doroteo ensilló su caballo y emprendió la marcha rumbo a San José del Sitio -a 45 kilómetros de dicho punto- y de donde era originario Natividad García, uno de sus

[1188] Villa, *Pancho Villa...*, p. 168
[1189] *Ibídem*, p. 169
[1190] *Ídem*

capitanes. Arribó al poblado a las doce del mediodía e inmediatamente se encaminó a la casa de dicho capitán: "cuando le comunicaron mi visita -dice Doroteo- salió corriendo a recibirme junto con cuatro soldados y antes que yo tuviera tiempo de desmontar, los cinco me bajaron del caballo en brazos y me condujeron a la sala de aquella casa." Enseguida, Natividad García le manifestó que abandonaron el campamento, pues "al volver Albino Frías se puso a contarnos cómo los habían sorprendido los federales del 7º Regimiento en el rancho El Taráis, y cómo los cercaron y tuvieron que echarse encima para romper el sitio, en lo cual era seguro que hubiera muerto usted, demostrándolo así su larga ausencia." Por lo que tomaron la decisión en junta de oficiales, abandonar la campaña y retirarse con la gente a sus pueblos y rancherías.[1191] Dada aquella explicación, Doroteo Arango preguntó a García si aún estaba dispuesto a seguir la campaña bajo sus órdenes, a lo que dicho capitán, levantándose del asiento le contestó: "Yo y todos los míos, iremos gustosos con usted […] si nos hemos dispersado es porque lo creíamos muerto, pero mirando que por fortuna no ha sido así, no tiene más que ordenar y será usted obedecido en el acto como siempre." Arango ordenó entonces que tuviera listos a sus subordinados para salir al otro día en la madrugada.[1192]

La mañana siguiente, Doroteo Arango y sus hombres emprendieron juntos la marcha a Satevó para reunirse con su compadre Fidel Ávila, que en esos momentos combatía en Nonoava, unido a las partidas de Julián Granados, Manuel Chao y Abelardo Prieto. Al pasar por el rancho Los Zancones, propiedad de don Fidel, Arango dejó un recado en el que le expresaba: "Ya ha resucitado el muerto, su compadre Francisco Villa lo espera con su fuerza en Satevó." Al otro día, Fidel Ávila se presentó en Satevó, en donde Arango había establecido su Cuartel General. De inmediato envió correos con comunicaciones para Javier Hernández en Ciénaga de Ortiz; a Feliciano Domínguez en Santa Isabel; a Encarnación Martínez, Lucio Escárcega y José Chavarría en San Andrés; a Guadalupe Hernández y José F. Delgado en Babonoyaba, entre otros, invitándolos a que se le unieran de nuevo.[1193]

"Puse en marcha el molino de aquel pueblo -dice Doroteo- para que a la llegada de los capitanes y sus fuerzas, tuvieran suficiente harina con qué abastecerse pues no habían ellos de tardar mucho tiempo en reunir a todos sus hombres." Una a una fueron llegando las partidas convocadas por Doroteo, excepto la de Feliciano Domínguez y José F. Delgado, así como otros grupos armados provenientes de Cusihuiriachi, Bocoyna, Carichi y Camargo, liderados por los jefes Pantaleón

[1191] Villa, *Pancho Villa.…*, pp. 170-171
[1192] *Ibídem*, p. 171
[1193] *Ídem*

Bustillos, Manuel T. González, Julián Granados, Cruz Domínguez y Manuel Ochoa respectivamente, logrando reunir en los primeros días del mes de febrero una fuerza de 300 hombres, bien organizada y aprovisionada.[1194]

El combate de La Piedra

A fines del mes de enero de 1911, los jefes José Guadalupe Hernández, Bárbaro Carrillo, José Granados y José F. Delgado al mando de una partida de 230 hombres, entraron sin combatir al pueblo de Guadalupe. Por esas fechas, se les unió Andrés J. Portillo, amigo de don Abraham González que venía procedente de los Estados Unidos. A los pocos días, recibieron un correo de Doroteo Arango invitándolos a que se le unieran en Satevó, donde había establecido su Cuartel General. El 5 de febrero, Arango ordenó la marcha a San Andrés y de camino, pernoctaron en el rancho de San Juan de la Veracruz; al día siguiente, recibió un correo avisándole que por el camino a Chihuahua se movilizaba una fuerza federal, ordenando por ello la marcha al poblado de Guadalupe, en donde se reunió con los jefes Hernández, Granados, Carrillo, Delgado y Portillo.[1195] Andrés Portillo mandó también un correo a los habitantes de Guadalupe, La Concepción y de las rancherías cercanas, avisándoles que una gruesa fuerza federal había salido de San Andrés y de Chihuahua con el propósito de atacar sus localidades. Los vecinos desalojaron de inmediato, refugiándose en el Cerro de las Mujeres, frente al rancho San Antonio de los Chacones: "Ccando el jefe de los federales vio con sus binoculares a la gente reunida en el cerro, pensó que se trataba de una considerable partida de rebeldes y comentó: "Quien va a poder con esos de 'mollera' ¡son re 'te bravos!" (Así llamaban los federales a los maderistas) y ordenó la retirada de sus fuerzas rumbo a la capital. Esto me lo relató un señor que esa mañana venía pasando con su burrito y que oyó comentar esto al jefe de los federales".[1196]

El 6 de febrero, el teniente coronel Agustín Martínez, Jefe Auxiliar del 16º Regimiento de Caballería ordenó al capitán 1º Julio A. de la Cerda que con un oficial y 45 de tropa montados y armados, un oficial y 53 de tropa del 3º Regimiento al mando del capitán 1º Carlos C. Garrido

[1194]Villa, *Pancho Villa…*, p. 171; AHRM, 66:156-158; PHO/1/53, 34; Calzadíaz, *Hechos reales…*, tomo I, pp. 39-48; Almada, *Revolución en Chihuahua*, tomo I, pp. 181-187; Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, tomo I, pp. 87-90; Portilla, *Una Sociedad en armas…*, pp. 459, 462, 463, 469, 470, 473, 475, 481, 482, 484 y 486; Mendoza, *Cazadores de la Sierra*, p. 120; *Revolucionarios Camarguenses…*, p. 96.
[1195]Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, tomo I, p. 81; Villa, *Pancho Villa*, p. 173; Mendoza, *Jinetes Rebeldes*, pp. 36-37.
[1196]Testimonio de Andrés Portillo Barriga, sobrino de Andrés Portillo Carrillo, Chihuahua, 7 de octubre de 2008

salieran de Santa Isabel rumbo al poblado de Guadalupe para que desalojaran a los rebeldes, y entre las 10 y 11 de la mañana, la fuerza federal arribó a su destino. A la una de la tarde reanudaron la marcha al rancho de Trillo con el teniente del 3º Regimiento, Lorenzo Báez al mando de la vanguardia de la columna y el capitán 1º Carlos Garrido del resto del Regimiento; enseguida, la del 2º Regimiento al mando del capitán 1º de la Cerda, cubriendo la retaguardia y caballos de mano y mulas con municiones.[1197]

Media hora más tarde, como a cuatro kilómetros de distancia de la Hacienda de Guadalupe, sobre la planicie del Arroyo del Gaspar -en terrenos del rancho La Piedra- fue atacada la vanguardia de la columna por partidas maderistas encabezadas por José Granados (con 80 hombres), Bárbaro Carrillo (con 100 hombres), J. Guadalupe Hernández (con 30 hombres) y José F. Delgado (con 10 hombres). Inmediatamente, el teniente Lorenzo Báez mandó extender su fuerza en tiradores y tomó el flanco izquierdo, logrando rechazar a los rebeldes que se replegaron 1,500 metros; pero al poco tiempo volvieron a tomar posiciones en una loma limitada por quebradas del terreno. Ante un fuego muy nutrido, el teniente Báez mandó tocar dos veces reunión, pero la orden no fue obedecida por sus hombres que después de una hora de combate se sentían derrotados; tocaron dos puntos altos y tiradores y enseguida reforzaron la cadena, yendo al frente de ellos el capitán 1º Carlos Garrido.[1198]

El capitán Cerda quedó en una hondonada con el personal de su Regimiento, custodiando el impedimento en unos jacales. En esos momentos, los rebeldes hicieron un movimiento envolvente por el costado derecho y para evitarlo, el capitán Cerda destacó al sargento 2º Francisco Arenas y a los soldados Francisco M. Lazcano, Arcadio Reyna, Alfonso Villanueva, Agustín Cervantes y Prisco Castillo que rechazaron a los rebeldes, causándoles una baja. Como a las 3:30 de la tarde, el teniente Báez resultó herido en una pierna y media hora después, el capitán Carlos Garrido cayó herido de gravedad, muriendo a los pocos instantes. Enseguida, el capitán Julio de la Cerda encargó la impedimenta al teniente Báez y marchó a tomar el mando de la cadena que se estaba batiendo; hora y media después sólo quedaban en la línea enemiga uno que otro tirador perfectamente cubierto y a una distancia aproximada de 700 metros.[1199]

A las seis de la tarde se tocó diana en la última posición. Tomada y reunida la cadena federal, el capitán Cerda ordenó la concentración al sitio en que se hallaba la impedimenta, cargando con

[1197]Parte y relaciones correspondientes a combate librado con fuerzas rebeldes de José Granados, Bárbaro Carrillo, J. Guadalupe Hernández y José Delgado en el rancho La Piedra -o El Pajarito- Chihuahua, 7 febrero 1911, AHSDN, legajo XI/481.5/62
[1198]*Ídem*
[1199]*Ídem*

heridos y caballos de mano. La columna federal marchó a una altura dominante para establecer el campamento, como a dos kilómetros del lugar de la escaramuza, cubriéndola con 20 hombres a pie. Durante la noche, los maderistas hicieron varios disparos esporádicos sin ningún efecto. Posteriormente, los federales emprendieron la marcha por Terrenos -inmediato al Puerto de la Silla- rumbo a la capital del estado, mientras que los rebeldes se dispersaron, tomando distintos caminos rumbo a las sierras de los Chacones y la Magistral. La fuerza federal registró en sus partes oficiales seis muertos: el capitán 1º Carlos C. Garrido, el sargento 1º José Paz Díaz, los soldados Francisco Simental, Margarito Herrera, Ruperto Herrera, Adrián Muñoz y Delfino San Juan; y heridos, el teniente Lorenzo Báez, subteniente Jesús Borrego y los soldados Jesús Sánchez, José Santillanes, Eliseo Muñoz y Prisco Castillo. Mientras que los rebeldes, a decir de los militares, tuvieron cinco bajas -entre ellos Bárbaro Carrillo y Patricio Peña- habiéndoles recogido un caballo y una yegua.[1200]
En la mañana del día siguiente, llegó al poblado de Guadalupe por el camino de Mápula a Corral de Piedra, el mayor del 10º Regimiento de Caballería Enrique A. López con 8 Oficiales y 80 de tropa, procedentes de la ciudad de Chihuahua para cooperar en la destrucción de la partida maderista. El pueblo se encontraba completamente abandonado, resguardado únicamente por un anciano que les informó que nunca llegó la fuerza del 16º Regimiento, y que las del 2º y 3º se hallaban vivaqueando a seis kilómetros de allí rumbo al rancho de Trillo, en el punto denominado La Piedra, movilizándose inmediatamente hasta dicho lugar. Pero al no encontrar a nadie. Ese mismo día retornaron a la ciudad de Chihuahua y llegaron el 9 de febrero por la tarde.[1201]

> Se trabó combate formal entre todas mis fuerzas y las tropas de la federación [...] murieron muchos de los soldados federales, y el resto, se dispersó por el rumbo del Terreno, después de tres horas de fuerte lucha. Cuando levanté el campo, quedaron en mí poder caballos, armas y municiones. De mis fuerzas había 23 muertos y 14 heridos.[1202]

Después del combate, Doroteo Arango ordenó a la marcha a Ciénega de Ortiz para poner en lugar seguro a los heridos. Posteriormente fueron llevados al rancho del Almagre en la sierra de La Silla, el corazón de los antiguos dominios del legendario Jesús "chato" Nevárez. Luego de cuatro días estacionados en Ciénega de Ortiz, Doroteo marchó a Satevó el 10 de febrero de 1911, en tanto que las partidas de Guadalupe Hernández y José Delgado se le separaron, movilizándose el primero

[1200]Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, tomo I, pp. 80-81; Almada, *La Revolución…*, tomo I. p. 186; *El Correo*, miércoles, 1º de marzo de 1911,p. 1
[1201]Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, tomo I, p. 81.
[1202]Villa, *Pancho Villa…*, p. 173

hacia el mineral de Naica, mientras que el segundo, al mando de 30 hombres, se unió a las fuerzas de Pascual Orozco en el distrito Guerrero.[1203]

La toma de Naica

El 8 de febrero de 1911, una partida de 70 rebeldes al mando de los cabecillas Guadalupe Hernández, Amador Trevizo y Trinidad Terrazas se apoderaron del mineral de Naica sin encontrar resistencia. El jefe de la policía Salvador Gallardo huyó con los pocos gendarmes que tenía a su mando, al sentir la aproximación de los insurrectos. Las autoridades fueron cambiadas por los maderistas, se registraron algunos desórdenes pues varias casas de vecinos simpatizantes del porfirismo fueron apedreadas. Los maderistas se apoderaron de cuatro mil pesos en efectivo y mercancías de un negocio de la localidad.[1204]

Al tener conocimiento de la presencia de los rebeldes en Naica y a petición del Jefe Político de Santa Rosalía de Camargo, la Jefatura de la 2ª Zona Militar envió para recuperar la plaza al teniente coronel Agustín Martínez con el 16º Regimiento, más 87 jinetes del 2º y 8º Regimientos que formaban en conjunto el destacamento de Santa Isabel. De la ciudad de Chihuahua y por el F.C. Central se despachó al coronel Fernando Trucy Aubert con 50 jinetes del 13º Regimiento y 50 del 2º Regimiento para que intentara sorprender a los rebeldes. Enterados de la salida de fuerzas federales, los insurrectos desalojaron la plaza, ocupándola inmediatamente el coronel Trucy Aubert el día 9 siguiente; arrestaron al Pedro N. Villaseñor, vecino que fungía como autoridad maderista del lugar. Las fuerzas federales retornaron a Chihuahua al día siguiente.[1205]

Segunda toma de Naica

Después de reorganizar a sus tropas y reabastecerse de comestibles Doroteo Arango tomó la Hacienda del Sauz la noche del 17 de febrero de 1911: "conseguí que el dueño me diera comestibles para la tropa, forraje para la caballada y 1,500 pesos para haberes." Pero, según un reporte de los federales, en El Sauz, Arango se apoderó de una cantidad mayor que ascendía a 2,700 pesos además

[1203]*Ídem*; Mendoza S., *Cazadores de la Sierra*, p. 208
[1204]Sánchez Lamego, *Historia Militar*…, tomo I, pp. 121-122; *The El Paso Herald*, "Insurrectos take and surrender Naica town", martes 21 de febrero de 1911, p. 1
[1205]*Ibídem*, pp. 81-82; *El Imparcial*, "Una partida en Naica", miércoles 8 de febrero de 1911, tomo XXX, núm., 6155, p. 4; "No fue Francisco Villa", domingo 12 de febrero de 1911, tomo XXX, núm., 6159, p. 1; *El País*, "Una partida de rebeldes perseguida", año XIII, núm., 3653, jueves 9 de febrero de 1911, p. 1

de 12 caballos; de 125 pesos en La Cañada y de caballos en distintos ranchos.[1206] Al día siguiente se encaminaron a rancho Ojo de Obispo y fueron recibidos con grandes muestras de afecto; aunque su idea era continuar la marcha, Arango decidió demorarla a instancia, según dice, de los propios vecinos. Al otro día fueron despedidos, según Doroteo, "con ovaciones de sincera simpatía" y reiniciaron su viaje, esta vez rumbo a la Hacienda de Santa Gertrudis; llegaron al medio día del 20 de febrero y recibidos "con mejor trato de atenciones que en ninguna otra parte." El administrador del lugar puso a disposición de Arango los graneros que guardaban grandes cantidades de maíz para que diera forraje a los caballos, mandó a los vaqueros a que bajaran las mejores reses para alimentar a la tropa y dispuso poner el nixtamal para que las mujeres hicieran tortillas. "Por último –refiere Arango- me suplicó que mandara a mis oficiales, aceptar un sitio en su mesa pues quería tener el gusto de obsequiarlos personalmente."[1207]

> El bandido Villa está en Santa Isabel, con unos cuantos canallas, cometiendo toda clase de excesos […] ¿necesitarán forraje los caballos para hacer esa jornada? Por otra parte, en el caso de que no hubiese forrajes en Chihuahua, ¿no se podrían llevar de otra parte? Parece que estamos condenados a sufrir en Chihuahua, y lo peor es que ese estado de cosas, si no se corrige, perturbará la paz en todo el país.[1208]

El 24 de febrero, los jefes Guadalupe Hernández y Amador Trevizo volvieron a ocupar el mineral de Naica, sin haber encontrado la menor resistencia; aprehendieron al comandante de policía, Francisco Arévalo y a dos gendarmes. Tres días después, al mando de 250 hombres, Doroteo Arango arribó al pueblo y fue recibido por los mineros con demostraciones de adhesión. La gerencia general de la compañía minera les suministró de provisiones, ropas, forrajes para la caballada y mil pesos en efectivo; extrajeron algunas mercancías de la tienda de don Antonio Cervantes, mientras que el comandante Francisco Arévalo fue colgado por órdenes de Doroteo Arango.[1209] Una vez enterada la Jefatura de la 2ª Zona Militar de la presencia de los rebeldes en Naica, ordenó la inmediata salida del mayor Javier Castillo del 12º Regimiento con tropas de dicho cuerpo y del 3º Cuerpo Rural compuesto por un Jefe, nueve oficiales, 115 de tropa y 125 caballos; esta fuerza salió el día 27 de la

[1206]Secretaría de Guerra, *Campaña de 1910 a 1911*…, p. 151.
1207Villa, *Pancho Villa.*…, p. 160; *El Tiempo*, "Los rebeldes roban una población", año XXVIII, núm., 9090, miércoles 22 de febrero de 1911, p. 1
[1208]Carta de Luis Terrazas a Enrique C. Creel, fechada en Aguascalientes el 20 de febrero de 1911 (Fuentes Mares,…*y México se refugió en el desierto*, p. 226).
[1209]Sánchez Lamego, *Historia Militar*…, tomo I, p. 122; *El Diario*, "C. Camargo y Chihuahua comunicados", viernes 10 de marzo de 1911, p. 3; Villa, *Pancho Villa.*…, p. 160.

capital del estado abordo del F.C. Central rumbo a la Estación Ortiz. En este último punto, se le incorporó el destacamento de Villa Rosales, continuando la marcha hasta Conchos, en donde se destacó a 25 hombres para llevar a cabo labores de exploración sobre el ramal del Ferrocarril de Naica, en tanto el mayor Castillo con el grueso de la tropa continuó la marcha por el camino carretero.[1210]

Ese misma tarde, Doroteo Arango mandó ensillar y dispuso la marcha de la tropa rumbo a Ciudad Camargo, en tanto que los jefes Guadalupe Hernández y Amador Trevizo se retiraron a Meoqui, enterados de que una fuerza federal había sido enviada a combatirlos. Al entrar al pueblo esa misma noche, la columna militar no encontró a los rebeldes, que ya llevaban algunas horas de camino.[1211]

> Un testigo presencial de las depredaciones de los revoltosos, cuenta lo siguiente, relativo a los excesos que cometen en Naica y sus alrededores. Desde el 27 de febrero, esta comarca conserva señales de los revoltosos y ofrece un triste estado […] Fue el 24 del pasado, el último día en que vino correo. Los cabecillas que llegaron entonces fueron J. Guadalupe Hernández y un tal Amador Treviso que hace dos años era cabo de policía en Chihuahua. El día 27 de febrero, a las doce y media, llegó el bandolero Francisco Villa con 250 hombres, bien armados y con parque. Capturaron a don Francisco Arévalo, comandante de policía y a dos gendarmes. A una seña de su segundo, Treviso, fueron a la oficina general de la Compañía Minera de Naica y, sacando su rifle, dijo Villa: "Si he sabido que esta plaza es tan de poca importancia ni me ocupo de venir".[1212]

Ataque a Santa Rosalía de Camargo

La madrugada del 28 de febrero Doroteo Arango arribó a los contornos de Ciudad Camargo al frente de 376 hombres. Al mediodía, los insurrectos avanzaron desde el rancho Muñoceno (a cuatro kilómetros de la ciudad) y se posesionaron del puente del ferrocarril que cruza el río Conchos. Poco después de la una de la tarde, un individuo entregó al señor Vicente Visconti una comunicación en la que Francisco Villa [Doroteo Arango], jefe de la partida, pedía al comercio su intervención para que la plaza le fuera entregada. El Jefe Político, coronel Severino Calderón y jefe del Cuerpo de Voluntarios, recibió también una comunicación solicitándole la rendición de la plaza, amenazando tomarla con las armas si en el término de media hora no se le entregaba.[1213] Desde las once de la

[1210]Secretaría de Guerra y Marina, *Campaña de 1911-1911…*, p. 154
[1211]Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, tomo I, p. 122; Villa, *Pancho Villa…*, p. 160
[1212]*El Imparcial*, 21 de marzo de 1911, p. 1
[1213]*El Conchos*, "Los sucesos del día 28 de febrero", Camargo, viernes 17 de marzo de 1911, p. 1; *El País*, "Lo que pasó en Ciudad Camargo", año XIII, núm., 3677, viernes 17 de marzo de 1911, p. 2; Villa, *Pancho Villa…*, p. 161

mañana, el coronel Severino Calderón había tenido noticias de que una gruesa partida de rebeldes se dirigía a la ciudad y tuvo tiempo de preparar la defensa; por lo que se limitó a contestarle a Doroteo Arango que si tenía el valor y elementos pasara a tomar la ciudad pues él y sus hombres estaban dispuestos a defenderse; el coronel Calderón advirtió además al enviado de los rebeldes que "cuando me maten junto con los míos, entrarán." Ante esta negativa de las autoridades, Arango organizó sus fuerzas y emprendió el avance sobre las entradas, oriente y sur de la población, a la una y media de la tarde.[1214]

> El bandido Francisco Villa, tan tristemente célebre por sus criminales hazañas, y de quien dicen haber sido condenado a muerte por Pascual Orozco, había entrado en Naica con 256 hombres, amenazando a Santa Rosalía. Este, pues, cortó el martes el alambre del telégrafo, cerca de Concepción, distrito de Ciudad Camargo, quemando a la vez el puente de La Cruz, de noventa y dos pies de largo. Así fue que Chihuahua quedó enteramente incomunicada del resto de la República.[1215]

El Jefe Político y coronel Severino Calderón, mayor Luis G. Valenzuela, capitán Francisco Ramírez Valles y los civiles, licenciado Lorenzo M. de la Garza, licenciado Manuel Pérez García, ingeniero Víctor Esperón, José Esperón, Odilón Vitela, Rafael Carbajal y doctor Mateo de la Tijera, encabezaban un Cuerpo de Voluntarios conformado por 50 hombres que constituían la defensa. El Jefe Político dividió a la tropa en seis pelotones: con algunos empleados de la jefatura, el propio coronel Calderón ocupó las alturas de la torre del reloj público y de las oficinas municipales; en la azotea del Cuartel de Voluntarios colocó a 12 hombres al mando del mayor Valenzuela; en el Colegio de Niñas número 40 situó a siete hombres al mando del cabo Onofre Sánchez; la tercera escuadra al mando del cabo Estanislao Torres fue ubicada en la torre del Templo Parroquial, donde se resguardó el depósito de parque; la cuarta escuadra compuesta por nueve hombres a las órdenes del sargento Juan Cobos quedó posicionada detrás del Cuartel; en el Fortín "Donato Guerra" fue acuartelada la reserva al mando del cabo Vicente Rodríguez y otro grupo en el Fortín "General Peralta".[1216]

[1214] *Ibídem*; Secretaría de Guerra y Marina, "parte militar del coronel Severino Calderón, defensa de la plaza de C. Camargo", 1º de marzo de 1911 en *Campaña de 1911-1911…*, p. 163; *El Correo*, "Ataque a Santa Rosalía, Chih.", 14 de marzo de 1911, p. 1; *El Imparcial*, "Reñidísimos combates en Santa Rosalía y Santa Eulalia", tomo XXX, núm. 6190, martes 14 de marzo de 1911, p. 1; *El Tiempo*, "El bandolero Villa atacó a Santa Rosalía", año XXVIII, núm. 9099, sábado 4 de marzo de 1911, p. 1

[1215] *El Imparcial*, "Porque no ha habido telegramas", tomo XXX, núm. 6187, sábado 11 de marzo de 1911, p. 1

[1216] *El Imparcial*, "En las alturas", tomo XXX, núm. 6190, martes 14 de marzo de 1911, p. 1; Secretaría de Guerra y Marina, "parte militar del coronel Severino Calderón, defensa de la plaza de C. Camargo, 1º de

Los vigías que ocupaban las alturas anunciaron la presencia del enemigo: los clarines daban la señal de "enemigo al frente" y las campanas del templo católico repicaron en son de alarma. A la una de la tarde, la fuerza federal divisó a los rebeldes que estaban en el puente del ferrocarril, sobre el río Conchos. Instantes después, los maderistas comandados por Doroteo Arango, Julián Granados y Fidel Ávila comenzaron a avanzar, ingresando por varios puntos de la ciudad. Una gruesa partida de rebeldes pasó por el camino del "Ojo Caliente" (a cinco kilómetros de la población) y entró por el antiguo callejón del "Gato Negro", continuando su marcha por las calles de la Fundación (hoy del Centenario) e Irigoyen (hoy Lerdo de Tejada) para repartirse en grupos que avanzaban hacia el norte por las calles de González Ortega (conocida entonces como "La Republiquita") y Comonfort: "y como si se tratara de un desfile de día de fiesta –relata el ingeniero Muñoz- el pueblo llenó materialmente las aceras y aún por el centro se dirigió al encuentro de la columna un nutrido grupo de ciudadanos vitoreando a Madero."[1217]

Provisto de una pistola calibre 44 y montado a pelo, el joven José Martínez Valles se presentó ante Doroteo Arango y pidió que lo admitiera en sus tropas: "Lo acepto en mis filas –dice Arango- pero pórtese hombre, pues sépase que vamos a peliar [sic] duro." En un carro de alquiler del señor Hernández llegaron también los jóvenes Praxedis Giner Durán, el tablajero Mucio Cadena, el sastre Jesús Martínez y Francisco Vega Vega, quienes interrogados por Doroteo Arango, informaron "sus deseos de conocer a los revolucionarios e incorporárseles pues ellos son maderistas, que se dedicaban a la matanza de ganado que surtía a las carnicería locales." Arango continuó haciéndoles preguntas sobre el número y posición de la fuerza que guarnecía la plaza y dirigiéndose a Giner Durán, le dijo: "usted, quédese aquí, téngame bien surtidos de carne los expendios para que mi gente no sufra por escases de este alimento, no sé si tome o no la plaza. Cumpla mis instrucciones, yo después lo llamaré" ordenando que se anotara el nombre de Praxedis Giner Durán en una libreta.[1218]

Doroteo Arango continuó con su avance al interior de la ciudad y "al dar vista la columna [maderista] a la calle Lerdo de Tejada –refiere Muñoz- en la cual se encontraba el Cuartel de los Voluntarios […] se oyeron los primeros disparos y en un ambiente de confusión, la calle quedo desierta, retirándose las gentes a sus casas." Los rebeldes ocuparon algunas azoteas y desde allí

marzo de 1911" en *Campaña de 1911-1911…*, p. 163; *El Imparcial*, "El Sr. Presidente felicita a los vecinos de C. Camargo por su brillante comportamiento", tomo XXX, núm.6193, viernes 17 de marzo de 1911,p. 1

[1217]*El Correo*, "Ataque a Santa Rosalía, Chih.", 14 de marzo de 1911, p. 1; testimonio del ingeniero Estanislao Muñoz Aguilar en *Revolucionarios Camarguenses…*, p. 25.

[1218]*Ibídem*, pp. 24, 28-29; Villanueva, "Galería de auténticos veteranos de la revolución" en *Relatos auténticos…*, p. 16.

hicieron fuego sobre el Cuartel del Cuerpo de Voluntarios, dando principio al combate a las dos de la tarde. Otro grupo de rebeldes avanzó por las calles de Comonfort y González Ortega, entró por unos corrales e hicieron una horadación en toda la manzana sur de la plaza de la Constitución hasta tener en la mira al Colegio de Niñas. Al mismo tiempo, desde las azoteas de algunas casas sobre la calle Comonfort, otra partida abrió un intenso fuego sobre la Jefatura. Un destacamento maderista que avanzaba por la calle Mina, llegó hasta el crucero de la calle de Independencia -frente a la casa de Manuel Licón- e hizo disparos sobre la torre del reloj público; un grupo más arribó hasta la casa del doctor Fisher, derribaron la puerta principal y posicionados en la azotea, comenzaron a disparar contra el Cuartel de Voluntarios y a la torre del reloj.[1219] La trinchera que había sido construida por los defensores en el crucero de las calles Irigoyen y Lerdo fue ocupada por los rebeldes; sin embargo, desde el cuartel les abrieron fuego y al no poder resistir el ataque, los maderistas abandonaron la posición. Los dos voluntarios que los desalojaron fueron los primeros en morir, una vez que los rebeldes se apoderaron de las azoteas de la casa del doctor Fisher.[1220]

> Francisco Villa se las echa de ser un caballero; así lo expresó en la casa de un pacífico vecino de esta población, a cuya casa penetró haciendo horadaciones. Dijo que quería probar que él no era un bandido, y para desvanecer tales sospechas, comenzó por fracturas las puertas que daban acceso a la calle de Irigoyen; practicó un cateo en toda la casa, dizque en busca de armas; trastornó cuantos muebles y enseres tuvo a la vista, y estos actos los conceptúa como caballerosos.[1221]

Los rebeldes fueron rechazados en todos los puntos, pero donde se complicó la situación para los gobiernistas fue en el Cuartel de Voluntarios, ya que ocupaban una casa demasiado baja que quedó aislada de los puntos defendidos por el resto de la guarnición. Los maderistas al mando del propio Doroteo Arango, se reconcentraron y los atacaron con energía, a dos fuegos, haciéndoles mucho daño y causándoles diez bajas a los defensores de la azotea del Cuartel. Los voluntarios al ver caer a sus compañeros, lejos de acobardarse, rápidamente les quitaban las cartucheras. Según los vecinos, un voluntario de 14 años de edad, según los vecinos, estuvo toda la tarde buscando blanco y haciendo fuego; el corneta del Cuerpo, también de corta edad, al tiempo que tocaba dianas para animar a sus compañeros, con la otra mano empuñaba una pistola, pero al abrir fuego, recibió un tiro que le rompió la mano y el arma; al percatarse de la herida del corneta, el mayor Valenzuela le

[1219] *El Correo*, "Ataque a Santa Rosalía, Chih.", 14 de marzo de 1911, p. 1; testimonio del ingeniero Estanislao Muñoz Aguilar en *Revolucionarios Camarguenses…*, pp. 25-26.
[1220] *El Correo*, "Ataque a Santa Rosalía, Chih.", 14 de marzo de 1911, p. 1
[1221] *El Imparcial*, "La caballerosidad de Villa", tomo XXX, núm., 6190, p. 1

amarró fuertemente la mano y el joven siguió en su puesto. Otros dos combatientes resultaron heridos, uno en una oreja y otro en la cabeza. Cuando los maderistas lanzaron bombas de dinamita sobre el Cuartel se creyó por un momento que dicho punto iba a perderse, pero los defensores supieron aprovechar el poco parque que les quedaba y lograron desconcertar al enemigo. El sargento Juan Cobos, instructor del Cuerpo, acompañado de cuatro soldados se batió a espaldas del Cuartel con una partida de maderistas, logrando salir ilesos tras la embestida.[1222]

En la esquina del Jardín "Juárez" próximo al Cuartel, el jefe de la Montada del Cuerpo de Voluntarios, Francisco Ramírez Valles contuvo el fuego rebelde al sur de la calle Lerdo y poniente de la de Guerrero, sin recibir más que una rozadura de proyectil que le rompió el chaquetín por la espalda. En los altos de la casa que frente al jardín ocupaba el señor Alejandro Eglof, estaba el licenciado Lorenzo M. de la Garza, quien recibió una mortal herida en la espalda, dejándolo fuera de combate. En la torre del reloj público que se elevaba sobre la Casa Municipal -ocupada por el Jefe Político- resistieron por todas partes un nutrido fuego, resultando herido únicamente don Desiderio Flores, alcaide de la cárcel, con un balazo en la boca. Mientras que los defensores del colegio, después de los del Cuartel fueron los que mayor resistencia presentaron al enemigo.[1223]

Un momento de angustia sufrieron los jefes Calderón y Valenzuela cuando el parque finalmente se agotó; para evitar la desmoralización de los pocos hombres que les quedaban, el señor Calderón fingió que no podía abrir una caja. Los asaltantes, debido de la resistencia que se les hacía del Cuartel, de la Casa Municipal así como del Colegio de Niñas, no pudieron avanzar ni un solo paso, y algunos rebeldes que se atrevieron a entrar en las calles perdieron sus cabalgaduras y resultaron heridos, por lo que tuvieron que esconderse.[1224] Los gobiernistas resistieron cerca de cuatro horas y media, hasta que un lejano toque de trompeta anunció la llegada de un refuerzo federal que había sido enviado desde Chihuahua, compuesto por 147 jinetes al mando del mayor del 2º Regimiento de Caballería, Javier Castillo (con 4 oficiales y 85 de tropa del 2º Regimiento; un Jefe, 3 Oficiales y 54 de tropa del 3º Cuerpo Rural); a "matacaballo" llegó la fuerza a las goteras de Santa Rosalía de Camargo procedente de Naica (35 kilómetros al NO de Camargo) a las 5:30 de la tarde, entrando por La Capilla -al NO de la población, donde desemboca la calle Matamoros- en los momentos en que la columna maderista comenzaba a batirse en retirada rumbo al rancho Chavira, y de ahí al rancho

[1222]Secretaría de Guerra y Marina, *Campaña de 1911-1911…*, p. 163; *El Correo*, "Ataque a Santa Rosalía, Chih.", 14 de marzo de 1911, p. 1.
[1223]*El Correo*, "Ataque a Santa Rosalía, Chih.", 14 de marzo de 1911, p. 1.
[1224]*Ídem*

Muñoceno: "mi fuerza estaba muy estragada –dice Arango- por no haber tomado alimento todo ese día, ni haber dormido la noche anterior; resolví retirarme […] después de recoger unos 70 rifles que habíamos quitado a la federación al desalojarla de sus posiciones y algo de parque." Los repiques de las campanas, las dianas de los clarines y los "vivas a los Supremos Poderes" restablecieron la tranquilidad entre la población, luego de terribles horas de angustia que vivieron: los pretiles, destrozados por las balas y las bombas de dinamita estaban cubiertos de sangre, fragmentos de cráneo y ropas despedazadas, los cuerpos de los defensores que perecieron yacían inertes en el mismo lugar de donde fueron levantados horas más tarde y entregados a sus deudos. Tras finalizar el primer encuentro, los voluntarios aprehendieron a un rebelde, y dentro de la población, quedaron algunos más que no pudieron salir.[1225]

Al acercarse a la población, el mayor Castillo observó con sus catalejos de campaña que los rebeldes estaban posesionados de las salidas de la población, divididos en dos columnas, una al norte y otra al oriente, y supuso que por la formación que presentaban sería difícil entrar a la ciudad. El mayor Castillo dispuso entonces dividir a su fuerza en dos columnas: la primera al mando del mayor del 3º Cuerpo Rural, Rafael Gutiérrez, cabo 1º Rafael Iñigo, Cabo 2º Teódulo Pérez y subteniente Mario H. Hernández con 30 hombres que desplegó en tiradores a la entrada de la población, a dos kilómetros de la misma, con el fin de desalojar al enemigo que ocupaba la parte SO de la ciudad. Al acercarse el pelotón federal fueron recibidos por un nutrido fuego de los rebeldes; la segunda columna al mando del capitán 2º Julio Sagianti con 30 hombres del 2º Regimiento se desplegó por la izquierda en tiradores, avanzando y haciendo fuego hasta pasar el río que divide la población con terrenos del rancho Muñoceno (hoy Altavista). El resto de la fuerza, compuesta del cabo 2º Francisco Aguirre, teniente Rosalío Martínez y 40 hombres al mando del mayor Javier Castillo, ocupó el centro, frente al puente y permaneció a la expectativa.[1226]

Ambas columnas desalojaron a los rebeldes de sus posiciones, replegándose éstos a la derecha y tomando como defensa una pequeña altura, situada al este de la población; dejaron libre el paso por

[1225]Villa, *Pancho Villa…*, p. 161; *El Correo*, "Ataque a Santa Rosalía", 14 de marzo de 1911, p. 1; *El Imparcial*, "En Santa Rosalía", tomo XXX, núm. 6187, sábado 11 de marzo de 1911, p. 1; "El Sr. Presidente felicita a los vecinos de C. Camargo por su brillante comportamiento", tomo XXX, núm.6193, viernes 17 de marzo de 1911,p. 1

[1226]Secretaría de Guerra y Marina, "parte militar del mayor Javier Castillo, tiroteo en la entrada de C. Camargo, 2 de marzo de 1911", en *Campaña de 1911-1911…*, pp. 166-167; Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, p. 82; parte telegráfico del Jefe del Cuerpo de Voluntarios Severino Calderón refiriendo combate librado con revolucionarios en el puente ferroviario sobre el río Conchos, Camargo, Chihuahua, 1º marzo 1911, AHSDN, legajo XI/481.5/63, fojas 1268-1272; parte militar y telegramas del ataque revolucionario a Santa Rosalía, 28 de febrero de 1911, AHSDN, legajo XI/481.5/62

un camino encallejonado y alambrado por ambos lados que conducía a la plaza, e hicieron una retirada en falso, quizás para sorprender a los federales. Con la fuerza que estaba a sus órdenes, Castillo pasó el río a vado y por debajo del puente (que por ser de fierro y en esqueleto no era accesible a la caballería) sorprendieron a los rebeldes que iban en marcha, rompiendo el fuego contra ellos.[1227] Juzgando que la situación en esos momentos era peligrosa, por lo angosto del camino pues apenas podían pasar en columna de a dos y con el enemigo en ambos lados, el mayor Castillo ordenó inmediatamente al capitán Sagianti que desmontara a diez hombres y tomaran el puente del ferrocarril. En poco tiempo los federales se apoderaron de la posición, en tanto que el capitán Sagianti logró rebasar el río; la columna de la derecha comandada por el mayor Gutiérrez, también desalojó de sus posiciones a los rebeldes que se batieron en retirada, replegándose hasta la misma altura que ya estaba ocupada por los que, a su vez, habían sido desalojados por la tropa del capitán Sagianti. Los maderistas se sostuvieron en este último punto por muy poco tiempo, pues estaban siendo atacados por los flancos, a la vez que el mayor Castillo -que ya ocupaba la plaza- lo hacía por el frente, obligándolos a huir en desbandada rumbo a la sierra a eso de las seis de la tarde, luego de 40 minutos de tiroteo.[1228]

> La persecución no pudo llevarse a cabo, por la escases de municiones, por lo que muy respetuosamente pedía a esa superioridad se sirviera ordenar que el mayor Castillo permanezca en esta plaza, mientras se me envían refuerzos, tanto de hombres como de municiones, pues se ha sabido que el enemigo se encuentra acampado a unos cuantos kilómetros de la población.[1229]

En esos momentos, por la falta de luz, no fue posible levantar el campo, por lo que el mayor Castillo se limitó a designar patrullas que vigilaran las alturas y derredores de la población, con el propósito de evitar cualquier sorpresa pues los maderistas no desaparecieron de los contornos; en partidas de cien hombres merodeaban por la sierra de enfrente y lugares adyacentes, y en diversas ocasiones, durante la noche, hicieron descargas desde las alturas. Los rebeldes también quemaron

[1227]Secretaría de Guerra y Marina, *Campaña de 1911-1911…*, pp. 166-167
[1228]*Ibídem,* pp. 166-168; Sánchez Lamego, *Historia Militar…,* p. 82; parte telegráfico del Jefe del Cuerpo de Voluntarios Severino Calderón refiriendo combate librado con revolucionarios en el puente ferroviario sobre el río Conchos, Camargo, Chihuahua, 1º marzo 1911, AHSDN, legajo XI/481.5/63, fojas 1268-1272; parte militar y telegramas del ataque revolucionario a Santa Rosalía, 28 de febrero de 1911, AHSDN, legajo XI/481.5/62
[1229]Secretaría de Guerra y Marina, *Campaña de 1911-1911…*, pp. 164-165

algunos puentes próximos a la estación, de uno y otro lado, y destruyeron las líneas férrea y telegráfica al sur de Camargo.[1230]

A primera hora del día siguiente del día siguiente, auxiliado por las autoridades locales y por la fuerza del coronel Calderón, el mayor Castillo levantó el campo, encontrando en el Cuartel y en la azotea, seis cadáveres del Cuerpo de Voluntarios e igual número de heridos. Se recogieron también tres heridos pertenecientes al mismo cuerpo y dos civiles muertos, Ignacio Camacho y otro desconocido; en un corral a tres cuadras de distancia, se encontró el cadáver del Secretario del Juzgado, Faustino A. Ramos[1231] y quien fuera además teniente del Ejército Federal. Este último había sido sacado de su casa y fusilado por los rebeldes: "Ramos estaba a cargo del tribunal penal de Santa Rosalía –afirma Turner- y tenía en su poder papeles que comprometían al bandido Pancho Villa; lo primero que éste hizo fue fusilarlo por su propia mano y quemar los papeles del tribunal."[1232] Durante el combate murieron los cabos del Cuerpo de Voluntarios, Genaro Rojas y Manuel Carranco; los soldados Juan Gutiérrez, Francisco Grado, Plácido Romero, Ruperto Martínez y los licenciados Lorenzo M. de la Garza[1233] y Manuel Pérez García, éste último, Juez de Primera Instancia de Camargo; heridos el alcaide de la cárcel, Desiderio Flores, tres voluntarios, los soldados Dolores Terrazas y Vicente Rodríguez; de la fuerza del mayor Castillo resultaron con heridas únicamente el guardia del 3º Cuerpo Rural, Pedro Castillo y el corneta Bernardo Dimas. Por parte de los insurrectos se levantaron doce cadáveres que no pudieron llevarse.[1234]

> Reñido era el combate, cuando procedente del interior de la República llegó a Camargo un tren que conducía fuerzas del 29º Batallón, las que auxiliaron a la plaza, trabándose un

[1230]Parte militar y telegramas del ataque revolucionario a Santa Rosalía, 28 de febrero de 1911, AHSDN, legajo XI/481.5/62

[1231]Originario de Jalisco, de 28 años de edad, casado con Refugio Colorado, hijo de Valentín Ramos y María Díaz

[1232]*Ídem*; Meyer, *John Kenneth Turner…*, p. 251; *El Imparcial*, "El asalto a Santa Rosalía", tomo XXX, núm. 6188, domingo 12 de marzo de 1911, p. 10

[1233]Originario de Tamaulipas, de 28 años de edad, soltero, hijo de Cándido de la Garza y Prudencia Vela Benavides

[1234]INEHRM, *Diccionario Histórico…*, tomo II, p. 307; Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, p. 8; parte telegráfico del Jefe del Cuerpo de Voluntarios Severino Calderón refiriendo combate librado con revolucionarios en el puente ferroviario sobre el río Conchos, Camargo, Chihuahua, 1º marzo 1911, AHSDN, legajo XI/481.5/63, fojas 1268-1272; *El Tiempo*, "Villa fue rechazado de Santa Rosalía", año XXVIII, núm., 9099, sábado 4 de marzo de 1911, p. 1; *El Imparcial*, "6 voluntarios muertos", tomo XXX, núm. 6190, martes 14 de marzo de 1911, p. 1; "El Sr. Presidente felicita a los vecinos de C. Camargo por su brillante comportamiento", tomo XXX, núm.6193, viernes 17 de marzo de 1911, p. 1; "actividad en Ciudad Camargo", tomo XXX, núm. 6216, domingo 9 de abril de 1911, p. 4; *El Diario*, "Militares felicitados", jueves 16 de marzo de 1911, p. 3

> sangriento combate entre las fuerzas del gobierno y las fuerzas rebeldes. Villa tuvo que retirarse dejando en el camino 33 muertos […] si resulta cierto lo que se nos dice, y es que los grupos revolucionarios mandados por José Guadalupe Hernández, Francisco Portillo y José Granados se han dirigido violentamente a Camargo en auxilio de Villa.[1235]

En una carta dirigida al presidente provisional don Francisco I. Madero, don Abraham González informaba que el 14 de marzo en San Buenaventura había recibido un correo con una comunicación de Doroteo Arango y Manuel T. González "en que dan razón de que al tratar de tomar Sta. Rosalía fueron flanqueados por los federales y obligados a retirarse, pero no sin recoger antes algunos *maussers*; aunque no explican debe haber salvado a Sta. Rosalía el Batallón 29º del Cnel. Blanquet, procedente del Sur, esto indica que por el rumbo de Coahuila no están desplegando la actividad requerida correligionarios."[1236]

Toma de La Boquilla

Doroteo Arango y sus fuerzas se alejaron de Santa Rosalía de Camargo, siguiendo el curso del río Conchos, y después de aprovisionarse en las rancherías del camino, marcharon a La Boquilla, jurisdicción de San Francisco de Conchos (40 kilómetros al SO de Camargo), en donde se construía una presa, y en la que trabajaban cerca de mil quinientos peones. Para entonces, figuraba como segundo al mando de la partida Julián Granados. "En aquel lugar –dice Arango- se había formado un pueblito por cuenta de la misma compañía y había buen mercado y regulares tiendas de ropa"; había también una pequeña fuerza de 35 hombres armados al mando de un comandante, organizada y pagada por la compañía constructora para mantener el orden en el lugar. La mañana del 29 de febrero, los rebeldes sorprendieron a la pequeña guarnición de La Boquilla que no opuso la menor resistencia. Al preguntarle Arango al ingeniero McNapp, empleado de la empresa, "porque teníamos armas en nuestros edificios, respondió que eran para defenderse si hubiera resultado ser un bandido o un ladrón." Arango -a decir del empresario- sin mostrar la menor emoción, contestó: "Yo no soy un ladrón. Tengo la conciencia tranquila."[1237] El gerente de la compañía ordenó que se tendiera forraje a la caballada y que se le sirviera de comer a los rebeldes en los hoteles de la empresa: "algunos oficiales y yo –refiere Arango- fuimos invitados a comer en la misma casa del gerente, donde se nos

[1235] *El Correo,* "Refuerzos para Villa", martes 8 de marzo de 1911, p. 1.
[1236] Carta de don Abraham González al Presidente provisional de la República don Francisco I. Madero (donde se encuentre), San Buenaventura, 14 de marzo de 1911 en Valadés, *La Revolución y los revolucionarios, tomo I, parte 2, maderismo,* pp. 164-165
[1237] *The Mexican Herald,* "Description of Villa", miércoles 15 de marzo de 1911, p. 8

colmó de atenciones." El gerente además dispuso que le otorgaran a Doroteo Arango cuatro mil pesos en ropa, y de ese modo pudo surtir de lo necesario a su fuerza que no venía equipada: hizo entrega también de los 35 rifles de la guarnición así como otras armas que le dieron algunos empleados y vecinos.[1238] No obstante, según los reportes de la prensa nacional, el trato no había sido tan cordial como Arango lo describe, pues "el citado cabecilla quería fusilar a Antonio Guerrero, empleado contratista; pero la compañía lo había rescatado, pagando la cantidad de tres mil pesos, que fueron entregados en metálico y mercancías."[1239]

> Después del fracaso que sufrió, se dirigió a La Boquilla, pueblo que dista ocho leguas […] llevándose algunas armas y una caja de dinamita. De una tienda de raya exigieron mercancías por valor de 1,500 pesos aproximadamente, sin que se sepa si esas mercancías fueron pagadas con el "provisional" de estilo o con dinero en efectivo.[1240]

Tres días permanecieron los maderistas en La Boquilla, tiempo que aprovecharon para descansar la caballada y quemar los cadáveres de sus compañeros caídos en Camargo que pudieron rescatar, en la orilla derecha del río Conchos. Se dieron de alta en sus filas, Jesús Jaime Quiñones, que se desempeñaba como segundo comandante de Policía y 60 hombres que trabajaban en la construcción de la presa. Los rebeldes recogieron caballos de los ranchos circunvecinos y entregaron a sus propietarios vales firmados por "Francisco Villa", sin que hubieran tomado uno solo de la empresa, a decir de uno de sus directivos. "Al emprender de nuevo la marcha –relata Arango- pregunté al gerente a cuanto ascendía el gasto que habíamos originado en aquel lugar, para extenderle un pagaré que cobraría al triunfo de nuestra revolución." Sin embargo, el gerente contestó que nada le debían pues lo que habían tomado corría todo a cuenta de la compañía, "porque lo daba gustosa en ayuda de la causa". Doroteo Arango agradeció sus atenciones a nombre suyo, de sus compañeros y de la revolución.[1241] Según Katz, esta actitud "amistosa" de los administradores y de algunos hacendados no era tanto por simpatía a su causa, sino simplemente porque no tenían otra opción; y una buena estrategia para evitar mayores pérdidas, saqueos o abusos, era fingiendo adhesión e interés en sus banderas, entregándoles de manera "voluntaria" sus aportaciones.[1242]

[1238]Villa, *Pancho Villa.…*, p. 162; telegramas del coronel Severino Calderón y del mayor Javier Castillo al Jefe de la 2ª Zona Militar participando concentración de revolucionarios AHSDN, legajo XI/481.5/63, fojas 222-223, 227-228; *El Paso Times,* "Villa goes toward Parral", martes 7 de marzo de 1911, p. 1

[1239]*El Diario*, "Tres mil pesos de rescate", martes 14 de marzo de 1911, p. 3

[1240]*El Imparcial,* "6 voluntarios muertos", domingo 12 de marzo de 1911, p. 4; *El Tiempo,* "Villa fue rechazado en Santa Rosalía", año XXVIII, núm., 9099, sábado 4 de marzo de 1911, p. 1

[1241]Villa, *Pancho Villa..*, p. 163

[1242]Katz, *Pancho Villa,* p. 122

> Villa es de unos 35 años de edad, de estatura normal y al parecer, posee una gran fuerza. Por extraño que parezca, a pesar de su tez morena, tiene los ojos azules. Se viste bien y usa lo que se conoce como un sombrero de Texas. Que él es un hombre de algún talento se ve, pero no tiene ningún tipo de educación y admite que aprendió a leer después de cumplir los treinta años de edad.[1243]

No obstante, según el testimonio del empresario estadounidense Paul Ginrher, los rebeldes se habían presentado en el almacén de la empresa para exigir mercancías con vales firmados por "Francisco Villa". El monto de lo adquirido ascendió a mil pesos y poco antes de marcharse, Doroteo Arango cubrió "religiosamente" el pago, luego de que envió a su secretario a revisar las cuentas con un empleado del almacén.[1244] Ginrher relata que la noche que fue tomado el poblado, un rebelde se presentó en la tienda y amenazó al encargado para que le entregara cien pesos; el empleado se negó a darle el dinero si no le presentaba un vale firmado por "Francisco Villa" y no tuvo más remedio que retirarse; Doroteo Arango supo de inmediato del incidente y, en presencia de sus 300 hombres, personalmente "cortó en pedazos al ofensor con un machete por su intento de extorsión." Momentos más tarde y frente a toda la población, Arango reprendió también a otro de sus hombres por haber intentado asaltar a una mujer del lugar.[1245] "La única injuria que Villa nos hizo –relata Ginher- fue llevarse 100 hombres de un total de 1500 que empleábamos. No solo estos, sino de los ranchos vecinos, donde también tuvo éxito en conseguir un buen número de trabajadores engañados para unirse a sus filas."[1246] Finalmente, el 3 de marzo la partida maderista emprendió la marcha rumbo al Valle de Zaragoza, a orillas del río Conchos (80 kilómetros al SO de Camargo), que se encontraba guarnicionado por 4 Oficiales y 65 de tropa del 7º Regimiento de Caballería al mando del capitán 1º Juan A. Caballero.[1247]

Asedio a Valle de Zaragoza y ataque a la fábrica de Bellavista

A las diez cuarenta y cinco de la mañana del 5 de marzo de 1911, una partida de 400 hombres al mando de Doroteo Arango, arribó a las goteras de Valle de Zaragoza. En esos momentos, el capitán Caballero recibió una carta del jefe maderista, redactada por su secretario Manuel T. González, en la

[1243] *The Mexican Herald,* "Description of Villa", miércoles 15 de marzo de 1911, p. 8
[1244] *The Mexican Herald,* "Goods Paid For", miércoles 15 de marzo de 1911, p. 8
[1245] *The Mexican Herald,* "Chopped to death by chief of rebel band", miércoles 15 de marzo de 1911, p. 8
[1246] *Ídem*
[1247] *Revolucionarios Camarguenses…*, s/p; parte y relaciones referentes al combate librado con el grupo de Francisco Villa en Valle de Zaragoza, Chihuahua, el 5 de marzo de 1911, AHSDN, legajos XI/481.5/63 y XI/481.5/64

que le pedía la rendición de la plaza antes de media hora y, en caso de negativa, solicitaba que saliera al campo a presentar combate para evitar daños a la población; a lo que el jefe militar se negó a dar respuesta, previniéndose del ataque. La guarnición federal se encontraba perfectamente parapetada; después de amagar a los defensores, Arango extendió a su gente en tiradores sobre el cordón del lomerío que se encuentra al sur, y posteriormente los reunió sobre la derecha; enseguida ordenó la formación en columna y se retiró, dirigiéndose a la fábrica de hilados Bellavista, a dos kilómetros del pueblo. Debido a que este último lugar se hallaba protegido por sólo 11 rurales y 10 paisanos, el capitán Caballero ordenó al subteniente Ángel Medina Montes de Oca que con cuatro soldados y siete gendarmes reforzara a los defensores de la fábrica. El propio capitán con 15 de tropa posicionados, hizo cinco descargas sobre los insurrectos, al igual que los soldados de los puestos mandados por el teniente Zeferino López y el subteniente Ángel Medina Montes de Oca. En el tiroteo murió el abanderado maderista Baltasar Carmona y cinco rebeldes más, mientras que el grueso de la partida dio media vuelta y emprendió la retirada.

El subteniente Medina llegó a la posición de los rurales que tiroteaban a los rebeldes en su huida; Medina al mando de cuatro soldados y tres gendarmes, emprendió la persecución de algunos integrantes de la partida, y en el momento en que Doroteo Arango forcejeaba con el encargado de las galeras de la fábrica intentando arrebatarle las llaves, llegó el auxilio federal, tiroteando al jefe rebelde, quien contestó el fuego y se echó a correr.[1248] Los maderistas fueron perseguidos por las tropas federales y no pudieron darles alcance pues sus caballos estaban agotados, mientras que Arango y los suyos se evadían en caballos de refresco. Se recogieron del campo los cadáveres del rebelde Baltasar Carmona y de Melchor Casas, individuo que el capitán Caballero había empleado como correo para tratar de ponerse en comunicación con el mayor Castillo en Naica. Recogieron también cuatro prisioneros, 25 caballos, tres mulas, una de éstas herida, y un caballo muerto. Los maderistas se movilizaron a la Hacienda de La Jabonera (15 kilómetros al N de Valle de Zaragoza) y se establecieron ahí en espera de refuerzos.[1249]

[1248]Sánchez Lamego, *Historia Militar…*, tomo I, p. 82; parte y relaciones referentes al combate librado con el grupo de Francisco Villa en Valle de Zaragoza, Chihuahua, el 5 de marzo de 1911, AHSDN, legajos XI/481.5/63 y XI/481.5/64; *El Imparcial,* " Defensa de Zaragoza", tomo XXX, núm. 6191, miércoles 15 de marzo de 1911, p. 1

[1249]*Ídem;* Villa, *Pancho Villa…*, pp. 163-164; *El Imparcial*, "Huyeron los revoltosos de Zaragoza", jueves 9 de marzo de 1911; *The El Paso Herald*, "Villa's fight at Santa Rosalía", martes 7 de marzo de 1911, p. 1; *El Tiempo*, "Villa fue rechazado en Santa Rosalía", año XXVIII, núm., 9099, sábado 4 de marzo de 1911, p. 1; *El Diario*, "Militares felicitados", jueves, 16 de marzo de 1911, p. 3

> El oficial Ángel Medina Montes de Oca, con cinco dragones y tres gendarmes, fue enviado el domingo pasado en auxilio de unos rurales que estaban en una fábrica situada a dos kilómetros del pueblo de Valle de Zaragoza, que a la sazón se encontraba sitiado por cerca de 500 rebeldes al mando de Villa. Medina Montes de Oca y sus hombres maniobraron de tal suerte haciendo suponer que eran la avanzada de una gran fuerza que los rebeldes huyeron más de tres kilómetros, dejando en poder de sus cotos perseguidores varios caballos y una mula cargada con provisiones.[1250]

La marcha a Bustillos: entrevista con Francisco I. Madero

Al amanecer del día 8 de marzo, después de pasar la noche en La Jabonera y de surtirse de forraje y provisiones, la partida maderista emprendió la marcha a Satevó (70 kilómetros al NO de La Jabonera) en donde nuevamente establecieron su base de operaciones. Arango envió a sus jefes subalternos a merodear por los alrededores con el fin de propagar el movimiento rebelde y hacerse de más pertrechos, en tanto se comunicaba vía telegráfica con Madero: "Dicen [Manuel T.] González y Villa [Arango] que tienen 300 hombres mal armados y mal municionados y piden parque, estando pendientes de ordenes en Satevó. La comunicación es de fecha 9 [de marzo]".[1251]

Doroteo Arango ordenó a sus hombres avanzar a San Andrés, rindiendo la primera jornada en Santa Isabel y según sus memorias, fueron recibidos por los vecinos con demostraciones de simpatía, gritando vivas al señor Madero y al Ejército Libertador. Al otro día por la mañana reanudaron la marcha y a la una de la tarde, arribaron finalmente a su destino: "el vecindario nos recibió en las afueras de la población –afirma Arango- con muchas expresiones de simpatía y muchas aclamaciones y fue a acompañarnos hasta los cuarteles que ya nos tenían dispuestos", y en los que se les proveyó de forrajes para los caballos y suficiente bastimento para la tropa y la oficialidad.[1252] Después de cuatro meses de no verse, el día 21, Abraham González y Doroteo Arango se reunieron en San Andrés: "nos ordenó que estuviésemos aquí esperando noticias para la toma de Chihuahua". Cuatro días más tarde, el 25 de marzo, dándose el nombre de "Columna Liberal Unida", Arango dirigió una carta a Francisco I. Madero en la Hacienda de Bustillos, en la que en tono de reclamo le

[1250]*El Imparcial,* "Valor temerario de ocho federales", lunes 13 de marzo de 1911.
[1251]Carta de don Abraham González al Presidente provisional de la República don Francisco I. Madero (donde se encuentre), San Buenaventura, 14 de marzo de 1911 en Valadés, *La Revolución y los revolucionarios, tomo I, parte 2, maderismo,* pp. 164-165; Sánchez Lamego, *Historia Militar…,* p. 83; *El Tiempo,* "Un corresponsal de prensa visita a Francisco I. Madero", miércoles 5 de abril de 1911, p. 3; *The El Paso Herald,* "Villa at Satevo", miércoles 22 de marzo de 1911, p. 4
[1252]Villa, *Pancho Villa.…,* p. 174; *El Tiempo,* "Un corresponsal de prensa visita a Francisco I. Madero", año XXVIII, núm., 9126, miércoles 5 de abril de 1911, p. 3; *El Imparcial,* "Los movimientos de Madero", tomo XXX, núm.9126, sábado 8 de abril de 1911, p. 2

informa: "teniendo conocimiento que se han hecho tratados de paz entre Ud., y el tirano Porfirio Díaz, atentamente nos permitimos preguntarle […] hasta qué grado es cierto esto, pues nosotros no rendiremos las armas hasta que Ud., no nos ordene, conocidas que son ya las declaraciones hipócritas del viejo Presidente Díaz […] contamos con 600 hombres armados y estamos listos a marchar donde Ud., nos ordene, en el concepto de que es el gobierno que respetamos. Hace cuatro días que estuvimos con el señor gobernador del Estado Don Abraham González, y ese magistrado nos ordenó que estuviésemos aquí esperando noticias para la toma de Chihuahua."[1253]

Probablemente en respuesta a su carta, Doroteo Arango recibió en San Andrés un mensaje de Francisco I. Madero, informándole que había establecido el "Cuartel General de la Revolución" en la Hacienda de Bustillos y ordenado la reconcentración de las guerrillas dispersas para organizar un ejército; por ello, solicitaba que se trasladara a dicho punto para una entrevista, debiendo presentarse solo sin sus fuerzas, quizás por desconfianza. "Conocer a Madero era una de las cosas por las que yo tenía más interés pues quería cerciorarme por mi vista quien era el hombre que dirigía aquella revolución." Dos horas después, Arango hizo acto de presencia en Bustillos y el líder de la rebelión lo recibió amablemente, advirtiéndole con asombro: "hombre, Pancho Villa, que muchacho eres, y yo que te creía un viejo –dice Madero- Quería conocerte para darte un abrazo por lo mucho que se habla de ti y por lo bien que te estás portando".[1254] Seguramente Madero, al escuchar el nombre de Francisco Villa –como se hacía llamar en esos días- recordó las andanzas de aquel famoso bandido del mismo nombre que 20 años atrás, incursionó en los estados de Durango, Coahuila y Zacatecas, y es posible que creyera que era el mismo. La plática entre ambos, aparentemente fue cordial aunque no duró mucho pues, según parece, Doroteo explicó a Madero la facilidad con la que tropas federales podían llegar desde Chihuahua hasta San Andrés, y creía prudente regresar de inmediato a ponerse al frente de su partida y evitar cualquier sorpresa.

No obstante, según los corresponsales, Doroteo Arango había llegado al campamento seguido de varios de sus hombres en una actitud arrogante, increpando "indisciplinada y groseramente" a Pascual Orozco y a Madero: "Sé que están fraguando un plan para tenderme una celada y con este motivo vengo a aclarar la situación", dijo en tono de reto. Si fue cierto, es probable que Arango se enterara que desde el pasado mes de febrero, Orozco había ordenado a Juan Acuña su captura y

[1253]Carta de Francisco Villa, Manuel T. González y Julián Granados a Francisco I. Madero, Presidente de la República (Bustillos), San Andrés, marzo 25 de 1911 en Valadés, *La Revolución y los revolucionarios, tomo I, parte 2, maderismo,* p. 180
[1254]Herrera Vargas, *Aquí Chihuahua…*, p. 230

ejecución, tal como lo había hecho con Pantaleón Bustillos por bandido. Según los corresponsales del *El Imparcial* y *El Tiempo*, Madero y Orozco se mostraron "sumisos y complacientes", dándole a Arango seguridades de que nada se intentaría en su contra. La verdad, a decir de los periodistas, es que "la gente sensata desaprueba la alianza de Madero con el bandolero Villa".[1255] Ciertamente en el campamento de Madero existía un ambiente de inconformidad entre algunos jefes insurrectos ante la inminente reincorporación de Arango a las filas del ejército maderista, pues aún era considerado un bandido cuyas acciones sólo traían desprestigio a la causa. Según algunos reporteros, el disgusto de Doroteo Arango había iniciado porque Pascual Orozco se negó a fotografiarse a su lado pues no quería "que se le relacionara con bandidos".

A las tres de la tarde del 26 de marzo de 1911, se avistó por el sureste de la Hacienda de Bustillos una polvareda, y suponiéndose que se trataría de Doroteo Arango que regresaba con su partida, se comisionó al capitán Albino Frías Orozco para que lo recibiera a nombre de Francisco I. Madero. Al encontrarse Frías y Arango, éste último pidió que le relatara cómo es que había podido salvarse del intempestivo ataque que sufrieron en aquella casa del rancho El Taráis pues él lo había dado por muerto; Albino Frías afirma que en el trayecto, el jefe rebelde le relató con todo detalle, cómo había logrado escapar aquella fría madrugada de la emboscada.[1256] Doroteo Arango entró a la Hacienda de Bustillos con 200 hombres y anunció la llegada de más.[1257] Su arribo causó un enorme interés entre los subordinados de Madero, impresionados por la disciplina de una partida encabezada por un bandolero. Luis Aguirre Benavides quien será su secretario años más tarde, cuenta que Arango "tenía un pasado oscuro", había sido carnicero y otras "ocupaciones llenas de misterio" que lo prestigiaban como "hombre de audacia y conocedor del campo".

Finalmente, al hacer su entrada a la vieja propiedad de los Zuloaga, don Francisco I. Madero, pidió que "los dos jefes principales Orozco y Villa [Arango] se dieran un abrazo […] toda vez que se habían distanciado". Unos días más tarde, el 29 de marzo, Abraham González le escribió a Madero: "Le remito los nombramientos para los señores Estrada, Orozco y Villa a fin de que los reciban por su honorable conducto y al entregarlos les suplico les haga presentes mis felicitaciones no obstante que son merecedores de la distinción que se les hace". En ellos se nombraba coronel a Pascual

[1255] *El Imparcial*, "La arrogancia de Villa", tomo XXX, núm. 6214, viernes 7 d abril de 1911, p. 1; *El Tiempo*, "Altanería de Villa", año XXVIII, núm., 9128, viernes 7 de abril d 1911, p. 8
[1256] Testimonio de Albino Frías y Pascual González en Rivas López, *el verdadero Pancho Villa,* p. 207; *El Imparcial*, "Los movimientos del bandolero Villa", tomo XXX, núm.6220, jueves 13 de abril de 1911, p. 1
[1257] Terrazas, *El verdadero Pancho Villa*, p. 74

Orozco, hijo, y mayores a Francisco Villa [Doroteo Arango] y Agustín Estrada.[1258] Según Celia Herrera, Madero suplicó entonces a sus subalternos que le perdonaran a Villa todo lo pasado, exhortando también a éste a cambiar de vida.[1259]

El indulto

Por esos días, según parece, Arango y Madero se entrevistaron nuevamente; se dice que Doroteo le contó su vida o la versión de su vida de bandolero y tras una larga narración acabó llorando. El 6 de abril, conmovido, Madero le concedió un "indulto tan amplio como sea necesario al mayor Francisco Villa" por la vida de aventura que éste hubiere llevado antes de unirse a las filas rebeldes.[1260] Ese mismo día inició la marcha de las fuerzas maderistas rumbo a Ciudad Juárez, organizadas en la gran unidad militar denominada "Primera División del Norte del Ejército Libertador". Doroteo Arango, pese a su mala fama, se convirtió en un valioso elemento para el ejército rebelde, reconocido por su valor y temeridad, capaz de cumplir cualquier misión por difícil o embarazosa que esta fuera. Sin embargo, su mala conducta dejaba mucho que desear y en más de una ocasión, tuvo que ser reprendido por sus excesos.

El 8 de abril, un estadounidense contratista del ferrocarril se quejó con Madero, de que el coronel Villa le había robado dos caballos; el jefe de la rebelión lo amonestó exigiéndole que devolviera los animales pero Arango, en una actitud desafiante y grosera, no sólo se negó a cumplir sus órdenes, sino que retó al estadounidense a "pegarse de tiros con él".[1261] El 16 de abril en Estación Guzmán, Madero ordenó a Doroteo Arango aprehender a los socialistas Lázaro Alanís, José Inés Salazar, Luis A. García, Leónides Zapata, Tomás Loza y José C. Parra, por insubordinación e intento de deserción. Durante el arresto, Luis García retó a duelo a Doroteo pero Pascual Orozco logró intervenir a tiempo, amonestándolo por su falta de disciplina.[1262] El 18 y 22 de abril, Arango protagonizó dos fuertes disputas con el coronel Giuseppe Garibaldi, jefe de la Legión Extranjera, que estuvieron a punto de culminar en violentos enfrentamientos, por lo que Madero tuvo que llamarle nuevamente la atención.[1263] Según el *New York Times*, desde sus días de bandido, Doroteo Arango

[1258]*Ibídem*, p. 251
[1259]Herrera, *Francisco Villa..*, p. 48
[1260]"Decreto núm. 2, Cuartel General, Hacienda de Bustillos, Chih., 6 de abril de 1911" en Valades, *La Revolución y los revolucionarios, tomo I, parte 2, maderismo*, p. 209; Herrera Vargas, *Aquí Chihuahua…*, p. 230
[1261]*Hoy*, "Una queja contra Villa", México 16 de diciembre de 1939, año II, vol. XI, núm., 147, pp. 63, 84
[1262]Herrera Vargas, *Aquí Chihuahua…*, *p*. 248
[1263]*Ibídem*, p. 251

había sido señalado como un enemigo de los gringos: "desde que se unió con sus hombres a las fuerzas de Madero, siempre le molestó la presencia de los extranjeros en el ejército, amargándole la confianza que Madero tenía hacia la Legión Extranjera y a su comandante el coronel Garibaldi".[1264]

Pese al indulto, las críticas por la presencia de un bandolero en las filas rebeldes y su comportamiento, continuaron. En una nota de un periódico paseño se criticó a Madero por tener entre sus filas "a un tipo tan peligroso, bandido y asesino como el coronel Francisco Villa." Como respuesta a esos señalamientos que evidentemente perjudicaban su imagen y la del movimiento, Francisco I. Madero envió una carta a la redacción del periódico *El Paso Morning Times*, fechada el 24 de abril de 1911, y que se publicó al día siguiente:

> "Al coronel Francisco Villa equivocadamente se le atribuye haber sido un bandido en los tiempos pasados. Lo que pasó fue que uno de los hombres ricos de esta región, quien por consiguiente, era uno de los favoritos de estas tierras, intentó la violación de una de las hermanas de Villa y éste la defendió hiriendo a este individuo en una pierna. Como en México no existe la justicia para los pobres, aunque en cualquier país del mundo las autoridades no hubieran hecho nada contra Pancho Villa, en nuestro país éste fue perseguido por ellas y tuvo que huir y en muchas ocasiones tuvo que defenderse de los rurales que lo atacaron y fue en defensa legitima de sí mismo, como él mató a algunos de ellos. Pero toda la población de Chihuahua sabe que nunca robó ni mató a ninguna persona, sino cuando tuvo que acudir a la legitima defensa. Pancho Villa ha sido muy perseguido por las autoridades por su independencia de criterio y porque no se le ha permitido trabajar en paz, habiendo sido víctima en muchos casos, del monopolio ganadero en Chihuahua, que está constituido por la familia Terrazas, quienes emplearon los métodos más ruines para privarlo de las pequeñas ganancias que él tenía explotando los mismos negocios.
>
> La mejor prueba de que Pancho Villa es estimado por todos los habitantes de Chihuahua, en donde él ha vivido, es que en muy poco tiempo, él ha organizado un ejército de más de 500 hombres, a los cuales él ha disciplinado perfectamente. Todos sus soldados lo quieren y lo respetan. El Gobierno provisional le ha conferido el grado de Coronel, no porque haya tenido absoluta necesidad de sus servicios, pues el Gobierno provisional nunca ha utilizado en ningún caso, personas indignas. Por lo tanto, si se ha expedido el nombramiento de Coronel, es porque ha sido considerado digno de él. Francisco I. Madero (firmado)." [1265]

Dos días después, el 26 de abril, el bandido "redimido" por decreto -ahora convertido en "revolucionario"- es presentado en sociedad en el campamento rebelde, a sólo unos metros del Río Bravo en las afueras de Ciudad Juárez. Por primera vez en su vida, ese día, Doroteo Arango era objeto de reconocimiento público en un acto oficial presidido por el líder de la rebelión, Francisco I.

[1264] *The New York Times,* "American disarm angry rebel leader", may 18, 1911, p. 4
[1265] Cervantes, *Francisco Villa y la Revolución,* p. 31; Herrera Vargas, *Chihuahua…*,p. 284

Madero, de quien recibió el grado de coronel. El evento fue atestiguado por cerca de dos mil personas en ambos lados de la frontera y cerca de mil correligionarios, también testigos de su ascenso. Este hecho contribuiría a convertirlo en una de las cabezas visibles de un movimiento armado, "legitimado por la opinión pública y la simpatía popular."[1266]

Tras la toma de Ciudad Juárez el 10 de mayo de 1911, las quejas contra Doroteo Arango persistieron. Los robos y saqueos se extendieron por las casas y comercios de la ruinosa ciudad, y los hombres de Arango fueron señalados como responsables. Uno de los comercios desvalijados fue el de don Francisco M. Ochoa que se encontraba por la actual avenida Vicente Guerrero; Ochoa estuvo a punto de morir a manos de los soldados de Arango, pero salvó la vida gracias a la oportuna intervención de su amigo don Abraham González: "el rastro del goteo de un barril de miel o melaza que daba a su cuartel los delató". [1267] González reclamó de buen modo a Doroteo su proceder y solicitó que pusiera fin a los atracos pues tales comportamientos "nos deshonran". Se le acusó también de la muerte del anciano José Félix Mestas, a quien ejecutó a quemarropa de un disparo en la cabeza. Según Herrera Vargas, Mestas había cazado y asesinado al dinamitero Rosendo Calles, y por ello el soldado Jesús Duarte lo detuvo para que respondiera por el crimen, pero Arango se adelantó e hizo justicia por propia mano. Pero según Turner, Mestas fue detenido cerca de la garita internacional cuando intentaba escapar con una gran cantidad de dinero en billetes -los ahorros de toda su vida- y Doroteo lo fusiló para robarlo.[1268]

El día 13 del mismo, Doroteo Arango y Pascual Orozco protagonizaron una violenta discusión con don Francisco I. Madero en las oficinas de la jefatura política. Los rebeldes exigían cambios en su gabinete, el aprovisionamiento de sus fuerzas y la entrega inmediata del general Juan J. Navarro para que respondiera por las ejecuciones de Cerro Prieto, donde Orozco había perdido a varios familiares y Arango en El Tecolote, a tres de sus compadres y compinches. Finalmente la situación pudo controlarse y pese al tenso ambiente en el entorno maderista, el presidente provisional intentó remediar el conflicto minimizando el conato de insubordinación ante la prensa.[1269] El general Benjamin Viljoen sugirió a Madero que "sería conveniente hallar una excusa para despachar al señor

[1266]Berumen, *1911, La batalla de Ciudad Juárez en imágenes*, pp. 27, 30
[1267]Entrevista con el Arq. Francisco Ochoa, Ciudad Juárez, 17 y 23 de mayo de 2013
[1268]Herrera Vargas, *Aquí Chihuahua…*, p. 417; Meyer, *John Kenneth Turner…*, p. 251
[1269]Herrera Vargas, *Aquí Chihuahua…*, p. 230

Villa a un punto u otro para alejarlo de Juárez, y a la primera oportunidad deshacerse de ese hombre que será un detrimento para usted mientras tenga poder."[1270]

El 17 de mayo, el *New York Times* reportaba que Francisco Villa "el antiguo bandido que ahora es coronel" furioso y fuertemente armado, cruzó a El Paso, Texas en busca del coronel Giuseppe Garibaldi con intenciones de asesinarlo pues lo había llamado cobarde; sin embargo, don Gustavo Madero intervino a tiempo para salvar a Garibaldi, mientras que Doroteo Arango fue desarmado por el *sheriff* de El Paso y dos agentes del Servicio Secreto de los Estados Unidos lo escoltaron hasta medio puente, prohibiéndole volver a entrar armado a la ciudad.[1271]

> "Robusto, rubicundo, con amplia boca de labios gruesos que sonríen siempre mostrando dientes amarillentos y grandes como granos de maíz […] lleva el texano a media cabeza, hacia atrás. Dos cartucheras ciñen su cintura y otras dos se cruzan en su pecho a la bandolera."[1272]

De Doroteo Arango a Francisco Villa

En los meses transcurridos entre el estallido de la revuelta en noviembre de 1910 y el momento en que se incorporó a Madero en marzo de 1911, Doroteo Arango se había convertido en jefe de una importante fuerza guerrillera, sólo inferior en número a la de Pascual Orozco y a la de los jefes Portillo, lo cual es sorprendente si se toma en consideración que su historial militar era bastante mediocre pues no había logrado ninguna victoria trascendente, a diferencia de los primeros. De hecho, eran más sus derrotas que sus triunfos. El único triunfo que Katz destaca es el combate de La Piedra, donde cabe decir que Arango no tuvo una intervención directa, pues las fuerzas rebeldes eran encabezadas por dos de sus antiguos subordinados, Bárbaro Carrillo y Guadalupe Hernández.[1273] Su falta de éxito militar, afirma Katz, se ve reflejada en la escasa atención que le prestó el gobierno mexicano, los cónsules estadounidenses y medios informativos de ambos países. En los reportes que recibió el general Porfirio Díaz, "Francisco Villa" sólo es mencionado en dos ocasiones y de manera muy breve: Alberto Terrazas, gobernador de Chihuahua, decía en uno de sus informes que el "bandido Villa" se había unido a la rebelión y un oficial anónimo del estado de Zacatecas expresaba el temor de que el "formidable bandido Francisco Villa" pudiera entrar en su estado y causar

[1270]Carta de Benjamin Viljoen a don Francisco I. Madero, Ciudad Juárez, 13 de mayo de 1911, en Valadés, *La Revolución y los revolucionarios, tomo I, parte 2, maderismo,* pp. 316-317
[1271]*The New York Times,* "American disarm angry rebel leader", may 18, 1911, p. 4
[1272]Urquizo, ¡*Viva Madero!*, p. 81
[1273]Mendoza Soriano, *Jinetes Rebeldes,* pp. 40-43

disturbios.[1274] Es evidente que en dichos documentos confundían a Doroteo Arango con el viejo bandolero del que tomó su nombre, mismo que desde fines del siglo XIX había desaparecido.

Por ello, resulta sorprendente que a pesar de ser un líder militar que pierde combates, haya logrado conformar una importante partida y retener a sus adeptos. Una hipótesis que maneja Katz es que Arango siguió actuando como un bandido y que sus hombres permanecían con él porque les permitía saquear a placer. Ciertamente al principio de la rebelión, cuando encabezaba una corta partida -integrada en su mayoría por bandoleros- permitió el pillaje. Máximo Castillo dice que en la toma de Santa Isabel, Arango y sus hombres saquearon tienda tras tienda.[1275] Pero conforme iba aumentando su contingente, Doroteo fue modificando el actuar de sus hombres, imponiendo una estricta disciplina y prohibiendo el robo indiscriminado pues debía contrarrestar su imagen de forajido; en La Boquilla, aunque de una manera brutal, quiso dar una lección a sus tropas, cuando a uno de sus hombres que había intentado extorsionar a un comerciante, lo ejecutó a machetazos, dejando en claro el destino que tendrían quienes se aprovecharan de la situación.[1276] Sin duda, medidas como esta convertirían a la fuerza de Doroteo Arango en una de las más disciplinadas del ejército maderista. Según el corresponsal de *El Tiempo,* Ignacio Herrerías, Arango era "el hombre más respetado entre los revolucionarios, que si quieren y obedecen ciegamente a Orozco, temen más a Villa porque saben que no se tienta el corazón para hacerse respetar". Herrerías afirma además que entonces se le atribuían muchos delitos, antes de lanzarse a la rebelión armada, "pero se asegura que desde que está en ella es el más honrado y el más recto, sobre todo impidiendo que su gente cometa abusos de ninguna clase."[1277]

Según Katz, decir que Arango era líder nato con una personalidad carismática, no es suficiente para explicar el "arrastre" de gente que tenía, y agrega tres elementos más: la audacia, su valor personal y su puntería, además de su capacidad organizativa. Con pocas excepciones, como las veces en que fue sorprendido por los federales en San Andrés y en El Taráis, siempre era él quien tomaba la iniciativa. Aparentemente no temía arriesgarse aún con las probabilidades en su contra, como cuando atacó a una fuerza federal numéricamente superior con sólo unos pocos hombres en el combate del Tecolote. Además, siempre buscó entablar una relación estrecha con cada uno de sus

[1274]Carta de Alberto Terrazas a Porfirio Díaz, 18 de enero de 1911 (Archivo Porfirio Díaz); telegrama anónimo dirigido al general Porfirio Díaz, diciembre de 1910, en *Últimos meses de Porfirio Díaz en el poder*…, p. 85, en Katz, *Pancho Villa*, p. 123
[1275]Vargas, *Máximo Castillo.*…, p. 127
[1276]*Ídem*
[1277]Rivero, *Hacia la verdad.*…, p. 303

soldados, a quienes el jefe guerrillero personalmente saludaba de mano a uno por uno, al tiempo que les preguntaba por sus familias; repartía comida, ropa, armas y municiones. Otra buena razón para explicar la adhesión a Arango era su constante preocupación por atender puntualmente las necesidades de sus subordinados, lo cual es evidente durante la campaña maderista. Pero, "al prestigio, la amabilidad y el cuidado –afirma Katz- se sumaba una estricta disciplina: Villa [Arango] ejecutaba sin piedad a cualquiera que desobedeciera."[1278]

> Presencié muchas de sus hazañas y tengo la convicción de que a pesar de lo que digan sus enemigos, Villa fue un hombre extraordinario, un salvaje si se quiere, pero él tuvo la intención de ser bueno, lo hicieron malo los cobardes y los aduladores, me consta que siempre atendía a quien le indicaba no cometer algún atentado, cuando él sabía que quien se lo aconsejaba era honrado y de buena fe.[1279]

La baja del ejército maderista

Después de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez el 21 de mayo de 1911 y la renuncia del general Porfirio Díaz a la presidencia de la República, Madero ordenó que la mayoría de sus soldados fueran desarmados y enviados de regreso a sus casas. Durante el proceso de licenciamiento, los altos mandos maderistas enfrentaron serias dificultades pues muchos de los insurrectos, insatisfechos con su precaria situación volvían a la vida pública como miembros de pequeñas gavillas de bandidos sin ningún tipo de aspiración social o política.[1280] Las tropas rebeldes en el estado sumaban cinco mil hombres, de los cuales fueron desmovilizados cerca de cuatro mil que tuvieron que enfrentarse a una realidad de pobreza y desempleo. En Chihuahua, el licenciamiento estuvo a cargo del general Pascual Orozco, quien fue nombrado Jefe de la Primera Zona Rural al mando de 900 hombres. Esta fuerza estaba organizada en tres cuerpos rurales de 300 plazas cada una, con base en Ciudad Juárez, Chihuahua y Parral, comandadas a su vez, por los generales maderistas José de la Luz Blanco, Pascual Orozco hijo, y José de la Luz Soto, respectivamente.

A cada soldado licenciado se le gratificó con 50 pesos y 25 más a quienes entregaran su carabina, así como un boleto de tren a la estación de ferrocarril más próxima a su domicilio. Según el general Fernando Trucy Aubert muchos maderistas no quedaron conformes con su liquidación "creyendo sacar mejor partido de la revolución, la mayor parte de los licenciados no quisieron vender sus

[1278]Katz, *Pancho Villa,* p. 124; Osorio, *Pancho Villa, ese desconocido,* pp. 34-37
[1279]Rocha, *José Guadalupe Rocha*…, p. 30
[1280]De S. Lopes, "Revolucionarios y bandidos: la trayectoria villista en la revolución mexicana" en *80 Estudios Ibero-Americanos,* PUCRS, v. XXXI, Núm., 1 (junio de 2005), pp. 79-100

armas, llevándoselas consigo."[1281] El general Pascual Orozco, hijo, recibió 50 mil pesos y al coronel Francisco Villa [Doroteo Arango] se le ofrecieron once mil 500 "que provienen de gastos hechos por él en favor de la Revolución, así como sus sueldos y gratificación correspondiente por el tiempo que ha prestado servicios a la causa". Sin embargo, Madero condicionó el pago de la gratificación "tan pronto como el C. Coronel Francisco Villa con su familia, se encuentre radicado en Los Ángeles, California".[1282] Finalmente parece que Madero cambió de opinión y permitió que Arango se estableciera en la ciudad de Chihuahua, luego de entregarle diez mil pesos que, según una nota de la secretaría de Gobernación, eran "considerados como fondos de licenciamiento". Doroteo fue dado de baja del ejército rebelde el 22 de mayo y entregó el mando de su brigada al coronel Raúl Madero al parecer con gran disgusto suyo, sobre todo porque dentro del gabinete maderista se le reprochaba su mala conducta durante el conflicto entre Madero y Orozco, a quien acusó de haberlo dejado con toda la culpa y que a éste último si se le permitió permanecer como general Brigadier de las fuerzas rurales del estado.[1283] Madero no confiaba en Arango y así lo manifestó en una carta: "[…] el coronel Francisco Villa, ése está separado del mando y no conviene dárselo por ningún motivo, pues es un hombre peligroso. Tenía como segundo al teniente coronel Granados que ése si es excelente persona, muy disciplinado y cumplido y que será un excelente militar."[1284]

Su unión al ejército maderista le dio la impunidad que él buscaba para sus crímenes y aunque muchos sabían que "Francisco Villa" no era otro que Doroteo Arango, el bandolero de Durango, el gobierno que trató de exigirle cuenta de sus actos había desaparecido y con ello, el castigo por sus innumerables actos fuera de la ley.[1285] Muchos de los ex combatientes licenciados que habían pertenecido a las gavillas de forajidos, simplemente reemprendieron sus antiguas correrías, la mayoría alentados por el coronel "Francisco Villa". El general José de la Luz Soto, jefe político del distrito Hidalgo y comandante del 40º Cuerpo Rural, denunció ante el gobernador del estado don Abraham González, que el ahora coronel Villa había vuelto a las andadas como bandido, hurtando ganado de la región de Parral y que luego vendía en sus expendios de carne en la ciudad de

[1281]AHSDN, Fondo Revolución, sin fecha, caja 25, exp. XI/481.5/67, t. I; AGN, "papeles de Manuel González Ramírez", vol. 60, secretario de Hacienda al gobernador Abraham González, 7 de agosto de 1911
[1282]Valadés, *La Revolución y los revolucionarios, tomo I, parte 2, maderismo*, p. 326
[1283]Siller, *tesis de doctorado..*, p. 133
[1284]Álvarez (comp.) *Madero, su obra.…*, p. 28; Mena Brito, *El lugarteniente gris de Pancho Villa.…*, pp. 389-390
[1285]Herrera, *Francisco Villa.…*, p. 48

Chihuahua; por ello, pedía su ayuda para someterlo y fusilarlo si era necesario.[1286] El 27 de septiembre de 1911, el jefe municipal de Satevó, Trinidad Terrazas[1287] se quejó por escrito con el gobernador de la conducta de la coronel Villa: "escandaloso el bandolerismo y principalmente abigeatos en esta municipalidad a mi cargo, debido al apoyo que Villa imparte a toda clase de gente insubordinada y amante de vivir de lo ajeno y a la muy mal fundada razón que muchos exponen de que prestaron sus servicios a la revolución y que con este motivo pueden disponer de las haciendas que no les pertenecen. La mayoría se rehúsa a respetar a las autoridades y a caminar de acuerdo con ellas; no quieren sujetarse a las leyes, sino a la voluntad".[1288]

El general Soto acusó también al capitán Trinidad Rodríguez de proteger a forajidos ex maderistas, y sostenía que la única solución al bandolerismo era aprehender al "dicho Rodríguez y confiscarle todo lo que tiene, que es robado en la época de la Revolución." Para Katz, la actitud de estos hombres habría sido distinta si Francisco I. Madero le hubiese otorgado a Villa el mismo trato que a otros dirigentes rebeldes locales, la mayoría de los cuales adquirieron algún tipo de poder político y militar que les permitía brindar protección a sus hombres. Villa no tenía ese poder y, por tanto, ninguna posibilidad de ayudarles ni ampararlos; por ello, agrega Katz, no sorprendía que tuviera constantes roces con las autoridades locales al intentar hacerlo.[1289] Pero lo cierto es que Madero nunca confió del todo en el coronel Villa y su gente, no sólo por sus antecedentes delictivos, sino por su poco respeto a la autoridad y apego a la legalidad. Seguramente estaba consciente de que los bandidos, por definición, se resisten siempre a obedecer, están fuera del alcance del poder pues ellos mismos siendo ejecutores de poder, eran rebeldes en potencia.[1290]

De igual manera, la actuación del general Soto al frente de la Jefatura Política del distrito Hidalgo, inconformó a numerosos habitantes y ex combatientes maderistas debido a su obstinación en mantener a los viejos caciques y funcionarios porfiristas al frente de las jefaturas municipales y seccionales. El capitán Abelardo Prieto, que había sido comisionado por el general Soto para combatir a sus antiguos compañeros de correrías en la zona de Balleza, desobedeció las órdenes de

[1286]AHRM, vol. 66, f. 250, Carta del general José de la Luz Soto al gobernador del estado Abraham González, 13 de agosto de 1911 (AGN) citada en Siller, *tesis de doctorado…*, p. 35
[1287]Vecino de Babonoyaba, en donde tenía un comercio. Asesinado por Doroteo Arango y sus huestes años más tarde. (Entrevista con doña Belén Prieto viuda de Barrio, Satevó, 19 de julio de 1979 en Osorio, *Pancho Villa ese desconocido…,entrevistas…*, p. 137)
[1288]AGN, Archivo de la Suprema Corte del Estado, "papeles de Manuel González Ramírez", vol. 66, correspondencia privada del ex gobernador Abraham González, carta del 27 de septiembre de 1911.
[1289]Katz, *Pancho Villa,* p. 182
[1290]Hobsbawm, *Bandidos,* p. 24

la jefatura política, dedicándose a destituir a las autoridades locales y a regresar las tierras que habían sido arrebatadas por los caciques a vecinos e indígenas pobres, hasta que fue aprehendido y ejecutado. Vecinos de estos pueblos enviaban cartas y exhortos al gobernador Abraham González pidiéndole garantías: "[para que] no vuelvamos [sic] a ser esclavos de los caciques del general Díaz y vengan a ser dueños de garantías que no merecen y nosotros que somos quienes hemos trabajado por defender la causa maderista vayan a resultar infructuosos nuestros esfuerzos".[1291] Evidentemente la lucha del coronel Villa distaba mucho de la que había emprendido el capitán Abelardo Prieto pues a diferencia de éste último sus acciones carecieron de todo propósito social, encaminadas únicamente al beneficio propio y el de sus allegados.

No obstante, en una carta dirigida al Presidente de la República, el coronel Villa señalaba que era una "vergüenza nacional señor Madero contemplar […] que el caciquismo sigue imperando, que los gobernantes, desde el más alto hasta el más bajo continúen el sistema regresivo del antiguo régimen".[1292] Por su parte, los pocos líderes maderistas que fungían como autoridad en sus pueblos, se quejaban continuamente del acoso de simpatizantes del viejo régimen que conspiraban todos los días contra ellos buscando su destitución. Gilberto Carmona, jefe municipal de Rosario, culpaba a individuos de la administración pasada de incitar y sobornar a soldados maderistas para atentar contra su vida y denunciaba que los porfiristas se paseaban por el pueblo "gangueándose de los auxiliares que me favorecen y además andan bien armados […] sin objeto ninguno más que de alterar el orden."[1293]

El gobernador del estado don Abraham González comisionó entonces al mayor Máximo Castillo para que al frente de 30 hombres removiera las autoridades "con que no estuvieran conformes los pueblos así como para perseguir los bandidos". Castillo logró aprehender a siete abigeos con 52 reses robadas y los condujo presos a Chihuahua pero, para su sorpresa, quedaron libres al poco tiempo por órdenes del coronel Villa. El mayor Castillo se quejó con el gobernador manifestándole que así no acabarían nunca con los bandidos, "pues no era posible que Villa se opusiera a las

[1291]Carta de los vecinos de la municipalidad de Valle del Rosario al gobernador del Estado de Chihuahua, exigiéndole la restitución de Gilberto Carmona como jefe municipal, 6 de agosto de 1911 (AHMP)
[1292]Carta del coronel Francisco Villa al Presidente de la República don Francisco I. Madero, 31 de enero de 1912 en *Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas, A.C.,* Jiquilpan de Juárez, diciembre de 1980, p. 93
[1293]Oficio del Jefe Municipal Provisional de Valle del Rosario, Gilberto Carmona al Jefe Político del distrito Hidalgo, 25 de julio de 1911 (AHMP)

autoridades, nada más porque se creía muy valiente". Castillo se ofreció entonces para combatir el bandidaje pues "yo no le temo a Villa."[1294]

El conflicto del coronel Villa con las autoridades locales, en particular con el general Soto, se tornó cada vez más violento luego de que éste último ordenara la ejecución de varios hombres de su confianza, tras acusarlos de bandolerismo. Según el capitán José F. Delgado, dos individuos de apellido Chavira se habían fugado de la comandancia de Policía de Valle de Zaragoza, después de arrebatarle las carabinas a la guardia: el capitán Yáñez los persiguió y, según su versión, disparó contra ellos para defenderse del fuego que le hacían, resultando uno de los prófugos, herido y otro muerto.[1295] Nicanor Sandoval, jefe municipal de Balleza, denunciaba que los pueblos de aquella jurisdicción eran amagados constantemente por las fuerzas de Trinidad Rodríguez y Agustín Moreno.[1296] El 10 de agosto, Trinidad Rodríguez, Juan Rodríguez, Jesús Miguel Ponce, Eustaquio Quintana y Juan C. Hernández se tirotearon con fuerzas de los capitanes Jesús M. Yáñez y José F. Delgado. Al día siguiente fueron aprehendidos en Santa Bárbara, Juan Rodríguez, Guadalupe Rodríguez, Merced Aguilera y Epifanio Chaparro implicados en el tiroteo.[1297] Un vecino de Balleza reportó que su padre fue asaltado en su casa por Julián Chavira y Luciano Heredia –hombres de Villa- y denunciaba que "estos son los revolucionarios que se creen con derecho para quitar hasta vidas".[1298]

El 16 de agosto de 191,1 el mayor Agustín Moreno al frente de una fuerza armada, tomó la plaza de Valle del Rosario sin que nadie le opusiera resistencia pues el jefe municipal provisional Lino Balbuena había huido del poblado "temiendo algún ultraje o conflicto".[1299] El 25 del mismo mes, el jefe municipal de Valle de Zaragoza denunciaba que el mayor Moreno estaba marcando caballada con el fierro de la presidencia municipal de San José del Sitio.[1300] Según Faustino Terrazas, vecino de San Nicolás del Cañón, en el rancho "El Casimiro" propiedad de Agustín Moreno, había más de 30 caballos marcados con el fierro *SJ*, ignorándose su procedencia; también en el rancho San

[1294]Siller, *tesis de doctorado…*,p. 35
[1295]Telegrama del capitán José F. Delgado al Jefe Político del distrito Hidalgo, Valle de Zaragoza, 24 de agosto de 1911 (AHMP)
[1296]Telegrama de Nicanor Sandoval al general José de la Luz Soto, Balleza, 9 de agosto de 1911 (AHMP)
[1297]Telegrama de los capitanes Yañez y Delgado al general José de la Luz Soto, Santa Bárbara, 11 de agosto de 1911; (AHMP)
[1298]Telegrama de Ernesto Cano al general José de la Luz Soto, Balleza, 2 de septiembre de 1911 (AHMP)
[1299]Oficio No. 76 de la Jefatura Municipal del Valle del Rosario al Jefe Político del distrito Hidalgo, 18 de agosto de 1911 (AHMP)
[1300]Telegrama del jefe municipal de Valle de Zaragoza Basilio Moreno al Jefe Político del distrito Hidalgo, 25 de agosto de 1911 (AHMP)

Agustín, propiedad de Prisciliano Mariñelarena, había otros dos caballos en depósito sin marcar: "ha estado marcando caballos a varios soldados, uno, dos y hasta cuatro caballos y algunas personas que no tomaron las armas les ha marcado caballos, entiendo que todo es un desorden que quizá no esté en conocimiento de los superiores".[1301] En la misma carta, Terrazas afirma que Francisco Villa había sacado partidas de ganado del rancho Chupaderos, El Toro y Boca del Río; mientras que Jesús Sánchez, un antiguo compañero de correrías, le envió otra partida de treinta reses y una más de cabras a Chihuahua, ambas, de dudosa procedencia.

En Valle del Rosario, Juan Terrazas reportaba al general Soto que el 20 de agosto de 1911, Villa había sacado del rancho de la Canoa más de catorce reses que compró a Francisco Porras y a Ignacio Meléndez de San José del Sitio, pero no tenía certeza de la legalidad del ganado, pues "gran cantidad de gentes bien armada, bien montadas, con dobles caballos y que pasan de cien […] merodean por ranchos de esta municipalidad y […] sacan partidas de caballos", reconociendo entre los merodeadores a Guillermo Zapata, compañero de Francisco Villa en la pasada revuelta. Algunos vecinos lamentaban que siempre les faltaban bestias, ya que los abigeos se apropiaban de ellas con toda impunidad, escondiéndose posteriormente en San José del Sitio, donde el mayor Agustín Moreno los amparaba y les marcaba el ganado robado con el fierro nacional del pueblo y así pudieran comercializarlas. Juan Terrazas acusó también al Jefe municipal de Rosario, Gilberto Carmona de alentar y proteger a los bandoleros, además de permitirles todo tipo de excesos y robos.[1302] El coronel Villa se valía de antiguos compañeros de correrías como Tomás Morales, Blas Flores, Feliciano Moreno, Jesús Miguel Ponce, entre otros, para proveerse de ganado robado que una vez "legalizado" por sus cómplices –que se desempeñaban como autoridades locales- era trasladado a la ciudad de Chihuahua por los arrieros Sixto Guzmán y Jesús José García, vecinos de Los Olivos.

El general Soto guardaba un odio particular en contra del líder ex guerrillero y sus hombres, debido a que apenas un año antes, el 13 de octubre de 1910, al frente de una numerosa gavilla había atacado la Hacienda de Talamantes, y por tal motivo, buscaba de cualquier manera deshacerse de Francisco Villa y sus cómplices. Durante el atraco resultaron heridos varios familiares del general Soto que poco después identificaron al coronel Villa como el autor del robo. Turner relata que una ocasión "Villa visitó a José de la Luz Soto, jefe de armas en Parral […] se encontró con una muchacha en el corredor. La muchacha, una sobrina de Soto, gritó presa del miedo. Reconoció al

[1301]Carta de Faustino Terrazas al general José de la Luz Soto, San Nicolás del Cañón, 20 de octubre de 1911 (AHMP)
[1302]Carta de Juan Terrazas al general José de la Luz Soto, Valle del Rosario, 6 de octubre de 1911 (AHMP)

hombre que tenía ante ella como el líder de la banda que había robado la hacienda de Talamantes, de la que era dueño su padre, Miguel Soto Villegas".[1303] El mismo Jefe Político del distrito Jiménez en 1910 había manifestado sus sospechas de que Francisco Villa y un ranchero de Parral de nombre Miguel Baca Valles, estaban conectados con el asalto. [1304]

En esta disputa, el gobernador de Chihuahua don Abraham González se vio atrapado entre ambos liderazgos. Aparentemente en un inicio favoreció al coronel Villa pero al poco tiempo, recibió una violenta carta del general Soto, exhibiendo en ella una falta de respeto poco usual. En la misiva, Soto dice haber recibido una comunicación del secretario del gobernador, informándole que el "joven Pancho Villa se dirige a Parral para atender asuntos particulares" y por ello pide que lo auxilie. Había oído que el propio Villa presumía de ir a Parral por órdenes del gobernador para restablecer la paz en la región. Esos rumores, según Soto, causaban indignación en la ciudad pues "no se puede creer que ponga a la sociedad a disposición del que, con actos verdaderamente vandálicos, no hace un año que azotaba estas comarcas. Entonces, ¿cuáles son las garantías que nos trajo la revolución? Quitarnos los ladrones de levita y substituirlos con ladrones bandidos". Soto acusaba al gobernador de favoritismo y le recordaba que él "nunca […] he robado ni asesinado […] Que yo nunca le he tendido la mano a un bandido, ni me he codeado con él". Luego de acusar a González de "falta de lealtad", le decía: "no he tenido la intención de lastimar a usted; pero si usted cree que lo ofendo con eso, le repito, estoy listo para comparecer ante el supremo tribunal de la opinión pública".[1305] Por esos mismos días, el general Pascual Orozco recibió varias quejas contra Villa por robo de caballos, exigiéndole que restituyese de inmediato dichos animales; al parecer, Villa obedeció, pero de "mal talante". Al saberlo el gobernador González, mandó llamar al coronel Villa "y con halagadoras promesas que satisfacían los eternos instintos de rapiña del bandolero, lo catequizó con toda su gente".[1306]

Para González, la disputa entre ambos jefes resultó particularmente incómoda, pues necesitaba el apoyo de ambos para mantenerse en el gobierno. No obstante, según Katz, el gobernador finalmente cambió de actitud, debido quizá a los reclamos de Soto y a la inestabilidad que estaba provocando la gente del coronel Villa en la región que se dedicaban diariamente a robar y a escandalizar en las

[1303]Meyer, *John Kenneth Turner…*, pp. 249-251
[1304]Herrera, *Francisco Villa ante la historia,* pp. 45-46
[1305]Archivo de la Suprema Corte del Estado, "papeles de Manuel González Ramírez", vol. 66, correspondencia privada del ex gobernador Abraham González; carta del general José de la Luz Soto al gobernador González, 13 de agosto de 1911 (AGN)
[1306]Ugalde, *Orozco, general y caudillo. Vida de Pascual Orozco….,* p. 5

plazas públicas, como en el caso del mayor Agustín Moreno.[1307] Después del licenciamiento, Tomás Urbina y Trinidad Rodríguez con 60 hombres fueron destacamentados en Ciudad Jiménez para el resguardo de la plaza. Sin embargo, Urbina y Rodríguez se dedicaron al robo de ganado en territorio duranguense. El general Fernando Trucy Aubert llegó comisionado a la plaza de Jiménez al frente de una columna militar para poner orden, lo que causó la molestia de los ex insurrectos que a todo momento pretendieron provocar un conflicto entre los oficiales del ejército. En septiembre de 1911, los maderistas se internaron al distrito Hidalgo para cometer sus fechorías pero fueron derrotados por el general Trucy Aubert en Huazárachi, Santa Bárbara, Rancho Primero y otros puntos. Según una amasia de Trinidad Rodríguez, que por celos los denunció ante el jefe de la guarnición militar, éstos pretendían pronunciarse en armas la noche del 15 de septiembre, después de haber designado a una comisión de diez hombres para asesinar al general José de la Luz Soto en Parral.[1308]

En Santa Isabel, el Jefe del destacamento José de Jesús Fuentes, que había pertenecido a las fuerzas de Villa, fue acusado del homicidio del teniente Manuel Carrascoso, sobrino del secretario de gobierno don Aureliano S. González, por lo que huyó a la sierra.[1309] En San Andrés, los capitanes José "el tío" Chavarría, José E. Rodríguez, Pedro Fierro y Crescencio Lizárraga, hombres de las confianzas de Villa, protagonizaron una escandalosa riña en la que resultaron dos hombres heridos. Una fuerza de 60 rurales enviada por el general Pascual Orozco, así como 30 voluntarios de Carichi al mando del capitán Pedro Robledo salieron en persecución de los ex maderistas que merodeaban por San Ana, distrito Guerrero, capturándolos el 18 de diciembre de 1911.[1310] Por todo ello se entiende que González tomara el bando del general Soto y respecto a las arbitrarias ejecuciones ordenadas por éste, comunicó al Presidente Madero que según "los informes que he tomado de personas imparciales a quienes creo verídicas, se me ha asegurado que esos homicidios estuvieron justificados por exigirlo así las circunstancias".[1311]

Al darse cuenta de que el gobernador González no lo apoyaría, Villa se dirigió entonces al Presidente Madero, reclamándole que su política y su gobierno no ofrecían garantías a "los hombres

[1307]Katz, *Pancho Villa*, pp. 182-183
[1308]Informe del general Fernando Trucy Aubert al subsecretario de Guerra y Marina, E. del Despacho, Camargo, 19 de septiembre de 1911, AHSDN, 481.5/67, f. 366
[1309]Mendoza Soriano, *Rifleros de San Andrés*, p. 277
[1310]*El Padre Padilla*, "Lo que pasó en la Sierra", Chihuahua, 6 de diciembre de 1911, Año III, núm., 838, p. 1; "90 rurales persiguen a Chavarría", Chihuahua, 10 de diciembre de 1911, Año III, núm., 842, p. 1
[1311]Archivo de la Suprema Corte del Estado, "papeles de Manuel González Ramírez", vol. 66, correspondencia privada del ex gobernador Abraham González; carta del gobernador González al Presidente Madero, 10 de octubre de 1911 (AGN)

independientes, pues el caciquismo seguía imperando". Denunciaba además que en los primeros días de diciembre de 1911, el general Soto había ordenado reprimir a un grupo de vecinos del poblado de Guadalupe que exigían la destitución del porfirista Nepomuceno Payán como autoridad del lugar. Al intentar aprehenderlos, resultó muerto Ignacio Chaparro, ex soldado que militó en sus filas durante la rebelión maderista; Villa acusaba también al capitán Jesús María Yáñez de ser "el nuevo verdugo de don José de la Luz Soto […] que ha cometido varios asesinatos", por órdenes del jefe político del distrito Hidalgo. En la misiva, Villa aseguraba que el pasado 27 de diciembre el referido Yáñez con 46 hombres habían intentado aprehender al mayor Agustín Moreno, "pero como no lo hallaran en su casa trataron de atropellar al papá del mayor [Andrés Moreno] levantándolo de la cama descalzo y desnudo, preguntándole por a la vez por el hijo, pues que traían órdenes de fusilarlo, y que si no se los entregaba que entonces él sería pasado por las armas".[1312]

A raíz de estos acontecimientos y tratando de mediar en el conflicto, el gobernador González le escribió al general Soto: "Se quejan algunos ex maderistas de que se les persigue con encono y casi injustificadamente; no he podido formarme un juicio exacto sobre este particular, pero confío en la rectitud de usted, esperando sabrá obrar con energía, pero libre de influencias y respetando en todos casos la ley, y finalmente la vida de los perseguidos, debiendo procurar aprehender a los que se hayan hecho reos de algún delito y consignarlos a la autoridad para que se les juzgue".[1313] Lo que resulta evidente en esta disputa, es que tanto Soto como Villa intentaron a toda costa imponer su ley en los poblados y rancherías de la región, aprovechándose de la anarquía e inestabilidad que imperaba entonces en el sur del estado, a raíz de la pasada revuelta armada. El general Soto pretendía sujetar a su absoluta autoridad a las jefaturas municipales y seccionales, atropellando la voluntad de sus habitantes y favoreciendo a los viejos caciques. Mientras que el coronel Villa insistía en imponer las suyas, seguramente para garantizar impunidad a sus cómplices que se dedicaban al robo de ganado y de cuya práctica se beneficiaba directamente.

Al triunfo del maderismo, en Chihuahua y Durango muchos bandidos como Tomás Urbina, Trinidad Rodríguez y Doroteo Arango que habían combatido en las partidas rebeldes, continuaron con mayor ímpetu sus fechorías a fin de seguir allegándose recursos de la única manera que conocían. No obstante, también hubo quienes después de adquirir cierta conciencia política y

[1312]Carta del coronel Francisco Villa al Presidente de la República don Francisco I. Madero, 31 de enero de 1912 en *Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas, A.C.,* Jiquilpan de Juárez, diciembre de 1980, p. 93

[1313]Carta del gobernador González al general José de la Luz Soto, Chihuahua, 29 de diciembre de 1911, libro minutario de la correspondencia particular del gobernador de Chihuahua.

descontentos con la actuación de las nuevas autoridades, reanudaron sus correrías, sólo que esta vez con un fin social, tal como fue el caso de Abelardo Prieto que actuó únicamente contra autoridades locales, caciques regionales y terratenientes.

Lejos estaba Doroteo Arango de haber sido tan popular en su etapa de bandido como Heraclio Bernal o Jesús Arriaga "chucho el roto". Si bien sus andanzas abarcaron un amplio territorio, éste se limitó únicamente a los "negocitos". Sus correrías distaban mucho de ser recordadas por la caridad con los pobres, los espectaculares golpes o sus enfrentamientos con las fuerzas de la ley, pues siempre procuró mantener un bajo perfil. Seguramente mucho había aprendido de las historias que se contaban respecto a Heraclio Bernal o de su propia experiencia en la banda de Ignacio Parra y Refugio Alvarado, bandidos que siempre alardearon de su valor y delinquieron a cara descubierta, terminando sus días prematuramente, denunciados o traicionados. Es por ello que de no ser por su enrolamiento en el movimiento maderista, las acciones de Doroteo Arango hubiesen pasado desapercibidas. Fue un bandolero ambicioso que buscó únicamente el beneficio propio y el de sus compinches, sin más interés en las problemáticas sociales que el llenar su propio bolsillo, aún después del triunfo del maderismo.

Doroteo Arango transformado en "Francisco Villa" aparecía como uno de los tres principales jefes militares del ejército maderista junto con Pascual Orozco y José de la Luz Blanco. En la práctica, su prestigio y poder dentro del ejército sólo fueron inferiores a los del primero. Coincidiendo con Katz puede decirse que la contribución de Doroteo Arango al triunfo del maderismo fue más significativa desde el punto de vista político que desde el militar. Su partida, aunque importante en número dentro del ejército libertador en Chihuahua, no tuvo un papel decisivo durante la rebelión. Su trayectoria militar se vio opacada por las victorias armadas de Orozco y los suyos. En términos políticos, a decir de Katz, su papel fue clave, porque, al someter a los magonistas en Estación Guzmán ayudó a Madero a fortalecer su autoridad sobre las fuerzas armadas. [1314]

Sin embargo, difiriendo de Katz, su conducta durante y después del levantamiento maderista si revelan en parte algunas viejas prácticas bandoleriles y así lo evidencia su proceder, principalmente en Santa Isabel, Camargo y Ciudad Juárez cuando permitió el saqueo a los suyos y asesinó personalmente a dos individuos, además de las múltiples quejas por abigeato que recibió el gobernador González de vecinos de los distritos Iturbide e Hidalgo. Arango no podía ser un "revolucionario radical" de un movimiento que apenas comprendía y mucho menos portavoz de las

[1314]Katz, *Pancho Villa*, p. 146

demandas y preocupaciones sociales que parecían importarle poco. Doroteo Arango no sólo ganó el "perdón" por sus crímenes sino una posición social por la que tanto había luchado. No se involucró directamente en las lides políticas del "verano caliente" de 1911, pues estaba dedicado casi exclusivamente a negocios poco lícitos. El robo y el abigeato continuaron siendo parte de su estilo de vida, aunque ya no en las llanuras al frente de una gavilla de ladrones de ganado, sino cómodamente desde su nueva casa de la calle décima en la ciudad de Chihuahua, administrando las ganancias que le redituaban sus viejas prácticas, amparado y protegido por un nuevo gobierno.[1315]

[1315] *Ídem*

Abelardo Prieto
Bandolero y rebelde

Abelardo Prieto: un bandolero con causa

Uno de los principales líderes guerrilleros de la región de Parral durante la revuelta maderista, fue sin duda José Abelardo Prieto Aguilar, bandido local y compañero de correrías de Doroteo Arango, hijo de campesinos humildes de ascendencia rarámuri. Nacido en el rancho La Sauceda, municipio de Huejotitán el 9 de diciembre de 1885, sus padres fueron don Francisco Prieto Payán y doña Gregoria Aguilar García. Desde muy joven trabajó junto con su padre labrando la tierra en Nonoava y en San Javier.[1316] La precaria situación en la que subsistían muchos habitantes de la zona a principios del siglo XX se vino a complicar aún más cuando caciques, latifundistas y especuladores comenzaron a despojar a campesinos de sus tierras, amparados en la "Ley sobre medida y enajenación de terrenos municipales" que el 25 de febrero de 1905, había promulgado el gobernador del estado, Enrique C. Creel. Dicha legislación facultaba a los ayuntamientos para deslindar, fraccionar y vender los terrenos municipales o colectivos de todo el territorio chihuahuense, lo que provocó un sinnúmero de arbitrariedades al igual que protestas, pues esta privatización favoreció el acaparamiento de terrenos por parte de vecinos adinerados mediante la intervención de las autoridades locales.[1317] El 4 de julio de 1909 tres comisiones indígenas se presentaron ante el jefe municipal de Balleza solicitándole el deslinde de los ejidos del municipio a fin de que les distribuyeran sus tierras; presentaron el título primordial del pueblo así como algunos otros documentos que acreditaban su derecho, pues denunciaban que les estaban arrebatando sus propiedades. Las autoridades de Balleza sostenían que el asunto era "sumamente delicado pues de dar gusto a los indígenas en todo o en parte, se producirá un alboroto inmenso por que se verán perjudicadas con o sin justicia todas las principales personas de este lugar."[1318]

Cornelio Meraz Mendía, indígena rarámuri y tío político de Abelardo Prieto, denunciaba ante el gobierno del estado que el Jefe Seccional de San Javier, Ramón Casillas, valiéndose de su cargo, le había arrebatado una pequeña labor en la que desde hace catorce años plantaba árboles frutales; y no conforme con despojarlo de su propiedad, Meraz denunció que Casillas ordenó su arresto sin justificación alguna. El jefe seccional, en una carta remitida al jefe municipal de Olivos afirmaba que Meraz nunca había poseído legalmente la labor pues, según él, un documento certificado por el Juez de Paz de San Javier demostraba que la tierra pertenecía a don José María Pacheco. Por su parte, don

[1316]Entrevista con la profesora Julia Estrada Prieto, Ciudad Juárez, 12 de septiembre de 2007
[1317]Lloyd, *Cinco ensayos..*, p. 244
[1318]Carta del Jefe Municipal de Balleza al Jefe Político del distrito Hidalgo, Rodolfo Valles, 4 de julio de 1909 (AHMP)

Cornelio presentó el testimonio de varios vecinos ante el Juez Menor de San Antonio del Tule; sin embargo, Casillas aseguró que dichas evidencias eran falsas y posiblemente los testigos fueron tomados "de entre los que tratan de despojar a los vecinos de las pequeñas propiedades que ellos mismos les han vendido, y cuya falsedad se acredita con el documento adjunto, por el cual se ve claramente que hace más de veinte años posee con buen título el señor don José María Pacheco".[1319]

Aunado a esta problemática, también abundaron las quejas y denuncias en contra de las autoridades municipales, impuestas en su mayoría por el gobernador del estado, a las que se acusaba de favoritismo y corrupción. El 24 de noviembre de 1904 se promulgó la "Ley Reglamentaria para la organización de los Distritos del Estado", en la cual se ratificaban las reformas que en 1888 había hecho el gobernador Lauro Carrillo a la constitución local para nombrar jefes políticos y asegurar el control de los distritos. Las modificaciones establecían que en la cabecera de cada uno de ellos habría un jefe, quien sería al mismo tiempo el presidente municipal; es decir, se eliminaban las elecciones para presidente municipal en las cabeceras de distrito. En esta nueva ley, el gobernador Creel especificó mucho más sus funciones y estableció asimismo que en las municipalidades debería haber un jefe municipal nombrado por el gobernador, un presidente municipal electo y en las poblaciones pequeñas un jefe seccional, también impuesto por el ejecutivo. De esta manera Creel eliminó todo rastro de autonomía municipal e impuso en dichos cargos a comerciantes, empresarios u empleados de sus negocios que velaban únicamente por sus intereses y de los suyos.[1320]

Los vecinos de la sección municipal de San Felipe, entre ellos, Agustín Rodríguez, Salvador, Vicente y Ramón Chacón, encabezados por su presidente Jesús M. Muñoz, acusaron de múltiples faltas y omisiones al jefe municipal de Olivos, Francisco Araujo, entre las cuales estaban las de no dar garantías a la población en general sino sólo a familiares y allegados; denunciaron además, que Araujo se había negado a indagar el asesinato de Florencio Quintana[1321] "dando tiempo a que desaparecieran los vestigios que podían servir de prueba para la aclaración del delincuente". Agregaban también que desde hacía cinco años que Araujo mataba reses y puercos para el expendio público sin pagar derechos y sin demostrar su propiedad; por lo mismo, solicitaron la destitución de

[1319]Oficio No. 20 del Jefe Seccional de San Javier, Ramón Casillas al Jefe Municipal de Olivos, 14 de abril de 1910 (AHMP)
[1320]Siller, *tesis de doctorado*…., pp. 28-29
[1321]Nació en Río de Quintanas en 1857, hijo de Jesús María Quintana y Refugio Galaviz, de oficio labrador, nativo de Río de Quintanas. Acusado junto de robo junto con Domingo Vázquez en Valle de Zaragoza el 1º de octubre de 1892; de homicidio, fue remitido a prisión el 26 de abril de 1906. Fue absuelto en 1ª y 2ª instancia y fue liberado el 1º de junio de 1907 bajo protesta. Asesinado el 14 de marzo de 1910 en el pueblo de San Felipe, sección municipal de Valle de Zaragoza (AHMP)

Araujo y propusieron a Joaquín Valles como jefe seccional del pueblo, recomendación que obviamente no admitió el Jefe Político Rodolfo Valles.[1322]

Aunque se desconocen las motivaciones precisas que lo orillaron a lanzarse a los caminos, seguramente la familia de Abelardo Prieto fue una víctima más de los abusos de autoridades y caciques locales, tal como lo fue su tío Cornelio Meraz, y para subsistir, el joven labriego se vio forzado a unirse a las bandas de asaltantes y abigeos que por entonces recorrían el distrito Hidalgo. Una vez convertido en un prófugo de la ley, Prieto se dedicó al asalto en caminos y parajes solitarios, así como al robo de ganado en las rancherías y haciendas de la zona de Balleza, El Tule, Rosario y Valle de Zaragoza. Sin embargo, Abelardo Prieto, como muchos otros, se van al monte no en el interés de hacer una revolución, para lo cual no están preparados, sino para enfrentar, quizá, de manera primitiva y fugaz el orden imperante.[1323] Según su nieta, alrededor de 1904, Prieto se unió a la gavilla de Doroteo Arango y con el correr de los años logró establecer estrechas relaciones con otros bandidos que operaban en la región: Agustín Moreno Salcido, de San José del Sitio; Gorgonio Beltrán Guzmán, en Valle del Rosario; Francisco Quintana[1324], Eustaquio Quintana Chávez, los hermanos Trinidad, Samuel y Juan Rodríguez Quintana, de Río de Quintana; Agustín Rodríguez, Eduardo Espinoza, Jesús José Burciaga y Salvador Gandarilla del rancho La Cieneguilla; con Monserrat Martínez, Julio García, Jesús Quintana, Frumencio Quintana de San Felipe; Juan Mendoza, de La Cueva; Fructuoso García y Uriel Loya, de Baqueteros, Sóstenes Chaparro, Arnoldo y Alfredo Villa Olguín del Tule, entre otros.[1325]

El 13 de enero de 1910 un grupo de diez vecinos de Balleza organizados por el jefe municipal Mateo Moreno, determinaron salir en dirección al rancho de San Miguel, municipio del Tule en persecución de Abelardo Prieto y Mauricio López[1326] que merodeaban en las cercanías de aquel punto, pero sin que pudieran darles alcance, ya que los bandidos huyeron a la serranía. Las autoridades del Tule se quejaban constantemente ante la Jefatura Política del distrito Hidalgo de la actitud del comisario de San Miguel don Jesús María Loya, a quien en varias ocasiones había

[1322]Carta de las autoridades y vecinos de la Sección de San Felipe al Jefe Político de distrito Hidalgo Rodolfo Valles, 2 de mayo de 1910 (AHMP)
[1323]Fernández, "El bandolerismo en la tradición oral…" en *Tebeto: anuario histórico insular de Fuerteventura (Islas Canarias)*, núm. 9, p 119
[1324]Hijo de Eustaquio Quintana y María del Refugio Chávez, nacido en la Ciénega de Olivos, de oficio labrador. Fue acusado de robo el 26 de septiembre de 1870 en la sección de San Felipe, distrito Hidalgo. Sentenciado por homicidio a 4 años de prisión, ingresó el 28 de febrero de 1903. El 30 de junio de 1911 fue acusado de las lesiones que sufrió Máximo Torres.
[1325]Entrevista con don Plutarco Muñoz, Chihuahua, martes 7 de junio de 2011
[1326]Acusado de agresión en contra de Regino Venduján (AHMP)

solicitado el arresto de Prieto, pero éste siempre se negó, "pretextando causas injustificadas aun conociendo sus antecedentes".[1327] Don Camerino Rodríguez afirmaba que unos meses antes del estallido de la rebelión maderista lograron aprehender en Pilar de Conchos a Abelardo, "un joven indiadito que por su aspecto y su humildad era un auténtico malviviente […] y lo iban a mandar en cuerda." Según don Camerino, de no ser por la intervención de su padre don Macario Rodríguez, hubiera sido ejecutado sin remedio pues, según él, "no había cometido más delito que su mala presentación. Entonces mi padre fue a avergonzarse con las autoridades y logró que se lo entregaran. En seguida lo mandó a Balleza, que era su tierra, donde también el dicho muchacho tenía cuentas pendientes con las autoridades y tal vez tuvo que remontarse a la sierra."[1328]

El 13 de octubre de 1910, Abelardo Prieto formó parte de la gavilla comandada por Doroteo Arango, Tomás Urbina y Trinidad Rodríguez que asaltó la Hacienda de Talamantes de Abajo, propiedad de don Miguel Soto Villegas, apoderándose de ropa, joyería, cuatrocientos pesos en monedas de oro, 1180 pesos en billetes y gran cantidad de provisiones.[1329] El 26 del mismo, el Jefe Político del distrito Hidalgo giró una circular a todas las jefaturas municipales a su cargo, exhortando la aprehensión de la gavilla de bandidos que recorrían el distrito: "dicha gavilla la forman Francisco Villa, Anselmo Solares, Eleuterio Soto, Rafael Flores, Feliciano Santana, José Sánchez, Abelardo Prieto, Concepción Villar, Trinidad Rodríguez, Jesús María Ponce y Eustaquio Quintana."[1330] El primero de noviembre del mismo año, el Jefe de la Policía Rural de Balleza Jesús J. Solís al frente de una partida, salió rumbo al rancho del Bajío, propiedad de Socorro Loya, donde tuvo noticias de que se encontraban los bandoleros Abelardo Prieto y Arnoldo Villa. En el momento en que ambos bandidos montaban sus caballos, el jefe Solís arribó con su fuerza, ordenando inmediatamente su arresto, pero Prieto y Villa emprendieron rápidamente la huida, abriendo fuego en retirada: "así los persiguen más de tres horas, hasta que los cansan, por lo que el jefe de la Policía ordenó la suspensión del fuego y de la persecución".[1331]

El día 4 del mismo, Abelardo Prieto, Elías Morales y Arnoldo Villa asaltaron en el cañón de Frailecillos a Bernardino Mendoza y María González, quitándoles unos bultos. Al frente de un grupo

[1327]Oficio del Jefe Municipal de Balleza Mateo Moreno al Jefe Político del distrito Hidalgo, 13 de enero de 1910 (AHMP)
[1328]Vargas Valdés, *Camerino Rodríguez: un villista en los últimos días de la revolución*, p. 11
[1329]Mendoza, *Rifleros de San Andrés*, pp. 55-63
[1330]Circular #3257 de la Jefatura Política del distrito Hidalgo al Jefe municipal de Valle de Zaragoza, Francisco Chávez Zubía, 18 de noviembre de 1910 (AHMP)
[1331]Informe del Jefe de la Policía Rural de Balleza, Jesús J. Solís al Jefe Político del distrito Hidalgo Rodolfo Valles, 3 de noviembre de 1910 (AHMP)

armado, el jefe municipal de El Tule, Emiliano Moreno salió en persecución de los bandidos y al encontrarlos sobre el camino se intercambiaron algunos tiros, huyendo Prieto y los suyos al rancho San Miguel, en donde se incorporó a la persecución don Jesús J. Solís.[1332] Unos días después, dichas autoridades denunciaron nuevamente las incursiones de Abelardo Prieto y Raymundo Holguín por los rumbos de Tonachi, uniéndoseles José Sánchez, que por entonces merodeaba en Las Canoas. Inmediatamente se mandó al comandante Solís para que salieran tras los bandidos, pero nuevamente fracasó pues Prieto, Holguín y Sánchez lograron escapar rumbo a las serranías.[1333]

En los meses previos al estallido armado, don Guillermo Baca, líder del movimiento maderista en la región de Parral, recorrió los municipios del sur del estado reclutando partidarios, entre ellos a pequeños propietarios, campesinos, mineros, arrieros, empleados, comerciantes, vaqueros, bandoleros e infractores de la ley. La adhesión de estos últimos era mucho más factible y provechosa pues además de no tener ninguna atadura laboral o productiva, poseían una gran experiencia en el uso de armas y caballos, aparte de compartir un enemigo común y un mismo espacio de acción, por ello, su confluencia implicaba fortaleza mutua. Aunque lo anterior no significaba que las motivaciones giraran en ese mismo sentido. Bandidos y abigeos como Doroteo Arango, Abelardo Prieto, Trinidad Rodríguez, Gorgonio Beltrán, entre muchos otros, se incorporarían entonces al movimiento antirreeleccionista, carentes de objetivos políticos o sociales, no obstante contribuirían en gran medida al triunfo de la causa.

Incorporación al maderismo

El "Plan de San Luis" redactado por don Francisco I. Madero, contenía sólo un párrafo, en su artículo tercero, en el que hacía referencia al problema agrario; en él, Madero se comprometía a restituir a sus originales poseedores, los terrenos que les habían arrebatado los caciques, declaraba sujetas a revisión las disposiciones y exigía a quienes habían adquirido tales propiedades que las devolvieran a sus antiguos propietarios, por lo que se les pagaría una indemnización. En caso de que los terrenos hubieran pasado a manos de terceros, los primeros dueños recibirían una compensación de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo. Este punto del plan maderista convenció a muchos campesinos y pequeños propietarios de la región, de unirse a las filas rebeldes.

[1332]Comunicación del Jefe Municipal de El Tule al Jefe Político del distrito Hidalgo, 21 de octubre de 1910 (AHMP)
[1333] Informe del Jefe de la Policía Rural de Balleza, Jesús J. Solís al Jefe Político del distrito Hidalgo Rodolfo Valles, 12 de noviembre de 1910 (AHMP)

Abelardo Prieto se había comprometido previamente con Guillermo Baca a pronunciarse en armas a favor del antirreeleccionismo, y junto con sus amigos, el profesor Manuel Chao, de Baqueteros, y el indígena rarámuri Miguel Larrea, de Nonoava, iniciaron una intensa campaña de reclutamiento y propaganda en la región.[1334] Recorrió rancherías, haciendas y poblados de los municipios de Olivos, Balleza, El Tule, Huejotitán y Valle de Rosario, invitando a sus antiguos compañeros de correrías, para que se rebelaran al frente de sus gavillas.[1335] Posteriormente, Prieto se incorporó al grupo encabezado por Guillermo Baca y tomó parte en el ataque a la ciudad de Parral, el 21 de noviembre de 1910. Semanas más tarde, Abelardo optó por capitanear su propia partida y junto con el profesor Manuel Chao y Atanasio González, al frente de 30 hombres, se levantó en armas en la Hacienda de Baqueteros el 15 de enero de 1911, adhiriéndose poco después a la partida de igual número, liderada por Epifanio Durán, Miguel Larrea, Servando Guerra y Ramón Portillo que se habían pronunciado en Nonoava. Abelardo Prieto fue un rebelde indómito que encabezó una intensa actividad armada y propagandística en los municipios del sur del estado de Chihuahua: participó en el asedio y combates de Nonoava y El Terrero (19-20 de enero); en la toma de San Ignacio y San Javier (24 de enero); en el sitio a la plaza de Nonoava (31 de enero-4 de febrero); se apoderó de las plazas de Olivos (21 de febrero), Hacienda de Baqueteros, El Tule (23 de febrero) y Valle del Rosario (26 de febrero). El 12 de marzo tomó nuevamente el poblado de El Tule y combatió en San Mateo (13 de marzo), Sombreretillo y La Cueva (16-17 de marzo).[1336]

Al frente de 122 hombres, Prieto peleó nuevamente en El Terrero (22 de marzo), Los Baños (26 de abril), Hacienda de la Rosa (28 de abril) y se apoderó de Valle de Zaragoza y la Hacienda de Bellavista (29 de abril); se enfrentó a las fuerzas del teniente coronel Juan de Dios Arzamendi en Rancho Primero (30 de abril). Luego del combate, Prieto volvió a incursionar en la región de Balleza y Huejotitán, combatiendo en La Sauceda (7 de mayo), San Nicolás del Cañón (9 de mayo), El Terrero (12 de mayo) y El Tule (17 de mayo). Durante la rebelión maderista, la composición numérica de su grupo armado fue oscilante pues, por lo regular, sumaba varias decenas de hombres y en algunos momentos llegó a superar los 250, la mayoría indígenas rarámuri, armados con arcos y flechas.[1337] Cuando las gavillas se convertían en virtuales partidas guerrilleras, llegaban a formarse grandes grupos. La cuadrilla de bandoleros rebeldes era normalmente compuesta de múltiples

[1334]Entrevista con la profesora Julia Estrada Prieto, Ciudad Juárez, 12 de septiembre de 2007
[1335]*Ídem*
[1336]Mendoza, *Cazadores de la Sierra…*, pp. 158-183
[1337]*Ibídem*, pp. 184-200

unidades mucho más pequeñas, que se reunían para acordar operaciones concretas que requerían un número mayor de elementos.[1338]

Desilusión y rebeldía

Al triunfo de la causa antirreeleccionista, Abelardo Prieto fue ascendido a capitán 1º de Caballería del 40º Cuerpo Rural acantonado en la plaza de Parral. El general José de la Luz Soto, comandante de la plaza y Jefe Político del distrito Hidalgo, lo comisionó para restaurar la tranquilidad y el orden público en la municipalidad de Balleza, pues algunos ex combatientes y bandidos, desilusionados del maderismo por el licenciamiento y la designación de las nuevas autoridades locales, habían reemprendido sus antiguas hazañas. Pero, lejos de combatir a sus antiguos compañeros de armas, Abelardo Prieto comenzó a recorrer numerosas poblaciones del distrito Hidalgo, dedicándose a remover autoridades, exigir préstamos e imponer penas severas a caciques, "usurpando atribuciones -que a decir de la jefatura política- no le habían sido conferidas".[1339] El 12 de junio de 1911 nombró jefe municipal del Tule a Juan Chávez; en San Javier, destituyó al porfirista Francisco Casillas y designó al maderista Cornelio Meraz como autoridad: "de ninguna manera pude hacer resistencia […] pues el citado Abelardo Prieto me lo ordenó intimidándome con las armas que yo no pude resistir ni quise exponerme a los ultrajes de un hombre tan temerario como el mencionado Prieto".[1340] De la misma forma removió a las autoridades municipales de San Nicolás, San Ignacio, Los Olivos, Balleza y demás poblados. En Valle del Rosario, con la anuencia de la mayoría de los vecinos, designó a Gilberto Carmona como jefe municipal. Pero, ante las quejas de la "gente de bien", el general Soto ordenó cesar sus operaciones, exigiéndole que se "limitara a proteger los intereses del pueblo", a lo que Prieto contestó que se haría como a él le pareciera.[1341]

Las acciones emprendidas por Abelardo Prieto y sus hombres fueron interpretadas por las autoridades superiores como propias de un grupo de bandidos. De Souza dice al respecto, que la definición dependía mucho más "de los intereses y visión de los acontecimientos del observador y, en menor medida de la ideología que el grupo rebelde secundara".[1342] Así los bandidos fueron,

[1338]Hobsbawm, *Rebeldes Primitivos,* p. 34
[1339]*The El Paso Herald*, "Jefe killed by Parral soldiers. Former Maderista Jefe and Companions had escaped from Jail", 22 de julio de 1911, p. 3
[1340]Carta del Juez de Paz de la Sección de San Javier, Francisco Casillas al Jefe Político del distrito Hidalgo, 15 de agosto de 1911 (AHMP)
[1341]*El Correo,* "Una exposición del Sr. Soto", 5 de agosto de 1911, p.3
[1342]De S. Lopes, "Revolucionarios y bandidos: la trayectoria villista en la revolución mexicana" en *80 Estudios Ibero-Americanos,* PUCRS, v. XXXI, Núm., 1 (junio de 2005), pp. 79-100

según el grupo que se había impuesto políticamente, todos aquellos que continuaban luchando y desconocían el orden establecido o que buscaba consolidarse, en este caso, el maderista. Llamar bandoleros a los miembros de grupos armados contrarios durante el proceso de la revolución mexicana, fue una costumbre tan generalizada que de ella no escapó prácticamente ninguna facción alzada, no obstante que, efectivamente, algunos de ellos contaban con antecedentes delictivos, como en el caso de Abelardo.

La Jefatura Militar ordenó al capitán Prieto que se presentara en Parral, donde fue puesto bajo arresto junto con tres de sus ayudantes y consignados a las autoridades bajo los cargos de "saqueo y usurpación de autoridad". El general Soto ordenó el licenciamiento de su partida, bajo la protesta formal de retirarse a sus hogares y dedicarse al trabajo; pero no conformes con tales disposiciones, el capitán Prieto y sus ayudantes que se encontraban recluidos en el edificio de la Jefatura Política, se echaron sobre la guardia que los custodiaba y los desarmaron; apoyados por una parte de la tropa que había estado bajo sus órdenes, comandada por Cornelio Meraz, emprendieron la huida rumbo a las montañas.[1343] Abelardo Prieto reapareció de nueva cuenta en su zona de influencia y continuó removiendo a las autoridades porfiristas, además de dedicarse a expropiar tierras y propiedades de caciques y hacendados en beneficio de los pobladores pobres, ex rebeldes y simpatizantes del maderismo. El 27 de junio, el general Soto informó a González que "los licenciados ex soldados insurrectos andan cometiendo actos vandálicos en Valle de Zaragoza".[1344] En San Ignacio, Nepomuceno y Cándido Payán, dos viejos caciques que se habían apropiado de terrenos municipales, acudieron ante Prieto y, amprándose en los títulos de propiedad, exigieron que respetara sus tierras; pero el jefe insurrecto se limitó a decirles: "si ustedes tienen títulos y documentos, yo tengo balas y carabinas; de aviso al coronel Soto para que venga por mí."[1345]

Ante la incompetencia y complicidad de las autoridades locales, coludidas en su mayoría con los caciques, los habitantes de los pueblos de la región comenzaron a exponer sus problemáticas al capitán Abelardo Prieto. El 24 de junio, un grupo de vecinos y condueños en la mancomunidad de los terrenos de la Hacienda de San Antonio del Tule, cuya finca habían adquirido, se presentaron con el capitán Prieto para que interviniera en su favor contra los excesos y abusos de algunos socios, simpatizantes del viejo régimen, que "atropellando los preceptos del reglamento" habían fincado potreros para siembra, abarcando gran parte de los terrenos de la referida propiedad; otros

[1343] *El Correo*, "Una exposición del Sr. Soto", 5 de agosto de 1911, p.3
[1344] AHRM, vol. 66, citado por Salmerón en *La División del Norte*, p. 215
[1345] *Ídem*

habían enajenado sus derechos a personas extrañas "sin ningún otro fundamento que la posibilidad pecuniaria", por lo que solicitaron su intervención y amparo ante lo que consideraban un abuso por parte de Jesús Acosta, Marcos Gutiérrez, Francisco Corral, Epigmenio Gutiérrez, Homóbono Molina, Francisco Ruiz, Francisco Campos, entre otros; le pidieron que ordenara suspender los usos de potreros de cultivo y que los terrenos quedaran en el uso mancomunado al que habían sido dedicados por reglamento.[1346] En contraste, en Los Olivos, un grupo de maderistas y ex compañeros del líder rebelde, encabezados por el teniente Urbano Molina, Paz Chavira y Tomás Hernández denunciaron que Abelardo estaba reclutando vecinos, instruyéndolos con "indígenas torpes que no saben ni poner su nombre, mucho menos conocen la ley y ni siquiera el derecho de gentes, por cuya causa nos vemos sin ninguna garantía y tememos un atropello pues toda la gente ordinaria que se encuentra en los precitados pueblos, están aliados al citado Abelardo Prieto por la fuerza armada que representa".[1347]

Aprehensión y muerte del capitán Abelardo Prieto

En respuesta a la petición de los caciques, el general Soto envió al mayor Jesús María Yáñez al frente de una fuerza armada de 14 rurales para que sometiera a Prieto. La madrugada del 15 de julio, Yáñez y sus hombres, acompañados por los vecinos Jesús Miguel Terrazas, Gilberto Rodríguez e Isauro Loya sitiaron la casa del jefe municipal Cornelio Meraz, en donde había pasado la noche el capitán Abelardo Prieto. A las cinco de la mañana, Prieto salió de la casa a "hacer sus necesidades" y en ese momento, la escolta de Yáñez abrió fuego, obligándolo a refugiarse nuevamente en la casa, en la que se encontraban también Ventura Aguilar, esposa de Cornelio, una niña de catorce años, doña Francisca Juárez, esposa de Abelardo, y sus pequeños hijos: "¡Que quieren! ¡Estamos rendidos!" gritaban Prieto y Meraz. En ese momento, un miembro de la comisión pidió a don Cornelio que saliera a hablar con su superior, que se encontraba en la casa de enfrente, asegurándole que no corría peligro; Meraz salió con las manos en alto para hablar con el oficial, pero Jesús Miguel Terrazas e Isauro Loya abrieron fuego, acertándole dos tiros; como pudo, Meraz regresó a la casa y poco antes de llegar, le dispararon otro balazo, hiriéndolo de muerte. Cornelio entró arrastrándose, y luego de decir algunas palabras a su familia, murió. Enseguida, Yáñez y su

[1346]Carta de los condueños de la mancomunidad de los terrenos de la Hacienda de San Antonio del Tule al Jefe y comandante militar nombrado en esta cabecera por el Jefe de armas Sr. Abelardo Prieto, 24 de junio de 1911 (AHMP)
[1347]Carta de vecinos de Los Olivos al Jefe Político del Distrito Hidalgo, general José de la Luz Soto, 25 de junio de 1911 (AHMP)

escolta rodearon la finca de adobe en tanto que Abelardo, don Francisco Prieto, su padre, e Ignacio Heredia bien armados y pertrechados, se posicionaron e hicieron feroz resistencia; pero luego de tres horas de un nutrido tiroteo, tuvieron que rendirse y entregar las armas.[1348]

El capitán Yáñez se movilizó con los presos rumbo a Parral y la noche del 16 de julio, pernoctaron en el rancho de San Juan. A pesar de las precauciones que tomaron, no pudieron evitar que los reos intentaran una violenta fuga a mano armada, al echarse sobre la guardia; según la versión oficial, Abelardo Prieto se apoderó de un rifle y abrió fuego en repetidas ocasiones contra la escolta, hasta que logró salirse. Heredia resultó gravemente herido, mientras que don Francisco fue sometido y fusilado en el acto, frente a las puertas de su casa; Abelardo intentó salvarse, arrojándose al río pero fue alcanzado por la descarga de la escolta de Yáñez, cayendo en la orilla del río con varios balazos en la espalda.[1349] Sin embargo, los familiares de las víctimas denunciaron que en realidad fueron fusilados por la espalda y señalaron como responsables e instigadores de tales crímenes -además del general Soto y Jesús M. Yáñez- a los hermanos Maclovio y Luis Herrera Cano, a quienes Abelardo había señalado como responsables del asesinato del líder parralense Guillermo Baca.[1350] Según Nellie Campobello, los Herrera hicieron todo lo posible para que desapareciera Abelardo, luego de que éste, públicamente, gritara que ellos eran los causantes de la muerte del jefe Baca.[1351]

> Los hermanos Herrera habían sido compañeros de mi abuelo durante la revolución y para mi mamá no eran sino unos traidores, porque según se decía entonces, ellos lo vendieron luego de haberlo sacado con engaños, cuando se iba a entregar. A mi abuelo Abelardo y a su papá los mataron al poco tiempo. La familia no se enteró hasta tiempo después, que unas señoras encontraron su cadáver insepulto, pero luego no sabemos qué pasó con sus restos y hasta la fecha no sabemos si al menos los sepultaron.[1352]

[1348]Informe del jefe municipal de San Javier, Gaspar González al Jefe Político del distrito Hidalgo, José de la Luz Soto, informando la muerte de Abelardo Prieto y Cornelio Meraz, 17 de julio de 1911 (AHMP); *El Correo*, "Una exposición del señor Soto", sábado 5 de agosto de 1911, p. 3.
[1349]Campobello, *Cartucho*, pp. 141-142; *El Paso Herald*, "Abelardo Prieto es muerto en un combate cerca de Parral después de escaparse de una prisión donde es acusado de bandolero", 22 de julio de 1911, p. 1; Informe del Jefe municipal de San Javier, Gaspar González al Jefe Político del distrito Hidalgo, José de la Luz Soto, 17 de julio de 1911 (AHMP); *El Correo*, "Una exposición del señor Soto", 5 de agosto de 1911, p. 3; Telegrama del capitán Jesús M. Yáñez al Jefe Político del distrito Hidalgo, 17 de julio de 1911 (AHMP); *El Imparcial*, "No se aplicó la ley fuga al maderista Prieto", 8 de agosto de 1911, p. 3; *El País*, "La verdad sobre la muerte de A. Prieto", 9 de agosto de 1911, p. 3
[1350]*El Imparcial*, "Acusan a José de la Luz Soto y a sus hombres de crímenes inauditos", 27 de julio de 1911, p. 7; entrevista con doña Julia Estrada Prieto, Ciudad Juárez, 12 de septiembre de 2007
[1351]Campobello, *Cartucho*, pp. 154-155
[1352]Entrevista con doña Julia Estrada Prieto, Ciudad Juárez, 12 de septiembre de 2007

Tras el asesinato del capitán Abelardo Prieto, el general Soto ordenó que las autoridades designadas por la Jefatura Política fueran repuestas. En Balleza, el jefe municipal don Nicanor Sandoval nombró presidente seccional de San Juan al porfirista Francisco Chaparro; igualmente fueron impuestos como comisarios Ignacio Pacheco en San Francisco de los Baños; don Primitivo Prieto en San Cristóbal y Donato Guerra en San Esteban.[1353] Sin embargo, en algunos poblados los vecinos se resistieron a que sustituyeran las autoridades que habían sido designadas por Prieto con la anuencia de la mayoría. En San José del Sitio, una partida de 60 hombres al mando del mayor Agustín Moreno, impidió la entrada de una fuerza jefaturada por el capitán Jesús María Yáñez y el teniente Manuel R. Baca: "Esta gente está predispuesta desde la muerte de Abelardo Prieto, que ya nos esperaban a mí o al capitán Yáñez. Y viendo yo que la gente que llevaba era insuficiente para el número que ellos eran, y no teniendo instrucciones de usted para pelear contra un pueblo, no me resolví a hacerlo […] pude saber que éstos dicen que solamente Yáñez y yo no podemos penetrar en aquél pueblo, más yo ignoro los motivos que éstos puedan tener".[1354] El 26 de julio de 1911, el coronel Francisco Villa, contraviniendo cualquier disposición del general Soto -y por así convenirle- nombró jefe municipal interino de Valle de Zaragoza a don Roque Terrazas.[1355]

Es así como terminó sus días este audaz bandido convertido en insurgente, que antes que el propio Emiliano Zapata en el estado de Morelos, Lucio Blanco en Tamaulipas, o Máximo Castillo en el norte del estado de Chihuahua, había emprendido una lucha armada contra los caciques y hacendados en la región de Parral y restituido tierras a campesinos e indígenas. La actuación de Prieto podríamos considerarla un buen ejemplo de lo que el historiador inglés Eric Hobsbawm denominó "bandolero social" pues a diferencia de muchos otros, fue uno de los poquísimos ejemplos del bandido reivindicado, convertido en enemigo del poder a partir de una actitud rebelde que buscaba auxiliar y hacer justicia a sus semejantes, más allá de ese propósito egoísta, característico del simple salteador o bandolero dedicado únicamente a la apropiación de bienes ajenos en provecho propio y de sus cómplices. Hobsbawm concluye que el carácter social del bandido "no se define por su intención subjetiva y menos aún por su ideología de "ladrón noble", sino por su comportamiento, su función". Y enfatiza que no bastaba entonces con el hecho de

[1353]Informe del Jefe Municipal de Balleza, don Nicanor Sandoval al Jefe Político del distrito Hidalgo, 20 de julio de 1911 (AHMP)
[1354]Informe del teniente Manuel R. Baca al Jefe Político del distrito Hidalgo, 15 de agosto de 1911 (AHMP)
[1355]Oficio del jefe municipal interino Basilio Morales al Jefe Político del distrito Hidalgo, 26 de julio de 1911 (AHMP)

existir “cierta solidaridad” con los pobres.[1356] Pese a esto, no escapó de ser etiquetado por las propias autoridades locales maderistas como simple bandido y salteador.

Epílogo

El bandido en México respondió al contexto social, económico y político en el que se inscribió y forjó sus propias peculiaridades y aunque podemos hallar en figuras como Heraclio Bernal o

[1356]Hobsbawm, *Bandidos,* p. 372

Abelardo Prieto, ejemplos del "bandolero social", lo más común es encontrar a los que actuando principalmente en banda tuvieron un fin meramente económico, como es el caso de Francisco Villa, Ignacio Parra, José Beltrán, Sabás Baca o Doroteo Arango, quienes sin mayor interés en las causas políticas o sociales, vagaron por las llanuras, montañas y viejos caminos y senderos de los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua, allegándose recursos y cómplices. A través de su conducta, de sus prácticas, sus acciones y las repercusiones que tuvieron en la sociedad podemos definir a que tipología del bandido se adscribieron cada uno: Bernal y Prieto, a diferencia de Arango, Parra, Alvarado o Beltrán jamás medraron con sus víctimas ni las torturaron o asesinaron cruelmente; aunque de propia mano ejecutó a varios individuos a los que había acusado de matones o traidores, y ordenó azotar a funcionarios y caciques en público por sus excesos, Bernal jamás cayó en el abuso de la tortura. En cambio, Francisco Villa asesinó a mansalva al hacendado Guillermo Müller frente a su esposa e hijos; Ignacio Parra toleró que Refugio Alvarado asesinara por asfixia a un sujeto después de rellenarle la boca con queso, y que probara su nuevo rifle, disparándole a distancia a un pobre anciano; Rosendo Gallardo, José Beltrán y Doroteo Arango degollaron sin mayor razón a dos vaqueros, después de tenerlos todo el día amarrados a unos árboles. En sus memorias, el propio Doroteo acusa de "inicuo" el proceder de José Solís, miembro de la banda que había asesinado arteramente a un hombre indefenso, reprochándole a Ignacio Parra la conducta de su compañero. A pesar de ello, años más tarde, él mismo ejecutó con lujo de violencia a Ramón López, un pobre arriero; a Alejandro Muñoz y a su hijo Rafael, luego de torturar al primero, y a Rafael Reyes, de un tiro por la espalda; éstos últimos, según se dice, por órdenes de Miguel y Quirino Baca, de quienes fungía como guardaespaldas y matón a sueldo. Estas conductas violentas y antisociales están lejos de ser consideradas propias de bandoleros sociales o justicieros, muy por el contrario, se acercan al perfil del "bandido patológico" que disfruta del sufrimiento de su víctima; en estos casos, a diferencia de bandidos sumamente crueles como Refugio Alvarado, Cenobio Rodríguez o Julián Reyes, las intenciones de cuatreros como Arango, Beltrán o Gallardo eran meramente monetarias, en ocasiones, acompañadas del deseo de venganza, generalmente producto de la frustración por no obtener el botín deseado, adscribiéndose por ello a la categoría de "bandidos ambiciosos".

Cada uno de los bandidos aquí abordados tuvo trayectorias difusas y sinuosas que los llevó a movilizarse en amplias regiones de los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua, huyendo constantemente de la persecución de la justicia, pero siempre amparados en una red de complicidades de todos los sectores sociales. Si bien las vinculaciones de los bandoleros y abigeos

con algunos potentados locales es un aspecto difícil de documentar, encontramos algunos indicios que apoyaron la hipótesis de la connivencia y colaboración entre ambos grupos que se traducía en la protección y solapamiento de actividades ilícitas. Figuraron los nexos de Heraclio Bernal con comerciantes, políticos, militares y caciques locales de la región serrana de Sinaloa y Durango; en la lista de compradores de animales robados de Ignacio Parra sobresalieron varios nombres de hacendados, rancheros y funcionarios locales de los estados de Durango y Chihuahua; Doroteo Arango contó entre sus clientes al mismísimo gobernador de Chihuahua, Enrique C. Creel y a una buena cantidad de pequeños propietarios, administradores de minerales y haciendas ganaderas, a lo largo de los estados de Durango, Chihuahua y Sinaloa que le compraban las mulas, burros, caballos y reses en pie, o bien, los derivados de las mismas, como la carne seca y las pieles.

La mayoría de las veces estos individuos se insertaron en la vida delincuencial no con la intención de desafiar el orden establecido o para vengar afrentas familiares, sino como una forma de sobrellevar su precaria existencia, de allegarse más recursos que satisfacieran sus deseos, pues algo que todos tenían en común era el origen humilde. Sus inicios en la carrera criminal eran semejantes: muchos años antes del comienzo de las correrías de Heraclio Bernal, sus tíos maternos Merced, Eugenio y José “el sordo” Zazueta encabezaron una temible banda que asoló la serranía sinaloense y de cierta manera, influyeron en la decisión de Heraclio de seguir los mismos pasos, incluso “el sordo” Zazueta militó a sus órdenes hasta su muerte. Avalado por una red de relaciones, Ignacio Parra ingresó al mundo del bandidismo de la mano de sus tíos paternos Atanasio, Manuel, Agustín y Cirilo Parra, reconocidos además por su amplio historial delictivo y sus vínculos con Bernal. Según sus memorias, Doroteo Arango fue invitado por uno de sus contactos a incorporarse a la banda de Ignacio Parra y Refugio Alvarado; pero, según algunas referencias, Agustín Arango -padre de Doroteo- ya tenía nexos con el bandolero Francisco Villa, de quien seguramente fungió como informante o proveedor, y uno de sus tíos maternos, Pedro Arámbula fue un famoso salteador que tomó parte en movimientos políticos armados en Durango. A diferencia de Bernal, Parra y Villa, Doroteo Arango mantuvo un bajo perfil y durante sus atracos, hay evidencia de que utilizó infinidad de alias y sobrenombres; extendió mucho más allá de su región de origen sus redes de complicidades, lo que le permitió sobrevivir por casi 18 años como bandido, hasta que se involucró en la rebelión maderista y recibió el indulto. La impunidad con la que actuaron estos bandoleros, gracias a las redes que los protegían y solapaban, permitió desplegar sus actividades a lo largo de muchos años.

Con pocas excepciones, los bandidos no sólo perjudicaron a los sectores privilegiados, y contrario a lo que la tradición popular dictó como norma de conducta de los bandoleros, estos muy frecuentemente atracaron también a vecinos pobres y pequeños propietarios. Ignacio Parra, Refugio Alvarado, Doroteo Arango, José Beltrán, Julián Reyes, Cenobio Rodríguez, entre otros, cometieron varios asaltos y robos contra rancheros y pequeños comerciantes, a los que les arrebataron las ganancias del día, ínfimas cantidades de dinero, producto de la venta de cosechas, chivas o quesos; asaltaron a los vecinos en sus casas, quitándoles no sólo efectivo sino también provisiones y ropajes de mujer. Por el contrario, Heraclio Bernal, Francisco Villa y extrañamente Tomás Urbina –compadre de Doroteo Arango- se dedicaron sobre todo a robar y extorsionar a ricos propietarios de haciendas y negociaciones mineras.

Estos personajes también tuvieron algunas coincidencias en sus carreras: Bernal, Arango, Urbina, Prieto y muchos otros se convirtieron en "bandidos guerrilleros" al sumarse a movimientos subversivos que abanderaron causas políticas, si bien es probable que no comprendían de fondo sus fines, esto no impidió que ocuparan un papel protagónico en las filas rebeldes, destacando por su valor y movilidad debido a su larga experiencia en el uso de armas, caballos, así como su conocimiento del terreno y de la gente. En este contexto, es destacable el caso de Abelardo Prieto que al triunfo de la rebelión maderista, renunció a las ventajas que pudo traerle su cargo en las milicias rurales, y emprendió una lucha por la restitución de tierras a los indígenas y pobres de su comarca, dando el salto de simple salteador a un auténtico luchador social. Mientras que Doroteo Arango, una vez retirado a la vida civil y valiéndose de su influencia en la región sur del estado de Chihuahua y norte de Durango, no sólo instigó la rebeldía sin una causa aparente entre sus subalternos como Trinidad Rodríguez, Agustín Moreno o Tomás Urbina sino que alentó la proliferación de bandas de abigeos que lo surtían de ganado para sus carnicerías en la ciudad de Chihuahua, en un afán meramente económico.

El honor mancillado fue otro de los elementos compartidos por algunos bandidos, ya sea que proviniera de ellos mismos en un intento reivindicatorio, o bien, adjudicado por la prensa para ennoblecer sus trayectorias. En el caso de Bernal, la prensa capitalina de la época manejó la idea de que poco antes de casarse, la novia del bandolero fue raptada y abusada por un personaje influyente de Culiacán. Según la leyenda, los padres y hermana del pistolero Antonio Carrasco fueron asesinados y al no ser castigados los culpables, decidió hacer justicia por mano propia; Luz Villa, hermana del famoso bandolero Francisco Villa, supuestamente fue violentada por un rico

hacendado, que al poco tiempo murió asesinado a manos del joven vengador. El mismo Doroteo Arango afirma que al intentar defender el honor de su familia, luego de que un hacendado intentó robarse a su hermana, comenzó a ser perseguido y no tuvo más remedio que dedicarse al bandolerismo. Sin embargo, muchas de estas historias jamás fueron documentadas, pues muchas de ellas eran producto de la imaginación popular y así se transmitieron de generación en generación, convirtiéndose en inspiración para novelistas, trovadores e incluso cineastas.

A lo largo de este trabajo se reconstruyeron varias historias de vida que se desarrollaron en los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua entre los siglos XIX y XX. Se buscó documentar las carreras de los bandidos más populares que operaron en esta amplia región del norte de México, así como la impresión que dejaron éstos en las sociedades rurales de la época. Si bien no fue posible seguir paso a paso sus correrías por la falta de documentación y de testimonios propios, si se logró deducir su actuación en base a evidencias dispersas localizadas en la prensa de la época, así como en los informes militares y expedientes judiciales. Sin embargo, resulta esencial comenzar a abordar la historia del bandidaje en esta región del país, pues aún hoy los bandidos forman parte de ese segmento marginal de la sociedad que fue dejado de lado de los discursos historiográficos, y cuyo estudio podría arrojarnos luz en el complejo entramado de relaciones de la sociedad rural del siglo XIX. En este sentido, sería interesante lograr construir a detalle, el funcionamiento, naturaleza e interrelaciones de los circuitos considerados legales e ilegales en la región. La profundización en este tipo de análisis, además de ayudarnos a comprender mejor el tema del bandolerismo, nos daría respuestas respecto a las características del comercio, el contrabando, las corruptelas enquistadas en la sociedad porfiriana. Los bandidos y su entorno, a decir de Ortelli, son un buen ejemplo de esas ensortijadas redes que atravesaban horizontal y verticalmente el cuerpo social en los estados norteños, primordialmente en Sinaloa, Durango y Chihuahua.

Bibliografía

Aboites, Luis, *Breve Historia de Chihuahua*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 186 pp.

Aguirre Benavides, Luis, *De Francisco I. Madero a Francisco Villa*, México, 1966

Almada, Francisco R., *La Revolución en el Estado de Chihuahua*, tomo I, Patronato del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1964

Alonso Cortés, Rodrigo, *Francisco Villa, el quinto jinete del apocalipsis*, editorial Diana, Segunda edición, México, 1975, 270 pp.

Álvarez, Alfredo (comp.), *Madero y su obra. Documentos inéditos*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1934, 321 pp.

Álvarez Barrientos, Joaquín y Pilar García Mouton, "Bandolero y bandido: ensayo e interpretación" en *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 1986, pp. 7-58 [en línea] http://digital.csic.es/bitstream/10261/8063/1garcia_mouton_pilar_1986a.pdf (consultado el 29 de marzo de 2012.

Amaya, Juan Gualberto, *Madero y los Auténticos Revolucionarios de 1910. Hasta la decena trágica y fin del general Pascual Orozco*, s/e, México, 1946.

(Anónimo), *Vida, hazañas y muerte del general Francisco Villa*, Librería de Quiroga, San Antonio, Texas, 155 pp.

Argeri, María E.; *De guerreros a delincuentes: la desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia, 1880-1930*, Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo No. 51, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, 331 pp.

Arreola Valenzuela, Antonio, *Colección Summa Duranguense*, 2 tomos, Gobierno del estado de Durango, Durango, s/d.

Arzac Washington, Sergio Arturo, "Bandits Country? Visions of Durango by John Reed and Other American Travelers of the Early Twenty Century" en *Revista de Historia de América*, núm. 136 (Jan-Dec., 2005), Pan American Institute of Geography and History, pp. 65-75 en http://www.jstor.org/stable/20529538 consultado el 16 de enero de 2012

Avitia Hernández, Antonio, *Los alacranes alzados: Historia de la revolución en el estado de Durango*, 2ª Edición, s/e, México, 2003, 159 pp.

Barrera Bassols, Jacinto, *El bardo y el bandolero. La persecución de Santanón por Díaz Mirón*, Universidad Autónoma de Puebla, Editorial Solidaridad, México, 1987, 179 pp.

Berumen, Miguel Ángel, *1911, La batalla de Ciudad Juárez en imágenes*, Editorial Océano, México, 2009, 240 pp.

Blanco Moheno, Roberto, *Pancho Villa, que es su padre*, Editorial Diana, México, 1971.

Blok, Anton, "The peasant and Brigand: social banditry reconsidered" en *Comparative Studies in Society and History*, Núm. 14, 1972, pp. 495-504

Burns, Walter Noble, *The Robin Hood of El Dorado. The Saga of Joaquin Murrieta, famous outlaw of California's age of gold*, University of New Mexico Press, Segunda edición, Albuquerque, 1999, 304 pp.

Calzadíaz Barrera, Alberto, *Hechos Reales de la Revolución*, tomo I. Editorial Patria, México, 1960.

---, *Hechos Reales de la Revolución, Villa contra todo y contra todos*, tomo II. Editores Mexicanos, México, 1963.

---, *Hechos Reales de la Revolución*, tomo III, Editorial Patria, México, 1969

Campobello, Nellie, *Cartucho, relatos de la lucha en el norte de México,* Editorial Integrales, México, 1931

Caro Baroja, Julio, "Acciones y prosas bárbaras (Dos mil años de bandolerismo)" en *Ensayo sobre la Literatura de Cordel*, Ediciones Istmo, España, 1990, pp. 409-470.

Cazares Aboytes, Pedro, *Heraclio Bernal, entre el bandolerismo y la rebeldía*. COBAES, Culiacán, 2009

Chávez Barrón, Héctor, *Luis Terrazas,* Editorial Clío, México, 2004, 221 pp.

Chumbita, Hugo, *Jinetes Rebeldes. Historia del bandolerismo social en la Argentina,* Javier Vergara editor, Buenos Aires, 2000, 303 pp.

Coob, Richard, *The Police and the People: French Popular Protest 1789-1820*, Clarendon Press, New York, 1970, 393 pp.

Coolidge, Dane, *Fightingmen of the West,* Books for Libraries Press, 1968, 343 pp.

Corominas, Joan, *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, Ed., Gredos, Madrid, 1983, 610 pp.

Cornejo, Raúl Estuardo, *El gran bandolero Froilán Alama, vida, hechos, leyenda*, RAISAPP, Piura, 2009, 188 pp.

Corral de Villa, Luz, *Pancho Villa en la intimidad*., s/e, México, 1948.

Cosío Villegas, Daniel (coord.), "Los campesinos y el proletariado urbano" en *Historia moderna de México. La República restaurada. Vida social*, 4ª edición, México, Editorial Hermes, 1993, pp. 331-369.

Covarrubias Orozco, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [en línea] http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/80250529545703831976613/index.htm consultado el 16 de enero de 2012

De la Mota y Escobar Alonso, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León,* México, 1993

De la O Holguín, José, *Tomás Urbina. El guerrero mestizo.* Gobierno del Estado de Durango-Instituto de Cultura del Estado de Durango, Durango, 2000.

De los Reyes, Aurelio, *Con Villa en México. Testimonios de camarógrafos norteamericanos en la revolución, 1911-1916,* UNAM, México, 1985

De Sousa Lopes, María Aparecida, "Los patrones de la criminalidad en el estado de Chihuahua. El caso del abigeato en las últimas décadas del siglo XIX", en *Historia Mexicana,* vol. L: 3, núm. 199 (2001) pp. 513-553.

---, *De costumbres y leyes. Abigeato y derecho de propiedad en Chihuahua durante el porfiriato,* El Colegio de México-El Colegio de Michoacán, México, 2005, 296 pp.
---, "Revolucionarios y bandidos: la trayectoria villista en la Revolución Mexicana" en *80 Estudios Ibero-Americanos,* PUCRS, vol. XXXI, núm. 1, (junio 2005), pp. 79-100

---, *Abigeos, bandidos sociales y malhechores facciosos" Criminalidad y justicia en el estado de Chihuahua. 1876-1910,* Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1999 [tesis doctoral].

Devalle, B.C., "Phoolandevi, reina de los bandoleros: Bandolerismo social y confrontación de castas en La India actual" en *Estudios de Asia y África XVI:* 3, 1981, 538-548 pp.

Douglas, C. L., *The gentlemen in the white hats: dramatic episodes in the history of the Texas Rangers*, State House Press, 1992, 224 pp.

Escárcega, Alfonso, *Luz Corral de Villa. La mera mera*, Ediciones del Azar, Chihuahua, 2012, p. 240

Estol, Horacio, *Realidad y Leyenda de Pancho Villa*, Editorial Divulgación. México, 1956

Fabela, Isidro, *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana.* Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana, Editorial Jus, México, 1969

Ferrari, Fernando, *Chucho el roto o El bandido generoso*, Ediciones Populares, México, 1944

Flores, Ma. Guadalupe y Angélica Peregrina, "Las gavillas en Jalisco de 1856 a 1863" en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, mayo-agosto de 1978, pp. 2-7

Foucault, Michel, "Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión" en *Criminología y Derecho*, Siglo XXI, Madrid, 2000, 314 pp.

Frazer, Chris, *Bandit Nation. A History of Outlaws and Cultural Struggle in México, 1810-1920*, University of Nebraska Press, Lincoln & London, 1987, 243 pp.

Gámiz Everardo, *Leyendas Durangueñas*, s.p.i, México, 1930

Garciadiego, Javier y Emilio Kourí (compiladores), *Revolución y exilio en la historia de México. Homenaje a Friedrich Katz*, El Colegio de México-Ediciones Era-Centro Katz de Estudios Mexicanos, The University of Chicago, México, 2010, 856 pp.

García Orozco, Pascual, *La estampida del Centauro*, Editorial Qinorá, Chihuahua, 1979.

Garrido, Francisco, *Bandidos, Bandoleros y contrabandistas en la Serranía,* Editorial Centro de diputación de Málaga, Málaga, 2001, 222 pp.

Gastélum, Ignacio M., *Apuntes biográficos de Heraclio Bernal e historia de sus principales hecho vandálicos,* Culiacán, Tipografía de Letes y Díaz, 1888, 120 pp.

Gerassi-Navarro, Nina, "Crímenes literarios, juegos de bandidos: la literatura de cordel" en *Heterotropías: Narrativas de identidad y alteridad latinoamericana,* Eds. Carlos A. Jáuregui y Juan Pablo Dabove, Biblioteca de Américas, Pittsburg, 2003, 197-210 pp.

Gill, Mario, "Heraclio Bernal" en *Sinaloa, textos de su historia,* tomo I, DIFOCUR-Instituto de Investigaciones Dr.José María Luis Mora, México, 1987.

Gilli Gaya, Samuel, *Tesoro Lexicográfico: 1492-1726,* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Patronato "Menéndez Pelayo", Instituto Antonio de Nebrija Madrid, 1960, 1005 pp.

Giner Rey, Miguel Ángel, *¡Adiós general! 57 años sirviendo a México: Biografía del general de División Práxedes Giner Duran*, s/e, s/f, 189 pp.

Girón, Nicole, *Heraclio Bernal ¿Bandolero, cacique o precursor de la revolución?* Colección científica, INAH-SEP, México, 1981, 156 pp.

González Alcantud, "Antropología del bandidismo, bandidismo en la Antropología" en *Bandidismo en el Islam. Estudio de caso en Marruecos, Argelia y la frontera noroeste de Pakistán,* Montgomery Hart, David, VII-XXXVIII, Antropos, Barcelona

González de la Lama, Renée, "Revueltas populares y gavillas en Veracruz: 1867-1905" Ponencia presentada en el *Congreso de Historia sobre la Revolución Mexicana,* organizado por la Universidad Veracruzana y el Ayuntamiento de Córdoba del 22 al 24 de agosto de 1988 en la ciudad de Córdoba, Veracruz.

González de Molina, Manuel, "Los mitos de la modernidad y la protesta campesina: a propósito de *Rebeldes Primitivos* de Eric Hobsbawm" en *Historia Social*, 1996, Núm., 25, pp. 113-157.

Güemez Pineda, Arturo, "El abigeato como resistencia indígena en Yucatán, 1821-1847" en *Relaciones*, Núm. 35, (1988), pp. 53-91

Guzmán, Martín Luis, *Memorias de Pancho Villa*, México, 1964.

Hanrahan, Gene Z., *Counter Revolution Along the Border (Documents on the Mexican Revolution)*, Documentary Publications, 1983, 188 pp.

Herrera Vargas, Benjamín, *¡Aquí Chihuahua! Cuna y chispa de la Revolución Mexicana*, Ciudad Juárez, s.p.i., s.f, 576 pp.

Herrera, Celia. *Francisco Villa ante la historia*. Costa-Amic Editores, México, 1999.

Hobsbawm, J. Eric, *Bandidos*, Crítica, Barcelona, 2001, 231 pp.

---, "Historiografía del Bandolerismo" en *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*, comp., Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda, Fondo Editorial Cerec, Bogotá, 2007, pp. 61-69

---, *Rebeldes primitivos, historias sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona, 2003, 218 pp.

Jaramillo, Jaime Eduardo, "análisis del libro *Bandoleros, gamonales y campesinos* de Gonzalo Sánchez y Donny Meertens" en *Revista Colombiana de Sociología*, vol., 3, núm., 1 (julio de 1983), pp. 87-91 [en línea] www.revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/download/.../9291 consultado el 3 de mayo de 2012

Jiménez Carrillo, Gilberto y José Teodoro Ortiz Parra, *Ignacio Parra, Bandido Legendario*, Congreso del Estado de Durango, Durango, 2004, 190 pp.

---, *Octaviano Meraz, hombre de su tiempo. Apuntes biográficos*, Universidad Juárez del estado de Durango, Durango, 2005, 199 pp.

Kapsoli, Wilfredo, *El Bandolerismo Social*, s/d, [en línea] http://www.colegiosanignacio.edu.pe/abps_2009/abp_bandolerismo/EL_BANDOLERISMO_SOCIAL.pdf consultado el 3 de mayo de 2012

Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, tomo I, Ediciones Era, México, 1998.

Knight, Alan, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional. Volumen I Porfiristas, liberales y campesinos*, Editorial Grijalbo, México, 1996, Vol. 1, 561 pp.

Lapeña Marchena, Oscar, *Espartaco y el fenómeno del bandolerismo social*, HABIS Núm. 36, (2005) pp. 145-158, Universidad de Cádiz, España.

Latta, Frank Forrest, *Joaquin Murrieta and his horse gangs*, Bear State Books, Santa Cruz, California, 1980, 685 pp.

Levaggi, Abelardo, "El delito de abigeato en los siglos XVIII y XIX" en *Revista de Historia del Derecho*, núm., 24, Buenos Aires, 1978, pp. 107-177

Lister, Florence C., y Robert H. Lister, *Chihuahua. Almacén de tempestades*, 3a edición, Gobierno del estado de Chihuahua, Chihuahua, 1992, 403 pp.

López Montoya, Agustín Jaime, *Heraclio Bernal, Precursor de la Revolución en Sinaloa a ciento veintiún años de su muerte 1888-2009*, Culiacán, 2009.

Lumholtz, Carl, *Unknow Mexico*, 2 vols., Londres, 1903

Martínez Guzmán, Gabino, *Los Annales de Durango 1900-1930*, UJED editorial, Universidad Juárez del estado de Durango, Durango, 2010, 338 pp.

----, y Juan Ángel Chávez Rentería, *Durango: un volcán en erupción*, Gobierno del estado de Durango, México, 1998, 344 pp.

Martínez, Guillermo. *Pancho Villa*. Taller Tipográfico de El Mundo, México, s.f, 440 pp.

Martínez, Rafael, Carlos M. Samper y José P. Lomelín, *La Revolución y sus hombres (apuntes para la historia contemporánea),* Talleres tipográficos de *El Tiempo*, México, 1912.

Meléndez, José T., *Historia de la Revolución Mexicana*, vol., I, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1940

Mena Brito, Bernardino, *El lugarteniente gris de Pancho Villa: (Felipe Ángeles),* Casa M. Coli, 1938, 456 p.

Mendoza Soriano, Reidezel, *Cazadores de la Sierra. Historia Militar de la Revolución en Chihuahua,* Edición Particular, Ciudad Juárez, 2010, 401 pp.

---, *Jinetes Rebeldes. Historia Militar de la Revolución en Chihuahua,* Colección Editorial del Centenario, ICHICULT, Chihuahua, 2009, 204 pp.

---, *Rifleros de San Andrés*, Colección Editorial del Centenario, ICHICULT, Chihuahua, 2011, 310 pp.

Meyer, Eugenia. *John Kenneth Turner, periodista de México*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, 2005, 520 pp.

---, Graziella Altamirano, Mónica Cuevas, Laura Herrera, Gema Lázaro y Guadalupe Villa, *Museo Histórico de la Revolución en el estado de Chihuahua,* , SEDENA, México, 1982, 190 pp.

Moliner, *Diccionario de uso del español* en "Diccionarios y enciclopedias en línea" [en línea] http://www.diclib.com/bandir/show/es/moliner/B/3424/480/0/9/10934 consultado el 16 de enero de 2012.

Moreno Sandoval, Armando, "El bandolerismo social revisitado. El caso del Norte del Tolima (Colombia)" en *HisTOReLo: Revista de Historia Regional y Local*, Vol. 4, No. 7/enero-junio de 2012/ Universidad del Tolima, Colombia, pp. 271-309.

Morgenthaler, Jefferson, *The river has never divided us: a border history of La Junta de los Ríos,* University of Texas Press, Austin, 2004, 355 pp.

Muñoz, Rafael F., *Pancho Villa, rayo y azote. La azarosa vida del centauro del Norte*, Populibros La Prensa, México, 1955, 191 pp.

Muro, Luis y Berta Ulloa, *Guía del ramo Revolución Mexicana, 1910-1920, del Archivo Histórico de la Defensa Nacional y otros repositorios del Gabinete de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México*, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, México, 1997, 1105 pp.

Neruda, Pablo, *Fulgor y muerte de Joaquín Murrieta*, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1967

Ochoa, Reyna, *Historia del Estado de Durango*, editorial del Magisterio, México, 1958

Olveda, Jaime, *Con el Jesús en la boca. Los bandidos de los Altos de Jalisco*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2003.

O´Malley, Pat, "Social bandits, Modern Capitalism and the Traditional Peasantry. A critique of Hobsbawm" en *The Journal of Peasant Studies*, vol. 6, núm., 4pp. 489-499

O'Neal, Bill, *Encyclopedia of Western Gunfighters*, University of Oklahoma Press, 1992, 400 pp.

O'Rouke, Gerald, *La persecución religiosa en Chihuahua (1913-1938),* Colección Centenario 12 (coordinador Dizán Vázquez), Editorial Camino, Chihuahua, 1991, 250 pp.

Ortelli, Sara, *Parientes, compadres y allegados: los abigeos de Nueva Vizcaya en la segunda mitad del siglo XVIII,* en *www.colmich.edu.mx/files/relaciones/102/pdf/**Sara**%20**Ortelli**.pdf* Relaciones 102, primavera 2005, vol. XXVI, consultado el 12 de abril de 2012

---, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790),* El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 2007, 259 pp.

---, *Roque Zubiate. Las andanzas de un ladrón de ganado en el Septentrión Novohispano (1760-1836),* en www.revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/.../775 Revista de Indias 2010, vol. LXX, núm. 248, pp. 127-154, consultado el 17 de abril de 2012

Osorio, Rubén. *Pancho Villa, ese desconocido. Entrevistas a favor y en contra*. Talleres del Gobierno del Estado de Chihuahua, Chihuahua, 2004, 268 pp.

---, *La familia secreta de Pancho Villa*. Talleres del Gobierno del Estado de Chihuahua, Chihuahua, 2003, 109 pp.

Pacheco Rojas, José de la Cruz, *Durango. Historia Breve,* Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, México, 218 pp.

Palomo González, Gerardo, "Gavillas de bandoleros, "Bandas Conservadoras" y guerra de Intervención en México (1863)" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm., 25, documento 304 (enero-junio 2003), en http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc25/304.html consultado el 20 de abril de 2012

Parra Durán, Lorenzo, *La Revolución en Durango,* UJED editorial, Universidad Juárez del estado de Durango, segunda edición, Durango, 2008, 169 pp.

Paz, Ireneo, *Vida y aventuras del más célebre bandido sonorense Joaquín Murrieta, sus grandes proezas,* s/e, Los Ángeles, 1919, 128 pp.

Pérez Mundaca, José A., *Poder, violencia y campesinado en Cajamarca: el caso de la microrregión central*, en 19414442-Poder-Violencia-y-Campesinado-en-Cajamarca-Perez-Mundaca.pdf, 459-483 pp.

Peterson, Jessie and Thelma Cox Knoles, *Pancho Villa, Intimate Recollections by People who knew him*, Hasting House Publishers, New York, 1977, 279 pp.

Ponce de León, José María, "Francisco Villa, Outlaw and Rebel Chief" en *Current History,* 19:1 (Oct. 1923), pp. 124-127

Portilla, Santiago, *Una Sociedad en Armas: insurrección antirreeleccionista en México 1910-1911*, El Colegio de México (COLMEX), México, 1995.

Puente, Ramón, *Hombres de la Revolución. Villa (sus auténticas memorias).* Spanish American Publishing Co., Los Ángeles, California, 1931.

---, *La vida de Francisco Villa: contada por el mismo*, O. Paz y Compañía Editores, Los Ángeles, 1919, 118 pp.

Rafart, Gabriel, *Tiempos de violencia en la Patagonia. Bandidos, policías y jueces 1890-1940*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008.

Raht, Carlysle Graham, *The romance of Davis Mountains and Big Bend Country,* The Rahtbooks Company, El Paso, Texas, 1919, 380 pp.

Reed, John, *Villa y la Revolución Mexicana.* Editorial Nueva Imagen, México, 1983.

Reguera Acedo, Iñaki, "Marginación y violencia armada: bandolerismo vasco y salteamiento de caminos en la crisis del Antiguo Régimen" en *Exclusión, racismo y xenofobia en Europa y América*, Ernesto García Fernández (ed.), Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, 2002, 153-177 pp.

Reyes, José Ascensión, *Heraclio Bernal (el Rayo de Sinaloa). Novela Mexicana*, Editorial Lozano, San Antonio, Texas, 1920, 196 pp.

Ribes Iborra, Vicente, "El bandolerismo en el centro de México durante la Reforma" en *Quinto Centenario*, Núm. 7, (1985), pp. 121-160, consultado en http://revistas.ucm.es/ghi02116111/artículos/QUCE8484110141A.PDF

Ridge, John Rollin, *Life and Adventures of Joaquin Murrieta, the California Bandit*, University of Oklahoma Press, Norman, 1969

Rivas López, Ángel, *El verdadero Pancho Villa.* Costa-Amic Editor, México, 1970.

Rocha Castro, Raquel, *José Guadalupe Rocha Araiza*, Arcanus Ediciones, Chihuahua, 2009.

Rodríguez Martín, José Antonio, "Una aproximación al bandolerismo en España" en *Iberoamericana*, Año VIII, Núm., 31, 2008, 85-105 pp.

Rojas, Manuel, *Heraclio Bernal, así se gestó la Revolución Mexicana*, Ayuntamiento de Cosalá, Sinaloa, Once Ríos Editores, Cosalá, 2010, 135 pp.

---, Joaquín Murrieta, *El Patrio, el "Far West" del México cercenado*, 2ª edición, 1990, s/e, 197 pp.

Rosado, Juan Antonio, *Bandidos, héroes y corruptos: o nunca es bueno robar una miseria*, Ediciones Coyoacán, México, 2001.

Rouaix, Pastor, *Diccionario geográfico, histórico del estado de Durango*, México, 1946.

Sánchez Gonzalo y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*, Bogotá, Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2006.

Sánchez Lamego, Miguel A. *Historia Militar de la Revolución Mexicana en la época maderista*. Tomo I. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), México, 1976.

Saravia, Atanasio G., *Apuntes para la Historia de Nueva Vizcaya*, UNAM, México, 1993

Secretaría de Guerra y Marina, *Campaña de 1910 a 1911: estudio en general de las operaciones que han tenido lugar del 18 de noviembre de 1910 al 25 de mayo de 1911 en la parte que corresponde a la Segunda Zona Militar*, Talleres del Departamento Estado Mayor, México, 1913, 315 pp.

Serrano, Tomás F., *Episodios de la Revolución en el Estado de Chihuahua*. s.p.i., El Paso, Texas, 1911, 312 pp.

Shaw, Brent D., "Bandits in the Roman Empire" en *Past and Present*, 3-52 pp. [en línea] http://past.oxfordjournals.org/content/105/1/3.citation consultado el 20 de abril de 2012

Silva Escamilla, Jorge (dir.) *Historia de los caminos de México*, 2 vols., México, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, 1994.

Slatta, Richard W. (ed.) *Bandidos. The varieties of Latin American Banditry*, Nueva York, Greenwood Press, 1987.

---, “Bandits and rural social history: a comment on Joseph” en *Latin American Research Review*, vol. 26, núm., 1 (1991), The Latin American Studies Association, pp. 145-151 en http://www.jstor.org/stable/2503767

Solares Robles, Laura, *El bandido social en México durante el porfiriato* [Tesis de licenciatura en Historia], UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, México, 1981, 545 pp.

---*Bandidos somos y en el camino andamos. Bandidos, caminos y administración de justicia en el siglo XIX, 1821-1855. El caso de Michoacán*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999.

Sutherland, Edwin H., *Ladrones Profesionales,* ENDYMION, Madrid, 1993, 240 pp.

Tamayo, Marín, Fausto, *¡Aquí está Heraclio Bernal!*, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, 1988.

Taylor, William B., “Bandolerismo e Insurrección: Agitación rural en el centro de Jalisco, 1780-1816” en Friedrich Katz, *Revuelta, rebelión y revolución*, 2a. Edición, Era, México, 2004, pp. 187-222

Terrazas, Silvestre, *El verdadero Pancho Villa*, Editorial Era, México, 1988, 248 pp.

Thompson, Edward P., *Tradición, revuelta y consciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Editorial Crítica, Barcelona, 1984, 318 pp.

Torres, Teodoro, *Pancho Villa, una vida de romance y tragedia*, Editorial Lozano, San Antonio, Texas, 1925.

Toussaint Aragón, Eugenio, *Quién y cómo fue Pancho Villa*. Editorial Universo, 1979, 159 pp.

Trujillo Bretón, Jorge Alberto, "En el Camino Real. Representaciones, prácticas y biografías de bandidos en Jalisco, México, 1867-1911" en *Letras Históricas*, Núm. 2, Primavera-Verano 2010, Universidad de Guadalajara, pp. 105-132

Tudela, Mariano, *Pancho Villa: vida, leyenda, aventura*, Editorial Plaza Janes, México, 1971

Ulloa, Berta, *Revolución Mexicana 1910-1920*, SRE, México, 1985, 556 pp.

Urda Lozano, Jesús Carlos, *El bandolerismo en los Montes de Toledo durante el siglo XIX*, Ciudad Real, 2011 (Inédito) Trabajo de fin de Máster en Investigación-Universidad de Castilla-La Mancha, 146 pp.

Urióstegui Miranda, Píndaro. *Testimonios del Proceso Revolucionario de México.* Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), México, 1988.

Valadés, José C., *Obras/José C. Valadés*, editorial Siglo XXI editores, 1992, 600 pp.

---, *La Revolución y los Revolucionarios. Tomo I, parte 1. La Crisis del Porfirismo*, Colección Memorias y Testimonios, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), México, 2006.

---, *La Revolución y los Revolucionarios. Tomo I, parte 2. El Maderismo,* Colección Memorias y Testimonios, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (INEHRM), México, 2006.

Van Young, Eric (editor), *Mexico's Regions. Comparative History and Development*, Center for U.S.-Mexico Studies, UCSD, San Diego, 1992, 256 pp.

Vanderwood, J. Paul, *Desorden y progreso: bandidos, policías y desarrollo mexicano*, Siglo XXI Editores, México, 1986, 269 pp.

---, *Los rurales mexicanos*, México, FCE, 1982, 247 pp.

Vargas, Juan B. *A sangre y fuego con Pancho Villa*. Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 1992, 368 pp.

Vargas Valdez, Jesús, *Francisco Villa. El aguafuerte de la Revolución*, Centro de Investigación y Documentación del Estado de Chihuahua (CIDECH), Chihuahua, 1995.

Villa Guerrero, Guadalupe y Rosa Helia, *Pancho Villa. Retrato Autobiográfico 1894-1914*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-Taurus, México, 2004.

---, *Élites y revolución en Durango*, CONACULTA-Instituto de Cultura del estado de Durango-Colección Bicentenario, México, 2010, 244 pp.

Virgilio, *Duodécimo libro de La Eneida* en http://www.edu.mec.gub.uy/biblioteca_digital/libros/V/Virgilio, consultado el 12 de marzo de 2012

Wasserman, Mark., *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, Editorial Grijalbo, México, 1987, 388 pp.

White, Richard, "Outlaw Gangs of the Middle Border: American Social Bandits" en *Western Historical Quarterly*, Vol. 12, Núm. 4 (oct., 1981), Western Historical Quarterly, Utah, State University, pp. 387-408, en http://www.jstor.org/stable/968851

Yangilevich, Melina, "Abigeato y administración de justicia en la campaña bonarense durante la segunda mitad siglo XIX" en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 2008, Núm., 8, p. 123-150 [en línea] http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3214/pr.3214.pdf consultado el 3 de mayo de 2012

Zugasti, Julián de, *Bandolerismo: estudio social y memorias históricas. Parte primera. Orígenes del bandolerismo,* tomo II, Imprenta de T. Fortanet, Madrid 1877, 302 pp.

Archivos oficiales y particulares

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, D.F (AHSDN)

Archivo Histórico de la Secretaria de Relaciones Exteriores (AHSRE)

Archivo de la Embajada Mexicana en Washington (AEMW)

Archivo Histórico del Estado de Durango (AHED)

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ)

Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa (AHGES)

Archivo Histórico del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua (AHSTJECH)

Archivo Histórico del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Durango (AHSTJED)

Archivo Histórico Municipal de Parral, Chihuahua (AHMP)

Archivo Histórico Municipal de Cerro Prieto, Chihuahua (AHMCP)

Archivo Histórico Municipal de Guerrero, Chihuahua (AHMG)

Archivo Histórico Municipal de Camargo, Chihuahua (AHMC)

Archivo Histórico Municipal de Jiménez, Chihuahua (AHMJ)

Archivo Histórico Municipal de Victoria de Durango (AHMD)

Archivo Histórico Municipal de Sombrerete, Zacatecas (AHMS)

Universidad Iberoamericana (UI), Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero

Archivo Particular del doctor Rubén Osorio, Colecciones Especiales de la UACJ

Archivo Particular del licenciado José de la O Holguín, Durango

Archivo Particular del licenciado Gilberto Jiménez Carrillo, Durango

Hemerografía

México: *El Imparcial* (1897-1914), *El País* (1899-1914), *El Tiempo* (1883-1912), *El Universal* (1888-1901), *El Nacional* (1880-1918), *El Siglo Diez y Nueve* (1841-1896), *La República* (1886-1889), *El Lunes* (1881-1889), *El Partido Liberal* (1885-1896), *El Diario del Hogar* (1881-

1914), *La Patria Ilustrada* (1884-1896), *El Hijo del Ahuizote* (1897-1899), *La Libertad* (1878-1884), *El Monitor Republicano* (1846-1896), *Le Trait d'Union* (1857-1892), *La Patria* (1877-1914), *La Voz de México* (1870-1908), *The Two Republics* (1868-1900), *The Mexican Herald* (1895-1915), *El Correo Español* (1889-1914), *La Convención Radical Obrera* (1887-1903), *El Municipio Libre* (1877-1899), *El Legionario* (1956-1959)

Chihuahua: *El Correo de Chihuahua* (1899-1918), *El Padre Padilla* (1904-1911); *Diario Oficial del Estado de Chihuahua (*1887-1977), *El Norte* (1894-1908), *Chihuahua Enterprice* (1909), *El Correo de Parral* (1904)

Durango: *Diario Oficial del Estado de Durango* (1849-1977), *La Evolución de Durango Periódico Independiente* (1898-1912), *El Arlequín semanario independiente* (1909-1911); *El Heraldo, diario de la tarde* (1910-1912)

Sinaloa: *El Correo de Occidente* (1880-1888), *El Estado de Sinaloa* (1886-1975)

Texas: *El Paso Herald Times* (1910-1911), *El Paso Morning Times* (1910-1911)

Internet

Archivo Histórico Militar en http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx consultado el 2 de noviembre de 2010.

Family History and Genealogy Records en https://beta.familysearch.org/ consultado el 30 de octubre de 2010.

Archive of Historical Newspapers en http://www.paperofrecord.com/search.asp

The Portal to Texas History en http://www.texashistory.unt.edu/

Library of Congress, Chronicling America Historic, American Newspapers en http://chroniclingamerica.loc.gov/

Hemeroteca Nacional Digital de México en www.hndm.unam.mx/

Officer Down Memorial Page, "Deputy Sheriff Toribio Pastrana, Presidio County Sheriff¨s Department, Texas" en línea, http://www.odmp.org/officer/19677-deputy-sheriff-toribio-pastrano consultado el 13 de marzo de 2012

Van Richards, James, *The story behind the photo*, en línea http://www.sipeshouston.org/short%20stories/The%20Story%20Behind%20The%20Photo.pdf consultado el 13 de marzo de 2012